

LAS **MANOS** HUMANAS SON LAS **MANOS** DE **DIOS**

Pensamiento social de la iglesia sobre el trabajo



GUILLERMO SANDOVAL



Guillermo Sandoval es periodista por la Universidad de Concepción y master en Doctrina Social de la Iglesia, por la Universidad Pontificia de Salamanca. También realizó el Curso Interamericano de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de DDHH. Forma parte del equipo asesor en el área de trabajo del Departamento Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano. Integra la Red Latinoamericana y Caribeña de Pensamiento Social de la Iglesia y el Consejo Académico de Ordo Socialis, en Alemania. Es socio fundador de la Asociación Chilena de Diálogo Interreligioso, ADIR. Ha sido director ejecutivo del Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado y de la Fundación para el Desarrollo y la Cultura Popular. Asimismo, ha integrado el directorio de la Fundación Trabajo para un Hermano y fue vicepresidente de la Comisión Nacional Justicia y Paz. Se ha desempeñado como jefe del Área Laboral de la Vicaría de Pastoral Social de Santiago de Chile y como profesor en ética profesional en las escuelas de periodismo de la Universidad Nacional Andrés Bello y la Universidad Nacional de Artes y Ciencias de la Comunicación. Actualmente es profesor de Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad Católica Silva Henríquez.



Las **Manos Humanas** son las **Manos de Dios**

Pensamiento Social de la **Iglesia** sobre el **Trabajo**

EDICIÓN LATINOAMERICANA

Guillermo Sandoval

LAS MANOS HUMANAS SON LAS MANOS DE DIOS

Pensamiento social de la iglesia sobre el trabajo

EDICIÓN LATINOAMERICANA

Guillermo Sandoval

ISBN 978-956-7684-22-9

Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.

Enrique Nercaseaux 2381

751-0224 Providencia

Santiago de Chile

Impresión

Gráfica Funny S.A.

Año 2019

ÍNDICE

PRÓLOGO A LA EDICIÓN LATINOAMERICANA <i>+Gustavo Rodríguez Vega</i>	7
PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN <i>+Alejandro Goic Karmelic</i>	11
INTRODUCCIÓN	17
PRIMERA PARTE Doctrina Social de la Iglesia y Trabajo Humano	21
Introducción	23
Capítulo 1 - EL TRABAJO HUMANO EN LA BIBLIA	26
Antiguo Testamento	26
Nuevo Testamento	34
Capítulo 2 - PATRÍSTICA Y TRABAJO HUMANO	41
Capítulo 3 - MAGISTERIO PONTIFICIO	55
I. ENCÍCLICAS SOBRE LA DIGNIDAD DEL TRABAJADOR	55
1. Rerum Novarum (15 de mayo de 1891)	57
2. Quadragesimo Anno (15 de mayo de 1931)	63
3. Radiomensaje de Pentecostés. Pío XII (1 de junio de 1941)	69
4. Radiomensaje Com Sempere. Pío XII (24 de diciembre de 1942)	72
5. Radiomensaje Benignitas et Humanitas. Pío XII (24 de diciembre de 1944)	74
6. Mater et Magistra. Juan XXIII (15 de mayo de 1961)	76
7. Pacem in Terris. Juan XXIII (11 de abril de 1963)	82
8. Octogesima Adveniens. Paulo VI (14 de mayo de 1971)	89
9. Laborem Exercens. Juan Pablo II (14 de septiembre de 1981)	98
10. Centesimus Annus. Juan Pablo II (1 de mayo de 1991)	109
11. Deus Caritas Est. Benedicto XVI (25 de diciembre de 2005)	121
12. Evangelii Gaudium. Francisco (24 de noviembre de 2013)	127
II. ENCÍCLICAS SOBRE EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	137
1. Populorum Progressio. Paulo VI (26 de marzo de 1967)	137

2. Sollicitudo Rei Socialis. Juan Pablo II (30 de diciembre de 1987)	143
3. Caritas in Veritate. Benedicto XVI (29 de junio de 2009)	154
III. ENCÍCLICA SOBRE EL CUIDADO DE LA CREACIÓN	169
Laudato Si´. Francisco (24 de mayo de 2016)	169
Capítulo 4 - CONCILIO VATICANO II	187
Una Iglesia solidaria del género humano y de su historia	188
Principio de autonomía de lo temporal	194
La economía, valorada pero inquietante	198
El derecho a participar en la empresa	200
Mensaje a los trabajadores	204
SEGUNDA PARTE Pensamiento, Testimonios y Experiencia Latinoamericanas	209
Introducción	211
Capítulo 5 - LA IGLESIA Y LA DIGNIDAD HUMANA	212
1. La Conquista	212
2. Las Repúblicas independientes	217
Capítulo 6 - CONFERENCIAS GENERALES LATINOAMERICANAS	220
1. Río de Janeiro (1955)	220
2. Medellín (1968)	225
3. Puebla (1979)	234
4. Santo Domingo (1992)	240
5. Aparecida (2007)	245
ESQUEMAS	
• Esquema 1: Contexto histórico	254
• Esquema 2: Contexto eclesial	255
• Esquema 3: Temática central	255
• Esquema 4: Relevancia	256
• Esquema 5: Contenido laboral	257

Capítulo 7 - ENSEÑANZAS DE LOS OBISPOS	258
1. Dignidad de la persona humana	260
2. Trabajo: derecho y deber	270
3. Derecho al descanso	276
4. Justo salario	279
5. Sindicalismo	282
6. Métodos de lucha sindical y diálogo social	292
7. Globalización y trabajo	297
8. El trabajo en tiempos de crisis	301
9. Distribución del ingreso y equidad. Destino universal de los bienes	312
10. Empresarios	320
11. Propiedad	326
12. Exilio y migraciones	329
13. Campesinos	333
14. Mujeres, jóvenes, personas mayores y personas con capacidades diferentes	335
15. Pecado social y/o estructural	339
16. DSI y rol de la Iglesia	341
 Capítulo 8 - TESTIMONIOS	 346
Monseñor Víctor Sanabria	350
San Alberto Hurtado	354
Cardenal Raúl Silva Henríquez	358
Padre Cacho	363
Alfonso Baeza Donoso	367
Bernardo Leighton Guzmán	373
Enrique Shaw	378
Lorenzo Servitje	384
José Luis del Río	389
Waldemar Rossi	394
Victoria Rosa Reyes Silva	399
Clotario Best Rizzo	401
Manuel Bustos Huerta	407
 Capítulo 9 - EXPERIENCIAS DE APLICACIÓN DEL PSI	 418
1. Pastoral de los trabajadores. Costa Rica, Brasil, Chile.	418
2. Certificación de empresas en norma Crese. México	425

3. Trabajo para un Hermano-Chile	427
4. Clasificadores-Uruguay	428
5. Economía Solidaria-Perú, Chile, México	430
6. Economía de comunión-Argentina y Brasil	432
7. Artesanas en Chiapas y Oaxaca-México	434
8. Trabajo en cárceles. Espacios Mandela-Perú y Chile	435
9. Sindical.cl-Chile	438
10. Círculos Católicos de obreros-Argentina	439
11. Las Patronas y la Bestia-México	441

TERCERA PARTE Mirando al Futuro	445
Introducción	447

Capítulo 10 - MÁS ALLÁ DE LOS TRABAJOS DEL FUTURO	454
<i>Rodrigo Fábrega Lacoa</i>	
<i>M. Carolina Vivanco Reyes</i>	

Capítulo 11 - LOS FASCINANTES AVANCES TECNOLÓGICOS Y EL MUNDO DEL TRABAJO	462
<i>Germán Araujo Mata</i>	

Capítulo 12 - CAMBIOS EN MUNDO DEL TRABAJO CON RESPETO A DERECHOS DE LOS TRABAJADORES	480
<i>Fernando Pereira Kosec</i>	

EPÍLOGO Bienaventuranzas del Empresario y Ejecutivo Cristiano	487
--	-----

PRÓLOGO A LA EDICIÓN LATINOAMERICANA

EJERCRIENDO SU TRABAJO LA PERSONA HUMANA SE REALIZA

La era moderna inició con el pensamiento cartesiano, fundamento del individualismo y racionalismo. Este pensamiento trajo, aparte de la revolución filosófica, revoluciones políticas en Francia y en las naciones americanas, comenzando por los Estados Unidos y continuando con las naciones latinoamericanas; revoluciones científicas y tecnológicas, que se tradujeron en la revolución industrial, animada por un nuevo pensamiento económico: el capitalismo.

Por Europa y América fueron naciendo fábricas que, con su oferta de empleo, atrajeron a muchos hombres y mujeres del campo, que, abandonando sus lugares de origen, vinieron a concentrarse para habitar en torno a los centros fabriles, haciendo nacer las ciudades modernas.

El nuevo pensamiento económico, hizo que terminaran los gremios de los trabajadores que se agrupaban en ellos para fortalecerse en su asociación. La organización de los trabajadores de cada fábrica quedó prohibida, y lo único que valía era el contrato entre el patrón y cada trabajador, contrato que era avalado por la autoridad civil.

Los contratos solían ser sumamente ventajosos en favor del patrón, mientras que el obrero no podía reclamar nada debido al contrato firmado. En esas fábricas trabajaban hombres y mujeres, por igual y de cualquier edad, incluyendo niños y ancianos. Las jornadas laborales en muchos lugares rebasaban las 14 horas, sin tener derecho a un día de descanso laboral, ni a vacaciones, ni a ningún tipo de prestaciones

ni derechos, mucho menos el derecho a huelga. Las policías locales cuidaban los intereses de los patrones y reprimían con violencia los conatos de huelga. Sólo falta añadir los salarios de miseria que se pagaban en la mayoría de las fábricas.

Semejantes injusticias dieron lugar al Manifiesto Comunista de 1848, por parte de Carlos Marx y Federico Engels, con su propuesta de la lucha de clases, que sólo acabaría cuando la autoridad civil garantizara la justa y equilibrada distribución de las riquezas, de modo que cada uno recibiera lo necesario para vivir, en proporción de su trabajo. En otras palabras, la propuesta era la elevación de la clase trabajadora, aunque eso supusiera él derramamiento de sangre.

Pero antes y después de ese manifiesto comunista, hubo una reacción de miembros de la Iglesia Católica - cardenales, obispos, sacerdotes y laicos, e incluso empresarios, como León Harmel - que con predicaciones, revistas y otras publicaciones y manifestaciones públicas, propugnaron en favor de un trato y un salario justo, exigiendo que ese salario suficiente permitiera regresar al hogar a las mujeres, niños y ancianos; exigiendo el descanso dominical; y exigiendo el el derecho de asociación de los trabajadores y el derecho de huelga.

Este movimiento católico, llegó hasta las puertas del Vaticano, pidiendo al Papa León XIII que se pronunciara sobre el tema del trabajo, lo cual hizo el Sumo Pontífice mediante la Carta Encíclica Rerum Novarum, del 15 de mayo de 1891. Muchos se sorprendieron y hasta criticaron que el Papa abordara en su Encíclica temas “mundanos”, alejándose de los asuntos “religiosos y espirituales”. Pero fue así como nació la Doctrina Social de la Iglesia, necesaria para el mundo moderno y postmoderno, y cada vez más indispensable en un mundo globalizado y urgido de un desarrollo integral y sustentable.

Este libro, abordando la realidad del trabajo, es actual por las formas siempre nuevas de un capitalismo injusto, y especialmente por el injustificable trabajo esclavo, del que muchos hombres y mujeres son víctimas, sin que haya autoridad que lo frene, revelando corrupciones llenas de injusticia.

Cómo hace este libro, la Doctrina Social, va trayendo sobre las realidades sociales la conveniente luz del Antiguo y del Nuevo Testamento, las enseñanzas de los Santos Padres y las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, como respuestas nuevas a situaciones actuales, pero inspiradas en la perenne Palabra de Dios, que es viva y eficaz (cf. Heb. 4, 12) y ha dejado huella a lo largo de la historia de la Iglesia.

Este libro nos permite ver que el trabajo sigue siendo la clave y línea transversal que atraviesa la historia de la Doctrina Social. Nos muestra en el trabajo humano la dignidad de quien lo realiza, con o sin un salario, en la empresa, en el hogar, en la escuela, o donde quiera que se hagan obras buenas en favor del ser humano; y como fuente de santificación cuando se realiza por amor a Dios o por amor a los hombres y mujeres del mundo.

Este libro nos presenta una excelente síntesis de la Doctrina Social, desde León XIII hasta Francisco, poniéndonos de cara frente al deber del cuidado integral del planeta y del hombre, y de frente a los retos de una tecnología que desplaza a los trabajadores de hoy, a quienes urge buscar el trabajo que les corresponde en este cambio de época. El autor, además, incluye el Magisterio Latinoamericano, y excelentes testimonios de pastores y trabajadores ejemplares.

En hora buena, Guillermo. Tienes razón al afirmar que las Manos del Creador se unen a las humildes manos de cada trabajador para juntos

construir nuestro mundo. Dios ha elevado al ser humano a la dignidad de co-creador, sobre todo cuando su Hijo vino a este mundo y trabajó en su taller de Nazaret. Laborem exercens –ejerciendlo su trabajo– la persona humana se realiza en su naturaleza.

+Gustavo Rodríguez Vega

Arzobispo de Yucatán

Presidente del DEJUSOL del CELAM

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

POR LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES

El presente libro **“Las manos humanas son las manos de Dios: pensamiento social de la Iglesia sobre el trabajo”** es un hermoso, significativo e inteligente trabajo de su autor Guillermo Sandoval, escrito desde un profundo compromiso cristiano por un mundo más justo, en diferentes tareas que le ha correspondido realizar.

El título nos recuerda una frase del Cardenal Silva Henríquez en la *homilía del Día del trabajo del año 1975*. Afirmaba que nunca será suficiente el respeto que mostremos a las manos del trabajador, es decir, a toda su persona: “Son las manos de Cristo...son las manos de Dios Creador...”.

El Papa Francisco en su reciente Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* nos desafía en forma muy directa: “No nos hagamos los distraídos”.¹ En este libro, en al menos seis capítulos, su autor nos entrega una gran cantidad de elementos que forman parte de la revelación, de la tradición y del magisterio de la Iglesia –no sólo de la Iglesia universal, sino también de nuestras Iglesias latinoamericana y chilena– sobre el trabajo humano. Cuando recorremos estas páginas, encontramos elementos que constituyen un pensamiento que, a través del tiempo, ha guardado coherencia y ha ido ofreciendo luces para construir una sociedad mejor. Lo dice el mismo Francisco: “Dios quiere la felicidad de sus hijos también en esta tierra, aunque estén llamados a la plenitud eterna, porque Él creó todas las cosas para que las disfrutemos”.² Justamente hay un capítulo en que se nos presentan

1 EG N° 211.

2 Ibid. N° 182.

testimonios de personas que se han esforzado en predicar el “Evangelio del Trabajo” en nuestro país y en Latinoamérica, intentando ponerlo en práctica en la política, la empresa y los sindicatos.

Esta obra también nos cuestiona, porque al ver todo lo que se ha dicho y, al mismo tiempo, mirar nuestra realidad, no queda sino preguntarse si acaso no “transformamos el mensaje evangélico en un puro y simple discurso, que concluye en la utilización de los pobres al servicio de intereses personales o políticos” (Papa Francisco). Entre los temas abordados, desde luego está la **dignidad de la persona humana**, a la cual debe servir el trabajo, para que pueda desplegarse en toda su plenitud. La observamos en el libro del Génesis, cuando el hombre y la mujer son creados a imagen y semejanza del Dios trinitario. El Padre quiere la salvación del hombre y la mujer, no sólo en forma individual sino en comunidad. Lo que desea, es que dominen la Creación en clave de futuro: respetando el medio ambiente, compartiendo el fruto de la naturaleza, viviendo solidariamente. Quiere al hombre y a la mujer sin temor al futuro, plenos de esperanza, capaces de usar la inventiva para generar mejores condiciones de vida para todos. Cuando les encarga perfeccionar la Creación, no se refiere sólo a la técnica que hace que la ciencia sea útil a la vida diaria de las personas; también dice relación con el perfeccionamiento de las formas en que se organiza la producción y se genera la riqueza: relaciones laborales y ambientes de trabajo de calidad, salarios justos, descanso adecuado, entre otros. Incluso fiesta para celebrar el trabajo y sus frutos. ¡Tanto quiso Dios el mundo del trabajo, que su Hijo se hizo hombre en la casa de José el carpintero, y de él aprendió ese mismo oficio, que ejerció hasta los 30 años!

Una preocupación de la Iglesia que aparece recurrentemente en sus enseñanzas es la relativa a la **adecuada distribución del ingreso**. La Revolución Industrial del siglo XIX, junto con los enormes progresos tecnológicos para mejorar la producción, dejó una secuela de pobreza y estableció enormes y crecientes diferencias entre pobres y ricos, al punto

que León XIII equiparaba la situación de los obreros con la esclavitud. La situación de hoy no es menos grave: en muchos casos la distribución de la riqueza ha empeorado, creando una sociedad más desigual. Las brechas son mayores, y la austeridad se transforma, en algunos casos, en exhibicionismo de la riqueza. El pensamiento social de la Iglesia, junto a otros aportes intelectuales y a la lucha de los trabajadores por condiciones de justicia social, promovió como respuesta que surgiera la disciplina del derecho laboral, así como también se dieron pasos significativos en seguridad y protección social. Se recuerda en el libro esa sentencia de León XIII: “el trabajo no es una vil mercancía”, que es tomada posteriormente por la OIT, organismo que se funda en 1919.

El tema de la distribución del ingreso va asociado también al **derecho a la propiedad privada**. Ciertamente un derecho apreciado por la Iglesia, por razones de orden social; pero recurrentemente señalado por los Papas como un derecho subordinado al principio **del Destino Universal de los Bienes**. La organización de la sociedad, en virtud de este principio, debería asegurar a todos el uso y goce de los bienes de la Creación, porque para todos fueron dados por Dios. La propiedad debería extenderse a todos y alcanzar a lo que requiere una vida decorosa, para decirlo en lenguaje pontificio. No obstante, al referirnos a los bienes de producción, la enseñanza de la Iglesia tiene algo que decir: reconoce el derecho a la propiedad privada, incluyendo la proveniente de la herencia; desde allí destaca la necesidad de participación de los trabajadores en la propiedad, en la gestión y en las utilidades. Justamente esos elementos dan mayor legitimidad al derecho a la propiedad y acogen adecuadamente el principio del destino universal de los bienes. Obviamente, la solución técnica a esta propuesta del pensamiento de la Iglesia es algo sobre lo cual la propia sociedad y sus expertos deben buscar la mejor alternativa.

Otro aspecto sustantivo de la enseñanza social de la Iglesia es la necesidad de la **organización de los trabajadores en sindicatos**,

hoy más necesarios que nunca, según enseña Benedicto XVI. También dice relación con la distribución del ingreso, porque los procesos de negociación colectiva son una forma de facilitar una mejor distribución de los resultados de la empresa. La pobreza, dicen reiteradamente Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, en muchos casos es el resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano. Por lo mismo, la solidaridad entre los trabajadores es una actividad muy querida por la Iglesia y que se expresa en la organización sindical u otras formas de asociatividad laboral. Al mismo tiempo, la Iglesia desea y sugiere a los trabajadores organizados hacerse cargo de algunas exigencias éticas, como el cuidado especial por aquellos que no están sindicalizados. Tanto quiere la Iglesia la organización sindical, que los alienta a hacer valer su voz en los espacios políticos, nacionales e internacionales.

En cuanto al desarrollo, destacan tres encíclicas: *Populorum Progressio*, *Sollicitudo Rei Socialis* y *Caritas in Veritate*. Corresponden a una nueva tradición que surge con Pablo VI, así como lo laboral apareció con León XIII. Lo que se busca –desde la experticia en humanidad propia de la Iglesia– es abrir un espacio al **desarrollo integral del hombre** y el **desarrollo solidario de la humanidad**. En medio de un proceso de globalización ambivalente, es deber de la Iglesia estar junto a hombres y mujeres, en su búsqueda para liberarse de la pobreza, para tener adecuados niveles de salud, para que se les reconozca su dignidad, para ser más instruidos, entre otros. El pensamiento social de la Iglesia da cuenta del fracaso de los sistemas materialistas (sea el economicismo socialista o el economicismo capitalista) para generar un desarrollo integral. Se hace necesario buscar nuevos caminos que eviten la concentración de la riqueza en pocas manos y que combatan las discriminaciones, porque el objetivo de la paz sólo se conseguirá con la realización de la justicia social. El desarrollo sólo en la dimensión económica “no libera al hombre, sino lo esclaviza más”. En definitiva, lo que ocurre es que no se ha comprendido que el ser humano no es un elemento de producción y lucro, sino un ser trascendente.

Sin la consideración de esta condición, sólo es posible obtener un crecimiento deshumanizado, jamás desarrollo integral.

Quisiera destacar otros dos tópicos que se recogen en este libro, pues me parecen de la mayor significación. Uno: **la valoración de la política** que hacen todos los Papas, también los obispos latinoamericanos y chilenos, y en especial el Concilio Vaticano II, al advertir que cuando un cristiano no se preocupa de sus deberes temporales, ofende al prójimo y a Dios y pone en riesgo su eterna salvación. Francisco agrega en su última Exhortación que la política, “tan denigrada, es una altísima vocación, una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común”.³ A la Iglesia le gustaría ver que sus hijos acojan esa vocación cuando la sientan, que la asuman como un compromiso de servicio. Que recuerden que a la política le corresponde gobernar la economía, no al revés. Porque cuando la economía alcanza a ser autónoma, consigue resultados, pero no se ordena al bien común, sino a los intereses particulares.

Dos: **la tradición eclesial, el testimonio de su pensamiento y su capacidad de ir renovándose conforme surgen nuevos signos de los tiempos.** Con la fortaleza de este pensamiento, los cristianos podemos, como enseñaba Juan XXIII, caminar junto a otros que tienen miradas diversas, pero también buena voluntad, en la construcción del bien común. Eso requiere rigor formativo y conceptual, para poder establecer diálogos fructíferos y constructivos que permitan avanzar en la determinación de los espacios de consenso.

Encontrar estos puntos de acuerdo es clave para construir nuevas relaciones laborales. Ejercitar la vocación de entendimiento es una aspiración permanente de la Iglesia. Dios quiera que los elementos que se aportan en este libro sirvan para que, cristianos y personas

3 EG N° 205.

de buena voluntad se decidan a avanzar en su preocupación por los deberes temporales, de manera específica, en la construcción de buenas relaciones laborales, desde los distintos espacios donde cada cual realiza su trabajo.

+Alejandro Goic Karmelic
Obispo de Rancagua

INTRODUCCIÓN

El trabajo humano es un derecho, pero también un deber. Su organización al interior de la empresa y en el ámbito nacional e internacional se inspiran por distintas visiones filosóficas y doctrinarias. Este libro pretende mostrar la mirada humanista cristiana sobre esta importante actividad, mediante la cual las manos y la inteligencia humanas se ponen al servicio de Dios para seguir creando. Se trata de un pensamiento que echa raíces en la Biblia, abunda en la patrística y se consolida en el magisterio pontificio, incluyendo ciertamente la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, promulgada por Pablo VI al término del Concilio Vaticano II. Esto es lo que llamamos Doctrina Social de la Iglesia. Esto es lo que se expresa en la primera parte.

Sin embargo, el pensamiento social de la Iglesia Católica es más amplio aún. Recibe el aporte del magisterio episcopal, de sacerdotes y laicos que reflexionan sobre los signos de los tiempos y proponen respuestas mirando desde la enseñanza evangélica. En la segunda parte se ha tratado de reunir el magisterio colegiado latinoamericano, que se encuentra en los documentos conclusivos de las Conferencias Generales del Episcopado de América Latina y el Caribe. También en los aportes de las distintas Conferencias Episcopales de los países latinoamericanos. Por último, esta parte incluye testimonios y experiencias. Como han dicho reiteradamente los Papas, la doctrina social de la Iglesia es una inspiración para la acción. Por ello en materia de testimonio escogimos a personas que han hecho un aporte relevante en difundir y poner en práctica el pensamiento social de la Iglesia en sus respectivos ámbitos. Algunos sacerdotes, un político, varios empresarios y sindicalistas fueron quienes estimamos son testigos destacados. Junto con estos testimonios, quisimos mostrar algunos

de tantos proyectos que creativamente intentan poner en práctica el pensamiento social de la Iglesia. La presencia aquí, de testimonios y experiencias, esperamos sirva para ver tantas realidades que también merecerían ser presentados con igual relevancia.

En la tercera parte abordamos un tema que desafía al pensamiento social de la Iglesia: La cuarta revolución industrial, que ya estamos viviendo en distintos grados en diferentes países. La cuarta revolución industrial muestra amenazas, pero también oportunidades. Una mirada desde el paradigma tecnocrático nos ofrecerá las maravillas del progreso científico transformadas en *hardware* y *software* capaz de hacer las tareas pesadas y rutinarias del trabajo humano. Actividades que la cinematografía futurista no logra poner en exhibición cuando ya están superadas. Pero, allí ¿podemos descubrir al ser humano realizado plenamente? Hay muchas preguntas y la mayoría de ellas avanzan hacia los desafíos de humanización de la empresa. Industria 4.0, afirman en Alemania. Para abrirnos a esta discusión, invitamos a cuatro expertos: un matrimonio que trabaja en procesos educativos vinculados al trabajo y en gestión del conocimiento; un sociólogo que dirige la Federación de Uniones Sociales de Dirigentes de Empresas de varios estados mexicanos y que participa de un grupo de trabajo sobre este tema en Monterrey, Nuevo León; y el máximo dirigente sindical del Uruguay, presidente de la Central PIT CNT. La doctrina social de la Iglesia es por definición una disciplina en evolución permanente. Por eso, las opiniones expresadas aquí sirven para avanzar en este camino.

Presentar este libro es oportunidad también para agradecer a las instituciones y personas que lo hicieron posible. Quiero hacerlo con La Fundación Konrad Adenauer y su proyecto SOPLA; la Red Latinoamericana y Caribeña de Pensamiento Social de la Iglesia, REDLAPSI; el Departamento Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano, DEJUSOL; el Centro Bíblico, Teológico y

Pastoral de América Latina, CEBITEPAL; la Vicaría de Pastoral Social-Caritas de Santiago de Chile entre otros. Y a tantos que abrieron sus puertas para conseguir la documentación de base. Quiero expresar mi reconocimiento a personas que hicieron grandes aportes al pensamiento social de la Iglesia y motivaron nuestra formación. Sin embargo nombrar a algunas puede resultar injusto respecto de muchas. Por supuesto, también deseo agradecer a mi familia, sin cuyo apoyo nada de esto sería posible.

Al publicarse este libro en 2019, cuando se cumple su primer centenario, no puedo menos que rendir un homenaje muy especial a la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Para construir condiciones más humanas y más decentes, allí se reúnen la comunidad tripartita que interviene en las relaciones del trabajo: representantes de los Estados, los trabajadores y los empresarios.

Dicho esto, debo señalar que esta es una segunda versión del libro “Las manos humanas son las manos de Dios”, que entregamos en 2014. En esa oportunidad, casi la mitad estaba dedicada al caso chileno. Por lo mismo, pido se me disculpe si aparece sobre dimensionada la presencia del magisterio del episcopado chileno, que tuvo un rol muy lúcido en las décadas de los años 70 y 80 del siglo pasado. Con todo, esta vez, es la mirada latinoamericana la que se expresa en estas páginas. Se trata de prestar un servicio a un espacio más amplio, intentando aportar elementos que –como decía el cardenal Roger Etchegaray, ex presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz– “ayude a reflexionar a los que actúan y a actuar a los que reflexionan”.

Guillermo Sandoval

Santiago de Chile, diciembre de 2018

PRIMERA PARTE

• • •

Doctrina Social de la Iglesia
y Trabajo Humano

INTRODUCCIÓN

Lo que más propiamente podemos llamar Doctrina Social de la Iglesia, son desde luego los textos del Evangelio en sus cuatro versiones (como fuentes esenciales); los documentos magisteriales de los Papas, desde León XIII en adelante; los textos del Concilio Vaticano II, en especial la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*; además del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, que reúne todo lo anterior. Por supuesto, también las enseñanzas de los Padres y Doctores de la Iglesia son una fuente muy importante. Todo esto es lo que se intenta reunir, resumidamente, en la primera parte de este libro.

Como se verá más adelante, en la segunda parte, el magisterio episcopal latinoamericano –incluyendo los novohispanos– las Conferencias Plenarias del Consejo Episcopal latinoamericano, CELAM, hasta lo enseñado por las Conferencias Episcopales de cada iglesia nacional, es una doctrina elaborada en modo sinodal ciertamente con fidelidad evangélica y celo pastoral. Para efectos de realizar una diferenciación respecto de lo sancionado por el magisterio pontificio, llamaremos Pensamiento Social de la Iglesia al conjunto de ambas partes, entendiendo incluido en el PSI también los aportes de no pocos sacerdotes y laicos (as) que van construyendo pensamiento y aportando sabiduría, a veces en forma anónima.

En esta primera parte se hará un recorrido por las enseñanzas bíblicas –Antiguo y Nuevo Testamento– que, sin ser exhaustivo, permite recoger raíces santas de la vocación por la defensa de la dignidad humana y de la justicia social.

Estas no son frutos de la creativa elaboración de los tiempos recientes, sino parte de la verdad revelada. Palabra de Dios que quiere y propone el respeto a la dignidad humana y la justicia social, aunque respeta el libre discernimiento de las personas.

Suele decirse que la Doctrina Social de la Iglesia, es el “tesoro mejor escondido”. Que esto es cierto, es fácilmente demostrable. Basta mirar las mallas curriculares de los seminarios de formación sacerdotal, y los déficits en esta materia. Según las orientaciones de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, es una responsabilidad dejada a los obispos para infundir “un nuevo impulso apostólico a los futuros sacerdotes”, pero lo cierto es que no pocos presbíteros siguen pensando que la DSI puede “politizar la Iglesia”. Se olvida que la Pastoral de la Iglesia es una; y que, como decía el arzobispo mártir de Guatemala, Juan Gerardi, para efectos de estudio se divide en profética, litúrgica y social. Esta última en directa e indirecta. La pastoral social directa es justamente la DSI. Con palabras muy parecidas, esta misma concepción es asumida por Benedicto XVI en *Deus Caritas Est*.

En ambientes eclesiales chilenos se recuerda una anécdota de tiempos de las primeras encíclicas llamadas sociales. El director de un Diario que era, en la práctica, vocero de la Iglesia se negó a publicar el documento pontificio. “No estoy dispuesto a hacerme cómplice de las imprudencias de este Papa”, habría dicho según la versión que se transmite oralmente. Hay otra anécdota muy similar situada en el norte de España, en tiempos de Pío XI. Ciertas o no, tuvieron su réplica hace pocos años, cuando desde sectores liberales en lo económico, criticaron fuertemente al Papa Francisco meses antes de la publicación de *Laudato Si*. Particularmente en Estados Unidos. Preocupaba el afán pontificio de defender la Creación de los embates depredadores de personas y empresas que buscan maximizar utilidades sin responsabilizarse por los efectos para las generaciones actuales y venideras. Exponer principios y proponer caminos para contrastarlos con la

actividad económica, pareció un grave problema. Desde luego, no es fácil responder a la propia conciencia cuando se intenta servir a dos señores, cuando se venera el becerro de oro del afán de lucro desmedido. Lo que Francisco hace es ofrecer un espejo a la conciencia. Para ello recoge datos duros obtenidos de más de doscientos documentos de instituciones y personas altamente calificadas, que le permitieron entregar una encíclica que aporta principios y valores, pero además un diagnóstico y una propuesta que es materia de estudio en muchas universidades.

Otro aspecto digno de cuidar es que no pocas veces se pretende justificar posiciones políticas o económicas, entresacando citas evangélicas, bíblicas y de documentos magisteriales. Si alguna utilidad espera tener este texto, es justamente permitir iniciarse en la búsqueda de la sabiduría que la Iglesia ha recogido de la revelación y que ha explicitado a lo largo de los años con apoyo de diversas ciencias. En especial las sociales. Desde allí se observa lo que San Juan XXIII llamó “los signos de los tiempos”, en materias laborales, a la luz del Evangelio. Hay que reiterar, en todo caso: no cabe la utilización política ni económica del Pensamiento Social de la Iglesia. Pero sin duda son conceptos que sirven para inspirar a personas de buena voluntad que actúan en la economía y la política, sean o no católicos o cristianos. Especialmente cuando la Iglesia señala a la política -que ha de considerar la economía, pero estar por sobre ella- como “forma superior de la caridad”.

Vamos entonces a las páginas siguientes, para encontrar allí algunos fundamentos que sean de utilidad para abordar las relaciones del trabajo desde una perspectiva cristiana en la esperanza que nos liberen del simple activismo, para ofrecer planteamientos desde la perspectiva de los principios.

CAPÍTULO 1

EL TRABAJO HUMANO EN LA BIBLIA

Si bien la disciplina conocida como Doctrina Social de la Iglesia surge a fines del siglo XIX, sus fundamentos se encuentran ya en el Génesis, en la Biblia. En esta obra quisiéramos destacar dos puntos: la dignidad de la persona humana y el trabajo, entendido éste como instrumento a través del cual la persona expresa su dignidad. Por cierto, también como espacio en el cual se le reconoce su dignidad. Es, por lo mismo, interesante hacer un recorrido a través de algunos fundamentos bíblicos que iluminan el pensamiento y la Doctrina Social de la Iglesia respecto del trabajo.¹

ANTIGUO TESTAMENTO

El ser humano ha recibido de Dios el llamado, la vocación a dominar el mundo, cultivarlo y cuidarlo², “en espíritu de servicio y de amor a los hermanos con vistas a la humanización del mundo y del hombre mismo”.³ La respuesta del hombre y la mujer es el trabajo humano, a través del cual la persona expresa su condición de imagen de Dios⁴, que le quiso dar el propio Creador, continuando y perfeccionando Su obra.

El espacio donde el hombre y la mujer han de desarrollar su actividad laboral establece un amplio campo de problemas éticos. Además, está

-
- 1 Por Doctrina Social de la Iglesia entendemos aquella que se ha visto reflejada en los documentos magisteriales originados en El Vaticano, las Conferencias Episcopales continentales o los pronunciamientos colegiados de los obispos de un país. Pensamiento social de la Iglesia, en cambio, es entendido como una categoría mucho más amplia. Alude a una vasta gama de textos teológicos, prácticas y reflexión eclesiales. En algún sentido puede observarse como DSI en elaboración. Sirve el ejemplo: Emmanuel von Ketterer elaboró pensamiento social de la Iglesia. León XIII lo elevó a DSI.
 - 2 Cfr. Gn. 1,26; 2,15.
 - 3 Campanini, Giorgio. “Diccionario enciclopédico de teología moral”. 1974. p. 1094. Ediciones Paulinas. Madrid.
 - 4 Cfr. Gn. 1 y 2.

influido por una realidad cambiante y compleja, que puede ser asumida con la iluminación de diversos pasajes bíblicos. A manera de ejemplo, en la actualidad hay diversas situaciones que plantean problemas éticos, como la acogida o el rechazo a los trabajadores migrantes, el trabajo en negro⁵ en el norte de Chile, el abuso con diferentes rostros respecto del trabajo en casas particulares, las prácticas antisindicales que atentan contra el derecho natural de asociación, el exceso de horas laborales y la auto explotación mediante el ejercicio de más de un empleo, entre otros. Para estos temas, como veremos, ya había respuestas desde los textos bíblicos.

a) Dignidad humana

Una mirada desde la antropología cristiana del trabajo, en la Biblia se revela, en primer lugar, que la dignidad del ser humano se funda en que ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza y **llamado a laborar por el propio Padre, que a su vez trabajó en la Creación del universo**. El Creador muestra su satisfacción por su tarea: “...y vio que era bueno”.⁶ Desde esta experiencia, encarga al hombre dominar el resto de la creación, con criterios de cuidado y trascendencia. De manera, que lo sitúa como un co-creador. Los seres humanos se constituyen como continuadores del Creador, llamados a perfeccionar la obra de Éste. Es la vocación a seguir haciendo algo que el propio Padre estimó bueno. Por eso el trabajo debe ser ejercido teniendo en cuenta la dignidad del hombre y la mujer. Ellos cumplen una tarea por encargo del propio Padre.

Las Sagradas Escrituras reconocen a los que ejercen oficios, es decir a quienes trabajan con sus manos, y a los sabios, quienes trabajan con el intelecto. Luego de enumerar varias actividades de obreros y artesanos, se afirma que

5 Aquel que se realiza sin contrato y sin seguridad social.

6 Gn. 1,28-31.

todos éstos confían en sus manos, y cada uno es sabio en su oficio. Sin ellos no se levantaría ninguna ciudad, nadie la habitaría ni circularía por ella (...) ellos afianzan la Creación eterna y el objeto de su plegaria son los trabajos de su oficio.⁷

A los sabios los valora señalando que “las naciones hablarán de su sabiduría y la asamblea proclamará su alabanza”.⁸

Por otra parte, Dios crea al hombre y a la mujer con capacidad de ejercer su libertad, la que pronto ocupan de manera desordenada. Sin embargo, el pecado no logra dañar la grandeza del trabajo humano, pero introduce el elemento del sufrimiento y la fatiga.⁹ Ese pecado es posible observarlo en la actualidad bajo manifestaciones distintas a aquella que surge de la metáfora de la fruta prohibida: “la **convivencia humana se ha apartado del plan original del Creador** y ha cedido a la tentación de la explotación humana, haciendo del trabajo también una ocasión (incluso) de opresión del ser humano sobre otro ser humano”¹⁰, indica el teólogo moral Tony Mifsud s.j.

Es natural, entonces, la preocupación del pensamiento social de la Iglesia por el trabajo del hombre: busca hacer coherente esta actividad con el querer de Dios expresado ya desde el Génesis. La enseñanza social de la Iglesia ubica en su centro al ser humano y se preocupa de manera preferencial por los temas de su actividad laboral. **Del trabajo del hombre y la mujer y de su dominio del mundo, surge la creación de riqueza. Su adecuada distribución será propia de los actores de las relaciones laborales.** Pero cuando se desordena, y el desorden ha de entenderse como pecado, algunos

7 Eclo. 38, 31-32.34.

8 Ibíd. 39, 10.

9 Cfr. Gn. 3, 17-19.

10 Exposición de Tony Mifsud sobre sentido cristiano del trabajo en el Simposio “Trabajo y políticas públicas”. 2005. Santiago de Chile.

hombres se sirven de otros para acumular riqueza, cediendo a la codicia o aprovechando para sí (en ocasiones a título de “ventajas comparativas”) las necesidades y carencias de los más pobres. El trabajo, encargo de Dios, se transforma así en una simple mercancía, contrariando su objetivo original.

b) Derechos laborales

Dios, ya desde la Creación misma –además de la vocación al trabajo (delicada forma para expresar el deber del trabajo)– señala derechos del trabajador que se irán ampliando en las Sagradas Escrituras: el primero de ellos, **disponer del séptimo día como espacio de descanso para dedicarlo a la oración y la alabanza a Dios.**¹¹ En este sentido es interesante seguir la reflexión de Giorgio Campanini, quien afirma:

El descanso, en cuanto condición para la contemplación, no es puro y simple rechazo al trabajo, sino una asunción de éste en una perspectiva más amplia y completa, con vistas a un compromiso total que, para permanecer auténticamente humano, ha de beber periódicamente en las fuentes puras y desinteresadas del coloquio del hombre consigo mismo, con la naturaleza, con los hermanos y con Dios. Ciertamente, Dios no es sólo el ‘Dios del séptimo día’, sino el Dios que exige el don de toda la vida, tanto en el momento del trabajo como en el momento del descanso; sin embargo, el encuentro con el ‘Dios del séptimo día’ se hace la condición indispensable para realizar el diálogo con el ‘Dios de los seis días’, para conseguir que también los ‘seis días’ sean y sigan siendo tiempo del hombre, porque son tiempo de Dios”.¹²

11 Cfr. Gn. 2,2.

12 Campanini, Giorgio. Op cit. p. 1109. Ediciones Paulinas. Madrid.

La institución del día del Señor contribuye a que todos disfruten del tiempo de descanso y de solaz suficiente que les permita cultivar su vida familiar, cultural, social y religiosa, señala al respecto el Catecismo de la Iglesia Católica.¹³

Un documento pastoral, junto con expresar que el culto agradable a Dios no consiste en un momento ritual el sábado, sino “en la construcción de una convivencia justa”¹⁴, manifiesta que el día de descanso es una interrupción del trabajo motivada por razones teológicas y que tiene una concreción social. Esto último, durante el exilio en Egipto fue muy importante para “reconstruir a los trabajadores forzados y poder rehacer además la identidad de pueblo de Dios y su conciencia de fe en condiciones de esclavitud”.¹⁵ Pero posteriormente se transformó en “una imposición legalista y opresora, vinculada a una cierta rigidización de la religión en lo referido al culto”.¹⁶ Recuerda enseguida que el propio Jesús reaccionó contra ella: “El sábado ha sido instituido para el ser humano y no el ser humano para el sábado (Mc. 2, 23-28; Mt. 12, 1-8; Lc. 6, 1-15)”.¹⁷

Trabajo y descanso son, entonces, dos polos de una misma vocación del hombre al servicio de Dios. Así entendido, además de co-creación, el trabajo es una alabanza a Dios (una ora-acción)¹⁸, mientras el descanso abre espacio a la alabanza a Dios en el templo (en comunidad) y en la iglesia doméstica, la familia.

La alabanza a Dios se expresa en hacer lo que Él invita a hacer, y como el Padre quiere que lo hagamos. También se atestigua en la ofrenda

13 N° 2184; Cfr. GS N° 67,3.

14 Comisión Nacional de Pastoral de los Trabajadores de la Conferencia Episcopal de Chile. “Las manos del Carpintero”. 2015.

15 *Ibíd.*

16 *Ibíd.*

17 *Ibíd.*

18 Cfr. Comisión Interreligiosa para el Trabajo Decente en Chile. Declaración final Seminario en la OIT. Julio 2011. Santiago de Chile.

de los primeros frutos del trabajo de siembras, recolección y cultivo de ganado¹⁹: “Una vez hecho nuestro trabajo, el alimento viene a ser un don del Padre; es bueno pedirselo y darle gracias por él. Este es el sentido de la bendición de la mesa en una familia cristiana”.²⁰

c) Cuidado de la Creación

Más adelante, encontraremos en los textos bíblicos elementos relativos al cuidado de la Creación, a la justa remuneración y su pago oportuno, la solidaridad, el cultivo del diálogo, la recreación y la celebración o fiesta por el cumplimiento de la tarea.

Dios sigue enseñando a su pueblo. En el libro del Éxodo, dice a Israel lo que debe hacer cuando, una vez liberado de la esclavitud en Egipto y luego de cruzar el desierto, llegue a la tierra prometida:

Durante seis años sembrarás tus tierras y recogerás sus productos; al séptimo año le daréis un descanso y dejarás sin cultivar. Ahí encontrarán su alimento los pobres de tu pueblo, y los animales del campo comerán el resto. Lo mismo harás con tus viñas y tus olivares.²¹

El Compendio de la DSI interpreta esto como “un baluarte contra el sometimiento humano al trabajo, voluntario o impuesto, y contra cualquier forma de explotación, oculta o manifiesta”.²² El P. Mifsud en la conferencia citada antes, recalca justamente la existencia de una nueva esclavitud de nuestra época en el exceso de tiempo dedicado al trabajo, a veces por necesidad de allegar lo necesario para que su familia pueda vivir, cosa que no suele solventarse con el salario

19 Cfr. Ex. 23, 9-14.

20 CEC N° 2834.

21 Ex. 23, 10-11.

22 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. 2005. N°258. 1ª ed., Editorial Editrice Vaticana: Ciudad del Vaticano.

contratado (jornadas extraordinarias de trabajo), otras veces por una actitud “trabajólica” que daña y, en ambos casos, genera sometimiento de sí mismo por parte del ser humano.²³

Es posible encontrar también en ese texto **el deseo de Dios de cuidar la Creación, la casa de todos**. Su uso intensivo no puede significar el aprovechamiento destructivo de la tierra. El descanso no es sólo para el hombre, sino también alcanza a la naturaleza.

Como decíamos se agregan otras enseñanzas vinculadas al trabajo. En las Sagradas Escrituras, Yahvéh insiste en educar a la solidaridad con quienes llama pobres y/o extranjeros, al decirle a Moisés:

En el momento de recoger la cosecha, no segarás todo el campo hasta los bordes ni volverás a buscar las espigas que queden. No sacarás hasta el último racimo de tu viña ni recogerás los frutos caídos, sino que dejarás para el pobre y el extranjero.²⁴

d) Justicia y solidaridad

El Antiguo Testamento no se ocupa tanto del deber de trabajar, pues el respeto por éste era profundo y generalizado. En esta parte de la Biblia también se norman las relaciones entre el empleador y el trabajador en materia salarial:

No explotarás al jornalero pobre y necesitado, ya sea uno de tus compatriotas o un extranjero que vive en alguna de las ciudades de tu país. **Págale su jornal ese mismo día, antes que se ponga el sol, porque está necesitado y su vida depende de su jornal. Así no invocará al Señor contra ti y no te harás responsable de un pecado.**²⁵

23 Exposición de Tony Mifsud sobre sentido cristiano del trabajo en el Simposio “Trabajo y políticas públicas”. 2005. Santiago de Chile.

24 Lv. 19, 9-10.

25 Dt. 24, 14-15.

Este mensaje se ratificará, como veremos más adelante, en algunas de las enseñanzas del apóstol Santiago y sirve de inspiración para los tiempos actuales. También el profeta Jeremías es claro: “Ay del que edifica su casa sin respetar la justicia y sus pisos altos sin respetar el derecho, del que hace trabajar de balde a su prójimo y no le remunera su trabajo”.²⁶ También Habacuc agrega: “¡Ay del que acumula para su casa ganancias deshonestas a fin de establecer en lo alto su nido y escapar de los golpes de la desgracia!”.²⁷ Y más aún agrega Amós: “Escuchen esto, ustedes, los que pisotean al indigente para hacer desaparecer a los pobres del país (...) El Señor lo ha jurado por el orgullo de Jacob: Jamás olvidaré ninguna de sus acciones”.²⁸

“La solidaridad se manifiesta en primer lugar en la distribución de bienes y la remuneración del trabajo. Supone también el esfuerzo en favor de un orden social más justo en el que las tensiones puedan ser mejor resueltas y donde los conflictos encuentran más fácilmente su salida negociada”²⁹, explicará el Catecismo de la Iglesia Católica, en el siglo XX.

Además, existe otra forma de solidaridad: la organización de los trabajadores entre sí. “Valen más dos juntos que uno solo, porque es mayor la recompensa. Si caen, uno levantará a su compañero; Pero ¡pobre del que está solo y cae, sin tener a nadie que lo levante!”.³⁰ Este texto puede entenderse como un fundamento para la sindicalización y/o para el cooperativismo. Más adelante el texto bíblico agrega “Y a uno solo se lo domina, porque la cuerda trenzada no se rompe fácilmente”.³¹ Interesante es la forma en que el Compendio de la DSI expresa esta misma enseñanza: “Las organizaciones sindicales, buscando su fin específico al servicio del

26 Jr. 22,13.

27 Hab. 2,9.

28 Am. 8, 4-7.

29 N°1 940.

30 Ecl. 4, 9-10.

31 Ecl. 4,12.

bien común, son un factor constructivo de orden social y de solidaridad y, por ello, un elemento indispensable de la vida social”.³² El sindicato es también un espacio de educación de la conciencia social de los trabajadores, de manera que se sientan parte activa del desarrollo de la economía, la sociedad y la construcción del bien común.³³ Por otra parte, y ante las nuevas formas de organización del trabajo, los sindicatos se ven desafiados a buscar también nuevas formas de hacer efectiva la solidaridad.³⁴ La sabiduría bíblica sigue siendo actual.

e) Celebración

Un aspecto también muy interesante y normalmente poco destacado, lo encontramos en el “Código de la Alianza” (la serie de normas que adoptaron los judíos al regresar de Egipto y luego de abandonar su condición nómada para transformarse en agricultores). En éste se señala la dimensión celebratoria del trabajo: **“Habrá tres fiestas en el año, dos vinculadas al trabajo:** La fiesta de la cosecha, o sea, de las primicias de tus trabajos, de lo que hayas sembrado en los campos; y al término del año, cuando recojas los frutos de tu trabajo, celebrarás la fiesta de la recolección”.³⁵ La celebración no es un tema menor, forma parte del querer de Dios, luego de haber cumplido el mandato de Yahveh.

NUEVO TESTAMENTO

En el Nuevo Testamento será el propio Jesús, al asumir la naturaleza humana, quien se identifica con el trabajo manual y con el trabajo intelectual.

32 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. 2005. N°305. 1ª ed., Editorial Editrice Vaticana: Ciudad del Vaticano.

33 Cfr. Ibíd. 307.

34 Cfr. Ibíd. 309.

35 Ex. 23,14.16.

Pudiendo hacerlo no nace en otro hogar, sino en la cuna del carpintero. “¿No es éste el carpintero?”³⁶, se preguntaban los judíos al observar su sabiduría. Durante 30 años “estuvo en silencio. Esta fue una de sus opciones, ¿qué hizo durante ese tiempo? Estuvo en Nazaret al norte de Galilea, ciudad romana, tierra del latifundio greco-romano. Vivió como todos los pobres, laborando con sus manos, para enseñarnos que ese también es lugar de Dios”.³⁷ En la persona de su Hijo Jesús, asume la realidad humana, se hace hermano nuestro y con ello nos convierte en hijos adoptivos de Dios. Este gesto reconoce –entre otras cosas– el valor del trabajo humano y reafirma la dignidad de quien lo realiza, porque el propio Hijo de Dios asume la realidad del trabajo manual hasta los 30 años, en el taller de José, su padre adoptivo.

Vinculado a lo anterior, resulta conmovedor el discurso de Pablo VI en Tierra Santa:

Nazaret es la escuela donde se comienza a entender la vida de Jesús: la escuela del Evangelio (...) Lección de silencio ante todo (...) Lección de vida familiar (...) Lección de trabajo. Nazaret, oh casa del ‘Hijo del Carpintero’, aquí es donde querríamos comprender y celebrar la ley severa y redentora del trabajo humano...; cómo querríamos, en fin, saludar aquí a todos los trabajadores del mundo entero y enseñarles su gran modelo, su hermano divino.³⁸

a) Pedagogía de Jesús: es testimonio

En definitiva, más que en palabras, la enseñanza del Maestro sobre el trabajo es ofrecida con el testimonio de su propia vida: es la pedagogía de Jesús.

36 Mc. 6,3.

37 CELAM. “Guía de Pastoral de los trabajadores en el mundo del trabajo”. 2011. p.29.

38 Discurso en Nazaret. 5 de enero de 1964. Citado en CEC. N° 533.

Es cierto que existen predicaciones de Jesús como aquella que describe el evangelista Mateo³⁹ a grupos de trabajadores que buscan empleo en la plaza pública; pero su enseñanza es también una parábola que apunta a temas laborales –desde una mirada más universal que esta realidad particular–, muestra su solidaridad con los trabajadores y revela que también conoció la dureza del trabajo físico. Como afirma Campanini:

La gran enseñanza neo testamentaria acerca del trabajo la constituye no la palabra de Jesús, sino su persona: el sentido del trabajo puede percibirse no tanto reflexionando acerca de las escasas y esporádicas palabras de Cristo acerca del trabajo, como las hallamos en los textos que nos dejaron sus discípulos, cuanto, sobre todo, meditando en el ‘trabajo’ de Cristo, el carpintero de Nazaret y el del Hijo del hombre, para el que la gran tarea, la gran fatiga que soportar es, primero, el cansancio de las manos y, luego, el mucho más radical sufrimiento de la misión, desde la incompreensión de su mensaje al rechazo de su persona hasta el misterio de la Cruz.⁴⁰

También es posible observar **que Jesús asume dos tipos de trabajo.** Primero el **manual**, en el taller de José. Luego el **intelectual y pedagógico-pastoral**, durante su predicación de los tres últimos años, hasta asumir la Cruz para volver al Padre.

Cristo, por otra parte, al escoger a sus primeros apóstoles –Pedro, Juan, Andrés y Santiago– reivindica también a los pescadores, cuando **pescar era un oficio considerado entonces impuro.** Expulsados de la tierra, para sobrevivir se transforman en pescadores⁴¹, por lo tanto, era oficio poco común entre los hebreos. Jesús no sólo los hace sus apóstoles, sino los llama a ser pescadores de hombres. A encabezar y sumar más miembros a la Iglesia que funda.

39 20, 1-16.

40 Campanini, Giorgio. Op cit. p. 1096. Ediciones Paulinas. Madrid.

41 Cfr. CELAM. “Guía de Pastoral de los trabajadores en el mundo del trabajo”. 2011. p.30.

Recuerda la “Guía de Pastoral de los trabajadores en el mundo del trabajo” elaborada por una comisión del CELAM, que no sólo suma a los pobres. También a otro marginado, Mateo, como el quinto integrante de sus apóstoles: **un publicano, oficio impuro para los fariseos**.⁴² Es el propio Señor quien lo explica: “No son los sanos los que tienen necesidad del médico, sino los enfermos. Vayan y aprendan que significa: *Yo quiero misericordia y no sacrificios*. Porque yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores”.⁴³ Desde ya señala la misericordia como camino de evangelización.

Trabajo y salario

Más tarde es Pablo, el apóstol de los gentiles, quien agrega una enseñanza explícita sobre el trabajo. Las comunidades cristianas, en estrecho contacto con la cultura romano-helenística, abandonan la matriz hebrea que tenía una consideración distinta del trabajo y asumen cierto desprecio por la actividad manual que se presenta como indigna del hombre.

El Apóstol Pablo manda a los cristianos de Tesalónica, en su segunda carta, apartarse del que vive ociosamente: “les mandamos y los exhortamos en el Señor Jesucristo que trabajen en paz para ganarse su pan”.⁴⁴ Antes, en la misma carta afirma: “el que no quiera trabajar, que no coma”.⁴⁵ Pablo recordó que, aun teniendo derecho a una situación distinta, “ustedes ya saben cómo deben seguir nuestro ejemplo. Cuando estábamos entre ustedes, no vivíamos como holgazanes y nadie nos regalaba el pan que comíamos. Al contrario, trabajábamos duramente, día y noche, con tal de no ser una carga para ninguno de

42 Ibíd.

43 Mt. 9,12-13.

44 2 Tes. 3,12.

45 Ibíd. 3,10.

ustedes”.⁴⁶ Esto será complementado por Santiago con el reclamo a los ricos en favor del justo salario, cuando reprocha una acumulación indebida de riqueza: “¡Ustedes han amontonado riquezas, ahora que es el tiempo final! Sepan que el salario que han retenido a los que trabajaron en sus campos está clamando, y el clamor de los cosechadores llega a oídos del Señor del universo”.⁴⁷

También Pablo invita, por otra parte, en la primera carta a los cristianos de Corinto, a mantenerse en la misma realidad que tenían al momento de ser llamados a la fe. El que era esclavo, el que era libre, “pues toda diferencia de clase o de estado desaparece a los ojos de Dios”.⁴⁸ Campanini también se encarga de señalar que entender esta enseñanza como literal sobrepasaría el mensaje paulino, sin preguntarse por el sentido de misión que conlleva vivir la fe cristiana. Ciertamente, sería abusivo entender que Dios quiere la esclavitud: lo que Dios desea señalar a través de Pablo es que, más allá de la actividad o la condición de cada cual, todos somos hijos del mismo Dios y estamos invitados a encontrar el sentido de la actividad de cada cual.

Pablo dice también a los cristianos de Roma que han de acompañar a toda la creación, que “gime y sufre dolores de parto”⁴⁹ a la espera de la salvación del alma y la glorificación del cuerpo; escenario en el que el cristiano –que con su trabajo ha continuado la Creación– ha de alcanzar, en palabras del lacónico apóstol Pedro, “un cielo nuevo y una tierra nueva donde habitará la justicia”.⁵⁰ Es decir, invita a que desde ya habite la justicia en la tierra, que ha de ser nueva por la acción de los cristianos inspirados en las Sagradas Escrituras e inspirados por el Espíritu Santo, cuya acción “renovará

46 2 Tes. 3, 7-8.

47 St. 5,3-4.

48 Campanini, Giorgio. Op cit. p. 1096. Ediciones Paulinas. Madrid.

49 Rm. 8,22.

50 2 Pe. 3,13.

la faz de la tierra”.⁵¹ En definitiva, es una invitación a construir el Reino aquí y ahora.

• • •

Resumiendo

- Dios crea al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza. Les encarga continuar su obra creadora mediante el trabajo, les ofrece máxima dignidad. El trabajo debe ser –por tanto– una ocasión para reconocer esa realidad del ser humano y no una oportunidad de opresión de unos respecto de otros o de sí mismo. El Creador invita al hombre y a la mujer a dominar el mundo, cultivarlo y cuidarlo mediante el trabajo. Éste debe realizarse reconociendo la dignidad del ser humano, que goza (por voluntad divina) de derechos y deberes: salario justo, tiempo para el descanso, seguridad social, entre otros derechos.
- Desde otra perspectiva, siendo el trabajo una forma de alabanza a Dios y una continuidad de Su obra, existe el deber de hacerlo bien: porque es alabanza a Dios y porque el fruto del trabajo aporta a sostener y al progreso de todo Su Pueblo.
- Dios, se explicita ya desde el Génesis, señala derechos laborales: el descanso del séptimo día, que es en primer lugar tiempo de alabanza a Dios. El descanso es también para la naturaleza. Surgen entonces los elementos de responsabilidad ambiental dispuestos por el propio Creador.
- También le invita a cumplir deberes: al indicar la forma de cosechar y compartir los frutos, se abre espacio a la solidaridad con el pobre y el forastero. Igualmente, la solidaridad se expresa en el trabajo en equipo o en la asociatividad de los trabajadores.

51 Sal. 104,30.

- El trabajo tiene además una dimensión festiva tras obtener los logros propuestos. A Dios le agrada que el hombre y la mujer celebren. Este es también el fundamento de la oración de bendición de los alimentos en la mesa familiar.
- La misión cristiana consiste en esperar la salvación de las almas, glorificar su cuerpo y con su trabajo avanzar a cielos y tierras nuevas, donde habite la justicia. Es decir, trabajar desde ya por la construcción del Reino y eso debe entenderse también como la construcción de relaciones laborales acordes al querer de Dios.
- Lo dicho sobre el trabajo en el Antiguo Testamento, es realizado con la encarnación del Hijo de Dios entre los hombres, quien trabaja manual e intelectualmente, y enseña fundamentalmente a través de su ejemplo. Esto es lo que más tarde Juan Pablo II señalará bajo el nombre de “Evangelio del Trabajo”.⁵²

• • •

52 Mensaje a los trabajadores y empresarios. 1982. Nº 1. Barcelona, España.

CAPÍTULO 2

PATRÍSTICA Y TRABAJO HUMANO

Ciertamente, antes de introducirnos a la Doctrina Social de la Iglesia sobre el trabajo humano –disciplina que llegará a ser señalada como parte de la teología moral y que se inicia simbólicamente con la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII– es necesario dar una mirada al pensamiento y enseñanzas de los Padres de la Iglesia. Pastores e intelectuales más cercanos a los tiempos de las primeras comunidades cristianas, que reflexionan sobre el mensaje evangélico y tienen como telón de fondo el testimonio de esas comunidades. Su pensamiento, sin duda, es un rico patrimonio de la Iglesia y es un precedente de su enseñanza social actual. No se pretende hacer aquí, como en ninguno de los capítulos de este libro, un examen exhaustivo, sino disponer de una mirada que muestre la coherencia histórica y abra el apetito a quienes lo deseen, para profundizar.

Al menos seis puntos centrales es posible destacar en magisterio social de los grandes Padres: **1) Derecho-deber del trabajo; 2) Pago del salario con oportunidad y justicia; 3) Compartir el fruto del trabajo; 4) Adecuada comunicación de los bienes (distribución del ingreso en términos de hoy); 5) La condición de administradores –que no dueños– de la Creación; y 6) Relación del hombre con la riqueza.** Hay otros, no menos importantes: la usura, algunos elementos embrionarios de la actual seguridad social (preocupación por los que no pueden valerse por sí mismos), entre otros aspectos.

Desde luego, el derecho-deber del trabajo ya puede observarse en la **Didajé**, nombre griego de la compilación histórica de fuentes diversas derivadas de la tradición de vida de las comunidades eclesiales

primitivas. Este escrito fue descubierto en Jerusalén por el arzobispo griego Filoteo Bryennios y publicado en el año 1883.

En la Didajé, se “prohíbe el ocio, se prescribe el trabajo de los de otra comunidad y demanda a dar parte de lo obtenido por el trabajo realizado”.¹ Hay cuatro puntos expresados en los siguientes términos:

No seas de los que extienden la mano para recibir y la encogen para dar; Si adquieres algo por el trabajo de tus manos, da de ello como rescate de tus pecados; No vacilarás en dar ni murmurarás mientras das, pues has de saber quién es el recompensador de tu limosna;²

y, “no rechazarás al necesitado, sino que comunicarás (compartirás) en todo con tu hermano, y de nada dirás que es tuyo propio. Pues si os comunicáis en los bienes inmortales, ¿Cuánto más en los mortales?” (IV, 5-8). En un párrafo anterior se afirma “A todo el que te pida, dale y no se lo reclames (Luc.6, 30), pues el **Padre quiere que a todos se dé de Sus propios dones**” (I, 5).

De lo anterior, puede observarse que las primeras comunidades cristianas ponían sus bienes en común y así lo enseñaban a otros como forma de vida fiel. Y, por otra parte, hay una primera afirmación de lo que posteriormente se llamará principio del destino universal de los bienes: el **Padre quiere que a todos se dé de Sus propios dones**. Lo que Dios nos regala, es para compartir.

Sobre hospitalidad y trabajo, la Didajé señala

Si el que llega viene de paso, ayúdale en cuanto podáis; sin embargo, no permanecerá entre vosotros más de dos días o, si hubiere necesidad, tres. Más si quiere establecerse entre vosotros,

1 Sierra Bravo, Restituto. “El mensaje social de los Padres de la Iglesia. Selección de textos”. 1989. p. 41. Editorial Ciudad Nueva. Madrid.

2 Ruiz Bueno, D. Traducción castellana de la Didajé en “Padres Apostólicos”. 1967. 2ª. Edición por BAC, Madrid. pp. 76-94. citada en Sierra Bravo. (Ibíd).

teniendo un oficio, que trabaje y así se alimente: más si no tiene oficio, proveed conforme a vuestra prudencia, de modo que **no viva entre vosotros ningún cristiano holgazán** (XII, 2.4).

Una primera reflexión más expresa sobre el trabajo la plantea **Orígenes**, hijo del mártir Leónides, nacido alrededor de los años 185d.C.-186d.C, y muerto en Tiro alrededor de 254d.C.-255d.C. Orígenes plantea que el trabajo es una respuesta a las necesidades de la vida. Fueron éstas las que motivaron

la agricultura y el cultivo de la viña, a las de los huertos, por una parte; y la carpintería y herrería, por otra, que permiten la fabricación de los instrumentos para las artes que nos procuran comida. Y la necesidad de abrigo y cobijo introdujo el arte de tejer y cardar e hilar, y, de otra, el arte de construir. De donde se levantó la inteligencia hasta la arquitectura. Y la carencia de lo necesario, hizo que, por el arte de la navegación, lo que en unas partes se cría sea transportado a otras que no lo tienen.³

Como señala, el *animal racional* fue creado convenientemente “necesitado de todo”.⁴

San Gregorio Niseno, hermano menor de San Basilio, que vivió aproximadamente entre los años 335d.C y 394d.C y fue obispo de Nisa (entonces pequeña diócesis de Capadocia), hace una interesante reflexión sobre el Padre Nuestro vinculado con el tema del trabajo: “de ti viene mi vida, de ti me vengan también los medios para vivir. Dame tu pan; es decir, haz que me gane justamente, con mi trabajo, la comida”.⁵ No se pide nada superfluo. “El Señor circunscribe la vida a la provisión de pan, y no busca otro condimento que el que procura o

3 Orígenes. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. pp. 96-97.

4 *Ibíd.*

5 San Gregorio Niseno. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 181.

compone la naturaleza. Es éste, sobre todo, la buena conciencia, que endulza el pan por el hecho de haberlo ganado justamente”.⁶ Más adelante acota

Dame tú el pan; es decir, haz que me gane justamente, con mi trabajo, la comida. Y es así que, si Dios es la justicia misma, no tiene de Dios el pan el que come de la avaricia. Sólo puedes pensar que **ha sido oída tu oración, si tu opulencia no es a costa de los bienes ajenos**, si tus rentas no proceden de lágrimas, si al hartarte tú no tuvo otro que pasar hambre, si por tu hartazgo no hubo de gemir nadie. **El pan de Dios es, sobre todo, el fruto de la justicia, la espiga de la paz**, sin mezcla ni mancha de las semillas de cizaña.⁷

San Juan Crisóstomo, nacido en Antioquía, probablemente, hacia el año 349d.C y consagrado obispo de Constantinopla en el año 398d.C; es señalado como uno de los más grandes oradores de la cristiandad, de donde viene su apodo “Crisóstomo”, que significa “boca de oro”. Legó una gran herencia literaria: sus homilías. Admiraba a San Pablo y trató de imitarlo. Entre sus reflexiones, figuran varias sobre economía y, en este contexto, sobre el trabajo. En algunos párrafos indica que, desde el principio, **Dios impuso al hombre el yugo del trabajo**, no para castigarlo y atormentarlo, sino **para instruirlo en la templanza**.

Adán perdió el paraíso cuando vivía vida ociosa; más cuando el apóstol vivía entre trabajos y fatigas decía: ‘Trabajando día y noche con esfuerzo y fatiga’ (I Tes. 2,9), entonces fue arrebatado del paraíso y subió hasta el tercer cielo. No maldigamos, pues, el trabajo, no rechacemos la ocupación. Y es así como ya antes del reino de los cielos, recibimos aquí el más grande galardón, el placer, fruto que es del trabajo. Y no sólo el placer, sino lo que vale mucho más que el placer, la más pura salud.⁸

6 Ibíd. p.183.

7 Ibíd.

8 Ibíd. p. 218.

Agrega más adelante

El que se avergüence, avergüéncese del pecado, de ofender a Dios, de hacer cosa inconveniente; pero de un oficio, de un trabajo manual, hay que jactarse y tenerlo a mucha honra. De este modo, ocupándonos en el trabajo manual, fácilmente echaremos de nuestro espíritu el mal pensamiento, tendremos con qué socorrer a los necesitados, no tendremos que llamar a puertas ajenas y cumpliremos la ley de Cristo, que dijo: 'Mayor dicha es dar que recibir' (Hch. 20, 35). Tenemos justamente manos para ayudarnos a nosotros mismos y **contribuir en todo lo que podamos al sustento de los corporalmente impedidos**. Porque si hay quien, aún estando sano, vive ocioso, es más desgraciado que los que sufren de la fiebre.⁹

En esto último hay, como se señaló antes, un germen de lo que posteriormente será la seguridad social.

Otro Santo Doctor que entregó una interesante reflexión sobre el trabajo humano, es **San Ambrosio**, arzobispo de Milán, que nació alrededor del año 339 d.C y murió el 397d.C. Es uno de los grandes Padres latinos. Hombre de acción, pero también de reflexión.

Reflexionando sobre el Libro de Tobías, recuerda sus enseñanzas sobre la usura y destaca como laudable abstenerse de ella. Invita a dar el dinero a quien lo necesita, para que sea útil, si lo tiene ocioso. Pero, dice San Ambrosio, que Tobías no contento con el ejercicio de sus otras virtudes, "fue consciente de que al trabajador debe pagársele su salario"¹⁰ y respetar su dignidad. La enseñanza de San Ambrosio es categórica:

Paga al obrero su salario, no le defraudes en el jornal debido por su trabajo, pues tú eres asalariado de Cristo, quien te ha dado trabajo en su viña y te tiene preparado el salario en los cielos. No

9 Ibíd. p. 226.

10 San Ambrosio. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 405.

causes perjuicio, pues, al siervo que trabaja en verdad, ni al jornalero que consume su vida en el trabajo; no desprecies al pobre que se gana la vida con su trabajo y se sustenta con su salario. Pues **es un homicidio negar a un hombre el salario que le es necesario para su vida.**¹¹

San Juan Crisóstomo, en su homilía sobre el Evangelio de San Mateo se refiere también a la justicia social del salario:

¡Miserable espectáculo! Después de trabajar todo el invierno, después del hielo y de las lluvias y de las vigias, tienen que retirarse con las manos vacías y encima cargados de deudas. Y más que por esta hambre, más que por este naufragio temen y tiemblan los infortunados ante las torturas de los administradores... Quién dirá los negocios que con ellos se emprenden, los viles tráficos a que se los somete, llenando sus amos lagares y graneros a costa del trabajo y sudor de aquellos infelices, mientras a ellos no se les consiente llevar a casa ni una mínima parte. Todo el fruto tiene que ir a llenar sus toneles de iniquidad y sólo una moneda le tiran por ello al trabajador".¹²

San Gregorio Niseno también se refiere a la esclavitud, que es otro tema vinculado al trabajo humano, recordando que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios. En verdadero alegato por el respeto a la dignidad humana, pregunta

Ahora bien, **¿Quién es, dime, el que compra?, ¿quién es el que vende al que es a imagen y semejanza de Dios, al que debe imperar sobre toda la tierra, al que recibió de Dios como herencia el dominio de todo lo que hay sobre la tierra?** Poder parejo sólo a Dios compete, y aún estoy por decir que ni a Dios siquiera. Y es así que, como dice el apóstol, Dios no se arrepiente de sus dones' (Rom. 11, 29).¹³

11 Ibíd.

12 San Juan Crisóstomo. Citado por Aldo Vásquez en "Social Cristianismo y trabajo en el Perú". p. 20. Instituto de Estudios Social Cristianos, Lima. 1995.

13 San Gregorio Niseno. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 181.

Por lo mismo reitera “que no es de pensar que Dios quiera reducir a servidumbre la naturaleza, cuando siendo nosotros voluntariamente esclavos del pecado, Él nos llamó de nuevo a la libertad”.¹⁴

Más adelante agrega:

Tú, que en todo eres igual, ¿en qué, dime, llevas ventaja, para que te tengas por dueño, siendo hombre, de otro hombre? ‘Y he poseído esclavos y esclavas’. Como si se tratara de un rebaño de cabras o de una manada de puercos.¹⁵

El **Discurso a Diogneto** es una obra de autor desconocido, dirigido quizá como recurso literario, al pagano Diogneto. Pero, afirma Sierra Bravo, “viene a definir como **lo más típico y característico del cristiano el espíritu social o la conciencia social**, al mismo tiempo que condena, como opuesta a Dios, toda forma de explotación del hombre por el hombre”.¹⁶ En el Discurso a Diogneto,

el que toma sobre sí la carga de su prójimo, el que está pronto a hacer bien a su inferior en aquello en que él es superior, el que suministrando a los necesitados lo mismo que él recibió de Dios, se convierte en Dios de los que reciben de su mano, ése es el verdadero imitador de Dios.¹⁷

Además de la Didajé, a la que nos referimos antes, en otro texto de similar período, **el Pastor de Hermas**, se hace un llamado a compartir lo obtenido por el trabajo. El Pastor de Hermas es un tratado que gozó de prestigio “casi canónico” en la antigüedad cristiana. Sierra Bravo recuerda que Hermas era un esclavo liberado y se estima que los escritos más antiguos son levemente anteriores al año 100d.C. Su

14 Ibíd.

15 Ibíd. p.181.

16 Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 53.

17 Discurso a Diogneto, N°4. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 55.

refundición se realiza entre los años 140d.C y 150d.C. En el texto se extiende la siguiente invitación:

Obra el bien, y del fruto de tus trabajos, que Dios te da, **da con sencillez a todos los necesitados**, sin titubear sobre a quién darás y a quién no. Da a todos, pues a todos quiere el Señor que se dé de sus propios bienes.¹⁸

Clemente de Alejandría, nació aproximadamente en el año 150d.C. y murió entre el 211d.C. y 216d.C. Es uno de los primeros Padres de la Iglesia, sucesor de los Padres apostólicos. Tal vez es también uno de los primeros en expresar la diferenciación que en el siglo XIX y XX el magisterio papal adopta para definir el principio del destino universal de los bienes y el derecho a su uso por todos, que surge de ese principio.

Sé muy bien –afirma Clemente de Alejandría– que Dios nos ha dado la facultad de uso, pero sólo hasta lo necesario, y quiso, por otra parte, que el uso fuera común. **Y es absurdo que uno solo viva entre deleites, mientras (los) demás estén en la miseria.**¹⁹

San Ambrosio, por su parte, afirma **“no le das al pobre de lo tuyo, sino que le devuelves lo suyo (...)** Pagas, pues, un débito, no das gratuitamente lo que no debes”.²⁰

Entre los diferentes Padres de la Iglesia hay distintas miradas o conceptos sobre la propiedad de los bienes. Algunos aceptan la propiedad privada, otros señalan que todo ha de ser común. Pero en lo que están de acuerdo, es en el uso por todos y en el requerimiento, que viene de la donación de todo y para todos por Dios.

18 Pastor de Hermas. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 59.

19 Clemente de Alejandría. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 72.

20 San Ambrosio. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 400.

San Basilio, otro de los pastores griegos, nacido aproximadamente en el año 330d.C. y muerto el 1 de enero del 379d.C., fue obispo de Cesarea de Capadocia, es autor de numerosas obras ascéticas, oratorias y dogmáticas. Es seguramente el máximo exponente, entre los Padres, del carácter comunitario de la riqueza. “Derramada del modo que el Señor aconseja, se conserva naturalmente, retenida se pierde”.²¹ Invita a compartirla. Es especialmente duro contra la usura. Afirma, en cambio, que el Señor invita a la comunicación (compartir) de los bienes. Recordando las Sagradas Escrituras dice “quien da limosna al pobre, presta a Dios”²² y pregunta

¿No quieres tener por deudor al Señor del universo, que está obligado a pagarte? ¿Con qué aceptas la garantía de un rico de la ciudad que responde al pago de otros y no aceptas a Dios, que pagará con creces por los pobres? Da el dinero al pobre, no gravándole con réditos, y a los dos os irá bien. Tú tendrás tus bienes seguros; el otro, que los ha recibido, sacará provecho de su uso. Más, si buscas réditos, conténtate con los que te dará el Señor. El pagará por los pobres, los intereses.²³

San Ambrosio es incluso más radical. En uno de sus escritos (Libro de Nabuthe Jezrealita) pregunta cuál es el destino final, la meta, de la codicia de los ricos. Si acaso son los únicos habitantes de la tierra. Y porqué expulsan de sus posesiones a los que tienen su misma naturaleza y buscan tener sólo para ellos la posesión de la tierra entera. Entonces, entrega su enseñanza:

En común ha sido creada la tierra para todos, ricos y pobres;
¿Por qué os arrogáis, oh ricos, el derecho exclusivo del suelo? Nadie

21 San Basilio. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 120.

22 Prov. 19, 17.

23 San Basilio. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 108.

es rico por naturaleza, pues ésta engendra igualmente pobres a todos. Nacemos desnudos y sin oro ni plata.²⁴

Después enfatiza en otro texto: “La naturaleza engendró el derecho común y la usurpación hizo el derecho privado”.²⁵ En esa misma línea también expresó su enseñanza **San Asterio Amaseno**, de quien se sabe poco de su vida: a finales del siglo IV y principios del V fue metropolitano de Amasea, en el Ponto. **“Nada de lo que hemos recibido es nuestro, y ciertamente que no nos hemos establecido nosotros en esta vida, como si fuera nuestra casa, a título de dueños y señores. No, somos forasteros, advenedizos y peregrinos”**.²⁶ Enseñada agrega

Que cada uno, pues, de vosotros se dé cuenta que es administrador de lo ajeno; que cada uno arroje de su alma toda soberbia de señorío y propiedad, y **tome más bien la actitud de humildad y cautela que conviene al que es súbdito y administrador**. Como quien a cada momento está esperando el arribo del amo, escribe con la cuenta que te justifique. Eres inquilino y sólo por poco tiempo se te ha concedido el uso de los que tienes confiado (...) empieza a considerar en ti mismo que tu cuerpo y tu alma están en todo sujetos a los preceptos de la virtud y que **no eres dueño ni de ti mismo**.²⁷

San Agustín, a quien Sierra Bravo señala como el más grande de los Padres de la Iglesia, nació en Tagaste el 13 de noviembre del 354d.C. y murió el 28 de agosto del 430d.C. Fue obispo de Hipona, legando una gran producción literaria, filosófica, moral, teológica, pastoral, etc. San Agustín nos recuerda **“He aquí, pues, ricos, que nada trajisteis a este mundo y nada o podréis llevar de él**. Lo que he dicho de los que nacen, lo vuelvo a repetir de los que mueren”.²⁸

24 San Ambrosio. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 389.

25 *Ibíd.* p. 410.

26 Asterio Amaseno. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 169

27 *Ibíd.*

28 San Agustín. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 475.

Clemente de Alejandría, por su parte, había señalado que

no deben rechazarse las riquezas que pueden ser de provecho a nuestros prójimos. Se llaman efectivamente posesiones porque se poseen, y bienes (o utilidades) porque con ellas puede hacerse bien y para utilidad de los hombres han sido ordenadas por Dios.²⁹

Añade más adelante

Si de ella (la riqueza) se usa justamente, se pone al servicio de la justicia. Si de ella se hace injusto, se la pone al servicio de la injusticia. Por su naturaleza está destinada a servir, no a mandar. No hay, pues, que acusarla de lo que de suyo no tiene, al no ser ni buena ni mala. La riqueza no tiene la culpa. A quien hay que acusar es al que tiene facultad de usar bien o mal de ella, por la elección que de sí y ante sí hace (...) de suerte que **lo que hay que destruir no son las riquezas, sino las pasiones del alma que no permiten hacer mejor uso de ellas.**³⁰

En otro párrafo agrega

miradas las riquezas y su posesión en sí mismas, el Salvador no **ha excluido en manera alguna a los ricos ni les ha abierto una zanja en el camino de su salvación, a condición de que puedan y quieran inclinar su vida a los mandamientos de Dios, y la prefieran a las cosas temporales (...)**³¹.

Clemente expresa “que no es rico el que posee y guarda, sino el que da; y este dar, no el poseer, hace al hombre feliz”.³²

Si bien **San Benito de Nursia (480-547 D.C.)** no es citado por Restituto

29 Clemente de Alejandría. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 81.

30 Ibid.

31 Clemente de Alejandría. En Sierra Bravo, Restituto. Op cit. p. 88.

32 Ibid. p.173.

Sierra Bravo como uno de los Padres de la Iglesia, es interesante recoger la unión entre fe y trabajo que expresa el fundador de la orden de los benedictinos. Él inspira la vida monástica fundada bajo el lema *ora et labora*. Se trata de un estilo de vida comunitaria de silencio, oración y trabajo. El tiempo dedicado al trabajo, es también tiempo de meditación. Por una parte, los monjes deben arrancar de raíz el **vicio de la propiedad**. Ninguno debe presumir “esto es mío”, dice el capítulo XXXIII de la Regla de San Benito. Por otra parte, deben auto sustentarse. Los monasterios no reciben recursos que sean generados fuera de ellos. La ociosidad es vista como **enemiga del alma** (Capítulo LVLIII de la Regla de San Benito), por lo que deben compatibilizar tiempos de oración y de trabajo, haciendo además que los espacios dedicados al trabajo sean tiempo de oración. De esta manera, observa Arnold Hauser, los monjes fueron quienes enseñaron al Occidente a trabajar metódicamente: ahorrar tiempo, dividir y aprovechar racionalmente el día, medir el paso de las horas, entre otros.³³ Esta enseñanza se entrega en el momento que caía el Imperio Romano, donde a diferencia de la conducta del pueblo judío, la cultura prevalente despreciaba el trabajo de las manos. San Benito, en cambio, lo muestra como un camino de santificación, alabanza y un tiempo de meditación.

Como se puede observar, en las enseñanzas de los Padres no es posible encontrar de manera directa sino un conjunto no sistemático de opiniones sobre el trabajo humano. Desde luego, porque éste no tenía la organización que conocemos hoy. Tendrían que pasar muchos años para que se transforme en una materia de estudio más profundo y para instalarse también como objeto de técnicas. Sin embargo, se pueden encontrar en estas enseñanzas algunas huellas del camino que se recorrerá a través de la historia del pensamiento social

33 Hauser, Arnold. “Historia Social de la Literatura y el Arte”. En Ludeña, Gustavo. “Ora et labora: ethos y cosmovisión de los monjes de San Benito en el proceso cotidiano”. En: www.redalyc.org

cristiano. Reflexiones que más tarde inspirarán otras. Incluso, algunas de aquellas llegarán a formar parte de la Doctrina Social de la Iglesia (como el principio del destino universal de los bienes, o temas como el justo salario, por ejemplo). No es, por tanto, que esos elementos estén ausentes en los Padres de la Iglesia. Están, pero se refieren aún a cuestiones básicas de lo que, posteriormente, será la disciplina laboral. Por demás, son los asuntos reflexionados en respuesta a la manera que preocupaban a los hombres de la época en que fueron redactados. Las complejidades de nuestro tiempo son las que han generado la necesidad de respuestas cada vez más complejas y acordes a nuestra realidad.

• • •

Resumiendo

- Las primeras comunidades cristianas se caracterizaban, entre otros aspectos, por compartir lo recibido de Dios. La ociosidad era rechazada. El trabajo es una forma creativa de dar respuesta a las necesidades humanas: alimentación, vestuario, vivienda, transporte. El trabajo es necesario para formarse en la templanza.
- La opulencia no debe existir a costa de bienes ajenos, ni del sacrificio de otros, enseñan los Padres. El pan es fruto de la justicia. La avaricia no tiene origen divino. Además, estamos invitados a contribuir al sustento de quien está corporalmente impedido. (Puede reconocerse aquí un antecedente de la previsión social). El ejercicio de la solidaridad es querido por Dios y debe hacerse con sencillez.
- Negar el salario a una persona por el trabajo realizado, es equivalente a un homicidio, según algunos Padres. (León XIII en la primera encíclica social hablará de salario justo. Aquí tenemos un antecedente notable).

- Dios no quiere reducir a servidumbre (esclavitud) la naturaleza humana. Por el contrario, llama a la libertad.
- La propiedad es un bien común. La tierra fue creada para todos: ricos y pobres. Nada de lo que hemos recibido es nuestro. (Comienza a delinearse el principio de la DSI conocido como Destino Universal de los Bienes).
- San Benito inspira la vida monástica fundada sobre el lema *ora et labora*. Se trata de un estilo de vida comunitaria de silencio, oración y trabajo. El tiempo dedicado al trabajo es también tiempo de meditación. La Regla benedictina indica a los monjes que deben “arrancar de raíz el vicio de la propiedad”.

• • •

CAPÍTULO 3

MAGISTERIO PONTIFICIO

I. ENCÍCLICAS SOBRE LA DIGNIDAD DEL TRABAJADOR

Resulta interesante ver la forma en que los distintos Papas, desde León XIII hasta Francisco, van respondiendo a la cuestión social.

Es posible observar tres lineamientos, que pueden constituir también claves de lecturas del magisterio social de los Papas: en primer lugar, aquellos documentos sobre la situación de los trabajadores, que comienza con *Rerum Novarum*, encíclica que se conmemora y actualiza en otros documentos pontificios: *Quadragesimo Anno*, *Octogesima Adveniens*, *Laborem Exercens*, *Centesimus Annus*, los radiomensajes de Pío XII, entre otros. En segundo lugar, aquellos que ofrecen una mirada desde el pensamiento social de la Iglesia al tema del desarrollo y la centralidad que adquiere la economía en la vida de los Estados. Resulta evidente que preocupa al Papa Pablo VI, como también después a Juan Pablo II y Benedicto XVI, que el ser humano aparece menos relevante que el capital, en términos prácticos, en el contexto de la actividad económica. Las tres encíclicas sobre el desarrollo (*Populorum Progressio*, *Sollicitudo Rei Socialis* y *Caritas in Veritate*), al igual que las que abordan más directamente el tema del trabajo humano, tienen por objeto reconocer y resguardar la dignidad de la persona humana en el ámbito del trabajo y, por lo mismo, de la economía y el desarrollo. Francisco, en *Evangelii Gaudium* dice al respecto que “la dignidad de cada persona y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de desarrollo integral”.¹ Agrega que a veces hay palabras que se han vuelto molestas: ética, solidaridad mundial,

1 N° 203.

distribución de los bienes, preservación de las fuentes de trabajo, que Dios exige un compromiso con la justicia; mientras que en otras ocasiones “estas palabras se vuelven objeto de un manoseo oportunista que las deshonor”.² En tercer lugar, un nuevo lineamiento es el que acentúa la cuestión ambiental, el cuidado de la Creación, de la casa común: *Laudato Si*. Al igual que la clave de lectura sobre los temas del desarrollo, hay continuidad respecto de todo el pensamiento y la doctrina social. En *Laudato Si*, se expresa ciertamente preocupación por el desarrollo y también sobre el trabajo humano. Pero la lectura que se hace de estos temas se realiza desde la preocupación por el cuidado de la Creación y una mirada ecológica integral.

Impresiona la coherencia y continuidad entre los distintos textos revisados en este capítulo, así como la profundización creciente (cada vez, acorde a los signos de los tiempos) hasta llegar a Francisco, que en lenguaje muy latinoamericano invita a pasar a la acción: “no nos hagamos los distraídos”.³ Si bien, lo dice sobre un aspecto de la pobreza, su desafío es extrapolable a los distintos ámbitos de lo social. Invita a terminar con discursos que usan a los pobres como motivo, pero que no se transforman ni en acciones privadas, ni en políticas públicas para concluir con el escándalo de la inequidad y la exclusión de tantos.

Pues bien, en este capítulo se recorrerán los documentos más conocidos sobre los cuales se ha ido construyendo la Doctrina Social de la Iglesia. Hay otros. Encíclicas, exhortaciones apostólicas, cartas apostólicas o radiomensajes. A estos, se agregan dos documentos del Papa Francisco, sobre todo porque en ellos se comienza a observar los lineamientos de lo que podrían ser futuras encíclicas sociales suyas. El interés es mover a indagar en estos documentos, muchos de los cuales alcanzan aún sorprendente vigencia, y/o han ido construyendo el

2 Ibíd.

3 Ibíd. N° 211.

pensamiento que hoy la Iglesia ofrece como un elemento inseparable del proceso de evangelización, como lo han afirmado explícitamente al menos los tres últimos Papas.

1. RERUM NOVARUM. LEÓN XIII (15 de mayo de 1891)⁴

Las costumbres de la sociedad del tiempo de León XIII (Joaquín Pecci) se vieron alteradas gravemente por la Revolución Industrial, generando una “guerra” social. Ésta se debe a la irrupción de una nueva forma de organizar el trabajo y la producción como consecuencia de los cambios tecnológicos que afectaron la industria (que reemplaza a los talleres familiares); campesinos dejan los cultivos y emigran a la ciudad; la riqueza se acumula en algunos, mientras empobrece la multitud; entre los obreros hay mayor conciencia de su propio valer y poder.⁵ Esta situación, es la mayor preocupación de la época. En este cuadro, el Papa decide defender la Iglesia y el bien común. Así como antes escribió sobre otros aspectos sobre el orden político (el liberalismo, en particular), estima necesaria abordar la cuestión obrera. Asume esta tarea como un deber apostólico buscando verdad y justicia, consciente de las dificultades y peligros que entraña esta iniciativa.⁶

En la primera parte describe las “*Rerum novarum*” (cosas nuevas) y crítica el **remedio socialista**. Enseguida formula una propuesta desde dos perspectivas: los remedios divinos que la Iglesia proporciona y los remedios humanos que la Iglesia aconseja.

4 León XIII. “*Rerum Novarum*”. En Encíclicas Sociales, Tomo I. San Pablo 6ª edición. Santiago de Chile. Octubre de 2001.

Nota del autor: Los números citados en este capítulo corresponden a la edición anteriormente referida. Para evitar confusiones, es bueno decir que la numeración cambia en la versión que presenta la página de la Santa Sede: http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum_sp.html. Esto también ocurre en otras ediciones.

5 Cfr. RN N°1.

6 Cfr. *Ibíd.* N° 3.

Entre las causas del problema obrero señala que existe una situación desgraciada y calamitosa, pues junto con destruirse la antigua organización –gremios– no se ha creado otra para la defensa de los intereses de los trabajadores, quedando solos e indefensos, expuestos a “inhumanidad de los patronos y desenfrenada codicia de sus competidores”.⁷ La acumulación en pocas manos de los contratos de obras y comercio ha dejado a los trabajadores en una condición que León XIII compara con la de esclavos.

La Iglesia ya había iniciado la construcción de un pensamiento social fundado en el Evangelio. Destaca el caso en Alemania, especialmente, el Obispo de Maguncia (y también diputado) Emmanuel von Ketteler, conocido en su tiempo como “Obispo de los trabajadores”, al que León XIII llama “nuestro gran predecesor” y que molestaba al célebre Karl Marx.⁸ Dado que la propuesta socialista gana terreno entre los trabajadores, la primera parte de su encíclica está enfocada justamente a señalar los errores de esta ideología, así como los del liberalismo, para luego dar paso a la mirada de lo social que hace la Iglesia. Algunos puntos centrales de *Rerum Novarum* son:

- Rechaza el método de “excitar en los pobres el odio a los ricos”⁹ para generar el poder político que permita sustituir la propiedad privada por la colectiva, ya que lejos de solucionar la cuestión social, “perjudica a los obreros mismos”.¹⁰
- Defiende el concepto de propiedad privada, en cuanto ésta es expresión del trabajo. Explica, asimismo, que “abundar o carecer de

7 Ibid. N° 5.

8 Karl Marx escribe a Federico Engels: “Durante este viaje a Bélgica, con parada en Aquisgran y recorrido por el Rin, me he convencido de que hay que arremeter enérgicamente, sobre todo en las regiones católicas, contra los curas. En este sentido actuaré a través de la Internacional. Los muy perros coquetean (por ejemplo el Obispo Ketteler en Maguncia, los curas en el Congreso de Düsseldorf, etc.), donde bien les parece, con la cuestión obrera”. En Marx, Reinhard, “El capital, un alegato a favor de la humanidad”. p. 15. Planeta. Barcelona. España. 2011.

9 Ibid. N° 6.

riquezas y de las otras cosas, que se llaman bienes, nada importa para la bienaventuranza eterna; lo que importa más que todo es el uso que hagamos de estos bienes”.¹¹ Allí hay una enseñanza fundamental: centra en el ser humano, y no en los bienes, toda la cuestión social y da fundamento a lo que posteriormente la DSI denominará principio del Destino Universal de los Bienes, que sostiene que la Creación fue hecha para el uso de todos.

- Señala el uso de las cosas, además de “poseerlas con derecho estable y perpetuo”¹², para dar satisfacción a sus necesidades, ejerciendo en ellas su ingenio y su trabajo, es un derecho anterior al Estado, y la forma de hacer efectiva la entrega de la tierra, por Dios, en común a todo el linaje humano.¹³
- Indica que el socialismo ofrece una receta subversiva, y que luego de la confrontación de clases, “seguiría una odiosa esclavitud de los ciudadanos”.¹⁴ Además, se desincentivarían los estímulos al ingenio y la diligencia para la creación de riqueza, dañando a los mismos aparentes beneficiados.¹⁵
- Plantea como deberes a los obreros –que pueden resumirse en lenguaje de hoy en hacer el trabajo bien hecho– no ejercer violencia, ni dañar el capital. Por otra parte, señala como deberes al patrono, reconocer la dignidad de las personas de los trabajadores, afirmando que es vergonzoso abusar de ellos como si fueran cosas o imponerle más trabajo del que sus fuerzas pueden soportar. Asimismo, es su deber fijar con justicia el salario y recordar que oprimir con provecho propio a indigentes y menesterosos, es contrario al derecho divino y humano.¹⁶

10 Ibid. N° 7.

11 Ibid. N° 32.

12 Ibid. N° 9.

13 Cfr. Ibid. N° 12.

14 Ibid. N° 22.

15 Cfr. Ibid. N° 28.

16 Cfr. Ibid. N° 30-31.

- Afirma que la Iglesia, enseñada por Jesucristo, “pretende (...) juntar en unión íntima y amistad una clase con otra”.¹⁷ Capital y trabajo se necesitan mutuamente. Amistad fraterna, dirá después. Diálogo social, en el lenguaje de hoy.
- Sobre los deberes de caridad recuerda otro principio también esencial: “distinguir entre la justa posesión del dinero y el justo uso del mismo”.¹⁸ Dar a los pobres, afirma, es una obligación de caridad. “En cuanto al uso, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes, es decir de tal suerte que fácilmente se comunique (comparta) con otros, cuando éstos lo necesiten”.¹⁹
- Dice que la Iglesia no se contenta con mostrar medios para curar el mal social, sino que asume obligaciones propias: formar fieles conforme a la doctrina social para que siguiendo sus enseñanzas reformen interiormente la sociedad; esto es, hace entender que, si bien la Iglesia se preocupa del cultivo de las almas, no puede entenderse aquello como un descuido respecto de lo que pertenece a la vida mortal y terrena.²⁰
- En cuanto a los “remedios humanos que la Iglesia aconseja” para ordenar y administrar la cosa pública, dice que se requiere un complejo de leyes para alcanzar prosperidad, y que estas deben ser dictadas con prudencia cívica.²¹
 - El Estado debe promover el bienestar de los obreros, introduciendo el concepto de la igualdad ciudadana, atendiendo de manera especial al bienestar de proletarios, para no violar la justicia. Indica que debe ser preocupación del Estado la situación de los pobres.²²

17 Ibid. N° 32.

18 Ibid. N° 33.

19 Ibid.

20 Cfr. Ibid. nn. 39-40.

21 Cfr. Ibid. N° 44.

22 Cfr. Ibid. N° 45.

- La riqueza de los Estados nace del trabajo de los obreros, y es deber del Estado que éstos dispongan de casa, vestido y protección para defenderse de quienes actúen en contra suya.²³
- Los que gobiernan, plantea, deben proteger a los gobernados. Custodiar el bienestar público es el único fin de los que ejercen el poder.²⁴
- El Estado, agrega, ha de cuidar el bienestar de los obreros, en especial su jornada. Estos abusos pueden motivar la huelga, lo que daña no sólo a patronos, sino al comercio y el Estado.²⁵ Se refiere también al cuidado del cuerpo, trabajo infantil, trabajo impropio de la mujer, descanso adecuado a las fuerzas.²⁶
- Un tema central es la forma de establecer un salario justo. Que el salario no sea adecuado al deber humano de sostener una familia, León XIII lo señala como un crimen. Más aún, indica que el salario debe ser suficiente para que, con el ahorro que pueda efectuar, forme un pequeño capital que le permita también ser propietario.²⁷
- Agrega, que un contrato que obligue a aceptar condiciones laborales más duras es hacer violencia y contra esa violencia reclama la justicia.²⁸

Afirma que el derecho a la organización de obreros y patronos es un derecho natural. Dice que ambos están llamados a dar soluciones a los necesitados. Señala, incluso, algunas iniciativas que podrían considerarse comienzos de un sistema de previsión social.²⁹

23 Cfr. *Ibíd.* N° 47.

24 Cfr. *Ibíd.* N° 48.

25 Cfr. *Ibíd.* N° 52.

26 Cfr. *Ibíd.* nn.55, 56 y 57.

27 Cfr. *Ibíd.* nn.59, 60 y 61.

28 Cfr. *Ibíd.* N° 59.

29 Cfr. *Ibíd.* nn.63 a 65 y 73.

Resumiendo...

LEON XIII. Inaugura con su encíclica *Rerum Novarum* la Doctrina Social de la Iglesia. Recoge enseñanzas que se venían produciendo especialmente en Iglesias francesa y alemana.

- Su motivación son las condiciones de vida de los obreros, que vivían en situación comparables con la esclavitud, originada en el cambio del modo de producción (la Revolución Industrial). Habían desaparecido los antiguos gremios, casi por completo y los trabajadores quedaron en la indefensión. El Papa asume esta causa, desde la defensa de la dignidad de las personas. Entre otros puntos, expone su concepto del justo salario y algunos criterios para fijarlo. Señala que el trabajo no es una vil mercancía, concepto que después será recogido por la OIT.
- También le mueve a actuar el surgimiento del pensamiento socialista que plantea la abolición de la propiedad privada. El Papa la defiende supeditada que su uso sirva a la humanidad completa, pues la tierra fue dada por Dios para todos. Aboga por la “unidad íntima y amistad”³⁰ –diálogo social en lenguaje actual– como respuesta cristiana a la lucha de clases. Señala el rol regulador del Estado y plantea derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
- Afirma que el rol de la Iglesia, particularmente de la jerarquía, es desarrollar una labor formativa de seglares (laicos) para que éstos, siguiendo sus enseñanzas, reformen la sociedad.

30 Ibid. N° 32.

2. QUADRAGESIMO ANNO. PIO XI (15 de mayo de 1931)³¹

Pío XI (Aquiles Ratti), cuatro décadas después de la *Rerum Novarum* y en conmemoración de la encíclica, entrega *Quadragesimo Anno*. No podía sino comenzarla con un balance doctrinario, político y económico de impacto de la enseñanza leoniana en la sociedad de la época. Luego, pone al día la doctrina, para finalmente analizar la situación social de la época y ofrecer nuevos caminos.

Pío XI hace importantes aportes doctrinarios, entre los que se observa su mirada a la situación de los trabajadores; sobre el rol social de la propiedad privada; formula el principio de subsidiariedad y avanza en la conceptualización de la justicia social, además de entregar importantes enseñanzas en lo político.

En la introducción, Pío XI recuerda que León XIII había hablado sobre la familia, el origen del poder, las relaciones del poder con la Iglesia, los deberes ciudadanos, los errores del socialismo y del liberalismo, así como su preocupación por, tal vez, el mayor problema social de la época: la situación de los obreros, quienes estaban sumidos inicialmente en una condición que calificó de mísera y calamitosa.³² Hace presente que los éxitos conseguidos no sólo entre los fieles generaron alegría entre los obreros. También que “varones generosos” que trataron de aliviar la situación se encontraron con indiferencia, sospechas, y hasta hostilidad.³³ Más aún, algunos católicos recibieron con recelo y escándalo la enseñanza pontificia.³⁴

31 Pío XI. “Quadragesimo anno”. En Encíclicas Sociales, Tomo I. 6ª edición. San Pablo. Santiago de Chile. 2005.

Nota del autor: Los números citados en este capítulo corresponden a la edición anteriormente referida. Para evitar confusiones, es bueno decir que la numeración cambia en la versión que presenta la página de la Santa Sede: http://www.vatican.va/holy_father/pius_xi/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno_sp.html

32 Cfr. QA N° 6.

33 Ibíd. N° 8.

34 Ibíd. N° 9.

Al abordar el balance del impacto de la *Rerum Novarum*, recalca el origen evangélico de la enseñanza social y su eficacia para la solución de los problemas sociales. Este aporte la Iglesia no lo guarda para sí. Lo comparte, en diversos escritos de personeros de la jerarquía, y también de “varones doctos”.³⁵

Además, así como la Iglesia promovió el conocimiento de su doctrina social e inició obras de solidaridad con los más pobres, en el ámbito de la cosa pública abundó la legislación protectora de los derechos de los trabajadores, como aquella referida a la seguridad y previsión social. Esta enseñanza fomentó la organización de los obreros, que era hasta contradicha por “gobernantes de ciertas naciones, entregados completamente al liberalismo”.³⁶ La palabra del Papa fue clave. Pío XI lamentó que las organizaciones patronales, fueran más lentas en generarse. La encíclica consiguió muchos avances.³⁷

En la segunda parte, pone al día la doctrina de León XIII. Reitera el derecho de la Iglesia a intervenir en aquello que toca a la moral, por encargo de Dios. Luego dice que es un error afirmar que lo económico y lo moral están separados y son ajenos entre sí.³⁸

Afirma que es “injurioso” lo dicho por algunos detractores al vincular la defensa del derecho de propiedad con una defensa “de los ricos contra los proletarios”.³⁹ Afirmar el doble carácter de la propiedad: individual y social, para atender las necesidades propias y de la familia; y para que sirva a las necesidades de todo el género humano. Acentuar lo primero, apunta al individualismo, mientras que lo segundo, al colectivismo. Se requiere, por tanto, una acción equilibrada. Distingue conceptualmente el dominio del uso.⁴⁰

35 Ibíd. N° 13.

36 Ibíd. N° 20.

37 Cfr. Ibíd. N° 23.

38 Cfr. Ibíd. nn.30-31.

39 Ibíd. N° 32.

40 Cfr. Ibíd. nn.33-34.

- Sobre los poderes del Estado, afirma que corresponde a éste fijar los límites de la propiedad privada, “cosa no del todo inmutable”. A la autoridad pública le compete conciliar el derecho de propiedad con el bien común.⁴¹
- Dice, además, que tampoco las rentas del patrimonio deben quedar abiertas al libre arbitrio, salvo aquellas necesarias para su sustentación decorosa.⁴²
- Señala que es falso atribuir la creación de riqueza sólo al capital o sólo al trabajo. Se trata de una obra conjunta y colaborativa de ambos. Por ello resulta injusto que el capital reclame para sí todo, mientras deja la pobreza a los obreros.⁴³ Llama a que se distribuya con equidad entre las partes, salvando la utilidad común (bien común). La justicia social prohíbe que una clase excluya a la otra en la participación de las utilidades. Señala que “cualquier persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes, por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres”.⁴⁴ Indica que el fin de la economía es lograr la redención del proletariado.
- Escribiendo sobre el justo salario, reitera el doble carácter del trabajo, individual y social, similar al de la propiedad privada. Destacan los contratos de sociedad, que facilitan la participación de los trabajadores en los rendimientos de la empresa. En cuanto a la fijación del salario justo, indica tres criterios: la sustentación del obrero y su familia, la situación de la empresa y la necesidad del bien común (que obliga a atender la situación de los desocupados).⁴⁵

41 Cfr. *Ibíd.* N° 36.

42 Cfr. *Ibíd.* N° 38.

43 Cfr. *Ibíd.* nn.40-41.

44 *Ibíd.* N° 43.

45 Cfr. nn.49, 50 y 51.

- En el sentido de restaurar el orden social, ya buscado por León XIII, expresa que se requieren dos tareas: reformas de las instituciones y enmienda de las costumbres. Es en este párrafo donde Pío XI hace uno de sus mayores aportes doctrinarios. El principio de subsidiariedad: toda sociedad mayor debe de ayudar a las sociedades menores, pero no hacer lo que la sociedad menor puede hacer por sí misma. Este principio tiene importancia en cuanto al respeto de la libertad de personas y organizaciones intermedias de la sociedad. Fortalece tanto al Estado, que por sí solo no es capaz de dar solución a todos los problemas, como a las organizaciones de la sociedad civil, que deben asumir su cuota de responsabilidad en la organización de la sociedad entera.⁴⁶
- Reitera, citando conceptos de la *Rerum Novarum*, que el trabajo “no es una vil mercancía, sino que hay que reconocer en él la dignidad humana del obrero y por eso no ha de ser comprado ni vendido como cualquier mercancía”.⁴⁷
- A los trabajadores los incita a organizarse en sindicatos y corporaciones (libres), para buscar el bien común. Recuerda que el cuerpo social “no puede basarse en la lucha de clases”,⁴⁸ así como tampoco “la recta organización del mundo económico puede entregarse al libre juego de la competencia”⁴⁹; desde ella surgen los errores de la ciencia económica individualista. Sugiere que exista regulación a dicha libertad.
- Dice que León XIII puso todo su empeño en “ajustar la economía a las normas de la justicia, de donde se deduce que no puede condenarse por sí misma”, que la organización económica no es viciosa por su naturaleza, pero viola el rector orden de la justicia cuando el

46 Cfr. *Ibíd.* nn.54-55.

47 *Ibíd.* N° 55.

48 *Ibíd.* N° 57.

49 *Ibíd.*

capital esclaviza a los obreros.⁵⁰ Indica que a la libre competencia la sucedió la creación de enormes poderes y una prepotencia económica de la riqueza acumulada en pocas manos.⁵¹

- Este predominio avanzó hasta dominar al poder público, lo que permitía influir en conflictos económicos, para finalmente entablar otros en el ámbito internacional. Esta desenfrenada ambición de lucro y luego de poder, transformó la economía en algo “duro, cruel e implacable”.⁵² Confundió las atribuciones económicas y lo público. Desprestigió al Estado, que debía ser el supremo árbitro.
- Pío XI propone, respecto de la condición individual y social tanto del capital como del trabajo: que las relaciones entre ambos deben darse en un estricto ámbito de justicia conmutativa, pero apoyada en la caridad cristiana, mientras que las instituciones públicas deben acomodar la sociedad al bien común, es decir a las reglas de la justicia social.⁵³
- En otro plano y en cierto modo, dice el Papa, el pensamiento socialista avanza hacia verdades del pensamiento cristiano. Pero sigue siendo incompatible con los dogmas de la Iglesia. El socialismo orienta su preocupación a la felicidad temporal, el cristianismo se preocupa de ello y también de la felicidad eterna.⁵⁴
- Constata también Pío XI que la codicia (del liberalismo económico), lleva a anteponer los bienes temporales a los eternos, conculcar derechos del prójimo para aumentar su riqueza, y embotar los estímulos de la conciencia, al punto de llegar a la persuasión de que todo es lícito para aumentar las ganancias.⁵⁵ Existe “el inmoderado alarde de

50 Ibid. N° 64.

51 Cfr. Ibid. N° 57.

52 Ibid. N° 66.

53 Cfr. Ibid. N° 67.

54 Cfr. Ibid. nn. 68 al 76.

55 Cfr. Ibid. N° 77.

las riquezas".⁵⁶ Utilizan a los trabajadores como meros instrumentos, y sus condiciones de vida se caracterizan por irracionales condiciones de habitación, que obstaculizan la intimidad de la vida familiar y se opone a la santificación de las fiestas, lo que impide la elevación espiritual. Así, el trabajo destinado por Dios a labrar bienestar material y espiritual se convierte en elemento de perversión.⁵⁷

- La preocupación del Papa radica en el alejamiento de la ley cristiana de la actividad económica y el consiguiente alejamiento de la fe católica de muchos obreros. Manifiesta la necesidad de cristianizar la economía, lo que no impide aumentar la fortuna justamente, pero reclama ser equitativo y servir al bien común.⁵⁸

Resumiendo...

PIO XI. Hace un positivo balance de los efectos sociales de la encíclica de León XIII, en materia de legislación protectora de los trabajadores, así como iniciativas de seguridad social. Luego pone al día la doctrina de su predecesor.

- Incorpora el principio de subsidiariedad, que señala la obligación de las sociedades mayores de asistir solidariamente a las sociedades menores mientras éstas lo necesiten, y dejarlas actuar autónomamente cuando ya lo requieran. (Nota del autor: en Chile, por ejemplo, la dictadura de Pinochet asumió la subsidiariedad de manera tergiversada; la aplicó como la mayor ausencia posible del Estado en la cosa económica, lo que es muy distinto al concepto de la DSI sobre este principio).
- Agrega un matiz al derecho a la propiedad privada: "no es una cosa del todo inmutable"⁵⁹ y que corresponde al Estado conciliar ese

56 Ibid. N° 78.

57 Cfr. Ibid.

58 Cfr. Ibid. N° 79.

59 Ibid. N° 36.

derecho con el bien común. Dice que el derecho a la propiedad privada se limita a aquello necesario para una vida decorosa.

- Por otra parte, afirma que es falso atribuir la generación de riqueza exclusivamente al trabajo o al capital. Es fruto de una obra conjunta. La justicia social prohíbe que una clase excluya a otra en la participación de las utilidades. Destaca los “contratos de sociedad” como una forma adecuada para la participación en la propiedad, administración y utilidades de la empresa. Señala como un grave daño la “actual” (1931) distribución de la riqueza. Invita a los trabajadores a organizarse para buscar el bien común. Plantea criterios para la fijación de los salarios: sustento del obrero y su familia, necesidad del bien común (atender la situación de los desocupados) y situación de la empresa.
- Rechaza, y pone en mismo nivel ético la lucha de clases y el libre juego de la competencia. Sugiere regulación, para ajustar la economía a la justicia. Dice que la codicia antepone los bienes temporales a los eternos. Denuncia el alarde inmoderado de la riqueza y el uso de los trabajadores como meros instrumentos para generarla.

3. RADIOMENSAJE DE PENTECOSTES. PIO XII (1 de junio de 1941)⁶⁰

La fiesta de Pentecostés fue la fecha escogida por Pío XII (Eugenio Pacelli) para entregar su radiomensaje conmemorativo de los cincuenta años de la *Rerum Novarum*. Habló en tiempos de guerra, usando la entonces nueva maravilla de la radio. La asume con espíritu innovador y abierto a la modernidad como instrumento de apostolado, traspasando fronteras y marcando diferencia con otras emisiones utilizadas para fomentar la guerra. Se siente en el deber de hablar con amor apostólico, tratando

60 Pío XII. “Radiomensaje de Pentecostés”. En Encíclicas Sociales, Tomo I. San Pablo. 6ª edición. Santiago de Chile. Octubre de 2001.

de llevar la verdad de Cristo a todos, para convencer de la verdad de su enseñanza.⁶¹ Remarcó que no sólo le corresponde, sino que tiene el deber de hablar sobre las cuestiones sociales, en cuanto tocan el orden moral.⁶² Busca observar si el ordenamiento social corresponde al “orden inmutable que Dios Creador y Redentor ha manifestado por medio del derecho natural y de la revelación”.⁶³

Pío XII hace una excelente definición resumida del objetivo de la Encíclica *Rerum Novarum*:

Señalaba a la conciencia cristiana los errores y los peligros de un socialismo materialista, las fatales consecuencias de un liberalismo económico, harto empeñado en ignorar y olvidar o despreciar los deberes sociales, y exponía, con tal magistral claridad como admirable precisión, los principios convenientes y adecuados para mejorar –gradual y pacíficamente– las condiciones materiales y espirituales del obrero.⁶⁴

En medio de la guerra, Pío XII dice que es difícil señalar y prever los problemas y asuntos especiales. Tal vez cambiarán completamente el escenario que presentará el mundo después del conflicto. Sin embargo, rescata tres temas sobre los cuales habla en su radiomensaje: el uso de los bienes materiales, el trabajo y la familia.

- Recuerda su encíclica dirigida a los Obispos de Estados Unidos, donde afirmó el principio del destino universal de los bienes. Eso implica “que los bienes creados por Dios para todos los hombres afluayan equitativamente a todos, según los principios de la justicia y de la caridad”.⁶⁵ También dice que la regulación de la forma de usarlos ha quedado a los Estados; en todo caso, se

61 Cfr. *Ibíd.* N° 2.

62 Cfr. *Ibíd.* N° 4.

63 *Ibíd.* N° 5.

64 *Ibíd.* N° 6.

65 *Ibíd.* N° 12.

trata de un “derecho individual (que) no puede en modo alguno ser suprimido”.⁶⁶ El orden natural requiere, agrega, de la propiedad privada, el libre comercio recíproco y de la función reguladora del poder público. Todo esto queda supeditado siempre al “fin natural de los bienes materiales, y no se podría hacer independiente del derecho primero y fundamental de su uso que corresponde a todos”.⁶⁷ Señala la propiedad del individuo (propiedad privada) como un elemento que debe estar ordenado al principio antedicho, para asegurar la “dignidad personal del hombre y (...) atender y satisfacer con justa libertad las obligaciones y decisiones estables de que es directamente responsable ante el Creador”.⁶⁸

- En cuanto a la riqueza, afirma que es fruto del trabajo humano, tiene por objetivo facilitar los medios materiales para que pueda desarrollarse la vida de las personas. Agrega que la riqueza económica no consiste en la abundancia de bienes, sino en que ella permita el bienestar de todos los miembros de la sociedad.⁶⁹ La justa distribución es lo que hace sana la economía de una sociedad, aunque disponga de menor cantidad de bienes, enseña el Papa.⁷⁰
- Sobre el trabajo humano, dice que es personal y necesario, porque se realiza con las fuerzas individuales y porque permite lo necesario para mantener la vida. El trabajo es un derecho y deber, que compete a los directamente interesados (patrono y obreros). Si este derecho y este deber no se cumple o no se puede realizar, corresponde la intervención del Estado en la división y en la distribución del trabajo, en virtud del bien común y para que se respete su carácter personal. Esto es, evitar también que se hagan irrealizables otros derechos y deberes: culto a Dios (descanso

66 Ibíd. Nº 13.

67 Ibíd.

68 Ibíd. Nº 14.

69 Cfr. Ibíd. nn.16 y 17.

70 Cfr. Nº 17.

dominical), al matrimonio, a realizar la vida conyugal y doméstica, y la propia elección de estado (sacerdotal o laical).⁷¹

Finaliza haciendo un llamado a conservar “la llama noble del fraterno espíritu social”⁷² encendida por León XIII, y “acudir al amor bebido del Corazón del Redentor –divino, manso y humilde– fuente de todo consuelo en el trabajo y en el peso de toda actividad”.⁷³

4. RADIOMENSAJE “COM SEMPRE”. PIO XII

(24 de diciembre de 1942)⁷⁴

Pío XII ofrece otro radiomensaje –*Com sempre*– en la víspera de la Navidad de 1942. Aborda los fundamentos del orden interno de los Estados. Lo hace en tiempo de guerra. Por ello su introducción se refiere a la Navidad y la humanidad atormentada; luego, brevemente a las relaciones internacionales, para profundizar en dos aspectos más propios de los Estados, pero cuyo ordenamiento afecta las relaciones internacionales: lo que llama doble elemento de la paz en la vida (Convivencia en el orden y convivencia en la tranquilidad). Posteriormente propone cinco conceptos para la pacificación de la sociedad humana, para finalmente hacer un análisis de la guerra mundial y una invocación al Redentor. Denota estatura intelectual y preocupación por los asuntos políticos.

En ese contexto, se refiere también al mundo del trabajo:

- Señala que la tranquilidad de éste es aparente, mientras el movimiento obrero no obtenga su fin. Su situación –poco notoria por la situación bélica– “contrasta con el orden de Dios y con el fin que

71 Cfr. nn.18-20.

72 *Ibíd.* Nº 27.

73 *Ibíd.*

74 Pío XII. Radiomensaje “Com sempre”. Biblioteca virtual de la Fundación Paulo VI. Campus Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, España.

Él ha señalado para los bienes terrenos”.⁷⁵ Dice que, menos si es sacerdote, nadie podría permanecer sordo al grito que se alza de lo profundo, que invoca justicia y espíritu de fraternidad. La dignidad de la persona humana exige el cumplimiento del derecho al uso de los bienes de la tierra, por lo que es necesario para todos, en cuanto sea posible, el acceso a la propiedad privada. Un obrero no puede estar condenado a una dependencia y esclavitud económica inconciliable con sus derechos de persona.

Continúa el radiomensaje de Pío XII con cinco puntos fundamentales para el orden y la pacificación de la sociedad humana, señalando antes que “no es hora de lamentos, sino de acción, pues la reconstrucción que viene debe surgir para bien de la sociedad”.⁷⁶ Por ello llama a los liderazgos cristianos a reunirse en espíritu de verdad, de justicia y de amor al grito de “Dios lo quiere”.⁷⁷ Los cinco puntos son:

- **Dignidad y derechos de la persona humana.** La dignidad corresponde por ser hijo de Dios; y el ejercicio de esa dignidad motiva los derechos: mantener y desarrollar vida corporal, intelectual y moral; educación y formación religiosa; culto; matrimonio, sociedad conyugal y doméstica; trabajar, como medio para mantener la familia; libre elección de estado; uso de los bienes materiales, con conciencia de los deberes y limitaciones sociales.
- **Defensa de la unidad social y, en particular, de la familia.** Enumera algunos temas para el desarrollo adecuado de la familia: desde la indisolubilidad del matrimonio, hasta que los domicilios y el trabajo no estén muy separados físicamente.
- **Dignidad y prerrogativas del trabajo.** Si se desea la paz, el Papa invita a darle al trabajo el lugar que Dios le otorgó desde el

75 Ibid. Nº 25.

76 Ibid. Nº 31.

77 Ibid.

principio. Sólo con el diálogo entre fuertes y débiles será posible evitar catástrofes futuras, dice el Papa.

- **Reintegración del ordenamiento jurídico.** Para conseguir la paz, debe hacerse una profunda reintegración del ordenamiento jurídico.
- **Concepción del Estado según espíritu cristiano.** Señala tres aspectos: práctica estatal fundada en una disciplina razonable; respeto a la persona humana y un responsable espíritu cristiano.

5. RADIOMENSAJE “BENIGNITAS ET HUMANITAS”. PIO XII

(24 de diciembre de 1944)⁷⁸

Este radiomensaje de Pío XII, se estructura en cuatro temas vinculados a la democracia: características propias de los ciudadanos; características de quienes ejercen el poder; naturaleza y condiciones de una organización eficaz para la paz; y rol de la Iglesia como tutora de la verdadera dignidad y libertad. Los asuntos públicos son especial preocupación del Papa Pacelli. En el fondo, el ordenamiento adecuado de la sociedad permite el respeto a la principal creatura de Dios: el ser humano. No habla aquí directamente sobre el trabajo humano, pero no cabe duda de que las condiciones políticas generan o no el espacio necesario para la actividad sindical, que es una forma no partidista de acción política.

- Al referirse a las **características de los ciudadanos**, Pío XII, dice que cuando se pide más democracia y mejor democracia, deben existir condiciones para la formación de la opinión propia, expresarla y hacerla valer de manera conforme al bien común. De esta manera, las personas deben estar en condiciones de decidir sobre

78 Pío XII. Radiomensaje “Benignitas et humanitas”. Biblioteca virtual de la Fundación Paulo VI. Campus Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, España.

los deberes y sacrificios que se le imponen: no estar obligado a obedecer, sin haber sido escuchado. En especial, el Papa hace una diferenciación entre pueblo y masa.

- Sobre las **características de quienes ejercen el poder**, demanda en primer lugar el reconocimiento al orden absoluto de los seres y de los fines, que señala al hombre como persona autónoma, sujeto de derechos y deberes inviolables, que abarca también al Estado. Este orden tiene su fundamento en Dios. “La dignidad de la autoridad política es la dignidad de su participación en la autoridad de Dios”.⁷⁹

Resumiendo...

PIO XII. Este Papa no entrega encíclicas consideradas entre las llamadas sociales. Sin embargo, se suma al uso de la radio, maravilla tecnológica de la época y entrega radiomensajes. En este trabajo se toman tres de ellos.

- En Pentecostés de 1941, en plena Segunda Guerra Mundial, conmemora los 50 años de la *Rerum Novarum*. Habla sobre el uso de los bienes materiales, el trabajo y la familia: la riqueza económica no es la abundancia de bienes, sino que ellos permitan el bienestar de todos los miembros de la sociedad. La justa distribución es lo que hace sana una sociedad. Afirma que el trabajo tiene por objeto mantener la vida.
- En 1942 el Papa habla en Navidad, vislumbrado el retorno a la paz. Dice que la situación del movimiento obrero es de tranquilidad aparente, por la guerra, y que contrasta con el orden querido por Dios y con el fin que Él ha señalado para los bienes terrenos. También se refiere a la dignidad y derechos de la persona humana, la defensa de la unidad social y de la familia, a la dignidad y prerrogativas del

79 Ibíd. Segunda parte.

trabajo, y restauración del ordenamiento jurídico para conseguir paz profunda.

- Por último, en el radiomensaje de Navidad de 1944, si bien no habla directamente sobre el trabajo, sí lo hace sobre el ordenamiento de la sociedad, señalando características de los ciudadanos y de quienes ejercen el poder. Esto, en forma indirecta tiene que ver con el sindicalismo, en cuanto es una forma de acción política no partidista y ejerce poder.

6. MATER ET MAGISTRA. JUAN XXIII (15 de mayo de 1961)⁸⁰

Madre y maestra es el nombre escogido por Juan XXIII –Angelo Roncalli– para su encíclica que reafirma el rol de la Iglesia en la sociedad, conforme a la tradición iniciada por León XIII, renovando la enseñanza para dar respuesta a lo que llama *signos de los tiempos*. Con lucidez y profundidad impresionantes, conjugados con una sencillez que emociona, el Papa Roncalli abre la Iglesia a los tiempos modernos. Asume, en la introducción, que la Iglesia es madre que engendra hijos; y maestra, que debe enseñarlos.

Se trata de una encíclica extensa, que consta de cuatro partes: recoge la enseñanza de León XIII y la amplía; luego aborda las cosas nuevas de la cuestión social, para finalmente expresar orientaciones para la convivencia social. Especial preocupación tiene por la situación de los campesinos y cómo su actividad va quedando a la zaga del desarrollo.

En la introducción reseña porqué la Iglesia asume su proceso evangelizador con dos dimensiones: santificar las almas y cuidar del cuerpo.

80 Juan XXIII, “Mater et magistra”. En Encíclicas sociales, Tomo II. San Pablo-Chile. Santiago de Chile. 2001

Cristo se definió como el “camino, la verdad y la vida”⁸¹, mostrando la eternidad; pero, al mismo tiempo, al ver a mucha gente hambrienta dijo “me da compasión esta muchedumbre”⁸², multiplicando varias veces el pan.⁸³

- Luego, en la primera parte, describe el tiempo de León XIII, como hizo en su momento Pío XI. Dice que, frente a la acusación de ingenuidad o abstencionismo de la Iglesia respecto de lo social, la doctrina leoniana la pone a la vanguardia; señala la función social de la propiedad privada; y proclama una visión de la cuestión económica como inseparable –para que sea correcta– del ejercicio de la virtud. Estima indispensable que las condiciones del trabajo, particularmente las remuneraciones, estén reguladas por la justicia y la equidad. La encíclica de León XIII abre el camino a una nueva disciplina social: el derecho laboral.⁸⁴

Afirma Juan XXIII que el mundo ha sufrido profundas innovaciones en el campo científico, en el campo social y en el campo político, todo lo cual lo impulsa a escribir *Mater et Magistra*, para mantener viva la antorcha encendida por sus predecesores, y para exhortar a todos a recoger desde ella el impulso y orientación para resolver la cuestión social más en consonancia con nuestro tiempo.⁸⁵

- Señala que, si bien la iniciativa personal y la actividad individual son esenciales, es necesaria la presencia activa del Estado, que no debe disminuir la iniciativa privada, sino orientarla y coordinar o suplir eventualmente, en favor del bien común.⁸⁶

81 Jn. 14,6.

82 Mc. 8,2.

83 MM N° 4.

84 Cfr. *Ibíd.* N° 18.

85 Cfr. *Ibíd.* nn.46-50.

86 Cfr. *Ibíd.* N° 55.

- Destaca que la ausencia de iniciativa privada deviene en tiranía política⁸⁷, así como donde falta la debida actuación del Estado, reina el desorden irremediable, el abuso de los fuertes menos escrupulosos, que se “arraigan como la cizaña entre el trigo”.⁸⁸
- Respecto de la socialización, la entiende como el progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y actividad asociada y la instauración de instituciones jurídicas de derecho público y privado.⁸⁹
- Dice que se requieren hombres investidos de autoridad pública que gobiernen con sana concepción de bien común y orienten el desarrollo integral de las personas. Es necesario fomentar, además, la autonomía de las organizaciones intermedias.⁹⁰
- Frente a la remuneración del trabajo, plantea los criterios de justicia y equidad. Debe tenerse en cuenta, dice, que el salario permita asumir las responsabilidades familiares en forma digna, determinarlo en relación con el aporte a la producción y las condiciones de la empresa, así como las exigencias del bien común a nivel de la comunidad política (repercusión sobre el empleo total de las fuerzas laborales).⁹¹
- Dice que el desarrollo económico debe ir acompañado de progreso social y emplear medios eficaces para evitar las desigualdades económico-sociales. Que el despliegue de la iniciativa personal es, justamente, el argumento de participación de los trabajadores en la administración y la propiedad de la empresa.⁹²
- Sobre las exigencias de la justicia, demanda la construcción de estructuras conformes a la dignidad del hombre, sin pronunciarse

87 Cfr. *Ibíd.* N° 57.

88 Cfr. *Ibíd.* N° 58.

89 Cfr. *Ibíd.* N° 59.

90 Cfr. *Ibíd.* N° 65.

91 Cfr. *Ibíd.* N° 71.

92 Cfr. *Ibíd.* N° 77.

sobre qué sistema económico puede ajustarse mejor a ello. Con todo, recuerda lo dicho por Pío XI sobre contratos de sociedad y expresa interés en la promoción de las empresas cooperativas.⁹³

- Reitera la enseñanza sobre participación de los trabajadores en la empresa, para que ésta sea efectivamente una comunidad de personas. Aunque todavía no existe el nombre, conceptualmente se pronuncia a favor del diálogo social.⁹⁴
- Igualmente demanda ejercer con responsabilidad los roles en la empresa y se refiere a la necesaria capacitación de los trabajadores ante los progresos de la ciencia y la técnica y su impacto en la empresa.⁹⁵
- En cuanto a la asociatividad de los trabajadores, reconoce el crecimiento del sindicalismo y afirma que su voz debe hacerse oír también en el plano político, en las comunidades nacionales y en el plano mundial. Manifiesta su aprecio cordial a la OIT (Organización Internacional del Trabajo).⁹⁶
- Aborda enseguida el tema de la propiedad privada. En primer lugar, constata que la propiedad y la dirección de la empresa no necesariamente están en las mismas manos. Reitera que el derecho natural fundamenta el derecho a la propiedad. Recoge además el argumento de Pío XII⁹⁷: “que sea garantía de la libertad esencial de la persona y elemento insustituible del orden de la sociedad”.⁹⁸
- La función social de la empresa le obliga, igualmente, a distribuir las mayores utilidades, permitiendo a los trabajadores ahorrar y así acceder también a la propiedad. Respecto de la propiedad estatal,

93 Cfr. *Ibíd.* N° 84.

94 Cfr. *Ibíd.* nn.91-92.

95 Cfr. *Ibíd.* N° 94.

96 Cfr. *Ibíd.* N° 103.

97 Radiomensaje. 1 de septiembre de 1944.

98 MM N° 111.

la considera legítima, especialmente cuando sea aconsejable que el poder económico no esté en manos de personas privadas por razones de bien común. En tal caso, es necesario que la gestión se confíe a personas de alta calificación moral y técnica.⁹⁹

- Entre los nuevos aspectos de la cuestión social, da cuenta del tema de la agricultura y el rezago del mundo rural respecto de otros sectores productivos, la emigración del campo a la ciudad, sus razones y diversidad de facetas. Estima necesaria la defensa de la calidad protagónica de los trabajadores del campo en su desarrollo, ocuparse de las zonas subdesarrolladas y eliminar o disminuir la “desproporción entre tierra y población”¹⁰⁰, para, con todo, cumplir la vocación y misión que en sí es el trabajo de la tierra. Este aspecto corresponde al fundamento de la reforma agraria, que la Iglesia apoya.
- Siempre sobre nuevos aspectos de la cuestión social, plantea el tema de las relaciones entre las naciones y su diferente grado de desarrollo económico. Avanza en el concepto de familia humana¹⁰¹ y la necesaria solidaridad entre sus miembros: escribe sobre ayuda en situaciones de emergencia, también respecto de cooperación científico-técnico-financiera para enfrentar la indigencia, miseria e incluso el hambre en algunas regiones del mundo. Esta tarea, dice, debe ser cumplida respetando las culturas locales de cada pueblo, como una obra desinteresada.¹⁰²
- Destaca los incrementos demográficos y su vinculación con desarrollo económico. Invita a ejercer la “inteligencia y genialidad” de los seres humanos, para usar los recursos inagotables que ha diseminado Dios en la naturaleza.¹⁰³

99 Cfr. *Ibíd.* nn.112, 116 y 118.

100 *Ibíd.* N° 153.

101 Cfr. *Ibíd.* N° 157.

102 Cfr. nn.170-172

103 Cfr. *Ibíd.* nn.185-186 y 189.

Ya en la cuarta y última parte, se refiere expresamente a la eficacia de la DSI para enfrentar ideologías “defectuosas y erróneas”:

- Estas consideran la exigencia religiosa del espíritu humano como expresión del sentimiento o de la fantasía, desconociendo su calidad de seres creados por Dios y para Dios: “El hombre, separado de Dios, se vuelve deshumano consigo mismo y con sus semejantes”, afirma.¹⁰⁴
- La conciencia de Dios en la persona humana “es fuente de verdad, justicia y de amor”¹⁰⁵, afirma el Papa. De allí sigue la actualidad de la DSI.
- El Papa llama a estudiar la DSI, cuya verdad y eficacia se demuestra en la capacidad de ofrecer solución a problemas concretos: “una doctrina social no se enuncia solamente, sino que se lleva también a la práctica en términos concretos”.¹⁰⁶
- Reconociendo como arduo el paso de la teoría a la práctica, señala el método de la JOC (Juventud Obrero Católica) aplicado en algunos países europeos como en el propio para el discernimiento: ver, juzgar y actuar.¹⁰⁷ Aconseja identificar con precisión las necesidades de la justicia; y en la aplicación concreta de los principios y no desgastarse en discusiones interminables bajo el pretexto de lo mejor y lo óptimo. En ese sentido, “no se descuide de cumplir el bien que es posible, y por lo tanto obligatorio”¹⁰⁸, señala con sabiduría práctica.

104 Cfr. *Ibíd.* nn.214-215.

105 *Ibíd.* N° 215.

106 *Ibíd.* N° 226.

107 Cfr. *Ibíd.* N° 236.

108 *Ibíd.* N° 238.

7. PACEM IN TERRIS. JUAN XXIII (11 de abril de 1963)¹⁰⁹

La segunda encíclica social de Juan XXIII, *Pacem in Terris*, adelanta una visión de los fenómenos de la globalización cuando aún ese fenómeno no tenía ese nombre mediático. Es admirable que esto ocurra más de treinta años antes de la explosión globalizadora.

La encíclica está estructurada sobre dos ejes: **el orden en el universo** y **el orden en el hombre**, que deberían ser regidos por **los valores de la verdad, justicia, caridad y libertad**. A partir de estos puntos, que están en la introducción, se establecen cinco partes: el orden entre los humanos; las relaciones de las personas con los poderes públicos; las relaciones entre comunidades políticas; las relaciones entre individuos, familias y organismos intermedios, y la comunidad mundial; y en la quinta parte, se formulan recomendaciones pastorales.

Juan XXIII se maravilla por el orden del universo y lo magnífico de los avances científicos. Vincula este avance con la grandeza del hombre y del Creador, “que ha derramado en él los tesoros de su sabiduría y de su bondad”.¹¹⁰ Contrasta esta realidad, dice el Papa, con el desorden que reina entre seres humanos y entre pueblos, quienes parecen capaces de regirse sólo por la fuerza. Sin embargo, se encuentra impreso en su naturaleza, es decir en su conciencia, el orden querido por Dios.¹¹¹

La primera parte está referida a las relaciones entre seres humanos. Recuerda que todo ser humano es persona, dotada de inteligencia y voluntad libre, que posee derechos y deberes universales e inalienables, que surgen de la dignidad de la persona humana.

109 Juan XXIII. “Pacem in Terris”. En Encíclicas Sociales, Tomo II. San Pablo-Chile. Santiago de Chile. 2001.

110 PT N° 3.

111 Cfr. Ibíd. nn.4-5.

- Señala luego los derechos de la persona humana: a la existencia y a un nivel de vida digno (alimentación, vestido, vivienda, descanso, atención médica, servicios sociales como seguridad ante la enfermedad, invalidez, viudez, vejez, cesantía, entre otros); derechos morales y culturales; derecho al trabajo (que incluye remuneración conforme a la justicia y la equidad y proporcionado a la riqueza creada); derecho a la propiedad privada, también sobre bienes de producción, lo que incluye la función social de la propiedad; derecho de asociación; derechos de migración; derechos políticos y culturales (el hombre ha de ser sujeto, fundamento y fin de la vida social) y el derecho de honrar a Dios, entre otros.¹¹²
- Por supuesto, junto a derechos, se proponen deberes, ya que entre ambos hay una correlación que los hace inseparables. Fomenta la mutua cooperación y una actitud de responsabilidad. También promueve la convivencia en la verdad, justicia, amor y libertad. Es en este punto donde señala que toda la existencia humana debe ser considerada una realidad espiritual.¹¹³

En la segunda parte se abordan las relaciones entre los hombres (ciudadanos, en lenguaje actual) y los poderes públicos. Pero antes enumera algunos de los signos de los tiempos. Reconoce avances en lo económico y social. Dice que el movimiento obrero que inicialmente centró sus reivindicaciones en derechos económicos prosiguió luego en los políticos, para enseguida avanzar a la participación en los bienes culturales. En segundo lugar, el ingreso de la mujer en la vida pública, exigiendo ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre tanto en la vida doméstica como en los asuntos públicos. Finalmente, habla sobre familia humana, aunque manifiesta excesivo optimismo cuando dice que “ya no habrá pueblos

112 Cfr. *Ibíd.* nn.11-26.

113 Cfr. *Ibíd.* nn.27-36.

que dominen a los demás ni pueblos que obedezcan a potencias extranjeras".¹¹⁴

- Se recoge aquí la enseñanza de san Pablo, que dice que "no hay autoridad que no venga de Dios"¹¹⁵, luego asumida por San Juan Crisóstomo señalando que no es Dios quien constituye como tales a los gobernantes, sino que el hecho de que exista quienes mandan y quienes obedezcan es una disposición de la divina Sabiduría. Esta autoridad, dice Juan XXIII, está facultada para mandar con razón y debe estar sujeta a controles. Señala las atribuciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, entendiendo que "es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres".¹¹⁶ El objetivo de los poderes públicos es siempre buscar el bien común. Entre estos, quienes detentan el poder civil deben

lograr que a los obreros aptos para el trabajo se les ofrezca la oportunidad de conseguir empleos adecuados a sus fuerzas; que la remuneración del trabajo se determine con criterios de justicia y equidad, que en los complejos productivos se dé a los obreros la posibilidad de sentirse responsables de la empresa en que trabajan, que se puedan constituir unidades intermedias que hagan más fácil y fecunda la convivencia de los ciudadanos.¹¹⁷

- Promueve, asimismo, una adecuada ordenación jurídica orientada por una conciencia moral que permita buscar el bien común. En esta tarea, la participación de los ciudadanos es fundamental.¹¹⁸
- Al referirse a los signos de los tiempos, muestra la relevancia de la carta de derechos fundamentales del hombre y la manera en que se integran a muchas Constituciones. Resalta que el ser humano va

114 Ibíd. nn.40-42.

115 Rm. 13, 1-6.

116 Cfr. PT N° 51.

117 Ibíd. N° 64.

118 Cfr. Ibíd. nn.56, 73 y 74.

adquiriendo cada vez mayor conciencia respecto de su dignidad, la que le lleva a participar desde el nivel de información hasta el ejercicio mismo del poder.¹¹⁹

La tercera parte está dedicada a la relación entre comunidades políticas, es decir entre Estados, a los que señala sujetos de derechos y deberes, al igual que las personas. Las autoridades de los Estados, en tal condición, ponen en juego sus propias convicciones y conciencia al cumplir su rol público. Las relaciones entre los Estados deben darse: **1) En la verdad**¹²⁰, **2) en la justicia**¹²¹, **3) en la colaboración por el bien común**¹²², **4) en la libertad**¹²³.

Juan XXIII escribe esta encíclica en plena “guerra fría”, cuando la humanidad (en especial las dos superpotencias, de distintos signos ideológicos: Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) alcanza suficiente poder destructivo como para acabar con la vida humana en todo el planeta. Esto, que es una situación dramática, no resta serenidad pastoral e intelectual al Papa, que demanda paz política y justicia social.

En este contexto, señala como dato positivo, el camino de la solución pacífica de controversias que se adentra en el espíritu humano universal. Aunque indica que muchas veces este espíritu surge más del temor al poder destructivo de las armas, que de un auténtico espíritu de paz.¹²⁴

En la breve cuarta parte, trata de las relaciones entre individuos, familias, asociaciones y las comunidades políticas nacionales y mundiales.

119 Cfr. *Ibíd.* nn.75, 76 y 79.

120 Cfr. *Ibíd.* nn.86-90.

121 Cfr. *Ibíd.* N° 91-97.

122 Cfr. *Ibíd.* N° 98-119.

123 Cfr. *Ibíd.* N° 120-125.

124 Cfr. *Ibíd.* nn.126-129.

Insiste en un punto que lo muestra como un visionario: la interdependencia creciente de las naciones y el enorme intercambio de ideas, de hombres y de cosas. Es decir, vislumbra con claridad el que más tarde será llamado proceso de globalización, que tantos efectos tendrá sobre la forma de organizar el trabajo humano. Esto demanda una responsabilidad común de los Estados, frente a la cual existe una insuficiente organización de la autoridad pública, capaz de ocuparse del bien común universal (tema sobre el que insistirán posteriormente Pablo VI y Benedicto XVI), la que requiere del respeto de los derechos de la persona humana y del ejercicio del principio de subsidiariedad, que evita que el desarrollo de las personas, las comunidades intermedias y las propias naciones se vea condicionado por la intervención de otras comunidades nacionales con mayor poder.¹²⁵

En la quinta parte y final, Juan XXIII entrega recomendaciones pastorales. La primera es tomar parte activa en la vida pública, para fomentar la prosperidad de todo el género humano, iluminando con la luz del cristianismo las instituciones económicas, sociales, culturales y políticas. Para que ello sea eficaz, es necesaria la luz de la fe, pero simultáneamente el saber científico, la idoneidad técnica y la pericia profesional.¹²⁶

- Juan XXIII también reconoce las dificultades que suceden para entender adecuadamente las realidades concretas y las exigencias objetivas de justicia, es decir, de aplicación de los principios doctrinales. Esto resulta particularmente complejo en una época marcada por la velocidad de los cambios. Más adelante, Juan XXIII escribirá sobre la gradualidad, que ha de primar por sobre el deseo de cambiarlo todo abruptamente. Aconseja ir desde dentro paso a paso.¹²⁷

125 Cfr. *Ibíd.* nn.130-145.

126 Cfr. *Ibíd.* nn.147-148.

127 Cfr. *Ibíd.* N° 162.

Otra opinión pastoral muy importante, tiene que ver con el ecumenismo y el pluralismo de las sociedades modernas. Llama a trabajar junto a cristianos separados de la Sede Apostólica e incluso con aquellos que no han sido iluminados por la fe cristiana, hasta en iniciativas originadas en teorías filosóficas erradas. Hay que distinguir entre el error y el que yerra, tanto como entre la filosofía errada y las iniciativas inspiradas en esas filosofías.¹²⁸ Una filosofía enunciada ya no cambia; pero una iniciativa, sí, conforme a la situación histórica. “¿Quién puede negar que, en la medida que estas iniciativas sean dictadas por la recta razón e intérpretes de las justas aspiraciones del hombre, pueden tener elementos buenos y merecedores de aprobación?”.¹²⁹ Se reconoce en esto, particularmente, aunque también en toda la encíclica, que hay una mutua influencia entre el pensamiento de los padres conciliares de Vaticano II, sus discusiones, sus acuerdos, y lo expresado por el Papa Juan XXIII en *Pacem in Terris*. Tanto como lo hará luego en las encíclicas de Pablo VI.

Resumiendo...

JUAN XXIII. Entrega dos encíclicas sociales: *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*. En la primera, *Mater et Magistra*, invita a reconocer los “signos de los tiempos”, criterio de discernimiento que se emplea por primera vez en una encíclica.

Estima indispensable que las condiciones de trabajo estén reguladas por la justicia y la equidad. Dice que *Rerum Novarum* abrió camino a una nueva disciplina: el derecho laboral.

- Reitera que la propiedad privada debe estar orientada al bien común. Agrega que la ausencia de iniciativa privada deviene en tiranía; y, la falta de debida actuación del Estado, en abuso de los más

128 Cfr. *Ibid.*, nn.157-158.

129 *Ibid.*, N° 160.

fuertes. Señala la legitimidad de la propiedad estatal, por razones de bien común.

- Añade que el despliegue de la iniciativa privada es justamente el argumento para la participación de los trabajadores en propiedad de la empresa. Ésta debe ser una comunidad de personas. Promueve la distribución de las utilidades. Este ingreso –el salario de los trabajadores– debe permitirles acceder a la propiedad. A los criterios indicados por León XII y Pío XI para fijar salarios, añade el aporte de éstos a la producción.
- Plantea la necesidad de capacitación de los trabajadores ante los progresos tecnológicos.
- Agrega que los trabajadores deben hacer oír su voz en el plano político nacional e internacional, y manifiesta su aprecio por la OIT. Avanza en el concepto familia humana, en una primera aproximación a la mundialización de la sociedad.
- Otros dos aspectos que le preocupan son la migración campo-ciudad y, la necesidad de cuidar la naturaleza: llama a usar la inteligencia y genialidad para ello.
- Afirma que la doctrina social no se enuncia, se lleva a la práctica. Su método es ver, juzgar y actuar.

En *Pacem in Terris*, la segunda encíclica, escrita durante la guerra fría, adelanta una visión de los fenómenos de la globalización, ya tocada en *Mater et Magistra*. Dos son los ejes de esta encíclica: el orden en el universo y el orden en la persona.

- Trata de las relaciones entre las personas; de las personas con los poderes públicos; entre comunidades políticas; entre individuos, familias y organismos intermedios; y, en la comunidad mundial.

- Dice que el movimiento obrero ha transitado desde las reivindicaciones económicas a la política, y luego a los bienes culturales y que, por su parte, la mujer exige ser considerada como persona.
- Reitera su concepto de familia humana. Se refiere positivamente a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU; y dice que las comunidades políticas deben tener relaciones fundadas en la verdad, la justicia, la solidaridad y la libertad. Señala la creciente interdependencia de las naciones y la insuficiente organización de la autoridad política mundial.
- Invita a los católicos a actuar en la vida pública (la política, en sentido amplio); reconoce las dificultades para la aplicación concreta de los principios, por lo que aconseja ir desde dentro, paso a paso. Igualmente, llama a caminar junto con otros cristianos, e incluso no cristianos, en la tarea de construir el bien común.

8. OCTOGESIMA ADVENIENS. PABLO VI (14 de mayo de 1971)¹³⁰

Se le conoce como encíclica, pero Octogesima Adveniens –con la que Pablo VI (Giovanni Batista Montini) conmemora 80 años de Rerum Novarum, cuyo nombre es “Igualdad y participación”– es una carta apostólica dirigida al cardenal Mauricio Roy, entonces presidente de la Comisión Pontificia Justicia y Paz.

Está estructurada en tres partes: nuevos problemas sociales; aspiraciones fundamentales y corrientes ideológicas; y los cristianos ante estos nuevos problemas. Finaliza con un llamado a la acción.

Pablo VI desea continuar y ampliar las enseñanzas de León XIII, ya que la Iglesia “camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte

130 Paulo VI. “Octogesima Adveniens”. En Encíclicas sociales, Tomo II. San Pablo-Chile. Santiago de Chile. 2001.

en el seno de la historia".¹³¹ Tensiones denunciadas 80 años antes, siguen ocurriendo: desarrollo-subdesarrollo (económico, cultural y político), industrialización-estado agrario, bienestar-analfabetismo, etc. Estas denuncias coinciden con la aspiración de todo hombre a la paz y respeto mutuo.

La Iglesia entrega su mensaje para apoyar a los hombres, que requieren una urgente acción solidaria en "sus esfuerzos por tomar en sus manos y orientar su futuro".¹³² Está en juego el futuro del hombre. Es necesario situar los problemas sociales derivados de la economía moderna: condiciones humanas de producción, distribución de la riqueza, significado del consumo creciente y la participación en las responsabilidades.¹³³

En un acto notable, con humildad que lo revela como un gran pastor, el Papa Pablo VI señala que le resulta difícil

entregar una palabra única, como también proponer una solución con valor universal (...) Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerlas según la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia (...).¹³⁴

Con ello establece que la Iglesia no tiene propuestas técnicas que formular, pues su aproximación a los problemas del desarrollo es desde los principios, que son universales y que están enraizados en el Evangelio. Importa por tanto la existencia de cristianos bien formados, capaces de discernir adecuadamente los signos de los tiempos, de acuerdo a su propio contexto. Reflexión que se ve iluminada, además,

131 OA N° 1.

132 Ibíd. N° 5.

133 Cfr. Ibíd. N° 7.

134 Ibíd. N° 4.

por el magisterio de los Papas y de los Obispos. En especial importa la reflexión de las conferencias episcopales y de las distintas instancias de la comunidad eclesial. En materia de pensamiento social, son importantes los aportes del Pontificio Consejo y de las Comisiones nacionales Justicia y Paz.

En la primera parte, Pablo VI se refiere a los nuevos desafíos de la época: urbanización, rol de los cristianos en la ciudad, situación de los jóvenes y la mujer, los trabajadores, las víctimas de los cambios, las discriminaciones, el derecho a emigración, necesidad de nuevos puestos de trabajo, medios de comunicación social y el medio ambiente.¹³⁵

- La nueva situación de la ciudad es producto del proceso de industrialización, que revela mucha creatividad. Sin embargo, el éxodo rural en la esperanza de mejores condiciones de vida generó concentraciones urbanas. Los migrantes rurales viven en condiciones muchas veces infrahumanas. Describe, brevemente, lo que ocurre en la empresa, que en muchos casos agrava la situación de los nuevos ciudadanos: algunas se desarrollan, se concentran, mientras otras mueren o se trasladan. Esto trae consigo paro (cesantía), adaptación permanente, disparidades laborales, competencia desmedida, entre los nuevos desafíos a la sabiduría humana. En las ciudades, las condiciones de vida se trastornan tanto en lo familiar, como en lo vecinal, y en el plano de la comunidad cristiana. Esto plantea desafíos, a fin de reconstruir el tejido social: aportar el mensaje de esperanza “por medio de una fraternidad vivida y de una justicia concreta”.¹³⁶
- La juventud es portadora de aspiraciones y renovación, y al mismo tiempo de inseguridades frente al futuro. Mientras para la mujer –que avanza al mundo del trabajo remunerado– se hace necesario

135 Cfr. *Ibíd.* nn.8-21.

136 *Ibíd.* N° 12.

cesar las discriminaciones y hacer efectiva la igualdad de derechos: proteger su vocación propia, reconocer su independencia como persona, y la igualdad de derechos a participar de la vida económica, social, cultural y política.

- Para los trabajadores, recordó lo dicho por el Concilio y por varias encíclicas sociales anteriores: derecho al trabajo, a desarrollar sus cualidades y personalidad en su actividad, a remuneración justa que le permita sostener a su familia. En definitiva, a “llevar una vida digna en el plano material, cultural y espiritual”.¹³⁷
- Respecto de las víctimas de los cambios, reconoce los avances legislativos que se han introducido, pero dice que aún queda mucho por hacer. Muestra preocupación por las nuevas formas de pobreza: minusválidos, inadaptados, ancianos, marginados de distinto orden.
- Ante las discriminaciones, señala en especial las que se fundan en raza, origen, color, cultura, sexo o religión. “En el seno de una patria común, todos deben ser iguales ante la ley, tener iguales posibilidades en la vida económica, cultural, cívica o social y beneficiarse de una equitativa distribución de la riqueza nacional”.¹³⁸
- Igualmente, llama a crear nuevos puestos de trabajo, pues el aumento demográfico así lo requiere. Señala la preocupación mundial por este tema, y la tentación de recurrir al aborto y la anticoncepción para controlar la natalidad. Recuerda que la pareja humana tiene “derecho inalienable al matrimonio y la procreación, sin lo cual no existe ya dignidad humana”.¹³⁹
- Los migrantes, muchas veces abusados, también son preocupación pontificia. “No podemos invocar a Dios, Padre de todos, si nos

137 Ibid. Nº 14.

138 Ibid. Nº 16.

139 Ibid. Nº 18.

negamos a conducirnos fraternalmente con algunos hombres, creados a imagen de Dios".¹⁴⁰

- Los medios de comunicación y su creciente relevancia son motivo de atención del Papa. Particularmente, su influencia en la transformación social, que ofrece ventajas y riesgos para la comunidad civil, su desarrollo y perfeccionamiento.
- Finalmente, asume los temas medioambientales: La modificación del paisaje es consecuencia dramática e inesperada de la actividad humana, que lleva al ser humano a tomar conciencia: la explotación inconsiderada de la naturaleza puede llevarla al riesgo de su destrucción y al hombre a ser víctima de esta misma situación.

En la segunda parte, Pablo VI se hace cargo del gran debate de los años 60 y 70: las aspiraciones humanas y las corrientes ideológicas. Afirma que a medida que avanzan las transformaciones como fruto del progreso científico y técnico, el ser humano se informa y educa, aspira a la igualdad y la participación, que son manifestaciones de su propia dignidad y libertad. En este sentido, un paso importante es el reconocimiento universal de los derechos humanos. Sin embargo, desde la perspectiva cristiana muestran límites: la enseñanza evangélica dice que los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos, para poner sus bienes en común con los que merecen el respeto privilegiado de Cristo, los más pobres. Esto va más allá de la norma jurídica.¹⁴¹

- Se refiere a la organización de la sociedad política y el deber de los cristianos de participar en la búsqueda entre tendencias ideológicas y pragmáticas, tanto en la organización como en la acción. Recuerda, en palabras del Concilio, que "la verdad no se impone más que

140 Ibíd. Nº 17.

141 Cfr. Ibíd. nn.22 y 23.

por la fuerza de la verdad misma que penetra el espíritu de tanta dulzura como potencia".¹⁴² Para el cristiano, que quiere vivir su fe en la acción política concebida como servicio, no puede adherir sin contradicción a sistemas ideológicos que se oponen radicalmente, o en puntos sustanciales, a su fe. Concretamente se refiere, por una parte, a la ideología marxista y el materialismo ateo, que coarta la libertad y niega la trascendencia humana; y por otra a la ideología liberal que exalta la libertad individual, estimulándola a la búsqueda exclusiva del interés y el poder. La fe cristiana se sitúa por encima y a veces en oposición a esos modelos, que finalmente esclavizan al hombre.¹⁴³

- Dice también Pablo VI que resurgen las llamadas utopías, mientras se debilitan las ideologías que sostienen el socialismo burocrático, el capitalismo tecnocrático y la democracia autoritaria. Las utopías observan en forma crítica a la sociedad, provocan la imaginación para percibir en el presente lo posiblemente olvidado y orientar hacia un futuro nuevo. El riesgo de esta tendencia es que suele ser un pretexto para regir las tareas concretas refugiándose en un futuro imaginario. En todo caso, afirma que en algunos casos las utopías puedan ser también un espacio iluminado por el cristianismo, capaz de vencer cálculos estrechos del egoísmo y abrir espacios a verdadera libertad. Sin embargo, "sería peligroso no reconocerlo; la apelación a una utopía es con frecuencia un cómodo pretexto para quien desea rehuir las tareas concretas refugiándose en un mundo imaginario".¹⁴⁴
- El Papa concluye esta parte de la carta sobre la construcción del mundo, refiriéndose a la ambigüedad del progreso, que ha

142 Ibid. N° 25.

143 Cfr. Ibid. nn.26-36.

144 Ibid. N° 37.

devenido en una ideología más. El progreso económico puramente cuantitativo muestra límites para ofrecer objetivos cualitativos. Por ello se pregunta “¿No está el verdadero progreso en el desarrollo de la conciencia moral el que conducirá al hombre a tomar sobre sí las solidaridades ampliadas y a abrirse libremente a los demás y a Dios?”.¹⁴⁵

La tercera parte está dedicada a orientar a los cristianos ante los nuevos problemas. En primer lugar, recordando que la Iglesia no propone modelos, sino que recuerda principios generales, desde una perspectiva de servicio desinteresado.¹⁴⁶

- La Iglesia señala como pendiente la instauración de una mayor justicia en la distribución de los bienes, al mismo tiempo que indica que nunca las relaciones de fuerza establecen justicia duradera.
- Vislumbra la caída de las fronteras para las empresas multinacionales, la concentración económica y el debilitamiento del poder político de las naciones. El accionar de las multinacionales queda sin control –o muy bajo– desde la perspectiva de la construcción del bien común.
- Pablo VI indica que frente a la aspiración humana de liberarse de la necesidad y de la dependencia, es preciso comenzar por la liberación interior, de cara a sus bienes y poderes. Esa libertad se conquista por amor trascendente y por disponibilidad efectiva al servicio. Esta situación alcanza al nivel de los Estados y demandas de poder tecnológico, económico y militar, que amenazan la paz del mundo.
- Pide al poder político que se desprenda de todo interés particular, para enfocarse en el bien común. Reconociendo la autonomía

145 Ibid. N° 41.

146 Cfr. Ibid. nn.42-48.

de los políticos, dice que “los cristianos solicitados a entrar en la acción política se esforzarán por buscar una coherencia entre sus opciones y el Evangelio (...)”¹⁴⁷, además de dar testimonio personal y colectivo de la seriedad de su fe, mediante un servicio eficaz y desinteresado.

- A las anteriores enseñanzas en cuanto a la participación de los trabajadores en la empresa, para el ejercicio verdadero de su libertad, agrega el campo social y político. Particularmente, para hacer frente a una tecnocracia creciente, dice que deben inventarse formas de democracia moderna y no limitarse a una simple información: es necesario responsabilizarse en el devenir de la sociedad.
- Al llamar a la acción, Pablo VI señala que es fácil echar sobre los demás las culpas de las injusticias, pero es necesario tomar conciencia sobre cómo cada cual está participando y cómo la conversión personal es necesaria en primer lugar. Lo que desarrolla haciendo presente: “El Señor obra con nosotros en el mundo”.¹⁴⁸

Resumiendo...

PABLO VI. En pleno Vaticano II, fallece Juan XXIII. El nuevo Papa, en recuerdo de los 80 años de la *Rerum Novarum*, entrega una carta apostólica dirigida al cardenal Maurice Roy, Presidente de Justicia y Paz, bajo el título “**Igualdad y participación**”. Lo hace seis años luego de concluido el Concilio, el mayor evento eclesial del siglo XX. Esta carta, es comúnmente tratada como si fuera una encíclica bajo el nombre *Octogesima Adveniens*. En ella, Pablo VI afirma que la Iglesia camina unida a la humanidad y que apoya a los hombres, que requieren una urgente acción solidaria para tomar el futuro en sus manos y orientarlo.

147 Ibid. N° 46.

148 Ibid. N° 48.

- No desea ofrecer una palabra de orientación universal. Deja a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación de cada país para esclarecerlas según la luz del Evangelio. Señala, sí, como desafíos de la época a los cristianos en la ciudad, la situación de la mujer, de los jóvenes, de los trabajadores, de las víctimas de los cambios, la necesidad de más puestos de trabajo, el cuidado del medio ambiente, la situación de los ancianos, entre otros.
- Afirma que los cambios ocasionados por el progreso científico y tecnológico, que el hombre se informe, eduque y aspire a participación, son manifestaciones de su propia dignidad y libertad. Un paso relevante en este sentido es el reconocimiento universal de los derechos humanos.
- Proclama enseñanza evangélica: los más favorecidos deben renunciar a parte de sus bienes, ponerlos en común con los pobres. Los trabajadores deben buscar participación en la empresa y también en lo social y político responsabilizándose del devenir de la sociedad: "El Señor obra con nosotros en el mundo".¹⁴⁹
- Invita al discernimiento de los católicos para su inserción en la vida pública, reafirmando lo que pedía Juan XXIII. Indica que los cristianos deben actuar frente a los nuevos problemas: mayor justicia en la distribución de los bienes, el accionar sin control de las empresas multinacionales, la necesidad de libertad interior, coherencia entre su acción y el Evangelio para los cristianos que entran en política.
- Dice que la ideología marxista y el materialismo ateo, por un lado, y la ideología liberal por otro, son superadas por la fe cristiana. Esta se sitúa por encima y a veces en oposición a esos modelos que finalmente esclavizan al hombre.

149 Ibíd.

9. LABOREM EXERCENS. JUAN PABLO II (14 de septiembre de 1981)¹⁵⁰

El trabajo humano es preocupación fundamental de Juan Pablo II (Karol Wojtyła). Tal vez por su propia experiencia personal y por la cercanía con Solidarnosk (el sindicato polaco que impulsó la recuperación democrática de Polonia). Por ello, al cumplirse 90 años de la *Rerum Novarum*, no es extraño que entregara su carta encíclica *Laborem Exercens*, considerada como la carta magna sobre el trabajo humano desde la perspectiva de la DSI. El trabajo del hombre afirma, sirve para ganarse el pan cotidiano, contribuir al progreso de las ciencias y la técnica y, sobre todo, a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad. El ser humano fue puesto en la tierra para dominarla. Esta es la vocación al trabajo, que además es una característica que lo distingue de las demás creaturas.

En la introducción recuerda que el hombre es el camino primero y fundamental de la Iglesia. Enseguida afirma que el trabajo exige una renovada atención y testimonio, porque siempre se registran interrogantes y problemas, nacen nuevas esperanzas, temores y amenazas. Su ejercicio está relacionado con la dignidad del hombre y la mujer, aunque la fatiga que origina revela también el carácter redentor. Las novedades registradas en esta materia -que detalla- son cambios que para millones de trabajadores especializados llevarán desempleo u otras situaciones adversas, mientras para otros millones que viven en condiciones de vergüenza e indigna miseria será “respiro y esperanza”.¹⁵¹ Sin pretender un análisis científico del problema, recuerda que el deber de la Iglesia es mantener presente la dignidad y los derechos de los hombres de trabajo. También denunciar los abusos y contribuir a los cambios que conlleven progreso. Dice que el trabajo humano es

150 Juan Pablo II. “Laborem Exercens”. En “Un admirable tríptico social”. Fundación Juan Pablo II. Santiago de Chile. 2007.

151 LE N° 1.

una línea de desarrollo orgánico de la acción y enseñanza social de la Iglesia. Ocupa el centro mismo de la cuestión social y por ello, históricamente, ha motivado múltiples iniciativas. El interés del Papa es sacar “cosas nuevas y cosas viejas” desde el patrimonio del Evangelio, descubriendo nuevos significados. Destaca, en este sentido, la labor cumplida por los Episcopados y la actividad apostólica de las iglesias locales.

Reitera la preocupación de la Iglesia por la “distribución desproporcionada de la riqueza y miseria”¹⁵², así como los alcances internacionales de este problema. El trabajo “ha dejado de ponerse de relieve como un problema de clase, para ser un problema de mundo”¹⁵³, que tiene que ver con la realización de la justicia.

Luego del capítulo introductorio, hay otros cuatro en los que se divide la encíclica: **el trabajo y el hombre; el conflicto entre trabajo y capital en la fase histórica (en que se entregó la encíclica *Laborem Exercens*); los derechos del hombre de trabajo; y elementos para una espiritualidad del trabajo.**

En el segundo capítulo, Juan Pablo II hace un aporte novedoso a la cuestión del trabajo, al distinguir su sentido objetivo y su sentido subjetivo. Lo hace, luego de analizarlo desde la perspectiva del Génesis. La Iglesia entiende que allí se encarga al ser humano trabajar, siguiendo el ejemplo del propio Creador. Es importante la interpretación que da al proceso: universal (abarca a toda generación) y de cada hombre. Esta interpretación resalta la responsabilidad (ambiental) del cuidado de la Creación.¹⁵⁴

- En cuanto al sentido objetivo, se refiere, entre otros aspectos, a la técnica. Señala que *someter la tierra* y conseguir productos, se

152 Ibid. Nº 2.

153 Ibid.

154 Cfr. Ibid. nn.4-15.

realiza en y mediante el trabajo y cada día más con los frutos de la ciencia y/o tecnología, que a su vez son resultado también del trabajo. Esto ha ocasionado transformaciones en la industria y en los diversos sectores relacionados con ella, hasta las más modernas tecnologías de la electrónica. Las nuevas maquinarias facilitan el trabajo, lo perfeccionan y aceleran. Al tiempo que generan nuevos desafíos ético-sociales, para evitar la esclavitud del ser humano respecto de la técnica.¹⁵⁵

- En el plano de la subjetividad del trabajo humano, y siempre en relación con las palabras bíblicas, Juan Pablo II recuerda que la persona humana es imagen de Dios, capaz de obrar de manera programada y racional, de decidir acerca de sí y que tiende a realizarse a sí misma. Esta dimensión condiciona la esencia ética del trabajo mismo: es obra de una persona libre, que decide por sí misma. El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo.¹⁵⁶
- De esta visión, que el Papa llama “Evangelio del trabajo”¹⁵⁷, surge el fundamento de una nueva manera de pensar, valorar y actuar, que supera tanto al economicismo como al materialismo o, mejor dicho, el economicismo materialista. Supera, desde luego, la comprensión del trabajo como mercancía que el dueño del capital puede adquirir para usarlo como insumo de producción y venderlo como parte de un producto. No es distinta la manera en que el socialismo o comunismo aprecian el valor del trabajo humano, que consideran al ser humano como un instrumento o medio de producción y no como sujeto, autor de la producción. El ser humano, desde la perspectiva cristiana, es el verdadero fin de todo proceso productivo.
- También se refiere a la solidaridad entre los trabajadores, valorando la evolución que el proceso del trabajo ha tenido en el

155 Ibid. N° 5.

156 Ibid. N° 6.

157 Ibid. N° 7.

tiempo, y el enriquecimiento continuo que conlleva el desarrollo de la civilización. Constatamos la existencia de ciertas irregularidades que, desde la perspectiva ético-social pueden ser peligrosas. A raíz de ello ha surgido la cuestión social, que generó la solidaridad entre los trabajadores, especialmente en aquellos espacios donde las condiciones de trabajo sectorial son despersonalizadoras, a lo que se añaden “la inaudita y concomitante explotación en el campo de las ganancias, de las condiciones de trabajo y de previdencia (previsión social) hacia la persona del trabajador”.¹⁵⁸

- La reacción social es el reconocimiento –desde la óptica de la moral social- de la acción de los trabajadores respecto de “un sistema de injusticia y de daño que pedía venganza al cielo”¹⁵⁹, favorecida por un sistema sociopolítico (liberal) en el que los dueños del capital son los únicos con iniciativa económica, con descuido de los derechos del trabajador. Los sindicatos han generado muchas veces condiciones nuevas y, algunas veces, participación en la empresa y espacios legislativos.
- Con todo, el Papa constata que perduran –bajo diversas formas neocapitalistas– “injusticias flagrantes o han provocado otras nuevas”.¹⁶⁰ Por ello respalda la organización de estas asociaciones de solidaridad (sindicatos) que “son siempre necesarios”. Señala, en todo caso, “que no debe ser cerrazón al diálogo y a la colaboración con los demás”.¹⁶¹ “La Iglesia está vivamente comprometida con esta causa, porque la considera su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres”.¹⁶² Los pobres son el resultado, en muchos casos, dice, de “la violación de la dignidad del trabajo humano”.¹⁶³

158 *Ibíd.* Nº 8.

159 *Ibíd.*

160 *Ibíd.*

161 *Ibíd.*

162 *Ibíd.*

163 *Ibíd.*

- Nuevamente aborda la vinculación entre trabajo y dignidad de la persona, intentando definirla con precisión. Es cierta la vocación al dominio de la Creación, que emana del propio Dios. El trabajo permite transformar la naturaleza, adaptándola a las necesidades humanas y realizarse. Por ello afirma que mediante el trabajo la persona se hace más persona. Ennoblecía la materia, sin menguar su propia dignidad. Recuerda que el trabajo puede ser usado también contra el hombre –lo grafica rememorando los campos de concentración– explotándolo de diversas maneras. Todo esto lleva a unir la virtud de la laboriosidad con el orden social del trabajo, que permite hacer más hombre al hombre.
- Resalta, además, la vinculación entre trabajo y sociedad: familia y nación. Esto corresponde a un segundo ámbito de valores. El trabajo permite fundar familia. Es una condición. Trabajo y laboriosidad son una verdadera escuela al interior de la familia. La familia, es comunidad hecha posible gracias al trabajo, es un punto sustantivo sobre el cual debe fundarse el orden socio-ético del trabajo.
- Hay un tercer ámbito de valores sociales. La persona humana incrementa el bien común elaborado juntamente con sus compatriotas, por generaciones. De allí entonces la relevancia que el Papa asigna al trabajo humano: hace florecer la dignidad de la persona, se manifiesta en la familia y educa en su interior, y, finalmente, agrega su aporte al bien común de la sociedad completa.

En el tercer capítulo, Juan Pablo II aborda el conflicto entre capital y trabajo, desde cinco perspectivas: la dimensión del conflicto, la prioridad del trabajo, economismo y materialismo, la relación entre trabajo y propiedad, y el argumento personalista.

- Sobre el primer aspecto, recuerda que “el trabajo llena la vida humana e incide fuertemente sobre su valor y sentido y, aunque unido a la fatiga y al esfuerzo, no deja de ser un bien de modo que el

hombre se desarrolla mediante el amor al trabajo".¹⁶⁴ Este carácter –positivo y creativo, educativo y meritorio– es fundamento de valoraciones y decisiones, en códigos y declaraciones sobre el trabajo en el mundo (en especial a través de la OIT).

- Sin embargo, el trabajo ha sido planteado en el contexto de un gran conflicto entre el *mundo del capital* y el *mundo del trabajo*. Los trabajadores, ofrecen sus fuerzas; y los empresarios, grupo restringido, pero muy influyente, ocupan esas fuerzas guiados por el principio del máximo rendimiento. Surge de allí el bajo valor de los salarios, al que se agregan, según el Papa, otros elementos de explotación, falta de seguridad social y garantías sobre condiciones de salud y de la vida de los obreros y sus familias. Algunos interpretan este conflicto desde su carácter de clase, lo que repercute en el espacio ideológico entre liberalismo (ideología del capitalismo) y el marxismo (ideología del socialismo científico y del comunismo) que desea intervenir como vocero de la clase obrera. Surge así la lucha programada de clases, que escala el conflicto de ideológico a político.
- Se refiere a la relación con el economismo y el materialismo. Dice que no es posible contraponer capital y trabajo, ni menos a las personas concretas que están tras estos conceptos. Busca en cambio superar la antinomia, que no se origina ni en el proceso de producción ni en el proceso económico, tratando de estructurar una relación que considere los principios señalados antes. La antinomia ha ocurrido en la mente humana. Por una parte, el economismo ha considerado el trabajo humano exclusivamente en su dimensión económica, subordinando lo espiritual y personal a la realidad material, realizando en concreto el materialismo práctico, si bien no el materialismo teórico.
- Recuerda el Papa que el materialismo, aún en su fase dialéctica, no es capaz de ofrecer una reflexión sobre el trabajo humano que

164 Ibid. Nº 11.

otorgue primacía a la persona. Este error del primitivo capitalismo y liberalismo –afirma San Juan Pablo II– puede reiterarse en la historia, cada vez que se considere al ser humano una parte del proceso de producción, sin reconocer la primacía de la persona sobre el capital, donde quiera que esté radicado.

- Confirma la doctrina de la Iglesia sobre el derecho a la propiedad privada, incluso respecto de los medios de producción. Este se aparta radicalmente de la propuesta marxista (propiedad colectiva, gobierno de un partido en nombre de los obreros) y se diferencia, en todo caso, del capitalismo y del liberalismo. La tradición cristiana entiende el derecho de propiedad como algo nunca absoluto ni intocable, subordinado al principio del destino universal de los bienes y al derecho de uso común que surge de ese principio. La propiedad se adquiere mediante el trabajo, para que sirva al trabajo y no puede ser poseída contra del trabajo. Tampoco “poseídos para poseer”. El único título legítimo “es que sirvan al trabajo”.¹⁶⁵
- En este mismo sentido, afirma que “tampoco conviene excluir la *socialización*, en condiciones oportunas, de ciertos medios de producción”.¹⁶⁶ Lo que importa a la Iglesia es resguardar la primacía de la persona humana en el proceso económico. El carácter dinámico de todo el proceso económico no obsta a que siga “siendo inaceptable la postura del ‘rígido capitalismo’, que defiende el derecho exclusivo a la propiedad privada de los medios de producción, como un ‘dogma’ intocable en la vida económica”.¹⁶⁷
- Cerrando los capítulos metafísicos, el Papa propone lo que llama argumento personalista, que consiste en reafirmar el principio de la prioridad del trabajo respecto del capital, postulado que pertenece al orden moral. Pero también consiste en destacar que el ser

165 *Ibid.* Nº 14.

166 *Ibid.*

167 *Ibid.*

humano no trabaja sólo por una debida remuneración, sino que además de trabajar en una propiedad común, sea consciente que está trabajando en algo propio. El ser humano, sujeto del trabajo, está dotado de iniciativa propia. El trabajo humano no es simplemente un aspecto económico. Además, sobre todo, están en juego valores personales.

En el cuarto capítulo, el Papa avanza a los temas más concretos: los derechos de los hombres de trabajo.¹⁶⁸

- En primer lugar, sitúa estos en el ámbito de los derechos humanos, señalando que el trabajo es también un deber, en el sentido múltiple de este término. Es heredero del trabajo de generaciones. Al mismo tiempo, coartíفة del futuro de aquellos que vendrán. En esta apreciación, aborda otro aporte novedoso de su encíclica: la distinción entre empresarios directos (con quien se suscribe un contrato y sostiene relaciones laborales) y empresarios indirectos (aquellos factores diferenciados que ejercen influjo sobre la actividad laboral). De esta manera señala la responsabilidad de quienes, por ejemplo, deben fijar las normas o políticas laborales, que han de tener también en consideración su responsabilidad de poner en el centro de esta actividad a la persona humana. Abre de este modo un amplio espacio de responsabilidades en la sociedad, el Estado, los sistemas económicos, empresas multinacionales, organismos internacionales que tienen que ver con el ejercicio de las actividades laborales, no sólo la OIT, sino la FAO y otras vinculadas al sistema de Naciones Unidas.¹⁶⁹
- Justamente una de las responsabilidades del “empresario indirecto” es prestar atención a un problema fundamental: conseguir empleo

168 Cfr. *Ibid.* nn.16-23.

169 *Ibid.* nn.16 y 17.

adecuado para todos los sujetos capaces de él. Lo contrario a una situación justa y correcta en este sector es el desempleo.¹⁷⁰

- El problema clave de la ética social dice el Papa, es la fijación del salario. No existe otro modo mejor de cumplir justicia, en el contexto actual, que mediante la remuneración. Por lo mismo, la justicia de las remuneraciones permite valorar el justo funcionamiento de un sistema económico. Atendiendo al principio del destino universal de los bienes, la remuneración es la vía concreta mediante la cual el trabajador accede a los que están destinados al uso común y debe permitir a un trabajador asumir la responsabilidad de sostener su familia.¹⁷¹
- Se refiere a continuación a la importancia de los sindicatos, cuya legitimidad surge de la necesidad de asegurar los derechos y brota además del derecho a asociarse. Estas organizaciones tienen antecedentes en las corporaciones artesanales medievales, que defendían intereses por el tipo de actividad. En cambio, los modernos sindicatos lo hacen en defensa de sus derechos. La experiencia histórica, dice el Papa, “enseña que las organizaciones de este tipo son *un elemento indispensable de la vida social*”.¹⁷² La Iglesia no los considera únicamente como un reflejo de la estructura de clases, sino sobre todo *un exponente de la lucha por la justicia social*, que debe ser vista como a favor del justo bien, no como algo en contra de los demás. La actividad de los sindicatos entra en el campo de la política, entendida como “una prudente solicitud por el bien común (no como) partidos políticos”¹⁷³, lo que les haría perder el cometido específico.

170 Ibid. N° 18.

171 Ibid. N° 19.

172 Ibid. N° 20.

173 Ibid.

- Sobre la huelga, el Papa dice que se le reconoce como un legítimo derecho “en las debidas condiciones y justos límites”¹⁷⁴, aun cuando es una determinación extrema.
- Siempre en el capítulo de los derechos, se refiere a la situación de los trabajadores agrícolas, quienes son exponentes muy claros de la dimensión objetiva y subjetiva del trabajo. Se refiere a la situación de desarraigo, a la migración desde el campo a la ciudad, a la carencia de propiedad de un trozo de tierra, etc. Llama a volver a dar a la agricultura –y a los hombres del campo– el justo valor como base de una sana economía. Estos realizan un gran esfuerzo y reciben poca estima.
- Trata, también, la situación de las personas minusválidas (con capacidades diferentes, decimos actualmente). Condena toda forma de discriminación. Una recta concepción del trabajo en sentido subjetivo ofrece a la persona minusválida sentirse integrado a la sociedad, con plenos derechos, útil, respetado en su dignidad humana y llamado a contribuir al progreso y al bien de su familia y comunidad, desde sus propias capacidades.
- Por último, en este capítulo Juan Pablo II se refiere al tema de la emigración por trabajo, fenómeno que alcanza grandes dimensiones en la actualidad. Reconoce los problemas culturales que conlleva, y que en cierta medida es un mal necesario, frente al cual se debe hacer todo lo posible para que esta emigración comporte un bien personal, familiar y social.

El capítulo final se refiere a la espiritualidad del trabajo. Son cuatro los puntos empleados para ello.¹⁷⁵

174 Ibíd.

175 Cfr. Ibíd. nn.24-27.

- El primero señala que el trabajo es una acción personal (*actus personae*) lo que significa que en ello está involucrada toda la realidad del ser humano: cuerpo y espíritu, que tiene valor humano y de orden moral, respecto del cual la Iglesia debe pronunciarse. Una espiritualidad del trabajo debe considerar al menos tres aspectos: acercarse a Dios Creador y Redentor a través del trabajo, participar de su plan salvífico y profundizar su amistad con Cristo, asumiendo la condición de sacerdote, profeta y rey que corresponde a cada bautizado.
- Respecto de la participación en la Creación, es una verdad revelada ya en el Génesis, cuando Dios crea al hombre y le encarga dominar justa y santamente al resto de la Creación, tarea en la que trabajó Dios por seis días y descansó el séptimo. Eso mismo ha de imitar el hombre: el trabajo y el descanso. Por el trabajo sirve a su propio bien, el de su familia y el de la sociedad. El tiempo de descanso es también tiempo para alabar y dar gracias a Dios. Lo dicho antes ha sido puesto en evidencia especialmente por Cristo, más que por sus palabras, por sus gestos y algunas parábolas: “Jesús no solamente lo anunciaba, sino que, ante todo, cumplía con el trabajo, el ‘evangelio’ confiado a Él. Por consiguiente, esto era también el ‘evangelio del trabajo’, del trabajo artesano al igual que José de Nazaret (...) Cristo pertenece inequívocamente al mundo del trabajo”.¹⁷⁶

Destaca que Dios no sólo mira con reconocimiento y respeto esta actividad, se puede decir incluso más: “Él mira con amor el trabajo”.¹⁷⁷

Por último, el trabajo, con sudor y fatiga (a causa del pecado original) que se contrapone al primer encargo del Génesis, ofrece al ser humano la posibilidad de participar en el amor a la obra que Cristo vino a realizar –la redención del hombre y la mujer, mediante el sacrificio de la Cruz– para salvar a la humanidad. Entonces, el hombre tiene la

176 *Ibid.* Nº 26.

177 *Ibid.*

posibilidad no sólo de participar en la Creación continuando la tarea del Padre, sino además en la redención de la humanidad. Mediante el trabajo, asume una parte de la Cruz de Cristo.

10. CENTESIMUS ANNUS. JUAN PABLO II (1 de mayo de 1991)¹⁷⁸

En el centenario de la *Rerum Novarum*, Juan Pablo II entregó una nueva encíclica social: *Centesimus Annus*, en la que además de hacer una revisión de los rasgos característicos de lo dicho por León XIII, da una mirada a las “cosas nuevas” un siglo después. Analiza los sucesos de 1989 (caída del Muro de Berlín), la propiedad privada y su vinculación con el principio del destino universal de los bienes, el Estado y la cultura y las razones por las cuales la Iglesia considera al hombre como su camino.

En la introducción expresa “la deuda de gratitud de la Iglesia entera con el gran Papa”¹⁷⁹ León XIII y su intención de mostrar como dicha rica savia no se ha agotado. Incluso se ha hecho más fecunda. En ese mismo sentido, propone una lectura retrospectiva, para redescubrir la riqueza de los principios fundamentales y mirar al futuro.

En el primer capítulo, dedicado a la revisión de la *Rerum Novarum*, recuerda el proceso histórico, social, económico y político de fines del siglo XVIII, donde surgía una nueva forma de propiedad (capital) y una nueva forma de trabajo (asalariado), conflictuadas entre ellas. La *Rerum Novarum* es precedida por otra encíclica, *Libertas Praestantissimum*, (que vincula libertad y verdad como años más tarde Benedicto XVI lo hará con caridad y verdad) señalando que la libertad que no va unida con la verdad termina en el arbitrio.¹⁸⁰

178 Juan Pablo II. “Centesimus Annus”. En Un admirable tríptico social. Fundación Juan Pablo II. Santiago de Chile. 2007.

179 CA N°1.

180 Cfr. Ibíd. nn.4-11.

- León XIII buscaba paz fundada en la justicia. Juan Pablo II lo confirma: enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte del mensaje cristiano.
- La clave de lectura de la cuestión social para León XIII es la dignidad del trabajador, y como consecuencia, la dignidad del trabajo. El hombre y la mujer se expresan y se realizan mediante su actividad laboral. Recuerda Juan Pablo II otros aspectos centrales de la *Rerum Novarum*: derecho de los trabajadores a formar sindicatos; limitación del horario de trabajo; legítimo descanso; condiciones especiales para niños y mujeres; salario justo (que no puede quedar al libre acuerdo entre las partes) e incluso señala como una violencia que clama justicia, aquel contrato que el trabajador acepta aun no queriéndolo, por temor a un mal mayor.
- En la revisión, también recuerda la crítica de León XIII a los sistemas sociales y económicos socialista y liberal que violan los derechos de la persona humana, y particularmente los de los débiles y pobres. Juan Pablo II estima al terminar este capítulo que la trama central de *Centesimus Annus* es la correcta concepción de la persona humana, “la sola criatura que Dios ha querido por sí misma”.¹⁸¹

En el segundo capítulo, examina las cosas nuevas. Parte reconociendo la justicia de la DSI a la luz del recién vivido derrumbe del muro de Berlín y de la Unión Soviética.¹⁸²

- Dedicar un amplio espacio a analizar la lucidez de la carta leoniana y el desarrollo histórico del socialismo y su caída. Estima que lo central del error cometido por éste es de carácter antropológico, al considerar al hombre un simple elemento del organismo social, de manera que el bien del individuo se subordina al funcionamiento

181 Ibid. N° 11.

182 Cfr. Ibid. nn.13-16.

del mecanismo económico-social. Especialmente, porque al negar a Dios, el socialismo niega el fundamento a la persona, porque no reconoce su trascendencia.

- Ese mismo fundamento lleva al socialismo a fomentar la lucha de clases, frente a la cual la Iglesia –reconociendo los conflictos que ocurren al interior de la sociedad, pero negando el recurso a la violencia– señala la validez de la lucha por la justicia social. Lo que se condena, es “la idea de un conflicto que no está limitado por consideraciones de carácter ético o jurídico”¹⁸³, pues no respeta la dignidad de la persona y no persigue el bien común.
- Sobre las nuevas condiciones de los trabajadores, el Papa estima que son necesarias reformas que aseguren pleno empleo, seguros contra el desempleo, políticas de cualificación profesional que permitan (en lenguaje de hoy) la reconversión laboral. Igualmente, reitera la enseñanza sobre salarios adecuados al mantenimiento del trabajador y su familia, incluso una cierta capacidad de ahorro. Asimismo, asegurar jornadas laborales “humanas” y tiempos de descanso y el “derecho a expresar la propia personalidad en el trabajo”¹⁸⁴, y recalca el rol de los sindicatos como lugares para dicha expresión. Señala que el Estado debe actuar subsidiariamente para facilitar condiciones para la libre actividad económica, al tiempo que, conforme al principio de solidaridad, para defender a los más débiles. Enfatiza la tarea histórica del movimiento de los trabajadores en la lucha por condiciones de mayor justicia.
- Se refiere a los procesos de autoorganización de la sociedad que ha permitido el surgimiento de cooperativas, han promovido la enseñanza pública y formación profesional y participación en la vida de las empresas y la sociedad.

183 Ibíd. Nº 14.

184 Ibíd. Nº 15.

En el capítulo tercero, aborda particularmente los sucesos de 1989 en los países de Europa central y oriental, al que también asimila “un arco de tiempo y un horizonte geográfico más amplios”.¹⁸⁵

- Se refiere específicamente a los “regímenes dictatoriales y opresores (que caen) poco a poco en algunos países de América Latina e incluso África y Asia”.¹⁸⁶ Procesos en los que la Iglesia ha dado “ayuda importante e incluso decisiva, con su compromiso a favor de la defensa y promoción de los derechos del hombre”¹⁸⁷, más allá de las convicciones personales de los defendidos, pues considera que todo hombre (y mujer) lleva dentro de sí la imagen de Dios. De este proceso han surgido diversas formas de democracia, la mayoría frágiles pues están hipotecadas por economías arruinadas y graves conflictos sociales.
- El Papa agradece que, en medio de esas situaciones, la acción de diversas iglesias locales fue muy importante para el tránsito pacífico desde dictaduras de distinto signo, a proyectos democráticos, por vía del diálogo y la solidaridad. Destaca que entre los factores que ocasionaron la caída de los regímenes opresores, lo decisivo fue la violación de los derechos del trabajador. Un segundo factor que desató la crisis dice, fue la ineficiencia del sistema económico, que no sólo debe considerarse desde la perspectiva técnica, sino también por la violación de los derechos a la iniciativa, la propiedad y la libertad en que incurre.
- El Papa hace una reflexión sobre la política, a propósito del interés –y fracaso– del marxismo, que trató de sacar la necesidad de Dios desde el corazón humano, lo que deja una enseñanza para quienes –en nombre del realismo político– quieren eliminar el derecho y

185 Ibid. N° 22; Cfr. Ibid. nn.22-25.

186 Ibid.

187 Ibid.

la moral desde la política: no es lícito ni posible desatender la naturaleza del hombre que ha sido creado para la libertad, que lleva dentro de sí la herida del pecado original que le empuja continuamente al mal y genera la necesidad de redención. El hombre tiende al bien, pero es capaz del mal. Cuando algunos creen que pueden llegar, incluso a través de la violencia, al orden social perfecto, la política se transforma en una “religión secular” que se siente capaz de construir el paraíso en la tierra. No es posible, enseña el Papa, confundir un orden social con el Reino de Dios. Porque no es posible suplantar a Dios.

- Señala luego que los sucesos de 1989 –una ocasión que se ofrece a la libertad humana para colaborar con el designio misericordioso de Dios que actúa en la historia– generan consecuencias.¹⁸⁸
 - Una, el encuentro de la Iglesia con el movimiento de los trabajadores, nacido frente a situaciones de injusticia. Señala que “la crisis del marxismo no elimina las situaciones de injusticia y de opresión existentes”.¹⁸⁹
 - La segunda, mientras dominaba el comunismo, y aún antes, en Europa se cometieron muchas injusticias individuales y sociales: “Sigue siendo un peligro real que vuelva a explotar”.¹⁹⁰ Por lo mismo, es necesario un esfuerzo (internacional) para la reconstrucción moral y económica de los países que han abandonado el comunismo; reducir los armamentos, dejar de considerar a los pobres (personas y pueblos) como un lastre. Por último, el desarrollo no debe ser entendido como “exclusivamente económico, sino bajo una dimensión humana integral”¹⁹¹, que permita el crecimiento efectivo “de la dignidad y creatividad de toda

188 Cfr. *Ibíd.* nn.26-29.

189 *Ibíd.* N° 26.

190 *Ibíd.* N° 27.

191 *Ibíd.* N° 29.

persona, su capacidad de responder a la propia vocación y, por tanto, a la llamada de Dios". Esto demanda libertad y respeto a la conciencia humana.

En el cuarto capítulo, Juan Pablo II realiza una extensa argumentación sobre el derecho a la propiedad privada, a la luz del principio del destino universal de los bienes.¹⁹²

- El derecho a la propiedad privada es considerado fundamental para toda persona ya que condiciona la autonomía y su desarrollo, indicando en todo caso que no es un derecho absoluto, ya que está subordinado al destino "primigenio y común de los bienes creados"¹⁹³. La propiedad tiene, por propia naturaleza, un fin social que se expresa en el principio del destino universal de los bienes. Su objetivo es permitir que todos se sustenten con los frutos de la tierra. El trabajo fundamenta la legitimidad de la propiedad. La Iglesia la desea con acceso para todos.
- En la tradición de la Iglesia, tierra y trabajo aparecen siempre juntos, aunque –dice Juan Pablo II– no siempre en la misma relación. Hubo tiempo en que la fecundidad de la tierra era el factor principal de la generación de riqueza y el trabajo incidía menos; en cambio, en los tiempos de *Centesimus Annus*, el trabajo humano es el factor cada vez más importante en este proceso. La propiedad nueva de estos tiempos está constituida por el conocimiento, la técnica y el saber. Se hace cada vez más relevante el trabajo humano disciplinado, creativo; las capacidades de iniciativa y de emprendimiento. Ese trabajo ha de realizarse con otros y para otros, permitiendo la creación de comunidades de trabajo. Se comprometen importantes virtudes: diligencia, prudencia en los riesgos, resolución en la toma de decisiones muchas veces difíciles y dolorosas. En fin, la economía

192 Cfr. *Ibíd.*, nn.30-35.

193 *Ibíd.* N° 30.

es un espacio que demanda libertad, pero que tiene la obligación del uso responsable de esa libertad. En resumen, antes fue la tierra lo importante en la producción, luego lo fue el capital. Hoy lo es el hombre mismo.

- En este sentido, el Papa se preocupa –por los marginados de hoy, especialmente en países desarrollados o en tránsito al desarrollo: aquellos que no tienen acceso a adquirir los conocimientos básicos que le permitan participar expresando su creatividad. O incluso aquellos que se ven afectados por procesos de reconversión laboral. No se trata necesariamente de explotados. Pero sí de marginados.
- Otro problema grave, en opinión del Pontífice, es la falta de equidad en el comercio internacional. Da la impresión, dice el Papa, que el mercado libre es el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder a las necesidades, pero dejando establecido que esto vale sólo para los recursos vendibles.

Por encima de la lógica de los intercambios a base de parámetros y de sus formas justas, existe algo que es debido al hombre porque es hombre, en virtud de su eminente dignidad. Este algo debido conlleva inseparablemente la posibilidad de sobrevivir y de participar activamente en el bien común de la humanidad.¹⁹⁴

En este ámbito se abre un vasto y fecundo campo de acción y lucha, en nombre de la justicia, para los sindicatos y demás organizaciones de los trabajadores, que defienden sus derechos y tutelan su persona. La Iglesia no propone el socialismo como alternativa al sistema económico capitalista, sino una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación.

- Se refiere luego a los beneficios (utilidades) de la empresa, que

194 Ibíd. N° 34.

señala como insuficiente índice de buena gestión. Puede ocurrir que se logren buenos balances y que los hombres, patrimonio principal de la empresa, hayan sido humillados y ofendidos en su dignidad, lo que es moralmente inadmisibles y no puede sino tener reflejos negativos hacia el futuro. Todo ello hace que el Papa diga “cuan inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deje el capitalismo como único modelo de organización económica”.¹⁹⁵

- A continuación, aborda al tema de la deuda externa, la que si bien debe ser tratada reconociendo el principio de que las deudas deben ser pagadas, “no se puede pretender que sean pagadas con sacrificios insoportables”.¹⁹⁶

El quinto capítulo está dedicado a Estado y Cultura. Allí recoge, en primer lugar, lo dicho por León XIII en relación con el rol del Estado: asegurar el desarrollo normal de las actividades humanas, tanto espirituales como materiales. Adhiere a la organización de la sociedad con tres poderes autónomos, ordenamiento que, reconociendo la naturaleza social del hombre, requiere de legislación para proteger su libertad: el Estado de Derecho.¹⁹⁷

Hace, por último, un alegato en favor de la DSI, señalando que no es una teoría, sino un fundamento y estímulo para la acción. Recuerda los ejemplos de los primeros cristianos y de la tradición de fundar escuelas, hospitales y demás compromisos con los más necesitados. Enseña: “hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por la coherencia y lógica interna”.¹⁹⁸ Es por ello que el amor por el hombre y, en primer lugar por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la promoción de la justicia.

195 Ibid. Nº 35.

196 Ibid.

197 Cfr. Ibid. Nº 44.

198 Ibid. Nº 57.

Resumiendo...

JUAN PABLO II en su largo pontificado entrega dos encíclicas sociales sobre el trabajo: *Laborem Exercens* y *Centesimus Annus*.

En *Laborem Exercens* –carta magna del trabajo en sentido cristiano– tal vez expresa una reflexión desde su propia experiencia como trabajador y su cercanía al sindicato Solidarnosc, en Polonia. Conmemora con ella los 90 años de *Rerum Novarum*. Hace numerosas afirmaciones:

- Dice que el trabajo es una vocación que distingue al hombre de las demás criaturas. Precisa que el primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo: hace a la persona, más persona. A esta visión, el Papa la llama el “Evangelio del trabajo”, anunciado por Jesús con su ejemplo como trabajador. Recuerda que la familia es comunidad hecha posible por el trabajo.
- Señala que la realidad genera nuevas esperanzas, temores, amenazas. Los cambios para millones llevarán desempleo o situaciones adversas; para otros millones que viven en condiciones de vergüenza e indigna miseria, serán respiro y esperanza. Se preocupa por la desproporcionada miseria, de alcances internacionales. Opina que los pobres son, en muchos casos, el resultado de la “violación de la dignidad del trabajo humano”.¹⁹⁹
- Expresa que el trabajo deja de ser un problema de clase, para ser un problema de mundo. Que el trabajo es no sólo el centro, sino la clave de la cuestión social: la clave esencial. También, que el trabajo tiene sentido objetivo y subjetivo. El objetivo, se refiere a sus aspectos productivos, ampliados por la tecnología, que plantea nuevos desafíos éticos-sociales. Su aspecto subjetivo radica en que el hombre es imagen de Dios, llamado a decidir acerca de sí y realizarse. Esta

199 LE N° 8.

dimensión condiciona la esencia ética del trabajo y que la clave de la ética social es la fijación del salario. Su justicia permite valorar el justo funcionamiento de un sistema económico.

- Define concepto de empresario directo (empleador, contratante) y empresario indirecto (todos aquellos que ejercen influjo sobre la actividad laboral), en particular el Estado. Es responsabilidad de éste conseguir empleo adecuado para todos.
- Dice que el trabajo ha sido planteado como un gran conflicto entre capital y trabajo. Los trabajadores ofrecen sus fuerzas. Los empresarios las ocupan guiados por el principio del máximo rendimiento. De allí surgen los bajos salarios y otros elementos de explotación: falta de seguridad social y garantías sobre condiciones de salud. Surge así la lucha de clases, que de conflicto ideológico escala a político. No es posible contraponer capital y trabajo. La antinomia no ocurre en el proceso productivo, ni económico: es en la mente humana.
- Señala que el ser humano es considerado por el capitalismo y el comunismo como un instrumento de producción. Ningún materialismo otorga primacía a la persona. La mirada cristiana señala que es sujeto y el verdadero fin de todo proceso productivo.
- El sindicalismo surge como respuesta a un sistema de injusticia y de daño que pedía justicia y reparación al cielo. El Papa dice que su legitimidad nace de la necesidad de asegurar derechos y brota del derecho a asociarse. Los sindicatos son un elemento indispensable de la vida social y exponente de la lucha por la justicia social. Su actividad entra en el campo de la política, entendida como “prudente solicitud por el bien común”. La huelga, dice, es un legítimo derecho “en las debidas condiciones y justos límites”.²⁰⁰
- Refiriéndose a la propiedad privada, confirma la doctrina en su favor, incluso en materia de bienes de producción. En todo caso,

200 Ibid. Nº 20.

dice, no es algo absoluto ni intocable. Está subordinado al principio del destino universal de los bienes y por lo que debe permitir su goce a todos. El título legítimo de la propiedad es que sirva al trabajo. Sobre fórmulas para cumplir este precepto, como otros, deja abierta la solución técnica a los expertos. Debe haber prioridad del trabajo sobre el capital. El trabajo humano no es un simple aspecto económico. Con todo, hace referencia positivamente sobre diversas propuestas al respecto: copropiedad; accionariado del trabajo, entre otras.

- Al Papa le preocupa de manera especial la situación de los trabajadores agrícolas, migrantes internos y externos, minusválidos (personas con capacidades diferentes, en lenguaje de hoy).
- En materia de espiritualidad del trabajo, destaca que este es una acción personal (*actus personae*), que permite al hombre y la mujer participar en la Creación, y que el sudor y fatiga que genera permite participar de la labor redentora de Cristo, como Él participó de la vida humana y del trabajo.

Con *Centesimus Annus*, Juan Pablo II celebra el centenario de *Rerum Novarum*. Da una mirada a las “cosas nuevas” cien años después. Dice: la Iglesia tiene una deuda de gratitud con León XIII y es importante redescubrir la riqueza de sus principios fundamentales. Acota que León XIII escribió antes “*Libertas Paraestantissimum*”, en la que señala que la libertad que no va unida con la verdad termina en arbitrio. Entre otros, señala los siguientes puntos:

- La clave de lectura de la cuestión social es la dignidad del trabajador, y como consecuencia, la dignidad del trabajo, actividad a través de la cual se expresan el hombre y la mujer.
- Reitera derechos a sindicalizarse, al salario justo, a la limitación del horario de trabajo, el descanso, condiciones especiales para niños, etc. Señala como violencia que clama al cielo, aquel contrato que

el trabajador se ve obligado a firmar por temor a un mal mayor. Participar activamente en la construcción del bien común de la humanidad es un campo vasto y fecundo para la acción y lucha, en nombre de la justicia, para los sindicatos y demás organizaciones de trabajadores. La Iglesia propone una sociedad basada en el trabajo libre, la empresa y la participación.

- Frente a la caída del socialismo (ocurrido dos años antes, en 1989) afirma que su principal error es de carácter antropológico al considerar al ser humano un elemento de producción y desconocer su trascendencia. Por esta misma razón, promueve la lucha de clases. La Iglesia reconoce los conflictos que suceden en la sociedad, pero niega el recurso a la violencia, a la vez que señala la validez de la lucha por la justicia social.
- Dedicar un capítulo a los sucesos de 1989 y la caída de regímenes dictatoriales y opresores en América Latina y Asia. En esos lugares, la Iglesia muchas veces ayudó en la defensa y promoción de los derechos del hombre. El Papa agradece a las Iglesias locales ese testimonio, que facilitó tránsito pacífico a proyectos democráticos. Afirma que la razón decisiva por la que cayeron esos regímenes fue la violación a los derechos del trabajador. En segundo lugar, la ineficiencia del sistema económico. No sólo en lo técnico, sino por la violación a derechos a la iniciativa, propiedad y libertad.
- Reitera la enseñanza de la Iglesia sobre propiedad privada. Valora este derecho. Añade que su fundamento es el trabajo. La Iglesia desea el acceso de todos a la propiedad. En la tradición de la Iglesia tierra y trabajo aparecen siempre juntas. Hubo un tiempo en que la tierra y su fecundidad era el factor más relevante para generar riqueza. Hoy lo es el trabajo humano: conocimiento, técnica, disciplina y creatividad. Antes fue importante la tierra, luego el capital. Hoy lo es el hombre mismo. Esto demanda acceso a los conocimientos (capacitación incluso en procesos de reconversión)

para no ser marginados del proceso productivo. Ya no explotados, ahora se trata de marginados.

- Las utilidades no son indicador suficiente de buena gestión en la empresa. Puede haber buenos balances, pero sus trabajadores pueden haber sido humillados y ofendidos en su dignidad. Esto hace decir al Papa “cuan inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deje al capitalismo como único modelo económico”.²⁰¹
- Por último, invita a promover el estado de derecho y señala que la DSI no es una teoría, sino un fundamento y estímulo para la acción.

11. DEUS CARITAS EST. BENEDICTO XVI

(25 de diciembre de 2005)²⁰²

Antes de cumplir el primer año de su pontificado, Benedicto XVI (Joseph Ratzinger) entregó su primera encíclica: *Deus Caritas Est* (DCE). Retomó la tradición de Pío XII: ofrecer importantes enseñanzas que enriquecieron la DSI, en Navidad. Esta vez la encíclica no aparece, como otras anteriores, dirigida a todos los hombres de buena voluntad, sino que es una reflexión al interior de la Iglesia. De alguna manera, reordenar las propias filas. No se trata de una encíclica sobre el trabajo, pero ilumina las relaciones sociales y por supuesto las laborales.

Deus Caritas Est se estructura en dos partes, más una breve introducción y una también corta conclusión. Al comenzar, toma por referencia la primera carta de Juan: “Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él”²⁰³ mostrando así un resumen

201 CA N° 35.

202 Benedicto XVI. “Deus Caritas Est”. Conferencia Episcopal de Chile. Ediciones Obispado de San Bernardo. Santiago de Chile. 2007

203 1 Jn. 4,16.

clarísimo de la imagen cristiana de Dios, del hombre y de su camino. Es por ello que luego señala, con efectos importantes para todo proceso evangelizador: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida”.²⁰⁴

Agrega Benedicto XVI que Jesús reúne la enseñanza de tradición judía (amar a Dios) con el amor al prójimo. Es decir, une al Dios Creador con su obra predilecta: el ser humano. Entonces el amor no es sólo mandamiento, sino también respuesta. Es la gran novedad del cristianismo, que además abre el amor a una enorme repercusión social. El amor que se recibe gratuitamente de Dios es, además –desde Cristo y en Cristo– “mandamiento” de amar al prójimo, como respuesta humana al amor divino.

En la primera parte de la encíclica, desarrolla una reflexión de alta densidad teológica y metafísica. Su intención es precisar el contenido de la palabra “amor”, que señala como una de las más utilizadas y de la que más se abusa y que tiene distintos significados en diferentes culturas. Con palabras de San Pablo, afirma que

La unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán.²⁰⁵

Es por ello que, dice más adelante, la contradicción entre culto y ética desaparece. Porque en la comunión eucarística está incluido a la vez amar y ser amados. Lo afirma de manera aún más categórica: “Una Eucaristía que no comporte un ejercicio práctico de amor es fragmen-

204 DCE, N° 1.

205 *Ibíd.* N° 14.

taria en sí misma”.²⁰⁶ En otro párrafo agrega: “la afirmación de amar a Dios es en realidad una mentira si el hombre se cierra al prójimo o incluso lo odia (...) el amor al prójimo es un camino para encontrar también a Dios”.²⁰⁷ Hacia el término del capítulo, Benedicto XVI distiende la reflexión más elevada, para avanzar a un tono pastoral. Entonces enseña que, si al prójimo no lo vemos desde nuestro contacto con Dios, simplemente veremos al otro, sin reconocer la imagen divina; y, al revés, si omitimos toda atención al otro por tratar de ser piadosos y cumplir con los deberes religiosos, se marchita la relación con Dios. El amor a Dios y al prójimo son inseparables. Ambos, son fruto del amor dado por el propio Dios a su creatura, el ser humano.

En la segunda parte, Benedicto XVI ingresa a las actividades más concretas, para orientarlas desde la perspectiva de la DSI.²⁰⁸

- En primer lugar, recuerda la caridad de la Iglesia como manifestación del amor trinitario citando a san Agustín: “Ves la Trinidad si ves el amor”.²⁰⁹ Dios Padre envía a su Hijo a redimir y salvar al hombre con su propio sacrificio en la Cruz. Ese ejemplo –la Trinidad– es imagen de la comunidad eclesial, cuya misión es ser testigo del amor del Padre que quiere hacer de la humanidad una sola familia.
- Esta es la razón por la cual la Iglesia presta el servicio del amor ante los sufrimientos y las necesidades. La comunidad eclesial ha de poner en práctica el amor. Recuerda que las primeras comunidades compartían las posesiones y los bienes, cosa que a medida que la Iglesia se extiende, resulta imposible de mantener. Sin embargo, el núcleo central permanece: entre los creyentes, no debe haber nadie que carezca de los bienes necesarios para sostener una vida decorosa.

206 Ibid.

207 Ibid. Nº 16.

208 Cfr. Ibid. nn.19-29.

- Un paso importante de la Iglesia en la institucionalización del compromiso social se observa en la elección de los siete varones para colaborar con los Apóstoles. Estos, ocupados en sus responsabilidades de oración (Eucaristía y Liturgia) y el servicio de la Palabra, requirieron ayuda para *el servicio de la mesa*. Se consideró un encargo para “hombres llenos de Espíritu”²¹⁰, no una tarea puramente técnica. Fue el inicio de la diaconía. Lo de fondo: “La Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los Sacramentos y la Palabra”.²¹¹
- Luego aborda la vinculación entre justicia y caridad, oportunidad en la que se hace cargo de la crítica marxista de fines del siglo XIX (no son necesarias las obras de caridad, sino de justicia, y que la caridad sería una forma de eludir la instauración de la justicia). Con mucha valentía el Papa dice que en esa argumentación hay algo de verdad, pero bastantes errores. Se refiere al rol del Estado (como garante de la justicia) y los cambios ocurridos durante la Revolución Industrial. Señala que los representantes de la Iglesia percibieron lentamente el problema estructural. Pero hubo precursores, como el obispo de Maguncia, Emmanuel von Ketteler, quien habló en forma contemporánea a Carlos Marx.²¹² Tras una reseña de documentos del magisterio pontificio, dice que, para establecer la relación entre justicia y caridad, es necesario tener en cuenta, como primer punto, que el orden justo de la sociedad y del Estado es tarea de la política (autonomía de las realidades temporales). El Estado tiene relación recíproca con la Iglesia, pero ambos se mueven es

209 San Agustín. De Trinitate, VIII, 8, 12: CCL 50, 287. En Deus Caritas est. N° 19.

210 Hch. 6,1-6.

211 DCE N°22.

212 Karl Marx escribe a Federico Engels: “Durante este viaje a Bélgica, con parada en Aquisgran y recorrido por el Rin, me he convencido de que hay que arremeter enérgicamente, sobre todo en las regiones católicas, contra los curas. En este sentido actuaré a través de la Internacional. Los muy perros coquetean (por ejemplo el Obispo Ketteler en Maguncia, los curas en el Congreso de Düsseldorf, etc.), donde bien les parece, con la cuestión obrera”. En Marx, Reinhard. “El capital, un alegato a favor de la humanidad”. p. 15. Planeta. Barcelona. España. 2011.

esferas distintas. El gran aporte de la DSI es purificar la razón con la fe y sus consecuencias. La ceguera ética de la razón surge de la pre-ponderación del interés y del poder, peligro que nunca puede descartarse, dice el Papa. Pues bien, así como la Iglesia no puede ni debe sustituir al Estado, tampoco puede quedarse al margen en la lucha por la justicia.

- El segundo punto dice relación con la necesidad del amor (*caritas*) que es imposible sea suplido por el Estado. “Siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo y ayuda. Siempre habrá soledad. Siempre se dará necesidad material...”.²¹³ En ello la acción de la Iglesia es directa. Sobre todo, en cuanto al establecimiento de un orden justo, la acción de la Iglesia es mediata. Afirmar que estructuras justas harían superfluas las obras de caridad –afirma el Papa– esconde un prejuicio: que el hombre sólo vive de pan. Eso lo humilla, ignora su condición humana.

A continuación, el Papa se refiere a las múltiples estructuras de servicio caritativo en el contexto de la sociedad actual, haciendo dos consideraciones. La primera, la importante función de los medios de comunicación social, que han *empequeñecido* el planeta. Y la segunda, son numerosas las nuevas formas de colaboración. La Iglesia puede aportar cristianamente a otras instituciones civiles, “con transparencia en su gestión y fidelidad en el testimonio del amor”.²¹⁴ Reitera la acción caritativa como espacio de trabajo ecuménico, reiterando así el llamado que hizo Juan Pablo II en *Sollicitudo Rei Socialis*.

Respecto del perfil específico de la actividad caritativa de la Iglesia, señala que se explica por amor al prójimo, grabado en la naturaleza humana por el propio Creador.²¹⁵

213 DCE Nº 28.

214 *Ibid.* Nº 30.

215 *Cfr. Ibid.* nn.31-34.

- En primer lugar, la acción caritativa es respuesta inmediata, para la cual es necesaria la competencia profesional, pero esta por sí sola no basta. Se necesita humanidad. No es algo impuesto desde fuera, sino una consecuencia de su fe.
- En segundo lugar, la acción debe ser independiente de partidos e ideologías.
- En tercer lugar, la caridad es gratuita. No debe estar al servicio de ninguna forma de proselitismo. Esto no significa que se deje de lado a Dios, *que nos impulsa a amar*, pero la fe no se impone. Menos usando la necesidad del prójimo. Por ello es que se debe tener prudencia y saber cuándo hablar de Dios y cuando callar. Lo que no debe perderse, es la capacidad de ser testigos de Dios, en la actuación y los gestos.

Al final de la segunda parte, habla a los responsables de la acción caritativa de la Iglesia. Han de ser personas movidas por el amor de Cristo, que aman a la Iglesia y que tratarán de que ésta sea instrumento del amor de Cristo. Recuerda que, para no humillar al prójimo, es necesario no sólo dar, sino darse.

Resumiendo...

BENEDICTO XVI tuvo un pontificado breve, y durante éste entregó dos encíclicas cuyos contenidos pueden ser considerados sociales. Una de ellas sobre el desarrollo, *Caritas in Veritate*, que se incluye en el capítulo siguiente. Menos conocida, pero entregada antes, *Deus Caritas Est* fue dada a conocer antes de cumplir un año como Papa, en Navidad, como ocurrió con varios radiomensajes de Pío XII. Entre los conceptos que expresa, están los siguientes:

- No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con una Persona (Cristo) que nos da

horizonte de vida, afirma el Papa. Jesús agrega a la tradición judía de amar a Dios, el amor al prójimo. Con ello, ofrece una enorme repercusión social al amor.

- Una Eucaristía que no comporte un ejercicio práctico de amor es fragmentaria en sí misma. Amar a Dios es mentira si el hombre se cierra al prójimo o incluso lo odia. El amor al prójimo es un camino para encontrar también a Dios. La caridad de la Iglesia es una manifestación del amor trinitario. Por ello la Iglesia atiende a los sufrimientos y a las necesidades. Los primeros cristianos compartían posesiones y bienes.
- El Estado tiene una relación recíproca con la Iglesia, pero se mueven en esferas distintas. El gran aporte de la DSI es purificar la razón con la fe y sus consecuencias. La Iglesia no puede sustituir al Estado, como tampoco puede quedarse al margen en la lucha por la justicia.
- Siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo. Afirmar que estructuras justas harán superfluas las obras de caridad, esconde un prejuicio: que el hombre sólo vive de pan. Eso lo humilla, pues ignora su condición humana. La caridad ejercida por la Iglesia debe ser respuesta inmediata, independiente de partidos e ideologías, y debe ser gratuita.

12. EVANGELII GAUDIUM. FRANCISCO (24 de noviembre de 2013)²¹⁶

Evangelii Gaudium no es una encíclica, sino una exhortación apostólica. Se podría leer juntamente con *Evangelii Nuntiandi*, de Pablo VI, entregada en diciembre de 1975, justamente un año después del III Sínodo de

216 Francisco. "Evangelii Gaudium". 2013. Conferencia Episcopal de Chile. Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.

los Obispos sobre evangelización. Lo mismo ocurrió con el documento de Francisco. Nuevamente se debe prevenir que no se trata de un documento sobre doctrina social de la Iglesia, pero sí de pastoral social. Ciertamente evangelización y promoción humana son inseparables.

Lo primero notable es la actitud del *evangelizador*: la alegría que es propia de quien escucha la voz de Dios. Francisco señala que existen “seres resentidos, quejosos, sin vida... como Cuaresma sin Pascua”.²¹⁷ Llama a renovarse. A construir una “Iglesia en salida”²¹⁸ que asume la dinámica de Dios que es ir en busca, para lo que plantea una nueva metodología: *primerear, involucrarse, acompañar, fructificar y festejar*. Es decir, tomar la iniciativa; ponerse de rodillas frente a los demás con obras y gestos en la vida cotidiana de éstos; asumir largas esperas y aguante apostólico, tener paciencia; no desesperar cuando aparece la cizaña en el trigo; y celebrar cada victoria.²¹⁹ De alguna manera estas cinco fases vienen a ofrecer una metodología a otra metodología: en efecto, pueden entenderse como la metodología para la tercera fase del método del “Ver, Juzgar y Actuar”, que San Juan XXIII tomó de la Juventud Obrera Católica para aplicarlo a la DSI.

Dice que toda renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a la misión. Que hay cuestiones que forman parte de la enseñanza moral de la Iglesia que, por la selección realizada por los medios, quedan fuera del contexto que les da sentido. Además, que es necesario sacar consecuencias pastorales de la enseñanza conciliar. También que es necesario asumir como una responsabilidad el estudio de los signos de los tiempos, ya que algunas realidades del presente si no son bien resueltas pueden desembocar en procesos de deshumanización difíciles de revertir más adelante.

217 EG N° 6.

218 *Ibíd.* N° 17.

219 *Cfr. Ibíd.* N° 24.

Entre los desafíos observa que el miedo y la desesperación se apoderan del corazón de muchas personas. Estima necesaria “decir no a una economía de exclusión y la inequidad”, agregando que esa “economía mata”.²²⁰ Lo reseña con ejemplos muy concretos:

No puede ser que no sea noticia que muera un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. No puede ser que se tire la comida, cuando hay gente que pasa hambre.²²¹

Reclama por la cultura del descarte (la exclusión, que va más allá de la opresión y la explotación de las personas), así como también por la teoría del derrame, que “hace creer que todo crecimiento económico provocará por sí mismo mayor equidad e inclusión social”²²², lo que en su opinión expresa una confianza burda e ingenua “en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante, mientras los excluidos siguen esperando”.²²³

Rechaza la relación “que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros”²²⁴ y agrega que tras esta actitud se esconde un rechazo de la ética porque ésta relativiza el dinero y el poder. Llama a los líderes políticos a enfrentar el reto de la reforma financiera con determinación, ya que la inequidad genera violencia. Recuerda que cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente a la sociedad.

220 *Ibíd.* Nº 53.

221 *Ibíd.*

222 *Ibíd.* Nº 54.

223 *Ibíd.*

224 *Ibíd.* Nº 55.

Francisco no dice cosas nuevas, pero su estilo es diferente. Se nota en el texto completo, aunque de manera especial en el capítulo cuarto, sobre el ángulo social de la evangelización: “si esta dimensión no está debidamente explicitada, siempre se corre el riesgo de desfigurar el sentido auténtico e integral que tiene la misión evangelizadora”.²²⁵ No ha cambiado el Evangelio. Pero pide dejar la hipocresía, aunque no usa esa palabra. Lo afirma de una manera más elegante: que “no nos hagamos los distraídos”.²²⁶

¿Qué significa esto? Lo dice así: Fuimos hechos a imagen de la comunión divina que es la Trinidad. Por lo cual “no podemos realizarnos ni salvarnos solos”.²²⁷ “Lo que hagamos con los demás tiene una dimensión trascendente”.²²⁸ Invita a no perder la capacidad de asombro, añadiendo con palabras de Pablo VI, que “la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre”.²²⁹ Razón por la cual, sabemos que

ya no se puede decir que la religión debe recluirse en el ámbito de lo privado y que está sólo para preparar las almas para el cielo. Dios quiere la felicidad de sus hijos también en esta tierra, aunque estén llamados a la plenitud eterna, porque El creó todas las cosas ‘para que las disfrutemos’.²³⁰

Desde luego, esta mirada se aleja de las espiritualidades privatizadas.

Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una ‘caridad a la

225 Ibíd. N° 176.

226 Ibíd. N° 211.

227 Ibíd. N° 178.

228 Ibíd. N° 179.

229 Ibíd. N° 181.

230 Ibíd. N° 182.

carta', una serie de acciones tendentes sólo a tranquilizar la propia conciencia.²³¹

Más bien propone "tanto la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, como gestos más simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias concretas que encontramos".²³² Por ello plantea la necesidad de un auténtico diálogo que se oriente a sanar eficazmente las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo. Entonces reivindica la actividad política, que pese a ser "tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común".²³³ Clarifica que entiende la caridad no sólo como aquella de las micro-relaciones: amistades, familia, relaciones cercanas; sino también de las macro-relaciones: relaciones sociales, económicas y políticas.

En este estilo de evangelización, plantea cuatro principios²³⁴ que ya antes había enunciado en su intervención del año 2007 en las Semanas Sociales de Argentina, que anualmente se celebran en Mar del Plata.

- 1).- "El tiempo es superior al espacio", lo que permite trabajar a largo plazo sin obsesionarse por los resultados inmediatos: asumir procesos más que poseer espacios o tener todo resuelto en el presente;
- 2).- "la unidad prevalece sobre el conflicto": Francisco propone aceptar el conflicto, resolverlo y transformarlo en un eslabón de un nuevo proceso, construir 'diversidad reconciliada';
- 3).- "la realidad es más importante que la idea", que consiste en evitar reducir la realidad, transformándola en retórica; y,
- 4).- "el todo es superior a la parte", trabajar en lo pequeño, cercano, pero con perspectiva más amplia, global.

231 Ibíd. Nº 180.

232 Ibíd. Nº 188.

233 Ibíd. Nº 205.

234 Cfr. Ibíd. nn.221-237.

Francisco se compromete con diversas formas de diálogo, que llama social, para contribuir a la paz. Diálogo entre fe, razón, y ciencias. Diálogo ecuménico; diálogo con el judaísmo y diálogo interreligioso. Es muy importante en su quehacer pastoral el abrirse a los demás, con la certeza de una buena formación, capacidad de acogida y de ir a los otros.

En todo, llama al encuentro personal con Jesús y el gusto espiritual de ser pueblo: pueblo de Dios, ambos sustentos para asumir el rol misionero propio de cada cristiano, para ir en busca del otro. Son tiempos en que

nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional (sabiendo además que) una auténtica fe –que nunca es cómoda e individualista– siempre implica un deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás nuestro paso por la tierra²³⁵,

entre otras razones, porque si ello no se asume, transformamos el mensaje evangélico en un puro y simple discurso, que concluye en la utilización de los pobres al servicio de intereses personales o políticos. Si no se asume que “la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica”²³⁶, no se podrá amar al pobre estimándolo de alto valor. Entonces nuestra opción se achata.

Por supuesto que esto tiene consecuencias en la vida cotidiana, personal y social; en la forma de organizar la sociedad, el barrio, el trabajo y la familia.

La exhortación de Francisco –que anticipa lo que pueda ser una

235 Ibid. N° 183.

236 Ibid. N° 198.

encíclica social suya y que es tan importante para la DSI como lo fue *Evangelii Nuntiandi*– es una invitación a asumir con un espíritu renovado la misión evangelizadora, entendiendo que no hay “para qué complicar lo que es tan simple”.²³⁷

Resumiendo...

FRANCISCO En *Laudato Si*, su gran encíclica, aporta una mirada sobre el trabajo, pero al enfocarse desde una perspectiva de ecología integral, optamos por presentarla como una tercera clave de lectura: la perspectiva ambiental, que incluye el trabajo y el desarrollo, pero amerita una mirada nueva. En *Evangelii Nuntiandi*, tal vez lo fundamental es justamente el estilo, que retoma la enseñanza que desde hace mucho tiempo hace la Iglesia y pide ponerla en acción. Y él mismo toma iniciativa en cosas aparentemente pequeñas, pero que, realizadas por el Papa, sorprenden a la humanidad.

Francisco entregó antes su encíclica *Lumen Fidei*, una carta “a cuatro manos”, pues la mayor parte corresponde a un documento iniciado por Benedicto XVI. No la recogimos en este texto, pues no se trata de una encíclica propiamente social, sin embargo, se pueden obtener conclusiones en esa línea que se recuerdan a continuación.²³⁸

- Quien pretende justificarse a sí mismo ante Dios mediante sus propias obras, aunque sean buenas, se pone a sí mismo en el centro, no a Dios, quien es el origen de toda bondad. Se aísla del Señor y de los otros. La fe se vive en comunidad. La salvación es comunitaria.
- El amor de Dios nos hace respetar más la naturaleza, pues en ella hay una morada que nos ha confiado para cultivarla y salvaguardarla.

237 Ibíd. N°194.

238 LF nn.19. 55. 57.

Nos invita a buscar modelos de desarrollo que no se basen sólo en la utilidad y el provecho, sino que consideren la Creación como un don de que todos somos deudores; nos enseña a identificar las formas de gobierno justas, reconociendo que la autoridad viene de Dios, para estar al servicio del bien común.

- La fe no nos lleva a olvidarnos de los sufrimientos del mundo sino a observar que el servicio al bien común, desde esta perspectiva, es un servicio de esperanza.

Evangelii Gaudium, que es un documento ya enteramente de Francisco, si bien es una exhortación sobre la evangelización, es muy relevante para la difusión de la DSI, especialmente si se la entiende como parte integrante e insustituible de, justamente, la evangelización. De alguna manera puede decirse que está alineada con *Evangelii Nuntiandi*, de San Pablo VI. Lo primero que señala Francisco, es la alegría como característica de quien evangeliza. Hay “seres resentidos, quejosos, sin vida...como Cuaresma sin Pascua”.²³⁹ Llama a renovarse y construir una “Iglesia en salida”.²⁴⁰

- Toda renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a la misión. Francisco señala como metodología “primerear, involucrarse, acompañar, fructificar y celebrar”.²⁴¹ Hay cuestiones que forman parte de la enseñanza moral de la Iglesia que quedan fuera de contexto que les da sentido. Es necesario sacar conclusiones pastorales de la enseñanza conciliar.
- También afirma que es necesario decir no a una economía de exclusión y a la inequidad, pues esa economía mata. La teoría del chorro hace creer que todo crecimiento económico provocará por

239 EG Nº 6.

240 Ibid. Nº 17.

241 Ibid. Nº 24.

sí mismo mayor equidad e inclusión social. Eso es una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante, mientras los excluidos siguen esperando.

- Es necesario, agrega, rechazar la relación que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros. Esta actitud esconde un rechazo a la ética. Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, y puedan integrarse plenamente a la sociedad.
- Más adelante afirma que fuimos hechos a imagen de la comunión divina que es la Trinidad. No podemos realizarnos ni salvarnos solos. La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre.
- Dios quiere la felicidad de sus hijos también en esta tierra, enseña el Papa, aunque estén llamados a la plenitud eterna, porque Él creó todas las cosas para que las disfrutemos. Se aleja, por lo mismo, de las espiritualidades privatizadas. Recuerda también que la actividad política, “tan denigrada, es una altísima vocación, una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común”.²⁴²
- Es muy importante en el quehacer pastoral el abrirse a los demás, con la certeza de una buena formación, capacidad de acogida y de ir a los otros. Una auténtica fe –que nunca es cómoda e individualista– siempre implica un deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo detrás de nuestro paso por la tierra. Si no se asume (el deseo de cambiar el mundo) transformamos el mensaje

242 Ibid. N° 205.

evangélico en un puro y simple discurso, que concluye en la utilización de los pobres al servicio de intereses personales o políticos.

- La opción por los pobres es una categoría teológica, antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Si ello no se asume, no se podrá amar a los pobres estimándolos de alto valor.
- Hay que asumir con espíritu renovado la misión evangelizadora, entendiendo que no hay para qué complicar lo que es tan simple.

II. ENCÍCLICAS SOBRE EL DESARROLLO

Pablo VI inaugura una nueva tradición, paralela a la que inició León XIII. Mientras el Papa León habló sobre el trabajo humano, que mediante encíclicas y otros documentos pontificios conmemorativos se ha convertido en el eje central del pensamiento social de la Iglesia, Pablo VI observa los efectos de la economía en la sociedad actual, su impacto sobre el trabajo humano, la justicia y la paz. Entonces escribe *Populorum Progressio*. Esta encíclica es conmemorada por Juan Pablo II en *Sollicitudo Rei Socialis*, y por Benedicto XVI, en *Caritas in Veritate*, conformando un triduo sobre el tema del desarrollo, que Pablo VI aspira sea integral.

1. POPULORUM PROGRESSIO. PABLO VI (26 de marzo de 1967)²⁴³

La situación de los pueblos que luchan por escapar del hambre y el subdesarrollo es la preocupación del gran intelectual y pastor Pablo VI (Giovanni Batista Montini) en *Populorum Progressio*, entregada poco después de concluido Vaticano II. El Papa asume como obligación de la Iglesia estar al servicio de los hombres. Señala, como antes lo hizo Juan XXIII, que la cuestión social alcanza dimensión mundial. Anuncia la creación de la Comisión Pontificia Justicia y Paz, cuyo nombre es además el programa que se le encarga.

La encíclica está estructurada en dos partes. La primera, dedicada al desarrollo integral del hombre. La segunda, al desarrollo solidario de la humanidad. No trata de manera directa el trabajo, pero el efecto de los modelos de desarrollo sobre esta cuestión no se puede obviar. La primera parte, a su vez, la subdivide en tres áreas temáticas: los

243 Pablo VI. "Populorum Progressio". En Encíclicas Sociales, Tomo II. San Pablo. Santiago de Chile. 2001.

datos del problema; Iglesia y desarrollo; y las acciones que se deben emprender.²⁴⁴

- Al revisar los datos, destaca como aspiraciones humanas: librarse de la pobreza, tener servicios adecuados de salud, participar en las distintas responsabilidades para que se reconozca su dignidad, ser más instruidos. En el fondo: hacer, conocer y tener más para ser más, dice el Papa. Para los pueblos recién llegados a la independencia política, agrega un crecimiento autónomo y digno tanto en lo social como lo económico.
- Sobre Iglesia y desarrollo, destaca la labor de los misioneros, que protegieron a los pueblos originarios contra la codicia de los extranjeros, construyeron hospitales, universidades y un sinnúmero de obras. Reconoce, también, la imperfección de su labor. Se refiere a la Iglesia y el mundo, en el que Ella quiere continuar actuando, inspirada por el Espíritu Santo y el ejemplo de Cristo (que vino a salvar y no a condenar, a servir y no a ser servido) desde su experticia en humanidad. Con todo, como desea hacer su aporte requiere tener una visión clara de los aspectos económicos, sociales y políticos. Recogiendo la enseñanza del padre Lebre²⁴⁵, plantea una visión cristiana del desarrollo: la Iglesia no acepta una economía separada de lo humano.
- Pablo VI recuerda que la escala de valores es clave en la ordenación de la economía. Muestra el riesgo de la tentación de la codicia y la avaricia. El crecimiento es ambivalente. Es necesario para permitir el desarrollo del ser humano, pero si se convierte en bien supre-

244 Cfr. PP nn.6-34

245 Louis Joseph Lebre. Religioso dominico francés. Economista. Fundó el centro "Economía y Humanismo". Integró en 1953 un grupo de alto nivel de la ONU para estudiar los niveles de desarrollo en mundo. Fue llamado por diversos gobiernos latinoamericanos, asiáticos y africanos para ofrecer consejos en materias de desarrollo. Una de sus líneas de trabajo fue el "desarrollo humano". Tuvo destacada participación en el concilio vaticano II, y a él se debe en gran medida la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*.

mo, se transforma en subdesarrollo moral. Por eso es que el Papa Montini llama, con su célebre frase, a pasar “de condiciones menos humanas a condiciones más humanas”²⁴⁶ a lo que agregará la necesidad de desarrollo para todo el hombre y todos los hombres.

- Respecto del curso de acción, recuerda el principio del destino universal de los bienes, recién ratificado el Concilio. También recoge el texto de la primera epístola de San Juan: “si alguno tiene bienes en este mundo, y viendo a su hermano en necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios?”.²⁴⁷ Cita además a San Ambrosio:

No es parte de tus bienes lo que tú des al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos.²⁴⁸

- Luego se refiere al uso de la renta, especialmente, aquella que algunos transfieren al exterior. También a la legitimidad de las expropiaciones de bienes privados, en función del bien común.
- Aplauda la industrialización, como fruto del ingenio humano y su aporte irremplazable al desarrollo; mientras que al capitalismo liberal –que considera el provecho como motor del progreso, el libre mercado como ley suprema y la propiedad privada como derecho absoluto– lo estima un liberalismo sin freno que conduce a una dictadura.
- Reitera lo dicho por Juan XXIII: asumir la empresa en una comunidad de personas es una tarea que requiere prisa. No hacerlo promueve la tentación de la violencia y la insurrección revolucionaria,

246 PP N° 20.

247 1 Jn. 3,17.

248 PP N° 23.

que sólo se justifica en caso de tiranía prolongada, pero que engendra nuevas injusticias, desequilibrios y ruinas. Son necesarias reformas prontas, la sola iniciativa individual no es suficiente.

- Indica como urgente, en primer lugar, el aumento de la producción al servicio del hombre, para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al ser humano de la esclavitud. Es necesario, afirma, que el hombre sea agente responsable de su progreso material, moral y espiritual. No basta aumentar la riqueza común y repartirla equitativamente:

El hombre no es verdaderamente hombre, más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de su valor, se hace el mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha dado su Creador y de la cual asume libremente las posibilidades y las exigencias.²⁴⁹

La segunda parte, referida al desarrollo solidario de la humanidad, también aborda tres temas: asistencia a los débiles, equidad en el comercio y caridad universal.²⁵⁰

- Dice que no es posible el desarrollo solidario de la humanidad sin el desarrollo integral del hombre. En ello hay responsabilidad de los pueblos ricos. Deber grave, por cuanto el porvenir de la civilización y la paz mundial está en juego.

No se trata sólo de vencer al hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza. El combate contra la miseria, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la libertad no sea una palabra vana (...).²⁵¹

249 *Ibíd.* N°34.

250 *Cfr. Ibíd.* nn.43-76

251 *Ibíd.* N°47

- Un tema sensible es el comercio internacional. Este debe alcanzar equidad y no quitar vía comercio lo que se otorga vía cooperación. Son demasiado desiguales los términos de concurrencia a los mercados. Por ello son necesarios contratos válidos. No lo son aquellos donde las partes están en situación desigual, aunque el contrato haya sido realizado bajo la regla del libre consentimiento (Lo que Pío XI había dicho para los contratos laborales, ahora Pablo VI lo dice para el comercio internacional). “El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social”.²⁵²
- En el plano de la caridad universal, destaca el deber de hospitalidad (ante las migraciones), la situación de los estudiantes que llegan al primer mundo, a la equidad en el trato de los trabajadores por parte de empresas internacionales en sus países de origen y en los países pobres. Sobre las misiones de desarrollo y misiones técnicas, pide que se comporten como asistentes y colaboradores, no como dominadores. Su misión es de amor fraterno.
- Ya en la parte final de su encíclica, dice que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz y que las grandes desigualdades la ponen en riesgo. Por ello es que combatir la miseria, la injusticia y trabajar por mayor bienestar, progreso humano y espiritual, es trabajar por el bien común de la humanidad. Esta tarea requiere del protagonismo de los países pobres, que deben salir de su aislamiento, a la vez que se debe avanzar hacia una autoridad mundial eficaz. Afirma que la hora de la acción ha llegado: “La paz se construye día a día, instaurando un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres”.²⁵³

252 *Ibíd.*Nº59

253 *Ibíd.*Nº76

Resumiendo...

- En *Populorum Progressio*, Pablo VI asume como obligación de la Iglesia estar al servicio de los hombres. Afirma que la cuestión social adquiere dimensión mundial. La carta está dedicada al desarrollo integral del hombre y al desarrollo solidario de la humanidad.
- Afirma que el hombre aspira a librarse de la pobreza, tener adecuados niveles de salud, participar para que se le reconozca su dignidad, ser más instruido. Es decir: hacer, conocer y tener más para ser más.
- Señala que la Iglesia quiere seguir actuando, desde su experticia en humanidad.
- Afirma que la codicia y la avaricia es un riesgo, que todo crecimiento es ambivalente: cuando se transforma en un fin en sí mismo, se transforma en subdesarrollo moral.
- Dice que las expropiaciones por razones de bien común son legítimas.
- Aplauda la industrialización y su aporte al desarrollo.
- Al capitalismo liberal, cuando estima que las utilidades son el motor del progreso, lo señala como un liberalismo que conduce a la dictadura.
- Invita a aumentar la producción, combatir las discriminaciones y librar al ser humano de la esclavitud.
- Agrega que no basta aumentar la riqueza y repartirla equitativamente: el hombre no es verdaderamente hombre si no tiene una vida plenamente humana. El desarrollo debe alcanzar a todo el hombre y todos los hombres.
- Reclama un comercio equitativo, y que no se quite por esta vía lo que se entrega por cooperación internacional.

- Señala que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz. Sugiere avanzar hacia una autoridad política mundial.

2. SOLLICITUDO REI SOCIALIS. JUAN PABLO II

(30 de diciembre de 1987)²⁵⁴

Con la segunda encíclica sobre el desarrollo, *Sollicitudo Rei Socialis*, Juan Pablo II celebra y conmemora los 20 años de *Populorum Progressio*, de Pablo VI. Luego lo hará Benedicto XVI con *Caritas in Veritate*. Ambos Papas destacan de esta manera que *Populorum Progressio*, en materia de desarrollo, tiene una relevancia similar a la que *Rerum Novarum* tuvo respecto de la cuestión obrera. En siete capítulos, incluida la introducción, el Papa complementa lo dicho por su predecesor, a la luz de los nuevos sucesos ocurridos en el mundo. Comienza destacando la constante actualidad de su enseñanza. El Papa reafirma la auténtica tradición católica: continuidad abierta a los signos de los tiempos. O, lo que es igual, la tradición católica es continuidad y renovación. Dice estar convencido que *Populorum Progressio* –dirigida a la sociedad de los años 60– conserva toda su fuerza de llamado a la conciencia y que el momento histórico de 1987 es tan dramático como el de veinte años antes. Con todo, Juan Pablo II quiere hacer una reflexión teológica sobre la situación de su época, ante la necesidad de una concepción más rica y diferenciada del desarrollo, así como también ofrecer algunas orientaciones para la acción.²⁵⁵

Ya en el segundo capítulo, y también como es tradición en las encíclicas sociales, hace un análisis del documento que conmemora. Lo primero que reconoce es su concordancia con el Vaticano II. Es que miserias y subdesarrollo son, bajo otro nombre, las “tristezas y angustias de

254 Juan Pablo II. “Sollicitudo Rei Socialis”. En “Un admirable tríptico social”. Fundación Juan Pablo II. Santiago de Chile. 2007.

255 SRS nn.3-4.

hoy”²⁵⁶ y la Iglesia desea entregar horizontes de “gozo y esperanza”, de las que habla *Gaudium et Spes*.

- De la encíclica de Pablo VI, Juan Pablo II subraya que se distingue con claridad la conciencia del deber de la Iglesia como “experta en humanidad”: escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio.²⁵⁷
- Igualmente, destaca la conciencia de su misión de servicio, diferente a la del Estado. Se preocupa por las personas en su dimensión espiritual y humana.
- Juan Pablo II señala tres puntos novedosos en la *Populorum Progressio*²⁵⁸:
 1. Es un documento pontificio, dirigido a la Iglesia y a todos los hombres de buena voluntad, dedicado a un tema aparentemente sólo económico social. En este plano, el carácter ético y cultural del problema del desarrollo y la legitimidad de la intervención de la Iglesia son atendidos al ofrecer la Palabra de Dios para su aplicación a la vida de los hombres: aporte de principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción. Todo esto, con una orientación práctica, desde la conducta moral.
 2. Luego, la amplitud de horizonte con que se plantea la cuestión social. Si bien ya Juan XXIII había iniciado este camino, es Pablo VI quien señala que la cuestión social ha alcanzado dimensión mundial. Con todo, no abandona la preocupación por las realidades locales. Lo que ocurre es que esas están además marcadas por situaciones de interdependencia global. Reseña la “distribución desigual de los medios de subsistencia y de los beneficios”.²⁵⁹ A partir de esto, Pablo VI señala la obligación

256 Ibid. N° 6.

257 Cfr. Ibid. N° 7.

258 Cfr. Ibid. nn. 8-10.

259 Ibid. N° 9.

moral del deber de solidaridad. El verdadero desarrollo no es la simple acumulación de riquezas o la mayor disponibilidad de bienes y servicios, si esto se hace a costa de muchos y en beneficio de pocos.

3. Tercer punto nuevo, agregar contenidos a la DSI sobre el concepto de desarrollo: "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz".²⁶⁰

Al analizar el mundo contemporáneo, en el tercer capítulo, señala que la situación de su tiempo no es igual que la del tiempo de Pablo VI. Si bien en 1967 se vivía cierto optimismo sobre las metas del desarrollo para los pueblos pobres, la encíclica no se hacía ilusión alguna. Hubo dos décadas de esfuerzos de la ONU, pese a lo cual la situación actual del mundo es más bien negativa. Esto no significa, afirma, "que estas diversas iniciativas religiosas, humanas, económicas y técnicas, hayan sido superfluas".²⁶¹ A fines de los '80, no es necesario mirar las estadísticas, sino una multitud ingente de hombres y mujeres, niños, adultos y ancianos, en una palabra, personas humanas concretas e irrepetibles, que sufren el peso intolerable de la miseria. Concluye que "es el mismo Señor Jesús quien viene a interpelarnos".²⁶² Formula luego una descripción del primer, segundo, tercer y hasta el cuarto mundo del que se habla en los foros internacionales. Este último, conformado por los pobres y miserables de los países desarrollados.

- Lo que está en riesgo es la unidad del género humano. Ello es un desafío moral que compromete a la Iglesia, que ha de ser sacramento de unidad. A los indicadores socioeconómicos agrega las carencias en lo educacional (analfabetismo y dificultades para el acceso a la educación superior); la incapacidad de participar; las discriminaciones de diverso orden (de manera particular la racial).

260 Cfr. *Ibid.* nn.13-26.

261 *Ibid.* N° 13.

262 *Ibid.*

- Dice que “La limitación en nombre de una pretendida ‘igualdad’ de todos en la sociedad, reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir, la subjetividad creativa del ciudadano”²⁶³; el Papa se refiere con esto, ciertamente, a los regímenes socialistas de entonces. Luego equipara la subordinación a la burocracia del Estado, con la dependencia del obrero-proletario en el sistema capitalista. En fin, se pregunta si esto no es acaso el “resultado de una concepción demasiado limitada, es decir, prevalentemente económica, del desarrollo”.²⁶⁴
- Denuncia, en la misma línea, la existencia de mecanismos económicos, financieros y sociales, que, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígida las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros, cosa que ya preveía *Populorum Progressio*.
- Luego reseña indicadores específicos del subdesarrollo que afectan no sólo a los países pobres, sino también a los desarrollados (entre ellos, vivienda y subempleo). También se refiere a algunos aspectos positivos que la caracterizan: el crecimiento de la conciencia sobre la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos; convicción sobre la interdependencia que obliga a niveles crecientes de solidaridad internacional; la conciencia sobre las limitaciones de los recursos naturales; el empeño de gobernantes, políticos, economistas, sindicalistas, hombres de ciencia y funcionarios internacionales –muchos inspirados en su fe religiosa– por resolver los males del mundo; y el aporte de los organismos internacionales, que en algunos casos han conseguido cierta autosuficiencia alimentaria en países del Tercer Mundo. No todo es negativo, dice el Papa.

263 Ibíd. N° 15.

264 Ibíd.

Ya en el cuarto capítulo, el Papa aporta su opinión sobre el verdadero desarrollo humano.²⁶⁵

- Afirma que no es un proceso rectilíneo, casi automático y de por sí ilimitado. Esto unido a la noción de progreso, responde a una concepción iluminista, que llama optimismo mecanicista ingenuo. La concepción economicista vinculada a la palabra desarrollo apunta sobre todo a la acumulación de bienes y servicios que, finalmente, termina por oprimir al ser humano. Mientras más se tiene, más se desea. “Son relativamente pocos los que poseen mucho, y muchos los que poseen casi nada. Es la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originalmente a todos”²⁶⁶, dice Juan Pablo II.
- “Tener” no perfecciona de por sí al sujeto –agrega– si no contribuye a la maduración y enriquecimiento de su “ser”. Esto requiere ordenar la vida económica conforme a una correcta escala de valores. La enseñanza de la Iglesia no es abstenerse de los bienes y servicios procurados por el ingenio humano, que por lo demás son fruto de su misión co-creadora. El hombre tiene vocación a su permanente superación y ha de ser protagonista del desarrollo. Baste recordar la parábola de los talentos. Juntamente con ello, debe cooperar al desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres, como dijo Pablo VI. Eso es desarrollo integral: económico, social, compartido con justicia. Porque busca ordenar las cosas hacia la plenitud que reside en Cristo y a su vocación a ser sacramento de unidad con Dios y con todo el género humano. Si el desarrollo se limita a su dimensión económica, se vuelve contra aquellos mismos a quienes se desea beneficiar.

265 Cfr. *Ibíd.*, nn.27-34.

266 *Ibíd.*, N° 28.

- Hoy más que nunca queda en evidencia que hay una íntima conexión entre desarrollo auténtico y su carácter moral: Debe realizarse en la solidaridad y en libertad. Cada vez que se sacrifica una u otra, el desarrollo no es integral, no es conforme al querer de Dios. Finalmente, invita en este capítulo, a tener tres consideraciones de carácter ambiental en materia de desarrollo:
 - Ser conscientes de que no es posible usar impunemente la Creación (animada o inanimada). Pertenecen a un sistema ordenado, el cosmos;
 - Estos recursos naturales tienen limitaciones, algunos no son renovables; y,
 - El súper desarrollo tiene consecuencias sobre el ambiente, lo que plantea exigencias morales. El dominio confiado por Dios no es un derecho a “uso y abuso”.

En el quinto capítulo Juan Pablo II hace una lectura teológica de los problemas modernos. Luego de señalar el carácter moral del desarrollo, considera los obstáculos para que se consiga.²⁶⁷

- En primer lugar, la forma en que intervienen las motivaciones políticas. “Es necesaria una voluntad política eficaz”²⁶⁸ y ella ha sido insuficiente. Igualmente, cuando se dispone de recursos de la ciencia y la técnica, para que los pueblos puedan ir al verdadero desarrollo, los creyentes y en particular los cristianos, han de inspirarse en los principios de la fe y ser asistidos por la gracia divina.
- Luego menciona el mundo dividido en bloques, donde las ideologías dominan sobre la solidaridad y la interdependencia. Someten el mundo a estructuras de pecado fundadas en actos concretos de

267 Cfr. *Ibíd.* nn.35-39.

268 *Ibíd.* N° 35.

personas que las introducen (pecado personal). Las estructuras, se refuerzan, difunden y son fuente de nuevos pecados.

- El Papa plantea dos actitudes particulares que afectan la voluntad divina: el bien del prójimo y las “estructuras”. El afán de ganancia exclusiva (“a cualquier precio”) y la sed de poder (para imponer a otros la voluntad propia). Estas actitudes se muestran indisolublemente unidas y afectan no sólo a personas, sino también a Naciones, lo que favorece la formación de “estructuras de pecado”. El cambio de actitud es la conversión, en lenguaje bíblico. Cuando se percibe la interdependencia en el mundo, la respuesta desde la categoría moral es la solidaridad para construir el bien común.
- En el principio de que los bienes de la Creación están destinados a todos, la Iglesia, sacramento de unidad, observa también la construcción de justicia, fundamento de la paz. El objetivo de la paz sólo se conseguirá con la realización de la justicia social. En definitiva, concluyendo ya su lectura teológica, Juan Pablo II dice que, a la luz de la fe, la solidaridad se reviste de gratuidad, perdón y reconciliación. El prójimo no es sólo un ser con derechos a igualdad fundamental con todos. Se convierte efectivamente en imagen viva de Dios Padre, rescatado por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo.

En cuanto a orientaciones particulares, que Juan Pablo II entrega en el capítulo sexto, lo primero que reitera es que la Iglesia no tiene soluciones técnicas y que tampoco manifiesta preferencia respecto de las distintas fórmulas, con tal que la dignidad del hombre sea debidamente promovida y respetada.²⁶⁹

- La cuestión del desarrollo no es solamente un aspecto técnico. La Iglesia acompaña al hombre en la búsqueda de la felicidad, desde

269 Cfr. *Ibíd.* nn.41-45.

su condición de experta en humanidad, y cumpliendo su misión evangelizadora. Ofrece para ello su DSI. Radicar la doctrina social en el ámbito de la teología moral, es un importante aporte de Juan Pablo II a la DSI como disciplina. Señala que su enseñanza y difusión forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia y su función profética, que se ejercita mediante la denuncia y el anuncio, siendo siempre más importante el anuncio. La denuncia no puede prescindir del anuncio. Más aún, el anuncio puede, en determinadas circunstancias ser en sí mismo una denuncia.

- Igualmente el Papa señala que la DSI debe adquirir dimensión internacional, porque la cuestión social hoy tiene alcance mundial.
- También recuerda la opción preferencial por los pobres. Al respecto, y señalando que los pobres aumentan incluso en los países más desarrollados, reafirma que los bienes de este mundo están originalmente destinados a todos, aun cuando reconoce el derecho a la propiedad privada como válido y necesario, afirma que está gravada por una hipoteca social. Este es un importante aporte de Juan Pablo II, que fortalece el concepto sobre el derecho de propiedad en la DSI.
- La preocupación por los pobres requiere interés internacional. A juicio del Papa esto debería traducirse en una modificación del sistema internacional de comercio, del sistema monetario y financiero, hacer justa la división internacional del trabajo, un correcto sistema de transferencia tecnológica, alcanzar un grado superior del ordenamiento internacional y enfocarlo al bien común (capaz de aportar a la democratización de las distintas naciones del mundo), fomentar el espíritu de iniciativa de los países que necesitan del desarrollo, y aprovechar de mejor manera los propios espacios de libertad, asumiendo las necesidades reales, así como los derechos y deberes a los que tiene que hacer frente. Para esto, es necesaria una conducta solidaria en los distintos niveles de la vida de las sociedades, incluyendo especialmente el internacional.

El Papa dedica el capítulo séptimo a conclusiones. Más aún formula un llamado a compartir el desarrollo, a hacerlo integral.²⁷⁰

- En primer lugar aborda la vinculación entre desarrollo y liberación, refiriéndose expresamente a la corriente teológica surgida en América Latina y la instrucción dada por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe.
- La aspiración a la liberación de toda esclavitud –personal o social– es noble y válida. Pero el desarrollo en la sola dimensión económica, no libera al hombre, sino que lo esclaviza más. Requiere de la dimensión cultural, trascendente y religiosa. El principal obstáculo a vencer es el pecado y las estructuras que llevan al mismo.
- El proceso de desarrollo que lleva a la liberación se concreta en la solidaridad.

Resumiendo...

En la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, con la que conmemora la encíclica *Populorum Progressio*, Juan Pablo II desea hacer una reflexión teológica de su época, ante la necesidad de una concepción más rica y diferenciada del desarrollo, complementando lo dicho por su predecesor, a la luz de los nuevos signos de los tiempos, recordando que la tradición católica es de continuidad y renovación. Hace también un análisis de *Populorum Progressio*. Entre los conceptos que expresa en esta carta, destacan los siguientes:

- Miseria y subdesarrollo son las “tristezas y angustias de hoy”, y la Iglesia desea entregar horizontes de “gozo y esperanza”. Su misión de servicio es diferente a la del Estado, nace desde su experticia en humanidad.

270 Cfr. Ibíd. N° 46.

- Destaca de la encíclica de Pablo VI, señalar el carácter ético y cultural del desarrollo, lo que legitima la acción eclesial que consiste en aportar principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción, con orientación práctica desde la conducta moral. Resalta que el desarrollo es un problema mundial y es “el nuevo nombre de la paz”.²⁷¹
- Señala que la ONU hizo esfuerzos durante dos décadas, pero no es necesario mirar estadísticas, sino los rostros de una multitud de hombres, mujeres y niños, ancianos, que sufren el peso de una intolerable miseria.
- Lo que está en riesgo es el género humano. Ello es desafío moral para la Iglesia.
- Las limitaciones fundadas en una “pretendida igualdad” destruyen el espíritu de iniciativa. Compara la subordinación a la burocracia estatal con la dependencia del obrero-proletario en el sistema capitalista.
- A los datos sobre subdesarrollo, que incluso alcanzan a sectores en países industrializados, agrega elementos positivos de la realidad: crecimiento de la conciencia sobre la dignidad humana y respeto a los derechos humanos, sobre la interdependencia y necesidad de solidaridad, sobre limitación de los recursos naturales y el empeño de muchos por resolver los males del mundo.
- Dice que la concepción economicista del desarrollo apunta sobre todo a la acumulación de bienes y servicios, que termina por oprimir al ser humano. Pocos poseen mucho y muchos casi nada.
- “Tener” no perfecciona de por sí al sujeto, si no contribuye al enriquecimiento del “ser”.

271 Ibid. N° 10.

- Más que nunca, es necesario una íntima conexión entre desarrollo auténtico y moral. Debe realizarse en solidaridad y libertad. Si se sacrifica una u otra, el desarrollo no es integral.
- No es posible usar impunemente la Creación. Los recursos naturales son limitados. El súper desarrollo impacta bajo la forma de contaminación.
- Es necesaria una voluntad política eficaz para superar los obstáculos al desarrollo integral.
- En un mundo dividido en bloques, las ideologías dominan sobre la solidaridad y la interdependencia, someten al mundo a “estructuras de pecado”. La búsqueda de ganancia exclusiva a cualquier precio y poder para imponer la voluntad propia son expresiones de ello.
- El objetivo de la paz sólo se conseguirá con la realización de la justicia social.
- A la luz de la fe, la solidaridad se reviste de gratuidad, perdón y reconciliación.
- El prójimo no es sólo un ser con derechos a igualdad fundamental con todos. Es imagen viva de Dios Padre, rescatado por la sangre de Jesucristo y puesto bajo la acción permanente del Espíritu Santo.
- El desarrollo no es sólo una cuestión técnica. La Iglesia acompaña al hombre en su búsqueda de felicidad desde su calidad de experta en humanidad.
- La DSI es parte de la teología moral. Su enseñanza y difusión forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia y su función profética.
- Los pobres aumentan, incluso en los países ricos. Se requiere interés internacional.
- Reconoce el derecho a la propiedad privada, pero afirma que sobre ella pende una “hipoteca social”.

- La aspiración a la liberación de toda esclavitud es noble y válida. Pero el desarrollo sólo en dimensión económica no libera al hombre, sino lo esclaviza más.

3. CARITAS IN VERITATE. BENEDICTO XVI (29 de junio de 2009)²⁷²

La tercera encíclica social sobre el desarrollo la entregó Benedicto XVI (Joseph Ratzinger). *Caritas in Veritate* es la tercera dedicada al tema del desarrollo, junto *Sollicitudo Rei Socialis* y *Populorum Progressio*. En la introducción, resalta la enorme fuerza del amor para comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y la paz, agregando que se origina en Dios, verdad absoluta y amor eterno. Llama a “defender la verdad, proponerla con humildad y convicción, y testimoniarla en la vida”²⁷³ como una expresión de caridad (amor) que es la vía maestra de la DSI. Su planteamiento es realizado con plena conciencia de las formas malentendidas de ejercer la caridad. Particularmente en los ámbitos social, jurídico, cultural, político y económico, donde suele desestimarse la moral como relevante en las decisiones adoptadas en esas disciplinas. Por ello, justamente, propone unir verdad y caridad. Porque la verdad ofrece luz a la caridad, de modo que ésta no caiga en simples sentimentalismos. Por otra parte, “la verdad es ‘logos’ que crea ‘diá-logos’ y, por tanto, comunicación y comunión”,²⁷⁴ es capaz de abrir el intelecto al “logos” del amor. Sin verdad, la caridad queda reducida a espacios privados.

El Santo Padre señala que la caridad es amor recibido y ofrecido. Afirma que esa misma dinámica corresponde a la DSI: es el anuncio del amor de Cristo en la sociedad. Lo hace abierta al diálogo con diversas

272 Benedicto XVI. “*Caritas in Veritate*”. Conferencia Episcopal de Chile. Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 2009.

273 CIV N° 1.

274 *Ibíd.* N° 4.

disciplinas que le permiten entender mejor las cosas nuevas de cada tiempo, iluminadas siempre por la verdad del Absoluto. Le preocupan dos criterios orientadores de la DSI, justicia y bien común, afirmando que la caridad va más allá de la justicia, que entrega al otro lo que es suyo. La caridad ofrece lo propio. No es posible entregar lo propio, sin antes entregar al otro lo que es suyo. La justicia es la primera vía de la caridad, afirmaba Pablo VI y Benedicto XVI lo recuerda.

Sobre el bien común, indica que amar a alguien es querer su bien y trabajar eficazmente por él. También existe el bien relacionado con el vivir social de las personas. Es el “todos nosotros”. Buscarlo, no es algo que se haga por el interés propio, sino para las personas que viven en comunidad. Esa búsqueda, es una exigencia de justicia y de caridad. Lleva a cuidar y utilizar las instituciones que estructuran la vida social, donde el cristiano actuando en el tiempo, prepara lo eterno. La Iglesia siempre debe preocuparse por el destino del hombre en la tierra, como experta en humanidad. Es en esta lógica, que Benedicto XVI agrega –y ese es su aporte más novedoso– un nuevo principio que se integra a la DSI: el principio de la gratuidad, que se abordará más adelante

Ya en el primer capítulo, el Papa se refiere expresamente al mensaje de *Populorum Progressio*, radicando su origen en la tradición de la fe apostólica, sin la cual se trataría de un documento sin raíces y sin mayor alcance que una serie de datos sociológicos.²⁷⁵

- *Populorum Progressio*, una encíclica en estrecha relación con el hombre afirma dos grandes verdades: que la Iglesia en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre, que concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones. En esta misma

275 Cfr. *Ibid.*, nn.10-20.

dirección teológica, Benedicto XVI recuerda que frecuentemente se cree que basta con la creación de instituciones para garantizar el derecho al desarrollo. Sin embargo, añade, el verdadero desarrollo requiere de una visión trascendente del hombre, de una antropología cristiana, ya que de otra manera se termina promoviendo un desarrollo deshumanizado. Esta mirada permite ver en el prójimo no solamente al otro, sino en él la imagen divina.

- Manifiesta una posición a favor del adecuado uso de los progresos y posibilidades que abre la técnica, que califica como una oportunidad para el crecimiento. Más aún, recordando siempre a Pablo VI, afirma que el progreso es una vocación del hombre, que como es un camino que hace en conjunto a otros hombres, la Iglesia debe hablar de él. Agrega que el subdesarrollo tiene también una causa en la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos.

En el segundo capítulo, Benedicto XVI se refiere al desarrollo humano en nuestro tiempo. Dice que su antecesor quiso indicar, al usar el término desarrollo, el objetivo de que los pueblos salieran del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Hoy las urgencias son distintas.²⁷⁶

- Hay resultados positivos, se “ha sacado de la miseria a miles de millones de personas”²⁷⁷ y ha dado a muchos países la posibilidad de participar en política internacional. Sin embargo, se debe reconocer que el desarrollo económico está aún aquejado de desviaciones y problemas dramáticos que la crisis ha puesto de manifiesto y que obliga a decisiones improrrogables sobre: fuerzas técnicas, interrelaciones planetarias, efectos de la actividad financiera a veces especulativa sobre la economía real, o la explotación sin reglas de la naturaleza.

276 Cfr. *Ibíd.*, nn.21-33.

277 *Ibíd.* N° 21.

- Esto requiere una nueva síntesis humanista: obliga a discernimientos y proyectar modos nuevos. Reitera el Papa la denuncia hecha por varios pontífices, “el escándalo de las disparidades hirientes”.²⁷⁸ Además, agrega más aspectos: corrupción e ilegalidad en el comportamiento económico y político, falta de respeto a los derechos de los trabajadores por multinacionales y empresas locales, modelos culturales y sociales que frenan el desarrollo, entre otros.
- Benedicto XVI dice que no basta progresar en el plano económico y tecnológico, se requiere además la promoción del hombre. La esperanza de que al término de la guerra fría y luego de la caída del muro de Berlín se ocuparan esos recursos (destinados a lo bélico) en desarrollo, ha sido cumplida sólo en parte.
- Pablo VI percibió que la cuestión social era ya una cuestión mundial, pero no vivió el mundo globalizado de hoy. Por ello –dice Benedicto XVI– asignó a los poderes públicos un papel central, pero no exclusivo. Ahora, el Estado sufre limitaciones ocasionadas por la forma en que se organiza el contexto económico-comercial y financiero. Ello, más la crisis económica del 2007, hace necesaria una revalorización de su rol y poder, que abra posibilidades a mayor participación en la política nacional e internacional de la sociedad civil.
- La competencia entre Estados para atraer la inversión extranjera ha debilitado la fiscalidad, los derechos de los trabajadores, reducido la red de seguridad social, los derechos del hombre y la solidaridad en las formas tradicionales de seguridad social. Las organizaciones sindicales tienen más dificultades para desarrollar su tarea de representación de los intereses de los trabajadores. En este contexto, el Papa reitera la doctrina ya iniciada por León XIII: la sindicalización debe ser respetada hoy más que ayer y debe establecer nuevas sinergias a nivel nacional e internacional.

278 Ibid. N° 22.

- Otro aspecto laboral que el Papa aborda, es el de la movilidad, que, asociado a desregulación, es un fenómeno complejo: si bien genera nueva riqueza e intercambio entre culturas, al hacerse endémica ocasiona inestabilidad psicológica, dificultad para construir caminos en la vida, incluido el matrimonio. La carencia prolongada de trabajo o la dependencia de los seguros de cesantía minan la libertad y la creatividad de la persona, así como sus relaciones familiares y sociales. Entonces recuerda, en especial a los gobernantes, que “el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona humana en su integridad”.²⁷⁹
- Las grandes novedades del mundo actual hacen que el Papa reclame el respeto a la dignidad de la persona y las exigencias de la justicia; que las opciones económicas no aumenten las desigualdades (moralmente inaceptables, dice) y que se siga buscando como prioridad el acceso al trabajo. El aumento masivo de la pobreza relativa –fruto de esas desigualdades– erosiona la cohesión social, pone en riesgo la democracia y tiene un impacto negativo en la economía por el progresivo desgaste del capital social. Esto es, las relaciones de confianza, fiabilidad y respeto de las normas indispensables para la convivencia civil.
- En este sentido, reducir la tutela de los derechos de los trabajadores y renunciar a mecanismos de redistribución del rédito con el fin de que el país adquiriera mayor competitividad internacional, impiden consolidar un desarrollo duradero.
- El Papa concluye que, sin la guía de la caridad en la verdad, se puede “contribuir a crear riesgo de daños hasta ahora desconocidos y nuevas divisiones de la familia humana (por lo que es necesario) ensanchar la razón y hacerla capaz de conocer y orientar estas nuevas e imponentes dinámicas”.²⁸⁰

279 *Ibíd.* N° 25.

280 *Ibíd.* N° 33.

En el tercer capítulo, Benedicto XVI establece el principio de la gratuidad, fundado en “la sorprendente experiencia del don”.²⁸¹ El hombre es puesto por la caridad en la verdad como camino para una economía, una sociedad y un sistema político verdaderamente humano. Esto resulta especialmente novedoso en una cultura que está signada por la productividad y la utilidad. Sin embargo, señala que el ser humano –inclinado al pecado– ha abusado de los instrumentos económicos, incluso de manera destructiva. La economía exige su autonomía, no estar sujeta a normas morales, pero eso ha llevado a situaciones que han desembocado en sistemas económicos, sociales y políticos que han afectado de manera grave (tiranizado) la libertad y la justicia (que no han sabido asegurar, aun cuando la prometían).²⁸²

- Reconoce el rol del mercado –si hay confianza recíproca y generalizada– y recuerda que éste funciona sobre la base de la justicia conmutativa, mientras que la DSI no olvida la justicia distributiva, ni la justicia social. Rechaza la pretensión de entender como válida la necesidad estructural de una cuota de pobreza y subdesarrollo, para el buen funcionamiento de la economía de mercado.
- Agrega que la DSI ha sostenido siempre que la justicia afecta a todas las fases de la actividad económica y que toda decisión económica tiene consecuencias morales. Recuerda que antes era posible dejar en manos de la economía la generación de riqueza y en el poder político la distribución. Hoy eso ya no es así, dada su internacionalización y la mantención del poder político en un plano nacional. Recuerda que Juan Pablo II ya advirtió la necesidad de un sistema basado en el mercado, Estado y sociedad civil, siendo este último el espacio privilegiado para una economía de la gratuidad y de la fraternidad. Reconoce que el mercado de la gratuidad no existe y que las actitudes gratuitas no se pueden prescribir por ley.

281 Ibíd. N° 34.

282 Cfr. Ibíd. nn.34-42.

Sin embargo –señala el Papa– tanto el mercado como la política tienen necesidad de personas abiertas al don gratuito. Esto obliga a cambios profundos en la manera de entender la empresa, que debe cumplir su rol no sólo en función de los inversionistas, sino también de su dimensión social, atendiendo a todos aquellos que contribuyen a la vida de la empresa. En este sentido, reclama cuidados especiales respecto de:

- Inversión en el exterior,
 - Evitar la especulación financiera,
 - Procesos de sostenibilidad de la empresa a largo plazo, y
 - Evitar la deslocalización de éstas por razones de ventajas particulares, sin aportar a la comunidad que acoge.
- Señala que tanto el rol empresario como el rol político son polivalentes y obligan, a uno a observar su responsabilidad con la sociedad donde está inserta la empresa, y al otro a avanzar hacia un nuevo orden económico-productivo socialmente responsable y a escala humana. Más adelante el Papa valora el proceso de globalización, en su potencial de encuentro de la familia humana. Al mismo tiempo señala que es necesario corregir sus disfunciones que se expresan, sobre todo, en la incapacidad mostrada para distribuir adecuadamente el ingreso. Esto ocurre justamente en tiempos que existe mayor disponibilidad de bienes para evitar la miseria.

El cuarto capítulo está dedicado al desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, además del ambiente. Habla en favor de la correlación entre derechos y deberes. En la actualidad se da una contradicción profunda. Mientras se promueven derechos a veces superfluos en sociedades opulentas, se niegan en la práctica derechos elementales a regiones subdesarrolladas y hasta a los sectores de la periferia de países desarrollados. Compartir deberes recíprocos moviliza mucho más que la mera reivindicación de derechos.²⁸³

283 Cfr. Ibíd. nn.43-52.

- Se refiere, además, a los temas del crecimiento demográfico, afirmando que el aumento de la población no es causa primera del subdesarrollo. Pone de relieve la crisis –particularmente en los sistemas de seguridad social– que afecta a países que han disminuido la tasa de natalidad y paralelamente han aumentado la esperanza de vida. Señala como necesario seguir prestando atención a la paternidad responsable, pero que al mismo tiempo se respeten los valores humanos en el ejercicio de la sexualidad, que no se fuerce u obligue a la planificación familiar, campo donde la competencia primordial corresponde a las familias. Recalca que una apertura moralmente responsable a la vida es una riqueza social y económica.
- Nuevamente sobre los aspectos éticos de los negocios, reconoce iniciativas como los *business ethics*, pero alerta sobre cierto abuso de ese adjetivo, que hace parecer tales a iniciativas que no lo son. Llama a evitar el uso de la palabra ética de manera ideológicamente discriminatoria. El esfuerzo no es crear un sector de iniciativas éticas, sino que la economía lo sea.
- Plantea que ya no es posible hablar solamente de aquellas iniciativas *profit* y *non profit*, puesto que se ha ido constituyendo un sector intermedio, donde es posible identificar empresas que apoyan a países atrasados, o que tienen objetivos de utilidad social, o aquellas llamadas parte de la economía civil y de comunión, que promueven un mercado más cívico y más competitivo. Ciertamente, este tipo de iniciativas requiere de nuevos marcos jurídicos y fiscales adecuados.
- Por último, en este capítulo se refiere extensamente a la problemática del uso inadecuado del medio ambiente y al compromiso de la Iglesia con la Creación y su cuidado. Este es un don de Dios para todos, donde lo central es el ser humano. Es un derecho del ser humano usar la Creación para su sustento, de manera inteli-

gente, no instrumental ni arbitraria. El desarrollo integral no puede ignorar las generaciones futuras. No bastan los incentivos económicos, es necesaria una convicción moral para el adecuado uso de la Creación.

En el quinto capítulo, el Papa aborda la necesaria colaboración de la familia humana, y parte señalando que la soledad es una de las mayores pobreza. El desarrollo de los pueblos necesita que estos se reconozcan como una sola familia, tarea que requiere superar el vacío de ideas que ya notaba Pablo VI. Es necesario convertir la enorme interactividad que actualmente registra el mundo, en comunión. El desarrollo coincide con la inclusión relacional de todas las personas, señala Benedicto XVI, agregando que esta se construye sobre bases de justicia y paz, y tiene su imagen inspiradora en el misterio de la Trinidad. Esta integración no anula, sino complementa y perfecciona a cada miembro de la comunidad: la familia humana.²⁸⁴

- El desarrollo se ve empobrecido tanto por los fundamentalismos religiosos y como por la exclusión de la religión de la cosa pública, porque se le priva de su fundamento trascendente. Lo que se requiere es un diálogo profundo entre fe y razón, entendiendo que ambas se purifican recíprocamente. Esto hace eficaz la caridad en el ámbito social y facilita abrir un marco apropiado para la colaboración entre creyentes y no creyentes. Ambos estiman al hombre como centro y culminación del orden de lo terreno.
- El Papa vuelve en este capítulo al tema de las condiciones laborales. Resalta la relación entre pobreza y desocupación. Expresa que en muchos casos la pobreza es resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano; sea porque se limita su ejercicio (desocupación o subocupación) o bien porque se devalúan los derechos asociados: justo salario, seguridad de la persona y su familia.

284 Cfr. *Ibíd.* nn.53-67.

- Valora el concepto de trabajo decente impulsado por la OIT y hace un llamado a las organizaciones sindicales a abrirse a las nuevas perspectivas que surgen en el ámbito laboral, a hacerse cargo de los nuevos problemas, superando las limitaciones propias de los sindicatos de clase. Plantea que, sin desplazar la centralidad del trabajador a la centralidad del consumidor, esta es una cuestión que debería ser abordada por experiencias sindicales innovadoras. Es necesario, además, dice el Papa, que el sindicalismo vuelva la mirada hacia los no afiliados, sin descuidar los que sí están afiliados a sus organizaciones. Que miren especialmente a los países subdesarrollados donde se violan sistemáticamente los derechos de los trabajadores. Esto es, promover una solidaridad y una ética que deben globalizarse para ser efectivas. Igualmente recuerda la enseñanza tradicional de la Iglesia sobre la necesaria distinción entre los roles del sindicato y de la política de partidos, como fundamento de su adecuado espacio en la sociedad civil.
- Más adelante, el Papa se refiere al rol de las finanzas. Se debe renovar sus estructuras y modos de funcionamiento tras su mala utilización, que ha dañado la economía real, para que vuelvan a ser un instrumento encaminado a producir mejor riqueza y desarrollo. Es preciso, especialmente, “que el intento de hacer el bien no se contraponga al de la capacidad efectiva de producir bienes”.²⁸⁵ Afirma que la recta intención, y la transparencia y búsqueda de los buenos resultados son compatibles y nunca se deben separar. Propone una urgente reforma del sistema internacional (especialmente de Naciones Unidas), pues la globalización de la economía requiere de una Autoridad política mundial.

El último capítulo –sexto– está referido al desarrollo de los pueblos y la técnica. Aquí el Papa desea mostrar la relación entre el hombre y la técnica, vinculándola al ejercicio de la libertad y sujeto a los límites

285 Ibid. N° 65.

dados por el propio ser del hombre: el desarrollo de la persona se degrada cuando ésta pretende ser la única creadora de sí misma.²⁸⁶

- Valora la técnica, en cuanto se inserta en el mandato de cultivar y custodiar la tierra. La estima un hecho profundamente humano vinculado a la libertad y autonomía del hombre, que confirma el dominio del espíritu sobre la materia. Puede reducir riesgos, ahorrar esfuerzos, mejorar condiciones de vida.
- Sin embargo, cuando el hombre se deslumbra con estas invenciones para sentir autosuficiencia, el instrumento que era fruto de la creatividad va transformándose. Se confunde la verdad con lo factible. Se cree que el único criterio de verdad es la eficiencia y la utilidad. Esto hace perder sentido y conciencia de integralidad a la persona, para transformarse en una pieza más del engranaje. Así, se asume el desarrollo desde una mirada absolutamente tecnocrática: ingeniería financiera, apertura de mercados, rebajas tributarias, inversiones productivas, reformas institucionales. El desarrollo es imposible sin hombres rectos; sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común, afirma.
- También el Papa se refiere a los medios de comunicación como expresión de desarrollo tecnológico, y que resulta casi imposible imaginar la existencia de la familia humana sin estos medios. Se hace necesaria una seria reflexión sobre su influjo, en especial sobre lo ético cultural de la globalización y el desarrollo solidario. Su sentido debe buscarse en su fundamento antropológico.
- En las páginas conclusivas, el Papa afirma que el hombre, sin Dios, no sabe adónde ir ni tampoco logra entender quién es. No es capaz de gobernar su propio progreso, ni puede fundar un verdadero

286 Ibid. nn.68 al 77.

humanismo. La fuerza más poderosa para un verdadero desarrollo es un humanismo cristiano íntegro y verdadero, que testimonie la caridad y se deje guiar por la verdad, ambos como don de Dios. Es la conciencia del amor indestructible de Dios la que nos sostiene en el duro y apasionante compromiso con la justicia, el desarrollo de los pueblos, entre éxitos y fracasos, y en la tarea constante de dar un recto ordenamiento a las realidades humanas.

Resumiendo...

Caritas in Veritate, de Benedicto XVI demoró casi dos años en ser publicada. Fue escrita en conmemoración de los 40 años de *Populorum Progressio*.

- La DSI es el anuncio del amor de Cristo en la sociedad, afirma el Papa Benedicto XVI.
- No es posible dar lo propio, sin antes entregar al otro lo que es suyo.
- Buscar el bien social, no es algo que se haga por el bien propio, sino por las personas que viven en comunidad.
- El cristiano prepara lo eterno al actuar en lo temporal, utilizando las instituciones de la vida social para alcanzar la justicia y la caridad.
- El verdadero desarrollo requiere de una visión trascendente, una antropología cristiana, ya que de otra manera se consigue un desarrollo deshumanizado.
- Pablo VI buscaba el desarrollo para sacar a pueblos desde la miseria, el hambre, las carencias de salud y de educación. Hay resultados positivos, pero desviaciones dramáticas.
- Hay decisiones improrrogables sobre fuerzas técnicas e interrelaciones planetarias. La actividad financiera, a veces especulativa, tiene efectos sobre la economía real.

- Es necesaria una nueva síntesis humanista, discernimientos para proyectar modos nuevos.
- Al escándalo de las disparidades hirientes, se agregan: corrupción, ilegalidad en el comportamiento económico y político, falta de respeto a los derechos de los trabajadores, etc.
- No basta progresar en el plano tecnológico. Es necesaria la promoción del hombre.
- El Estado sufre limitaciones por la forma en que se organiza el contexto económico social. Se necesita mayor participación de los ciudadanos en la política nacional e internacional.
- La competencia entre Estados para atraer inversión extranjera, ha debilitado la “fiscalidad” de los derechos de los trabajadores, reducido la red social. Incluso algunos gobiernos limitan las libertades sindicales por razones de utilidad económica.
- El primer capital a salvaguardar y valorar es la persona humana en su integridad.
- Reducir la tutela de los derechos de los trabajadores y renunciar a mecanismos de redistribución de réditos, impiden consolidar un desarrollo duradero.
- El Papa propone el principio de gratuidad. El hombre es puesto por la caridad en la verdad, como camino para una economía, una sociedad y un sistema político. La viabilidad de la economía no radica exclusivamente en aquellos aspectos lucrativos. Requieren de espacios de gratuidad.
- Se reconoce el rol del mercado, si hay confianza recíproca y generalizada. Pero éste funciona sobre la justicia conmutativa. La Iglesia y su DSI no olvidan la justicia distributiva, ni la justicia social.

- Toda decisión económica tiene consecuencias morales. Actualmente no es posible dejar la distribución de la riqueza en manos de la economía. Es necesario un sistema basado en el mercado, el Estado y la sociedad civil. Este último es el espacio privilegiado para una economía de la gratuidad. Con todo, tanto el mercado como la política tienen necesidad de personas abiertas al don gratuito, lo que obliga a cambios profundos en la manera de entender la empresa.
- El rol del empresario y del político son polivalentes y les obligan al primero a observar su responsabilidad con la sociedad y al segundo a avanzar hacia un nuevo orden económico-productivo, socialmente responsable y a escala humana.
- Es necesaria la correlación entre deberes y derechos. A veces se promueven derechos superfluos en sociedades opulentas, mientras se niegan derechos elementales en regiones subdesarrolladas y periferias de países desarrollados. Compartir deberes recíprocos moviliza mucho más que la mera reivindicación de derechos.
- Reconoce iniciativas de negocios éticos, pero pide tener cuidado con el uso de la palabra ética de manera ideológicamente discriminatoria.
- Ya no es posible hablar sólo de iniciativa "*profit*" y "*non profit*", pues se ha construido un sector diverso de empresas que apoyan a países atrasados o tienen objetivos de utilidad social, como la economía civil o de comunión.
- Destaca la responsabilidad medioambiental o compromiso con la Creación. Usar la Creación para su sustento obliga al ser humano a hacerlo de manera inteligente, no instrumental ni arbitraria. No se puede ignorar a las generaciones futuras.
- El desarrollo se ve empobrecido tanto por los fundamentalismos religiosos, como por la exclusión de la religión de la cosa pública.

- La pobreza es en muchos casos resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano.
- El sindicalismo debe hacerse cargo de los nuevos problemas, sin desplazar la centralidad del trabajador a la centralidad del consumidor. Esta es una cuestión que debería ser abordada por experiencias sindicales innovadoras.
- El sindicalismo debería volver también su mirada hacia los no sindicalizados, especialmente de países subdesarrollados, donde se violan constantemente los derechos de los trabajadores. Hay que globalizar la solidaridad y la ética.
- Las finanzas deben renovar sus estructuras y modos de funcionamiento, que han dañado a la economía real. La recta intención, la transparencia y búsqueda de buenos resultados son compatibles. No se deben separar.
- La globalización de la economía requiere una autoridad política mundial.
- El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común.

III. ENCÍCLICA SOBRE EL CUIDADO DE LA CREACIÓN

LAUDATO SI. FRANCISCO. (24 de mayo de 2016)

La primera encíclica social del Papa Francisco (Jorge Mario Bergoglio) abre un nuevo espacio de preocupación, que seguramente a futuro será también motivo de nuevos documentos pontificios. Así como León XIII habló sobre el trabajo y Pablo VI sobre el desarrollo (y la forma en que se usa el capital), Francisco lo hace sobre el cuidado de la Creación (o sea, sobre los recursos naturales). De alguna manera se cierra el círculo de los elementos del proceso productivo: trabajo, recursos naturales y capital. Los tres Papas coinciden, ciertamente, en la centralidad de la persona humana y por lo mismo, del trabajador y la trabajadora.

Cuando la Santa Sede dio a conocer la encíclica, se entregó un resumen de los seis capítulos (lo que está pasando a nuestra casa; el Evangelio de la creación; la raíz humana de la crisis ecológica; una ecología integral; algunas líneas orientativas y de acción; educación y espiritualidad ecológica que la componen) y de sus apartados. La encíclica termina con una Oración interreligiosa por nuestra tierra y una Oración cristiana con la creación. Para este capítulo usa, con leves modificaciones, el texto entregado en esa oportunidad. Con ello, se pretende la mayor fidelidad posible respecto del texto del Papa Bergoglio, tan reconocido en amplios espacios eclesiales y quizás más aún en el ámbito académico. Pero no tanto en algunos espacios de poder económico y político multinacional.

Tal vez esta carta pontificia es la primera en ser atacada, especialmente por sectores conservadores en Estados Unidos, meses antes que se publicara.²⁸⁷ Otras lo han sido luego de su conocimiento público.

287 En marzo de ese año, 2015, el autor se reunió con el Papa Francisco junto a los demás integrantes de la Coordinación de la Red Latinoamericana de Pensamiento social de la Iglesia. En esa oportunidad el Santo Padre mostró su preocupación por algunos comentarios que ya se hacían. El Papa dijo que no le preocupaban las críticas abiertas y constructivas, porque eso ayuda a mejorar; sin embargo, sí mostró preocupación por las críticas ocultas, pues esas "incubaban la traición".

Líneas generales de la Encíclica *Laudato Si*

“¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan, a los niños que están creciendo?”.²⁸⁸ Esta pregunta está en el centro de *Laudato Si*, la esperada Encíclica del Papa Francisco sobre el cuidado de la casa común. Y continúa: “Esta pregunta no afecta sólo al ambiente de manera aislada, porque no se puede plantear la cuestión de modo fragmentario”²⁸⁹, y nos conduce a interrogarnos sobre el sentido de la existencia y el valor de la vida social: “¿Para qué pasamos por este mundo? ¿Para qué vinimos a esta vida? ¿Para qué trabajamos y luchamos? ¿Para qué nos necesita esta tierra?”: “Si no nos planteamos estas preguntas de fondo -dice el Pontífice- ‘no creo que nuestras preocupaciones ecológicas puedan obtener resultados importantes’.”²⁹⁰

La Encíclica toma su nombre de la invocación de San Francisco, “*Laudato Sí, mi Signore*”, que en el Cántico de las Criaturas recuerda que la tierra, nuestra casa común, “es también como una hermana con la que compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos”.²⁹¹ Nosotros mismos somos tierra. Nuestro propio cuerpo está formado por elementos del planeta, su aire nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura.²⁹²

Pero ahora esta tierra maltratada y saqueada, clama y sus gemidos se unen a los de todos los abandonados del mundo. El Papa Francisco nos invita a escucharlos, llamando a todos y a cada uno: individuos, familias, comunidades locales, nacionales e internacional– a una “conversión ecológica”, según expresión de San Juan Pablo II, es decir, a

288 LS N° 160.

289 *Ibíd.*

290 *Ibíd.*

291 *Ibíd.* N°1.

292 Cfr. *Ibíd.* N° 2.

“cambiar de ruta”, asumiendo la urgencia y la hermosura del desafío que se nos presenta ante el “cuidado de la casa común”. Al mismo tiempo, Francisco reconoce que “se advierte una creciente sensibilidad con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, y crece una sincera y dolorosa preocupación por lo que está ocurriendo con nuestro planeta”²⁹³, permitiendo una mirada de esperanza que atraviesa toda la Encíclica y envía a todos un mensaje claro y esperanzador: “La humanidad tiene aún la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común”²⁹⁴; “el ser humano es todavía capaz de intervenir positivamente”²⁹⁵; “no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, pueden también superarse, volver a elegir el bien y regenerarse”.²⁹⁶

El Papa Francisco se dirige, claro está, a los fieles católicos, retomando las palabras de San Juan Pablo II: “los cristianos, en particular, descubren que su cometido dentro de la creación, así como sus deberes con la naturaleza y el Creador, forman parte de su fe”²⁹⁷, pero se propone “especialmente entrar en diálogo con todos sobre nuestra casa común”²⁹⁸: el diálogo aparece en todo el texto, y en el capítulo 5 se vuelve instrumento para afrontar y resolver los problemas. Desde el principio el Papa Francisco recuerda que también “otras Iglesias y Comunidades cristianas, como también otras religiones, han desarrollado una profunda preocupación y una valiosa reflexión”²⁹⁹ sobre el tema de la ecología. Más aún, asume explícitamente su contribución a partir de la del “querido Patriarca Ecuménico Bartolomé”, ampliamente citado en los números 8-9. En varios momentos, además, el Pontífice agradece a los protagonistas de este esfuerzo, tanto individuos como asociaciones o

293 Cfr. *Ibid.* N° 19.

294 *Ibid.* N° 13.

295 *Ibid.* N° 58.

296 *Ibid.* N° 205.

297 *Ibid.* N° 64.

298 *Ibid.* N° 3.

299 *Ibid.* N° 7.

instituciones, reconociendo que “la reflexión de innumerables científicos, filósofos, teólogos y organizaciones sociales (ha) enriquecido el pensamiento de la Iglesia sobre estas cuestiones”³⁰⁰ e invita a todos a reconocer “la riqueza que las religiones pueden ofrecer para una ecología integral y para el desarrollo pleno del género humano”.³⁰¹

El recorrido de la Encíclica está trazado en el n. 15 y se desarrolla en seis capítulos. A partir de la escucha de la situación, a partir de los mejores conocimientos científicos disponibles hoy, recurre a la luz de la Biblia y la tradición judeocristiana, detectando las raíces del problema en la tecnocracia y el excesivo repliegue autorreferencial del ser humano. La propuesta de la Encíclica es la de una “ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales”³⁰², inseparablemente vinculadas con la situación ambiental. En esta perspectiva, el Papa Francisco propone emprender un diálogo honesto a todos los niveles de la vida social, que facilite procesos de decisión transparentes. Y recuerda que ningún proyecto puede ser eficaz si no está animado por una conciencia formada y responsable, sugiriendo principios para crecer en esta dirección a nivel educativo, espiritual, eclesial, político y teológico. El texto termina con dos oraciones³⁰³, una que se ofrece para ser compartida con todos los que creen en “un Dios creador omnipotente”, y la otra propuesta a quienes profesan la fe en Jesucristo, rimada con el estribillo “*Laudato si*”, que abre y cierra la Encíclica.

El texto está atravesado por algunos ejes temáticos, vistos desde variadas perspectivas, que le dan una fuerte coherencia interna:

la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la conciencia de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo

300 Ibid.

301 Ibid. N° 62.

302 Ibid. N° 137.

303 Cfr. Ibid. N° 246.

paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor propio de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida.³⁰⁴

► **CAPÍTULO 1: LO QUE ESTÁ PASANDO A NUESTRA CASA**

(Calentamiento global y contaminación; contaminación, basura y cultura del descarte; el clima como bien común; la cuestión del agua; pérdida de biodiversidad; deterioro de la calidad de la vida humana y decadencia social; inequidad planetaria; la debilidad de las reacciones; diversidad de opiniones)

El capítulo asume los descubrimientos científicos más recientes en materia ambiental como manera de escuchar el clamor de la creación, para “convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cuál es la contribución que cada uno puede aportar”. Se acometen así “varios aspectos de la actual crisis ecológica”.³⁰⁵

- **El cambio climático:** “El calentamiento es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad”.³⁰⁶ Si “el clima es un bien común, de todos y para todos”³⁰⁷, el impacto más grave de su alteración recae en los más pobres, pero muchos de los que “tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del calentamiento”³⁰⁸; “La falta de reacciones ante estos dramas de nuestros hermanos es un signo

304 *Ibíd.* N° 16.

305 *Ibíd.* N° 19.

306 *Ibíd.* N° 25.

307 *Ibíd.* N° 23.

308 *Ibíd.* N° 26.

de la pérdida de aquel sentido de responsabilidad por nuestros semejantes sobre el cual se funda toda sociedad civil”.³⁰⁹

- **La cuestión del agua:** El Papa afirma sin ambages que “el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos”.³¹⁰ Privar a los pobres del acceso al agua significa negarles “el derecho a la vida, enraizado en su inalienable dignidad”.³¹¹
- **La pérdida de la biodiversidad:** “Cada año desaparecen miles de especies vegetales y animales que ya no podremos conocer, que nuestros hijos ya no podrán ver, perdidas para siempre”.³¹² No son sólo eventuales “recursos” explotables, sino que tienen un valor en sí mismas. En esta perspectiva “son loables y a veces admirables los esfuerzos de científicos y técnicos que tratan de aportar soluciones a los problemas creados por el ser humano”³¹³, pero esa intervención humana, cuando se pone al servicio de las finanzas y el consumismo, “hace que la tierra en que vivimos se vuelva menos rica y bella, cada vez más limitada y gris”.³¹⁴
- **La deuda ecológica:** En el marco de una ética de las relaciones internacionales, la Encíclica indica que existe “una auténtica deuda ecológica”³¹⁵, sobre todo del Norte en relación con el Sur del mundo. Frente al cambio climático hay “distintas responsabilidades”, y son mayores las de los países desarrollados.

Conociendo las profundas divergencias que existen respecto a estas problemáticas, el Papa Francisco se muestra profundamente impre-

309 *Ibíd.* N° 25.

310 *Ibíd.* N° 30.

311 *Ibíd.*

312 *Ibíd.* N° 33.

313 *Ibíd.* N° 34.

314 *Ibíd.*

315 *Ibíd.* N° 51.

sionado por la “debilidad de las reacciones” frente a los dramas de tantas personas y poblaciones. Aunque no faltan ejemplos positivos, señala “un cierto adormecimiento y una alegre irresponsabilidad”.³¹⁶ Faltan una cultura adecuada y la disposición a cambiar de estilo de vida, producción y consumo, a la vez que urge “crear un sistema normativo que (...) asegure la protección de los ecosistemas.”³¹⁷

► CAPÍTULO SEGUNDO: EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN

(La luz que ofrece la fe; la sabiduría de los relatos bíblicos; el misterio del universo; el mensaje de cada criatura en la armonía de todo lo creado; una comunión universal; el destino común de los bienes; la mirada de Jesús)

Para afrontar la problemática ilustrada en el capítulo anterior, el Papa relee los relatos de la Biblia, ofrece una visión general que proviene de la tradición judeocristiana y articula la “tremenda responsabilidad” del ser humano respecto a la creación, el lazo íntimo que existe entre todas las criaturas, y el hecho de que “el ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos”.³¹⁸

En la Biblia, “el Dios que libera y salva es el mismo que ha creado el universo”, y “en él se conjugan amor y poder”.³¹⁹ El relato de la creación es central para reflexionar sobre la relación entre el ser humano y las demás criaturas, y sobre cómo el pecado rompe el equilibrio de toda la creación en su conjunto.

Estas narraciones sugieren que la existencia humana se basa en tres relaciones fundamentales estrechamente conectadas: la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra. Según la Biblia, las tres relaciones vitales se han roto, no sólo externamente, sino también dentro de nosotros. Esta ruptura es el pecado.³²⁰

316 Ibíd. N° 59.

317 Ibíd. N° 53.

318 Ibíd. N° 95.

319 Ibíd. N° 73.

320 Ibíd. N° 66.

Por ello, aunque “si es verdad que algunas veces los cristianos hemos interpretado incorrectamente las Escrituras, hoy debemos rechazar con fuerza que, del hecho de ser creados a imagen de Dios y del mandato de dominar la tierra, se deduzca un dominio absoluto sobre las demás criaturas”.³²¹ Al ser humano le corresponde “cultivar y custodiar” el jardín del mundo, sabiendo que “el fin último de las demás criaturas no somos nosotros. Pero todas avanzan, junto con nosotros y a través de nosotros, hacia el término común, que es Dios”.³²²

Que el ser humano no sea patrón del universo “no significa equiparar a todos los seres vivos y quitarle aquel valor peculiar que lo caracteriza; y tampoco supone una divinización de la tierra que nos privaría del llamado a colaborar con ella y a proteger su fragilidad”.³²³ En esta perspectiva “todo ensañamiento con cualquier criatura ‘es contrario a la dignidad humana’³²⁴, pero “no puede ser real un sentimiento de íntima unión con los demás seres de la naturaleza si al mismo tiempo en el corazón no hay ternura, compasión y preocupación por los seres humanos”.³²⁵ Es necesaria la conciencia de una comunión universal: “creados por el mismo Padre, todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, (...) que nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde”.³²⁶

Concluye el capítulo con el corazón de la revelación cristiana: el “Jesús terreno” con su “relación tan concreta y amable con las cosas, está resucitado y glorioso, presente en toda la creación con su señorío universal”.³²⁷

321 Ibíd. N° 67.

322 Ibíd. N° 83.

323 Ibíd. N° 90.

324 Ibíd. N° 92.

325 Ibíd. N° 91.

326 Ibíd. N° 89.

327 Ibíd. N° 100.

► **CAPÍTULO TERCERO: LA RAÍZ HUMANA DE LA CRISIS ECOLÓGICA**

(La tecnología: creatividad y poder; la globalización del paradigma tecnológico; crisis y consecuencias del antropocentrismo moderno; el relativismo práctico; la necesidad de preservar el trabajo; la innovación biológica a partir de la investigación).

Este capítulo presenta un análisis de la situación actual “para comprender no sólo los síntomas sino también las causas más profundas”³²⁸, en un diálogo con la filosofía y las ciencias humanas.

Un primer fundamento del capítulo son las reflexiones sobre la tecnología: se le reconoce con gratitud su contribución al mejoramiento de las condiciones de vida, aunque también “dan a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero”.³²⁹ Son justamente las lógicas de dominio tecnocrático las que llevan a destruir la naturaleza y a explotar a las personas y las poblaciones más débiles. “El paradigma tecnológico también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política”, impidiendo reconocer que “el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social”.³³⁰

En la raíz de todo ello puede diagnosticarse, en la época moderna, un exceso de antropocentrismo: el ser humano ya no reconoce su posición justa respecto al mundo, y asume una postura autorreferencial, centrada exclusivamente en sí mismo y su poder. De ello deriva una lógica “usa y tira” que justifica todo tipo de descarte, sea este humano o ambiental, que trata al otro y a la naturaleza como un simple objeto y conduce a una infinidad de formas de dominio. Es la lógica que conduce a la explotación infantil, el abandono de los ancianos, a reducir a otros a la esclavitud, a sobrevalorar las capacidades del mercado para

328 *Ibíd.* N° 15.

329 *Ibíd.* N° 104.

330 *Ibíd.* N° 109.

autorregularse, a practicar la trata de seres humanos, el comercio de pieles de animales en vías de extinción, y de “diamantes ensangrentados”.³³¹ Es la misma lógica de muchas mafias, de los traficantes de órganos, del narcotráfico y del descarte de los niños que no se adaptan a los proyectos de los padres.

A esta luz, la Encíclica afronta dos problemas cruciales para el mundo de hoy. Primero que todo, el trabajo: “En cualquier planteamiento sobre una ecología integral, que no excluya al ser humano, es indispensable incorporar el valor del trabajo”³³², pues “dejar de invertir en las personas para obtener un mayor rédito inmediato es muy mal negocio para la sociedad”.³³³

La segunda se refiere a los límites del progreso científico, con clara referencia a los OGM, que son “una cuestión ambiental de carácter complejo”.³³⁴ Si bien “en algunas regiones su utilización ha provocado un crecimiento económico que ayudó a resolver problemas, hay dificultades importantes que no deben ser relativizadas, por ejemplo, una concentración de tierras productivas en manos de pocos”.³³⁵ El Papa piensa en particular en los pequeños productores y en los trabajadores del campo, en la biodiversidad, en la red de ecosistemas. Por ello es necesaria “una discusión científica y social que sea responsable y amplia, capaz de considerar toda la información disponible y de llamar a las cosas por su nombre”, a partir de “líneas de investigación libre e interdisciplinaria”.³³⁶

331 Ibid. N° 123.

332 Ibid. N° 124.

333 Ibid. N° 128.

334 Ibid. N° 135.

335 Ibid. N° 134.

336 Ibid. N° 135.

► CAPÍTULO CUARTO: UNA ECOLOGÍA INTEGRAL

(Ecología ambiental, económica y social; la ecología cultural; la ecología humana y el espacio de la vida cotidiana; el principio del bien común; una justicia intergeneracional bien entendida)

El núcleo de la propuesta de la Encíclica es una ecología integral como nuevo paradigma de justicia, una ecología que “incorpore el lugar peculiar del ser humano en este mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea”.³³⁷ De hecho, no podemos “entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida”.³³⁸ Esto vale para todo lo que vivimos en distintos campos: en la economía y en la política, en las distintas culturas, en especial las más amenazadas, e incluso en todo momento de nuestra vida cotidiana.

La perspectiva integral incorpora también una ecología de las instituciones. “Si todo está relacionado, también la salud de las instituciones de una sociedad tiene consecuencias en el ambiente y en la calidad de vida humana: ‘Cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales’”.³³⁹

Con muchos ejemplos concretos Francisco ilustra su pensamiento: que hay un vínculo entre los asuntos ambientales y cuestiones sociales humanas, y que ese vínculo no puede romperse. Así pues, el análisis de los problemas ambientales es inseparable del análisis de los contextos humanos, familiares, laborales, urbanos, y de la relación de cada persona consigo misma, porque “no hay dos crisis separadas, una ambiental y la otra social, sino una única y compleja crisis socioambiental”.³⁴⁰

337 Ibid. N° 15.

338 Ibid. N° 135.

339 Ibid. N° 142.

340 Ibid. N° 139.

Esta ecología ambiental “es inseparable de la noción del bien común”³⁴¹, que debe comprenderse de manera concreta: en el contexto de hoy “donde hay tantas inequidades y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos”³⁴², esforzarse por el bien común significa hacer opciones solidarias sobre la base de una “opción preferencial por los más pobres”. Este es el mejor modo de dejar un mundo sostenible a las próximas generaciones; no con las palabras, sino por medio de un compromiso de atención hacia los pobres de hoy como había subrayado Benedicto XVI: “además de la leal solidaridad intergeneracional, se ha de reiterar la urgente necesidad moral de una renovada solidaridad intrageneracional”.³⁴³

La ecología integral implica también la vida cotidiana, a la cual la Encíclica dedica una especial atención, en particular en el ambiente urbano. El ser humano tiene una enorme capacidad de adaptación y “es admirable la creatividad y la generosidad de personas y grupos que son capaces de revertir los límites del ambiente, (...) aprendiendo a orientar su vida en medio del desorden y la precariedad”.³⁴⁴ Sin embargo, un desarrollo auténtico presupone un mejoramiento integral en la calidad de la vida humana: espacios públicos, vivienda, transportes, etc.

También

nuestro cuerpo nos pone en relación directa con el ambiente y con los demás seres humanos. La aceptación del propio cuerpo como don de Dios es necesaria para acoger y aceptar el mundo entero como don del Padre y casa común; en cambio una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio.³⁴⁵

341 Ibid. N° 156.

342 Ibid. N° 158.

343 Ibid. N° 162.

344 Ibid. N° 148.

345 Ibid. N° 155.

► CAPÍTULO QUINTO: ALGUNAS LÍNEAS ORIENTATIVAS Y DE ACCIÓN

(El diálogo sobre el ambiente en la política internacional; el diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales; favorecer debates sinceros y honestos; política y economía en diálogo para la plenitud humana; las religiones en el diálogo con las ciencias)

Este capítulo afronta la pregunta sobre qué podemos y debemos hacer. Los análisis no bastan: se requieren propuestas “de diálogo y de acción que involucren a cada uno de nosotros y a la política internacional”³⁴⁶ y “que nos ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo”.³⁴⁷ Para el Papa Francisco es imprescindible que la construcción de caminos concretos no se afronte de manera ideológica, superficial o reduccionista. Para ello es indispensable el diálogo, término presente en el título de cada sección de este capítulo:

hay discusiones sobre cuestiones relacionadas con el ambiente, donde es difícil alcanzar consensos. (...) la Iglesia no pretende definir las cuestiones científicas ni sustituir a la política, pero invito a un debate honesto y transparente, para que las necesidades particulares o las ideologías no afecten al bien común.³⁴⁸

Sobre esta base el Papa Francisco no teme formular un juicio severo sobre las dinámicas internacionales recientes: “las Cumbres mundiales sobre el ambiente de los últimos años no respondieron a las expectativas porque, por falta de decisión política, no alcanzaron acuerdos ambientales globales realmente significativos y eficaces”.³⁴⁹ Y se pregunta ¿por qué se quiere mantener hoy un poder que será recordado por su incapacidad de intervenir cuando era urgente y necesario hacerlo? Son necesarias, como los Pontífices han repetido muchas veces a partir de *Pacem in terris*, formas e instrumentos eficaces de gobernanza global:

346 Ibíd. N° 15.

347 Ibíd N° 163.

348 Ibíd. N° 188.

349 Ibíd. N° 166.

necesitamos un acuerdo sobre los regímenes de gobernanza global para toda la gama de los llamados “bienes comunes globales”, dado que ‘la protección ambiental no puede asegurarse sólo en base al cálculo financiero de costos y beneficios. El ambiente es uno de esos bienes que los mecanismos del mercado no son capaces de defender o de promover adecuadamente.’³⁵⁰

Aún en este capítulo, el Papa Francisco insiste sobre el desarrollo de procesos decisionales honestos y transparentes, para poder “discernir” las políticas e iniciativas empresariales que conducen a un “auténtico desarrollo integral”. En particular, el estudio del impacto ambiental de un nuevo proyecto “requiere procesos políticos transparentes y sujetos al diálogo, mientras la corrupción que esconde el verdadero impacto ambiental de un proyecto a cambio de favores suele llevar a acuerdos espurios que evitan informar y debatir ampliamente”.³⁵¹

La llamada a los que detentan encargos políticos es particularmente incisiva, para que eviten “la lógica eficientista e inmediateista” que hoy predomina. Pero “si se atreve a hacerlo, volverá a reconocer la dignidad que Dios le ha dado como humano y dejará tras su paso por esta historia un testimonio de generosa responsabilidad”.³⁵²

► **CAPÍTULO SEXTO: EDUCACIÓN Y ESPIRITUALIDAD ECOLÓGICA**

(Apostar por otro estilo de vida; educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente; la conversión ecológica; gozo y paz; el amor civil y político; los signos sacramentales y el descanso celebrativo; la Trinidad y la relación entre las criaturas; la Reina de todo lo creado; más allá del sol)

El capítulo final va al núcleo de la conversión ecológica a la que nos invita la Encíclica. La raíz de la crisis cultural es profunda y no es fácil

350 Ibid. N° 174.

351 Ibid. N° 182.

352 Ibid. N° 181.

rediseñar hábitos y comportamientos. La educación y la formación siguen siendo desafíos básicos: “todo cambio requiere motivación y un camino educativo”.³⁵³ Deben involucrarse los ambientes educativos, el primero “la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis”.³⁵⁴

El punto de partida es “apostar por otro estilo de vida”, que abra la posibilidad de “ejercer una sana presión sobre quienes detentan el poder político, económico y social”.³⁵⁵ Es lo que sucede cuando las opciones de los consumidores logran “modificar el comportamiento de las empresas, forzándolas a considerar el impacto ambiental y los modelos de producción”.³⁵⁶

No se puede minusvalorar la importancia de cursos de educación ambiental capaces de cambiar los gestos y hábitos cotidianos, desde la reducción en el consumo de agua a la separación de residuos o el “apagar las luces innecesarias”. “Una ecología integral también está hecha de simples gestos cotidianos donde rompemos la lógica de la violencia, del aprovechamiento, del egoísmo”.³⁵⁷ Todo ello será más sencillo si parte de una mirada contemplativa que viene de la fe.

Para el creyente, el mundo no se contempla desde afuera sino desde adentro, reconociendo los lazos con los que el Padre nos ha unido a todos los seres. Además, haciendo crecer las capacidades peculiares que Dios le ha dado, la conversión ecológica lleva al creyente a desarrollar su creatividad y su entusiasmo.³⁵⁸

353 Ibíd. N° 15.

354 Ibíd. N° 213.

355 Ibíd. N° 206.

356 Ibíd.

357 Ibíd. N° 230.

358 Ibíd. N° 220.

Vuelve la línea propuesta en la *Evangelii Gaudium*: “la sobriedad, que se vive con libertad y conciencia, es liberadora”,³⁵⁹ así como “la felicidad requiere saber limitar algunas necesidades que nos atontan, quedando así disponibles para las múltiples posibilidades que ofrece la vida”.³⁶⁰ De este modo se hace posible “sentir que nos necesitamos unos a otros, que tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo, que vale la pena ser buenos y honestos”.³⁶¹

Los santos nos acompañan en este camino. San Francisco, mencionado muchas veces, es el “ejemplo por excelencia del cuidado por lo que es débil y de una ecología integral, vivida con alegría”.³⁶² Pero la Encíclica recuerda también a San Benito, Santa Teresa de Lisieux y al Beato Charles de Foucauld.

Después de *Laudato Si*, el examen de conciencia –instrumento que la Iglesia ha aconsejado para orientar la propia vida a la luz de la relación con el Señor– deberá incluir una nueva dimensión, considerando no sólo cómo se vive la comunión con Dios, con los otros y con uno mismo, sino también con todas las creaturas y la naturaleza.

Resumiendo...

- Es necesario convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cuál es la contribución que cada uno puede aportar.
- El calentamiento es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Si

359 Ibid. N° 223.

360 Ibid.

361 Ibid. N° 229.

362 Ibid. N° 10.

el clima es un bien común, de todos y para todos, el impacto más grave de su alteración recae en los más pobres; pero muchos de los que tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del calentamiento: la falta de reacciones ante estos dramas de nuestros hermanos es un signo de la pérdida de aquel sentido de responsabilidad por nuestros semejantes, sobre el cual se funda toda sociedad civil.

- Estamos en presencia de un cierto adormecimiento y una alegre irresponsabilidad. Faltan una cultura adecuada y la disposición a cambiar de estilo de vida, producción y consumo, a la vez que urge crear un sistema normativo que (...) asegure la protección de los ecosistemas.³⁶³
- Privar a los pobres del acceso al agua significa negarles el derecho a la vida, enraizado en su inalienable dignidad. El acceso al agua es un derecho humano vinculado al derecho a la vida.
- Una visión general que proviene de la tradición judeocristiana y articula la tremenda responsabilidad del ser humano respecto a la creación, el lazo íntimo que existe entre todas las creaturas, y el hecho de que el ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos.
- Las lógicas de dominio tecnocrático son las que llevan a destruir la naturaleza y a explotar a las personas y las poblaciones más débiles. El paradigma tecnológico también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política, impidiendo reconocer que el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social.

363 Cfr. *Ibíd.* N° 53.

- No podemos entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Esto vale para todo lo que vivimos en distintos campos: en la economía y en la política, en las distintas culturas, en especial las más amenazadas, e incluso en todo momento de nuestra vida cotidiana.
- El análisis de los problemas ambientales es inseparable del análisis de los contextos humanos, familiares, laborales, urbanos, y de la relación de cada persona consigo misma; porque no hay dos crisis separadas, una ambiental y la otra social, sino una única y compleja crisis socioambiental.
- Los análisis no bastan: se requieren propuestas de diálogo y de acción que involucren a cada uno de nosotros y a la política internacional y que nos ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo.
- Necesitamos un acuerdo sobre los regímenes de gobernanza global para toda la gama de los llamados bienes comunes globales, dado que la protección ambiental no puede asegurarse sólo en base al cálculo financiero de costos y beneficios. El ambiente es uno de esos bienes que los mecanismos del mercado no son capaces de defender o de promover adecuadamente.
- Es necesario el desarrollo de procesos decisionales honestos y transparentes, para poder discernir las políticas e iniciativas empresariales que conducen a un auténtico desarrollo integral.
- La raíz de la crisis cultural es profunda y no es fácil rediseñar hábitos y comportamientos. La educación y la formación siguen siendo desafíos básicos.

CAPÍTULO 4

CONCILIO VATICANO II

Un tema tan relevante como lo es el trabajo humano no podía estar ausente de las enseñanzas del Concilio Vaticano II, tampoco de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual. Más aún cuando ya en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, aprobada un año antes, se había señalado que “ninguna actividad humana, ni siquiera en el orden temporal, puede sustraerse al imperio de Dios”.¹

Al iniciarse esta magna reunión, los padres conciliares emitieron un “mensaje a todos los hombres”.² Allí marcaron lo que sería una suerte de hoja de ruta del Concilio: se señalaron apremiados por la caridad de Cristo. Su mirada se dirigía a los más humildes:

A los oprimidos por el hambre, por la miseria, por la ignorancia, poniendo constantemente nuestros ojos en quienes, por falta de los medios necesarios, no han alcanzado todavía la condición de vida digna del hombre (...) hemos de tener muy en cuenta todo lo que a la dignidad del hombre se refiere.³

En el mismo mensaje señalan dos problemas sobre los cuales podrían especial énfasis: **La paz en el mundo y la justicia social.**

La doctrina expuesta en la encíclica *Mater et Magistra* demuestra con claridad que la Iglesia es absolutamente necesaria al mundo de hoy para denunciar las injusticias y las indignas desigualdades,

1 LG N° 34.

2 Concilio Vaticano II. Documentos completos. “Mensaje a todos los hombres”. 20 de octubre de 1962. 9ª. Reimpresión, 2006. Ediciones San Pablo Bogotá, Colombia.

3 Concilio Vaticano II. En Op Cit. nn. 9 y 10.

para restaurar el verdadero orden de las cosas y de los bienes, de tal forma que, según los principios del Evangelio, la vida del hombre llegue a ser más humana.⁴

Así comenzó el Concilio Vaticano II. En la conclusión, enviarían un Mensaje del Concilio a la Humanidad, donde hay expresamente una interpelación a los trabajadores, que se verá más adelante.

Un fundamento de la presencia de los asuntos del trabajo en el Concilio radica en que

los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo,⁵

como dice el proemio de la *Gaudium et Spes*. Ésta fue la última de las cuatro constituciones aprobadas por el Concilio y promulgada por Pablo VI el 7 de diciembre de 1965, junto a dos decretos, una declaración y un mensaje.⁶

Una Iglesia solidaria del género humano y de su historia

Los padres conciliares junto con señalar que “la Iglesia es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano”⁷ y de su historia, analiza los cambios ocurridos (y ocurriendo), que generan angustia respecto de la evolución del mundo, la misión de los seres humanos y el destino

4 Ibid. N° 13.

5 GS N° 1.

6 Decretos: *Ad Gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia; y *Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y vida de los presbíteros. Declaración: *Dignitatis Humanae*, sobre libertad religiosa. Y Mensaje del Concilio a la Humanidad.

7 LG N° 1.

de la humanidad. Misión, que es la continuación de la tarea de Cristo en la tierra: dar testimonio de verdad; salvar y no juzgar; servir y no ser servido. “La Iglesia abraza a los afligidos por la debilidad humana, más aún, reconoce en los pobres la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en aliviar sus necesidades, y pretende servir en ellos a Cristo”.⁸ En estas tareas, usando el lenguaje de Juan XXIII, la Iglesia debe escrutar permanentemente los signos de los tiempos para dar respuesta a cada época e interpretar esos signos a la luz del Evangelio.

La crisis actual –indica *Gaudium et Spes*– genera dificultades no menores. Y describe:

nunca tuvo el género humano tanta abundancia de riquezas, posibilidades y capacidad económica, y, sin embargo, todavía una parte grandísima de ella sufre hambre y miseria, y es incontable el número de analfabetos. Jamás tuvieron los hombres un sentido de libertad, como hoy lo tienen, cuando siguen aún naciendo nuevas formas de esclavitud social y síquica.⁹

La situación –dice el texto de hace cincuenta años– “termina frecuentemente por aumentar la incertidumbre (e incluso muchos contemporáneos) zarandeados entre angustias y esperanzas se ven atormentados”.¹⁰ El espíritu científico modifica de manera profunda la cultura y formas de pensar. “El tipo de sociedad industrial tiende, poco a poco, a predominar arrastrando a algunos países hacia una economía de opulencia y transformando radicalmente ancestrales concepciones de vida social”.¹¹ Los campos se ven afectados por un fenómeno de urbanización, que a su vez multiplica las relaciones

8 Ibíd. N° 8.

9 GS N° 4.

10 Ibíd. N° 4.

11 Ibíd. N° 6

humanas, con lo que se extiende la socialización, sin que ella signifique necesariamente personalización. Los medios de comunicación social contribuyen a una rápida expansión del conocimiento, los jóvenes reclaman asumir su papel cuanto antes, las instituciones, leyes y modos de pensar ya no parecen dar respuestas, el espíritu crítico se hace más exigente frente a la religión y muchedumbres se alejan de la religión en términos prácticos, reconoce el Concilio. La negación de Dios o de la religión o simplemente desentenderse de algunos valores se presenta como una “exigencia del progreso científico y de un cierto humanismo nuevo”.¹²

Esta rápida mutación, generalmente desordenada, y la conciencia moderna, más sensible a las discrepancias, engendran y acrecientan contradicciones y desequilibrios. Mientras, se afianza la convicción de que no sólo se debe perfeccionar el dominio sobre las cosas creadas, sino que se hace necesario establecer un orden político, económico y social adecuado, al servicio del hombre. Surgen aquí, como sustantivos, los temas de la inequidad en la distribución de la riqueza, el rol de la mujer que reclama igualdad de derechos respecto del hombre; los trabajadores y campesinos desean que su trabajo les sirva no sólo para ganarse la vida, sino aún para desarrollar su personalidad y participar en la organización de la vida económica, social, política y cultural.¹³

La mirada de los padres conciliares señala que los desequilibrios hunden raíces en el corazón humano, incubando un materialismo práctico. Por lo mismo, surge como necesidad responder la interrogante sobre lo que piensa el hombre de la Iglesia y los criterios para enfrentar la vida actual. Se reconoce que creyentes y no creyentes coinciden en que todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del

12 Ibid. N° 7.

13 Cfr. Ibid. N° 9.

ser humano. Al tiempo que los creyentes recuerdan que Dios constituyó al ser humano en señor sobre todas las criaturas, para que las gobernase e hiciese uso de ellas, dando gloria a Dios. Los creó varón y hembra, formando la primera comunidad de personas.¹⁴ Enseguida, siempre en el capítulo sobre la dignidad de la persona humana, hace consideraciones sobre el pecado; la constitución del hombre; respecto de la dignidad de la inteligencia, verdad y sabiduría; la dignidad de la conciencia moral; la excelencia de la libertad; el misterio de la muerte; formas y raíces del ateísmo; el ateísmo sistemático; la actitud de la Iglesia sobre el ateísmo; para finalmente proponer a Cristo como el modelo del hombre nuevo.¹⁵

Luego pasa a observar la comunidad humana, señalando que Dios paternalmente cuida de todos y desea que toda la humanidad forme una sola familia y se traten unos a otros con ánimo de hermanos. Destaca la interdependencia entre las personas y la sociedad. La índole social del hombre se demuestra en que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Señala el Concilio que las circunstancias sociales que ofrecen mucho a las personas también suelen apartarle del bien e inducirlo al mal. Indica que el orden social debe estar al servicio de la persona humana y no al revés. Ciertamente, si miramos esta enseñanza conciliar en el plano de las organizaciones del trabajo y en la organización o solidaridad de los trabajadores, podemos inspirar tanto políticas públicas como organizar adecuadamente la empresa; por ejemplo, el caso de las organizaciones sindicales de un modo más humano, porque es más conforme al querer de Dios. Los padres conciliares en este texto reafirman la necesidad de respetar a la persona humana, como forma de promover el bien común. Reseña algunos de los derechos humanos, ya antes abordados en la Encíclica

14 Cfr. *Ibíd.* Nº 12.

15 Cfr. nn.13-22.

Pacem in Terris de Juan XXIII y algunas conductas atentatorias contra esos derechos. Rechaza las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la prostitución, la esclavitud, “incluso ciertas condiciones ignominiosas de trabajo, en las que el obrero es tratado como un mero instrumento de ganancia y no como una persona libre y responsable”¹⁶, prácticas que señala como infamantes, que degradan la civilización y atentan contra el honor debido al Creador.

En la misma dirección, recuerda que existe una igualdad fundamental entre todos los seres humanos, que debe ser reconocida, habida consideración de diferencias físicas, intelectuales o morales. Se rechaza toda forma de discriminación social, cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, todo lo cual es contrario al plan divino, declara el Concilio.¹⁷

También señala que la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa.

Las excesivas diferencias económicas y sociales entre miembros y pueblos de una misma familia humana escandalizan y se oponen a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana, no menos que a la paz social e internacional (...). La profunda y rápida transformación del mundo moderno pide urgentemente que no haya ni uno solo que, despreocupado de la marcha de los tiempos o indolente en su inercia, se entregue a una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple, cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre.¹⁸

16 *Ibíd.* nn.23 a 27.

17 *Cfr.* *Ibíd.* nn.29 y 30.

18 *Ibíd.* N° 30.

Todo esto lleva a cultivar el sentido de responsabilidad y participación en el ámbito comunitario al que cada cual pertenece. Con todo, ha de ser consciente que la libertad humana generalmente se debilita y casi se extingue cuando el hombre cae en la extrema pobreza, lo que se enlaza con el argumento siguiente: Dios creó al hombre no para la vida individual, sino para formar una unidad social. Por lo mismo ha querido, afirma la Constitución Pastoral, santificar a los hombres “no de uno en uno, con exclusión de mutuos vínculos, sino constituyéndolos como un pueblo nuevo, que le reconociese a Él en la verdad y santamente le sirviese”.¹⁹ Muestra como ejemplo la propia vida de Jesús, que quiso insertarse en la vida social humana: asistió a las bodas de Caná, bajó a la casa de Zaqueo, comió con publicanos y pecadores. “Reveló el amor del Padre y la excelsa vocación del hombre echando mano de las realidades más comunes de la vida social y sirviéndose del lenguaje y de las imágenes de la vida diaria corriente”.²⁰ Se sometió voluntariamente a las leyes de su patria, santificó los vínculos humanos, sobre todo los de la familia, fuente de la vida social. “Llevó una existencia idéntica a cualquier obrero de su tiempo y de su región”.²¹

A partir de estas referencias a la pedagogía de Jesús, los padres conciliares recuerdan que el hombre siempre se ha esforzado con su trabajo y con su ingenio para perfeccionar su vida; pero en nuestros días, gracias a la ciencia y la técnica, ha logrado dilatar y sigue dilatando el campo de su dominio sobre casi toda la naturaleza, y, con ayuda sobre todo del aumento experimentado por los diversos medios de intercambio entre las naciones, la familia humana se va sintiendo y haciendo una única comunidad en el mundo.²²

19 Ibid. Nº 32.

20 Ibid.

21 Ibid.

22 Cfr. Ibid. Nº 33.

Estas conquistas del hombre son vistas por la Iglesia como signo de la grandeza de Dios y consecuencia de su inefable designio. Cuanto más se acrecienta el poder del hombre, más se amplía su responsabilidad individual y comunitaria. En la misma línea, el Concilio reconoce la autonomía del hombre, de la sociedad y de la ciencia, como parte de la continuidad de la Creación encargada por Dios al hombre. Autonomía que es impropia cuando se pretende que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador.²³

En definitiva, el respeto a la dignidad de la persona, el reconocimiento del rol de la comunidad humana y el sentido profundo de la actividad del hombre, son el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo. La Iglesia tiene una finalidad salvífica y escatológica que no se puede lograr plenamente sino en el siglo futuro. Pero además está presente en el mundo, aquí y ahora, integrado por miembros de la sociedad terrena, llamados a formar, en la propia historia del género humano, la familia de hijos de Dios que debe aumentar hasta la venida del Señor.²⁴

Principio de autonomía de lo temporal

Un tema fundamental en la cuestión social es la autonomía de lo temporal. El Concilio la expresa en los siguientes términos:

La personal dignidad y libertad del hombre no encuentra en ninguna ley humana mayor seguridad de la que encuentra en el Evangelio de Cristo, confiado a la Iglesia. El Evangelio proclama y enuncia la libertad de los hijos de Dios, rechaza toda esclavitud como procedentes, en última instancia, del pecado; respeta como cosa

23 Cfr. *Ibíd.* nn.34-36.

24 Cfr. N° 40.

santa la dignidad de la conciencia y la libertad de sus decisiones, advierte continuamente que todo talento humano debe redundar en servicio de Dios y bien de la humanidad; encomienda, por fin, a todos a la caridad de todos. Esto corresponde a la ley fundamental de la economía cristiana. Porque, aunque el mismo Dios que es Salvador, es también Creador; y el mismo que es Señor de la historia humana, lo es también de la historia de la salvación, sin embargo, en este mismo orden divino, la justa autonomía de la creatura, y sobre todo del hombre, lejos de quedar suprimida, recobra más bien su dignidad y se consolidada en ella.²⁵

En el mismo numeral, los pares conciliares ratifican el compromiso de la Iglesia con los derechos humanos, como consecuencia del Evangelio que se le ha confiado.

Reconoce y estima en mucho el dinamismo de nuestro tiempo, con el que se promueven estos derechos por todas partes. Sin embargo, se debe impregnar y purificar este movimiento con el espíritu del Evangelio y protegerlo contra toda apariencia de falsa autonomía,²⁶ que pretende entender que sólo se conservan nuestros derechos cuando se desentienden de toda norma de la ley divina.

Con todo, la Iglesia no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico y social. Sin embargo,

se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno.²⁷

25 Ibíd. N° 41.

26 Ibíd.

27 Ibíd. N° 43.

Como se aprecia en la cita anterior, es un error grave el de quienes piensan que pueden entregarse del todo a la vida religiosa, pensando que ésta se reduce meramente a ciertos actos de culto y al cumplimiento de determinadas obligaciones morales. “La penosa ruptura entre la fe que profesan y la vida ordinaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestro tiempo”.²⁸

Más aún, el Concilio expresa que “el cristiano que descuida sus obligaciones temporales falta a sus deberes con el prójimo y con Dios mismo y pone en peligro su eterna salvación”.²⁹ Se agrega a esto lo dicho en *Lumen Gentium* a los laicos: “procuren, pues, seriamente, por su competencia en los asuntos profanos y por su actividad, elevada desde dentro por la gracia de Cristo, contribuir eficazmente a que los bienes creados se desarrollen para el servicio de todos los hombres y se distribuyan mejor entre ellos”.³⁰ Es por lo mismo que encarga a Obispos que

prediquen de tal manera junto con sus presbíteros el mensaje de Cristo que todas las actividades terrenas de los fieles sean alcanzadas por la luz del Evangelio ([...] aunque) la Iglesia, por la virtud del Espíritu Santo, se ha mantenido como fiel esposa del Señor y nunca ha dejado de ser signo de salvación en el mundo, sin embargo, entre sus propios miembros clérigos y seglares, a lo largo de tantos siglos no han faltado quienes han sido infieles al Espíritu de Dios.³¹

Por lo mismo, afirmaba el P. Sergio Uribe en la Semana Teológica de Santiago de Chile en 2012, al exponer sobre la Constitución *Sacrosantum Concilium*, que la sagrada liturgia tiene elementos que la preceden (asu-

28 Ibid.

29 Ibid.

30 LG N° 36.

31 GS N°43.

mir la evangelización y conversión) y cuando se sale de la celebración, ésta adquiere una nueva eficacia, que debe expresarse en caridad, piedad y apostolado.³² Dicho de otra forma, las celebraciones litúrgicas guardan estrecha relación con la vida del cristiano en la sociedad. Son el alimento necesario para actuar con coherencia evangélica en ella. Ese es uno de sus sentidos de orden apostólico.

A partir de estas definiciones, en la segunda parte la Constitución se refiere a algunos de los problemas más urgentes. Uno de ellos es la dignidad del matrimonio y la familia, que –en cuanto nos interesa en este documento– se señala que “las actuales condiciones económicas, sociales, psicológicas y civiles son origen de fuertes perturbaciones a la familia”.³³ También se señala el tema del fomento al progreso cultural, querido por Dios y su Iglesia, que en ocasiones se ve obstaculizado. Una de estas situaciones es que existen ciertas condiciones de vida y de trabajo que impiden el ansia cultural de los hombres, destruyendo en ellos el afán de la cultura. Esto vale particularmente para los agricultores y obreros, a los cuales es preciso procurar tales condiciones de trabajo, que no les impidan su desarrollo humano, sino que más bien lo fomenten.³⁴

Sin embargo, es el capítulo III donde hay mayor precisión sobre los aspectos que se vinculan con el trabajo humano. Dice respecto de la vida económico-social.

También en ella debe respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana y su vocación integral, lo mismo que el bien de toda la sociedad entera, ya que el hombre, autor de toda la vida económico-social, es su centro y su fin.³⁵

32 Apuntes de la Conferencia del Pbro. Sergio Uribe tomadas por el autor.

33 GS N° 47.

34 Cfr. *Ibíd.* N° 60.

35 *Ibíd.* N° 63.

La economía, valorada pero inquietante

El Concilio hace una valoración de la economía, como instrumento capaz de satisfacer mejor las nuevas necesidades acrecentadas de la familia humana. Sin embargo, hay motivos de inquietud: muchos hombres tienen una vida personal y social que está teñida de cierto espíritu economicista, tanto en países de economías colectivizadas como en las de signo capitalista. Afirma que, si la vida económica estuviese dirigida de manera racional y humana, podría mitigar las desigualdades sociales; sin embargo, con frecuencia estas producen endurecimientos de esas desigualdades y hasta un retroceso en las condiciones de vida de los más pobres.

Mientras muchedumbres inmensas están privadas de lo estrictamente necesario, algunos aún en los países menos desarrollados, viven en la opulencia o malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria, y mientras un pequeño número de hombres dispone de altísimo poder de decisión, otros están privados de toda iniciativa y responsabilidad, frecuentemente en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana.³⁶

En materia económica, los padres conciliares señalan como tarea concreta que la ley fundamental del desarrollo sea el servicio al hombre y que el desarrollo económico esté bajo control humano, no en manos de unos pocos grupos económicamente poderosos en exceso, tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas. La Constitución *Gaudium et Spes* propone, como necesario y preciso, que todas las naciones participen de las decisiones económicas. Afirma, además que es necesario que

la iniciativa espontánea del individuo y de los grupos sociales libres se coordinen con los esfuerzos de las autoridades públicas en orgánica

36 Ibid.

y concertada armonía (...) no se puede dejar este desarrollo ni al juego casi mecánico de las fuerzas económicas ni a la sola decisión de la autoridad pública: de ahí que no estén exentas de error tanto las doctrinas que por una apariencia de falsa libertad se oponen a las necesarias reformas, como las que sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos a la organización colectiva de la producción.³⁷

Igualmente, la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* afirma que apuntando en el sentido de la justicia y la equidad, se requiere la desaparición, lo más rápido posible, de las enormes diferencias económicas que existen hoy y que están unidas a discriminación individual y social; evitar las inseguridades para personas y familias; la discriminación en salarios (destaca la situación de los migrantes, a quienes se debe ayudar, en especial los poderes públicos, para que puedan llevar junto a sí a su familia, procurarse un alojamiento decente y favorecer su integración en la vida social del país o de la región que los acoge); asegurar subsistencia y dignidad para los más débiles, principalmente enfermos y personas de mayor edad.³⁸

Sobre el trabajo humano que se ejerce en la producción y en el comercio o en los servicios, el Concilio afirma que tiene primacía sobre los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro valor que el de instrumento. Por su parte, el trabajo humano procede inmediatamente de la persona, y es ésta quien marca con su impronta la materia sobre la que trabaja y la somete a su voluntad. Es el medio ordinario de subsistencia. Por el trabajo, el hombre se une a sus hermanos y les hace un servicio: practica la verdadera caridad y coopera al perfeccionamiento de la creación divina. Cuando Jesucristo, en Nazaret, asume la realidad del trabajo,

37 Ibíd. N° 65.

38 Cfr. Ibíd. N° 66.

le da para siempre una dignidad muy especial. Entonces éste sirve, además de continuar la creación, para participar de la obra redentora de Jesucristo.³⁹

Esto lleva a señalar que

la remuneración del trabajo debe ser suficiente para permitir al hombre y a su familia una vida digna en el orden material, social, cultural y espiritual, teniendo presentes el cargo y la productividad de cada uno, la capacidad de la empresa y el bien común.⁴⁰

La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño a cualquier trabajador. Es, sin embargo, demasiado frecuente también hoy día que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio trabajo, lo que no se justifica ni por leyes económicas, ni por leyes morales.

(Aplicando al) trabajo su tiempo y sus fuerzas con la debida responsabilidad, deben disponer, sin embargo, del suficiente descanso y tiempo libre para el desarrollo de su vida familiar, cultural, social y religiosa. Más aún, es conveniente que tengan la oportunidad de desarrollar libremente las fuerzas y capacidades que tal vez en su trabajo profesional pueden cultivar muy poco.⁴¹

El derecho a participar en la empresa

Es un aspecto de interés la preocupación de los padres conciliares por los derechos fundamentales de la persona humana, entre los que

39 Cfr. *Ibíd.* N° 67.

40 *Ibíd.*

41 *Ibíd.*

debe contarse la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa, teniendo en cuenta la condición de cada cual en ella: “salvo la necesaria unidad de dirección de la obra, se debe promover, por procedimientos bien determinados, la activa participación de todos en la gestión de la empresa”.⁴² Retoma así las enseñanzas de Juan XXIII en *Mater et Magistra*.

También establecieron los padres conciliares en la Constitución *Gaudium et Spes*:

el derecho de los trabajadores a fundar libremente asociaciones capaces de representarlos de modo suficiente y puedan colaborar en la buena ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias (...) Gracias a una participación ordenada, junto con un progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre los trabajadores el sentido de la responsabilidad que los llevará a sentirse, según su capacidad y aptitud, socios en el progreso económico y social de la empresa entera, y de la colaboración al bien común universal.⁴³

También señala que es necesario esforzarse por encontrar una solución pacífica, como camino para la solución de los conflictos, que en el ámbito laboral son una realidad recurrente. Se impulsa a promover el diálogo entre las partes, pero, en todo caso,

la huelga puede ser un medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y la satisfacción de las justas aspiraciones de los trabajadores. Pero ha de procurarse cuanto antes la reanudación de las negociaciones y del diálogo de conciliación.⁴⁴

42 Ibid. N° 68.

43 Ibid.

44 Ibid.

Por último, en lo atinente a temas laborales, la Constitución Pastoral se refiere al principio de la DSI conocido como destino universal de los bienes, señalando que

Dios ha dado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y todos los pueblos (...) en consecuencia, los bienes creados deben alcanzar a todos en forma equitativa, bajo la guía de la justicia y con el acompañamiento de la caridad (...) Por tanto, el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que deben no sólo aprovecharle a él, sino también a los demás. Por lo demás todos los hombres tienen estricto derecho a poseer parte suficiente de bienes para sí mismos y para sus familias. Como lo han enseñado los Padres de la Iglesia, se está obligado a ayudar a los pobres, y, por cierto, no solamente con las cosas superfluas (...). Recuerdan también los padres conciliares que quien se encuentra en extrema necesidad tiene derecho a procurarse lo necesario tomándolo de los bienes de otros.⁴⁵

Concluye la parte económica de la *Gaudium et Spes*, refiriéndose a las inversiones que, “deben tender a asegurar un trabajo productivo y beneficios suficientes para la población actual y futura”⁴⁶; y con referencia a la propiedad y, particularmente, a los latifundios, señala que la propiedad

se relaciona con las personas, y como, además, le proporcionan la ocasión de ejercitar su deber en la sociedad y en la economía es de suma importancia que se promueva el acceso de individuos y colectividades a un determinado dominio de los bienes externos.⁴⁷

45 Ibid. N° 69.

46 Ibid. N° 70.

47 Ibid. N° 71.

Agrega que la propiedad privada o un cierto dominio de bienes externos aseguran a cada uno “una zona indispensable de autonomía personal y familiar, y debe ser considerada como una prolongación de la libertad humana”.⁴⁸ Esas formas de propiedad o de dominio hoy son muy variadas y se siguen diversificando. Todas ellas, no obstante, los fondos sociales, los derechos garantizados por la sociedad, constituyen una fuente de seguridad no despreciable.

La propiedad privada comporta, por su misma naturaleza, una función social que radica en el destino universal de los bienes. Cuando esta índole social es descuidada, la propiedad fácilmente se convierte en múltiple tentación de ambiciones y graves desórdenes, hasta dar pretexto a la impugnación de los derechos mismos.⁴⁹

Sobre el latifundio, que es abordado en el mismo número, afirma que cuando la tierra es mediocrementemente cultivada y la población campesina no posee tierras, se hace necesaria la expropiación forzosa. Deben pagarse indemnizaciones equitativas y entregar las tierras a campesinos junto con el apoyo necesario para que puedan cultivarlas adecuadamente, facilitando el acceso a educación y alguna forma de organización cooperativa para desarrollar la empresa.

La Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, como las demás constituciones entregadas por el Concilio, es un documento que reseña principios. Serán las orientaciones de los distintos sumos pontífices quienes a lo largo de la historia escruten los signos de los tiempos y ofrezcan orientaciones más concretas, justamente en razón de esos signos.

48 Ibid.

49 Ibid.

Mensaje a los trabajadores

Al finalizar el Concilio Vaticano II, los padres conciliares entregaron mensajes a toda la humanidad. Así lo hicieron con los gobernantes, los intelectuales y científicos, los artistas, las mujeres, los pobres y enfermos, y los jóvenes. También a los trabajadores. La extensión del texto permite que sea publicado *in extenso* en esta parte.

A LOS TRABAJADORES

A lo largo del Concilio, nosotros los Obispos católicos de los cinco continentes, hemos reflexionado conjuntamente, entre muchos temas, respecto de las graves cuestiones que plantean a la conciencia de la humanidad las condiciones económicas y sociales del mundo contemporáneo, la coexistencia de las naciones, el problema de los armamentos, de la guerra y de la paz. Y somos plenamente conscientes de la repercusión que la solución dada a estos problemas puede tener sobre la vida concreta de los trabajadores y de las trabajadoras del mundo entero. Así, deseamos, al término de nuestras deliberaciones, dirigirles a todos ellos un mensaje de confianza, de paz y de amistad.

Hijos muy queridos: estad seguros, desde luego, de que la Iglesia conoce vuestros sufrimientos, vuestras luchas, vuestras esperanzas; de que aprecia altamente las virtudes que ennoblecen vuestras almas: el valor, la dedicación, la conciencia profesional, el amor de la justicia; que reconoce plenamente los inmensos servicios que cada uno en su puesto, y en los puestos frecuentemente más oscuros y menos apreciados, hacéis al conjunto de la sociedad. La Iglesia se siente muy contenta por ello, y por nuestra voz os lo agradece.

En estos últimos años, la Iglesia, no ha dejado de tener presentes en su espíritu los problemas, de complejidad creciente sin cesar, del mundo y del trabajo. Y el eco que han encontrado en vuestras filas

las recientes encíclicas pontificias ha demostrado cómo el alma del trabajador de nuestro tiempo marcha de acuerdo con la de sus más altos jefes espirituales.

El que enriqueció el patrimonio de la Iglesia con esos mensajes incomparables, el Papa Juan XXIII, supo encontrar el camino hacia vuestro corazón. Mostró claramente en su persona todo el amor de la Iglesia por los trabajadores, así como también por la justicia, la libertad, la caridad, sobre las que se funda la paz en el mundo.

De este amor de la Iglesia hacia vosotros, los trabajadores, queremos, también por nuestra parte, ser testigos cerca de vosotros y os decimos con toda la convicción de nuestras almas: la Iglesia es amiga vuestra. Tened confianza en ella. Tristes equívocos en el pasado mantuvieron durante largo tiempo la desconfianza y la incompreensión entre Iglesia y la clase obrera, y sufrieron la una y la otra. Hoy ha sonado la hora de la reconciliación, y la Iglesia del Concilio os invita a celebrarla sin reservas mentales.

La Iglesia busca siempre el modo de comprenderos mejor, pero vosotros debéis tratar de comprender lo que es la Iglesia para vosotros, los trabajadores, que sois los principales artífices de las prodigiosas transformaciones que el mundo conoce hoy, pues bien, sabéis que si no los anima un potente soplo espiritual harán la desgracia de la humanidad en lugar de hacer su felicidad. No es el odio lo que salva al mundo, no es sólo el pan de la tierra lo que puede saciar el hambre del hombre.

Así, pues, recibid el mensaje de la Iglesia. Recibid la fe que os ofrece para iluminar vuestro camino; es la fe del sucesor de Pedro y de los dos mil Obispos reunidos en Concilio, es la fe de todo el pueblo cristiano. Que ella os ilumine. Que ella os guíe. Que ella os haga conocer a Jesucristo, vuestro compañero de trabajo, el Señor, el Salvador de toda la humanidad.⁵⁰

50 Concilio Vaticano II. En Op cit. nn.9 y 10.

• • •

Resumiendo

- En su “Mensaje a todos los hombres”, los padres conciliares dicen que les preocupan dos temas en especial: la paz en el mundo y la justicia social. Además, anuncian que su mirada se dirige a los más humildes, los que todavía no han alcanzado la condición de vida digna del hombre.
- Una declaración fundamental del Concilio es que la Iglesia se siente íntima y realmente solidaria con el género humano. **Abraza a los afligidos por la debilidad humana y reconoce en los pobres la imagen de su Fundador.** Al mismo tiempo observa que nunca la humanidad ha tenido tanta riqueza y, sin embargo, gran parte de ella sufre hambre y miseria; nunca hubo tanto sentido de libertad y, mientras, se generan nuevas formas de esclavitud social y psicológica. Las excesivas desigualdades económicas y sociales son contrarias a la justicia social, la equidad, la dignidad de la persona humana y la paz social e internacional.
- Igualmente, los padres conciliares acogen las conquistas del hombre (el progreso) como signo de la grandeza de Dios. Dicen que el hombre y la mujer deben ejercer su dominio sobre las cosas, pero también establecer un orden político, económico y social adecuado. Dios quiere que los hombres constituyan una sola familia y se traten como hermanos.
- **La Iglesia conoce los sufrimientos, luchas y esperanzas de los trabajadores.** Aprecia sus virtudes, su conciencia profesional, amor a la justicia y reconoce los servicios que prestan a la sociedad. Los trabajadores son los principales artífices de las prodigiosas transformaciones que el mundo conoce hoy.

- Los padres conciliares expresan que condiciones laborales degradantes reducen el trabajador a mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y responsabilidad de la persona humana. La remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual. La participación de los trabajadores en la gestión de la empresa es un derecho.
- **Los trabajadores tienen derecho a fundar libremente asociaciones que los representen y puedan colaborar en la ordenación de la vida económica, sin riesgo de represalias.** Ante situaciones de conflicto, el primer camino es el diálogo. La huelga es un medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos de los trabajadores y la satisfacción de las justas aspiraciones.
- Señalan que la situación de su época, hace 50 años, tanto en lo económico, como en lo social-sicológico y civil son origen de fuertes perturbaciones para la familia. **En la vida económica debe respetarse la dignidad de la persona humana.** El desarrollo debe realizarse al servicio del hombre y bajo control humano. Las inversiones deben tender a generar un trabajo productivo y beneficios suficientes para la población actual y futura.
- Agregan que **la propiedad privada** –zona indispensable de autonomía personal y familiar y prolongación de la libertad humana– tiene una función social que radica en **el destino universal de los bienes.** El latifundio, que deja tierras mal cultivadas, debe entregarse a los campesinos, mediante un proceso que debe dar educación para gestionar la tierra en forma cooperativa, y debe indemnizarse de manera equitativa al propietario.
- Recuerdan los padres conciliares que **Dios no creó al hombre para la vida individual, sino para formar una unidad social.** Por

lo mismo, ha querido santificar y salvar a los hombres no aisladamente. Señalan que Dios respeta como cosa santa la dignidad de la conciencia y la libertad de sus decisiones. Sin embargo, al mismo tiempo afirman que el cristiano que falta a sus obligaciones temporales falta a sus deberes con el prójimo, con Dios y pone en peligro su eterna salvación.

- Como metodología de acción social y política, en una época de Guerra Fría, afirman que **no es el odio lo que salva al mundo, no es sólo el pan de la tierra lo que puede saciar el hambre del hombre.**

• • •

SEGUNDA PARTE

• • •

Pensamiento, Testimonios
y Experiencias Latinoamericanas

INTRODUCCIÓN

En América Latina, la enseñanza social de la Iglesia se desarrolla obviamente en un contexto diferente al de Europa. Si bien, la cuestión social es un proceso que se da con acentuaciones distintas en los países de la región; en su gran mayoría, los problemas más serios tienen que ver con una larga historia de marginación socioeconómica y violencia contra la dignidad de la persona, situación que se inaugura con el descubrimiento y conquista europea de América en 1492. Esta condición continuará a lo largo de la historia y se acentuará con el proceso de industrialización. La Iglesia en América Latina enfrenta estos desafíos desde el inicio de su labor evangelizadora, en un proceso lleno de luces, pero también de sombras.¹

En esta parte, se toman particularmente en consideración algunas referencias de la historia, desde la conquista hasta la actualidad, con atención a los novohispanos (pensadores y actores eclesiales de su tiempo), pero fundamentalmente a las cinco conferencias generales del episcopado latinoamericano celebradas en: Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007). Luego, extractos del magisterio de las distintas conferencias episcopales de la Región, para finalmente pasar a experiencias de aplicación concreta del pensamiento social de la Iglesia, y testimonios destacados respecto de la promoción de esta sabiduría eclesial.

1 El historiador Jaime Eyzaguirre sostiene que la Iglesia inyectó las ideas socialcristianas en Chile durante el período colonial. Para apoyar su tesis recurre a una bula de Pablo III (1537) como demostración de compasión por los aborígenes. Además, una ordenanza de Isabel la Católica, recomendando respeto “por los débiles hijos de América”. Pero estos eran víctima de la violencia de los colonizadores y la bula ni la ordenanza, ni luego las “Leyes Nuevas” de Carlo V (1542) eran obedecidas. En Grayson, George., “El Partido Demócrata Cristiano Chileno”. 1968. p. 64. Editorial Francisco de Aguirre. Santiago de Chile.

CAPÍTULO 5

LA IGLESIA Y LA DIGNIDAD HUMANA

1. La Conquista

El 21 de diciembre de 1511 el dominico Antón de Montesinos, imparte una prédica a los habitantes de la isla de La Española que se constituye en un símbolo de la preocupación de la Iglesia por la suerte de los indígenas, y con ellos, de todas las víctimas de la violencia en el continente americano. El dominico denuncia el maltrato y esclavitud que los pueblos originarios sufren de parte de los encomenderos y afirma la naturaleza racional y libre de éstos, en una época en que algunos dudaban de su naturaleza humana. Acusa a los encomenderos de estar en pecado mortal por el maltrato a los aborígenes y además cuestiona su pretendido derecho a hacerles la guerra. En su “Homilía de Adviento”, Montesinos increpó así a los españoles, en presencia del propio comandante Diego de Colón:

...todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen almas racionales? ¿No estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no

sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado [en] que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo.²

La denuncia de Montesinos y de la comunidad dominica establece los rasgos de una Iglesia que se compromete con los marginados de la sociedad y que entiende su misión evangelizadora entreverada en el contexto histórico-social que la enmarca.

La conquista de América iniciada por España y Portugal en el siglo XV constituyó un complejo escenario para la Iglesia Católica, pues, por un lado, es parte de la conquista (autorizada por el Papa para evangelizar), pero, por otro lado, su esfuerzo evangelizador se ve impedido por la destrucción de vidas y culturas de los pueblos indígenas. El problema surge al intentar presentar un evangelio de vida, cuando la vida es diezmada por quienes dicen profesar esa misma fe.

En este contexto, la pregunta sobre la naturaleza humana del indígena se constituye en un hecho significativo para la acción de la Iglesia. El argumento de muchos conquistadores era: si el indígena no es humano, entonces carecería del derecho de que se lo protegiera más allá que a un animal no racional. En cambio, si se acepta su humanidad, retruca el Padre Las Casas, el proceso de conquista debe someterse a las consideraciones propias de su naturaleza. La controversia en Valladolid (1549-52) entre el dominico Bartolomé de las Casas y el pensador humanista Juan Ginés Sepúlveda acerca de la naturaleza racional del indígena americano, es un hito clave en la historia de la Iglesia en el 'Nuevo Mundo'. Las Casas sostiene que los indígenas son de naturaleza humana y denuncia las crueles acciones

2 De Montesinos, Antonio. "Homilía de Adviento". 1511. En: http://jubileo.dominicos.org/kit_upload/file/Jubileo/materiales-2010/Sermon-de-Antonio-de-Montesinos-Esquema-1.pdf

cometidas contra ellos que impiden una verdadera evangelización. El siguiente relato es parte del alegato del Obispo De las Casas durante la controversia de Valladolid, sobre la acción de españoles en la Isla la Española:

Entraban en los pueblos, ni dejaban niños y viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban e hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría el hombre por medio, o le cortaba la cabeza de un piquete o le descubría las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres, por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas. Otros, daban con ellas en ríos por las espaldas, riendo e burlando, e cayendo en el agua decían: bullís, cuerpo de tal; otras criaturas metían a espada con las madres juntamente, e todos cuantos delante de sí hallaban. Hacían unas horcas largas, que juntasen casi los pies a la tierra, e de trece en trece, a honor y reverencia de Nuestro Redemptor e de los doce apóstoles, poniéndoles leña e fuego, los quemaban vivos. Otros, ataban o liaban todo el cuerpo de paja seca pegándoles fuego, así los quemaban. Otros, y todos los que querían tomar a vida, cortábanles ambas manos y dellas llevaban colgando, y decíanles: “Andad con cartas.” Conviene a saber, lleva las nuevas a las gentes que estaban huídas por los montes. Comúnmente mataban a los señores y nobles desta manera: que hacían unas parrillas de varas sobre horquetas y atábanlos en ellas y poníanles por debajo fuego manso, para que poco a poco, dando alaridos en aquellos tormentos, desesperados, se les salían las ánimas.³

La actitud de Montesinos y Las Casas no es aislada. Varias voces surgieron a lo largo del continente americano que denuncian el maltrato

3 “Brevísima relación de la destrucción de las indias”. En: www.ciudadseva.com/textos/otros/brevisi.htm.

a los indígenas por parte de los encomenderos. La acción eclesial se entiende estrechamente unida a aspectos sociales y políticos. Estas voces, son hoy estudiadas como el pensamiento de los “novohispanos”. Sacerdotes –algunos de ellos obispos– que llegan a América convencidos de la tarea de la evangelización, encargada por el Papa a las expediciones hispano-lusitanas. Éstas, rápidamente se transformaron en conquista y colonización, fuente de poder económico y político, dejando de lado el objetivo evangelizador.

Entre estas voces están las de: Fray Juan de Zumárraga (1469-1548), quien afirma que hacer esclavos “es injusto, tiránico y violento además de ir contra el honor de Dios, ya que la correcta predicación de la fe debe ser pacífica y por persuasión”;⁴ don Vasco de Quiroga (1480/90-1565), que crea los “hospitales-pueblos” que buscan establecer una vida comunitaria fundada en el aporte proporcional de todos aquellos que están en condiciones de trabajar y asegura la manutención de todos sus habitantes, siguiendo el ejemplo de la comunión de bienes de los primeros cristianos; Fray Alonso de la Vera Cruz (1504-1584), conocido como el “misionero del saber”, que se preocupa de la educación, capacitación y cultura, siendo él mismo semilla del pensamiento filosófico, tanto difundiendo como haciendo aportes propios: se le reconoce como “padre del pensamiento mexicano”; Fray Tomás de Mercado, (?-1575), quien hace aportaciones éticas a la economía –escribe sobre razón y justicia, bien común, dignidad del trabajo y la economía humana.⁵ En 1550, en Nicaragua, muere el primer obispo mártir, Antonio Valdivieso, asesinado por encargo del Gobernador Rodrigo de Contreras a quien había acusado de abusar de los indígenas. El obispo Juan del Valle sale de su diócesis de Popayán rumbo al Concilio de Trento para denunciar la dramática situación

4 Beuchot, Mauricio. “Filosofía social de los pensadores novohispanos”. 2000, p.12. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, IMDOSOC. México D.F.: 2000.

5 Cfr. *Ibid.* pp. 53-61.

de los indígenas, pero muere antes de llegar. En Brasil, los jesuitas Manuel Nóbrega (1517-1570) y José de Anchieta (1534-1597) luchan permanentemente por resguardar a los indígenas de la esclavitud de los colonos portugueses. Las reducciones jesuitas del Paraguay son otra muestra de los intentos de evangelizar sin recurrir a la fuerza y a la violencia.

Al mismo tiempo, se desarrollan importantes concilios provinciales y sínodos diocesanos, que, a diferencia de los europeos, no tienen un carácter dogmático sino misionero. En el centro de la preocupación de la Iglesia está el tema del indígena: ¿es verdaderamente hombre? ¿el indígena es capaz o no de recibir la fe? ¿cómo evangelizarlo? Los obispos defienden la posibilidad de evangelizar al indígena sin que deje de serlo. No se trata de cambiar su cultura, sino desde su cultura evangelizarlo. Los Concilios de Lima (1582) y México (1585) son momentos centrales en estas discusiones, pues orientan el trabajo parroquial de las diócesis en función del indígena, de ahí la exigencia al clero de aprender las lenguas nativas. Cabe destacar que el Tercer Concilio Limense, convocado por el Rey de España por Reales Cédulas para “poner en orden las cosas tocantes al buen gobierno de las almas de esos naturales, su doctrina y buen enseñamiento, y otras cosas muy convenientes y necesarias para la propagación del Evangelio y bien de la religión”,⁶ no sólo se ocupó de los temas de la enseñanza de la fe a los indígenas, sino que consideró importante también

puede construir una sólida vida espiritual si no existen previamente condiciones mínimas indispensables para una existencia humana y digna.⁷

6 Vargas, Augusto., arzobispo de Lima. “Santo Toribio y la nueva evangelización”. En: http://www.iglesiacatólica.org.pe/cep_especiales/2006/santo%20toribio%20de%20Mogrovejo/cep_sto_toribio/libros/santo_toribio_y_la_nueva_evangelizacion.pdf

7 “Historia de la Iglesia: Santo Toribio y el tercer Concilio Limense”. Septiembre de 2009. En: <https://unavoceba.wordpress.com/2009/09/02/historia-de-la-iglesia-santo-toribio-y-el-tercer-concilio-limense/>

Al consolidarse la sociedad colonial, la Iglesia pierde en parte su espíritu misionero y de denuncia profética, pero siempre surgen figuras que con su acción o palabra recuerdan la necesidad de estar del lado del pobre. Los jesuitas Pedro Claver (1580-1654) y Alonso Sandoval (1576-1652), asumen un compromiso a favor de los esclavos africanos que llegan al Virreinato de Nueva Granada. Más de 10 mil esclavos traídos de África fueron bautizados por Claver, según se relata en un texto escrito junto a su tumba en Cartagena de Indias. Pero no sólo los bautiza, sino además evangeliza luchando por mejores condiciones de vida y libertad para ellos, como corresponde a los hijos e hijas de Dios. También surgen instituciones sociales y caritativas para atender a quienes más lo necesitan. Hospitales, orfanatos y asilos para viudas son financiados y mantenidos gracias a la colaboración de hermandades y cofradías donde se agrupan laicos y laicas cristianos.

2. Las Repúblicas independientes

El proceso de independencia de las colonias españolas cambia la autoridad monárquica por la autoridad de la república. Es un cambio político relevante, que encuentra al clero dividido en facciones realistas y patriotas.

Hace ya casi 80 años, el obispo Manuel Larraín, uno de los fundadores del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, es claro al analizar esa etapa, con mirada de futuro. En un fragmento de una carta a monseñor Víctor Sanabria, arzobispo de San José de Costa Rica, plantea su preocupación en estos términos:

La rápida y trascendental evolución social del mundo, y el gravísimo peligro para América Latina que esta se haga al margen de la Iglesia y a veces con la sorda oposición de ella. (...) La independencia de América Latina contó en gran número de países con el temor de

los católicos, la desconfianza y a veces con la abierta oposición de la Jerarquía que creían necesaria para la Iglesia en estas tierras su unión con España. De ahí arrancan muchas de nuestras tragedias actuales. ¿No podrá acontecer de nuevo en esta hora de la independencia del pueblo, que la Iglesia entre nosotros quiera unir su suerte con la burguesía y las derechas económicas y de ahí venga una nueva grieta más profunda que la anterior y que comprometa nuestra acción por varios siglos?⁸

En términos sociales, la independencia es casi imperceptible. La estratificación social heredada de la colonia y consolidada en las nacientes repúblicas, segrega a la mayor parte de la población a condiciones de vida marginales, aunque la mayor parte no es en principio el proletariado urbano, sino las poblaciones indígenas, negras y campesinas. El marcado carácter liberal de los nuevos gobiernos provoca un enfrentamiento de poder con la Iglesia y los partidos conservadores asociados a ella. Con todo se mantiene una orientación caritativa de la Iglesia hacia los sectores más postergados; sin embargo, no se manifiesta un cuestionamiento de las estructuras sociales y políticas que mantienen postergados a importantes segmentos de la población.

Recién a fines del siglo XIX e inicios del XX se configura un proletariado en torno a centros mineros y plantaciones, y en menor medida en torno a incipientes industrias. La DSI no es acogida con entusiasmo en la mayor parte del clero y feligresía católica. Aun así, algunos obispos y sacerdotes asumen las enseñanzas sociales y forman un incipiente movimiento social cristiano que intenta ponerlas en práctica. Son las minorías proféticas que anuncian el Reino en aquellos espacios donde

8 Carta de monseñor Manuel Larraín a monseñor Víctor Sanabria, el 19 de septiembre de 1945, luego de un viaje por Estados Unidos y Centroamérica. El documento se conserva en Fondo Monseñor Sanabria, Archivo Histórico Arquidiocesano de San José, Costa Rica.

otros no lo divisan. Es interesante –sería materia de otra investigación– ver como textos de obispos o sacerdotes latinoamericanos son expresados en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* casi textualmente, por los padres conciliares de Vaticano II.

CAPÍTULO 6

CONFERENCIAS GENERALES LATINOAMERICANAS

1. RIO DE JANEIRO (1955)

a) Contexto

El fin de la II Guerra Mundial en 1945, marca el inicio del período denominado *Guerra Fría* en que el mundo se divide en dos zonas de influencia: una liderada por los Estados Unidos, y la otra, liderada por la Unión Soviética. América Latina no es la excepción y la política exterior de los Estados Unidos hacia la región está determinada por sus intereses geopolíticos. De este modo en 1947 se firma el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) que es un convenio destinado a intervenir ante cualquier amenaza comunista en el continente. En 1948 se crea la OEA (Organización de Estados Americanos) que asume plenamente los dictados de la política exterior de los EE. UU. El sistema democrático en la región es débil y da origen a gobiernos populistas en Chile (Carlos Ibáñez del Campo), Brasil (Joao Goulart) y Argentina (Juan Domingo Perón); y a dictaduras y gobiernos autoritarios en Nicaragua, Cuba, Colombia, Venezuela, Paraguay y Argentina. Al mismo tiempo, surgen grupos revolucionarios en diversos países, destacando el *Movimiento 26 de Julio* en Cuba (1953). Sin embargo, es el golpe de Estado contra el presidente reformista de Guatemala, Jacobo Arbenz (1954), lo que manifiesta más claramente la intervención directa de los Estados Unidos en América Latina.

Las economías de la región siguen estando atadas a un modelo de exportación de materias primas, sujetos de manera creciente a las políticas económicas de los Estados Unidos. Las desigualdades sociales

y la pobreza de las grandes mayorías, en especial de campesinos e indígenas, contrastan con la riqueza de las oligarquías criollas. En este contexto surge, en 1948, la CEPAL –organismo económico-técnico dependiente de las Naciones Unidas– que genera una reflexión autóctona que apuesta por políticas económicas que incentiven la sustitución de importaciones por el desarrollo industrial nacional y así romper la dependencia con los EE. UU.

En América Latina, la Iglesia sigue estando muy vinculada a los grupos dirigentes de la sociedad y temerosa de los cambios sociales vinculados con la amenaza socialista y comunista. El esfuerzo de estructurar una Acción Católica fuerte que sirva para reposicionar la influencia de la Iglesia se debilita conforme pasan los años. Sin embargo, destaca la consolidación de corrientes social cristianas que, inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia, se constituyen en verdaderos espacios de una participación política más autónoma de los laicos.

En 1955 se realiza en Río de Janeiro la *Primera Conferencia de Obispos de América Latina* celebrada en el continente desde la Colonia. Dos obispos son los motores detrás de la organización: Dom Hélder Cámara de Brasil y Don Manuel Larraín de Chile. Si bien la Conferencia tiene como objetivo central reflexionar y tomar decisiones sobre la escasez de clero, el avance protestante y la falta de una adecuada catequesis, abre una oportunidad para debatir sobre los problemas sociales en el continente, aunque desde una distancia paternal que no se interroga por el origen ni por las causas de tales problemas. Así se desprende de una carta encontrada en el archivo de monseñor Víctor Sanabria, en san José de Costa Rica, enviada por don Manuel Larraín, fechada el 18 de mayo de 1946. Esta dice así:

...la impresión que usted me da del Seminario de Cuba es la que yo más menos me esperaba. La Acción Social en América Latina no sale, salvo contadas excepciones de su período patronatista, tipo

comienzos del siglo, y no se enfoca donde la gran batalla de nuestro tiempo se desenvuelve, o sea en el campo sindical. Además, una Acción social de “paños tibios” que se reduzca a decirle a patronos y obreros que sean niños buenos, que guarden orden y no rayen los pupitres está condenada al fracaso, o al menos a actuar en un determinado sector de “ovejas fieles”, carente de proyección convenciendo a los convencidos. Mientras nuestro catolicismo social no se decida a sacar todas las consecuencias, que brotan lógicamente de sus principios y a mirar de frente los grandes y graves problemas del trabajo estaremos haciendo obra académica y quedando cada vez más al margen de la honda y rápida evolución social que se desarrolla en el continente. Es por esta misma razón que yo admiro, y si es permitido decir, envidio, la acción sindical católica de Costa Rica y cada vez recuerdo con mayor viveza las palabras de S.E. de que son Uds. por misión providencial el conejillo de indias para probar lo que podemos hacer en terreno.¹

Más adelante don Manuel Larraín avanza en forma más concreta sobre un proyecto de reunión continental de los obispos:

Envío a V.E. una copia de mi respuesta a Mons. Tardini acerca de una reunión de Obispos de A.L. Puede V.E. guardar o romper esa copia, pues yo poseo otra. En ella, como verá, hago alusión a la *“Rerum Novarum”*.² Creo que esta reunión proyectada y que a mi juicio debe ser Conferencia y no Concilio, puede tener una inmensa trascendencia si se aborda de frente y en forma el problema social, dejando de lado los anti, a que fácilmente somos inclinados y proyectando una posición y una acción social definida y firme. ¿Será esto posible? Yo creo que sí, siempre que haya un grupo de Obispos dispuestos a promover el tema y sostener una posición

1 Documento original en Archivo Histórico Arquidiocesano, San José de Costa Rica.

2 Confederación sindical costarricense fundada por iniciativa pastoral de monseñor Sanabria.

concreta. Cuanto me agradaría cambiar ideas con V.E. al respecto y conocer su opinión respecto a la acción que en este sentido pudiera desarrollarse.

Es claro que ya en 1946, nueve años antes de la Conferencia de Río de Janeiro, hay preocupación por lo social. El comunismo también es visto como una amenaza latente por muchos clérigos, que no se cuestionan las causas por las cuales esta ideología gana espacios entre los pobres y entre los jóvenes. Los promotores de la conferencia de Río de Janeiro sí lo tienen claro. Don Manuel Larraín compartió mucho de la vida de San Alberto Hurtado, que decía:

No vamos a impedir el auge (del marxismo) con protestas, con gritos de escándalo, con puras medidas represivas; sino con un sistema mejor pensado, que realmente eleve al hombre (y a la mujer); satisfaga sus aspiraciones de justicia, de vida humana, de dignidad, su conciencia de que son de la familia de Dios.³

b) Contenido laboral

En la declaración entregada el 4 de agosto de 1955, al concluir la Conferencia, los cardenales, arzobispos, obispos y demás prelados se hacen eco del radiomensaje de Pío XII en el que señala

¿Quién, y sobre todo qué sacerdote y qué cristiano, podría permanecer sordo al grito que brota desde lo más hondo de la humanidad y qué en el mundo de un Dios justo llama a la justicia y a la fraternidad?⁴

3 Correa s.j., José. "El Padre Hurtado, su palabra-su obra". 1992. p. 67, Centro de Espiritualidad Ignaciana. Santiago de Chile.

4 Pío XII. "Radiomensaje". 1943. En: "Declaración de los obispos reunidos en Río de Janeiro", Capítulo III. 1955. p. 10. En Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 1ª edición, 2014. CELAM. Bogotá.

La declaración señala a continuación, con palabras del propio pontífice romano, que esperan con ansia ver lo más pronto posible “surgir un mundo nuevo más sano, jurídicamente mejor ordenado, más en armonía con las exigencias de la naturaleza humana”.⁵ Y agrega en el párrafo siguiente la primera preocupación colegiada de los obispos latinoamericanos sobre la inequidad, fundamentalmente respecto de la situación de los trabajadores:

El panorama social que presenta el continente latinoamericano nos permite advertir que, no obstante, el cúmulo de bienes que la Providencia ha depositado en él para beneficio de sus pobladores, no todos disfrutan efectivamente de tan rico tesoro, ya que muchos de sus habitantes –especialmente entre los trabajadores del campo y la ciudad- viven todavía en una situación angustiosa.⁶

En el N° 79 del documento conclusivo, si bien con loable interés pastoral, aunque aún sin mucha rigurosidad técnica, se reitera la preocupación “en particular algunas clases de trabajadores del campo y de la ciudad, sin olvidar la llamada clase media, por los salarios insuficientes y la demanda de trabajo”.⁷

Más adelante, en el mismo capítulo, agrega su apoyo a iniciativas de diálogo social (entonces no llamado así) al apoyar “esfuerzos que, inspirados en los principios de la justicia social, se han hecho para solucionar estos problemas, buscando, sobre todo, establecer la armonía cristiana entre el capital y el trabajo”.⁸ También es interesante

5 Ibid. p.1 0.

6 CELAM. “Declaración I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Río de Janeiro”, Capítulo III. 2004. p. 10. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. 1ª. Edición, 2014. Bogotá.

7 CELAM. “Documento conclusivo de la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Río de Janeiro”. Capítulo VIII. 2014. N° 79. En “Las Cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. 1ª. Edición. Bogotá.

8 Ibid. N°80.

la preocupación por un tema que ahora tiene mucha actualidad: las migraciones, pues corresponde “a los países latinoamericanos como un deber de caridad cristiana, de justicia social y de solidaridad humana, abrir sus puertas a la inmigración”.⁹

2. MEDELLÍN (1968)

a) Contexto

La Guerra Fría y la Revolución Cubana en 1959, además de las conclusiones del Concilio Vaticano II, marcan este período que se destaca por una vorágine de reformas sociales y procesos revolucionarios vinculados al centro y a la izquierda política. También se caracteriza por la reacción de la derecha, económica y política, a través de dictaduras militares apoyadas por los EE. UU.

La Revolución Cubana, un hecho determinante en la política hemisférica, es un movimiento revolucionario que no sólo toma el poder, sino que lo conserva ante las fuerzas contra-revolucionarias. Ahora bien, esta revolución sólo es posible una vez que el gobierno cubano se asocia estratégicamente con la Unión Soviética. Con ello se convierte en un actor de la política de América Latina y en una amenaza directa a los intereses geoestratégicos de los EE. UU.

Es un mundo dominado por revueltas estudiantiles; la oposición a la Guerra de Vietnam; la lucha por la independencia en África y el Medio Oriente; la lucha por los derechos civiles en los EEUU; el surgimiento de guerrillas inspiradas en el modelo del Che Guevara; y la consolidación del marxismo como una importante tendencia en el mundo

9 Ibid. N° 90.

intelectual y estudiantil constituyen un escenario de ebullición social muy complejo.

La prolongada situación de marginalidad de la mayor parte de la población en América Latina y la ausencia de reformas efectivas para mejorar su situación, dan pie a fuertes agitaciones sociales. Los intentos de los EE. UU. por desarrollar un programa de reformas que prevenga el comunismo –llamado la Alianza para el Progreso– fracasa¹⁰ y las políticas de seguridad hemisférica desarrolladas, a través de la formación de militares latinoamericanos en las academias de los EE. UU., imperan. Una sucesión de dictaduras militares se impone de manera preventiva o reactiva y los derechos de las personas son crecientemente vulnerados: Brasil (1964); Panamá (1968); Perú (1968); Argentina (1966); Paraguay (1954).

Los cristianos tienen, en los profundos cambios desatados por Juan XXIII, una nueva batería de argumentos para avanzar en la dirección de la justicia social. La potencia del magisterio colegiado de la Iglesia en el Concilio Vaticano II, aprobados con mayorías amplias de los más de dos mil obispos reunidos con el pastor universal, no son documentos posibles de obviar. Sin duda que el evento eclesial más importante del siglo sucede en este período, pues el Concilio (1962-65) no sólo renueva la Iglesia, sino que la abre a dialogar con el mundo y sus problemas. La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*¹¹ centra su interés en la dignidad de la persona y la constituye en un nuevo punto de partida de la preocupación eclesial sobre lo social. En esta perspectiva se abren los caminos de cooperación respetuosa con quienes, aún no-creyentes, se preocupan por defender al hombre. La Encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII (1963), que clama por justicia y paz en el mundo, y que

10 El presidente John Kennedy es asesinado en Dallas, Texas, en 1963.

11 Gozos y Esperanzas.

atisba proféticamente el proceso de globalización,¹² también se constituye en un documento central del pensamiento católico, al abordar los desafíos sociales, económicos y políticos que ponen en riesgo la paz del mundo. La Iglesia se compromete en la pacificación del mundo asumiendo desde dentro sus desafíos más agudos. El Papa Pablo VI en su encíclica *Populorum Progressio* (1967) destaca la necesidad del desarrollo de los pueblos para la consecución de una verdadera paz y critica las dependencias económicas y culturales en que viven los países más pobres del mundo.

En América Latina estos documentos pontificios son recibidos con entusiasmo y el compromiso del cristiano por transformar la realidad social de sus países adquiere ribetes revolucionarios. La muerte en combate del joven sacerdote y profesor universitario Camilo Torres se constituye en un ícono de este nuevo espíritu que contagia a la juventud católica. El Encuentro de Universidades Católicas en Buga, Colombia (1967), se transforma en un verdadero congreso de jóvenes que buscan respuestas a los agudos problemas sociales e injusticias de la región. Importantes grupos de cristianos, laicos y religiosos se mueven cada vez más hacia la izquierda. El diálogo y colaboración cristiano-marxista da origen a diversas agrupaciones políticas, guerrilleras y religiosas. Estos grupos consideran insuficientes a la DSI y se produce el debate entre “revolucionarios” y “reformistas”.

En 1966 se reúne el CELAM en Mar del Plata y se discute activamente sobre el desarrollo e integración en América Latina. Hélder Cámara, arzobispo de Olinda y Recife, se constituye en una voz aguda y profética a favor de los pobres y marginados. En 1968 los Obispos celebran

12 La tecnología derriba fronteras. Se abaratan los transportes y la telemática reduce las distancias. Este autor piensa que la globalización es un contenedor y no un contenido. El Evangelio es un contenido, que lleva en sí una aspiración globalizadora. Sin embargo el proceso de globalización que actualmente conocemos, no ha globalizado el Evangelio, sino procesos comerciales y culturales marcados por la ideología neoliberal. La globalización, que acerca mundos, no ha sido utilizada ni permeada por el Evangelio.

la segunda Conferencia Episcopal como un modo de iluminar la labor de la Iglesia Latinoamericana a la luz del Concilio.

i. La conferencia

Medellín refleja el espíritu de cambio que anima a América Latina y se distingue claramente de la Conferencia de Río, en tanto participan una importante cantidad de peritos laicos que apoyan el trabajo de los Obispos. Sociólogos, antropólogos, teólogos, economistas y científicos políticos están al lado de los obispos preparando documentos técnicos que dan cuenta de la realidad del continente. Esto es usado por algunos, insidiosamente, para intentar desacreditar el documento conclusivo. Tratan de hacerlo aparecer como un documento de expertos en otras disciplinas y no de carácter pastoral, como efectivamente es.

Pablo VI en su mensaje a los Obispos destaca la importancia de la Doctrina Social de la Iglesia en la búsqueda de soluciones; al hacerlo incluye, asimismo, los documentos emanados de los obispos y religiosos en América Latina.

Los obispos en su *Mensaje a los Pueblos* establecen claramente cuál es el punto de partida de su reflexión pastoral:

América Latina parece que vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo, que no sólo aparta a nuestros hermanos del goce de los bienes materiales, sino de su misma realización humana. Pese a los esfuerzos que se efectúan, se conjugan el hambre y la miseria, las enfermedades de tipo masivo y la mortalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad, profundas desigualdades en los ingresos y tensiones entre las clases sociales, brotes de violencia y escasa participación del pueblo en la gestión del bien común.¹³

13 CELAM. "Mensaje a los pueblos". 2014. Mensaje 2. En "Las Cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano". 1ª. Edición. Bogotá.

La denuncia explícita de los males que destruyen la dignidad humana da pie a la profética esperanza en las fuerzas de renovación que inundan el continente:

...estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación.¹⁴

La estructura de Medellín indica claramente la centralidad del análisis social y del impacto de este sobre la misma Iglesia. La primera parte titulada “Promoción del hombre” incluye un detenido desarrollo sobre la justicia, paz, familia, educación y juventud. La opción por los pobres adquiere un fuerte sentido profético y práctico que orienta la misión de la Iglesia. La justicia social ya no se entiende sólo como un problema del trabajo, sino como una demanda que choca con estructuras injustas que esconden una violencia institucionalizada contra los más pobres y marginados. El lenguaje de Medellín es un lenguaje de cambio y de compromiso social urgente que no deja espacio para la vacilación ni la duda.

b) Contenido laboral

En Medellín la preocupación por los trabajadores es más explícita. Desde luego (y esto vale no sólo para el movimiento de los trabajadores) los

14 CELAM. “Conclusiones II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín”. N° 4. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. 1ª. Edición. 2014. Bogotá.

obispos señalan su compromiso de “inspirar, alentar y urgir un orden nuevo de justicia, que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades (y) fomentar los organismos profesionales de los trabajadores, elementos decisivos de transformación socioeconómica”.¹⁵

El tema es ampliado en el documento conclusivo, en sus números 9 al 15, de la Sección Promoción Humana, Justicia. Cuando se dirige a los trabajadores señala:

Pensamos muy especialmente en los millones de hombres y mujeres latinoamericanos, que constituyen el sector campesino y obrero. Ellos, en su mayoría, sufren, ansían y se esfuerzan por un cambio que humanice y dignifique su trabajo. Sin desconocer la totalidad del significado humano del trabajo, aquí lo consideramos como estructura intermedia, en cuanto constituye la función que da origen a la organización profesional en el campo de la producción.¹⁶

Se refiere al “sistema empresarial latinoamericano y la economía actual” señalando que

responden a una concepción errónea sobre el derecho de propiedad de los medios de producción y sobre la finalidad misma de la economía. La empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas y unidad de trabajo, que necesita de capitales para la producción de bienes. (...) El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras

15 CELAM. “Mensaje a los pueblos”. Mensaje 6. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. 1ª Edición. 2014. Bogotá.

16 CELAM. “Conclusiones II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín.” Sección ‘Promoción Humana: Justicia’. Nº 9. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. 1ª. Edición. 2014. Bogotá.

económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad¹⁷ de la persona humana.¹⁸

Luego, añade una clarificación importante sobre la necesaria participación de los trabajadores, citando en parte a los documentos del Vaticano II:

Con la lucidez que surge del conocimiento del hombre y de sus aspiraciones, debemos reafirmar que ni el monto de los capitales, ni la implantación de las más modernas técnicas de producción, ni los planes económicos, estarán eficazmente al servicio del hombre, si los trabajadores, salvada la necesaria unidad de dirección de la empresa, no son incorporados con toda la proyección de su ser humano, mediante la 'activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto', y en los niveles de la macroeconomía, decisivos en el ámbito nacional e internacional.^{19,20}

Otro punto que se refiere expresamente a la organización sindical señala:

Por ello, la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores tienen derecho, deberá adquirir suficiente fuerza y presencia en la estructura intermedia profesional. Sus asociaciones

17 Tecnologías blandas en materia de relaciones laborales apuntan en el mismo sentido, dicho de otra manera y a veces con lenguaje impropio [capital humano, en vez de personas, por ejemplo]. Sin embargo, el mundo vive un proceso de transición, en el cual empresas modernas conviven con otras de organización más antigua. Ahora bien, los cambios son rápidos y los cuidados del "capital humano" muchas veces son aplastados por la búsqueda de mejores resultados. Hay un proceso en marcha, donde la ética debería jugar un rol fundamental.

18 *Ibíd.* N° 10.

19 *Ibíd.* N°11.

20 La OIT ha dado pasos interesantes en esta materia. Su última Declaración sobre Justicia Social para una Globalización Equitativa, acordada de manera tripartida el 10 de junio de 2008, es un documento relevante.

tendrán una fuerza solidaria y responsable, para ejercer el derecho de representación y participación en los niveles de la producción y de la comercialización nacional, continental e internacional. Así deberán ejercer su derecho de estar representados, también, en los niveles políticos, sociales y económicos, donde se toman las decisiones que se refieren al bien común. Por lo mismo, las organizaciones sindicales deberán emplear todos los medios a su alcance para formar moral, económica y técnicamente a quienes han de ejercer estas responsabilidades.²¹

Igualmente llama a la unidad en la acción. Dicen los obispos que la socialización, entendida como proceso sociocultural de personalización y de solidaridad crecientes, principalmente en el ámbito socioeconómico,

deberán superar, por la justicia y la fraternidad, los antagonismos, para convertirse en agentes del desarrollo nacional y continental. Sin esta unidad, Latinoamérica no logrará liberarse del neocolonialismo a que está sometida, ni por consiguiente realizarse en libertad, con sus características propias en lo cultural, sociopolítico y económico.²²

Luego valora el proceso de industrialización, “irreversible y necesario”, al que califica de factor decisivo para elevar los niveles de vida de nuestros pueblos. Para ello pide una revisión de los planes macroeconómicos, salvando la autonomía de las naciones, las reivindicaciones de los países más débiles y la integración latinoamericana, “respetando siempre los inalienables derechos de las personas y de las estructuras intermedias como protagonistas de este proceso”.²³

Siempre en el ámbito de la Promoción Humana, en la sección dedicada a la Paz, lamenta la insensibilidad de algunos sectores, que califica

21 Ibid. N°12.

22 Ibid. N°13.

23 Ibid. N°15.

de “más favorecidos”, frente a la miseria de los sectores marginados. A la insensibilidad se suma que muchas veces califican las demandas de los marginados como actos subversivos.²⁴

Otra preocupación expresada en la sección Juventud, de la misma parte dedicada a la Promoción Humana, valora a este ámbito como portador de sus propias ideas y valores y de su propio dinamismo interno, aunque muchas veces no tiene canales adecuados de participación. Señalan que la época de conflictos que se vivía demanda comprensión y diálogo entre jóvenes (que demandan cambios profundos y rápidos) y adultos.²⁵

Por esas mismas preocupaciones que plantean las citas anteriores, los obispos en Medellín hacen diversas recomendaciones pastorales, entre las que destaca:

La Iglesia debe prestar una atención especial a las minorías activas (líderes sindicales y cooperativistas) que en los ambientes rural y obrero están realizando un importante trabajo de concientización y promoción humana, apoyando y acompañando pastoralmente sus preocupaciones por el cambio social.²⁶

Es esta misma línea los Obispos de Roma han continuado insistiendo. Lo hizo Pablo VI, lo profundizó Juan Pablo I, lo reafirmó Benedicto XVI y Francisco se ha expresado en la misma línea.

24 CELAM. “Conclusiones II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín.” Sección ‘Promoción Humana: Paz’. N° 5. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. 1ª. Edición. 2014. Bogotá.

25 *Ibid.* nn.1, 2 y 3.

26 *Ibid.* Sección ‘Evangelización y crecimiento de la fe: Pastoral de Élités’. N° 19.

3. PUEBLA (1979)

a) Contexto

La década de los setenta está marcada por la imposición de dictaduras militares en la mayor parte del continente. La política exterior de los EE. UU. y la Guerra Fría extienden su lógica de muerte por América Latina. Las dictaduras militares no solo derriban gobiernos democráticos, sino que implementan una política expresa de violencia contra quienes son considerados enemigos. La violación de derechos humanos adquiere un carácter sistemático, masivo y una legitimación en la doctrina de seguridad nacional. A Chile (1973), Argentina (1976), y Uruguay (1973) se suman a otros países de la región en la escalada militar. Los grupos guerrilleros cometen acciones violentas, pero son rápidamente destruidos por las fuerzas militares. En América Central y en Colombia la acción guerrillera es más fuerte y constituye nuevos escenarios de la Guerra Fría que arrasa con poblaciones enteras en su lógica de poder.

La crisis del petróleo de 1975 golpea con dureza a la región y la deuda externa sigue creciendo. La marginación social sigue constituyendo un serio problema, pero esta vez los procesos reformadores y revolucionarios están controlados por el poder de las armas. Los militares inician un camino económico inspirado en políticas agresivas de mercado que restringen el gasto social y liberalizan las economías. La inminente victoria de los sandinistas en Nicaragua parece revivir la Revolución Cubana y, también parece confirmar las aprensiones del Pentágono y los militares de América Latina de “la amenaza permanente del comunismo”.

i. La Conferencia

La tercera Conferencia Episcopal se inicia en un contexto eclesial marcado por las diferentes interpretaciones dadas a la Conferencia

de Medellín. Existe conciencia de las graves violaciones de Derechos Humanos en el continente, pero también aprehensiones sobre aspectos de la Teología de la Liberación que sostiene la construcción de una Iglesia popular, la aceptación del marxismo como herramienta de análisis social y una fuerte crítica al supuesto carácter retrógrado de la Doctrina Social de la Iglesia. El Papa Juan Pablo II asiste a la inauguración de la Conferencia y, aunque advierte sobre los peligros del marxismo, apoya decididamente la defensa de los derechos humanos que la Iglesia asume en varios países, usando una frase de por su antecesor, Pablo VI:

No es pues oportunismo ni por afán de novedad que la 'Iglesia experta en humanidad' es defensora de los Derechos Humanos. Es por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es sobre todo compromiso con los más necesitados.²⁷

Años antes, Gustavo Gutiérrez publica su obra *Teología de la Liberación* (1971). Su concepto de liberación es observado con cautela- pero no condenado- por la Santa Sede, ya que hay quienes estiman que asume categorías de interpretación social e histórica ajenas a la Iglesia. El Papa Pablo VI entrega su exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* (1975) donde afirma claramente que **no hay evangelización verdadera sin promoción humana**,²⁸ y reafirma a la Doctrina Social de la Iglesia como elemento inspirador para la acción de los católicos en la sociedad.

En su **Mensaje a los pueblos**, los Obispos reunidos en Puebla, sin perjuicio de reconocer las dificultades surgidas desde la interpretación de Medellín, no vacilan en reconocer la crítica brecha entre ricos y pobres:

27 CELAM. Juan Pablo II. "Discurso inaugural en Puebla". Capítulo 3. N° 3. En "Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano". 1ª edición 2014. Bogotá.

28 Cfr. *Evangelii Nuntiandi* N° 31.

Si dirigimos la mirada a nuestro mundo Latino Americano, ¿qué espectáculo contemplamos? No es necesario profundizar el examen. La verdad es que va aumentando más y más la distancia entre “los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho”. Los valores de nuestra cultura están amenazados. Se están violando los derechos fundamentales del hombre.²⁹

Puebla recoge las líneas inspiradoras de Medellín y acentúa la temática de la pobreza al hacerla un rostro visible, describiéndola magistralmente.³⁰ Las tensiones de Puebla dan a entender que algunas líneas desarrolladas en la Iglesia a partir de Medellín despiertan dudas y críticas. Pero, con todo, Puebla asume el análisis profundo de las sociedades de América Latina divididas por la pobreza y la violencia.

b) Contenido laboral

En los números 34, 35, 36 y 37 hace presentes, como rostro de Cristo que interpela, a “los jóvenes que viven desorientados por no encontrar un lugar en la sociedad (...) por falta de oportunidades de capacitación y ocupación”,³¹ a “los indígenas y con frecuencia los afroamericanos”³² que viven marginados y en situaciones infrahumanas; a los campesinos “que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente, a veces, privados de la tierra, en situación de dependencia interna y externa, sometidos a sistemas de comercialización que los explotan”,³³ a los obreros “frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos”³⁴; y también a los “sub-

29 CELAM. “Mensaje a los pueblos”. Puebla. N° 2. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 1ª. Edición, 2014. Bogotá.

30 Cfr. CELAM. “III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Puebla”. nn31-40. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 1ª. Edición, 2014. Bogotá.

31 Ibid. N° 33.

32 Ibid. N° 34.

33 Ibid. N° 35.

34 Ibid. N° 36.

empleados y desempleados, despedidos por duras exigencias de crisis económicas y muchas veces modelos de desarrollo que someten a los trabajadores y a sus familias a fríos cálculos económicos”.³⁵

Luego comparte las angustias de los trabajadores que ven afectado su derecho a la participación:

la falta de respeto a la dignidad del hombre se expresa también en muchos de nuestros países en la ausencia de participación social a diversos niveles. De manera especial nos queremos referir a la sindicalización. En muchos lugares la legislación laboral se aplica arbitrariamente o no se tiene en cuenta. Sobre todo, en los países donde existen regímenes de fuerza, se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirla. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales, que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses (...) En algunos casos, la politización exasperada de las cúpulas sindicales distorsiona la finalidad de su organización.³⁶

Cuando tratan el tema de los laicos, los obispos en Puebla afirman que

la configuración que van tomando los sistemas y estructuras que, a consecuencia del proceso desigual de industrialización, urbanización y transformación cultural, ahondan las diferencias socioeconómicas, afectando principalmente a las masas populares, con fenómenos de opresión y marginación crecientes.³⁷

Este punto podría leerse a la luz de la enseñanza del Papa Pablo VI:

35 Ibid N° 37

36 Ibid. N° 44-45.

37 Ibid. N° 778.

“a los seglares (laicos) les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven”.³⁸ Eso aparece reafirmado en los números 791, 792, 795 y 797 del documento conclusivo de Puebla. Luego se agrega un apoyo a las aspiraciones de los trabajadores que quieren “ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro y animamos a todos a su propia superación”.³⁹

Igualmente, los obispos en Puebla se preocupan de manera especial por la situación de la mujer: prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente, ausencia casi total en la vida política, económica y cultural, y su utilización como objeto de consumo. El abuso por incumplimiento de legislación laboral y su falta de organización, además del recargo de las labores domésticas. Por último, la insuficiente valoración que le ha dado la propia Iglesia, están destacados en el documento.⁴⁰

En el número 1246 también se formula un llamado a los economistas, para que con pensamiento creativo den respuestas prontas a las demandas fundamentales del hombre y la sociedad. También piden a los empresarios que recuerden la función social de la empresa, “concibiéndola no sólo como un factor de producción y lucro, sino como una comunidad de personas y como elemento en una sociedad pluralista, sólo viable cuando no existe una concentración excesiva del poder económico”⁴¹ y de la propiedad urbana y rural, lo que hace “imperiosas verdaderas reformas agrarias y rurales”.⁴²

38 Pablo VI. *Populorum Progressio* N° 81.

39 CELAM. “III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Puebla”. N° 1162 y 1163. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 1ª. Edición, 2014. Bogotá.

40 Cfr. *Ibid.* nn.834-840.

41 *Ibid.* N° 1246.

42 *Ibid.* N° 1263.

Finalmente, los obispos en Puebla, cuando destacan los derechos personales, sociales y derechos emergentes, indican, en los primeros y entre otros desde el derecho a nacer hasta la participación en los bienes y servicios, construir su propio destino; entre los sociales se señalan educación, asociación, trabajo, vivienda, salud, recreación, desarrollo, buen gobierno, libertad y justicia social, y la participación en los más diversos niveles; finalmente, entre los emergentes, el derecho a la propia imagen, a la buena fama, a la privacidad, a la información y expresión objetiva, a la objeción de conciencia y a una visión propia del mundo.⁴³ Se destaca, a continuación, que a cada derecho le asisten otros tantos deberes.⁴⁴ En el plano de la sociedad internacional, plantean entre otros el derecho a un nuevo orden internacional con los valores humanos de solidaridad y justicia.⁴⁵

Esto, no sin antes reiterar el apoyo de la Iglesia latinoamericana a la organización sindical:

En el mundo que se urbaniza e industrializa crece el papel de los obreros 'como principales artífices de las prodigiosas transformaciones que el mundo conoce hoy' (Vaticano II). Para esto, deben comprometer su experiencia en la búsqueda de nuevas ideas; renovarse a sí mismos y contribuir de manera aún más decidida a construir la América Latina de mañana. Que no olviden lo que les dijo el Papa en el mismo discurso: es derecho de los obreros 'crear libremente organizaciones para defender, promover sus intereses, para contribuir responsablemente al bien común' (Juan Pablo II).⁴⁶

43 Ibid. nn.1270, 1271 y 1272.

44 Ibid. N° 1273.

45 Ibid. N° 1279.

46 bíd. N° 1244.

4. SANTO DOMINGO (1992)

a) Contexto

La reunión de Santo Domingo es la primera Conferencia Episcopal Latinoamericana tras el fin de la Guerra Fría. En efecto, la caída del muro de Berlín en 1989 y el desplome de los regímenes comunistas en Europa cambian el escenario geopolítico del hemisferio. Aunque a pocos cientos de kilómetros de Santo Domingo, Cuba era (y es) gobernada por un régimen dictatorial comunista que logra sostenerse hasta hoy en el poder. Al mismo tiempo, las dictaduras militares dan paso a regímenes democráticos en la mayor parte del continente. La guerrilla en América central disminuye en importancia y sólo se mantiene como una fuerza gravitante en Colombia. La recuperación democrática trae consigo un alza de expectativas en la población y el problema de restablecer las confianzas sociales tras las masivas violaciones de derechos humanos. Las comisiones de paz y reconciliación surgen a la par de los intentos por hacer justicia o decretar amnistías por tales crímenes.

El panorama económico no es muy optimista, toda vez que, en palabras de la CEPAL, la década de los 80 se entiende como la década perdida. El modelo neoliberal que acentúa la privatización de las empresas públicas y la atracción de capitales privados generan interesantes proyectos, pero a su vez acentúan la desigualdad social. Las políticas neoliberales tienen un negativo impacto sobre el ecosistema y sobre los pueblos Indígenas. No resulta sorprendente, entonces, que la década de los noventa vea el surgimiento de movilizaciones indígenas reivindicando su derecho a la tierra y el respeto a su identidad cultural.

i. La Conferencia

El Papa Juan Pablo II es un peregrino que viaja por todos los continen-

tes, abriendo espacios de diálogo con otras religiones, reclamando a las naciones más ricas mayor preocupación por la condición empobrecida de muchas naciones y exigiendo la paz antes que la guerra para resolver conflictos nacionales e internacionales. Algunos aspectos de la teología de la liberación son cuestionados oficialmente por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe en 1984 y 1986.

El año 1992 recuerda los cinco siglos de la conquista de América. La Iglesia Católica toma la fecha como una oportunidad de celebrar los 500 años de la llegada del Evangelio a América y de este modo se organiza la cuarta Conferencia Episcopal en Santo Domingo, donde Juan Pablo II había iniciado en octubre de 1984 una novena de años para celebrar el V Centenario de la Evangelización en América.

Una gran polémica surge desde sectores académicos y organizaciones indígenas que cuestionan el intento de celebrar un evento que significó la muerte de millares de indígenas y destrucción de obras de su cultura. El Papa Juan Pablo II, junto con reconocer las sombras de la acción evangelizadora en el continente, ve en esta conferencia la oportunidad de iniciar un proceso de **Nueva Evangelización**.

A diferencia de las Conferencias anteriores, Santo Domingo se estructura sobre la base del **esquema Cristo-céntrico** que entrega el mismo Papa Juan Pablo II. El énfasis está puesto en **la tarea de recristianizar el continente**, sin por ello descuidar la conciencia social.

Santo Domingo incluye el tema de la 'Promoción Humana' en la parte destinada a tratar el tema de la evangelización. De este modo, se mantiene la estrecha unión entre labor evangelizadora y la preocupación por las condiciones de vida del ser humano. Cuatro grandes temas dominan la preocupación de Santo Domingo respecto a la promoción humana: economía, política, ecología y movilidad humana.

Juan Pablo II en su discurso inaugural llama a construir *una verdadera economía de comunión y participación*. Los obispos recogen este llamado y señalan los grandes desafíos de las economías de la región: el derecho a la tierra; el empobrecimiento de los sectores marginales, en especial de los pueblos indígenas y afroamericanos; la vulnerabilidad de los trabajadores ante las nuevas políticas neoliberales; el desigual orden económico internacional que acentúa la pobreza de las naciones más carenciadas; la carga de la deuda externa; y las dificultades para lograr una mayor integración latinoamericana. En términos políticos, se valora la notable mejoría en la situación de los derechos humanos y el re-establecimiento de los sistemas democráticos.

Por otra parte, la ecología se convierte en un tema relevante, toda vez que se constata como los grandes proyectos de desarrollo para la explotación de los recursos naturales provocan grandes daños al medioambiente, así como a los campesinos y pueblos indígenas que habitan esas zonas. Los obispos insisten en la necesidad de lograr un desarrollo sostenible, que tome en cuenta las normas de impacto ambiental sobre la naturaleza y sobre las personas. Por último, también se advierte sobre los efectos de la creciente movilidad humana que lleva a millones de latinoamericanos a emigrar hacia los EE. UU., Canadá, Europa y algunos países de la región, haciendo de las remesas la principal fuente de ingresos para varios países de la región. Los emigrantes enfrentan condiciones de vida muy vulnerables y expuestas al maltrato y al abuso, sin perjuicio de los profundos problemas de identidad cultural a los que se ven expuestos. La mujer emigrante, en particular, es quien está expuesta a situaciones de mayor riesgo social.

b) Contenido laboral

En el discurso inaugural de la IV Conferencia, Juan Pablo II afirma que el hombre concreto e histórico 'es el primer camino que debe

recorrer (la Iglesia) en el cumplimiento de su deber', la promoción humana ha de ser consecuencia lógica de la evangelización, la cual tiende a la liberación integral de la persona.⁴⁷

Por lo mismo, reclama ser solidarios con el clamor de los pobres, reiterando que la preocupación por lo social "forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador".⁴⁸ Este es un aspecto clave de toda acción en lo laboral. Además, Juan Pablo II lo planteaba en un momento económico en que el desempleo era creciente, con el daño que conlleva para la familia.

La primera referencia expresa a los trabajadores, se observa en el número 39 del Mensaje a los Pueblos, cuando los obispos se dirigen a los líderes sindicales y demás constructores de la sociedad para exhortarlos a que "se empeñen a favor de la justicia, de la solidaridad y del desarrollo integral, guiados por el indispensable imperativo ético en sus decisiones".

Luego de largas páginas que destacan la nueva evangelización, que ya caracterizó Juan Pablo II como "nueva en su ardor, métodos y expresión",⁴⁹ el documento conclusivo señala como línea pastoral, entre otras: "la preparación de laicos que sobresalgan en el campo de la educación, la política, de los medios de comunicación social, de la cultura y del trabajo".⁵⁰ Algo parecido a la propuesta de la Conferencia de Río de Janeiro.

47 Juan Pablo II. Discurso inaugural de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo". N° 13. En "Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 1ª. Edición, 2014. Bogotá.

48 *Ibid.* N° 13.

49 *Ibid.* nn.10. Y 28 del documento conclusivo.

50 *Ibid.* N° 99.

En el capítulo II, sobre Promoción Humana, recuerda la importancia de la DSI, que contiene “principios, criterios y orientaciones para la actuación del creyente en la tarea de transformar el mundo según el proyecto de Dios”.⁵¹ Poco más adelante, en el N° 178 se refiere a empobrecimiento y solidaridad, para llegar a expresar tres párrafos sobre el trabajo. Afirma que esta realidad le preocupa “por su significación humanizadora y salvífica. Que tiene su origen en la vocación co-creadora del hombre como ‘imagen de Dios’ y que ha sido rescatado y elevado por Jesús, trabajador e hijo del carpintero”.⁵² En el mismo número destaca el trabajo como elemento clave de la cuestión social, planteado en las tres encíclicas sociales de Juan Pablo II: *Laborem Exercens*, *Sollicitudo Rei Socialis* y *Centesimus Annus*.

Añade en los números siguientes una descripción poco novedosa de la situación de los trabajadores. Entre otras: deterioro de sus condiciones de vida, alarmante falta de trabajo, la necesidad de una distribución más equitativa,⁵³ y, tal vez como concepto nuevo, señala que **“los derechos del trabajador son un patrimonio moral de la sociedad”**⁵⁴; y que en tal condición deben ser tutelados adecuadamente por la legislación social y la necesaria instancia judicial, para asegurar la continuidad confiable en las relaciones laborales.⁵⁵

En los lineamientos pastorales sobre la realidad del trabajo, tampoco se presentan novedades en el documento conclusivo de Santo Domingo. Luego en materia del nuevo orden económico, no hay más que la refrendación de conceptos doctrinales, aunque se hace una referencia importante a la agudización de la brecha entre pobres y ricos,

51 CELAM. “Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo”. Segunda parte: Promoción humana. N° 158. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 1ª. Edición, 2014. Bogotá.

52 *Ibíd.* N° 182.

53 *Ibíd.* N° 183.

54 *Ibíd.* N° 184.

55 *Ibíd.*

al surgimiento de una mentalidad y un estilo de vida consumista y egoísta. Llama finalmente a denunciar con valentía “los atropellos a las mujeres latinoamericanas y caribeñas, sobre todo a las campesinas, indígenas, afroamericanas, migrantes y obreras”,⁵⁶ así como también que “muchos jóvenes son víctimas del desempleo y de la marginación social, de la falta de empleo y del subempleo...”⁵⁷ y expresa su apoyo a “las organizaciones propias de los hombres de trabajo para defender sus legítimos derechos, en especial a un salario suficiente y de una justa protección social para la vejez, la enfermedad y el desempleo”.⁵⁸

5. APARECIDA (2007)

a) Contexto

En América Latina la democracia política parece consolidarse. Incluso hay acuerdos internacionales a nivel de la Organización de Estados Americanos, para evitar las aventuras militares que tanto daño humano, retraso económico y político trajeron. Gobiernos de centro izquierda son mayoritarios en la región sudamericana: Bachelet en Chile es el caso más significativo: mujer socialista, hija de un militar asesinado por la dictadura de Pinochet; ella misma víctima de torturas, logra una buena relación con las fuerzas armadas simbolizando procesos de reencuentro de la sociedad chilena. En Bolivia, Evo Morales, un sindicalista cocalero llega al poder con amplia mayoría y ofrece, por primera vez en mucho tiempo, estabilidad política, más allá de todo juicio respecto de su orientación. En Ecuador asume Rafael Correa, que se estima por algunos que constituiría, con Morales y Hugo Chávez un nuevo eje político de izquierda, menos moderado que el eje constituido por

56 Ibid. N° 107.

57 Ibid. N° 112.

58 Ibid. N° 185.

Lula, Tabaré Vázquez y Michelle Bachelet, más bien socialdemócrata o socialista al estilo europeo.

En lo político también surge el terrorismo como un riesgo a la paz internacional. Tiene sus más graves expresiones en los atentados contra las torres gemelas de Nueva York (11-S) y contra trenes con pasajeros en la estación de Atocha en Madrid (11-M). Ambos hechos condicionan mucho el escenario internacional. A ello se suma el tema de la seguridad interna y la delincuencia. La seguridad privada se transforma en una nueva industria que se alimenta del miedo de las personas y que mueve enormes sumas de dinero que, en el fondo, se restan a los procesos de desarrollo.

En lo económico sin duda el mayor fenómeno, con profundas consecuencias sociales, ocurrido (simbólicamente, pues se trata de un proceso extenso) entre las conferencias de Santo Domingo y Aparecida, es **la globalización**. Con ello, el advenimiento de un cambio epocal. En la región –referente a lo económico– se observa un claro repunte, sin embargo, asoman con fuerza los temas de inequidad, marginación y exclusión. Entonces, en materia de democracia económica, no aparecen en el horizonte los mismos niveles de avance que en democracia política. Los temas ambientales son una sombra para el desarrollo: calentamiento global, explotación no racional de la Amazonía, derretimiento de hielos continentales, explotación ambientalmente irresponsable en la minería, riesgos de carencia de agua dulce, cambio climático, entre otros.

No es menor indicar que quien presidió el grupo redactor del documento conclusivo de Aparecida fue, ni más ni menos que el cardenal Jorge Mario Bergoglio, actual Francisco, Obispo de Roma.

Tras la muerte del Papa Juan Pablo II, es elegido el cardenal alemán Joseph Ratzinger, hasta entonces Prefecto de la Sagrada Congregación

para la Doctrina de la Fe, quien adopta el nombre de Benedicto XVI. Es él quien inaugura la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Aparecida, Brasil.

Su elección hizo suponer a no pocos –con mirada más política que desde la fe– que su pontificado sería ‘un retroceso’ en relación con el *aggiornamento* de Vaticano II. Por su edad, también que su tiempo sería breve. Ni lo uno, ni lo otro se cumplió en sus siete años como Papa. Una serie de cambios en la curia romana ocasionaron mayor inclusión de diversas familias religiosas; simbólica fue su participación en la Congregación General de los jesuitas, que obedientes pero conflictuados con Juan Pablo II, sintieron en Benedicto XVI un respaldo y envió a realizar su pastoral de frontera; en materia de doctrina social, continuó profundizando lo que hizo su predecesor inmediato, que fue mucho (incluyendo el Compendio de la DSI).

Dos preocupaciones especiales se notaron en Benedicto XVI: el diálogo con otras tradiciones religiosas como camino de paz, y el diálogo entre fe y razón. La fe ha de ser purificada por la razón y la razón purificada por la fe, ha dicho. En el fondo, una invitación a una fe más madura, más adulta.

En el continente latinoamericano, con una alta proporción del colegio episcopal modificado desde Puebla en adelante, en la reunión de Aparecida vuelve a retomar esa tradición más social que, sin haber sido suspendida, tuvo menos protagonismo en la Conferencia de Santo Domingo, que acentuó la necesidad de un proceso re-evangelizador. Incluso exponentes de la corriente teológica de la liberación han expresado más complacencia que observaciones. La caída del muro de Berlín –como hecho simbólico– también ha tenido efectos en los contenidos de los discursos, lo que seguramente ha permitido también un mayor acercamiento entre la DSI y la Teología de la Liberación, que en algún tiempo se observaron dicotómicas.

El aspecto más complicado para la Iglesia, tanto en América como en Europa, es el surgimiento de numerosas denuncias de abusos sexuales y, en especial, de menores por parte de sacerdotes. Este escándalo llevó al Santo Padre a sancionar drásticamente al superior y fundador de la congregación surgida en México, los Legionarios de Cristo, y a tomar medidas de mucha severidad en Irlanda y otros países. El esfuerzo del Santo Padre por actuar con justicia y severidad no ha podido contrarrestar el efecto que ha tenido la indignación pública por los abusos, entre fieles y la población en general, lo que generó efectos en la credibilidad de la Iglesia, también en América Latina y –luego de Aparecida– particularmente en Chile. También debe agregarse el efecto desmoralizador entre religiosos y clero, que, con la llegada de Francisco al pontificado romano, tiende a revertirse de manera esperanzadora.

Una de las novedades de Aparecida, según escribe el P. Fernando Verdugo s.j., es la preocupación y ocupación de los Obispos respecto del “desconcierto generalizado” que se propaga por la región.

La cultura de raíz cristiana en la que se desenvolvían los pueblos de la región parece estar siendo fuertemente impactada y sustituida por ‘una cultura lejana y hostil a la tradición cristiana’ ¿Cómo hacer frente a ese ‘colonialismo cultural’ que amenaza la fe cristiana y, por tanto, la vida plena y digna de la región?⁵⁹

Añade el religioso, vicerrector de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, que el énfasis pastoral en Puebla fue la “evangelización de la cultura”, mientras que en Santo Domingo asumió el neologismo “inculturación de la fe”.⁶⁰ En Aparecida el concepto es distinto: **“encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite**

59 Verdugo s.j., Fernando. “Aparecida: perspectiva teológico-cultural”. 2008. En Revista Teología y Vida v.49 n.4. Santiago de Chile. PUC.

60 Acuñaado por el P. Pedro Arrupe s.j. en el Sínodo de Obispos sobre la Catequesis, en 1977.

discípulos y misioneros⁶¹”, que hará posible “un continente en el cual la fe, la esperanza y el amor renueven la vida de las personas y transformen las culturas de los pueblos”.⁶² Se acoge así la encíclica *Deus Caritas Est* de Benedicto XVI.

En definitiva, se plantea a **Jesucristo como fundamento de la promoción de la dignidad humana**, se invita a construir una Iglesia samaritana y radica la dignidad humana en el corazón de la Iglesia, expresó en una conferencia el P. Cristián Precht, quien añadió en la misma ocasión que el documento conclusivo de Aparecida muestra una clara conciencia de la presencia del Reino de Dios en la persona de Jesucristo y la potencia transformadora del Reino de Dios.⁶³

Esta conciencia, en todo caso, requiere del ejercicio de tareas prioritarias: socorrer las necesidades urgentes de nuestros hermanos, colaborar con otros organismos e instituciones para organizar estructuras más justas, que promuevan una auténtica convivencia humana⁶⁴ y

ayudar con la predicación, la catequesis, la denuncia y el testimonio del amor y la justicia para que se despierten en la sociedad las fuerzas espirituales necesarias y se desarrollen los valores sociales.⁶⁵

b) Contenido laboral

La forma en que se expresa la visión cristiana del trabajo es completa y además llena de optimismo:

61 CELAM. “Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Aparecida”. Segunda parte: Promoción humana. N° 11. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 1ª. Edición, 2014. Bogotá.

62 *Ibíd.* N° 13.

63 Cfr. Precht B., Cristián. “Reino de Dios y promoción de la Dignidad Humana”. 10 de agosto de 2007. Conferencia ante la Comisión Nacional Justicia y Paz de Chile.

64 Cfr. *Ibíd.*

65 CELAM. “Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Aparecida”. Segunda parte: Promoción humana. N° 385. En “Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. 1ª. Edición, 2014. Bogotá.

Alabamos a Dios porque en la belleza de la creación, que es obra de sus manos, resplandece el sentido del trabajo como participación de su tarea creadora y como servicio a los hermanos y hermanas. Jesús, el carpintero (cf. Mc 6, 3), dignificó el trabajo y al trabajador y recuerda que el trabajo no es un mero apéndice de la vida, sino que ‘constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra, por la cual el hombre y la mujer se realizan a sí mismos como seres humanos. El trabajo garantiza la dignidad y la libertad del hombre, es probablemente “la clave esencial de toda ‘la cuestión social’.⁶⁶

Este enunciado se complementa de manera profética con los dos párrafos siguientes: El N° 120 es el anuncio, el 121 la denuncia y en el 122 se avanza en propuestas de acción.

El desempleo, la injusta remuneración del trabajo y el vivir sin querer trabajar son contrarios al designio de Dios. El discípulo y el misionero, respondiendo a este designio, promueve la dignidad del trabajador y del trabajo, el justo reconocimiento de sus derechos y de sus deberes, y desarrollan la cultura del trabajo y denuncian toda injusticia. La salvaguardia del domingo, como día de descanso, de familia y culto al Señor, garantiza el equilibrio entre trabajo y reposo.⁶⁷

También urge a “la capacitación de los jóvenes para que tengan oportunidades en el mundo del trabajo, y evitar que caigan en la droga y la violencia”.⁶⁸

Más adelante plantea su alabanza a Dios

66 Ibid. N° 120.

67 Ibid. N° 121.

68 Ibid. 445, f.

por los talentos, el estudio y la decisión de hombres y mujeres para promover iniciativas y proyectos generadores de trabajo y producción, que elevan la condición humana y el bienestar de la sociedad. La actividad empresarial es buena y necesaria cuando respeta la dignidad del trabajador, el cuidado del medio ambiente y se ordena al bien común. Se pervierte cuando, buscando solo el lucro, atenta contra los derechos de los trabajadores y la justicia.⁶⁹

Más adelante, se refiere nuevamente a la actividad empresarial, grandes, medianas y microempresas, a quienes alienta “por ser creadores de riqueza en nuestras naciones, cuando se esfuerzan en generar empleo digno, en facilitar la democracia, y en promover a una sociedad justa y a una convivencia ciudadana con bienestar y paz”.⁷⁰

• • •

Resumiendo

- La conquista de América se realiza con autorización pontificia para evangelizar. Sin embargo, es también una empresa militar y económica. Desde temprano, a través de algunos sacerdotes y obispos **la Iglesia asume la defensa de los pueblos originarios**. Exigen respeto a su dignidad, realizan obras de promoción humana (educación, salud, previsión social). No son la mayor parte del clero, pero son un testimonio notable.
- El cambio de colonia a repúblicas independientes no cambia la estratificación social. Hay una fuerte ligazón entre clero y oligarquía. Los conflictos entre autoridades e Iglesia se centran en las concepciones liberales y conservadoras.

69 *Ibíd.* N° 122.

70 *Ibíd.* N° 404.

- En el siglo XX, poco a poco algunos obispos y parte del clero asumen la enseñanza social de la Iglesia promovida desde Roma, y forman un incipiente movimiento social cristiano.
- La primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericana –**Río de Janeiro, 1955**– es fundacional y convocada para estudiar la escasez de clero. Aun así, ya plantea su preocupación por la situación de los trabajadores, el diálogo social (sin ese nombre) y por la distribución del ingreso.
- **Medellín, 1968**, la segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano es una bajada regional del Concilio Vaticano II. Ocurre en pleno desarrollo de la Guerra Fría, con la revolución cubana en proceso de consolidación y generando gran atractivo entre jóvenes intelectuales preocupados de lo social, que se dividen entre revolucionarios y reformistas. Con mucho más respaldo técnico y con notable claridad doctrinaria, los Obispos ofrecen una propuesta capaz de inspirar la acción de los laicos y la promoción de políticas públicas en materia laboral.
- La tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana –**Puebla de los Ángeles, 1979**–, madura y profundiza los conceptos de Medellín. Se preocupa por la organización sindical de los trabajadores, por las condiciones precarias de empleo, y la reducción de los trabajadores (as) y sus familias a *fríos cálculos económicos*. Igualmente se preocupa de las condiciones políticas de la región, assolada por dictaduras militares. Apoyan a los trabajadores que quieren ser *tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro*. Se hace una valoración del rol de la mujer, que vive condiciones desiguales en lo salarial, como también en educación, vida política y cultural. Finalmente, se refieren al rol social de la empresa, que es mucho más extenso que la producción y el lucro. Pide a los economistas pensar soluciones nuevas que se hagan cargo de la dignidad de la persona humana.

- La Conferencia General de **Santo Domingo, 1992**, fue convocada para abordar el tema de la nueva evangelización, a 500 años del descubrimiento de América. Sin embargo, llama a los líderes sindicales a empeñarse a favor de la justicia, de la solidaridad y el desarrollo integral. Para ello pide acudir a la inspiración de la Doctrina Social de la Iglesia. Destaca, en una frase magistral, que *los derechos del trabajador son un patrimonio moral de la sociedad*.
- Por último, en Aparecida, 2007, la Iglesia latinoamericana retoma la senda de Medellín y Puebla, en cuanto a su preocupación por lo social, como elemento clave del proceso de evangelización. El proceso de globalización se ha asentado en la región, con consecuencias muchas veces dolorosas para los trabajadores. Los obispos afirman que el trabajo no es un mero apéndice de la vida, sino que constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre sobre la tierra. Que el desempleo, la injusta remuneración del trabajo y el vivir sin trabajar son contrarios al designio de Dios. Valora la tarea empresarial cuando genera empleos que elevan la condición humana y el bienestar de la sociedad, pero se pervierte cuando, buscando sólo el lucro, atenta contra los derechos de los trabajadores y la justicia.

• • •

ESQUEMAS

ESQUEMA 1. CONTEXTO HISTÓRICO

RÍO DE JANEIRO (1955)	MEDELLÍN (1968)	PUEBLA (1969)	SANTO DOMINGO (1992)	APARECIDA (2007)
<ul style="list-style-type: none"> • Guerra Fría: TIAR y OEA • Gobiernos populistas • Golpe de Estado en Guatemala (1954) • Dictaduras en Nicaragua, Cuba, Colombia, Venezuela, Paraguay y Argentina • Movimiento revolucionario 26 de Julio (Cuba) • CEPAL: proyecto desarrollista 	<ul style="list-style-type: none"> • Guerra Fría • Revolución Cubana y crisis de los misiles. Gobierno Comunista • Vietnam • Proceso descolonizador en África, Asia, Medio Oriente • Reforma Universitaria • Paris 1968 • Dictaduras militares en Guatemala, Ecuador, Brasil, Paraguay, República Dominicana, Bolivia, Argentina • Movimientos guerrilleros urbanos y rurales • Alianza para el Progreso • Teoría de la dependencia • ¿Reforma o revolución? 	<ul style="list-style-type: none"> • Guerra Fría • Dictaduras militares en Chile, Uruguay, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia • Crisis del Petróleo • Violaciones Derechos Humanos • Conflicto en América Central: guerrillas y ejército • Revolución Sandinista en Nicaragua 	<ul style="list-style-type: none"> • Fin Guerra Fría • Recuperación democracia • Deuda externa –políticas de ajuste– Neoliberalismo • Privatización Empresas Públicas; disminución gasto social. • Destrucción Medio ambiental • Emergencia movimientos Indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • El terrorismo se instala como tema relevante de las relaciones internacionales. • Ataque a torres gemelas en Nueva York. • La democracia política se asienta en América Latina. • Se instalan varios gobiernos de centroizquierda e izquierda en América Latina. • Temas medio ambientales aumentan su importancia en agenda pública. Calentamiento global, derretimiento de hielos continentales, escasez de agua.

ESQUEMA 2. CONTEXTO ECLESIAL

RÍO DE JANEIRO (1955)	MEDELLÍN (1968)	PUEBLA (1969)	SANTO DOMINGO (1992)	APARECIDA (2007)
<ul style="list-style-type: none"> • Pio XII • Crecimiento Iglesias Evangélicas • Falta de sacerdotes • Debilitamiento de la Acción Católica • Anticomunismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pablo VI • Concilio Vaticano II • Pacem in Terris; Populorum Progressio • Encuentro Universidades Católicas en Buga • Camilo Torres (1967) • Colaboración cristiana-marxista • Compromiso social Compañía de Jesús 	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Pablo II • Evangelii Nuntiandi • Teología de la Liberación. • Crítica a DSI. • Iglesia y Derechos Humanos • CEB • Sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos católicos víctimas de la violencia represiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Pablo II • Redemptor Hominis; Centesimus Annus, Laborem Excercensa, Centesimus Annus • 500 años del inicio de la Evangelización en América • Instrucciones Vaticanas sobre la Teología de la Liberación • Obispos colaboran con las mesas de diálogo y acuerdos de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muere Juan Pablo II y es elegido Papa Joseph Ratzinger, Benedicto XVI • Deus Caritas Est, Spes Salvi Caritas in Veritate • Abusos sexuales a menores en distintas partes del mundo.

ESQUEMA 3. TEMÁTICA CENTRAL

RÍO DE JANEIRO (1955)	MEDELLÍN (1968)	PUEBLA (1969)	SANTO DOMINGO (1992)	APARECIDA (2007)
<ul style="list-style-type: none"> • La escasez del clero; la necesidad de una adecuada instrucción religiosa para nuestro pueblo; y la urgencia de promover un auténtico y evangélico compromiso social 	<ul style="list-style-type: none"> • Visión global del hombre y de la humanidad, y la visión integral del hombre latinoamericano en el desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proclamación integral de la verdad sobre Jesucristo, sobre la naturaleza y misión de la Iglesia, sobre la dignidad y el destino del hombre 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 años de la presencia de la Iglesia Católica en el continente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde una experiencia personal y comunitaria de encuentro con Jesucristo, enfrentar la nueva colonización cultural homogenizada e individualista.

ESQUEMA 4. RELEVANCIA

RÍO DE JANEIRO (1955)	MEDELLÍN (1968)	PUEBLA (1969)	SANTO DOMINGO (1992)	APARECIDA (2007)
<ul style="list-style-type: none"> • Creación del CELAM • Invitación a religiosos (as) y sacerdotes extranjeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolida el compromiso por la justicia de los Obispos en América Latina • Acogida definitiva de las CEB 	<ul style="list-style-type: none"> • Los atentados a la dignidad de la persona: los pobres y la violación de derechos humanos. • Advierte sobre posibles re-lecturas del Evangelio que transforman a Jesús en un revolucionario y a las posturas que dan a entender un origen democrático de la Iglesia • Asume el desafío de la cultura como un desafío de evangelización. 	<ul style="list-style-type: none"> • " ...hacer que la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre penetren más profundamente en todos los estratos de la sociedad en búsqueda de su progresiva transformación. La nueva evangelización ha sido la preocupación de nuestro trabajo. • Plantea inculturación del Evangelio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retoma el camino de Medellín y Puebla, de preocupación por lo social. Lo hace desde la perspectiva de un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulo-misioneros, capaces de enfrentar el colonialismo cultural que amenaza sustituir la cultura cristiana por una 'lejana y hostil a la tradición cristiana'.

ESQUEMA 5. CONTENIDO LABORAL

RÍO DE JANEIRO (1955)	MEDELLÍN (1968)	PUEBLA (1969)	SANTO DOMINGO (1992)	APARECIDA (2007)
<ul style="list-style-type: none"> • Plantean la situación de inequidad: “no obstante el cúmulo de bienes que la Providencia ha depositado para beneficio de sus pobladores, no todos disfrutaban de tan rico tesoro”. • Exponen su preocupación por salarios insuficientes y baja generación de empleos. • Apoyan algunas iniciativas que han buscado soluciones a los problemas a través de la armonía social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los obispos se comprometen a inspirar, alentar y urgir un orden nuevo de justicia con participación. • Manifiestan su preocupación por los campesinos y obreros, los que ‘en su mayoría sufren, ansían y se esfuerzan por un cambio que humanice y dignifique su trabajo’. • Consideran incapaces de dar una solución a las ideologías liberal y marxista, • Apoyan la formación y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantean una especial preocupación por los campesinos “que viven relegados”, que sufren sistemas de comercialización que los explotan; por los obreros mal retribuidos y con dificultades para organizarse; y por los subempleados y desempleados despedidos por duras exigencias de crisis económicas y modelos de desarrollo que someten a los trabajadores y sus familias a fríos cálculos económicos. • Llamam a los economistas para que con pensamiento creativo ofrezcan soluciones. • Destaca derechos emergentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el discurso inaugural, Juan Pablo II plantea preocupación por la libertad integral de la persona y se refiere al tema del trabajo humano. • Los obispos exponen la necesidad de formar laicos para que actúen en la sociedad. • Señalan que “los derechos del trabajador son un patrimonio moral de la humanidad”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuerda que Jesús “dignificó el trabajo y al trabajador” y que esta actividad “constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra, por la cual el hombre y la mujer se realizan a sí mismos como seres humanos”. • Señalan que el desempleo y la injusta remuneración y el vivir sin querer trabajar son contrarios al designio de Dios. • Afirman que el discípulo misionero promueve la dignidad del trabajador y del trabajo, el justo reconocimiento a sus derechos y deberes, desarrollan la cultura del trabajo y denuncian toda injusticia.

CAPÍTULO 7

ENSEÑANZAS DE LOS OBISPOS

La preocupación por el trabajo humano en la tradición de la Iglesia latinoamericana es muy antigua. Aunque en el siglo XXI no ha sido tan visible, se ha pronunciado en numerosas ocasiones a lo largo de la historia. Sobre todo, entre los años 1968 y 1979, es decir entre las Conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo. Pero es una tradición más antigua. Tal vez uno de los primeros actos concretos en reconocimiento de derechos laborales sucedió en Chile en 1608, cuando se firmó el primer contrato de trabajo. Consignaba salarios y garantías, además de indicios de seguridad social: jubilación a los 50 años y cláusulas de cuidados para casos de enfermedad e invalidez.

Los jesuitas liberaron a los esclavos nativos que les fueron entregados para su servicio y, además, los contrataron con documento suscrito ante un ministro de fe¹, el Protector de los Indios y la fecha del documento el 28 de abril. El superior de la Compañía miraba con disgusto el regalo, por lo que voluntariamente firmó el documento que señala tres razones de injusticia: “imponer perpetua servidumbre a hombres libres y que no sean señores de su libertad y la de sus hijos” (se les otorga libertad); que “no se les pague el justo precio cual sería el que otros de aquel oficio y trabajo ganen en la república” (se establece salario que incluye su sustento y el de su mujer y algo para ahorrar para cuando ya no pueda sustentarse); y “trabajarlos demasiado” (lo que se reduce a una jornada de sol a sol, con descansos, tiempos para para comer, rezar, asistir a misa y “recibir doctrina”).²

1 Vásquez Orellana., “Memorias de medio siglo”. 2005. p. 12. Colegio San Ignacio El Bosque. Santiago de Chile.

2 Hurtado, Alberto s.j., “Sindicalismo. Historia, teoría y práctica”. 1950. pp 204-206. Reedición de 2016. Editorial del Pacífico. Biblioteca Jesuita de Chile-Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.

Antes, el Papa Paulo III en 1532 había establecido que los indígenas eran hombres libres. (Contrasta esta declaración de hace casi 500 años, con la realidad que denuncian los obispos brasileros: en la actualidad hay trabajo esclavo en Brasil).

Sin embargo, la práctica mostraba que muchos indígenas eran cazados para hacerlos esclavos. Frente a la población proveniente de África, había más dudas y la esclavitud en muchos casos era aceptada. No por todos, porque los jesuitas Alonso de Sandoval y Pedro Claver, en Cartagena de Indias (Colombia) acogían a esclavos negros, los bautizaban e instruían en sus derechos. “Un Cristo de ébano requiere tanta reverencia como uno de oro o de plata y tan Dios se representan en el uno como en el otro” decía De Sandoval.³ La cuestión del trabajo no es nueva para la Iglesia en América Latina. Ya desde comienzos de la colonización ocasionó conflictos –como reseñamos antes– que fueron abordados de manera profética por los llamados Novohispanos.

Más recientemente, pero casi un siglo atrás es posible encontrar interesantes planteamientos en la “Pastoral Colectiva del Episcopado Chileno” de 1932. Mucho antes que existiera la Conferencia Episcopal. Allí los obispos atribuyen “primordialmente la génesis del problema social al enriquecimiento excesivo de unos pocos, que trajo el desarrollo de la industria”.⁴ Además, condenan “enfáticamente los errores del liberalismo individualista”.⁵ La Iglesia ha condenado esta vertiente de pensamiento porque atenta contra el carácter comunitario del cristianismo, que ya se observa desde la misma Trinidad. Padre, Hijo y Espíritu Santo son la primera comunidad y ejemplo para seguir por los cristianos.

El liberalismo que niega a la Iglesia el derecho de intervenir en la economía y sostiene que el fin de la vida es adquirir riquezas;

3 Patiño, José Uriel, “La Iglesia en América Latina”. 2002. p. 112. Editorial San Pablo, Bogotá Colombia.

4 Silva Bascuñán, Alejandro, “Una experiencia social cristiana”. 1949. p. 25, Editorial del Pacífico. Santiago de Chile.

5 Ibíd.

(considera) el trabajo un puro medio de producción; mera mercancía el salario, sometido a la ley de la oferta y la demanda y a la voluntad de los contratantes; y el Estado, simple guardián de los derechos individuales y no promotor del bien común.⁶

Este hablar de la Iglesia, en todo caso, parece haberse disminuido de manera notable en las décadas recientes. El arzobispo de La Plata, Argentina, Víctor Manuel Fernández, así lo afirma. El prelado destacó el papel de la Iglesia frente a los pobres y dijo que, respecto a las cuestiones sociales, se pone “inevitablemente del lado de los más débiles y perjudicados”, pero no por una cuestión de oposición política, “sino porque nos interesa cuidar la dignidad de los más desprotegidos”. Sin embargo, acotó: “los obispos actuales hablamos muy poco sobre los problemas sociales; y lo hacemos con miedo a quedar en ridículo por los propios pecados de la Iglesia. (...) no creo que alguno se haga cura para defender la macroeconomía liberal o los ajustes”.⁷

1. DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

Sobre este tema, hay una frase que recoge con belleza el concepto cristiano de la dignidad del trabajador, además con profundo sentido teológico:

En este día la Iglesia evoca también el recuerdo de un obrero. De un carpintero en quien Dios Padre tuvo confianza para poner bajo su cuidado a su propio Hijo, a quien se venera bajo el nombre de San José Obrero⁸(...) Recuerda también que el fundador de nuestra

6 Ibid.

7 <https://www.periodistadigital.com/religion/america/2018/11/04/victor-manuel-fernandez-los-obispos-hablamos-muy-poco-sobre-los-temas-sociales-religion-iglesia-argentina-sociedad.shtml>, visitado el 26 de noviembre de 2018.

8 Conferencia Episcopal de Chile (CECH), Comité Permanente. “Carta a los trabajadores en el día 1° de mayo”. 1978. p.285. En “Documentos del Episcopado Chile 1974-1980”, 1982, Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

religión cristiana, de nuestra Iglesia Católica, Jesús, el Hijo de Dios y Señor de los hombres, fue obrero, como su padre adoptivo y conocido en su tiempo como el carpintero de Nazareth.⁹

Por otra parte, una interesante y completa definición de la dignidad de la persona humana la hacen los obispos brasileños, junto a las demás iglesias cristianas del Brasil, que organizan en forma conjunta la Cuaresma de Fraternidad Ecuménica. Tiene, por tanto, el valor de la mirada ecuménica. Ellos señalan:

La persona es un ser de relaciones. En su individualidad, es único e irreplicable. Inteligente y con voluntad libre. Vulnerable y efímero, con destino trascendente. Acreedor de derechos y subordinado a deberes. Dotado de vivencia espiritual que lo eleva a una eminente dignidad, que le confiere un valor en sí mismo y no es solo un medio.

La persona es la base de la sociedad y su elemento fundamental y fuente de toda riqueza creativa. El desarrollo de las sociedades modernas se basa cada vez más en su capacidad creativa y en su potencial para innovar.

Lo que define a la persona es su “deseo” de felicidad, de satisfacer plenamente todas las necesidades que lleva en sí. Su vida es el camino el camino a ser recorrido para que esa satisfacción pueda ser alcanzada.

La persona sólo es tal en su unidad y sólo puede ser considerada en toda su integridad, siendo el origen, el foco y el propósito de toda la vida económica, social y política. Por eso, la persona, como ser indivisible, no puede ser considerada solamente bajo uno de sus aspectos ignorando su totalidad¹⁰.

9 Ibíd.

10 Convocatoria de la Campaña de Cuaresma de Fraternidad. CONIC, Consejo nacional de Iglesias Cristianas. 2010. El CONIC lo integran además de la Conferencia de Obispos de Brasil, La Iglesia Evangélica de Confesión Luterana, la Iglesia Episcopal Anglicana, la Iglesia Presbiteriana Unida, y la Iglesia Siria Ortodoxa de Antioquía.

La Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, CNBB, recuerda que el trabajo no es mercancía, sino un modo de expresión directa de la persona humana¹¹ y que, por medio de él, “debe buscar el pan cotidiano y contribuir al progreso continuo de las ciencias y de la técnica, y sobre todo para la incesante elevación cultural y moral de la sociedad, en la que vive en comunidad con los propios hermanos”.¹² Es participación en la creación que continúa todos los días, incluso, gracias a las manos, a la mente y al corazón de los trabajadores: “En la tierra hay pocas alegrías mayores que las que sentimos al trabajar, así como hay pocos dolores mayores que los del trabajo, cuando explota, aplasta, humilla y mata” (Génova, 2017). Con tanta dignidad, el trabajo humano no puede ser gobernado por una economía orientada exclusivamente al lucro, sacrificando la vida y los derechos de los trabajadores y trabajadoras, dicen los obispos en el mensaje dirigido a los trabajadores el último 1° de mayo.

Antes, en 2015, la CNBB decía, también en el día de trabajo y fiesta de San José Obrero:

Reiteramos nuestra preocupación por el número de trabajadores que todavía están en régimen de esclavitud. (...) No podemos más convivir con esa realidad que atenta contra la dignidad de la persona humana. (...) Desgraciadamente, el trabajo esclavo sigue siendo una realidad presente en muchas regiones de Brasil, no sólo en el medio rural, sino también en actividades urbanas. La miseria, la impunidad y la codicia se constituyen en factores generadores y mantenedores de este crimen que violenta la dignidad humana.

La Iglesia Católica brasileña, a lo largo de los años, se ha empeñado para que esta práctica sea definitivamente erradicada. Lo han hecho con el apoyo de comisiones y agentes pastorales que buscan

11 Cfr. Mater et Magistra N°18.

12 Laborem Exercens, Introducción.

concientizar a la sociedad y denunciar los casos de trabajo esclavo. Sin embargo, es un proceso difícil y lento. En el año 2012 se contabilizaron 189 casos con 2.723 trabajadores liberados.

Somos solidarios con todas las víctimas, del campo y la ciudad, así como con sus familiares. Agradecemos a todas las personas e instituciones que se han empeñado en el combate al trabajo esclavo. Reiteramos el llamamiento al Estado brasileño para que se comprometa efectivamente en la defensa y protección de las personas víctimas y también de los que combaten este mal, y que cree políticas públicas que ataquen los factores generadores: la miseria y la impunidad.¹³

En esa reunión, los obispos manifestaron “su vehemente repudio a la ordenanza 1129 del Ministerio de Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Unión de 16/10/2017”:

Pues esa iniciativa elimina protecciones legales contra el trabajo esclavo arduamente conquistadas, restringiendo sólo al trabajo forzado con el cercenamiento de la libertad de ir y venir. Permite además la jornada exhaustiva y condiciones degradantes, perjudicando así la fiscalización, la penalización y la erradicación de la esclavitud por parte del Estado brasileño.¹⁴

Además, dijeron que el país tiene “el deber de repudiar cualquier retroceso o amenaza a la dignidad y libertad de la persona humana”.

Ello es coherente con la opinión expresada por los obispos ecuatorianos:

Todos los seres humanos somos iguales por ser creados a imagen y semejanza de Dios. Hombre y mujer son criaturas de Dios y ambos tienen la misma dignidad de hijos y por lo tanto de hermanos (cf.

13 Consejo permanente de la CNBB. 26 de octubre de 2017.

14 *Ibíd.*

Gn 1,26-30). La genuina promoción humana ha de respetar siempre la verdad sobre Dios y la verdad sobre el hombre, los derechos de Dios y los derechos del hombre (cf. Din 13)¹⁵.

Parece interesante hacer aquí una aclaración desde la teología moral, expresada en una editorial de la revista Mensaje: "Se suele hablar de la dignidad del trabajo. Esta afirmación, desde una perspectiva ética, es errónea. Lo que otorga dignidad al trabajo es el trabajador. Es el sujeto del trabajo que da sentido a la obra"¹⁶.

Esto no es un punto menor, porque si se coloca la dignidad en el trabajo, entonces se llega a un clasismo laboral, en cuanto la sociedad reconozca como superior un trabajo mediante un salario más alto. Por el contrario, si se respeta el sujeto del trabajo, todo trabajo es digno en cuanto es obra de un ser humano. Es la persona que da la categoría de humano al trabajo, cualquiera que sea.

Al respecto, en *Laborem exercens* (1981), Juan Pablo II habla del Evangelio del trabajo, "que manifiesta cómo el fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona. Las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse principalmente no en su dimensión objetiva, sino en su dimensión subjetiva (N°6)".¹⁷

Por su parte, monseñor Juan Gerardi, mártir de la Iglesia en Guatemala, hablando ante los agentes de la pastoral social de su arquidiócesis el 20 de septiembre de 1997, medio año antes de ser asesinado, se refiere a la dignidad humana en una metodología de evangelización

15 Conferencia Episcopal Ecuatoriana., "Cartas pastorales, declaraciones, mensajes y exhortaciones" (1959-1995). 1996. p. 395. Tomo 3. Editorial Fraga Impresores. Quito.

16 Revista Mensaje. Santiago de Chile. Edición del mes de mayo de 2017.

17 *Ibid.*

Ante todo, salir al encuentro del otro, exige el reconocimiento de su dignidad como hijo de Dios, creado a su imagen y semejanza, persona-sujeto de derechos y de obligaciones. De la común filiación con Dios brota entre los hombres la fraternidad; todos hermanos hijos de un mismo Padre. El mal cometido contra el hermano es ofensa hecha a Dios.¹⁸

Es lo que también plantea el episcopado de Colombia. El trabajador debe recuperar la conciencia de su dignidad, también de sus deberes:

la Iglesia también, por otra parte, quiere y necesita devolverle al trabajador, junto con la conciencia de su dignidad, la conciencia no menos clara y operante de su responsabilidad; quiere y necesita recordarle que, si tiene derechos imprescriptibles y sagrados, tiene también ineludibles y sagrados deberes que cumplir. Porque el trabajo no es sólo una necesidad biológica y una nobilísima actividad humana, como se dijo antes, sino un deber individual y social, es decir, una obligación moral y jurídica, que atañe al hombre en función de su personalidad, inteligente y libre, y además por su condición esencialmente sociable.¹⁹

El episcopado peruano agregaba, en 1976, su preocupación particular sobre la dignidad de la mujer y el atropello discriminatorio de sus derechos:

De la dignidad de hombre, como imagen de Dios mismo, se deriva el que ninguna persona cualquiera fuere su sexo, raza o condición, sea discriminada o sufra violencia en sus derechos fundamentales. Nos preocupa, en particular el atropello discriminatorio de la mujer, que adquiere en algunas zonas de nuestro país dimensiones muy

18 Encuentro de agentes de pastoral social arquidiócesis de Guatemala: "Qué es y cómo hace pastoral social la Iglesia".

19 Conferencia Episcopal Colombiana. 4 de julio de 2003.

graves. Consideramos que el primer derecho de todo ser humano, es el de su propia vida e integridad, tanto física como moral²⁰.

Por su parte los obispos de Guatemala apuntan también a la relación entre discriminación y dignidad humana, señalando que

se rebaja la dignidad del hombre cuando se le discrimina por razones raciales, culturales, económicas y, más aún, cuando esta discriminación viene por su fe religiosa o por su pensamiento político. Se atenta contra la dignidad humana cuando al hombre se le ponen barreras injustas e insoportables que le impiden realizarse plenamente en la vida. No menos detrimento sufre el hombre en su dignidad cuando se le encadena a la sociedad de consumo haciéndole verdadero esclavo de las mil cosas que se le ofrecen y arrastrándolo a los vicios y a la degradación. El hombre, en efecto, se degrada cuando convierte en ídolos el poder, la riqueza o el placer.

En 1971 los Obispos chilenos ofrecen otro enfoque: apuntan al economicismo práctico del método marxista, señalando que

la dignidad del hombre va mucho más allá que la dignidad de su trabajo: se funda en su condición de **persona** y en su vocación a convertirse en **hijo de Dios**. Reducir toda la nobleza (del hombre) a su calidad de trabajador, significa mutilarlo y ello conduce, en la práctica, a terminar valorando al hombre por lo que hace y no por lo que **es**, es decir, por su eficacia, lo que equivale a convertirlo en medio, en simple **instrumento** al servicio de fines económicos distintos del hombre mismo, de la **persona** del trabajador²¹.

20 Conferencia Episcopal Peruana. "Reflexiones de fe sobre el momento actual". 4 de octubre de 1976.

21 CECH. Asamblea Plenaria. "Evangelio, política y socialismos". 1974. p.80. En "Documentos del Episcopado Chile 1970-1973". Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

Esa preocupación se expresaba en términos de realidad en Cuba bajo la forma de discriminaciones ideológicas:

Hay trabajadores católicos que sienten en su ambiente de trabajo cierta desconfianza hacia ellos. La política de cuadros, hasta ahora, da la impresión de discriminar a los obreros y profesionales católicos limitándolos a niveles de dirección medios. Se percibe, a menudo, cierta reserva por parte de dirigentes administrativos y políticos, acerca de las motivaciones del compromiso cristiano, y parece que les resulta difícil comprender la existencia de cristianos fieles a Dios y a la Patria. Es también motivo de preocupación para los trabajadores cristianos la dificultad de tener acceso a determinadas profesiones y ciertos empleos, tanto ellos, como sus hijos²².

Más tarde, en 2001, gobernaba Chile un presidente socialista, Ricardo Lagos. Esta vez con el apoyo de una coalición integrada entre otros partidos por la Democracia Cristiana²³. En esa época, los Obispos entregaron un documento de gran profundidad sobre el trabajo humano que ya no muestra la preocupación de 30 años antes:

Si bien muchas veces (el trabajo) tiene aspectos dolorosos y produce cansancio, enaltece a quien lo realiza. Permite al hombre y a la mujer, no sólo conseguir su sustento, sino colaborar en la obra de la Creación y ejercer su propia creatividad. Con su obra, el trabajador se eleva como ser responsable del bienestar de la sociedad, como gestor de la historia y constructor del mundo.²⁴

En el mismo documento se afirma que el trabajo bien hecho hace crecer al hombre, lo relaciona con sus semejantes y lo dignifica. Por ello, llama a construir una cultura del trabajo caracterizada

22 "Encuentro Nacional Eclesial Cubano". 1988. Impreso en República Dominicana.

23 Partido que declara entre sus fuentes doctrinarias la DSI.

24 CECH. Comité Permanente. "Mensaje con ocasión del 1° de mayo de 2001". N°10. En "Documentos del Episcopado Chile 1997-2001". 2007. Ediciones CENCOSEP. Santiago de Chile.

por una gran responsabilidad y amor en su ejecución, así como por el reconocimiento de la dignidad de los trabajadores, lo que requiere condiciones verdaderamente humanas para el desarrollo de la actividad laboral, a fin de que sea realizado como una tarea con plenitud de sentido. Los Obispos quieren mirar el país, a largo plazo, teniendo en cuenta todos los factores que entran en juego, no solamente los económicos. También las consecuencias psicológicas, familiares, sociales y otras que surgen del trabajo.

Más recientemente, en septiembre de 2012, los obispos chilenos entregaron una Carta Pastoral que ocasionó algún revuelo en el país. Allí manifestaron una vez más que quien comprende y reconoce la dignidad del ser humano, entenderá que el trabajo “es una forma de participación en la Creación, porque somos de algún modo colaboradores con Dios en su obra creadora”²⁵ y no una mercancía que se transa en el mercado. Agregaron enseguida: “La empresa moderna tiene que aprender que el ser humano no participa en ella sólo como un eslabón en la cadena productiva. Participa en ella como creador, como sujeto y debe obtener en justicia los frutos de su actividad”.²⁶ Y señalan que no es comprensible que, “en un país como Chile, con el nivel económico que hemos alcanzado, un trabajador que tiene un empleo estable esté más abajo de la línea de la pobreza. Eso no es ético y no se condice con la dignidad humana”.²⁷

En 1978, habían dicho expresamente a quienes comparten la fe y detentan responsabilidades en el tema laboral: “los católicos nunca podremos estar con nuestra conciencia tranquila si por ganar dinero estamos destruyendo al hombre o atentando contra su dignidad”.²⁸

25 CECH. Comité Permanente. “Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile”. 2012. N°7. Santiago de Chile.

26 *Ibíd.*

27 *Ibíd.*

28 CECH. “Carta a los trabajadores del campo y la ciudad”. 1978. N° 12. En “Documentos del Episcopado Chile 1974-1980”. 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

Los obispos argentinos, aportan otra mirada, refiriéndose a las personas privadas de libertad desde el ámbito de las relaciones laborales señalando que

Solo una persona consciente y reconocida por el valor y la dignidad de su trabajo puede transmitir a otro esa condición y respetarla. Por ello consideramos fundamental establecer una política coherente de recursos humanos, pues las personas que trabajan en las cárceles son protagonistas centrales del tratamiento penitenciario²⁹.

A la Conferencia Episcopal Argentina le preocupan también los efectos del cambio de época y el trato al ser humano, y lo hace en un lenguaje que ahora se nos hace universal cuando lo usa Francisco desde Roma. Los obispos decían en 2008:

En el actual cambio de época, emerge una nueva cuestión social. Aunque siempre tuvimos dificultades, hoy han surgido formas inéditas de pobreza y exclusión. Se trata de esclavitudes modernas que desafían de un modo nuevo a la creatividad, la participación y la organización del compromiso cristiano y ciudadano. Como señala el Documento de Aparecida, hoy los excluidos no son solamente “explotados” sino que han llegado a ser “sobrantes y desechables”. La persona humana nunca puede ser instrumento de proyectos de carácter económico, social o político. Por ello, ante todo queremos reafirmar que nuestro criterio de priorización será siempre la persona humana, que ha recibido de Dios mismo una incomparable e inalienable dignidad. La Iglesia quiere ser servidora de la “dignidad infinita” de cada persona y de todos los seres humanos. Ello nos lleva a “contemplar los nuevos rostros” de quienes sufren.³⁰

29 Conferencia Episcopal Argentina. Noviembre 2015.

30 Conferencia Episcopal Argentina. “Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad”. 14 de noviembre de 2008.

2. TRABAJO: DERECHO Y DEBER

El Texto Base de la convocatoria a la Cuaresma de Fraternidad Ecu­mérica de 2010 –centrada en los trabajadores– ofrece una visión del derecho al trabajo suscrita no sólo por la Iglesia Católica, sino por otras cuatro iglesias cristianas que forman parte del Consejo Nacional de Iglesias Cristianas.

El trabajo humano es un elemento esencial de todo desarrollo y asume una importancia decisiva en las cuestiones sociales en el sentido de hacer la vida más humana. La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la ONU en 1948, artículo 23, (propone) el Derecho al Trabajo como uno de los derechos básicos del hombre. El derecho al trabajo, visto no sólo como acceso a la ocupación, pero también como empleo de calidad, está presente actualmente en la idea de trabajo decente. La Organización Internacional del Trabajo –OIT– establece que el trabajo decente “es un trabajo productivo y adecuadamente remunerado, ejercido en condiciones de libertad, equidad y seguridad, sin ninguna forma de discriminación, y capaz de garantizar una vida digna a todas las personas que viven de su trabajo”. En este sentido, la agenda del trabajo decente está estructurada en cuatro ejes: la creación de empleo de calidad, la extensión de la protección social, la promoción del diálogo social y el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo (como la libertad de asociación y organización sindical, la eliminación del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en la ocupación y la renta).³¹

No se quedan en la definición del derecho, sino que además expresan las prácticas que atentan contra ese derecho:

31 Texto Base de la Convocatoria a la Cuaresma de Fraternidad Evangélica. 2010.

En Brasil, la explotación del trabajo infantil y del trabajo esclavo son todavía llagas vergonzosas. La organización del trabajo sigue siendo precaria: tenemos trabajo esclavo, trabajo informal, trabajo formal, subempleo, desempleo, trabajo estacional y estrategias de supervivencia derivadas de la miseria y el hambre. Prevalece el trabajo informal, inseguro, inestable y no protegido por la ley. Las luchas de los trabajadores, hombres y mujeres, y los esfuerzos de los sindicatos han llevado al reconocimiento de derechos que muchas veces, sin embargo, acaban siendo ignorados. La eliminación permanente de puestos de trabajo, las dificultades de acceso al empleo y el surgimiento de nuevos procesos de exclusión social, la debilidad de los sindicatos de trabajadores y de sus penosas conquistas, desafían el ideal de ciudadanía ligada al trabajo. Los pobres deben inventar de todo para sobrevivir. Este esfuerzo cotidiano del pueblo que organiza sufriendo su día a día es que produce el pan bendecido para sostener la vida³².

A la definición del derecho, los obispos uruguayos agregan otra mirada:

En sus líneas fundamentales la espiritualidad del trabajo asume muy profundamente la rutina, la ambigüedad y la dureza de la vida cotidiana del hombre y de la mujer trabajadores y de las familias que forman, y en medio de esa realidad secular descubre la presencia de Dios, y orienta globalmente la vida en el seguimiento de Cristo con la fuerza del Espíritu. Descubre en el cumplimiento de la misión universal del trabajar, la participación en la obra del Creador, de quien somos la imagen, verdaderos artífices y creadores en alianza salvífica con Él³³.

Es esta expresión del pensamiento social de la Iglesia, la que hace que el cristiano que busca la coherencia entre fe y vida se aproxime a la

32 Ibid.

33 Conferencia Episcopal Uruguay. 19 de abril de 1982.

defensa del derecho al trabajo, entendido también como un deber. No es sólo una cuestión ciudadana, que ya sería suficiente razón. Es también una cuestión de fe.

Los obispos brasileños, en esa misma línea, hace pocos años, recordaban a San Juan Pablo II y sus enseñanzas en *Laborem Excercens*:

La dimensión del trabajo va más allá de la producción de riqueza, pues es “mediante el trabajo que el hombre debe buscar el pan cotidiano y contribuir al progreso continuo de las ciencias y de la técnica, y sobre todo para la incesante elevación cultural y moral de la sociedad, que vive en comunidad con los propios hermanos. Y con la palabra trabajo se indica toda la actividad realizada por el mismo hombre, tanto manual como intelectual, independientemente de sus características y de las circunstancias, es decir, toda la actividad humana que se puede y debe reconocer como trabajo, en medio de toda aquella riqueza de actividades para las cuales el hombre tiene capacidad y está predispuesto por la propia naturaleza, en virtud de su humanidad”³⁴.

Por eso, el día del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, en medio de la tragedia, los obispos chilenos manifiestan una especial preocupación por los trabajadores, sus derechos y conquistas, al afirmar

nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones, nuestras fábricas –sangre de civiles y sangre de soldados– y las lágrimas de tantas mujeres y niños (...) pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesarias represalias (...) confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesinos no volverán

34 Mensaje de la CNBB a los trabajadores. 1 de mayo de 2016.

atrás y, por el contrario, se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional.³⁵

En 1974 vuelven sobre el tema:

Nos preocupan también las dimensiones sociales de la situación actual, entre las cuales se podría señalar el aumento de la cesantía y los despidos arbitrarios o por razones ideológicas. Tememos que, por acelerar el desarrollo económico, se esté estructurando la economía en forma tal que los asalariados deban cargar con una cuota excesiva de sacrificio, sin tener el grado de participación deseable.³⁶

En 1976, en las Orientaciones Pastorales expresan nuevamente este derecho, preocupándose ya por una ideología económica. "Aparece un nuevo liberalismo que subordina la dignidad del trabajo a una técnica económica y niega la participación activa, libre y responsable de los trabajadores en la sociedad".³⁷ Invitan a encarnar la DSI en el mundo del trabajo. En 1977, en la homilía del día de San José Obrero, el cardenal Raúl Silva Henríquez resumía muy bien la mirada cristiana sobre el derecho al trabajo:

El hombre ha recibido el mandato de trabajar, de ser señor sobre la Creación. Un mandato que es anterior al pecado. Trabajar no es una maldición, una pena aflictiva en castigo del pecado. Trabajar es, para el hombre, una vocación que le nace por ser imagen y semejanza de Dios. Y Dios trabaja. Trabaja siempre, creando y manteniendo y conduciendo sin cesar su obra, el Universo. Por eso tiene el hombre el **deber** de trabajar; y por eso tiene el hombre

35 CECH. Comité Permanente. "Declaración del Comité Permanente sobre la realidad del país". 13 de septiembre de 1973. nn.2-4. En "Documento del Episcopado Chile 1970-1973". 1974. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

36 CECH. Secretaría. "La reconciliación en Chile". Abril 1974. N° 4 b. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

37 Obispos de Chile. "Orientaciones Pastorales para Chile". 1976. N° 58. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

el **derecho** de trabajar. El que no quiera trabajar que no coma, ha dicho San Pablo. Pero el que, queriendo, no puede trabajar, se ve impedido de realizar su vocación de ser él mismo providencia para sí mismo y para quienes dependen de él. Un hombre impedido de trabajar por motivos ajenos a él representa un tramo de la Creación que queda inconcluso, un plan de Dios frustrado, un colaborador de Dios que no puede colaborar³⁸.

En esa misma homilía, el Cardenal Silva Henríquez dice que “el derecho del hombre a trabajar no puede, sin embargo, ser ejercido de cualquier manera. No basta que el hombre trabaje: es preciso que trabaje **humanamente**, es decir: **como imagen y semejanza de Dios**”³⁹.

Adentrándose ya en los tiempos de las protestas por un cambio político en Chile, a inicios de los años '80, los Obispos plantean tres condiciones para “el renacer de Chile”, la segunda de las cuales es que se reconozca al trabajo como “el elemento humano de la economía y el que debiera orientar siempre toda política económica. Que haya trabajo para todos y justicia en los salarios”.⁴⁰

En Uruguay, la Conferencia Episcopal hace otra reflexión teológica en el texto de una declaración entregada de 1982:

En el cumplimiento siempre fatigoso y arduo de su misión de trabajar, el hombre descubre el designio de Dios, que lo llama a dominar la tierra, a sembrar y recoger sus frutos, a descubrir los secretos de la naturaleza, aprovechar sus energías y ordenar este cúmulo de dones para que todos tengan su parte y así pueda realizar su vocación humana.

38 Silva Henríquez, Raúl. Homilía del 1° de mayo de 1977, en Bonifaz, Rodolfo; Sandoval, Guillermo, Sepúlveda, Hernán: “El cardenal de los trabajadores. Homilías del 1° de mayo 1970-1983”, pág. 70. 2000, Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

39 *Ibíd.* p. 71.

40 Obispos de Chile. “Carta a los católicos de Chile”. 1981. N° 7. En “Documentos del Episcopado Chile 1981-1983”. 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

Haciéndose, mediante su trabajo, cada vez más dueño de la tierra y confirmando mediante el trabajo su dominio sobre el mundo visible, el hombre se coloca en la línea del plan original del Creador; lo cual está necesaria e indisolublemente unido al hecho de que el hombre ha sido creado, varón y mujer, a imagen de Dios. Debe someter la tierra, las cosas, porque Dios las dejó en sus manos para que use de ellas como señor, es decir: como un sujeto capaz de obrar de manera programada y racional, con vistas a realizarse como hombre, desplegando todas las potencialidades de persona que lleva dentro de sí. A Dios más que los acueductos de los romanos, o las catedrales medioevales, o las usinas atómicas, o las computadoras; le interesan los hombres y los pueblos, que hacen esos objetos y usan esos instrumentos y esas energías. Le interesa que todo lo que hace el hombre, tanto las obras maravillosas de los artistas y los sabios como las más sencillas del panadero o la costurera, sean para el hombre, para que todos los hombres tengan lo que necesitan para vivir y desarrollarse cultivando libre y conscientemente aquellos valores morales y espirituales que lo van acercando al modelo divino del cual son imagen.⁴¹

En 1988 insisten sobre el tema con preocupaciones más contingentes:

Hay índices que señalan un cierto incremento de las fuentes laborales, pero aun así todavía es alto el número de los desocupados y subempleados. Además, los salarios no logran proveer de lo necesario para vivir dignamente. Se sabe que el gran peso de la crisis de los años recientes recayó sobre los salarios. Síntoma de todo esto es: la cantidad de jóvenes que siguen emigrando, tanto del Interior a la capital como buscando horizontes fuera del País; el incremento de los vendedores ambulantes y el penoso espectáculo de los carritos de los hurgadores de basura⁴².

41 Conferencia Episcopal Uruguay. 19 de abril de 1982.

42 Conferencia Episcopal Uruguay. 20 de abril de 1988.

En 2001, reclaman porque no es posible ejercer plenamente este derecho-deber:

Hay una creciente inestabilidad e inseguridad en el ámbito laboral: empresas que cierran, los bajos salarios, el aumento del desempleo, las diferentes formas de flexibilidad laboral, la emigración desde el campo a la ciudad y al extranjero. Todo ello favorece la marginación y la pobreza, la escasez de viviendas, la multiplicación de los asentamientos que se suman a los viejos cantegriles⁴³ en torno a nuestras ciudades. Hoy la pobreza tiene nuevos rostros: los niños que trabajan y en situación de calle, la mujer discriminada por ser mujer, la desnutrición, el desamparo ante los poderes económicos. Muchos son los que trabajan por un plato de comida⁴⁴.

Por su parte La Conferencia Episcopal de Guatemala recuerda antes la otra parte de un derecho: las responsabilidades asociadas.

Mucho se habla hoy día sobre derechos, pero se olvida hacerlo de obligaciones. Solamente podrá exigir que se respeten sus derechos eficazmente aquella persona verdaderamente dispuesta a cumplir con sus obligaciones personales, familiares y sociales.⁴⁵

3. DERECHO AL DESCANSO

El derecho y deber del trabajo lleva asociado también el derecho al descanso. Es la otra cara de la misma medalla. "Es necesario que el

43 Cantegriles o cantes es el nombre que reciben en Uruguay los asentamientos informales formados por un conjunto de viviendas muy precarias, construidas muchas veces de lata o con cartones y desechos en terrenos privados ocupados o de propiedad del estado, así como también en las márgenes de ríos o arroyos. Son similares a las villas miseria argentinas, las favelas brasileñas, los tugurios costarricenses, las poblaciones callampas chilenas, las chabolas españolas o los pueblos jóvenes peruanos.

44 Conferencia Episcopal Uruguay. 25 de abril de 2001.

45 Conferencia Episcopal Guatemalteca. Carta Pastoral sobre la dignidad humana, del 8 de abril de 1981. En "Al servicio de la vida, la justicia y la paz". p. 226. Ediciones San Pablo. Ciudad de Guatemala. 1997.

hombre se detenga en todo su obrar y aprenda una y otra vez que es, en su vida, el fin como el comienzo de todo, no es precisamente su trabajo, si no la gracia que Dios concede”, afirman los obispos de Puerto Rico.

Al respecto, don Manuel Camilo Vial, da cuenta de la discusión ocurrida en el Comité Permanente de los obispos chilenos, a propósito de la introducción experimental de la jornada laboral para el comercio en un sector de Santiago. Es un problema grave que ha surgido, desde hace bastante tiempo, a raíz de la práctica de abrir ampliamente las puertas del comercio todos los domingos del año. Esta costumbre, según el obispo, debe ser analizada desde una perspectiva antropológica, religiosa y familiar. Dice que, como pastores, constatan el daño profundo que sufre una familia a causa del desempleo. Por eso, alentamos de corazón todas las iniciativas que promuevan un empleo digno para todos los chilenos que buscan trabajo. Sin embargo, consideramos que es urgente para el país que se legisle para defender el domingo como día de descanso, permitiendo solo aquellas tareas cuyo funcionamiento es necesario, mediante turnos indispensables, para bien de la sociedad.

No hay horas extraordinarias ni compensación económica que pueda suplir la falta del padre y de la madre en los momentos de la vida familiar. Así lo señalan los obispos portorriqueños:

Se frustraría el valor humano más noble del descanso periódico, si el hombre no encontrara en el tiempo libre la posibilidad de proyectarse más allá de su limitado mundo personal, sana distracción, placentera y frecuente convivencia familiar, en un clima de sosegada y confortable jovialidad colectiva. La falta de uniformidad privaría a la familia de la debida cohesión con las funestas consecuencias de la desintegración moral fácil de prever.⁴⁶

46 Maestros y profetas. Documentos Oficiales de la Conferencia de Obispos de Puerto Rico. 1989. P 373. Impresos de Plata. San Juan, Puerto Rico.

Los pastores de esa isla caribeña luego de hacer un análisis histórico de la fiesta del domingo agregan que la Iglesia

Vio siempre en el descanso dominical el reconocimiento del derecho del obrero al descanso periódico. Fue una conquista que, en lugar de entorpecer la práctica religiosa, más bien la enriqueció uniendo, en un ambiente de júbilo y de fiesta, a individuos, familias y pueblos. La Iglesia aceptó complacida estas expansiones de júbilo y diversión como una forma de promover la salud psicológica y espiritual de sus fieles y del hombre en general, cualesquiera que fueran sus creencias religiosas⁴⁷.

Una observación que reconoce en esta materia la coincidencia entre lo secular y lo propiamente eclesial, la hace el episcopado ecuatoriano. Más aún, es posible decir que en el descanso dominical se encuentra claramente dicho que aquello que es de la persona humana, es también de Dios. O, más precisamente, cuánto quiere Dios a la persona humana, que puede ver también alabanza a Él en el encuentro con los demás. Por supuesto, para un católico ello no excluye reunirse a compartir la Eucaristía.

El Día del Señor no se celebra solamente en torno al altar. Para los cristianos, el Domingo es un día apropiado para dejar el trabajo agobiante, gozar de la alegría propia del Día del Señor y recobrar fuerzas para transformar el mundo desde nuestros lugares de trabajo. Es el día en que los hermanos, libres de horarios y de compromisos inmediatos, nos reunimos en torno a la mesa del hogar para compartir y fortalecer los vínculos familiares. Es el día para vivir la fraternidad con alegría. Es el día para visitar a enfermos, ancianos y encarcelados porque todo esto hace presente a Jesús.⁴⁸

47 Ibid. p. 374.

48 Conferencia Episcopal del Ecuador. "Cartas Pastorales, Declaraciones, Mensajes y exhortaciones". 2003. p. 331. EP, Centro de Impresión. Quito, Ecuador.

4. JUSTO SALARIO

En 2016 los obispos brasileños recordaron las palabras del Papa Francisco ante el encuentro mundial de los movimientos populares en 2015: “cada trabajador, quiere formar parte, o no, del sistema formal del trabajo asalariado, tiene derecho a una remuneración digna, a la seguridad social y a una cobertura para la jubilación”.⁴⁹ Este es un reclamo que muy a menudo se escucha en la voz de los obispos.

Antes, en 2014, habían dicho que existen y permanecen situaciones que se oponen a la dignidad de los trabajadores.

El salario mínimo todavía es muy bajo y se mantiene distante del valor digno preconizado por nuestra Constitución. La disparidad salarial entre los que ejercen la misma función también es una triste realidad en nuestro país cuando se observa el factor género y raza⁵⁰.

En 2015, había señalado que el salario mínimo es un punto clave desde el comienzo de la DSI, planteado entonces por León XIII. San Juan Pablo II, cien años más tarde, llegó a decir que la justicia salarial es el indicador para determinar la justicia de un sistema económico. Señaló además que el trabajo es la clave de la cuestión social. De hecho, el salario es un punto crucial para que el trabajador pueda sentirse tratado y reconocido como un ser humano.

En Centro América este punto también ha sido de mucha relevancia. En 1941, monseñor Víctor Sanabria lo dice claramente, en términos parecido a los que usará más de 40 años después San Juan Pablo II

El salario es el índice más seguro para juzgar de la justicia o de la injusticia social predominantes en una nación. En general se aprecia

49 Conferencia Nacional de Obispos del Brasil. Mensaje a los trabajadores. 1° de mayo de 2016.

50 Conferencia nacional de Obispos del Brasil. Mensaje a los Trabajadores. 2014.

la mayor o menor injusticia de los salarios, por la mayor o menor suma de bienestar material y aún espiritual de que gozan las clases sociales que viven del salario, y que en todas partes constituyen el núcleo mayor de la sociedad.⁵¹ (antes, en la misma carta pastoral dice que el salario es “índice infalible de justicia social”).

Después, en 1958, los obispos de Colombia también demandan un justo salario, recordando que éste debe alcanzar también a las necesidades familiares.

Los trabajadores de todo género tienen derecho a que se les retribuya su trabajo de acuerdo con el valor de éste y además de manera que corresponda, en cuanto sea posible, a sus necesidades. Este segundo punto es esencial y debe entenderse no solamente de las necesidades personales del trabajador sino de las de su familia.⁵²

Por su parte los obispos del Perú también abordan este tema en 1976, señalando que es “inherente al derecho al trabajo, el derecho a una justa remuneración, que comprende según el pensamiento de la Iglesia el salario familiar”.⁵³ (Recuerdan *Mater et Magistra* de San Juan XXIII y también la violencia del contrato laboral forzado del que habla León XIII). Igualmente demandan estabilidad laboral que

debe ser defendida en sus justos términos, evitándose los abusos que pueden provenir tanto de la empresa, como de los propios trabajadores (...) Para el futuro se espera un perfeccionamiento de la legislación laboral que salvaguarde efectivamente los legítimos derechos del trabajador⁵⁴.

51 Sanabria, Víctor., Sexta Carta Pastoral. 29 de junio de 1941. pp. 161 y 171. En “El magisterio Pastoral de monseñor Víctor Sanabria Martínez”, de Soto Velardo, Gustavo Adolfo. 1998. Ediciones Conferencia Episcopal de Costa Rica.

52 Conferencia Episcopal de Colombia. 19 de febrero de 1958.

53 Conferencia Episcopal Peruana. “Reflexiones de fe sobre el momento actual”. 4 de octubre de 1976.

54 *Ibid.*

Los obispos de Bolivia también entregan su opinión sobre el sistema de remuneraciones de los trabajadores, diciendo que

entre sus principales derechos, debemos recordar los siguientes: derecho a un justo salario, suficiente para su mantenimiento y el de su familia; regulación de la jornada de labor; condiciones humanas, materiales y morales en su trabajo; períodos de descanso, vacaciones y beneficios sociales. El obrero tiene el derecho a exigir seguridad y estabilidad en su trabajo; que su dignidad de persona humana sea respetada; que su promoción dentro del escalafón del trabajo sea realizada en mérito a su talento y capacidad personales. Es importante subrayar el derecho a asociarse en organizaciones profesionales como sindicatos, el solicitar una participación en las ganancias que ha contribuido a crear y el de participar gradualmente en las decisiones de la vida económica.⁵⁵

Así como en los demás países, desde el Ecuador se hace presente la misma demanda en materia de justicia y equidad

Las leyes de la equidad y de la justicia piden que a los trabajadores se les pague un salario suficiente para llevar una vida digna de seres humanos y para cubrir convenientemente las cargas familiares.⁵⁶

Haciendo un resumen sobre el concepto de Justo Salario, el editorialista de Revista Mensaje señala

El cometido de la ética es cuidar del sujeto del trabajo porque, lamentablemente, existe la tendencia a reducir al trabajador a mercancía, es decir, a considerarlo un simple medio para aumentar la ganancia. Al respecto, el episcopado chileno, en una carta pastoral

55 Conferencia Episcopal de Bolivia. Documentos 1961-1978. 1979. p. 46. CEB.

56 Declaración programática de la Conferencia Episcopal para la Iglesia en el Ecuador. 1 de junio de 1967. Cuenca, Ecuador. En "Cartas Pastorales, Declaraciones, Mensajes y exhortaciones". Editorial Fraga impresores. Quito. 1996.

del 15 de enero de 1937, escribe: “Ojalá, amados hijos en el Señor, no hubiera en nuestra querida Patria uno solo de esos patrones o empresarios que se llaman católicos y que, sin embargo, en sus relaciones con sus trabajadores, se portan como paganos” (El justo salario).

El respeto por el trabajador crea un ambiente de mayor productividad y entrega un mejor servicio a la sociedad. El Padre Hurtado señalaba que cuando el trabajador “descubre que su trabajo tiene valor para la comunidad, que es una contribución fraternal en bien de todos, su espíritu se ilumina con nueva luz, y sus músculos cobran nuevas energías. Esfuerzo sin sentido conocido, es esfuerzo perdido... Esfuerzo motivado es esfuerzo aprovechado”. Es que, prosigue el Padre Hurtado, “por el trabajo el hombre da lo mejor que tiene: su actividad personal, algo suyo, lo más suyo; no su dinero, sus bienes, sino su esfuerzo, su vida misma” (Humanismo social, 1947).⁵⁷

5. SINDICALISMO

Otro aspecto importante del mundo del trabajo es la **asociatividad**. Sobre éste, la Iglesia invita a la acción política de los trabajadores organizados (el sindicalismo se entiende como acción política no partidista), para ejercer el derecho a la **participación** y hacer de la sociedad un espacio acorde a la **dignidad** del ser humano, que por lo demás son dos de los grandes principios de la DSI. Esta es tarea de los laicos, pero corresponde al clero y, particularmente a los obispos formar a esos fieles con vocación de servicio a la res publica (la cosa o los asuntos públicos).

la fecundidad de esta tarea significa, en primer lugar, fidelidad a Dios, opción por Dios: creer en Él, por amarlo y adorarlo, por ha-

57 Revista Mensaje. Santiago de Chile. Edición del mes de mayo de 2017.

cerlo presente en todos los dominios de la vida y las estructuras del mundo, también en los de la política y la economía, (...) Mientras la igualdad y la participación no sean reales en todos los campos de la vida, los cristianos no pueden permitirse ni el descanso ni las desuniones en aquello que es esencial.⁵⁸

Desde Brasil, los obispos solidarizan una vez más en mayo de 2018 con las organizaciones sindicales, indispensables para el ejercicio de la democracia:

Como hemos insistido en nuestros pronunciamientos, solidarios con los movimientos sociales, especialmente con las organizaciones de trabajadores y trabajadoras que sufren con las injusticias, con el desempleo y con las precarias condiciones de trabajo, **reafirmamos su papel indispensable** para el avance de la democracia, los apoyamos y alentamos a contribuir, en un clima de diálogo amplio y manifestaciones pacíficas, para la edificación de la justicia, la fraternidad y la paz en el mundo del trabajo, siendo “sal de la tierra y luz del mundo”, según la Palabra de Jesús⁵⁹.

Pero no sólo para la democracia política, sino también para la democracia económica. En 2016 los obispos brasileños lo dicen así:

Incentivamos a los trabajadores y trabajadoras y a sus organizaciones a colaborar activamente en la construcción de una economía justa e incluyente que asegure sus derechos.⁶⁰

De manera más completa, lo habían dicho en el Texto base las distintas iglesias convocantes a la Cuaresma de Fraternidad de 2010.

58 Obispos de Chile. “Evangelio, política y socialismos. Documento de trabajo”. 1971. N°72. En “Documentos del Episcopado Chile 1970-1973”. 1974. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

59 Conferencia Nacional de Obispos del Brasil. Mensaje a los Trabajadores. 1° de mayo de 2018.

60 Conferencia Nacional de Obispos del Brasil. Mensaje a los Trabajadores. 1° de mayo de 2016.

Entonces llama a la

sociedad para realizar acciones sociales y políticas que lleven a la implantación de un modelo económico de solidaridad y justicia para todas las personas. Para alcanzar esa meta la Campaña de la Fraternidad ecuménica destaca la importancia de la acción colectiva para la transformación social. El diálogo permanente y la articulación de las fuerzas sociales, la colaboración entre Iglesias y sociedad, la formación de militantes, una política sindical que luche por los derechos no sólo de los trabajadores empleados, sino de los pobres sin trabajo, sin vivienda, sin garantías de sustento para sí y sus familias. La cooperación es urgente en una sociedad que sufre por el individualismo y la desarticulación.

En otro documento, los obispos chilenos, se refieren al derecho a comer. Pero agregan un matiz muy relevante vinculado al derecho al trabajo: “el hombre, dijimos, tiene derecho a comer. Pero es mucho más que un ser hambriento en busca de alimento. Trabajar no es tan sólo pagar el precio para comer. El hombre quiere y tiene **derecho a participar**”.⁶¹

Antes, en 1945, monseñor Víctor Sanabria hablaba a la Confederación de Trabajadores “*Rerum Novarum*”, una central creada con el apoyo de la Iglesia liderada por él.

La *Rerum Novarum* tiene un carácter propio, del que quizás no haya muchos ejemplos y escasos antecedentes. No milita en el número de los ANTI, sino en los de los PRO. En muchas partes ha habido empeño, desde luego bien intencionado, por formar agrupaciones obreras, católicas o no, de carácter antisocialista, anticomunista, anti izquierdista, antirrojoista, etc., pero tal vez se

61 CECH. Comité Permanente. “Evangelio y paz. Documento de trabajo”. 1975. N°9. En “Documentos del Episcopado Chile 1974-1980”. 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

haya perdido de vista la necesidad de crearlas y formarlas para el servicio de aspectos positivos, es decir, en pro de la justicia social, en pro de los trabajadores, en pro de los deberes sociales. Aquello es negativo. Esto es positivo.⁶²

Los obispos colombianos también tienen una palabra, ya desde hace tiempo, para este aspecto de la enseñanza de la Iglesia

El derecho de asociación tiene su fundamento en la misma ley natural. Los hombres tienen derecho nativo a formar toda clase de asociaciones y el Estado está en la obligación de reconocerlas y ampararlas. De consiguiente, no es posible desconocer el derecho de los trabajadores a formar sindicatos, es decir, asociaciones destinadas a defender sus intereses propios. La formación de los sindicatos obreros debe considerarse no solamente como un derecho sino como una necesidad.⁶³

En Venezuela, el ahora cardenal Baltazar Porras, actual administrador Apostólico de Caracas, es un entusiasta promotor del sindicalismo. Él se encarga de recordar que antes de Karl Marx, el obispo Wilhelm Von Ketteler⁶⁴ organizó en Alemania las primeras asociaciones católicas de trabajadores de la era moderna y señalar

aplaudimos y bendecimos con singular complacencia el celo con que se ha iniciado en nuestra patria la reorganización de los sindicatos. Sin embargo, nos corresponde señalar un peligro que puede desvirtuar de raíz sus esperanzadores efectos. En Venezuela el sindicalismo nació en 1936, con un signo manifiestamente político; hasta el punto de que en la actualidad gentes sencillas confunden

62 Picado, Pbro. Miguel (comp.). "La palabra social de los obispos costarricenses" (1893-2006). Conferencia Episcopal de Costa Rica. Editorial Editorama. San José. 2007.

63 Conferencia Episcopal Colombiana. 19 de febrero de 1958.

64 Wilhelm von Ketteler (1811-1877) Obispo de Maguncia. Llamado el Obispo de los Obreros o el Obispo Combativo.

política y sindicato, y, en consecuencia, recelan dar su nombre a las organizaciones obreras.⁶⁵

Sin embargo, su preocupación no lo hace desconocer la realidad y mirar otras aristas

Sería injusto no reconocer a los líderes políticos de entonces el mérito de haber suscitado y puesto en marcha nuestro sindicalismo. El error está en haber vinculado el sindicalismo a la política tan estrechamente, que su propia nomenclatura se hiciera por colores políticos.⁶⁶

Así también, el ahora cardenal Porras, entrega recomendaciones para la organización de los trabajadores

El sindicato como organización profesional debe tener autonomía e independencia de todo partido para poder desarrollar sus actividades sin cortapisas. Si el sindicato se convierte en apéndice de partidos políticos, se sujeta servilmente a política partidista y se destruye a sí mismo. La política partidista dentro del campo sindical desvirtúa... y hasta los intereses profesionales corren grave riesgo de no ser objeto de preocupación sino en la medida en cuanto favorecen campañas electorales partidistas.

En una nación como la nuestra, donde la masa obrera, sobre todo campesina, está contagiada de resabios y celos individualistas, lo que urge es fomentar y multiplicar las asociaciones obreras; educar al proletariado en el espíritu comunitario colectivo; persuadirle que puede luchar y vencer contra la miseria y la explotación por la fuerza de la unión.

65 Porras Cardozo, Baltazar (Mons.). "Compañeros de Camino". Tomo I. Cartas, Instrucciones y Mensajes. Editorial Trípode. pp. 33 y 34 (1958-1979). Introducción y compilación por Baltazar Porras Cardozo.

66 *Ibid.*

El programa del movimiento social católico es tan generoso que difícilmente puede ser superado por ningún otro sector de opinión social. Pero no basta proclamarlo. Los patronos y terratenientes, que alardeando de católicos se oponen a su aplicación, descalifican su nombre de católicos y merecen especial repudio, porque patentizan su íntima desconexión con la doctrina de igualdad, de justicia y de caridad de Nuestro Señor Jesucristo, y son los mejores aliados del Comunismo.

Además del fomento de los sindicatos, hemos de interesarnos por especial manera en lograr una preparación técnica más esmerada para nuestros obreros. Se trata de una justa exigencia de la época y de nuestro avance industrial, que ha de considerarse con urgencia y atenderse cual es debido, si no hemos de relegar al desempleo y a la miseria a las promociones crecientes de jóvenes, que salen a diario de la escuela primaria.⁶⁷

En otro momento, en 1977, durante una crisis económica que afectó a su país, los obispos chilenos se preocupan especialmente por los campesinos y sus organizaciones. Dicen conocer los sacrificios de la siembra y los malos precios para la cosecha, que no logran permitirles el pago de sus compromisos. Son afectuosos al solidarizar con su aflicción por no saber cómo seguir viviendo en forma digna y decente. Entonces les sugieren: “busquemos caminos de unidad entre las organizaciones campesinas, mirando los intereses de las personas por sobre los intereses subalternos”.⁶⁸ Se refieren, como lo dicen luego, a las diversas organizaciones sociales y, en especial, a los sindicatos. Les piden, al tiempo que los animan: “Trabajen, levanten la cabeza, tengan confianza”.⁶⁹

67 Ibid.

68 Obispos de Chile. “La Esperanza que nos une”. 1977. N°3 b y c. En “Documentos del Episcopado Chile 1974-1980”. 1982. Ediciones Mundo. Santiago.

69 Ibid.

Ellos mismos, se refieren a la asociatividad sindical en 1978, recogiendo un texto de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. Recuerdan que, entre los derechos fundamentales de la persona humana, es preciso destacar el de los trabajadores a fundar libremente asociaciones capaces de representarlos de modo suficiente y de colaborar a la buena organización de la vida económica, así como el derecho de tomar parte libremente en ellas, sin correr riesgo de represalias.⁷⁰ En el mismo documento constatan la violación de estos derechos (Chile vivía bajo dictadura militar) denunciando la limitación o suspensión de la soberanía del pueblo y de las autonomías de instituciones que actuaban como cuerpos intermedios (universidades, municipalidades, sindicatos, partidos políticos, entre otros).

Especialmente afectado resultó el sindicalismo en esos años, cuando en clara violación a los derechos humanos, se implementó el llamado Plan Laboral, por el entonces ministro del Trabajo y Previsión Social, José Piñera.

El Comité Permanente consideró grave el conjunto de medidas tomadas. La posibilidad de despidos de los empleados públicos (Decreto Ley N° 2345); la disolución de varias federaciones y de todos los sindicatos afiliados a ellas, con confiscación de sus bienes (Decreto Ley N°2346); las medidas contra los sindicatos que no tengan personería jurídica (Decreto Ley N°2347); la forma como se han planeado y realizado las elecciones sindicales ese año (Decreto Ley N°2376 y Decreto Supremo N°159); la incertidumbre en que permanecieron importantes sectores de trabajadores, como los que laboraban en empresas del Estado, los campesinos, los miembros de los sindicatos afiliados a las federaciones disueltas (...) afectan profundamente al movimiento obrero chileno y parecen no avenirse con

70 Cfr. Obispos de Chile. "La conducta humana. Orientaciones pastorales para 1978-1980". 1978. N°6. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

la doctrina social de la Iglesia, motivos por los cuales la Asamblea Plenaria de Puerto Montt los examinará detenidamente y entregará, sin duda, una declaración al respecto.⁷¹

La Iglesia actuaba una vez más en el rol de ser la voz de los que no tienen voz.

En esos tiempos, hubo un momento en que, al implementarse el Plan Laboral, se obligó a los dirigentes sindicales a jurar que no tenían militancia o participación política. Al respecto los Obispos, respondiendo una consulta de sindicalistas, expresaron que se suele entender por juramento un acto religioso, sagrado, que supone fe y hace referencia expresa a Dios como testigo de la verdad. “Pero este no es el caso (...) por lo que podría considerarse (esto) como una simple promesa”.⁷² Y más adelante indican que

participar en actividad política es un **derecho** y un **deber** de todo ciudadano. No parece lícito exigir a un dirigente sindical que jure abstenerse de algo lícito y bueno, no habiendo causa proporcional para hacerlo. No es lícito exigir juramento que pudiera utilizarse **en contra** de quien jura (...). Finalmente, estimamos que, en vista al bien común de sus compañeros de trabajo, y pese a todos los inconvenientes, el dirigente sindical puede prestar el juramento exigido, entendiéndolo como una simple promesa, y salvo los derechos de su conciencia y su deber de actuar conforme a lo que ésta le dicte.⁷³

Mientras, en otra declaración, entregada una semana más tarde, recuerdan que “una organización sindical que se imponga a los

71 CECH. Secretario General. “Comunicado sobre temas del Comité Permanente”. noviembre de 1978. pp. 389-390. “En Documentos del Episcopado Chile 1974-1980”. 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

72 CECH. Comité Permanente. “Declaración sobre el juramento a que se refiere el art. 6º del DL 2376”. noviembre de 1978. pp. 390-391. En “Documentos del Episcopado Chile 1974-1980”. 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

73 *Ibíd.*

trabajadores para manejarlos es contraria a la Doctrina Social de la Iglesia".⁷⁴

"Los trabajadores tienen derecho a asociarse libremente y a vivir una vida sindical verdadera, que incluye el derecho a ir a la huelga en determinadas circunstancias"⁷⁵, afirman los obispos en 1983. Luego, citando al Papa Juan Pablo II agregan:

El trabajo tiene como característica propia que une a los hombres y en esto consiste su fuerza social. (...) La lucha (sindical) debe ser vista como una dedicación a favor del justo bien, del bien que corresponde a las necesidades y a los méritos de los hombres de trabajo, pero no como una lucha contra los demás.⁷⁶

Eran tiempos difíciles. Por ello muchas veces usaban el respaldo del magisterio pontificio para hablar.

Sobre sindicalismo, también se encuentra un interesante discurso sobre el tema, dado por el entonces presidente de la CECH, Alejandro Goic, al cumplirse diez años de la muerte del dirigente sindical Manuel Bustos Huerta, a quien llamó "hijo predilecto de la Iglesia".

el sindicalismo sigue teniendo hoy los principios inspiradores de siempre: la solidaridad, la búsqueda de la justicia social, conseguir condiciones de mayor equidad y bienestar para las familias de los trabajadores, igualdad de oportunidades de origen, espacios de participación. En definitiva, la búsqueda incesante de la dignidad humana.⁷⁷

74 Ibid. p. 394.

75 CECH. Comité Permanente. "Más allá de la protesta y de la violencia". Junio de 1983. N°7. En "Documentos del Episcopado Chile 1980-1983". 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

76 Ibid.

77 Goic, Alejandro. 27 de septiembre de 2009.

Añadió el obispo Goic que la realidad es cambiante y que las nuevas formas de organizar el trabajo a veces favorecen el individualismo, pero es este el nuevo escenario en el que hay que actuar. Los sindicatos –afirmó– deben reinventarse. “La formación y la capacitación sindical y el abrir paso a integrar a las nuevas generaciones, recogiendo la experiencia acumulada, es una tarea urgente”⁷⁸; y recordando las enseñanzas de la encíclica *Caritas in Veritate*, agregó “quiero llamarlos especialmente a preocuparse por los más pobres, aquellos que no están sindicalizados, por aquellos desocupados o subempleados o aquellos que sufren la informalidad laboral”.⁷⁹ Asimismo, les pide

preocuparse por aquellos que son migrantes cuantas veces explotados y oprimidos por sus situaciones de ilegalidad (...) por los discriminados en razón a su sexo u origen étnico y por encontrar en la sociedad civil el ámbito más adecuado para su necesaria actuación en defensa de los trabajadores explotados y no representados, que a veces pasan desapercibidos a los ojos distraídos de la sociedad.⁸⁰

Esa es la doctrina expresada en muchas partes. Los obispos dominicanos lo hacen en los siguientes términos

no podemos menos de alabar los sindicatos cristianos que van surgiendo. Los movimientos sindicales cristianos desde León XIII hasta nuestros días han sido siempre objeto de especial predilección por parte de la Iglesia. En ellas vio siempre un aptísimo instrumento para que sus hijos los trabajadores se defendiesen de los ataques de sus opresores, asegurasen el respeto de sus personas y bienes y sobre todo de su libertad y dignidad y lograsen mejores condiciones de vida.⁸¹

78 Ibid.

79 Ibid.

80 Ibid.

81 “Documentos de la Conferencia del Episcopado Dominicano 1955-1990”. 1990. p. 94. Colección Quinto Centenario. Santo Domingo.

“El derecho a la sindicalización significa una función de representación de sus compañeros, de colaboración en el progreso económico de la sociedad y de corresponsabilidad en la realización del bien común”, agregan los obispos de Costa Rica.⁸²

6. MÉTODOS DE LUCHA SINDICAL Y DIÁLOGO SOCIAL

Otra preocupación que se observa en varios episcopados latinoamericanos son los métodos de lucha sindical, en cuanto ésta determina en importante medida algunas características de la vida social. El término **lucha** suele complicar a algunos. Es interesante recordar el concepto con que lo asume San Juan Pablo II: **lucha por la justicia social, en ningún caso no lucha de clases**. Esto, también en ningún caso, significa desconocer la existencia de clases sociales. Lo que se rechaza es la promoción del odio de clases. Al respecto, en la carta a los sacerdotes que firmaron el Mensaje a los cristianos de América Latina, dado en La Habana, en 1972, el episcopado chileno rechaza ese manifiesto porque “se llama, entre otras cosas, a la violencia revolucionaria para promover un cambio radical del sistema político y social del continente”⁸³. El mismo día en que está datada la carta, entregaron otro mensaje, donde señalan a la **violencia** como “discriminatoria, suscita el temor, la inseguridad y la exasperación”⁸⁴. El camino propuesto por los obispos es la no violencia activa. No lo dicen en esos términos, pero sus palabras apuntan a ese concepto.

82 “Evangelización y realidad social de Costa Rica”. 1990. Editorial Ludovico.

83 Obispos de Chile. “Carta a los sacerdotes que firmaron el ‘Mensaje a los cristianos de América Latina’ en La Habana”. 3 de marzo de 1972. N°2. En “Documentos del Episcopado Chile 1970-1973”. 1974. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

84 Obispos de Chile. “Por un camino de esperanza y alegría”. 11 de abril de 1972. N°4. En “Documentos del Episcopado Chile 1970-1973”. 1974. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

Con anterioridad habían señalado⁸⁵ la huelga como un método de lucha legítimo que, por demás, es parte del proceso de negociación. Una etapa extrema, no querida por sindicalistas ni empresarios. Sin embargo, es parte de la búsqueda del justo bien. Más adelante se expresarán algunas condiciones para ejercer este derecho.

Antes que la huelga, el camino que proponen los obispos está en coherencia con lo planteado por el magisterio pontificio al menos desde León XIII: "Nos permitimos sugerirles el interés que habría en conversar entre empresarios, obreros y empleados acerca de las ideas contenidas en su documento".⁸⁶ Recuerdan la diferencia cultural que hace a unos entender algo distinto de lo dicho por el otro, lo que dificulta el diálogo, por lo que

sería muy conveniente que los obreros conocieran este (contenido de la carta) por escrito y que tuvieran la oportunidad de expresarles sus reacciones ante él (...) Sería interesante que, de alguna manera, los accionistas participaran también de este diálogo, ya que ellos, mucho más que ustedes, por su vinculación más parcial con la empresa, tienden a considerarla tan solo desde el punto de vista de los beneficios económicos.⁸⁷

"Conmueve a Jesús la condición deprimida en que se desenvuelve la vida de los pequeños, de los pobres, de los descalificados, y se convierte en su defensor"⁸⁸, afirman los obispos de Chile en 1980. Agregan luego "pero no lo hace con discursos incendiarios en contra

85 Cfr. Obispos de Chile. "La conducta humana. Orientaciones pastorales para 1978-1980". 1978. N°6. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

86 CECH. Comité Permanente. "Carta a los empresarios de Chile sobre el documento respecto a la empresa en Chile". Junio de 1979. N°5. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

87 *Ibíd.*

88 Obispos de Chile. "Carta Pastoral N° 2. Jesucristo ayer, hoy y mañana". XI Congreso Eucarístico Nacional, Junio de 1980. N° 37. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

de los explotadores, aunque ciertamente los denuncia, sino acogiendo a esos marginados y compartiendo su vida”.⁸⁹

Por eso abogan por el cuidado de la vida. Nuevamente se refieren al tema, con motivo de la huelga de hambre que realizan trabajadores de Sewell. Les dicen que comprenden su determinación, pero les piden

en nombre de Dios, por amor a la vida, por sus esposas y sus hijos, y por sus compañeros de trabajo, que desistan de esta huelga, antes de que sea tarde. Nadie puede disponer de su propia vida que ha recibido de Dios⁹⁰.

Juntamente con ello, se comprometen a seguir apoyando sus justas peticiones. Sobre esta huelga también se manifestaron el Obispo de Osorno, Miguel Caviedes y el de Los Ángeles, Orozimbo Fuenzalida, quienes fueron encargados por la CECH para dialogar con los mineros en huelga y CODELCO⁹¹. Les piden que consideren que la vida es un don de Dios “que no se puede exponer ni transar por otros valores, aunque sean muy nobles”.⁹²

Pero no sólo la huelga de hambre de los mineros fue tratada por los obispos. El paro de la salud, en 1996, fue motivo de una declaración episcopal. Junto con comprender las motivaciones, los pastores recordaron que “la salud y la atención de los enfermos no puede ser usada como un medio de presión. La vida humana siempre es lo primero, especialmente de nuestros hermanos más desposeídos, que son los

89 Ibíd.

90 CECH. “Carta a los trabajadores de Sewell en huelga de hambre”. 17 de mayo de 1984. p.30. En “Documentos del Episcopado Chile 1984-1987”. 1988. Área de Comunicaciones CECH. Santiago de Chile.

91 Corporación Chilena del Cobre. Empresa estatal.

92 Caviedes, Miguel.; Fuenzalida, Orozimbo. Obispos de Osorno y de Los Ángeles. “Declaración sobre mineros en huelga de hambre”. 1984. p.34. En “Documentos del Episcopado Chile 1984-1987”. 1988. Área de Comunicaciones CECH. Santiago de Chile.

usuarios principales de estos Servicios”.⁹³ Ante un paro de profesores, doce años más tarde, usaron un argumento similar. No se puede presionar usando bienes vitales de otros, que afectan la vida o el desarrollo integral de las personas. Eso, por una parte. Por otra, plantean la necesidad de búsqueda de acuerdos en mesas de diálogo.

Más que la huelga, legítima dentro de un proceso de negociación, con las limitaciones que se han señalado y que, en definitiva, se refieren el evitar causar daños a personas inocentes, a lo que la Iglesia aspira son soluciones dialogadas. En 1988, la jerarquía de la Iglesia chilena encargó a un grupo de laicos, buscar acercamientos entre empresarios y trabajadores. Establecer una mesa de diálogo social. Don Carlos González Cruchaga, entonces presidente de la CECH, mostró su satisfacción

al recibir el documento ‘Concertación, desarrollo y democracia, un camino de acuerdo’, que la comisión de cinco laicos designados por el Comité Permanente del Episcopado me hace entrega esta mañana. Ha sido preocupación permanente de la Iglesia buscar caminos de encuentro, lugares de diálogo que en definitiva conduzcan a la paz y la fraternidad entre los hermanos chilenos (...) Considerando más urgente la necesidad de alcanzarlo entre trabajadores y empresarios, se pidió a esta comisión de hombres de Iglesia, realizaran todos los esfuerzos posibles por encontrar estos un camino de acuerdo.⁹⁴

Meses después, el Comité Permanente afirmó:

Valoramos los pasos que se han dado en los encuentros entre empresarios y trabajadores; y en la medida de nuestras posibilidades,

93 CECH. Comité Permanente. “Declaración del CP ante el paro del Servicio de Salud”. Noviembre de 1996. p.166. En “Documentos del Episcopado Chile 1992-1996”. 2007. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones CECH. Santiago de Chile.

94 CECH. Firma del documento “Concertación, desarrollo y democracia, un camino de acuerdo”. p.81. En “Documentos del Episcopado Chile 1988-1991”. 1992. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones CECH. Santiago de Chile.

lo hemos promovido y alentado. Pero no es suficiente y falta mucho por hacer. (N. de la R. Porque) Mientras la economía del país pareciera andar bien, la de muchísimas familias chilenas anda muy mal. Hay una mala distribución de los ingresos y se mantienen salarios muy bajos para muchos, mientras otros los tienen muy altos.⁹⁵

El episcopado ecuatoriano hace una precisión de orden doctrinario que es muy importante para las relaciones laborales y políticas:

La justicia social parte de la coparticipación y solidaridad entre los hombres en una misma naturaleza y tiende a llegar a una razonable coparticipación y solidaridad en las condiciones de vida. Así es como la justicia social es la gran organizadora de la comunidad civil perfecta en todos los pueblos. Se empeña en elevar a un nivel digno de hombres no únicamente a unos cuantos miembros del cuerpo social, sino a todos. (...) las exigencias de la justicia han de imperar no sólo en la distribución de los bienes fruto del trabajo, sino también en las condiciones del sistema con el que se logra esa producción de bienes (...) los obreros ´piden con justicia que se les llame a tomar parte en la empresa a la que están adscritos y a la que prestan su trabajo⁹⁶.

El episcopado del Perú también ofrece algunas enseñanzas que profundizan sobre esta materia

No hay participación política sin participación económica. Por eso tenemos que afirmar que el trabajo da legítimo y el primordial título de propiedad sobre los bienes. Esto implica una nueva concepción humanista fundamental del proceso económico, y una

95 CECH. Comité Permanente. "Preparemos la Semana Santa". Marzo de 1989. N°13. En "Documentos del Episcopado Chile 1988-1991". 1992. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones CECH. Santiago de Chile.

96 Declaración programática de la Conferencia Episcopal del Ecuador (titulada La Justicia social). 1 de junio de 1967.

superación del modelo capitalista, donde el capital fue privilegiado, considerándose el trabajo una simple mercancía.

Más aún: la gestión de la empresa ha de ser patrimonio de todos los que trabajan en ella. Ha de evitarse, por tanto, no sólo el predominio del capital sobre el trabajo, sino también el paternalismo y manipulación posible por parte de dirigentes o empresarios, y ha de fomentarse el interés por los compañeros de empresas menos favorecidas y por el bien del país.⁹⁷

En definitiva, lo que diversos episcopados latinoamericanos han dicho, no es ni más ni menos que lo propuesto por la doctrina Social de la Iglesia: el trabajador tiene derecho a participar en la propiedad, gestión y la riqueza generada por la empresa. Ciertamente, los criterios técnicos no son señalados por el magisterio eclesial, pues son una materia para lo que se requiere una solución política y técnica. Esto es lo que celebran los obispos de Costa Rica en una declaración sobre la cuestión agraria y campesina:

...merecen aplauso aquellos esfuerzos que han empezado a realizar diversos empresarios de nuestro país tendientes a dar a la clase trabajadora participación en la propiedad, la dirección y los beneficios de la empresa.⁹⁸

7. GLOBALIZACIÓN Y TRABAJO

“Vivimos en un mundo de creciente interdependencia, la cual muchas veces se vuelve relación desequilibrada entre grupos y países pobres y ricos. De ahí provienen para las naciones poco industrializadas

97 Conferencia Episcopal del Perú. Declaración “Sobre la justicia en el mundo”. Lima, 14 de agosto de 1971.

98 Conferencia Episcopal de Costa Rica. “Evangelización y realidad social de Costa Rica”. Editorial Ludovico. 1980. p. 43. San José de Costa Rica.

grandes dificultades cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su plan de desarrollo”.⁹⁹ Esta frase, tomada de una declaración de los obispos peruanos, plantea tempranamente la preocupación –que es común en toda la iglesia latinoamericana– sobre el fenómeno de la globalización, que tiene su expresión más plena en el último decenio del siglo pasado.

En esta misma línea los obispos chilenos afirman, en 2001, que la “globalización económica, la introducción de nuevas tecnologías, la necesidad de aumentar la productividad y de llegar a ser verdaderamente competitivos”,¹⁰⁰ generan cambios muy profundos en las organizaciones, legislación y tradición laboral del país. La subcontratación, por ejemplo, es utilizada para reducir costos a la empresa. Esto, afirman, ocasionó precariedad en el trabajo y bajos salarios. Las exigencias de consumo e ingresos insuficientes incentivaron el aumento de las jornadas laborales y hacer del domingo un día laboral más. El resultado es el “deterioro en la vida personal y familiar”¹⁰¹, lo que también preocupó a los pastores. Más contratos por plazo fijo, más desempleo, son fenómenos que deterioran la calidad humana del trabajo. En ese marco se produce una discusión sobre diversas reformas al Código del Trabajo. Al respecto piden un amplio y profundo debate sobre el trabajo humano. Es necesario dar prioridad a resolver el problema del desempleo, pero con una mirada solidaria y de largo plazo. No podemos permitir que la dolorosa coyuntura actual, que por cierto debemos enfrentar, hipoteque para siempre el futuro de los trabajadores.

Donde haya que dar lugar a una mayor flexibilización de la regulación laboral, que los técnicos dicen es propia de la economía moderna,

99 Conferencia Episcopal Peruana. “Reflexiones de fe sobre el momento actual”. 4 de octubre de 1976.

100 CECH. Comité Permanente. “Mensaje con ocasión del 1° de mayo”. 2001. N° 2. En “Documentos del Episcopado Chile 1997-2001”. 2007. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones CECH. Santiago de Chile.

101 *Ibid.*

esto debe ser hecho con tal prudencia, que los pasos que se den no signifiquen que de ahora en adelante la inmensa mayoría del pueblo chileno viva en el temor y la angustia del desempleo, y en la más absoluta desprotección de su trabajo¹⁰².

En ese mensaje se agrega que los derechos fundamentales de los trabajadores mantienen su vigencia. El ser humano necesita no sólo tener trabajo, sino que éste sea justamente valorado y remunerado, con raíces, responsabilidades y compromisos. La persona necesita estabilidad, tiempos de descanso y posibilidades de encuentro con los suyos. El futuro de la familia exige que se respeten esos derechos. Flexibilidad no puede ser sinónimo de amenaza ni de precariedad. Señalan que la discusión sobre seguros de desempleo mostró que es posible compatibilizar flexibilidad con protección, pero más que en medidas técnicas, “creemos que éstos son los principios sobre los que hay que insistir”.¹⁰³ Están conscientes, y lo dicen, que los contextos cambian, que hay variadas soluciones técnicas, “pero que lo que no puede cambiar es el compromiso permanente de la sociedad toda con el valor y la dignidad del trabajador que es, ante todo, un ser humano”.¹⁰⁴

Los obispos argentinos también abordan el tema, refiriéndose específicamente a los tratados regionales de libre comercio.

Como se desprende de su nombre, el objetivo del tratado es fomentar el comercio entre los países del continente. Este aspecto será realmente positivo en la medida en que respete la soberanía de las diversas naciones y promueva el desarrollo integral y la mejor calidad de vida de todos los pueblos signatarios, y de todos los sectores y personas que los componen, y no sólo de algunos pocos.

102 *Ibíd.* Nº 2.

103 *Ibíd.* Nº 7.

104 *Ibíd.*

No se puede ignorar que existen desigualdades enormes entre los países del continente que suscribirían el tratado. Como dijeron los Obispos en Montevideo:

La excesiva desproporción de las capacidades competitivas entre nuestros países, algunos con economías muy fuertes y desarrolladas, otros muy débiles, y el desequilibrio de intereses y poderes, podrían traer consecuencias muy graves, especialmente en relación con la identidad cultural, los puestos de trabajo y la misma subsistencia de las economías más frágiles.¹⁰⁵

Por ello es importante que en todo acuerdo de este tipo se establezcan salvaguardas para aquellos países de economía más débil que no podrían competir con los más fuertes.

Dentro de los diversos países existen grupos vulnerables, como las comunidades de aborígenes, colonos, pequeños productores agrícola-ganaderos, pequeñas industrias, etc., para los cuales sería necesario establecer mecanismos de compensación.

De acuerdo con el principio de subsidiariedad, las entidades mayores no deben quitar espacio a las menores.¹⁰⁶

En general, en la Iglesia latinoamericana hubo reticencia inicial frente al proceso de globalización. Será finalmente el propio Papa Benedicto XVI quien pone una nota que luego es asumida como una nueva comprensión. Es en *Caritas in Veritate* que se señala que la globalización en sí no es buena ni mala, pero que requiere nuevas instituciones políticas globales para que la globalización económica no termine pasando por sobre las naciones. El Papa reivindica el rol de la política. A estas expresiones, luego se agregarán las del Papa Francisco: globalicemos

105 Conferencia Episcopal Argentina. San Miguel. 15 de noviembre de 2003.

106 Cfr. *Ibíd.*

la solidaridad, no permitamos que se globalice la indiferencia. En el fondo, lo que están reconociendo los pontífices es que la evangelización, es un proceso globalizador.

8. EL TRABAJO EN TIEMPO DE CRISIS

Es interesante también observar las situaciones de crisis y su repercusión en el trabajo. La economía moderna ha estado permanentemente sacudida por episodios críticos. De gravedad y orígenes variables.

Frente a las crisis, la Iglesia, en distintos países, ha planteado muchas veces el diálogo como el mejor camino para lograr soluciones. Pero siempre ha puesto en primer lugar los derechos de los trabajadores.

Al Estado compete cuidar para que las relaciones de trabajo se den en la justicia y en la equidad (cfr. *Mater et Magistra*, 21). La solución a la crisis, que abate al país, no puede provocar la pérdida de derechos de los trabajadores y trabajadoras. En los proyectos políticos y reformas, el bien común, especialmente de los más pobres, y la soberanía nacional deben estar por encima de los intereses particulares, políticos o económicos.¹⁰⁷

Los mismos obispos se habían referido dos años antes al tema de la crisis, que en Brasil iba mucho más allá de las solas cuestiones económicas:

Las conmemoraciones de este 1 de mayo ocurren en medio de una profunda crisis ética, política, económica e institucional. Los trabajadores y las trabajadoras son afectados y amenazados por el desempleo, por precarias condiciones de trabajo, por el intento de flexibilización de las

107 Conferencia nacional de Obispos del Brasil. Mensaje a los trabajadores con motivo del 1° de mayo de 2018.

leyes laborales y por la regulación de la tercerización. Con ello, se restringe el acceso a los derechos, se expone a bajos salarios, a jornadas exhaustivas, a riesgos de accidentes y la alta rotación en el mercado.

Sobre el diálogo como método, los obispos de Brasil hablan nuevamente en el mensaje a los trabajadores, en la fiesta de San José, Obrero, que es también el Día del Trabajo.

Es urgente la superación de esa realidad de crisis, a través del permanente diálogo y de iniciativas político-económicas que atiendan efectivamente a los intereses de los trabajadores y trabajadoras, especialmente de los más pobres, en lugar de la lógica del mercado y de los intereses partidistas. Es preciso, sobre todo, asegurar el mantenimiento de los derechos laborales adquiridos y fomentar la ampliación de estos.¹⁰⁸

Los momentos de crisis, son también oportunidades donde es necesario cuidar la reflexión ética, porque las medidas fáciles pasan por apuntar a la planilla de salarios. Un trabajo de gestión más humano. También es preciso resguardar las organizaciones de los trabajadores y evitar que se rompa la solidaridad. Es lo que plantean los obispos uruguayos

El desempleo es un problema humano y ético antes que económico. En efecto, esta misma precariedad del mercado hace que la lucha por conseguir un puesto de trabajo –y hasta de acumular más de uno para prevenirse– rompa la solidaridad mínima entre los trabajadores y disminuya la posibilidad de organizarse para defender sus derechos y asumir sus responsabilidades. La competitividad e inseguridad llevan al exceso de tiempo de trabajo y la ansiedad, no sólo peligrosos para la salud sino dañinos para la misma eficiencia económica que se pretende.¹⁰⁹

108 Conferencia Nacional de Obispos del Brasil. Mensaje a los Trabajadores. 2016

109 Conferencia Episcopal Uruguayana. 1° de mayo de 2003.

Una crisis de otro signo es la registrada en Cuba, con motivo del bloqueo norteamericano a la isla, que ha sido rechazado por la iglesia pese a las diferencias importantes con las autoridades del régimen comunista que gobierna ese país caribeño. "Buscando el bien de nuestro pueblo y fieles al servicio de los más pobres conforme al mandato de Jesucristo y al compromiso proclamado nuevamente en Medellín, denunciarnos esta injusta situación del bloqueo que contribuye a sumar sufrimientos innecesarios y a hacer más difícil la búsqueda del desarrollo".¹¹⁰ Los obispos cubanos recuerdan la situación de los obreros del campo y la ciudad, de las amas de casa, niños y jóvenes en proceso de crecimiento, de los enfermos¹¹¹.

En octubre de 1972, en Chile, la crisis era esencialmente política interna. Los obispos afirmaban que

más allá de los conflictos gremiales¹¹², hay una confrontación sorda de grandes sectores de la población que podría desembocar en una lucha de imprevisibles consecuencias o en el aplastamiento y la exclusión de uno de esos sectores. Hay que hacer todo para evitarlo.¹¹³

Luego, en 1973, agregaban: "vemos que, en el mundo del trabajo, en vez del entendimiento y la cooperación entre hermanos, prevalece una lucha de clases cargada de odios y violencia".¹¹⁴.

La voz de la Iglesia no fue acogida. Los esfuerzos de diálogo no dieron frutos. En vez de entendimiento y cooperación, se instaló en Chile una

110 Conferencia Episcopal de Cuba. Declaración "A nuestros sacerdotes y fieles". 20 de abril de 1969.

111 *Ibid.*

112 Varios de ellos protagonizados por gremios patronales.

113 CECH. Comité Permanente. "Pedimos un espíritu constructivo y fraterno". Octubre de 1972. N° 4. En "Documentos del Episcopado Chile 1970-1973". 1974. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

114 Obispos de Chile. "Mensaje de Pascua de Resurrección". 1973. p.161. En "Documentos del Episcopado Chile 1970-1973". 1973. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

dictadura militar¹¹⁵. Una primera crisis económica grave en dictadura fue la ocurrida en 1975: **“Cuando un hombre tiene hambre, Cristo tiene hambre. Cuando a ese hombre se le niega el pan, a Cristo se le niega el pan”**¹¹⁶, dijeron los obispos. Es desde ese tiempo cuando la voz de los obispos chilenos se transforma en la que subsidiariamente sirve a los que no tienen voz; además pasa ser un “un faro para para la Iglesia en América Latina”.¹¹⁷ En el documento reconocen las complejidades del manejo económico y los esfuerzos por salir adelante,

pero no podemos dejar de insistir en la extrema gravedad que significa, a la luz del Evangelio, el que, por despido, cesantía o por el aumento del costo de la vida, por causas internacionales o las que sean, haya hogares en que ya no se cocina, haya niños pidiendo pan, haya alumnos que no pueden estudiar porque no comen lo suficiente para concentrar su atención¹¹⁸. Sí a la paz es sí a Cristo (...) Porque no podemos acoger a Cristo si cerramos el corazón a los más pobres. No podemos celebrar al Niño que nació en un establo, si no ponemos fin al individualismo económico o el ansia descontrolada de lucro que tantas víctimas deja entre los hijos de nuestros trabajadores, privados del sustento mínimo.¹¹⁹

Eran años con cesantía oficial de dos dígitos. Surgían planes estatales de empleo mínimo (PEM) y programas de ocupación para jefes de hogar (POJH), cuyos salarios eran inferiores al salario mínimo, además sin ahorro previsional ni seguros de salud. Los obispos reconocían que las normas sociales en Chile eran más rígidas que en países desarrollados:

115 Mediante el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

116 CECH. Comité Permanente. “Evangelio y paz. Documento de trabajo”. Septiembre de 1975. N° 6. En “Documentos del Episcopado Chile 1974-1980”. 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

117 Frase de Guzmán Carriquiri, Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina, CAL, en conversación con el autor. 16 de marzo de 2015.

118 Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile. “Evangelio y paz. Documento de trabajo. Septiembre de 1975, N° 6, en Documentos del Episcopado, Chile. 1974-1980. Editorial mundo, 1982, Santiago de Chile.

119 CECH. Comité Permanente. “Mensaje de Navidad”. Diciembre de 1977. N° 6. En “Documentos del Episcopado Chile 1974-1980”. 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

pero no podemos dejar de observar que ciertas medidas de este 'plan de emergencia' van en contra de principios del derecho laboral universalmente reconocidos: por ejemplo, el pago de un sueldo inferior al mínimo vital en ciertos casos; la reducción drástica de la indemnización en caso de despido. Además, la abolición de la reforma agraria va en contra de una mejor distribución de la propiedad.¹²⁰

En 1981, la Asamblea Plenaria emite otra declaración ante la recesión que afecta al país. En ella piden que se tomen las medidas del caso para que

la crisis se afronte por nuestro país en forma solidaria (...) que el peso de la crisis no recaiga sobre los más pobres, ni contribuyan a generar pobreza. Que procure evitar el aumento de la cesantía y la reducción de los salarios de los trabajadores o de las prestaciones sociales a los sectores más necesitados. (...) Saldremos adelante trabajando, ahorrando y compartiendo (...) para lo que necesitamos ser buenos hermanos significa: trabajar, no sólo para uno sino para todos; ahorrar lo superfluo para que nadie carezca de lo necesario; y compartir lo que uno tiene con los que no tienen.¹²¹

Los problemas se profundizan en 1982 y los Obispos entregan un nuevo mensaje en Pascua de Resurrección:

nosotros vivimos en medio de mil problemas, angustiosos muchos de ellos, aplastantes tal vez. Problemas que nos afectan y afectan nuestras familias. Los negocios andan mal. Las quiebras se multiplican. Los salarios están amenazados. La cesantía crece. Hay crisis de los valores morales que van desde la falta de respeto a la verdad, a la justicia y a la vida (...). Hay en Chile mucho sufrimiento e inquietud.

120 CECH. Comité Permanente. "Declaraciones sobre el plan propuesto por ODEPLAN para atender al desempleo". Marzo de 1978. N° 6. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

121 Obispos de Chile. "Declaración". Diciembre de 1981. nn.2 y 4. En "Documentos del Episcopado Chile 1981-1983". 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

Pero hay también mucha alegría y mucha esperanza, porque somos un pueblo creyente. Hay mucho pecado, mucho mal, pero hay también mucho amor, porque somos un pueblo bueno. Y porque 'donde abunda el pecado, sobreabunda la misericordia y la gracia'.¹²²

Tres meses después agregaban que "siendo tan apremiante y angustioso el mal del desempleo, en estos momentos, en nuestro país, hacemos un llamado a todos, para que, con su aporte creativo y su solidaridad, contribuyan a remediarlo"¹²³. Llaman a las autoridades del Estado, a los cuerpos intermedios, especialmente a empresarios y trabajadores, para que en su pensamiento y actividad propia "le den la prioridad que merece al trabajo humano en relación a las restantes variables económicas"¹²⁴. Piden el desarrollo de *una gran creatividad y solidaridad*. En especial preocupa a los pastores que haya empleo para el máximo posible de la población, y que quienes temporalmente seguirán desocupados no se sientan frustrados ni angustiados, sino queridos, apoyados y acogidos por todos nosotros.¹²⁵

En ese año un grupo de laicos pertenecientes a una CVX¹²⁶ crea "**Trabajo para un hermano**"¹²⁷, fundación que en forma pionera reúne recursos, a partir de pequeñas donaciones, para ofrecer microcréditos y favorecer pequeños emprendimientos. Sin embargo, las respuestas más impresionantes surgen al amparo de las parroquias desde barrios populares: comedores solidarios, programas 'comprando juntos', cuidado de niños por guardadoras para que otras mujeres (sus vecinas) puedan salir a trabajar, etc. El llamado se escucha por múltiples lugares. Los

122 CECH. Comité Permanente. "Mensaje de Pascua de Resurrección". Abril de 1982. p. 71. En "Documentos del Episcopado Chile 1981-1983". 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

123 CECH. Comité Permanente. "Llamados a compartir. Mensaje de Adviento". Noviembre de 1982. N°3. En "Documentos del Episcopado Chile 1981-1983". 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

124 *Ibíd.*

125 *Cfr. Ibíd.*

126 Comunidad de Vida Cristiana, movimiento laico de espiritualidad ignaciana.

127 Ver en capítulo sobre experiencias.

pobres se sienten efectivamente acogidos y acompañados por sus Pastores. Es grande la sintonía, la empatía. La jerarquía católica es la voz de los que sufren. Los agentes pastorales son fermento de esperanza y compañía de su pueblo.

Hacia fines de ese mismo 1982, en su mensaje de Adviento, los obispos expresan que “se puede sufrir mucho, sin llegar a tener hambre”¹²⁸. Porque es duro perder el trabajo, con muy poca esperanza de encontrar otro. Y es duro llenarse de deudas, y que los que le deben no le paguen o no le puedan pagar; y que no le paguen por lo que vale el trabajo o el fruto del trabajo. Tener que vender el televisor, los muebles, la casa, o el campo que era parte de nuestra vida: “La angustia, el desaliento, la depresión pueden doler más que el hambre o que el frío”.¹²⁹

8.1 Esfuerzo y austeridad

Un par de años más tarde los Pastores, siempre acompañando a su pueblo, dicen:

Sin dejarnos desanimar por las incomprensiones y los apasionamientos los invitamos a hacer un extraordinario esfuerzo para que los problemas y las tensiones que afectan a nuestra patria tengan un desenlace pacífico y constructivo (...) en nombre de los pobres, de los cesantes, de los sin casa, que están cansados de sufrir; en nombre de los que están sujetos a amenazas e intimidaciones; en nombre de los jóvenes que buscan razones para vivir (...) les pedimos ser instrumentos de paz. ‘Dichosos los que trabajan por la paz, porque Dios los llamará hijos suyos’ (Mateo 5,9).¹³⁰

128 Obispos de Chile. “Mensaje de Adviento”. Noviembre de 1982, p.104. En “Documentos del Episcopado Chile 1981-1983”. 1984. Ediciones Mundo. Santiago.

129 *Ibid.*

130 Obispos de Chile. “Nunca perdamos la esperanza”. Mayo de 1984, nn.1 y 3. En “Documentos del Episcopado Chile 1984-1987”. 1984. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

En 1985 agregan que la demandada reconciliación en la justicia

exige de parte de quienes poseen más una actitud nueva y más evangélica para sufrir con el dolor de los pobres y compartir sus angustias (...). El ejemplo de tantos pobladores y campesinos, que se unen con espíritu cristiano para superar sus problemas, puede ser un modelo para ir construyendo una sociedad fraterna y solidaria. La generosidad de tantos jóvenes que luchan con esperanza para construir un mundo más humano nos da confianza en un futuro mejor.¹³¹

Ya se ha retornado a la democracia y otra crisis afecta al país: la crisis asiática. En 1998 los obispos hablan de ello:

Tememos que este año presente para muchos serias dificultades económicas derivadas, en parte, de los problemas que sufren los países asiáticos. Es importante que los efectos de esta crisis no recaigan sobre los hombros de los más necesitados y que quienes poseen más recursos asuman la responsabilidad moral de ejercitar la sobriedad de vida y compartir con quienes carecen de medios. El ahorro y el gasto no lo pueden hacer los pobres.¹³²

En homenaje al Padre Hurtado, ese año se aprobó por ley de la República celebrar el **Día de la Solidaridad el 18 de agosto**, en conmemoración de la muerte del sacerdote entonces recién beatificado y desde 2005 canonizado.¹³³ Pues bien, los obispos aprovecharon la fecha para exponer también su preocupación por el desempleo, que se acercaba al 10%, pues “sabemos lo destructivo y desesperante que

131 Obispos de Chile. “Reconciliación en la verdad”. Junio 1985. nn.21 y 22. En “Documentos del Episcopado Chile 1984-1987”. 1988. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

132 CECH. Comité Permanente. “Buscar y construir la fraternidad”. Marzo de 1998. N°3. En “Documentos del Episcopado Chile 1997-2001”. 2007. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

133 Alberto Hurtado, quien fue un adelantado a su tiempo en materia social, falleció en 1952.

es para un jefe de hogar no poder responder por los suyos".¹³⁴ Pedían entonces

que el Día Nacional de la Solidaridad signifique en toda la Iglesia un incremento de la corriente de fraternidad y del compartir para ayudar (a aliviar) las penurias de otros hermanos: que en las parroquias, establecimientos educacionales de Iglesia y otras instituciones puedan hacerse campañas de colaboración a urgentes necesidades de familias y grupos humanos más pobres; que se fomente un hábito de sobriedad de vida; (...) que los empresarios cristianos busquen con mucha creatividad no solo mantener los actuales empleos, sino crear otros nuevos...¹³⁵.

Un mes después, aportan elementos valóricos para inspirar las políticas públicas en una declaración:

vivimos un momento difícil motivado por una crisis de la economía mundial que nos amenaza. La crisis nos ofrece la posibilidad de reconocer errores e introducir con humildad las correcciones necesarias. **Es el momento de recordar que el éxito económico no puede construirse a cualquier precio. Él debe contribuir a la justicia, a la verdadera solidaridad con los más necesitados, y a un crecimiento genuinamente humano.** De otro modo será un gigante con pies de barro siempre amenazado por la catástrofe. Es la oportunidad de revisar los límites y riesgos que llevan consigo todas las teorías y sistemas. Chile ganará si aceptando con sabiduría la DSI, sitúa la economía en una perspectiva humana, dándole su justo lugar al Estado, al mercado y a los otros factores en juego.¹³⁶

134 CECH. Comité Permanente. "Día Nacional de la Solidaridad". 1998. nn.4 y 7. En "Documentos del Episcopado Chile 1997-2001". 2007. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

135 *Ibíd.*

136 CECH. Comité Permanente. "Mensaje para el Día de Oración por Chile". Septiembre 1998. nn.4 y 5. En "Documentos del Episcopado Chile 1997-2001". 2007. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

Enseguida piden que los ajustes tengan costos distribuidos con equidad para que no sean los pobres quienes lo paguen, que se aseguren las fuentes de trabajo y necesidades fundamentales, y “reencontrar la **austeridad** sobre todo en los grupos más acomodados”.¹³⁷ Por ese tiempo se implementaba un sistema fiscal que permite al país ahorrar en tiempos de bonanza para enfrentar con inversión estatal contra cíclica los tiempos de crisis, lo que ha permitido desde entonces enfrentar dos nuevas crisis internacionales y un terremoto, con menos efectos negativos. Además, los obispos se reunieron con el Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, con agenda abierta, para conversar sobre la crisis, sus efectos y las medidas que se estaban adoptando.

Al año siguiente, nuevamente hablaron los obispos. La situación ocasionada por la crisis asiática era dura, había muchos chilenos sin trabajo, otros con la inseguridad de los trabajadores temporeros y aún una cantidad importante de compatriotas en situación de extrema pobreza:

Hay situaciones extremadamente dolorosas y aflictivas que hieren la dignidad de muchas personas, dan inestabilidad a los hogares, aportan una cuota grande de sufrimientos e inciden en el aumento de la delincuencia y de otros males, también frutos de la desesperación.¹³⁸

Luego, en el informe de prensa de la asamblea plenaria del año 2000, los obispos dicen que

la pobreza y exclusión que aún afecta a un gran número de chilenos y chilenas es un desafío que interpela la fe en Jesucristo y es un

137 *Ibíd.*

138 Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago. “Si yo no tengo amor”. Mayo de 1999. p.120. En “Documentos del Episcopado Chile 1997-2001”. 2007. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

llamado urgente a seguir trabajando por superarlo, focalizando la acción solidaria en algunos sectores particularmente vulnerables.¹³⁹

Terminada la primera Asamblea Plenaria de 2001, añade que a la pobreza ocasionada por la crisis y a la desesperanza y frustración que produce, se suman dolorosas consecuencias en las personas y familias, que van unidas a “la acentuación de hondos problemas sociales como el alcoholismo, la delincuencia, la droga y la prostitución. Se destruyen vidas que costará mucho rehacer”.¹⁴⁰ Los pastores valoraron igualmente el afán de superación a través del perfeccionamiento profesional, de jóvenes y adultos, que impulsan con sentido social pequeñas y grandes empresas. Además, llama a nuevos esfuerzos al Estado y a los empresarios, para que con creatividad y sentido solidario creen nuevos puestos de trabajo.

En 2009, ante la crisis internacional (sub prime) que golpea especialmente a Estados Unidos y Europa, pero que tiene efectos de rebote en los demás países, afirman que esa crisis tiene su origen en una situación mucho más grave “que dice relación con el extravío de valores éticos y la consecuente vida moral”.¹⁴¹ Además de asociarse a las palabras de Benedicto XVI en *Caritas in Veritate*¹⁴², llaman a los docentes universitarios “a estudiar en profundidad la actual crisis y a buscar propuestas para una economía que respete las nociones de

139 CECH. “Informe de prensa de 79° Asamblea Plenaria”. Mayo de 2000. p.151. En “Documentos del Episcopado Chile 1997-2001”. 2007. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

140 CECH. Asamblea Plenaria. “Reanimar la solidaridad y la esperanza”. Mayo de 2001. N°1. En “Documentos del Episcopado Chile 1997-2001”. 2007. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

141 CECH. Asamblea Plenaria. “Para que tengan vida en Cristo”. Abril 2009. En: http://modulos.iglesia.cl/ver_ficha.php?mod=documentos_sini&id=3842&sw_volver=yes&descripcion=Para que tengan Vida en Cristo

142 “Se trata de la avaricia humana como pecado o de la avaricia como idolatría (...) nosotros debemos denunciar esa idolatría que se opone al Dios verdadero y que falsifica la imagen de Dios a través de otro dios, el dios dinero”. Benedicto XVI. Mensaje a los sacerdotes de Roma. 2009.

equidad, justicia y bien común, y abra camino a los pobres para que vivan conforme a su dignidad humana".¹⁴³

9. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y EQUIDAD. DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES

En América Latina, el tema de la distribución inequitativa del ingreso y de la riqueza se refleja en diversos indicadores internacionales y estudios de académicos como un asunto relevante. Se ha transformado en desafío político y continúa siendo una cuestión actual. Por ello tienen especial vigencia las encíclicas de León XIII, Pío XI, Juan XXIII y Pablo VI, además de las recientes de Juan Pablo II y Benedicto XVI, y distintas intervenciones del Papa Francisco.

Cuando se analiza la situación de la pobreza, vale recordar las enseñanzas de los obispos puertorriqueños,

Es imprescindible examinar científicamente las causas de la pobreza a fin de hallarle una solución práctica y viable. No es lícito permanecer en el plano de la abstracción y de la mera teoría frente a tan despiadado fenómeno y sus numerosas víctimas.¹⁴⁴

Más recientemente los obispos brasileños, junto a otras cuatro iglesias durante la campaña de Cuaresma denuncian y fundamentan la recolección de fondos para ir en ayuda de los más pobres.

Como Don Helder Cámara, nos preguntamos todos: ¿por qué tanta

143 CECH. Asamblea Plenaria. "Para que tengan vida en Cristo". Abril 2009. En http://modulos.iglesia.cl/ver_ficha.php?mod=documentos_sini&id=3842&sw_volver=yes&descripcion=Para_ que_tengan_Vida_en_Cristo

144 Conferencia de Obispos de Puerto Rico. Maestros y profetas. Documentos oficiales de la Conferencia de Obispos de Puerto Rico. Impresos de Puerto rico. 1989. p. 345. San Juan, Puerto Rico.

la desigualdad? ¿Por qué tantos indigentes? Y es a los pobres de Brasil y del mundo que se dirige, en primer lugar, a la atención de los cristianos y cristianas en esta Campaña ecuménica. Queremos extender manos fraternas a todas las personas que buscan lo necesario para vivir dignamente y juntos caminar con los que trabajan sin ganar lo necesario, con los enfermos que no consiguen remedios y cuidados, con los habitantes de la calle sin techo, los acampados sin tierra, los desempleados y hambrientos. Con el corazón, la palabra y la acción, iglesias cristianas, religiones y personas de buena voluntad se comprometen a hacer todo lo que esté a su alcance, para contribuir con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.¹⁴⁵

Antes en la historia, pero con plena vigencia actual, los obispos ecuatorianos dicen que “la pobreza no es justa, no es cristiana”.¹⁴⁶ Los obispos chilenos no han estado ajenos a esta preocupación. Así lo expresaban ya en 1971:

Dios convertido en niño (...) aparece en Belén como exigencia de una sociedad más justa, donde también nosotros podamos y queramos compartir como hermanos una misma condición y donde a todos se nos reconozcan, efectivamente los mismos derechos: el derecho a participar mediante una adecuada distribución de ingresos de todos los bienes del país; el derecho a participar en la gestión económica y política; el derecho a una real igualdad de opciones; (...) o el derecho a la educación, sin limitaciones económicas o imposiciones doctrinarias....¹⁴⁷

145 Texto Base Cuaresma de Fraternidad 2010.

146 Conferencia Episcopal Ecuatoriana. “La Democracia, único camino”, en “Cartas pastorales, declaraciones, Mensajes y exhortaciones. 2000-2003”. 2004. EP Centro de Impresión. Quito, Ecuador.

147 CECH. Comité Permanente. “Si quieres la paz, trabaja por la justicia. Mensaje de Navidad 1971”. 1974. N° 6. En “Documentos del Episcopado Chile 1970-1973”, Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

La misma Conferencia ecuatoriana en 1972 afirmaba que la justicia hoy día tiene por nombre desarrollo, participación e igualdad, y se alegraba por los grandes pasos que se daban en ese sentido:

Comprendemos (que) el proceso de cambios (...) no puede hacerse sin el sacrificio de los privilegiados de ayer y de hoy (...) el dinero y el poder no son los valores definitivos. La riqueza y el lujo de unos pocos son un insulto a los que viven aún en la miseria. (...) El costo de los cambios debe ser repartido equitativamente entre todos, sin discriminaciones ni sectarismo.¹⁴⁸

Pero igualmente manifestaban su preocupación por que este proceso

se veía perturbado en forma creciente por la violencia. También ella es discriminatoria, también suscita el temor, la inseguridad y la exasperación. La base de la justicia es la verdad, pero los medios de comunicación y el ambiente político partidista faltan continuamente a ella. Invitamos a todos los chilenos a **trabajar** por el desarrollo del país, sin excluirse los unos a los otros. A **participar** activamente en todos los niveles: estamos por todo lo que significa y personaliza al hombre. A construir la **igualdad**, sin egoísmo, sin sectarismo y sin violencia, igualdad al menos de oportunidades ante la salud y la vida, la educación y la cultura, el trabajo, la vivienda y la justicia. Que la comunidad chilena de mañana sea desarrollada, participativa, igualitaria, que sea abierta, creativa y fraternal.¹⁴⁹

Todo un manifiesto, en momentos que la sociedad chilena estaba altamente radicalizada y se encaminaba al desastre político.

148 Obispos de Chile. "Por un camino de esperanza y alegría". Abril de 1972. Nn.1 a 6. En "Documentos del Episcopado Chile 1970-1973". 1974. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

149 *Ibid.*

En 1978, en una realidad distinta, otro documento de trabajo que integra las orientaciones pastorales expresa

La igualdad es el anhelo principal (...) igualdad ante la alimentación de los niños, la posibilidad de educarse, la seguridad ante la cesantía o la invalidez (...) el pueblo chileno ha perdido el cariño y sobre todo el respeto y la estimación a sus antiguos y nuevos patrones. Los mira a veces con rencor, a veces con lástima: tan egoístas, tan duros, tan materialistas (...) el pueblo chileno apreció mucho la oportunidad que se le dio de una promoción social, de una participación consciente bajo los gobiernos de Frei y Allende. Se resigna difícilmente al silencio y a la obediencia, mientras los ricos hablan y hacen lo que quieren (...). La Iglesia no puede dejar de tomar posición ante estos tres valores (igualdad, libertad, solidaridad) sin perder todo el ascendiente y aún dirían todo el contacto con el pueblo. Los dirigentes sindicales y cooperativistas, los familiares de los presos políticos, los cesantes, los estudiantes que no pueden seguir sus estudios, han encontrado en nosotros comprensión, simpatía y apoyo.¹⁵⁰

Se trata de un anexo insertado al documento de orientaciones pastorales. No es propiamente un documento del episcopado, pero está publicado en el libro que reúne esos documentos oficiales de la Iglesia. Los pastores reiteran esta argumentación en diferentes momentos, pero se acentúa la preocupación por la equidad en la medida que Chile mejora su condición económica, al tiempo que se amplía la brecha entre pobres y ricos, y que la austeridad de los que tienen poder político y económico se extravía. La riqueza en Chile se transforma en una situación que se exhibe de manera muy violenta para los que miran sin poder acceder a sus beneficios en la parte que les corresponde.

150 Piñera, Bernardino., "La Iglesia en Chile hoy". 1977. p.230. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

Algunos viven en un contexto lleno de posibilidades de vida, de salud, de educación, de vestuario y de vitrinas atestadas de productos de todo tipo. Por otra parte, muchísimos viven marginados de esa vida, tratando de conseguir trabajo o recomendaciones, asomados a través de la TV o de la radio a este 'otro país' que no existe en su población o en su mediagua.¹⁵¹

En 1988, ya muy cerca del retorno a la democracia, expresan que

no sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y los pueblos. Hoy quizá más que antes, se percibe con mayor claridad la contradicción intrínseca de un desarrollo que fuera solamente económico.¹⁵²

En 1995, ya de vuelta a la democracia, los Pastores de la Iglesia se alegran por el camino de progreso y modernización por el que va el país. Alienta a todos sus actores: trabajadores, empresarios, gobierno, profesionales, etc. Pero también expresan su preocupación por

la sensación de frustración de muchos de nuestros hermanos que no sienten que haya mejorado su situación económica y su calidad de vida. Nos inquieta, igualmente, la mentalidad individualista y consumista que va tomando cuerpo. Podemos percibir allí el llamado del Señor a vivir con más austeridad y sencillez de vida, recordando que la felicidad no está en la cantidad de bienes materiales que se poseen, sino en el amor que se da y que se recibe.¹⁵³

151 Obispos de Chile. "Construyamos la civilización del amor. Orientaciones pastorales 1982-1985". 1981. N° 13.2. En "Documentos del Episcopado Chile 1981-1983". 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

152 Obispos de Chile. "Una encíclica que será de gran valor para profundizar la DSI". 1988. p. 13. En "Documentos del Episcopado Chile 1988-1991". 2007. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

153 CECH. Comité Permanente. "Cristo, nuestra esperanza. Mensaje de Pascua de Resurrección". Abril de 1995. N°6. En "Documentos del Episcopado Chile 1992-1996". 2007. Editado por Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

Nuevamente, en agosto el Comité Permanente de la CECH vuelve a hablar con motivo del Día de la Solidaridad. Pide la intercesión del Padre Hurtado para que

nos impulse a llegar al corazón de nuestros hermanos para que haya una nueva generación que no viva de los espejismos del lucro y el consumismo, sino que esté cimentada en las mejores tradiciones de sobriedad, solidaridad y generosidad que anidan en el corazón de nuestro pueblo.¹⁵⁴

Comentando la encíclica de Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, recuerda la responsabilidad social del Estado y de la empresa para que el crecimiento sea equitativo para todos.

¿Cómo lograr un desarrollo que lleve a Chile a ser una 'Mesa para todos'? Creemos que la primera e indispensable condición debe ser la de trabajar juntos, sin que nadie quede excluido y donde todos puedan aportar sus talentos creativos y eficientes que permitan superar las desigualdades sociales que aún persisten en nuestro país, a fin de que cada compatriota tenga un sitio reservado en ella...¹⁵⁵.

En abril de 2010, dos meses después de un terremoto (27-F, uno de los más violentos de la historia desde que existe registro, que alcanzó a 8.8 grados Richter) la Conferencia Episcopal entrega nuevamente un mensaje en la misma línea. Y dicen:

Porque queremos hacer de Chile una mesa para todos, la situación de las zonas más dañadas por el terremoto nos exige abordar definitivamente la deuda social pendiente, las escandalosas

154 CECH. Comité Permanente. "Reconciliación y solidaridad". 1995. N°2. En "Documentos del Episcopado Chile 1992-1996". 2007. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

155 Obispos de Chile. "Chile, una mesa para todos". 2009. En: http://documentos.iglesia.cl/conf/documentos_sini.ficha.php?mod=documentos_sini&id=3933&sw_volver=yes&descripcion=

desigualdades y la falta de mejores oportunidades para los jóvenes más vulnerables.¹⁵⁶

Si el objetivo es buscar en las causas de este grave mal social, los obispos argentinos señalan algunas pistas al decir que

La avidez desenfrenada de lucro es la causa profunda de que, a pesar del mejoramiento de los salarios, la vida continúa siendo tan dura y difícil para los pobres y trabajadores. Debemos recordar que no es lícito aumentar los precios sin limitación alguna en las ganancias. La falta de rectitud en las conciencias ha hecho que se traspasen los límites de las ganancias justas en forma exorbitante y condenable por las leyes divinas y humanas.

Con caridad, pero con firmeza, debemos ilustrar las mentes y condenar los abusos que mantienen en la miseria los hogares de los pobres y de los humildes. La Iglesia espera mucho, de la comprensión y caridad de sus sacerdotes y de los laicos organizados, en el trabajo para modificar las mentes y las voluntades a fin de que se sometan a la Ley de Dios, que exige el cumplimiento de toda justicia tanto a los de arriba como a los de abajo, a los ricos y a los pobres, a los negociantes y a los compradores, a los Gobernantes y a los súbditos.

A todos les decimos: la injusticia ofende a Dios y a ella se pueden aplicar de modo singular aquellas palabras: "*stipendium peccati, mors*"; la paga del pecado, en este caso de la injusticia, es la muerte. Jamás queda impune la injusticia ni en esta vida ni en la otra.¹⁵⁷

Por su parte, los obispos ecuatorianos comentan que los beneficios del hallazgo de petróleo en el país no se extienden a todos, lo que profundiza las inequidades sociales.

156 Obispos de Chile. "Reconstruir desde Cristo la mesa para todos". Abril 2010. En: http://documentos.iglesia.cl/conf/documentos_sini.ficha.php?mod=documentos_sini&id=3981&sw_volver=yes&descripcion=

157 Conferencia Episcopal Argentina. 30 de octubre de 1949.

El rápido crecimiento económico debido al descubrimiento de los yacimientos petrolíferos no ha beneficiado, hasta ahora, en forma equitativa a todos los ecuatorianos; más bien ha tornado más dispares las desigualdades existentes, tanto entre el campo y la ciudad, como entre las regiones geográficas, como sobre todo entre las clases alta y media que se enriquecen considerablemente, mientras los grandes perdedores de este proceso de desarrollo resultan ser los marginados y particularmente los campesinos.¹⁵⁸

Nuevamente citaremos a los obispos ecuatorianos, y su lúcida declaración sobre “la justicia social”:

los bienes económicos de un país son para todos sus habitantes, pero no como quiera, sino en cuanto están ligados entre sí por vínculos de solidaridad y en cuanto todos han de cooperar a su desarrollo con el trabajo (...). Además, las exigencias de la justicia han de imperar no sólo en la distribución de los bienes fruto del trabajo, sino también en las condiciones del sistema con el que se logra esa producción de bienes.¹⁵⁹

En el fondo, “La raíz y principal causa de toda forma de pobreza es sin duda el egoísmo, o sea, la negación generalizada y sistemática del doble precepto del decálogo: amarás a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a ti mismo”.¹⁶⁰

O, como se dice en una declaración del episcopado peruano,

Hay muchas formas de ateísmo en el mundo de hoy. Unas, son explícitas, a nivel teórico y práctico; otras, son implícitas, cuando se

158 Declaración programática de la Conferencia Episcopal del Ecuador. “La justicia social”. p. 342.

159 Declaración programática de la Conferencia Episcopal del Ecuador (titulada La Justicia social). 1 de junio de 1967.

160 Conferencia de Obispos de Puerto Rico. Maestros y profetas. Documentos oficiales de la Conferencia de Obispos de Puerto Rico. Impresos de Puerto Rico. 1989. San Juan, Puerto Rico.

rebaja al hombre considerándolo como objeto y no como persona ni imagen de Dios. Este ateísmo conlleva un materialismo que es condenable porque rechaza los valores trascendentes, porque busca el confort y lujo, en una verdadera carrera competitiva de ostentación y avaricia, que “es la forma más evidente de un subdesarrollo moral”. Es condenable en sí, y lo es más cuando encubre una injusticia, y mucho más, cuando pretende disimular bajo apariencias de legalidad, e incluso de virtud religiosa, la ruptura de la solidaridad fraterna. Este materialismo no dista mucho del espíritu farisaico que denuncia el Señor, al anunciar el mensaje del Reino de Dios (Mateo).¹⁶¹

10. EMPRESARIOS

Desde antiguo, la relación de la Iglesia con los empresarios pocas veces ha sido buena, cuando se abordan las consecuencias éticas de la actividad empresarial y su coherencia con el Evangelio. Algunos de ellos sienten que son convocados sólo a aportar recursos económicos, cuando como fieles podrían ofrecer mucha de su experiencia profesional. La Iglesia se identifica por fidelidad evangélica con los pobres (opción preferencial, no exclusiva ni excluyente) y los empresarios, en especial los medianos y grandes, se sienten postergados. Incluso cuestionados por crear riqueza. Los obispos demandan lo que la enseñanza social o el Evangelio social de la Iglesia señala: poner a la persona humana en el centro de la empresa, no la utilidad y, menos aún, la que es excesiva. Además, reclaman distribuir adecuadamente la riqueza generada.

En los últimos decenios, en el ámbito de la empresa ha crecido la importancia e influencia de ingenieros comerciales (o civiles) del ámbito

161 Reflexiones de Fe sobre el momento actual. Mensaje del episcopado Peruano. Lima, 4 de octubre de 1976.

de la administración. Muchas veces la meta de éstos, aprendida en ocasiones en facultades católicas, es la maximización de las utilidades, con olvido de poner a la persona humana en el centro. Entonces queda en duda la afirmación “el trabajo no es una vil mercancía”, porque los ajustes en momentos de crisis pasan fácilmente por la planilla salarial. Allí se produce un conflicto con el pensamiento social de la Iglesia. Hacer dialogar a la disciplina económica con el pensamiento social de la Iglesia es aún un desafío. Otro tiene que ver con la comprensión del derecho a la propiedad, que se subordina al principio del Destino Universal de los Bienes.

Pero esta “desconfianza” entre ambos es más antigua y extendida. En el II *Concilium Provinciale* de Guadala Arae, de 1959, se hacen afirmaciones que forman parte de lo dicho antes

Aquellos que en la sociedad han recibido más abundancia de bienes materiales y espirituales, deben hacer participantes de lo suyo en mayor proporción a los demás, procurando principalmente la elevación y el mejoramiento de las clases sociales más desvalidas (...). Los patrones deben tratar al obrero o empleado, no como esclavo ni como máquina, sino al contrario, respetando en él la dignidad de hombre y de cristiano, reconociéndolo como hijo de Dios y hermano suyo (...). No deben dañar sus intereses espirituales, sino más bien defenderlos y favorecerlos (...). No les impongan trabajos incompatibles con sus fuerzas, edad o sexo y cuiden de su salud física concediéndoles el descanso necesario. (...) Eviten todo fraude o práctica de usura que pudiera atentar contra el patrimonio de las familias pobres (...). Reconozcan el derecho que asiste a los obreros y empleados, de asociarse y de celebrar contratos colectivos de trabajo, con mayor razón cuando la misma autoridad civil protege esos derechos (...). Procuren los patrones dar, siquiera por virtud de caridad, subsidios extraordinarios a aquellos padres de familia que se encuentran en situaciones difíciles (...). Sería de

desearse que se establecieran cuanto antes cajas para asegurar estos subsidios familiares.¹⁶²

Es cierto que además se plantean las obligaciones de los obreros, que se inician con “amar, respetar y obedecer” a su patrón. Entonces, el lenguaje –que debe entenderse como propio de 60 años atrás– no aparece amable ni para empresarios ni para trabajadores.

Ahora bien, con ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II a Chile, en 1987, se suscitaron encuentros en los que participaron trabajadores, empresarios y políticos. Un año después de esa visita, los obispos invitaron a los mismos empresarios que se reunieron con el Papa a fin de hacerles entrega de la Encíclica *Sollicitudo rei Sociali* (1988), para que fuera analizada en profundidad; ya que recoge el magisterio de la Iglesia Universal de los últimos años sobre la cuestión social. Al mismo tiempo y recordando los compromisos contraídos por los empresarios ante el Santo Padre, quisieron reflexionar con ellos sobre los temas económico-sociales que, en el acontecer nacional, inquietan a la Iglesia y la sociedad desde una perspectiva moral:

En lo fundamental, dicho compromiso explicitaba actitudes personales de los empresarios, reflejadas en considerar su gestión empresarial como una participación en la acción creadora de Dios, en impregnar en su acción la Doctrina Social de la Iglesia y en asumir un estilo de vida austero. Explicitaba también, actitudes sociales basadas en el diálogo al interior de la empresa, en la creación de nuevos empleos, en respetar las organizaciones sindicales, en preocuparse por la capacitación y participación de los trabajadores en la empresa y en los frutos que de ella provengan. Explicitaba, igualmente, actitudes gremiales de participación en las organizaciones empresariales para proyectar las convicciones provenientes de la fe

162 II Concilium provinciale Guadala Arae. 1959. México. pp.140-141.

cristiana y sus consecuencias en el campo económico y social como, a la vez, el propósito de cumplir las normas morales en los intercambios comerciales, en la propaganda y en las obligaciones legales y tributarias.¹⁶³

“Creemos que los empresarios, si hacen efectivos los compromisos contraídos, pueden ayudar en gran medida a su solución. Les hablamos a ustedes y a todos los empresarios de nuestro país”¹⁶⁴, afirmaron los obispos. Reconocieron la intrepidez, la iniciativa, la creatividad y la aceptación del riesgo, como características propiamente empresariales, que han sido factor decisivo en el crecimiento económico producido en diversos sectores en el país. Especialmente en el forestal, el frutícola y el pesquero que, como algunos otros, muestran avances significativos. Las exportaciones, han generado divisas al país y empleos productivos, afirmaron los obispos. Además, escribieron

Todos deseamos que los trabajadores participen de este crecimiento y de la riqueza que este esfuerzo, también de ellos, han generado. Por eso, nos preocupamos por la justa distribución de los bienes, por la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, por los frutos del compromiso social de todos los empresarios cristianos.¹⁶⁵

Nos inquieta –señala la nota– que publicaciones especializadas de universidades y otros centros de investigación muestren que la pobreza en Chile no sólo no ha sido erradicada, sino que ha aumentado en términos relativos (...). Nos preocupa que los salarios de los trabajadores se mantengan en niveles que no alcanzan para su subsistencia mínima (más del 40% de los asalariados recibe sueldos impositivos de menos de \$20.000); la alta cesantía que subsiste en los grandes centros urbanos, que afecta especialmente

163 Conferencia Episcopal de Chile. CECH. Comité Permanente. “Encuentro con empresarios”. Abril 1988. p.34. En “Documentos del Episcopado Chile 1988-1991”. 1992. Editado por Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

164 *Ibid.*

165 *Ibid.* p.35.

a la juventud; que la austeridad, anunciada en su carta compromiso, no haya sido asumida plenamente. Existe en muchos, la percepción de que el lujo y los suntuarios son un derecho de aquellos que tienen más. Nos preocupa, en resumen, que la Economía de la Solidaridad no sea un camino todavía claramente iniciado en nuestro país.¹⁶⁶

Al tiempo, los obispos recordaron la ya célebre frase del Juan Pablo II en la CEPAL: **¡los pobres no pueden esperar!**

En esta reunión, inédita y no reiterada, se hizo ver que los empresarios tienen un papel determinante en el Chile de hoy y que la empresa es un lugar donde se refleja la calidad del tejido social de una nación. “Nunca en la historia de nuestro país los empresarios han tenido tanta responsabilidad, en la construcción de una sociedad más fraterna y más justa, como en este fin del siglo XX”.¹⁶⁷

Todos hemos reconocido –añadieron– cuán profundamente nos tocó el mensaje y la visita del Papa a Chile en lo personal. Él vino ‘con el Evangelio en la mano’ a adentrarse como peregrino en el corazón de cada chileno; como mensajero de nueva vida, con un mensaje pascual. Para poder acogerlo de verdad, todos tenemos que revisar nuestros miedos e intereses. Son ellos los que cierran el corazón al hermano y dificultan los caminos del futuro y la esperanza. Lograda esa verdad, que nos hace libres, podremos decir que hemos sido evangelizados, rescatados también de nuestros intereses egoístas y nuestros temores.¹⁶⁸

Los obispos esperaban que los valores proclamados por Juan Pablo II, fueran proyectados a lo social con un verdadero sentido de servicio evangélico, también marcado por los rasgos de la intrepidez, la

166 Ibid. p. 36.

167 Ibid.

168 Ibid.

iniciativa, la creatividad y la aceptación del riesgo, tan propios de la actividad empresarial:

Es importante que los empresarios asuman responsablemente, con verdadero significado vocacional, y con la máxima dedicación, con real sentido misionero, la tarea social que les compete. Deben transformarse, de este modo, en los principales agentes y promotores de esta economía de la solidaridad, que exige una actitud generosa, participativa y abierta al interior de cada empresa y que ayudará, sin duda, a fortalecer a nivel nacional, el diálogo y entendimiento que la justicia y la paz social de Chile requieren. Los talentos y aptitudes que el Señor les ha entregado deben ser utilizados para transformar una economía basada en la competitividad y el lucro en otra que, sin perder su eficiencia, busque en toda la solidaridad y promueva caminos de participación para el crecimiento y desarrollo del hombre.¹⁶⁹

Con motivo de la visita que en enero de 2018 hizo a Chile el Papa Francisco, la Unión Social de Empresarios Cristianos, USEC, invitó a sus socios y quienes lo desearan, a firmar un compromiso en términos similares a los contraídos con San Juan Pablo II.

En Uruguay el episcopado de ese país ha tenido un enfoque distinto.

Urge también hoy una seria obligación moral de aumentar la eficiente inversión pública y privada en empresas que produzcan bienes útiles de manera estable. Quienes prefieran no correr riesgos y mantener improductivo el capital deberían recordar aquellas palabras de Juan Pablo II: "Sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social". El único título legítimo de posesión, especialmente de los medios de producción, ya sea en forma de propiedad priva-

169 Comité Permanente de la CECH. "Encuentro con empresarios". Abril 1988. p.p. 36 y 37. En "Documentos del Episcopado Chile 1988-1991". 1992. Editado por Área de Comunicaciones de la CECH. Chile.

da como pública o colectiva, es que sirvan al trabajo y al desarrollo integral de las personas, familias y pueblos. Donde esto no sea así, los poderes públicos deben proceder para asegurar el derecho al uso común, al destino universal de los bienes, ofreciendo a todos oportunidades de trabajar.¹⁷⁰

11. PROPIEDAD

En este numeral, la detención será breve. No es un tema muy tratado por las conferencias episcopales. Aunque desde temprano, en la patrística se aborda el tema (Ver Parte 1, Capítulo “Patrística y trabajo humano”).

Es posible ubicar este punto también en la Oración de San Ignacio: “Todo es vuestro...a Vos Señor lo torno...”

Tomad, Señor, y recibid
Toda mi libertad,
Mi memoria,
Mi entendimiento
Y toda mi voluntad;
Todo mi haber y mi poseer.

Vos me disteis,
A Vos, Señor, lo torno.
Todo es Vuestro:
Disponed de ello
Según Vuestra Voluntad.

Dadme Vuestro Amor y Gracia,
Que éstas me bastan.

El derecho a la propiedad privada es reconocido por la Iglesia, pues surge como una necesidad del ordenamiento de la sociedad

170 Conferencia Episcopal Uruguaya. Declaración del 1 de mayo de 2003.

(incluyendo las herencias). Sin embargo, hay que agregar que la Iglesia católica entiende varios aspectos fundamentales de tener en cuenta: la propiedad tiene su fundamento en el trabajo humano; Dios la quiere para todos, no sólo para algunos; la propiedad que Dios quiere para todos es aquella que permite la vida decorosa de las familias; respecto de la propiedad pende una hipoteca social; el derecho de propiedad está subordinado al principio del destino universal de los bienes.

Es un instrumento para el respeto de este principio. “Sólo reconociéndoles la dependencia de Dios creador y, consecuentemente, orientándolos al bien común, es posible conferir a los bienes materiales la función de instrumentos útiles para el crecimiento de los hombres y de los pueblos”.¹⁷¹

Este principio del Destino Universal de los Bienes, formulado por Pío XI, suele ser olvidado, pero como todos los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, no puede ser entendido sino en vinculación con los demás principios. “Los principios de la doctrina social deben ser apreciados en su unidad, conexión y articulación”.¹⁷²

Por ello la Conferencia Episcopal Ecuatoriana señala:

Comencemos por recordar a todos, para exigir su cumplimiento, la existencia de un derecho primordial, conculcado de diversas maneras entre nosotros, a saber: los bienes y riquezas del mundo, por su origen, por su naturaleza y por su destino, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y de los pueblos¹⁷³.

171 Pontificio Consejo Justicia y Paz. “Compendio de la DSI”. 2005. p. 97. Librería Editorial Vaticana. El Vaticano.

172 *Ibíd.* p. 89.

173 Conferencia Episcopal Ecuatoriana. “Aportes para Puebla”. Ver en “Cartas pastorales, declaraciones, mensajes, exhortaciones”. Editorial Fraga Editores. p. 452. Quito, Ecuador.

Los obispos de Guatemala, por su parte lo señalan en función de los campesinos:

La tierra no es del hombre, sino del Señor y lo que cada uno llama su propiedad es en realidad una porción a la que tiene derecho para vivir. 'Del Señor es la tierra y cuanto hay en ella, el orbe y los que la habitan' (Sal.24, 1)¹⁷⁴.

Por su parte, la Conferencia Episcopal de Colombia, luego de hacer una firme defensa de la propiedad privada, señala cuál es el alcance del concepto que defiende:

Pero si la Iglesia no ha cesado de defender el derecho a la propiedad privada, no es menos cierto que ha sido constante en enseñar que ese derecho no es absoluto ni puede ser ejercitado en provecho exclusivo del dueño.¹⁷⁵

Estas afirmaciones se reiteran en distintos textos y bajo diferentes formas. Pero en el fondo son lo mismo indicado por el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Más aún, el cardenal Renato Raffaele Martino, de visita en Chile, dijo en una conferencia que el principio del destino universal de los bienes alcanza también al conocimiento.

En definitiva, el derecho a la propiedad privada la Iglesia lo respeta, pero siempre señalando que "la tradición cristiana nunca ha aceptado el derecho a la propiedad privada como absoluto e intocable".¹⁷⁶

174 Conferencia Episcopal Guatemalteca. "Clamor por la tierra". 29 de febrero de 1980. En "Al servicio de la vida, la justicia y la paz" 1997. p. 478. Ediciones San Pablo. Ciudad de Guatemala.

175 Conferencia Episcopal Colombiana. 19 de febrero de 1958.

176 Pontificio Consejo Justicia y Paz. "Compendio de la DSI". 2005. p. 96. Librería Editorial Vaticana. El Vaticano.

12. EXILIO Y MIGRACIONES

Ha cambiado mucho el mapa de los países emisores y receptores de migrantes. En el caso de América Latina, en las décadas del '70 y '80 del siglo pasado, quienes dejaban su patria mayoritariamente lo hacían por razones políticas. En la actualidad se ven forzados porque la propia patria no les permite las mínimas condiciones de vida. En el caso de Venezuela, hay una mezcla de ambas razones.

Sin duda, más allá de las cifras, lo que más impacta en el tiempo reciente, es el masivo éxodo de una columna de pobres desde Honduras hacia Estados Unidos. Una verdadera tragedia humana, ha dicho Francisco. La Conferencia Episcopal de Honduras mira esta situación con pesar y preocupación:

Ésta es una realidad indignante, causada por la actual situación que vive nuestro país, obligando a una decidida muchedumbre a dejar lo poco que tienen, aventurándose sin certeza alguna por la ruta migratoria hacia Estados Unidos, con el deseo de alcanzar la tierra prometida, “sueño americano”, que les permita resolver sus problemas económicos y mejorar las condiciones de vida para los suyos y, en muchos casos, les garantice la tan anhelada seguridad física.¹⁷⁷

Esa crisis humanitaria en Honduras no es nueva. La padecen desde hace tiempo. Cientos de hondureños han partido en forma individual cada año. A muchos los han regresado de México y de Estados Unidos. Cientos viajaron en el Tren de la Muerte o La Bestia.

Se quejan los obispos hondureños:

Hemos sido sordos ante los gritos de abusos y violación a sus derechos en su trayecto y hemos sido ciegos para ver esa realidad,

177 Conferencia Episcopal de Honduras. 20 de octubre de 2018.

hemos preferido alegrarnos por la llegada de remesas, como una solución a los problemas internos. Lo novedoso de esa caravana es la forma masiva de miles de personas, en su mayoría jóvenes, que van con la esperanza de obtener recursos suficientes para transformar a Honduras.¹⁷⁸

Estiman que es el momento de brindar salidas humanitarias a la población que va en caravana,

pero también es hora de que tanto el Gobierno, el sector financiero, empresarial, trabajadores, campesinos y la sociedad en general emprendamos la tarea de **establecer un nuevo pacto social** que aborde profunda y definitivamente la solución a este drama social hondureño. La migración es sólo una punta de este volcán, pero, la pobreza, la inequidad y la falta de oportunidades son sus otros componentes. Los sectores dirigentes no pueden ser insensibles ante el clamor de la población. ¡Ya no se valen más remiendos en esta sociedad hondureña!

Pero hoy también es la oportunidad para que nuestras autoridades civiles reorienten sus políticas y establezcan programas sociales verificables, reorientando el Presupuesto general de la República con esa finalidad. Es tarea urgente revisar el gasto público y los sueldos y salarios que devengan todos los funcionarios de Gobierno, la mayoría de las veces son sueldos escandalosos, frente a la miseria y pobreza del pueblo.

También es una necesidad que los países desarrollados y los mismos Estados Unidos **dejen de fomentar la xenofobia y condenar a los migrantes** señalándolos como criminales, lacras sociales. Es muy conveniente que revisen sus políticas migratorias y asuman la propuesta humanista del Papa Francisco en su mensaje del año del

178 Ibid.

2018, sobre las migraciones, es obligatorio: acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes y refugiados.¹⁷⁹

Sobre la misma situación, el Secretariado Episcopal de América Central, CEDAC, emitió una declaración donde tratan diversos problemas de la región. Entre ellos la marcha de migrantes. Los obispos dicen que la región se ha visto “impactada porque esta vez se trata de una marcha masiva y organizada, que ha puesto en evidencia los motivos que hacen una migración forzada y los peligros que conlleva para la dignidad de la persona humana”.¹⁸⁰

Pero las migraciones masivas no son un fenómeno sólo de Centroamérica. Países como Chile –desde donde muchos emigraron por razones políticas– hoy de regreso a la democracia y ya con una situación económica que muestra mejores indicadores que buena parte de la Región, se ha transformado en receptor de migrantes de países vecinos. Algo parecido ocurre en Argentina y Uruguay. Importantes colonias de peruanos, ecuatorianos, haitianos, bolivianos, colombianos y –últimamente– venezolanos, han llegado hasta los países que en el sur muestran mejores resultados económicos. En todos estos países la Iglesia se ha organizado para recibir a los migrantes. Esto en medio de sociedades que no pocas veces han sido refractarias a la llegada de hermanos de otras naciones. Surge la xenofobia y el racismo, aunque no se reconozca.

Desde Colombia han salido muchas personas buscando paz y mejores condiciones económicas. Sus pastores recuerdan la condición de migrantes y refugiados de la Sagrada Familia,

la familia de Nazaret, de Jesús María y José, peregrina, fugitiva y radicada como extranjera en Egipto, conscientes del deber de la Iglesia Católica de atender integralmente a todas las personas y grupos (...)

179 Ibíd.

180 SEDAC. “Mensaje al pueblo de Dios y a todas las personas de buena voluntad”. 30 de noviembre de 2018.

los casos que más duelen: aquellas personas que, perseguidos hasta la muerte en su propio hogar por agentes de la violencia y el mal, tienen que huir sin rumbo fijo en búsqueda de paz y de apoyo, casi siempre sin encontrar la mano amiga que oriente y acoja y en la espera de que la autoridad pública detenga las causas de tales desplazamientos forzosos y proteja de verdad los Derechos Humanos.¹⁸¹

En Chile existe desde hace muchos años el Instituto Católico de Migraciones, que antes debió atender a los chilenos que iban al exterior. Actualmente su tarea es recibir a quienes vienen desde otros países; brindando atención espiritual, en coordinación con los países de origen, como asistencia para recibir a quienes requieren ayuda. Además, actúa el Servicio Jesuita de Migrantes en tareas de acogida, y el Área de Animación laboral de la Vicaría de Pastoral Social, en la capacitación de trabajadores para que conozcan sus derechos y no sean víctimas de abusos.

Igual cosa sucede en Argentina, donde en un documento se señala que

Las migraciones representan otro signo de los tiempos que hay que afrontar y comprender (...). La migración ha configurado a la Argentina como Nación y sigue siendo un gran desafío propiciar la integración y la participación de los migrantes en los distintos ámbitos del país.¹⁸²

Mas adelante la describen como un fenómeno social, en la primera década del siglo XXI, asociada a otros fenómenos sociales:

Globalización de la economía, violencia, feminización y precarización laboral, desarticulación de las identidades culturales, debilitamiento

181 Conferencia Episcopal de Colombia. 9 de julio de 1994.

182 Comisión Episcopal para las migraciones y el turismo. "Lineamientos para la pastoral migratoria en la Argentina". pp. 7 y 9.

de las familias y el tráfico y trata de personas con fines de explotación sexual y laboral.¹⁸³

Luego se entregan fundamentos bíblicos, doctrinales y teológicos para el desarrollo de esta pastoral, desde el libro del Éxodo hasta la familia de Belén, que también fue migrante y refugiada. Para la Argentina la experiencia de las migraciones no es nueva: en 1914 los nacidos en el extranjero representaban el 29,83% de su población.¹⁸⁴

13. CAMPESINOS

Los campesinos han sido desde siempre un sector predilecto para la Iglesia, por su apego y cuidado con la Creación. Pero también han sido uno de los sectores más pobres. Se aprecia así en documentos de diversas conferencias episcopales. Desde aquellas donde los campesinos son víctima de represión brutal, hasta aquellos donde los reclamos episcopales tienen que ver con las condiciones socioeconómicas. Algunos de ellos:

- Queremos enunciar con brevedad los hechos que configuran esta hora de prueba para los cristianos y para todos los buenos ciudadanos: Indiscriminada represión y apresamiento de estudiantes y campesinos. Ha recrudecido la práctica de la tortura y hay más de un caso de personas determinadas, muertas o desaparecidas en circunstancias aclaradas. Se fomenta pública y deliberadamente la intriga, la delación y se invita a la violencia.¹⁸⁵
- Ha aumentado la represión de los campesinos y de todos aquellos que los acompañan en su justa toma de conciencia. Ha aumentado el número de las personas muertas y desaparecidas en situacio-

183 *Ibíd.* p. 16.

184 *Ibíd.* p. 45.

185 Conferencia Episcopal Paraguaya. 12 de junio de 1976.

nes no debidamente aclaradas. También ha aumentado la tortura como medio de intimidar¹⁸⁶.

- El que muchos campesinos se vean privados de los bienes que ofrece la sociedad y no tengan participación alguna en las decisiones que les afectan, es contrario a los designios de Dios. Tal designio llama al hombre a construir su propia existencia en unión de sus hermanos dentro de una tierra cada vez más humanizada en la que los bienes sean medidos de comunión de los hombres. Ciertas estructuras de Injusticias impiden al hombre realizar su vocación según denunciarnos en la anterior asamblea episcopal.¹⁸⁷
- El sector campesino, en general, vive una situación que se ha vuelto más difícil y muchas veces angustiada, por la readecuación de todas las estructuras sociales y económicas a la nueva política económica. En todo esto nos parece que se aprecian más los valores puramente económicos que el justo salario, el derecho al trabajo, el derecho de asociarse y otros derechos sociales. Esta prioridad de lo económico posterga la preocupación por los problemas humanos del mundo campesino. Decimos, como pastores, que esto es contrario al espíritu del Evangelio y a la Doctrina de la Iglesia, que ponen la economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.¹⁸⁸
- Un éxodo rural cada vez más acelerado que determina, por un lado, hinchar los centros urbanos, teniendo como resultado casi siempre la marginalidad del hombre. Por otro lado, genera una fuerte y nociva corriente migratoria en el campo, a la vez que ocurre un proceso sutil de penetración de las grandes empresas, muchas de ellas ajenas a las actividades agrícola. Esto desestimula progresivamente al pequeño agricultor, orientándose decididamente a la

186 Conferencia Episcopal de El Salvador. 11 de julio de 1975.

187 Declaración del episcopado peruano sobre la ley de la reforma agraria. 18 de Julio de 1969.

188 Conferencia Episcopal de Chile. "Carta Pastoral a los campesinos". 1979. "Documentos del Episcopado de Chile". Ediciones Mundo. 1982. Santiago de Chile.

concentración de las tierras en manos de pocos. Un empobrecimiento siempre más sensible entre la clase de los trabajadores rurales, el aumento acentuado de trabajadores a jornal (boias frías) socialmente desprotegidos y desamparados, y un número siempre mayor de agricultores sin tierras. Han ocurrido casos en que los ocupantes de las tierras y arrendatarios han sido arrojados fuera de ellas arbitrariamente.¹⁸⁹

14. MUJERES, JÓVENES, PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Hay muchos temas más que han sido tratados por los obispos en menos ocasiones, pero que marcan una enseñanza sobre ambientes o tópicos específicos que resulta relevante destacar. Todos dicen relación con el trabajo humano. Por lo mismo es conveniente consignarlos,

14.1 Mujer y trabajo

- En este día quisiéramos tener muy presente a la mujer trabajadora. Y cuando hablamos de ella, nos referimos no sólo a aquella que va a la fábrica, la oficina u otro lugar de trabajo, sino también a la que se queda en el servicio de la familia, educando a los hijos y emprendiendo las tareas del hogar. También este tipo de trabajo tiene una gran dignidad. Es más, tiene un valor inmenso e insustituible para la sociedad y su futuro. Esperamos que algún día la sociedad sea capaz de reconocer este esfuerzo y su utilidad pública con un apoyo material y económico. Aquellas mujeres que deben dejar su casa, lo cual ocurre a veces con mucho sacrificio personal, sobre todo si tienen sobre sus hombros la responsabilidad total de la familia, están haciendo un aporte

189 Conferencia Nacional de Obispos Brasileños. Declaración del 17 de febrero de 1978.

calificado y creciente al desarrollo del país y, con su sensibilidad femenina, a la humanización del trabajo. Ellas deben gozar de igualdad de derechos y de las mismas oportunidades que los varones, obteniendo además aquellas garantías que le permitan atender los requerimientos básicos de su familia.¹⁹⁰

- Es indudable que en los últimos años y en los diversos sectores de la sociedad nacional, se ha ido tomando una mayor conciencia de la dignidad de la mujer, y no sólo en los aspectos afectivos, sino también en algunos aspectos jurídicos y socioeconómicos. Es una evolución que nos alegra profundamente y a la que anhelamos dar todo nuestro apoyo (...). Se sigue creyendo, en la práctica, que la dignidad humana en la mujer no tiene los mismos atributos que la dignidad humana en el varón. Hay, sobre todo en los ambientes campesinos y suburbanos de las grandes ciudades, una especie de fatalismo biológico; este fatalismo coloca a las mujeres en determinados planos y actividades que las mantienen en situación de inferioridad, o bien, en otros casos condiciona su sexo en términos de fecundidad.¹⁹¹
- Nos preocupa, en particular, el atropello discriminatorio de la mujer, que adquiere en algunas zonas de nuestro país dimensiones muy graves. Consideramos que el primer derecho de todo ser humano, es el de su propia vida e integridad, tanto física como moral.¹⁹²

14.2 Jóvenes

- Persisten también situaciones de trabajo precario y de desempleo disfrazado, en el que las personas entran en las estadísticas como

190 Conferencia Episcopal de Chile. Comité Permanente. "Mensaje del Comité Permanente con ocasión del 1° de mayo". 2001, nn.12 y 13. En "Documentos del Episcopado Chile 1997-2001". 2007. Editado por CENCOSEP. Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

191 Conferencia Episcopal ecuatoriana. Declaración programática de la CEE para la Iglesia en Ecuador. 1 de junio de 1967.

192 Conferencia Episcopal peruana. Reflexiones de fe sobre el momento actual. 4 de octubre de 1976.

ocupadas, cuando, en realidad, están insertas en el mercado informal en busca de nuevas y mejores ocupaciones. Esta realidad ha alcanzado a la mayoría de nuestros jóvenes. Se añade también el trabajo esclavo que afecta a miles de personas en todas las regiones del país, así como las malas condiciones laborales a las que se someten muchos trabajadores inmigrantes, según denuncia de la Campaña de la Fraternidad 2014.¹⁹³

- Los jóvenes se encuentran hoy afectados por serias dificultades, por ejemplo: los graves problemas familiares; la frustración frente al futuro por las dificultades de trabajo y estudio; la desorientación que le provocan las influencias consumistas, hedonistas e individualistas; y la carencia de una profunda formación cristiana.¹⁹⁴
- Hemos escuchado a los hombres y mujeres campesinos que con gran preocupación se refieren a los jóvenes, en especial porque abandonan el campo ya que no ven allí su futuro y no hay trabajo para que se queden. Los mismos jóvenes se ven postergados, discriminados, no escuchados ni comprendidos por ser campesinos. Incluso ser campesino -piensan muchos jóvenes- es estar condenado a la pobreza y a ser ignorante. Además de los problemas propios de las complejas situaciones de evasión que viven muchos jóvenes en el país y que se dan también en los sectores rurales (...), son muchos los jóvenes de sectores rurales cuya principal aspiración es salir de allí y emigrar a las ciudades.¹⁹⁵
- Los jóvenes son la mayoría de nuestra población y enfrentan desafíos como: el impacto del cambio tecnológico en la comunicación,

193 Conferencia Nacional de Obispos del Brasil. 1 de mayo de 2015.

194 Obispos de Chile. "Construyamos la civilización del amor. Orientaciones pastorales 1982-1985". 1981. N° 91. En "Documentos del Episcopado Chile 1981-1983". 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

195 Obispos de Chile. "**Discípulos misioneros de Jesucristo para un tiempo nuevo.** Carta Pastoral a los hombres y mujeres del campo chileno". 2007. N° 3.2. Santiago de Chile. En http://documentos.iglesia.cl/conf/documentos_sini.ficha.php?mod=documentos_sini&id=3599&sw_volver=yes&descripcion

las migraciones forzadas, la carencia de oportunidades de desarrollo personal, la imposición de la ideología de género, el desaliento y las consecuencias que producen la corrupción fuerte y extendida en la sociedad; el futuro es incierto, generando debilidad, zozobra, inseguridad y soledad. (...) Viven en una sociedad donde lo trascendente está diluido y sienten vacíos. (...) Algunos jóvenes, sin embargo, muestran interés en participación y protagonismo en el campo político y en una situación centroamericana marcada también por las dificultades e incertidumbres. En nuestra región las instituciones siguen siendo muy débiles y se espera un fortalecimiento de la democracia, que favorezca especialmente a los más pobres y excluidos.¹⁹⁶

14.3 Personas mayores

- Hermoso sería que en Chile nadie se avergüence de llegar a viejo, que a los ancianos se les reconozcan los méritos de toda una vida y la sociedad cuente con el aporte de su sabiduría acumulada.¹⁹⁷
- En el lenguaje de su tiempo, en 1979 los obispos entregaron una *Carta pastoral sobre los ancianos*, donde con profunda humanidad y sencillez se refieren a los problemas y necesidades de la tercera edad, a las obligaciones para con ellos de quienes aún no llegan a esa condición y también sobre saber envejecer.¹⁹⁸

14.4 Personas discapacitadas

- Hagan todo lo que puedan para que el impedido –niño o adulto– progresetodo lo que pueda progresar. Ayúdenlos insobreprotegerlo.

196 Secretariado Episcopal de América Central. SEDAC. Declaración del 30 de noviembre de 2018.

197 Obispos de Chile. "Vida, solidaridad y esperanza. Carta Pastoral". 2001. N° 9. En "Documentos del Episcopado Chile 1997-2001". 2007. Editado por CENCOSEP. Área de Comunicaciones de la CECH. Santiago de Chile.

198 Cfr. CECH. Comité Permanente. "Carta pastoral sobre los ancianos". 1979. pp. 273 y ss. En "Documentos del Episcopado Chile 1974-1980". 1982. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

Háganlo sentirse útil y realizado. Ayúdenlo a comprender que Dios lo quiere más que a los demás. (...) Ellos no piden una compasión inútil y a veces deprimente. Piden que los integremos a nuestra vida, que les demos amistad, que les ofrezcamos la posibilidad de trabajar, de conversar, de crecer, de vivir, de amar.¹⁹⁹

15. PECADO SOCIAL Y/O ESTRUCTURAL

La comprensión de la existencia de un pecado social y/o estructural, es relevante para la acción transformadora de la Doctrina Social de la Iglesia. En este punto, utilizaremos dos documentos episcopales que hablan sobre el tema.

- Por una parte, el pecado de cada uno repercute en cierta manera en los demás. A la comunión de los santos, corresponde una comunión del pecado. Esta es la primera dimensión social del pecado. Por otra parte, hay pecados que constituyen una agresión directa contra el prójimo, contra el hermano; todo pecado cometido contra la justicia; todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana; todo pecado contra la dignidad y el honor del prójimo; todo pecado contra el bien común. Es la segunda dimensión social del pecado. La tercera acepción del pecado social se refiere a las relaciones entre las distintas comunidades humanas; la lucha de clases; la contraposición obstinada de los bloques de naciones y de una nación contra otra; y de unos grupos contra otros dentro de una misma nación. Y aunque realidades y situaciones como esas son casi siempre anónimas, no deben inducirnos a disminuir la responsabilidad de los individuos. La Iglesia está llamada a dar ejemplo de reconciliación ante todo hacia adentro; todos debemos esforzarnos en

199 CECH. "Mensaje de los Obispos a los lisiados". 1981. N° 2. En "Documentos del Episcopado Chile 1981-1983". 1984. Ediciones Mundo. Santiago de Chile.

pacificar los ánimos, moderar las tensiones, superar las divisiones, sanar las heridas que se hayan podido abrir entre hermanos cuando se agudiza el contraste de las opciones en el campo de lo opinable, buscando por el contrario estar unidos en lo que es esencial para la fe y para la vida cristiana, según la antigua máxima: en lo dudoso, libertad; en lo necesario, unidad; en todo, caridad.²⁰⁰

- Originalmente se trata del pecado personal bajo múltiples y diversas manifestaciones. Cuando éstas llegan a cristalizar en formas institucionales aparece el pecado estructural. De esta especie de pecado tenemos abundantes y penosos ejemplos en el sistema laboral, en las transacciones económicas, en la administración de justicia, en el ejercicio de las profesiones de la salud, en el campo de la educación, y en tantos otros. (...) Salarios de hambre; falseamiento de la enseñanza; explotación de la enfermedad, real o fingida, por profesionales de la salud y por los mismos enfermos; prestaciones e intereses monetarios fijados por un espíritu de despojo y rapiña; agresión a la propiedad privada o a la integridad moral y física de las personas; frustración de los procesos legales por medio del soborno e incluso del perjurio. (...) Hemos descrito así el pecado estructural, esto es, el pecado institucionalizado de mil formas diferentes, pero con un rasgo común, inconfundible: el predominio y prepotencia del egoísmo, de los intereses del propio yo, y el sacrificio del prójimo, a quien se le hace sentir en su misma carne el dolor de la pobreza y la humillación de sufrir hambre, desnudez, enfermedad, abandono y menosprecio.²⁰¹
- La pobreza como un estado forzoso no es querida por Dios, sino responde más bien a un desorden institucionalizado, a la presencia

200 Conferencia Episcopal de Chile. "Del pecado social a la reconciliación". 1984. nn.7 a 9 y 13. En "Documentos del Episcopado.1984-1988". 1988. Editado por CENCOSEP, Área de Comunicaciones del Episcopado. Santiago de Chile.

201 Conferencia de Obispos de Puerto Rico. Documentos oficiales de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña. Editorial de Plata. 1989. pp. 347 y 348. San Juan, Puerto Rico.

del egoísmo en el hombre que se manifiesta en estructuras opresivas.²⁰²

16. DSI Y ROL DE LA IGLESIA

Antes de observar qué entienden algunas de las conferencias episcopales de Latinoamérica por DSI, es interesante como algunas de ellas señalan desde donde hablan. O desde donde lo hicieron.

- La Iglesia se sitúa al lado de los trabajadores y trabajadoras en su lucha por justicia y dignidad, sobre todo, en este momento de prolongada crisis vivida por Brasil.²⁰³
- En los años pasados, la fe fue utilizada, consciente o inconscientemente, por grupos políticos, que trataron de colocar la fe al servicio de las ideologías que estos grupos sustentaban. Antes fue la utilización de los sectores de izquierda; y hubo sacerdotes extranjeros y chilenos que le hicieron el juego a estas corrientes, como fue el caso de los “cristianos para el socialismo”. Hoy día se repite el fenómeno; pero ahora el problema surge de los sectores opuestos.²⁰⁴
- La Iglesia que nosotros representamos ha parecido excesivamente que ha participado de la riqueza y del poder. Para conservar las ventajas adquiridas, a veces, ha cerrado los ojos ante los errores e injusticias que deberían haberla movilizado. Durante la época colonial, la Iglesia se ha presentado en algunas ocasiones como defensora del sistema, aceptando, abiertamente, o por medio de sus silencios, el orden establecido. En la época poscolonial, la Iglesia,

202 Conferencia Episcopal Ecuatoriana. “Cartas pastorales, declaraciones, mensajes y exhortaciones”. 1959-1995. Tomo Editorial Fraga. p. 438. Quito, Ecuador.

203 Conferencia Nacional de Obispos del Brasil. Mensaje del 1 de mayo de 2018.

204 Conferencia Episcopal de Chile. 30 de diciembre de 1975.

en muchos sitios, no ha aceptado la necesidad de cambiar con la suficiente diligencia y de buen grado. A veces nuestra Iglesia se ha hecho también culpable de actos de segregación racial y de mantenimiento de la separación entre clases sociales.²⁰⁵

- La Iglesia nada teme de las más profundas reformas sociales siempre que se basen en la justicia y en la caridad porque busca el bienestar del pueblo y se alegra de él, pero precisamente por esto, porque ama al pueblo y quiere su bien, no puede por menos de condenar las doctrinas comunistas. La Iglesia está hoy y estará siempre en favor de los humildes, pero no está *ni estará jamás con el Comunismo*²⁰⁶.
- Lejos de nosotros la pretensión de hablar en nombre de una competencia técnica en asuntos de economía, política, artes y otras actividades humanas, porque esta clase de competencias, propias de la sabiduría humana, ha sido dejada por Dios como campo de trabajo para la creatividad del esfuerzo humano y no la quiso Cristo Nuestro Señor unida por definición al oficio de Pastores que confió a los primeros Doce y a sus sucesores.²⁰⁷

Los puntos desde donde hablan son variados. Variados en los énfasis y las realidades nacionales. La violencia y la búsqueda de la paz, en Centroamérica y Colombia; la búsqueda de una auténtica democracia, en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. La corrupción y el narcotráfico en varios países. Pero en el fondo todos desean hablar sobre la realidad, observando los signos de los tiempos con una mirada evangélica. Algunos lo dicen más explícitamente al definir un enfoque

205 Conferencia Episcopal de Antillas. 21 de noviembre de 1975.

206 Circular colectiva del Episcopado cubano (11 de febrero de 1961). En "La voz de la Iglesia en Cuba. 100 documentos episcopales". Obra Nacional de la Buena Prensa, AC. México DF. México.

207 Declaración programática de la conferencia Episcopal para la Iglesia en el Ecuador. Cuenca. Junio de 1967

desde la Doctrina Social de la Iglesia. Nos interesa en este texto, particularmente, lo relativo a la justicia social y el trabajo. Por ello recogemos, ya al final de este capítulo, lo que algunos de ellos afirman como Doctrina Social de la Iglesia:

- Como Pastores queremos aportar la rica herencia del magisterio social de la Iglesia. No se trata de un modelo que reclama tan sólo su ejecución o aplicación. Es un espíritu, una luz, un dinamismo que es compatible con la creatividad, con los avances de la ciencia y con las flexibles respuestas que deben darse a las situaciones concretas. (...) Queremos apoyar todos los esfuerzos que se ordenen a la construcción de una sociedad edificada sobre la justicia y la solidaridad fraterna. Confiamos en el espíritu cristiano de nuestro pueblo, en su generosidad y anhelo comunitario de superación, confiamos en la disponibilidad de quienes poseen más recursos, para servir a sus hermanos; confiamos en el sentido de responsabilidad de nuestros gobernantes. Sabemos que la superación de la crisis tiene un precio que todos debemos asumir. Una vez más decimos al pueblo de Dios, especialmente a quienes sufren, que estamos a su lado, que sus penas y alegrías son también nuestras y las alentamos a seguir a Cristo, su Mensaje y ejemplo. Respaldamos la acción de los agentes de pastoral, que llevan este mensaje en toda su pureza, pero también con todas sus implicancias de conversión y cambio.²⁰⁸
- Deseamos que la Doctrina Social de la Iglesia oriente y regule las relaciones entre empleados y empleadores; de modo que, trabajadores y empresarios construyan una comunidad fraterna de trabajo y de producción eficiente y competitiva. Esperamos que nos duela el alma antes de despedir a alguien de su empleo, y que

208 Conferencia Episcopal Peruana. Reflexiones de fe sobre el momento actual. 4 de octubre de 1976.

la sociedad entera agote su imaginación por crear nuevos trabajos, como también las condiciones para que ello ocurra. (...) El creyente ve en el trabajo la realización de su vocación original por la que está llamado a dominar la tierra, a imagen y semejanza del Creador y a unirse a Cristo, Redentor del Hombre en la restauración de la creación dañada por el pecado. La espiritualidad cristiana del trabajo no consiste en teorizar acerca de lo que debe ser, sino en asumir la realidad tal cual es, para transformarla según el proyecto de Dios. Es una espiritualidad que se expresa en el dominio justo de las cosas, en su uso razonable, en gestos de solidaridad con miras a hacer cada vez más humana la vida en el momento y las circunstancias que nos han tocado en suerte. Es la espiritualidad de Jesús, modelo de trabajador. Conoció la fatiga del trabajo en el taller de su aldea de Nazaret, y luego no cesó de trabajar predicando el Reino de Dios y sirviendo de mil maneras a los pobres, los ignorantes, los enfermos y los pecadores, sin reservarse para sí ni siquiera un lugar donde reposar. Es la espiritualidad que nos libera del insaciable apetito de “tener”, para dejar crecer en nosotros el “ser humano” que llevamos adentro, en una doble dimensión personal y social. “Todo cuanto hagan los hombres para lograr más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento en los problemas sociales vale más que los progresos técnicos. Pues dichos progresos pueden ofrecer, como si dijéramos, el material para la promoción humana, pero por sí solos no pueden llevarla a cabo” (G.S. 35).²⁰⁹

- Las enseñanzas del Santo Padre señalan la necesidad de acciones concretas de los poderes públicos para que la economía de mercado no se convierta en algo absoluto a lo cual se sacrifique todo, acentuando la desigualdad y la marginación de las grandes mayorías. No puede haber una economía de mercado creativa y al mismo tiempo socialmente justa, sin un sólido compromiso de toda

209 Conferencia Episcopal de Chile. “Carta pastoral: Vida, solidaridad y esperanza”. 2001. En “Documentos del Episcopado de Chile 1997-2001”. Editado por el Área de Comunicaciones del episcopado de Chile. 2007. Santiago de Chile.

la sociedad y sus actores con la solidaridad a través de un marco jurídico que asegure el valor de la persona, la honradez, el respeto a la vida y la justicia distributiva, y la preocupación efectiva por los más pobres. No debemos quedarnos solo en el conocimiento de la realidad, sino buscar transformarla; y para ello es necesario denunciar proféticamente las causas de esta situación de miseria, por las cuales la mayoría de la población del Ecuador vive en condiciones de pobreza. Hay que denunciar los aspectos negativos de la política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina, especialmente en cuanto profundiza cada vez más la brecha entre los ricos y pobres.²¹⁰

En definitiva, los episcopados tratan de orientar al Pueblo de Dios sabiendo que la vida cristiana es un único tejido donde se entrecruzan los afanes del tiempo y de la eternidad, y está hecha de las realidades muy concretas.

210 Conferencia Episcopal Ecuatoriana. "Cartas pastorales, Declaraciones, mensajes y exhortaciones 1959-1995". Editorial Fraga 1996. Quito, Ecuador.

CAPÍTULO 8

TESTIMONIOS

En el ámbito de la fe el testimonio es vital. Testimoniar la fe en la vida concreta y diaria, en medio de los conflictos, los dolores, las angustias, muchas veces con sacrificio –hasta heroico– de la legítima propia tranquilidad y los también legítimos propios bienes, es algo que verdaderamente evangeliza, convence. Las vidas heroicas, tan frecuentemente asociadas a las gestas bélicas, no corresponden sólo a ellas. El heroísmo es dar la vida por los demás. También en las gestas cívicas que se libran cada día, conmueven y movilizan en torno a objetivos de alto contenido ético y también construyen épica. Igualmente comparten las alegrías, las esperanzas y festejar los triunfos, pequeños y grandes.

Es lo que sucede en torno a varias personas cuyos ejemplos se exhiben en este capítulo. Habría muchas más que destacar, pero hemos escogido siete muy notables, con riesgo de injusticia. Son referentes para muchas personas que buscan construir el Reino en el ámbito del trabajo: **cinco sacerdotes, un político, tres empresarios y cuatro dirigentes sindicales**. Son personas que, antes o después que Juan XXIII lo dijera en *Mater et Magistra*, buscaron hacer realidad su enseñanza: “Una doctrina social no solamente se enuncia, sino que se lleva también a la práctica en términos concretos”¹. O en palabras recientes de Francisco, *no se permitieron el lujo de hacerse los distraídos*.² Asumieron concretamente los dolores ajenos, los hicieron suyos y trabajaron eficazmente por superarlos. Gozaron como tuyas las alegrías ajenas. Construyeron juntos esperanzas con quienes ni eso tenían.

1 MM N° 226.

2 Cfr. EG N° 211.

Testimonios sacerdotales escogimos cinco. El primero, **Monseñor Sanabria**, por lo adelantado a su tiempo. Sus enseñanzas son propias del Concilio Vaticano II, con lenguaje de época. ¿Quién podría pensar en promover la formación de una central sindical?, ¿Quién podría ver a un arzobispo influyendo en las garantías sociales, un Código del Trabajo o la propia Constitución Política de la República?

San Alberto Hurtado, el segundo sacerdote escogido, conoció y recogió experiencias de monseñor Sanabria. En san José (Costa Rica) encontramos intercambio de cartas entre el arzobispo costarricense, el Padre Hurtado y monseñor Manuel Larraín.

El **Cardenal Silva Henríquez** ganó en Chile ser llamado Cardenal de los Trabajadores. Si hay un sector que reconoce en él un pastor, son justamente los trabajadores. Predicó, pero también se arriesgó personalmente en la defensa de su dignidad y derechos, y les brindó protección bajo el paraguas de la Iglesia en tiempos de dictadura.

Un cura que se fue a escuchar a Dios entre los trabajadores más humildes de Montevideo (los recolectores de basura) y vivir con ellos, fue el **Padre Cacho**. Actualmente se encuentra en proceso de beatificación, en medio del cariño de los más pobres de su pueblo.

Por último, **Alfonso Baeza**, el **“Chico Baeza”**, como prefería ser llamado. Un sacerdote chileno profundamente comprometido con los trabajadores. Fue el encargado por su pastor, el Cardenal Silva, para estar en ese espacio. Sin duda lo cumplió a cabalidad.

En el ámbito político, incorporamos a un chileno que es reconocido por amigos y adversarios como un hombre bondadoso, de aspecto frágil –si bien con carácter– capaz de conducir. En el ámbito de la política sus características personales son poco reconocidas: honestidad, generosidad, cultura, inteligencia. Todo esto lo encontramos en

Bernardo Leighton. Agentes de la dictadura de Pinochet intentaron asesinarlo en Roma, junto a su esposa, Anita Fresno.

Testimonios empresariales son los más difíciles de encontrar. Hay algunos casos notables de compromiso cristiano. Hay mucha generosidad en ellos. Durante los últimos años se ha observado un creciente interés por la DSI entre sectores empresariales y de ejecutivos: es probable –y deseable– que pronto tengamos aportes significativos en esta materia, donde no pocas veces realizar negocios es difícil de compatibilizar con una evangelización conforme al pensamiento social de la Iglesia. Benedicto XVI lo comprende, señalando que es necesario “que el intento de hacer el bien no se contraponga al de la capacidad efectiva de producir bienes”³. Allí está el nudo de la fidelidad al pensamiento social de la Iglesia. Por ello, resolver esa ecuación es particularmente difícil e importante. La comprensión pontificia se observa en lo dicho por Francisco a una periodista de Televisa:

Yo conocí gente rica y estoy llevando adelante acá la causa de beatificación de un empresario rico argentino, **Enrique Shaw** que era rico, pero era santo. O sea, una persona puede tener dinero. Dios se lo da para que lo administre bien. Y este hombre lo administraba bien. No con paternalismo, sino haciendo crecer a aquellos que necesitaban su ayuda.⁴

La construcción de relaciones laborales fundadas en la enseñanza social de la Iglesia es más compleja que tener gestos filantrópicos para un empresario. Sin duda, más aún para un empresario exitoso. Escogimos, además de Shaw, el caso de **Lorenzo Servitje**, mexicano, dueño de Pan Bimbo, gran difusor de la Doctrina Social de la Iglesia;

3 Benedicto XVI. “Caritas in Veritate”. 2009. N° 65. Conferencia Episcopal de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

4 Shaw, Sara. “Viviendo con alegría”. 2017. Editorial claretiana. p. 3. Buenos Aires, Argentina.

y el de **José Luis del Río Rondanelli**, quien intentó encarnar en sus emprendimientos lo que había aprendido en la Acción Católica, cuando muchacho.

En el mundo sindical los héroes son muchos. También en su mayoría anónimos. Su lucha es en defensa de los derechos de sus compañeros. Ponen habitualmente en riesgo su vida, o al menos su libertad. La prisión, los interrogatorios –hasta la tortura– la clandestinidad, son experiencias comunes entre los líderes sindicales. En esta oportunidad mostramos los casos de cuatro de ellos: **Waldemar Rossi**, uno de los trabajadores que lideró la formación de la CUT Brasil, y la recuperación de la democracia en su país; una experiencia similar es la de **Manuel Bustos**, en Chile, quien también reorganizó la CUT. Ambos formados en las bases eclesiales. Dos casos distintos son los de **Victoria Reyes**, en Perú, una de las fundadoras del Instituto de Promoción de las Trabajadoras del Hogar y gran luchadora por sus derechos en su país y Latinoamérica. Y **Clotario Blest**, también de Chile, quien iba camino al sacerdocio y en algún recodo de su vida tomó otra variante: decidió defender los derechos de sus compañeros de trabajo en el sector público y luego fundó la CUT.

Pues bien, los testimonios que se ofrecen aquí corresponden a personas distintas en su origen, en su vida y en sus líneas de pensamientos sociopolítico, pero con una raigambre profunda común: la búsqueda personal o comunitaria de fidelidad al Evangelio de Cristo, que es la gran fuerza que los moviliza a servir.

MONSEÑOR VICTOR SANABRIA

a. Algo sobre su vida

Nació el 17 de enero de 1889 según la fe de bautismo, pero un día antes según su madre. San Rafael, donde vino al mundo, era “un pueblo de honrados y humildes trabajadores”⁵. Nació en medio de una familia numerosa: ocho hermanos. En ese espacio conoció las contingencias de los trabajadores campesinos, cuyas necesidades las palpó en su propio hogar. Un año fue a la escuela privada y el resto de sus estudios los cursó en una escuela pública, (escuela de Los Ángeles de Cartago) y enseguida en el Seminario Menor. Más tarde al Seminario Mayor, donde terminó recibiendo sólo las órdenes menores, porque no tenía edad necesaria ni había concluido los estudios teológicos.

Su obispo, sin embargo, lo envió a hacer estudios doctorales, de modo que pudiera ordenarse en Roma cuando tuviera la edad. Se doctoró en derecho canónico en la Universidad Gregoriana, con apenas 22 años. Además, realizó el curso de filosofía en el instituto Santo Tomás. Ese mismo año se ordenó sacerdote.

De regreso en Costa Rica, fue nombrado coadjutor en la parroquia de Cartago y profesor del colegio de San Luis Gonzaga. Pero poco después el arzobispo de San José lo llamó para ser su secretario, tras un breve paso como párroco en San Ignacio de Acosta.

Salió luego a la palestra periodística en el diario Correo Nacional, periódico que estuvo bajo su dirección por algunos meses. También dedicó tiempo a la investigación histórica de la Iglesia y de Costa Rica.

5 Sanabria, Víctor. *Curriculum meae vitae*, escrito a los 15 años.

Ocupó importantes cargos en la arquidiócesis, hasta asumir la vicaría General en 1935. El 25 de abril de 1938 fue elegido obispo de Alajuela, ocasión en la que entregó su primera carta pastoral, en la que pide a su pueblo que rece para que él “sea incansable en su solicitud, fervoroso de espíritu, odie la soberbia, ame la humildad y la verdad y no renuncie jamás a ella movido por el temor o cegado por las alabanzas (...) para que juzgue en justicia, interprete en verdad y consagre en santidad (...) que no rechace al pobre ni adule al rico; que sea suave para alentar a los pecadores, sagaz y prudente para retraer del mal a sus ovejas, asiduo en confirmarlas en el bien y en conducir las hacia lo mejor”.⁶

La acción pastoral de la Iglesia conducida por monseñor Sanabria, luego en la arquidiócesis de San José (1940-52), produjo una generación de laicos que, actuando en política, apoyados por su obispo y la doctrina social de la Iglesia, desarrollaron la Reforma Social Cristiana de 1940-1943, que entre sus obras destaca: la creación de la Universidad de Costa Rica, la legislación en favor de la educación religiosa, la creación del Seguro Social, la derogación de las leyes liberales antirreligiosas, la formulación de las garantías sociales que se incorporaron a la Constitución Política de Costa Rica, y la promulgación del Código del Trabajo.

Monseñor Sanabria, de fecunda labor pastoral, falleció en San José el 8 de junio de 1952, luego de haber celebrado en la Catedral la solemnidad de la Santísima Trinidad.

b. Su testimonio

Doctrina Social de la Iglesia: “La doctrina social del cristianismo, cuyo conocimiento, siquiera en sus rasgos fundamentales, no escapa

6 Soto Valverde, Gustavo Adolfo, “El magisterio pastoral de monseñor Víctor Sanabria Martínez”. 1998. p. 47. Ediciones de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, San José.

a la comprensión media en todas las clases sociales, nos impone a nosotros, ministros de la Iglesia, el estimular la voluntad colectiva e individual a acomodarse a ella, persuadiendo a unos, a los sinceramente creyentes, de que es ineludible exigencia de su fe, los otros, de que por equidad humana cuando menos deben hacer honor a aquellas reglas, y a todos de que la cuestión social es de tal naturaleza y urgencia que si no la resolvemos en el orden, en la justicia y en la caridad se comprometerá en el desorden, la injusticia y la violencia”.⁷

Organización sindical: “La autoridad eclesiástica está y estará empeñada en que se formen agrupaciones obreras católicas y en ampliar las ya existentes, no precisamente para debilitar el movimiento de cohesión de las clases trabajadoras, sino para encauzar ese movimiento en la forma que mejor convenga, dentro de los amplísimos derroteros marcados por las enseñanzas pontificias. (...) Que siempre podamos y sepamos resolver todos nuestros conflictos y problemas, con la mira puesta en el interés legítimo de la nación”.⁸

Comunismo: “Muy cierto es, además, que cuanto mayor es el caudal de verdad que hay en un sistema erróneo, es este más peligroso. En determinados casos lo malo pretende adquirir título a la existencia amparándose en la bondad de ciertos principios que audazmente usurpa para sus conveniencias y que rechaza cuando halla la oportunidad para ello. Por ser el comunismo uno de estos sistemas, su doctrina puede inducir en error a los incautos. Dueños somos de un fabuloso caudal contenido en la solución cristiana propuesta por los Pontífices, ¿Por qué, pues, permitir que nuestros enemigos,

7 Sanabria, Víctor. Carta Pastoral con motivo de la toma de posesión de la sede metropolitana de San José. 28 de abril de 1940. En “La palabra social de los obispos costarricenses (1893-2006)”. Compilado de Miguel Picado Gatjens. Conferencia Episcopal de Costa Rica, San José, 2ª. Edición. 2007.

8 Carta a don Manuel Mora, jefe del partido Vanguardia Popular, formado luego de la disolución del Partido Comunista. 14 de junio de 1943. Compilado de Miguel Picado Gatjens. pp. 37-38. Op cit.

sin títulos para ello, se apropien de él y de él se sirvan para sus fines torcidos?".⁹

Orden económico y justo salario: "El orden económico, si quiere ser justo, no es independiente del orden moral y religioso, sino que está subordinado a este".¹⁰ "(...) El salario es el índice más seguro para juzgar la justicia o injusticia social predominantes en una nación. En general se aprecia la mayor o menor injusticia de los salarios, por la mayor o menor suma de bienestar material y aún espiritual de que gozan las clases sociales que viven del salario, y que en todas partes constituyen el núcleo mayor de la sociedad".¹¹

Evolución jocista: Dos fueron los principales factores que contribuyeron a que la revolución jocista, o bien, preferimos el término la evolución jocista, fuera indispensable en el campo social católico. En primer término, la resistencia organizada de muchos cristianos a dar a su religión un contenido social adecuado, precisamente el que está a la base de la predicación de Jesucristo por tierras de Palestina, resistencia aquella hija de un falso concepto, liberal y ultra individualista del cristianismo, según el cual en la religión la caridad es todo y la justicia muy poco. En segundo lugar, la penetración cada día mas alarmante de las doctrinas de Carlos Marx, que, en su esencia íntima y doctrinaria, constituyen un verdadero anti-Evangelio; en las filas de los trabajadores, también de los trabajadores de las filas católicas, doctrinas según las cuales la justicia, también la justicia constitucionalmente injusta es todo y la caridad es nada.¹²

9 Soto Valverde, Gustavo Adolfo., "El magisterio pastoral de monseñor Víctor Sanabria Martínez". p. 65. Ediciones de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, San José, 1998.

10 Carta Pastoral sobre el Justo Salario. 29 de junio de 1941. En "La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica", Arrieta Quesada, Santiago. p. 179. Editorial EDUCA, 2ª. Edición. San José, 1982.

11 Carta Pastoral sobre el justo salario. 29 de junio de 1941. En "El magisterio pastoral de monseñor Víctor Sanabria Martínez". Soto Valverde, Gustavo Adolfo. p. 171. Editorama S.A, 1998.

12 Discurso de monseñor Sanabria al poner la primera piedra del Hogar de la Juventud. Octubre de 1946. En "La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica". Baker, James. p. 265. Editorial Costa Rica, San José. 1975.

SAN ALBERTO HURTADO

a. Algo sobre su vida

Nació en la ciudad de Viña del Mar el 22 de enero de 1901.

Como todos en esta tierra, el Padre Hurtado es heredero de una tradición y una cultura. Vino al mundo en una familia vinculada a los sectores más afortunados de la sociedad, sin embargo, desde niño le tocó vivir dificultades económicas.

Su padre –administrador de un fundo cerca de Casablanca– murió cuando él era muy pequeño. Junto a su madre y su hermano debió vivir como allegado en casa de unos parientes. Sufrió en carne propia las limitaciones económicas. Estudió gracias a una beca, en el colegio San Ignacio, donde se encontró con un sacerdote que contagiaba con inteligencia y entusiasmo la doctrina social de la Iglesia y que, por hacerlo, debió sufrir el exilio: el padre Fernando Vives. Fue él quien hizo florecer en Alberto no sólo las capacidades intelectuales, sino también su alma joven. El padre Vives, a su vez, muestra con su ejemplo la eficacia de una buena y santa dirección espiritual.

Alberto Hurtado, aún estudiante, ingresó a trabajar en el Partido Conservador, pero la política no era su vocación. Quería ir al seminario, pero optó por estudios de derecho en la Universidad Católica porque debía hacerse cargo de su madre. Pero esos días de la graduación, ella recibió unos dineros que la familia había perdido por venta de sus tierras a precio vil. Así, Alberto pudo asumir su vocación religiosa y partir al noviciado de los jesuitas en Chillán con tranquilidad por el futuro de su madre, Ana Cruchaga. Dos días antes se había titulado de abogado, y su tesis versaba justamente sobre un tema laboral: el trabajo a domicilio.

Estudió más tarde en Argentina. Luego debió hacerlo en España, pero la guerra civil en ese país motivó que sus superiores lo enviaran a Lovaina, Bélgica. De regreso en Chile, con un doctorado en educación, trabaja con jóvenes, tanto en la enseñanza como en el acompañamiento espiritual. También fue **asesor nacional de la Acción Católica de jóvenes**. Fundó la **Asociación Sindical Chilena**, desde donde apoyó al movimiento sindical y dedicó esfuerzos a la formación de liderazgos, con la colaboración de muchos jóvenes que posteriormente serían empleadores. “Patroncitos” les decía el Padre Hurtado. Quería despertar en ellos el compromiso social. Por supuesto lo logró, porque marcó profundamente a toda una generación, muchos de los cuales asumieron la vocación política.

El padre Hurtado fundó también la **revista Mensaje** (espacio de reflexión sobre la realidad nacional, a la luz del pensamiento cristiano). No alcanzó a ejecutar otro proyecto que tenía en mente cuando enfermó de cáncer: la formación de líderes políticos.

Murió a los 51 años, el 18 de agosto de 1952.

Fue **canonizado** por el Papa Benedicto XVI en octubre de 2005.

b. Su testimonio

La obra del Padre Alberto Hurtado es impresionantemente vasta, considerando sus pocos años de apostolado. Sobre lo laboral, es bueno exponer su pensamiento, usando sus propias palabras:

Trabajo: “El cristianismo dio al mundo la gran lección del valor del trabajo: Cristo, el Hijo de Dios, se hizo obrero manual; escogió como colaboradores a simples pescadores. Todo trabajo, tanto el intelectual como el manual, aparece reivindicado por el cristianismo”.¹³

13 Hurtado, Alberto., “Moral Social”. 2004. p. 230. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

Salario: “La retribución del trabajo debe tener como límite mínimo las necesidades del trabajador y su familia; como límite máximo, las posibilidades económicas de la empresa”.¹⁴

Salarios participativos: “Cuando la situación de la empresa es próspera, los salarios deben aumentar en proporción a las utilidades de la empresa. Si la situación de la empresa es desfavorable, esto es, no llega a obtener beneficios o bien sufre pérdidas, el salario disminuirá hasta el límite del salario vital familiar, para evitar una ruina de la empresa”.¹⁵.

Mujer y trabajo: “No podemos en nuestros días repetir simplemente el eslogan: mujer en el hogar. Muchas necesitan trabajar y muchas lo desean para cubrir sus propias necesidades, ayudar sus familias (...) el salario que se debe a una mujer por un trabajo debe ser igual al que se pagaría a un hombre por igual tarea”.¹⁶

Ganancia legítima: “Bajo el punto de vista moral, la ganancia personal de un patrón y la utilidad colectiva de una empresa serán aceptables si reconocen en ella a todos los colaboradores que la produjeron y si no gravan indebidamente al consumidor”.¹⁷

Capacitación laboral: “Junto al aumento de los salarios, es indispensable un trabajo educativo profundo, el cual en muchos casos ha de ser previo para que el aumento de jornales produzca saludables resultados”.¹⁸

14 Ibid. p. 248.

15 Ibid. p. 245.

16 Ibid. p. 255.

17 Ibid. p. 345.

18 Mifsud, Tony., “El sentido social: legado del padre Hurtado”.2005. p. 39. Ediciones Ignaciana S.A. Santiago de Chile.

Relaciones laborales y diálogo social: “Buenas condiciones de trabajo no pueden obtenerse sino en una industria próspera en la que capital y trabajo colaboren armónicamente (...). No puede haber capital sin trabajo, ni trabajo sin capital: ambos están llamados a entenderse y colaborar al amparo de la justicia”.¹⁹

Sindicato: “Su finalidad primera es estudiar, promover y, en caso necesario, defender los intereses comunes de los asociados (...). La acción sindical está llamada a traducirse en un mejoramiento de las condiciones del asalariado. (...) Sus dirigentes no pueden detenerse solo en conquistas inmediatas. Con la vista fija en un mundo nuevo (deben promover) estructuras orientadas al bien común y basadas en una economía humana”.²⁰

Sindicalismo y política: “El sindicalismo no debe tener ninguna situación de dependencia a un determinado partido: esto sólo serviría para dividir a la clase asalariada. El sindicalismo no rehúye el trato de los políticos; lo busca para bien de los trabajadores, pero no se vincula con ningún partido determinado”.²¹

Sindicalismo y modernidad: “El sindicalismo debe adaptarse a las nuevas condiciones de la economía moderna. (...) Las organizaciones sindicales en el futuro no podrán desempeñar adecuadamente su cometido, si no están dirigidas por hombres de gran capacidad y sólida formación técnica”.²²

19 Hurtado, Alberto., “Sindicalismo”. pp. 209 y 227. en “Obras Jurídicas completas”. 2005. Lexis Nexis. Santiago de Chile.

20 *Ibíd.* p. 204.

21 *Ibíd.* p. 221.

22 *Ibíd.* p. 389.

CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

a. Algo sobre su vida

Raúl Silva Henríquez fue el número 18 de 19 hijos del matrimonio compuesto por Ricardo Silva Silva y Mercedes Henríquez Encina. Nació en Talca el 27 de septiembre de 1907.

Sus primeros estudios los cursó en el Liceo Blanco Encalada (de los hermanos de las Escuelas Cristianas) en su ciudad natal, y los continuó en el Liceo Alemán, en Santiago. Ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, donde se recibió de abogado en diciembre de 1929. En enero del año siguiente ingresó al noviciado de la Congregación Salesiana en Macul (Santiago). Posteriormente se doctoró en Teología y Derecho Canónico en el Estudiantado de su congregación en Turín, Italia. Allí fue ordenado sacerdote el 4 de julio de 1938, con una dispensa especial, por una afección a una rodilla que le acompañó de por vida y que “no le hacía apto” para el sacerdocio.

Regresó a Chile ese mismo año, asumiendo las cátedras de derecho canónico, teología moral e historia eclesiástica en el Teologado Salesiano de Santiago, donde posteriormente sería rector. Antes, dirigió varios colegios de su congregación.

Fundador de diversas obras, llegó a ser **presidente mundial de Cáritas Internacional**.

En octubre de 1959 el Papa Juan XXIII lo nombró **obispo de Valparaíso**, pero apenas un año y medio después lo trasladó a la sede metropolitana de Santiago, cátedra que asumió el 24 de junio de 1961. En febrero siguiente, **Juan XXIII lo crea cardenal**.

Fue un muy activo **participante del Concilio Vaticano II**, en sus cuatro sesiones. Destacó allí como una de las figuras más preclaras de la Iglesia latinoamericana. Facilitó, varias veces, la coordinación de puntos de vista de los padres conciliares llegados a Roma desde Latinoamérica.

Su labor pastoral en Santiago renovó completamente las estructuras de la Iglesia local. Sin embargo, se le recuerda especialmente por la conducción de la Iglesia de Santiago y **su liderazgo en la Iglesia chilena durante la dictadura militar** encabezada por Augusto Pinochet. Creó, junto a otras tradiciones religiosas, el **Comité Pro Paz** y al término de éste (término “pedido” por el general Pinochet), fundó la **Vicaría de la Solidaridad**, que desarrolló una inmensa labor en defensa de los derechos humanos y asistencia a las víctimas de la violación de estos derechos. Poco después erigió también la **Vicaría de Pastoral Obrera**, que desarrolló una labor similar en la defensa de los derechos y organización de los trabajadores. Por esas razones, recibió numerosos reconocimientos internacionales de Naciones Unidas, distintas instituciones privadas, diversos credos religiosos y doctorados *Honoris Causa* en universidades de varios continentes.

El cardenal Silva Henríquez dejó sus responsabilidades pastorales el 10 de junio de 1983. Posteriormente siguió trabajando con humildad en el **acompañamiento espiritual de jóvenes en el colegio San Gaspar y en el Instituto Profesional Blas Cañas** (hoy Universidad Católica Silva Henríquez). También continuó siendo invitado a ofrecer conferencias en Chile y el extranjero.

Falleció el 9 de abril de 1999.

b. Su testimonio

En lo laboral, el magisterio del cardenal Silva es notable. Señalaremos algunos párrafos de sus intervenciones públicas oficiales.

Dignidad humana: “Sí: el mundo obrero celebra hoy, antes que una masacre, un testimonio: el testimonio de que él mismo puede y debe ser, en inquebrantable unidad, el principal protagonista de su propio destino. También la esperanza de conquistar por sí mismo su lugar en la Tierra, luchando solidariamente por hacer valer su dignidad de persona (...); quien aspira, y con razón, a hacer valer su dignidad de persona, no puede tolerar ser un objeto pasivo de decisiones que otros toman por él, eximiéndose de comprometerse en la gestación de su propio destino”.²³

Iglesia y sindicatos: “La Iglesia quiere hoy ratificar su fe en la organización sindical. Los sindicatos han surgido –recodaba Pío XII a los obreros belgas en 1949– ‘como una consecuencia espontánea y necesaria del capitalismo, erigido en sistema económico’. La Iglesia recomienda la formación de sindicatos, asociaciones y federaciones de gremios, y los considera del mayor interés para la marcha de las instituciones democráticas del país. Es a ellos a quienes corresponde, es ‘llevad mutuamente vuestras cargas’ (Gal. 6, 2), y son ellos quienes deben resolver las formas de asociación en donde queden a salvo la justicia y las exigencias del bien común”.²⁴

La Iglesia no puede callar: “¡Cuántas veces se ha acusado a la Iglesia de estar sirviendo o haber sucumbido al marxismo sólo por salir en defensa del derecho de los desvalidos, por hacer suya la preferencia de Cristo por los pobres, por creer y proclamar que todos los hombres tienen el mismo derecho a vivir humanamente! ¿Qué inexplicable ceguera es la que no permite ver que así, tachando de marxista a todo aquel que lucha por el pobre, se arroja en brazos del marxismo a la gran masa de los desposeídos y desesperados? Pero es inútil: la Iglesia

23 Silva Henríquez, Raúl., “Homilía del 1 de mayo”. 1970. p.15. En Sandoval, Guillermo et al., 2000. “El cardenal de los trabajadores”. CELAH. Santiago de Chile.

24 Ibid. p. 21.

no puede callar. Sería como traicionarse a sí misma. Sería, también, dejar al hombre, a la humanidad, sin su conciencia. Y sin la voz de la conciencia el hombre se pierde, ya no es capaz de distinguir entre el bien y el mal".²⁵

La Iglesia no olvida su cuna: "La Iglesia no se olvida de su cuna. Al contrario, Ella ha desarrollado un cariño especial, una ternura privilegiada para con aquellos hombres que en el curso de la historia han sufrido y sufren las mismas vicisitudes de José y de Jesús. Cómo será, que a veces –¡Tantas veces!– se lo reprochan. Le reprochan a la Iglesia –queridos hijos– el que se ocupe, con especial cariño y privilegiado respeto, de aquellos que, como José, como Jesús, dependen del trabajo de sus manos, y conocen la incertidumbre y aún la indefensión humana. ¡Bendito reproche!".²⁶

Deber y derecho al trabajo: "El hombre ha recibido el mandato de trabajar, de ser señor sobre la Creación. Un mandato que es anterior al pecado. Trabajar no es una maldición, una pena aflictiva en castigo al pecado. Trabajar es, para el hombre, una vocación que le nace por ser imagen y semejanza de Dios. Y Dios trabaja. Trabaja siempre, creando y manteniendo sin cesar su obra, el Universo. Por eso tiene el hombre el deber de trabajar; y por eso tiene el hombre el derecho a trabajar. El que no quiera trabajar que no coma, ha dicho San Pablo. Pero el que queriendo, no puede trabajar se ve impedido de realizar su vocación de ser el mismo providencia para sí mismo y para quienes dependen de él. Un hombre impedido de trabajar por motivos ajenos a él, representa un tramo de la Creación que queda inconcluso, un plan de Dios frustrado, un colaborador de Dios que no puede colaborar. (...)

25 Silva Henríquez, Raúl., "Homilía del 1 de mayo". 1976. p. 58. En Sandoval, Guillermo et al., "El cardenal de los trabajadores". 2000. CELAH. Santiago de Chile.

26 *Ibid.* p. 69.

El derecho del hombre a trabajar no puede, sin embargo –queridos hijos– ser ejercido de cualquier manera. No basta que el hombre trabaje: es preciso que trabaje humanamente, es decir: como imagen y semejanza de Dios”²⁷.

Caminos de entendimiento: “Meditando sobre esta realidad que estamos viviendo, nos parece constatar que la convivencia nacional no ha mejorado, por el contrario, parece ser que la paz en Chile se hace cada día más difícil. (...) Quisiéramos decir algunas palabras serenas que pudieran ayudar a encontrar caminos de solución. Quisiéramos basarnos en la sabiduría milenaria de la Iglesia y su Doctrina Social que, como ha dicho el magisterio de la Iglesia, tiene experiencia centenaria, quisiéramos encontrar en ella el camino de solución a nuestras dificultades (...) busquemos caminos de entendimiento. (...) La primera obligación nos parece ser que se respete el derecho de todos, pequeños y grandes, y por eso hoy, fiesta cristiana del trabajo, nos parece indispensable recordar cuál es la Doctrina de la Iglesia sobre el trabajo humano (...).”²⁸

27 Silva Henríquez, Raúl., “Homilía del 1 de mayo”. 1977. p.70. En Sandoval, Guillermo et al., “El cardenal de los trabajadores”. 2000. CELAH. Santiago de Chile.

28 *Ibíd.* p. 118.

PADRE CACHO

a. Algo sobre su vida

Rubén Isidro Alonso, S.D.B., conocido como Padre Cacho, nació en Montevideo, el 15 de mayo de 1929. A la hora de su muerte, el 4 de setiembre de 1992, su féretro fue cargado y acompañado por cientos de carritos de clasificadores de basura. Cacho fue un sacerdote católico, salesiano, que en 1978 decidió ir a vivir junto a los más pobres, en un cantegril.²⁹ Desarrolló una obra empeñada en organizar a los recolectores de basura, para obtener vida y vivienda que reconozca la dignidad de las personas, así como trabajo estable para los clasificadores de desechos que allí viven. Es recordado como “el cura de los cantegriles”. Actualmente está en proceso de beatificación. En 2017 fue declarado Siervo de Dios.

Cacho nació en el barrio Villa Dolores de Montevideo. Tercero de seis hermanos. A los doce años ingresó al Seminario Salesiano de Manga. Posteriormente fue a cursar estudios de teología a Córdoba, Argentina, siendo ordenado sacerdote de la congregación salesiana en 1959.

Conforme al carisma de su orden religiosa, se orientó al servicio a los jóvenes y los pobres ejerciendo su sacerdocio en Rivera, Paysandú y Montevideo. En la Diócesis de Salto fue el primer asesor de la pastoral juvenil. No obstante, fue en el departamento de Rivera donde realizó su primera experiencia de presencia en los barrios, en la periferia de la capital del mismo nombre, limítrofe con Brasil, en una pequeña comunidad con otros dos salesianos.

29 Equivalente uruguayo a las favelas brasileñas, los pueblos jóvenes del Perú, las villas miseria de Argentina o las poblaciones callampas de Chile.

Ya en Montevideo, en el año 1978 pide autorización al arzobispo Carlos Partelli para vivir en medio de los más pobres. Es párroco de los Sagrados Corazones, en el barrio de Aparicio Saravia. Esta es una de las zonas más pobres del Uruguay.

Lo que buscó el padre Cacho fue ir a vivir como uno más en este sector poblacional. Y desde allí, organizar a los clasificadores tanto para mejorar la estabilidad de su trabajo, como para alcanzar una vivienda respetuosa de la dignidad de las personas. Él construye su vivienda al igual que los demás pobladores: con latas y maderas de desecho, en el barrio Plácido Ellauri. Luego trabajó en la construcción de sedes sociales, hogares de acogida, cooperativas de vivienda y participó de movilizaciones sociales por la dignidad de los trabajadores que clasificaban basura. También impulsó la Cooperativa de Vivienda para Jóvenes y el Movimiento Pro Vida Decorosa.

La obra se extiende pronto, entre otras, a las comunidades de barrio Marconi, Cuenca de Casavalle, La Palmera, Santa María, Juan Acosta, 2 de febrero, Manga, San Isidro y San Vicente. Esta última es quizá la más destacada públicamente. Hacia el final de su vida aceptó que se diera cierta institucionalidad a la obra, constituyéndose la ONG San Vicente, con posibilidades de contratar proyectos con el Estado, donde actualmente trabajan más de 200 personas que atienden a mil quinientas familias.

Ya enfermo, permanece en el hogar para jóvenes en la población, hasta que es necesario llevarlo al Hogar Sacerdotal, donde muere el 4 de septiembre de 1992 víctima de un cáncer. Sus restos fueron llevados hasta el cementerio del norte en un carrito recolector, y su urna cubierta por una bandera uruguaya. Más de cuatro mil personas lo acompañaron al camposanto. Diez años después, la urna fue trasladada hasta la parroquia de Possolo, donde también trabajó el padre Cacho. Nuevamente, fueron los recolectores y clasificadores

quienes portaron el féretro hasta el lugar donde es ahora venerado como Siervo de Dios. Los pobladores ya lo reconocen como santo desde que los acompañaba viviendo entre ellos. “La Iglesia reconoce ahora lo que los pobladores vieron hace harto tiempo”, dice la escritora Mercedes Clara, que trabajó con Cacho.

En más de una ocasión el Padre Cacho –Rubén Isidro Alonso– fue víctima de la violencia represiva en tiempos de dictadura. “¡Déjate de andar organizando a los pobres!”, le gritaron mientras lo mantenían encapuchado y con el cañón de una pistola sobre su cabeza.

b. Su testimonio

Vivencia de fe: “Siento la imperiosa necesidad de ir a vivir en un barrio de pobres y hacerlo como lo hacen ellos. No como táctica de infiltración, de camuflaje o demagogia, ni siquiera como gesto profético de nada sino para encontrarlo de nuevo a Él porque sé que vive allí, que habla su idioma, que se sienta a su mesa, que participa de sus angustias y esperanzas. Tampoco como un “Padre” despachador de sacramentos sino como alguien que va a hacer junto a ellos una vivencia de fe, un camino compartido. Tal vez pueda decirles en su idioma de dolor y frustración, que allí, en medio de ellos esta Él. El que puede cambiar la muerte en Vida, la negación en Esperanza”.³⁰

Iglesia: Alguien esperaba que lo primero en construirse sería un templo y le dijo: “Yo pensé que se iba a hacer una iglesia”. Cacho respondió “La Iglesia no son bloques, son personas, yo la idea la tengo...El día que vengan, no digo doce, pero un grupo de personas

30 Carta manuscrita del Padre Cacho, encontrada después de su muerte. En ella relata su decisión de ir a vivir entre los más pobres.

que estén dispuestas a profundizar en la fe cristiana, ya estaremos haciendo Iglesia".³¹

Realidad: "La realidad tira abajo todos los esquemas; ese ha sido el testimonio por varios años de los que, como agentes externos, han venido a hacer alguna tarea. ¡Aquí todo se acaba, hay que romper los planos, los proyectos, las teorías, los autores y empezar de nuevo!".³²

Sensación de frustración: "Yo no he escapado a esa sensación de frustración cuando veía y veo que este camino no marcha, que tal principio al cual me había afiliado no funciona. De pronto la sensación de que todo es tan artificial que lo único que hemos hecho es un castillo de naipes y que en cualquier momento todo se derrumba... y entonces con mucha paciencia he vuelto a empezar; creo que sin querer he dicho la palabra adecuada para este lugar: PACIENCIA, mucha PACIENCIA".³³

Evangelización: "La evangelización no existe...existe ese hombre que debe reconocerse con dignidad "imagen y semejanza", ese hombre que debe llenar la retina con la visión de su destino de plenitud en el amor, la libertad y la verdad; existe el cristiano que vive esa visión real y hacia la cual dirige todas sus fuerzas con otros hombres con los cuales van dando al mundo garantías de ese destino".³⁴

Dios en el barrio; "Esto lo voy a hacer porque Dios me lo pide, lo hago por Dios. Dios es capaz de hacer cosas imposibles, el cambio en las personas. Todo lo que se ha logrado es por bendición de Dios, Dios tiene un propósito que lo va a cumplir, aunque sea para los niños. Hay que pedir fuerzas a Dios".³⁵

31 Ibíd.

32 Ibíd. p. 75.

33 Ibíd.

34 Ibíd. pp.75-76

35 Ibíd.

ALFONSO BAEZA DONOSO

a. Algo sobre su vida

Nació el 1 de marzo de 1931.

Es cierto que aún no hay la distancia histórica para apreciar la obra del padre Alfonso Baeza, el 'Chico Baeza' como gustaba ser llamado. Su presencia pública generaba controversias. Especialmente las consecuencias políticas de sus reclamos por justicia, que se centraron en los derechos de los trabajadores y la violación de los derechos humanos. Pero no cabe duda que fue "un sacerdote ejemplar que Dios le regaló a la Iglesia", como dejó escrito el Obispo emérito Javier Prado Aránguiz en el libro de condolencias. Allí escribieron exproisioneros políticos, familiares de detenidos desaparecidos, ateos, agnósticos, protestantes, y de todos los colores políticos; "gente bien"³⁶ y prostitutas a quienes acogió en su parroquia y les ofreció el testimonio de la Iglesia, que las considera tan hijas de Dios como cualquiera. Por cierto eso causó escándalo.

El Chico Baeza nació en medio de una familia acomodada. Su padre fue un médico, Arturo Baeza, que puso su profesión al servicio de los más necesitados. Su madre, Sara Donoso, también acompañaba a su marido para ejercer su vocación. Junto a sus nueve hermanos y hermanas, fraguó su fe observando el compromiso social de sus padres. Estudió en el Liceo Alemán y, posteriormente, ingeniería civil en la Universidad Católica.

Junto a otros universitarios realizaba su apostolado en poblaciones aledañas al Zanjón de la Aguada. Incluso evitó ir a los retiros del Padre

36 En lenguaje coloquial, suele llamarse a quienes pertenecen a los sectores sociales más favorecidos por su cuna o su fortuna.

Alberto Hurtado, para no contagiarse con la vocación sacerdotal. Pero el llamado de Dios fue más fuerte.

Ingresó al seminario en 1954. En 1965 ya era **asesor fundador del Movimiento Obrero de Acción Católica**, iniciando un compromiso que hasta el final de sus vidas sostuvo con los trabajadores. En 1973 **se integra al Comité Pro Paz**, organismo de carácter ecuménico para la defensa de los derechos humanos afectados por la dictadura de Pinochet. Disuelto ese comité, en 1975 **se integra a la Vicaría de la Solidaridad** que asumió la tarea de Pro Paz. En 1976, el cardenal Raúl Silva Henríquez crea la Vicaría de Pastoral Obrera y lo nombra vicario.

Al retorno a la democracia, la Iglesia readecúa su organización y **la Vicaría de la Solidaridad pasa a llamarse de Pastoral Social y el nuevo vicario es el padre Baeza**. Continuó, además, como **párroco del Sagrado Corazón** en Estación Central. Allí quería “morir con las botas puestas”, había confidenciado hace poco al arzobispo. El mismo cardenal Ezzati dijo en la misa de funeral que “era uno de los sacerdotes más queridos del clero de Santiago, hacia quien tenemos una enorme deuda de gratitud. El Papa Francisco diría que fue un *pastor con olor a oveja*.”³⁷

Agregó enseguida que en la vida del padre Baeza “vivieron tomados de la mano Jesús y los pobres” y que él no la soltó jamás, convencido de que

quien no ama a sus hermanos a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve. Así convivieron en su corazón el vecino de la población José María Caro³⁸, el fundador del MOAC, el primer Vicario de la Pastoral Obrera, con el cura silencioso que rezaba en el pequeño oratorio de su casa, celebraba la misa diaria en su parroquia y

37 Ezzati, Ricardo., “Homilía en Misa de Exequias del padre Alfonso Baeza”. 7 de diciembre de 2013. En <http://noticias.iglesia.cl/noticia.php?id=22921>

38 Allí vivió por muchos años, hasta que fue convencido que por razones de salud debía irse a la casa del clero.

rezaba el oficio y el rosario por tantas intenciones que guardaba en su corazón.³⁹

Don Ricardo Ezzati, arzobispo de Santiago, afirmó que “Alfonso Baeza fue valiente en la defensa de los pobres y temerario en su acción por los más estigmatizados, que supo ponerse al servicio más con gestos que con palabras”.⁴⁰

El padre Baeza, monseñor Baeza, o simplemente el Chico Baeza, recibió muchas denostaciones por su trabajo pastoral. Pero muchísimo más cariño de los pobres, de los postergados, de los trabajadores, de los excluidos, a quienes sus palabras y su compañía, como afirma Mario Torres, “estremecieron nuestra alma”.⁴¹

En silencio, en la madrugada del 5 de diciembre de 2013, celebró su Pascua.

b. Su testimonio

Política: “La política es una expresión de lo más grande: el amor o la preocupación por el prójimo. Ese es el deber ser de la política. Se habla mal de los políticos y hay gente muy buena, motivada por una preocupación por los demás. Lo malo es cuando un político está más preocupado de sí mismo, de su propia imagen o interés. También hay gente corrupta, ciertamente. La realidad es bastante compleja. A nivel general, no hay un proyecto social que apunte a convertirnos en un país menos desigual”.⁴²

39 Ibíd.

40 Ibíd.

41 Libro de condolencias. En: http://www.iglesiadesantiago.cl/condolencias_padre_alfonso_baeza/

42 May, Catalina., “Alfonso Baeza, sacerdote: Bacarreza y Medina piensan que tienen la verdad”. 2010. En: “The Clinic” online: <http://www.theclinic.cl/2010/07/10/alfonso-baeza-sacerdote-%E2%80%9Cbacarreza-y-medina-piensen-que-tienen-la-verdad%E2%80%9D/>

Modelo económico: “Creo que en el actual modelo económico, cultural y político que estamos viviendo, el Señor nos sigue llamando a asumir más a fondo los atisbos evangélicos que intentamos vivir como Iglesia en los tiempos de dictadura. Creo que el testimonio que entonces dio la Iglesia en la defensa de los derechos humanos de todo orden constituye un elemento pastoral de gran importancia para la evangelización y el aporte cristiano, en la búsqueda de una sociedad menos injusta y más conforme con el proyecto del Reino de Dios”.⁴³

Explotación de los débiles: “No se puede construir una sociedad, sea en dictadura o democracia, sobre la explotación de los más débiles, de los trabajadores, que son los que le dan concreción a la economía, que a su vez es el esqueleto sobre el cual se construye la sociedad”.⁴⁴

Negociación colectiva: “Es el momento en que se ponen sobre la mesa las aspiraciones de los trabajadores y las posibilidades de los empresarios. La Iglesia siempre ha defendido la necesidad de diálogo y en las condiciones de hoy, no hay un diálogo entre iguales, sino que se debe acatar lo que digan los empresarios. En Chile, el 80% de las empresas son pequeñas o medianas y se tiene que negociar sólo a nivel de empresa. Y si hay sólo diez trabajadores, ¿qué poder de negociación tienen? Si se juntaran muchas empresas de ese tipo para negociar, los trabajadores podrían tener poder. Pero eso requiere que los empresarios acepten, así que el predominio es total de ellos”.⁴⁵

Trabajadoras sexuales: “Hay que reconocer su existencia y tratar de que sea lo menos dañino posible. Y buscar las causas de por qué

43 Reportaje sobre Alfonso Baeza en “Revista Vida nueva”. N° 24. Diciembre 2013/enero 2014. Edita PPC Argentina S.A. Edición para el Cono Sur.

44 May, Catalina., “Alfonso Baeza, sacerdote: Bacarreza y Medina piensan que tienen la verdad”. 2010. En: “The Clinic” online: <http://www.theclinic.cl/2010/07/10/alfonso-baeza-sacerdote-%E2%80%99Cbacarreza-y-medina-piensen-que-tienen-la-verdad%E2%80%99D/>

45 Ibíd.

hay mujeres dedicándose a eso. Hay una hipocresía muy grande en la sociedad, porque se condena a esas mujeres, se les mira en menos, y por otro lado se les busca".⁴⁶

Iglesia cercana a la gente: "Ciertamente han cambiado los tiempos, hay otras situaciones, ya no estamos en esa dictadura horrible que estuvimos. También en los tiempos del Cardenal Silva Henríquez había quienes no veían bien estar tan cerca de los problemas de la gente. Había incluso Obispos y sacerdotes que decían que la Iglesia estaba corriendo demasiados riesgos y que se estaba apartando mucha otra gente. En la Iglesia siempre ha habido diferentes posturas. Ahora en algunos sacerdotes más jóvenes predomina una idea de que nosotros no nos debemos meter tanto en ese tipo de problemas, de apoyar sindicatos, organizaciones populares y de mirar más los temas tan graves que provoca la tremenda desigualdad que vivimos. Esas cosas, parece que piensan ellos, son propias del laico. Yo estoy seguro de que son cosas del laico, principalmente, pero nosotros también tenemos que ayudar para que los laicos tengan esa conciencia de actuar en ese sentido, de estar en la acción política y económica y ser testigo ahí de la verdad del Evangelio y de la caridad verdadera, que supone que todos tenemos la misma dignidad, todo lo que ha dicho la doctrina social de la Iglesia".⁴⁷

Visitar a los victimarios: "Sí. Visité presos de Punta Peuco, porque me lo pidió el capellán de Gendarmería. No una, sino varias veces. Me costó. La primera vez discutimos fuerte. Después supe, quedaron molestos con mi visita. Esa vez hablé con ellos y también con Romo, que estaba enfermo... A mí me cuesta tolerar que personas como ellos tengan una actitud como que no hicieron nada malo. En cambio me

46 Ibíd.

47 Entrevista a Alfonso Baeza realizada por Oscar Reyes. 6 de diciembre de 2013. En "Cambio 21" online: <http://www.cambio21.cl/cambio21/site/artic/20131206/pags/20131206112732.html>

tocó conversar con uno que había participado en el degollamiento, pero él no metió el cuchillo, y me dijo: estoy arrepentido, padre, porque yo, aunque no maté a nadie, participé en esa acción, y por eso yo no he querido pedir nada. (El periodista pregunta ¿Cómo es conversar con quienes lo persiguieron?) Si uno quiere ser coherente tiene que hacerlo. ¿Cómo rezas el Padre Nuestro y dices: perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a quienes nos ofenden? Yo siempre les pregunto a alguna personas, porque a mí me costó mucho rezar el Padre Nuestro. Eso es hacer la voluntad de Dios. No nos damos cuenta a veces de las palabras que decimos en la oración. Yo me cuestiono siempre eso, que en realidad, gracias a Dios, fuera de esas veces que fui a Punta Peuco, no he estado muchas veces con los enemigos de los derechos humanos”.⁴⁸

Redistribución de la riqueza: “¿Es tarea de los empresarios o del Estado? Yo creo que de ambos. El problema es que los empresarios nunca lo van a hacer si no ven que tienen una serie de garantías. Los empresarios existen en función de la utilidad que obtienen. Entonces, de ahí que pidan siempre condiciones que les permitan asegurar un nivel de ganancias satisfactorio. Si el objetivo y la motivación es el ‘lucro’, evidentemente que va a ser un factor de desigualdad. Visto así, es el Estado el que debe redistribuir de la mejor manera posible, de forma tal que ese crecimiento y aumento de la riqueza que genera, no sea apropiado por los sectores empresariales, sino que haya una redistribución hacia los sectores que están más desmejorados. Ahora, eso no es fácil”.⁴⁹

Ética empresarial: “Existe, pero no todos la tienen, ese es el problema. Hace tiempo que se habla en Chile de que ‘muchos empresarios tienen un cierto parasitismo’. El empresario es aquel que se arriesga,

48 Ibid.

49 Boletín Dirección del Trabajo. Julio de 2007.

sabe combinar los factores de la producción y tiene iniciativa. Ahí se justifica su lucro y la utilidad. Sin embargo, de repente hay muchos empresarios que viven de las condiciones que exigen al gobierno, piden rebajas de impuesto y cuando las cosas no van bien, recurren al gobierno. El caso más patético fue la crisis financiera de los bancos –s1982– donde todo el país tuvo que ayudarlo a éstos a mantener sus negocios. Y cuando les va bien, no se acuerdan mucho de que ellos le deben a toda la ciudadanía el hecho de haber sobrevivido”.⁵⁰

BERNARDO LEIGHTON GUZMÁN

a. Algo sobre su vida

Vino al mundo en la ciudad de Nacimiento, actual región del Bío-Bío, el 16 de agosto de 1909, del matrimonio compuesto por Bernardino Leighton Gajardo (Notario) y Sinforosa Guzmán Gallegos (dueña de casa).

Su infancia no fue fácil. Hijo único, enfermizo, tenía un hermano y una hermana adoptivos. Estudió en su casa e ingresó a los doce años a la sección secolar del Seminario de Concepción. Un año más tarde fue al Colegio San Ignacio de Santiago. En 1927 comenzó a estudiar derecho en la Universidad Católica.

Su vida es notable en testimonios de austeridad y desapego por los bienes materiales. La herencia de sus padres la compartió con su hermano adoptivo, Antonio. La parte suya, le sirvió para financiar las tareas políticas de organizar la **Falange Nacional** y contratar sus

50 Ibid.

primeras sedes. Vivió de su trabajo y, posteriormente, gracias a una exigua pensión como abogado. Nunca aceptó usar del beneficio de una jubilación parlamentaria, pese a que le correspondía por haber sido diputado en tres períodos.

Como congresista, **integró la Comisión Permanente de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados.**

Antes, a los 27 años fue **ministro del Trabajo**, durante la administración del Presidente Arturo Alessandri Palma. Más tarde **ministro de Educación**, durante la administración del Presidente Gabriel González Videla. Por último, **ministro del Interior y Vicepresidente de la República**, durante el gobierno de su amigo, el Presidente Eduardo Frei Montalva.

Fue **presidente de la Juventud Conservadora**, en cuyo seno nació la Falange Nacional. Este grupo de jóvenes, formados en la Doctrina Social de la Iglesia, luego de un pronunciamiento solicitado al Cardenal Pacelli (después Pío XII), inició un camino propio y autónomo del viejo tronco Conservador (hasta entonces único partido al que podían pertenecer los católicos). La Falange Nacional dio paso a la fundación del **Partido Demócrata Cristiano de Chile**, que gobernó el país entre 1964 y 1970 como partido único; y entre 1990 y 2010 como parte de una coalición de centro izquierda.

Mientras vivía en el exilio, en Roma, un atentado organizado por los servicios de seguridad de la dictadura militar chilena intentó quitarle la vida el 6 de octubre de 1975. Él y su esposa, Anita Fresno, quedaron con graves daños físicos. Regresaron a Chile en 1978, donde él, pese a sus graves limitaciones físicas que no afectaron su intelecto, pero enaltecieron su estatura moral, siguió luchando por la recuperación de la democracia.

Leighton falleció el 26 de enero de 1995.

b. Su testimonio

Organización de jóvenes: Desde temprana edad se distinguió por su sensibilidad social, educada en la comunidad ignaciana, en su colegio, y fue acompañado espiritualmente por sacerdotes que tuvieron gran importancia en toda una generación de jóvenes: Fernando Vives, Fernández Pradel (quien sostenía los círculos de estudio de los lunes), Francisco Correa, Oscar Larson y su amigo el Padre Alberto Hurtado. **Integró la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.**⁵¹

Coherencia entre fe y vida: Contrastar la enseñanza evangélica con la realidad nacional, movió especialmente el alma de este joven estudiante a discernir su vocación por la actividad política. Primero fue la lucha por recuperar la democracia, encabezando el movimiento estudiantil –junto a Julio Barrenechea de la Universidad de Chile y otros– hasta hacer caer la dictadura de Carlos Ibáñez, porque “lo primero es conseguir libertad”.⁵² Varias veces habría de luchar a favor de la restauración de la democracia. Le dolía en el alma el hambre y el frío que sufrían muchos de sus compatriotas. Le indignó el discurso de un dirigente conservador (Rodríguez de la Sotta) quien decía “que haya poco ricos y muchos pobres es un hecho natural e inevitable, que existirá mientras el mundo sea mundo. Está dentro del plan providencial que así sea, y todo esfuerzo por evitarlo resultará infructuoso...”.⁵³ Exactamente lo contrario de lo que enseñaban el Papa y los obispos chilenos en una Pastoral Colectiva.

Testimonio de Cristo: Cuando decide ingresar a la política, lo hace invocando al Creador Supremo y a la Patria. “Nos enorgullece la

51 Cfr. Boye, Otto., “Hermano Bernardo”. 1999. Ediciones Chile América. CESOC. Santiago de Chile. Ver también Silva Bascuñán, Alejandro., “Una experiencia social cristiana”. 1949. Editorial del Pacífico. Santiago de Chile.

52 Boye, Otto., “Hermano Bernardo”. 1999. p. 59. Ediciones Chile América. CESOC. Santiago de Chile.

53 Ibíd.

obediencia milenaria gracias a la cual el hombre es hermano del hombre, el gobernante no es superior al súbdito como persona...⁵⁴, afirmó el día de la gran concentración de la juventud conservadora (1935).

Opción por los pobres: Recordó también ese día que “tienen los pobres el privilegio inusitado (...) de reclamar para ellos, a título de pobreza, la atención preferente de las autoridades públicas”.⁵⁵

Política salarial: Su primera preocupación eran los trabajadores: “es de justicia que suban los salarios, hasta que alcancen para el alimento, el techo y la educación de su familia”.⁵⁶ La tarea que se asignan los jóvenes dirigentes conservadores, es recorrer el país de norte a sur, en tareas de organización “y de promoción de la doctrina social cristiana”.⁵⁷

Co-gestión de la empresa: Su formación en DSI le hacía decir que “quienes aportan su trabajo deben tener acceso no sólo a sus remuneraciones y a la participación de utilidades del negocio, sino también a la co-gestión de la empresa y a la co-propiedad de los capitales”.⁵⁸

Solidaridad social: En otra intervención afirmaba:

nosotros los falangistas colocamos muy alto la consigna superior de nuestra vida entera, porque concebimos al hombre como un ser compuesto de cuerpo y de alma. Actuamos y luchamos en el plano de lo temporal con la intención puesta en una meta que está más allá del tiempo; pero sabemos que para alcanzarla, es preciso

54 Ibid. p. 62.

55 Ibid.

56 Ibid.

57 Ibid.

58 Ibid. p. 104.

contribuir a mitigar los dolores y a superar las limitaciones de este mundo. Nos sirve el legado evangélico, según el cual el Maestro enseñó las bienaventuranzas del espíritu, mientras hacía el milagro de multiplicar los panes y los peces destinados a satisfacer el hambre material de las multitudes. Según el cual, además, el amor al prójimo no distingue entre amigos y enemigos.⁵⁹

El perdón: No es un tema laboral. Pero sí de profunda expresión de cristianismo, que importa consignar. La noche que cayó herido en el atentado de Roma, estaba inconsciente y la gente que se juntó alrededor reclamaba buscar a los culpables; Anita Fresno, su compañera de toda la vida, con poca voz, herida y en el suelo pidió:

Les ruego, les suplico, les pido que no juzguen más, que no griten... porque no es el momento de emitir juicios. Dios sabrá por qué ha pasado esto y Él es el único que debe hacerlo, nosotros no. Así es que les ruego que guarden silencio, no griten más. Yo perdono a los que hicieron esto y pienso que Bernardo, si pudiera, también haría lo mismo. No sé por qué lo han hecho, pero los perdono.⁶⁰

Sin duda, y así lo contó el mismo: compartió lo dicho por Anita, tan pronto supo lo ocurrido. Más aún, nunca hablaba de atentado, simplemente decía 'accidente'. "Yo no me niego a que otros inicien acciones legales, o la justicia actúe de oficio. Pero yo no lo voy a hacer".⁶¹

59 Ibíd.

60 Fresno de Leighton, Anita. "Recuerdos". 1985. CESOC ediciones Chile y América. Santiago de Chile.

61 Don Bernardo Leighton en conversaciones con el autor.

ENRIQUE SHAW

a. Algo sobre su vida

Entre los empresarios que han intentado encarnar la doctrina social de la Iglesia en su actividad profesional en América Latina, destaca Enrique Shaw Tornquist. Argentino, nació el 26 de febrero de 1921 en París donde su padre trabajaba para una gran empresa de su patria. A los dos años retornó a la Argentina. A los cuatro perdió a su madre, que tenía apenas 28 años. A los seis años ingresó a hacer estudios en el Colegio Nacional Julio Roca.

La crisis económica global golpeó fuerte y la empresa familiar Casa Tornquist debió hacer ajustes. Alejandro Shaw, su padre, dejó su trabajo allí y buscó nuevos rumbos. Se mudó a Nueva York, junto a sus dos hijos. Durante seis meses Enrique estuvo internado en el colegio Saint Lawrence. Al regreso a la Argentina, junto a su hermano ingresó al Colegio La Salle y el 2 de enero de 1936 a la Escuela Naval Militar, donde tres años después alcanza el grado de Alférez de Fragata y en 1943 Alférez de Navío. Destacable es que su padre, agnóstico, cumplió la promesa hecha a su madre en el sentido de educarlo en la fe de sus mayores.

A los diecinueve años comenzó su noviazgo con Cecilia Bunge, hija de ateo. Se casaron el 23 de octubre de 1943. Juntos “buscan la contemplación de Dios”. Su primer hijo nace mientras él cumplía su labor como oficial de la Armada. No pudo estar presente y eso le hace pensar en iniciar una actividad diferente. Se retira dejando un brillante futuro en la Marina, para iniciar una no menos brillante en la carrera empresarial, en Cristalerías Rigolleau.

Dos años después ingresa a la Acción Católica, donde ocupó varias responsabilidades y llegó a ser presidente de la Asociación de

Hombres. También participó junto a su esposa en el Movimiento Familiar Cristiano y el Serra Club.

También fue “jocista” honorario. Tenía el carné N°1. Durante una visita que hizo a Argentina el padre fundador de la Juventud Obrera Católica, Joseph Cardjin, en 1949, lo animó a fundar una asociación de directivos empresariales católicos “de manera que los principios fraternos de la doctrina social de la Iglesia pudieran ser compartidos por trabajadores y empresarios dentro de una renovada lectura de las relaciones humanas”.

En 1952 cumple esa misión y es el primer presidente de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, ACDE. Alcanza rápidamente gran notoriedad no sólo en el ámbito nacional, sino también internacional. En el interior del país promovía la instalación de una librería y la publicación de un diario católico, con pérdidas económicas que asumió personalmente, junto a algunos amigos. En 1955, ya a finales del primer gobierno de Perón, se desata una “persecución religiosa que condujo a prisión a los más relevantes líderes católicos argentinos, y entre ellos, como es natural, a Enrique Shaw, por presunta conspiración para derribar a Juan Domingo Perón”. No fue una simple detención. Fueron incomunicados y obligados a dormir en el suelo. No se les permitió entrevistarse con sus esposas. Fueron sometidos a interrogatorios y malos tratos psicológicos, incluyendo amenazas de torturas. La presión pública internacional permitió su liberación⁶².

El 16 de julio de 1955 varias iglesias son incendiadas y varios sacerdotes y dos obispos son tomados presos. Algunos católicos se organizan para defender principios democráticos y luchar contra el anticlericalismo, se constituye el Partido Demócrata Cristiano y Shaw se afilia a

62 Villapalos, Gustavo y San Miguel, Enrique., “El Evangelio de los audaces”. Editorial Libroslibres. 2004. pp. 229-255. Salamanca, España.

él. Su militancia dura poco, pues decide dedicarse por completo a la ACDE.

En 1956 es actor relevante en la redacción de la “Pastoral Colectiva sobre Promoción y Responsabilidad de los Trabajadores” que entregó la Iglesia argentina.

Participó también en la elaboración de la ley del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares (1957). Ese mismo año hizo estudios en Harvard y en 1958 integró el primer Consejo de Administración de la Universidad Católica Argentina.

Enrique Shaw enfermó y fueron cuatro años penosos, en los que cuidaba no mostrar su dolor, según relatan algunos de sus hijos⁶³. Muere el 27 de agosto de 1962.

En 1967, el padre Francisco Rotger comienza la recopilación de información para una eventual causa de beatificación, pero falleció al poco tiempo y su trabajo no fue encontrado. En la primera edición “Enrique Shaw y sus circunstancias”, el autor, Ambrosio Romero, se pregunta explícitamente sobre la santidad de Shaw. Muchas reuniones vinieron después, hasta que finalmente el 12 de septiembre de 1996 monseñor Jorge Mejía invita públicamente a la ACDE a promover la causa de beatificación, cosa que se inicia y culmina en la solicitud de ser considerada formalmente actora de la causa el 27 de mayo de 1997, iniciando las gestiones propias de la etapa preliminar. El 13 de octubre de 1999, el arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, da visto bueno al primer postulador de la causa y el 18 de abril de 2001 pide el “*nihil obstat*” a la Congregación para la Causa de los Santos a fin iniciar la causa, autorización que se entrega el 25 de septiembre de ese mismo año.

63 Shaw, Sara. “Viviendo con alegría”. Editorial Claretiana. 2017. pp. 218-219. Buenos Aires, Argentina.

b. Su testimonio

Libertad económica: “Si se quiere la libertad en el campo económico –y hay que quererla– hay que aceptar las condiciones que hagan posible la libertad... Los problemas de las empresas deben ser resueltos por los interesados –patronos y sindicato– de común acuerdo”.⁶⁴

Dignificación laboral: “Los trabajadores tienen derecho a que la empresa sea instrumento de su propia dignificación. (...) El “clima” de la empresa debe ser tal que contribuya a la ascensión del hombre y le brinde por su trabajo y en su trabajo la mejor de las oportunidades para su desarrollo; el dirigente de empresa debe dar toda la libertad posible para que cada uno sea dueño de sus actos y pueda expresar su personalidad”.⁶⁵

Gracia: “Dios quiere hacer surgir un bien y una sobreabundancia de gracia, aún allí donde abunda la miseria”.⁶⁶

Orgullo y grandeza: “El mundo es víctima del orgullo. No me refiero a la manifestación legítima de alguna superioridad sino al empleo pagano y sin humildad de la autoridad, de la influencia, de la situación social. (...) Las verdaderas grandezas son humildes, el que tiene un concepto exacto del poder sabe que la autoridad no le ha sido dada para su bien sino para el bien común”.⁶⁷

Capitalismo, comunismo, cristianismo: El capitalismo ve en quien pretende obtener posesión de capital –y consiguientemente poder económico– un competidor, un adversario; el comunismo procura que nadie tenga poder económico sino el Estado; el cristianismo

64 Fernán de Elizalde, (Comp.). “Y dominad la tierra”. 2013. p. 35. ACD. Buenos Aires, Argentina.

65 *Ibíd.* pp. 28 y 29.

66 *Ibíd.* p. 63

67 *Ibíd.* pp.71 y 72

estimula en todos el desarrollo de aptitudes necesarias para asumir responsabilidades económicas y aspira a que sean utilizadas (lo que es distinto de usufructuadas)".⁶⁸

Caridad social: "La justicia sola no puede lograr la unión completa y la armonía que harán que la sociedad sea un cuerpo que funcione perfectamente. Sólo la caridad social, con su énfasis no en los derechos y deberes sino en el amor al prójimo, puede ofrecernos la "motivación" necesaria para que apliquemos la generosidad, paciencia y tolerancia indispensable durante el muy lento proceso de transición entre una sociedad desorganizada y otra que esté unida en la procura del bien común".⁶⁹

Balance social: "Al final del ejercicio, se analiza el balance económico, hay que efectuar también el balance de promoción humana, para que no se cumpla lo que amargamente señalaba Pío XI: "la materia inerte sale de la fábrica ennoblecida, mientras los hombres en ella se corrompen y degradan" (...) No puede haber paz sin justicia. Esta no es algo que se procura después, sino que es el fundamento de cualquier relación humana".⁷⁰

El mundo: "El mundo no es un lugar de exilio ni un objeto de admiración puesto por Dios como testimonio de Su omnipotencia; el mundo es para el hombre el lugar donde se elabora su destino eterno. La visión cristiana del mundo es netamente optimista: el cristiano es un hombre que cree en el amor. Dios no es ni un dios oriental, totalmente indiferente a todo lo que sucede a su alrededor, ni un dios griego que se divierte a expensas del hombre: Dios es amor".⁷¹

68 Ibíd. p. 77.

69 Ibíd. p. 79.

70 Ibíd. p.100.

71 Ibíd. p. 114

Lo sobrenatural: “Aunque es exacto que nuestra vida natural no existe sino en vista de nuestra vida sobrenatural, no debemos despreciar algo por no ser más que provisorio. (...) Lo natural debe ser un trampolín para lo sobrenatural. (...) Debemos respetar las leyes propias, las técnicas de construcción de andamios. Pero un buen constructor, al colocar un andamio, no pierde de vista la obra final”.⁷²

Empresa: “La empresa, comunidad de vida. La empresa, instrumento de santificación. La empresa, hogar de relaciones humanas. La empresa, escuela de prudencia y responsabilidad”.⁷³

Mediocridad: “A Dios no se le sirve bien con la mediocridad: una plantación mal hecha, una fruta que se pudre antes de tiempo por haber utilizado el insecticida adecuado, una fábrica manejada con descuido, no contribuyen al orden divino”.⁷⁴

Desapego: “El hombre no ha sido hecho para la tierra, debe desapegarse de las riquezas. Pero la caridad fraterna hace que sea un deber el trabajar para que esas riquezas sean puestas al servicio de todos”.⁷⁵

Desarrollo: “Un desarrollo auténtico no sólo debe asegurar a todos los hombres un nivel de vida humano mínimo sino garantizar una distribución equitativa de los bienes producidos no solo dentro de un país, sino de un país con respecto a otro y de una generación a otra”.⁷⁶

72 Ibid. pp. 127,133 y 128.

73 Villapalos, Gustavo y San Miguel, Enrique. “El evangelio de los audaces”.2004. p. 242. Editorial Libroslibres. Salamanca, España.

74 Fernán de Elizalde, (Comp.). “Y dominad la tierra”. 2013. p. 136. ACDE. Buenos Aires, Argentina.

75 Ibid. p.137.

76 Ibid. p. 139.

LORENZO SERVITJE

a. Algo sobre su vida

Nació el 20 de noviembre de 1918 en la Ciudad de México; hijo de los catalanes Juan Servitje, que llegó a México en 1904 y trabajó en una pastelería propiedad de la familia, y de Josefina Sendra, que arribó a México en 1914. Don Lorenzo fue el segundo de cinco hermanos.

Por esos años, hace casi un siglo, el pan que se consumía en México llegaba desde Estados Unidos, pero no era un artículo de consumo conocido. La tradición ancestral de las tortillas de maíz no lo hacía necesario.

A finales de esa década, Juan Servitje fundó su propia pastelería, nombrada El Molino, usando su propia experiencia laboral.

Entretanto, su hijo Lorenzo cursó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se graduó como contador público, según señalan referencias biográficas del diario Excelsior. Junto a sus estudios, a la muerte de su padre debió asumir como responsable del área de ventas de El Molino, hasta convertirse en su gerente. Durante su gestión la empresa familiar afirmó su éxito, hasta convertirse en una de las más importantes de la capital mexicana. También fue presidente de la Unión Social de Empresario de México.

El paso siguiente de Lorenzo Servitje fue abrir su propia panificadora, junto a su tío materno, Jaime Sendra, quien era el encargado del área de producción de la pastelería.

En 1944 contrajo matrimonio con Carmen Montull. Su suegro le facilitó

un local para la nueva panadería. Al año siguiente, el 2 de diciembre de 1945, Servitje con algunos familiares y amigos, inauguraron Panificadora Bimbo. En sus inicios, la empresa contaba con 34 empleados y comercializaba cuatro tipos de productos (pan grande, chico, pan negro y pan tostado).

Más adelante usó tecnología de marketing, produjo un programa radiofónico para promover los productos Bimbo con frases acompañadas de jingles atractivos y fácilmente recordables. También se crearon historietas protagonizadas por el Osito Bimbo, mascota y emblema de la compañía.

Lorenzo Servitje encabezó el Grupo Industrial Bimbo entre 1963 y 1993. Desde la década de 1990 formó parte del consejo de administración de éste. El Grupo Bimbo es considerado la panificadora más grande del mundo, con presencia en 22 países.

Servitje desde 1965 ocupó numerosos cargos en distintas instituciones a nivel nacional, entre los cuales se incluye el de vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio de México en 1965; del Consejo Coordinador Empresarial entre 1982 y 1985; presidente del Consejo Nacional de la Publicidad los años 1986 y 1987; y de la Comisión de Estudios Sociales del Consejo Coordinador Empresarial, desde 1986 a 1992, entre otros.

En 1999 obtuvo el galardón Tlamatini de Fomento a la Investigación y Cultura Superior, destinado a los que “con su voluntad, quehacer y talento han realizado aportaciones importantes a la educación en nuestro país”.

El grupo Bimbo destaca también por diversas actividades filantrópicas. En el plano ambiental figura un proyecto de reforestación, que alcanzó a casi 10 millones de árboles, tarea cumplida en un solo día. Lorenzo Servitje ha sido premiado como líder ejemplar, durante el desarrollo de una versión del Foro Económico Mundial. También fue

nombrado Ejecutivo del Año por la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de México en 1972 y recibió la Medalla de Honor al Mérito empresarial que le concedió la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México en 1978. Además, en 1995 recibió el Premio Eugenio Garza Sada, que reconoce aquellas actividades que ayudan al bienestar de la comunidad.

Desde el punto de vista del pensamiento social de la Iglesia, es destacable en especial el haber fundado y financiado el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, IMDOSOC. Este es sin duda el más importante centro privado de formación en doctrina social de Latinoamérica, y desde allí se han formado otros similares en Honduras, Haití. IMDOSOC si bien es privado y autónomo, mantiene una estrecha relación con el episcopado de México.

También integró el comité ejecutivo de la Asociación Más Ciudadanía, que promueve la participación ciudadana.

Lorenzo Servitje falleció a los 98 años, en Ciudad de México, el 3 de febrero de 2017.

b. Su testimonio

Salario de inversión: “Es un concepto poco conocido. En esencia, consiste en aquel salario que reciben los trabajadores adicionalmente a su salario ordinario, pero que tiene la limitación de que debe dedicarse exclusivamente a la inversión e inmovilizarse en ella por un período determinado. El salario de inversión tiene la ventaja de que permite una mejor distribución del ingreso, sin perjudicar el ahorro y la capitalización”.⁷⁷

77 “Don Lorenzo Servitje, su visión humanista, el secreto del éxito”. Recopilación de artículos y conferencias. USEM, IMDOSOC. 2017.p. 31. CDMX, México.

Participación en las utilidades: “El concepto básico de la participación en las utilidades es involucrar a todos los que trabajan en la empresa en los resultados de la misma y esto implica una información abierta y general de los objetivos de la empresa, de los ingresos de todo su personal y de los resultados financieros”.⁷⁸

Autoridad y liderazgo: “La legitimación de la autoridad y el liderazgo descansan en que su finalidad es el bien de los que obedecen, el servicio de los seguidores. Excepcionalmente un grupo humano puede tolerar a un jefe que los oprima y explote, pero esa situación es inestable. Si el jefe no es auténtico líder, que efectivamente busca el bien de todos y cada uno de sus seguidores, tarde o temprano será sustituido”.⁷⁹

Capacitación: “Si hemos visto que el hombre se hace trabajando, si el trabajo contribuye a dignificarle y a dar sentido a su vida, no hay duda de que la capacitación servirá para afirmar esa condición”.⁸⁰

Ética y exigencias económicas: En la empresa se da definitivamente una clara tensión entre las exigencias morales y las exigencias económicas que están implícitas en la libertad de emprender. Pero, al final de cuentas, las acciones en la empresa son acciones humanas y, por lo tanto, están ineludiblemente regidas por la ética.

Época de cambios: “Vivimos una época de rápido cambio y creciente complejidad. La empresa ha realizado una transformación técnica y económica de enormes beneficios en el mundo moderno. Nos toca a los empresarios cristianos realizar su transformación, una transformación a la luz del Evangelio que la haga más justa, humana y fraternal”.⁸¹

78 Ibíd. pp.51-52

79 Ibíd. p.92.

80 Ibíd. p. 113.

81 Ibíd. p. 183.

Finalidad social: “La finalidad social externa de la empresa es contribuir al desarrollo integral de la sociedad a la que sirve. La interna es contribuir al pleno desarrollo de sus integrantes, propiciando tanto su bienestar como su `bienser`”.⁸²

Cambio estructural: “Para reducir la pobreza y las desigualdades entre personas y entre naciones se requiere un crecimiento que concilie libertad creativa y de progreso con el orden, la justicia, la solidaridad y la paz. Lo que solo es asequible con una acción concertada del mercado, el Estado y la sociedad a fin de cambiar las llamadas estructuras sociales, costumbres, leyes e instituciones para alcanzar dicho fin”.⁸³

Prestigio de la empresa: “Hay que promover la revalorización de la función empresarial y la dignificación de la empresa. Pero esta no es una tarea –como podría pensarse– de simple comunicación o de relaciones públicas. El público de hoy, de todos los estratos, está cansado de palabrería hueca; quiere que se le hable con el lenguaje elocuente de los hechos”.⁸⁴

Aspiraciones personales: “Estoy convencido de que el trabajo de una persona en una empresa no es solo para ganarse la vida. Quien trabaja allí, pasa la mayor parte de su vida. Y, por lo tanto, debe aportar su capacidad e iniciativa, tener la oportunidad de crear algo valioso y en el proceso de hacerlo, sentirse que es útil, que es alguien. Así todo ello contribuye no solo a su bienestar, sino también a su felicidad”.⁸⁵

82 Ibid. p. 209.

83 Ibid. p. 231.

84 Ibid. p.329.

85 Ibid. p. 335.

JOSÉ LUIS DEL RÍO

a. Algo sobre su vida

José Luis del Río Rondanelli tiene un amplio currículum profesional y empresarial. Además, una vida entera dedicada al servicio público desde la actividad empresarial. Hijo de un abogado y una dueña de casa, nació en La Serena el 20 de noviembre de 1914, octavo de 18 hermanos. Su madre, doña Estella Rondanelli Marti, fue declarada 'la madre de América 1954', por la institución *Mothersunited for Peace*, galardón al que fue presentada por *American Mothercommitte*.

Su primer viaje a Santiago fue para rendir el bachillerato, que entonces era la prueba de selección de los estudiantes universitarios. Matriculado en Ingeniería Civil de la Pontificia Universidad Católica, se radicó en un pensionado que entonces mantenía el Arzobispado, en calle Rosas. A poco tiempo de llegar a la capital, se integró a una generación de jóvenes de la Acción Católica que, posteriormente, tendría una importante participación en la vida nacional.

En 1944 obtuvo la beca Roosevelt, estudió en el Instituto Tecnológico de California.

Con sus compañeros de estudios y amigos, Raúl y Eduardo Devés, formó una empresa de la construcción, a la que más tarde se sumó el empresario Sergio Torreti, con quienes ganaron importantes licitaciones de obras públicas: los túneles de Lo Prado y Chacabuco, el camino internacional a Mendoza y el Estadio Nacional, entre muchas otras.

Los socios tomaron caminos distintos y Del Río inició nuevos negocios. A la construcción, se sumaron emprendimientos comerciales, automotrices, maquinaria agrícola. Particular importancia tiene SODIMAC,

una empresa quebrada que adquirió en una licitación pública del año 1982. Entre las empresas de Del Río figuran DERCO, SODIMAC, la Financiera Cono Sur, Frío Sur (pesquera) y la exportadora de berries Agrícola San José, entre las más importantes.

Lo interesante de su trayectoria empresarial –dice Guillermo Agüero, uno de sus colaboradores– es que en gran medida **su éxito estuvo basado en la calidad de las relaciones laborales construidas en sus empresas**, las que llegaron a superar los 25 mil trabajadores.

Según cuenta el mismo ejecutivo, en el contexto de la crisis de 1998 se registró un caso muy interesante en materia de relaciones laborales en la empresa SODIMAC. Durante una masiva reunión de trabajadores convocada por la empresa y el sindicato, explicaron la situación: o se despide una parte del personal, o todos bajamos nuestros sueldos por el menor tiempo posible, para poder capear la crisis. Era una apuesta arriesgada. Pero de diez mil trabajadores de entonces, sólo cinco se restaron inicialmente a ello, aunque más tarde se sumaron. Cada cual debió hacer explícito su compromiso en una carta personal. La rebaja de sueldo duró entre enero y septiembre, luego se recuperaron los beneficios transitoriamente afectados. Nadie perdió el empleo por causa de la crisis. Se salvó la empresa y el empleo. José Luis Ortega, hasta ahora líder sindical de Homecenter-SODIMAC, dice que no fue una, sino dos las oportunidades en que se congelaron los beneficios establecidos en el contrato colectivo y se rebajaron los salarios comenzando por los ejecutivos de la empresa.

Don José Luis, era un hombre muy disciplinado y también un hombre de decisiones firmes. Un hombre de negocios con mucha habilidad para ellos. A la vez, muy austero. Tenía una oficina muy sencilla. Muchas veces recorrió el país entero conversando con ejecutivos y con trabajadores. Conociendo de boca de ellos sus problemas. Inspiró políticas de participación en las utilidades, además de

incentivos por productividad y cumplimiento de metas por grupos de trabajo.⁸⁶

Ortega agrega que compartió con los nietos de José Luis del Río Rondanelli: “Él hacía que trabajaran de igual a igual con nosotros, que aprendieran en el sacrificio laboral y ellos me contaban también de lo austero de los regalos de su abuelo en Navidad: una Biblia”.⁸⁷

Por su parte Guillermo Agüero declara que, en gran medida, en su personalidad influyó también Carmen Goudie, su esposa, de quien Del Río quedó tempranamente viudo. Ese mismo estilo de austeridad y el rigor personal, fue aplicado a los siete hijos que tuvo el matrimonio Del Río Goudie. Han debido formarse como cualquier trabajador en la empresa, antes de asumir las responsabilidades ejecutivas.

José Luis del Río se casó con María Eugenia Hoppe, luego de varios años de viudez.

Falleció en Santiago el 8 de febrero de 2003, a los 87 años de edad.

b. Su testimonio

Del Río no era un hombre de muchas palabras. Si bien de convicciones sólidas y acendradas, no era un intelectual que divagara mucho sobre su quehacer. **Era, sobre todo, un hombre de acción.** Por ello no hay tantos testimonios de su pensamiento, sino que existen algunos discursos, cartas y declaraciones de otros sobre su persona.

Administradores de la Creación: “Vivan con austeridad, tengan siempre en cuenta que sólo somos administradores de lo que Dios da

86 Guillermo Agüero, ex gerente de SODIMAC, en entrevista con el autor.

87 José Luis Ortega en entrevista con el autor.

gratuitamente y que debemos rendir cuenta de ello cuando nos toque concurrir a su presencia”⁸⁸.

Preocupación social: En dos ocasiones le ofrecieron ser candidato a parlamentario, a lo que se negó por no tener la paciencia necesaria:

Siempre consideré que como empresario podía hacerlo mejor y que en este campo podía servir con más eficiencia a mis ideales sociales. Hoy veo con alegría y satisfacción que existe consenso respecto de la necesidad de eliminar la extrema pobreza, cambiar las estructuras de la educación, ampliar los beneficios de la salud y vivienda a todos los estratos sociales. Todos sabemos que más allá de ideologías, la economía incorpora nuevas fuerzas al crecimiento del país⁸⁹.

Capacitación laboral: “Impulsó lo que inicialmente se llamó ‘Universidad de SODIMAC’, un sistema de capacitación al que acceden los trabajadores por siete horas cada mes. Se trata de un modelo con malla curricular y sistema de aprobación de cursos para ascender dentro de la empresa”⁹⁰. Justamente, por esta vía personas que han ingresado en cargos sencillos, han podido llegar hasta los niveles gerenciales, proceso basado en méritos y no en prebendas. Más tarde se le quitó el nombre de ‘universidad’, “porque podía aparecer pretencioso”⁹¹.

Multi RUT: “Cuando se abrió la posibilidad de establecer los ‘multi RUT’⁹², él apoyó a nuestra gerencia que la estimó una práctica mañosa.

88 Discurso de su nieto Eduardo Díaz del Río, diputado, en el homenaje que le rindió la Cámara de Diputados a cinco años de su muerte.

89 Discurso de José Luis del Río Rondanelli, al recibir el premio ICARE 1992. (Este premio es entregado anualmente por el *Instituto chileno de Administración Racional de Empresas* (ICARE) a un empresario y una empresa). La ceremonia de entrega se efectuó en el Teatro Municipal de Santiago, el 30 de agosto de 1993.

90 Guillermo Agüero, ex gerente de SODIMAC, en entrevista con el autor.

91 *Ibíd.*

92 Práctica mediante la cual se constituye una empresa por cada sucursal, aunque los dueños y el rubro sean los mismos. Con ello se imposibilita la constitución de organizaciones sindicales con mayor poder.

Don José Luis entendió que si bien era un riesgo empresarial fuerte tener un gran sindicato que pudiera, en caso de conflicto, paralizar a toda la empresa, también el tener un solo RUT por toda la cadena de locales era un interesante desafío para mejorar la calidad de las relaciones laborales para evitar esos conflictos”.⁹³

Austeridad: “Sostengo siempre que todo ejecutivo de empresa debe ser sobrio y austero, como única forma de mantener autoridad basada no principalmente en el mando, sino en el ascendiente. Veo con preocupación a muchos ejecutivos jóvenes que se exceden en la ostentación de su nivel jerárquico restándole importancia al valor de la persona”.⁹⁴

Buenas relaciones personales: “Un día en Concepción, al poco tiempo de haber comprado una empresa en licitación pública, me reuní con los obreros y les pregunté si veían cambios en la nueva administración. Uno de ellos respondió afirmativamente, diciendo que por primera vez se sentaban a conversar con el presidente de la empresa sobre la marcha de la misma, y eso lo valoraban enormemente porque se sentían partícipes de un destino común”.⁹⁵

93 Ibíd. El dirigente sindical José Luis Ortega agrega que siendo ello cierto, hubo una discusión sindical –bastante amable- para incorporar enseguida a las tiendas Homecenter al mismo RUT único. El Multi RUT era una argucia legal de tiempos de la dictadura, destinada a evitar la organización sindical fuerte.

94 Discurso de José Luis del Río Rondanelli en ICARE, 1993.

95 Ibíd.

WALDEMAR ROSSI

a. Algo sobre su vida

Cuando le preguntamos al presidente de la Comisión Nacional de Pastoral Obrera del Brasil, Dom José Reginaldo Andrietta, quien es el personaje que de mejor manera puede testimoniar la doctrina social de la Iglesia entre los trabajadores de su país, no tuvo dudas: Waldemar Rossi, un militante de la Juventud Obrera Católica, JOC, desde temprana edad. Llegó a alcanzar notoriedad pública internacional cuando dom Paulo Evaristo Arns, arzobispo de Sao Paulo, le encarga dirigir el mensaje a Juan Pablo II en representación de los trabajadores en el encuentro del estadio Marumbí.

Nació en Sertãozinho el 17 de agosto de 1933. Desde los diez años comenzó a trabajar como “bóia-fria” (trabajo por jornales), y a los 13 años como ayudante de albañil. Se hace militante de la JOC, movido por las enseñanzas de su fundador, Joseph Cardijn, que en los años '40 del siglo pasado visita Brasil.

A los 22 años es llamado a la coordinación de la JOC, siendo dos años y medio un trabajador “liberado”, es decir su salario es aportado por el movimiento para cumplir su liderazgo con dedicación exclusiva.

En 1963 ingresa al sector metalúrgico donde inicia su carrera sindical. Es una fábrica de cajas de seguridad, que luego se transformará en fábrica de tanques para el Ejército. Realiza junto a otros compañeros un estudio sobre el modelo sindical heredado desde tiempos de Getulio Vargas. “Aunque se le conoce como ‘padre de los pobres’, en realidad el modelo es fascista, favorece al empresario y perjudica al trabajador”, dirá después al blog Memorias operarias, “pues ve al sindicato como un cooperador del estado”.

Rossi se define a sí mismo como fruto de un proceso de educación que nació básicamente en los movimientos de acción católica: Juventud Operaria Católica, Juventud Universitaria, Juventud Estudiantil Católica fueron nuestras verdaderas escuelas de vida.⁹⁶

En 1967, Waldemar Rossi encabeza una oposición –chapa verde– a los interventores al servicio de los militares en el Sindicato Metalúrgico de Sao Paulo. A partir de 1970 organiza comisiones clandestinas para llegar finalmente a la organización, en 1980, de la Central Única de Trabajadores (CUT) del Brasil, y simultáneamente el Movimiento de Oposición Metalúrgico.

Ese mismo año debe hablar en representación de los trabajadores ante el Papa Juan Pablo II, en Morumbí. Rossi, además, pertenecía entonces a la Comisión Nacional Justicia y Paz, cuyo presidente Dalmo De Abreu Dallari, fue secuestrado, apuñalado y abandonado en un sitio eriazo en la víspera de la visita del Papa. Siete meses antes, estaba junto a su amigo Santos Dias (otro sindicalista católico) cuando fue asesinado mientras realizaban una protesta sindical.

Rossi estuvo varias veces preso y fue torturado, por lo que este encargo lo ponía en riesgo inminente. Incluso los servicios de seguridad negaron la credencial suya para acceder a Morumbí. Por lo mismo el cardenal Arns, cuando le hizo el encargo lo planteó bajo secreto. “Para mi esposa no”, dijo Rossi. Además –sin que ellos supieran de qué se trataba– elaboró el borrador junto a 30 dirigentes. En la víspera, el 2 de junio de 1980, fue a dejar su discurso al departamento de comunicaciones, pues debía tenerlo disponible para ser entregado mientras él hablaba frente al Papa. Fue en ese momento cuando un asesor cercano al arzobispo le dijo que éste esperaba que durmiera en la curia esa noche, por razones de seguridad. “No –dijo Rosii– yo tengo esposa y cinco hijos y yo dormiré esta noche en mi casa. Si me quieren matar,

96 Comisión Justicia y Paz de la CNBB. “Memoria e compromiso”. 2016. p. 364. Brasilia, Brasil.

que sea en mi casa”.⁹⁷ Dom Paulo Evaristo estaba preocupado por Rossi. Además, hubo conflicto con las autoridades vaticanas porque el texto era “muy extenso” en un tiempo que el programa se había retrasado. Con todo, la voz de Rossi alcanzó a hacer varias denuncias y su texto completo fue publicado, pues los responsables de las comunicaciones habían entregado el documento a dos periodistas con anticipación.

El sindicalista tuvo posteriormente participación en el Partido de los Trabajadores, desde 1985 hasta renunciar en 2004.

Waldemar Rossi murió a los 83 años, el 4 de mayo de 2016.

b. Su testimonio

JOC: La experiencia de la JOC era para el joven trabajador, católico, ayudar a su compañero de fábrica a descubrir todo el sentido de su vida: de la vida del trabajo, de la vida afectiva, de la vida familiar, de la vida sexual, de la vida cultural, etc. Esa experiencia, que era vivir el evangelio en el medio laboral y descubrir a Cristo en el otro.⁹⁸

Cristianos en el mundo: “Me invitaron a una conferencia sobre “El cristiano en el mundo moderno”, en 1955.... Recuerdo claramente el esquema: ‘¿Qué es el mundo?’, una visión general del mundo “¿qué es el mundo moderno”, en ese momento del crecimiento de la industria, etc. y antes del golpe, 10 años antes del golpe y, luego ¿qué es ser cristiano?, ¿cuál es el papel del cristiano allí? Al pensarlo sobre la vida de trabajo, la vida de la escuela, la vida de familia, etc., y cómo ser luz, sal o fermento en medio de la masa, ... eso se movió con mi cabeza. Bueno, mi cabeza empezó a volar después de eso”.⁹⁹

97 Ibid. p. 369.

98 <http://memoriasoperarias.blogspot.com/2014/05/entrevista-waldemar-rossi.html>

99 Ibid.

¿Yo? ¿un albañil? “Ustedes están locos, yo soy un albañil, ¿qué voy a hacer yo entre ustedes? ... le dije a un grupo de profesionales que lo invitaron a participar en la Iglesia. ‘No, usted está siendo llamado porque usted tiene condiciones’, etc., etc., le respondieron. Bueno, en fin, asumí el desafío y fui. A partir de ahí, comienzo a aplicar el método ‘ver, juzgar y actuar’. Primero: un levantamiento de la realidad de trabajo en la ciudad de Sertãozinho, entonces era una ciudad mitad rural, mitad urbana. Y en esa región urbana, muchas pequeñas fábricas, de carros, talleres mecánicos, etc., una clase obrera, fábrica de muebles, una clase obrera pequeña, pero que existía. Pasado un mes más o menos, me presentaron al obispo de Ribeirão Preto, que era un tipo extraordinario, Don Luiz do Amaral Mousinho”.¹⁰⁰

Partido político: “La propuesta de la formación de un partido político de los trabajadores entusiasmó la masa popular que estaban involucradas en los movimientos sociales. El obrero de la pastoral, de las comunidades, se identificaron con ello, el trabajo de base de la Iglesia dio una contribución enorme para él, para fundar ... Pero yo no fui fundador del PT, yo ya entendía que el modelo de partido no valía la pena, ya estaba superado”.¹⁰¹ (...) “Yo con 18 años de experiencia llegué nuevamente a la conclusión de que el modelo político partidista nacido en el siglo pasado se ha agotado a mucho tiempo en el mundo entero. Precisamente por esa mentalidad estalinista de que cada grupo se juzga como el capaz de encaminar la revolución, quiere ser el dirigente revolucionario. Y ahí, cuitas entre ellos, siempre en la teoría y la práctica queda fuera del movimiento social”.¹⁰²

Ingreso y desafiliación al PT: “En cuanto al PT –al que me uní a finales de 1985– se me preguntó por mi desafiliación en junio de 2004. Es

100 Ibíd.

101 Ibíd.

102 Ibíd.

porque me di cuenta de que se había convertido en una capital de la fiesta, no para los trabajadores. Este tiempo de desafiliación no tomó en cuenta la línea política del gobierno de Lula. Ella fue el resultado de seguidos y crecientes desvíos éticos e ideológicos que su dirección y corriente mayoritaria venían practicando. Pude ver todo esto cuando yo asistí al Ejecutivo Estatal y el Directorio Nacional, entre los años 1993 a 1995. La línea del gobierno de Lula fue la última gota. Mi creencia es que la concepción y práctica de los partidos de izquierda están fallidos, no siendo capaces de organizar y practicar un proyecto alternativo para el país”.¹⁰³

Martirio de un sindicalista: “Santo (Días) era un guerrero, inteligente, comprometido con la clase y sus compañeros. No tenía miedo y no huía de los enfrentamientos necesarios. Cristiano convencido, sabía de su compromiso y de la dimensión evangélica de este. Era un líder nato, muy comunicativo, sin pretensiones personales, de gran desprendimiento. Tenía gran facilidad para armonizar su trabajo en la fábrica con las actividades del movimiento de Oposición Obrera. También, armonizar su vida familiar con la vida en la comunidad y los movimientos populares en la región de residencia. Un hombre justo, es decir, un santo verdadero”.¹⁰⁴

Mis alegrías: “Es difícil seleccionar tres grandes alegrías en mi vida como militante, tan intenso ha sido mi compromiso. Tal vez sea más fácil decir que- a pesar de muchos errores cometidos - siento que he vivido siempre muy tranquilo y seguro y con mucha intensidad en todas las obras asumidas. Puede ser eso el resultado de que, siempre que creo necesario entrar en una lucha, lo hago si apunta hacia un camino en busca de la solidaridad y la justicia, si esa lucha o tarea es un campo de siembras”.¹⁰⁵

103 <http://www.ihu.unisinos.br/entrevistas/6820-a-trajetoria-de-um-tipico-militante-operario-entrevista-especial-com-waldemar-rossi>

104 *Ibíd.*

105 *Ibíd.*

VICTORIA ROSA REYES SILVA

a. Algo sobre su vida

Victoria nació en el Departamento de Ica, Distrito de Pisco, el 15 de junio del año 1935. Hija de don Juan Bautista Reyes Guerrero y doña Lucila Silva Salas.

Sus padres eran económicamente pobres y su familia era numerosa: 12 hermanos entre hombres y mujeres.

Hizo sus estudios de educación primaria en el Distrito de Pisco.

A los 11 años se integró a la vida laboral como trabajadora del hogar en la ciudad de Lima. Trabajando así ya adolescente fue invitada por el asesor de la Juventud Obrera Cristiana JOC para participar de sus reflexiones de la Comunidad Cristiana; más tarde se convertiría en militante de la JOC.

Fue impulsora de la formación de los Sindicatos de Trabajadoras del Hogar de Lima Metropolitana.

En el año 1980, junto con otras militantes de la JOC, todas Trabajadoras del Hogar, fundaron la Asociación de Capacitación y Servicios para Trabajadoras del Hogar ACSTHO. Desde entonces dedicó su tiempo y sus años a la formación, capacitación y promoción de las Trabajadoras del Hogar.

En el año 1990 cambia de nombre ACSTHO, y pasa a llamarse IPROFOTH, donde Victoria asume la responsabilidad de la presidencia. Por largos años se dedicó enteramente a fortalecer e impulsar el movimiento de Trabajadoras del Hogar en el Perú y en América Latina y promovió la formación de Líderes que asumen diferentes

roles en los movimientos sociales y especialmente en los Sindicatos y Federaciones de Trabajadoras del Hogar.

Luchó arduamente para lograr la promulgación de la ley 27986, Ley de Trabajadoras del Hogar.

Falleció a la edad de 74 años el 16 de noviembre del año 2009, producto de una penosa diabetes.

Fue una gran luchadora, con gran sentido de humanidad y solidaridad con sus compañeras trabajadoras del hogar. Una mujer de profunda fe en Dios. Dejando un legado histórico en la lucha por la defensa de los derechos y dignidad de las Trabajadoras del Hogar.

b. Su testimonio

Herencia: El mayor testimonio de Victoria Reyes no son palabras, sino una vida dedicada a organizar y luchar, junto a otras trabajadoras, por un trato digno para las trabajadoras del hogar. Desde niña comenzó a trabajar. Desde joven, como militante de la JOC, participó de la organización de las trabajadoras y en la fundación del IPROTOTH, Instituto de Promoción y Formación de las Trabajadoras del Hogar.

En la sede que tienen actualmente en el barrio Barranco de Lima, el Instituto cuenta con un hogar de tránsito que acoge a las trabajadoras que no tienen un lugar donde vivir; con una sala cuna donde las madres dejan a sus hijos para ir a trabajar; y les ofrecen apoyo escolar y talleres de formación.

En definitiva, la conducción actual, entre quienes se cuentan algunas trabajadoras que fueron compañeras de Victoria, siguen trabajando por la reivindicación de derechos, la libertad, la dignidad, la justicia social y la unidad de nuestras organizaciones de trabajadoras del hogar y de todos los sectores populares.

CLOTARIO BLEST RIFFO

a. Algo sobre su vida

Nació en Santiago el 17 de noviembre de 1899. Hijo de un militar, Ricardo Blest Ugarte y de una profesora, Leopoldina Riffo Bustos (por quien llevó su segundo nombre: Leopoldo). En realidad, ninguno de sus apellidos son propiamente los suyos: su abuelo, un médico llegado desde Inglaterra y que fue fundador de la escuela de medicina de la Universidad de Chile, se llamaba Guillermo Cunningham Blest, que años luego de llegar a Chile perdió su primer apellido. Su madre, contaba, no era Riffo: a los nacidos fuera del matrimonio, se les ponía el apellido de la madre. Tenía dos hermanos: Fernando, que siguió la carrera militar y murió joven; mientras su hermana Leopoldina ingresó a las religiosas del Buen Pastor y también murió joven, a los 30 años, agonizando entre los pobres en el hospital San Vicente.

Clotario estudió en el Seminario Pontificio, ayudado por sus tíos Valdés Cuevas, quienes consiguieron para él una beca. Uno de sus maestros fue quien llegaría a ser el primer cardenal chileno: José María Caro. Pero especial influencia en su formación ejerció el jesuita Fernando Vives, quien tenía tanto sentido pedagógico y apostólico que decía: “ustedes deben trabajar para la redención de los pobres para que no sean explotados, pero sin hacer proselitismos. Jamás le digan a nadie que vaya a la Iglesia. Tienen que llegar a la Iglesia de Cristo y su doctrina a través del ejemplo de ustedes”.¹⁰⁶

Sus estudios continuaron con dos años de teología, pero luego de pasar por los seminarios de Concepción y Santiago, decide que no tiene vocación al sacerdocio, aun cuando **mantiene hasta el último**

106 Echeverría, M. “Antihistoria de un luchador. Clotario Blest”. 2013. Cap. 3 en www.blest.eu/bibliocheverria/index.html

de sus días los votos no profesados de pobreza y castidad. Pero la obediencia era su lado flaco. Ya en el seminario participó en una huelga de estudiantes.

En 1921 comienza a trabajar vendiendo aceite de Higuierillas. Por ese tiempo conoce al líder sindical comunista Luis Emilio Recabarren, a quien va a escuchar en sus conferencias; en su opinión el más grande dirigente sindical chileno, que se suicidó deprimido cuando sólo una cincuentena de personas va a un mitin al que convocó para protestar contra la Junta Militar de 1924.¹⁰⁷

En 1921 Clotario Blest constituye el **grupo Surco**, formado por cristianos. Años después, en 1932, ese grupo devendría en el **Grupo Germen**, cuyo logotipo sobrepone o mezcla la Cruz, la hoz y el martillo (símbolo comunista). Lo que busca son espacios de acción comunes inspirados en el pensamiento cristiano y el marxista, en la defensa de los pobres y excluidos. Lo hará muchas veces en su vida.

Su tránsito por el mundo del trabajo continúa con un empleo esporádico, hasta que otro pariente rico –Francisco Hunneus Gana– en 1922 lo recomendó para ingresar al Servicio de Tesorerías. Ingresó a estudiar leyes, pero una disposición administrativa le impidió continuar.

En 1939 Clotario Blest **funda la Asociación de Funcionarios de la Tesorería General, AET, de la República**, y cuatro años más tarde la **Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF**. Por ese tiempo Mahatma Gandhi ya lideraba el movimiento independentista no violento en la India. Blest admiró y fue un seguidor de esa metodología de lucha.

En 1948 continúa aglutinando la organización sindical. **Constituye la Junta Nacional de Empleados de Chile, JUNECH**, que reúne a la

107 Abandonado hasta por los trabajadores y su propio partido que apoyaba a los golpistas, pues prometían apoyo a leyes sociales.

ANEF, a trabajadores semifiscales (Cajas de Previsión y Ahorro) y a la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH.

En 1950 visita la Unión Soviética y a su regreso declara que allí hay menos pobreza que en Chile, porque existe un buen sistema de protección social, pero al mismo tiempo señala que existe una política coercitiva propia de las dictaduras. Comienza con ello el distanciamiento con los regímenes marxistas. Clotario sigue organizando protestas no violentas y en febrero de 1953 **funda la Central Unitaria de Trabajadores**. La estrategia sindical de Blest es diferente a la del Padre Hurtado. Clotario propugna la unidad sindical, mientras que el Padre Hurtado se acerca más al modelo europeo de libertad sindical.

En 1969 visita Cuba, donde recibe de manos de opositores una lista de detenidos por el régimen de Castro. Este lo toma como un agravio y lo declara persona *non grata*. Sólo la intervención de Ernesto Che Guevara impidió su expulsión de la isla. Pero ya estaba en curso una operación para sacarlo de la CUT. Sus desavenencias con los sectores marxistas (Clotario no militaba en ningún partido) lo llevan a renunciar a la presidencia de la CUT. Su biógrafa Mónica Echeverría refiere:

es echado de la manera más vejatoria e injusta. Los líderes del PC lo acusan de ‘vendido a la clase alta’. Le arrojaron monedas. Hasta pensó en el suicidio. Presidió la convocatoria a crear el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, que a fines de los años 60 y comienzos de los 70, llamaría a la revolución armada. Pero se distanció de ellos, diciendo: ‘creo que lo que hacen es una insensatez. Arriesgan sus vidas por un método que pudo tener justificación en Rusia hace 60 años. Aun cuando asaltasen todos los bancos del país, el régimen continuará igual y la represión peor’.¹⁰⁸

108 Echeverría, M. “Antihistoria de un luchador. Clotario Blest”. 2013. Cap. 13 en: www.blest.eu/bibliocheverria/index.html

En 1967, ante trabajadores del Laboratorio Chile, da a conocer su distanciamiento definitivo de la Revolución cubana, por “la consolidación de una dictadura que viola los derechos humanos”.¹⁰⁹ Paralelamente acompaña a grupos de laicos, sacerdotes y religiosos en la toma de la Catedral de Santiago, por el grupo denominado Iglesia Joven. Eran años de compleja discusión ideológica en Chile y Latinoamérica. En su independencia política y posturas cercanas a lo anárquico, Clotario Blest gana muchos adversarios y enemigos, pero mayoritariamente es percibido como un hombre consecuente con sus ideas, que se fundan en último término en el Evangelio de Jesús. Durante la dictadura militar lucha por la restauración democrática y organiza grupos de víctimas de derechos humanos. No le gustó la etapa de la transición de los años 1988-1989, sin embargo, asistió al *Te Deum* de acción de gracias por el retorno a la democracia. Al entonces Presidente peruano Alan García le dice “Ve usted como Cristo me concede algunas gracias, pese a que el tirano no cayó en la forma que yo hubiese querido y por ese motivo no me he cortado la barba, me han dado un tiempo extra de vida para presenciar la ascensión al mando de un Presidente elegido por votación popular”¹¹⁰. Patricio Aylwin, recién electo, había realizado su primer gesto: visitó en su casa al anciano sindicalista.

A poco tiempo del retorno a la democracia, Clotario Blest agoniza en su lecho del convento de la recoleta franciscana, como hermano de la orden tercera de esa congregación religiosa, a la que ingresa porque San Francisco fue “el santo de mayor compromiso con los pobres, y un rebelde que, como yo, se había enfrentado a la jerarquía eclesiástica, lo que le costó el exilio”.¹¹¹

A los noventa años Clotario Blest había estado 26 veces preso en Chile

109 Ibid. Cap. 12

110 Ibid. Cap. 18

111 Ibid.

y una semana en Argentina, hasta donde fue a reclamar libertad de dirigentes sindicales encarcelados por Perón.

Falleció el 31 de mayo de 1990. Su ataúd fue cargado al hombro por trabajadores por las calles de Santiago, mientras un destacamento del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (grupo armado escindido del PC en tiempos de dictadura) disparó salvas en honor.

b. Su testimonio

Jesús obrero: “Nos retiramos por la clausura de la capillita Jesús Obrero. Los que dirigían quisieron ponerle Cristo Rey. Nosotros nos opusimos. Jesús fue un obrero, su padre carpintero, su madre lavandera, todos obreros”.¹¹²

Consagración de su vida: “Estuve de novio cuando era joven, pero no me casé porque el trabajo social era tan absorbente que apenas teníamos tiempo de vernos (Ella en la Juventud Femenina y él en la Unión de Centros). De común acuerdo rompimos nuestro noviazgo y juramos ante Dios permanecer solteros. Como ve, yo soy viudo del amor (...), para dedicarnos íntegra y totalmente a nuestra labor apostólica, con la promesa hecha ante Jesús. Ella cumplió su promesa entrando a las monjas carmelitas en cuyo convento murió santamente, y el que escribe estas líneas no ha hecho otra cosa que cumplir fielmente tan sagrado juramento”.¹¹³

Humillado en la CUT: (Ante la pregunta, ¿qué sintió cuando le tiraron monedas en acto sindical?) “Lo hacían sin saber que yo horas antes había hipotecado mi casa para pagar el teatro. Fue un golpe terrible que

112 Echeverría, Mónica., “Antihistoria de un luchador”. 1993. p. 74. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

113 *Ibíd.* pp. 83 y 84.

pudo terminar en suicidio, como le ocurrió a Recabarren. Mi obligada renuncia a la CUT se debió a que nunca tuve el respaldo de un partido. Soy cristiano, no necesito otra etiqueta. Quizás me faltó ambición. En varias ocasiones me ofrecieron diputaciones y senatorias. Siempre las rechacé, porque me habría visto obligado a pagar favores. Nunca recibí ni un centavo por mi acción gremial”.¹¹⁴

Al borde del suicidio: “Llegué a mi casa dispuesto a suicidarme, saqué el revólver de la caja fuerte, era un revólver cargado de recuerdos, pues con él se suicidó mi hermano. Al irme a pegar un tiro, vi colgado en el muro la imagen de Cristo crucificado y pensé: si Cristo fue capaz de sufrir la agonía de la crucifixión, ¿por qué no yo?”.¹¹⁵

Unidad sindical: “La unidad es la mejor arma de los trabajadores, no seré yo quien le ponga obstáculos a la clase trabajadora. En nombre de esa unidad no plantearé ante ustedes los fundamentos de mi renuncia”.¹¹⁶

Visita a Roma: “Llegué hasta las puertas del Vaticano, ante tanta pompa y boato, decidí regresar. La Iglesia debe abandonar la ostentación. El Vaticano debe ser vendido y el Papa debe vivir en una casuchita cualquiera, allí sí que se redimiría el mundo con el ejemplo. Cristo no necesita de iglesias monumentales de mármol, la Iglesia necesita de monumentos dentro de nosotros”.¹¹⁷

Movimiento “Iglesia Joven”: “Queríamos una Iglesia para el pueblo, como en el Evangelio, viviendo en pobreza su sencillez y sus luchas. Esta actitud no fue dirigida contra la doctrina de la Iglesia Católica, sistematizada en sus dogmas milenarios, sino que en contra de

114 Ibid. pp. 246 y 247.

115 Ibid. 246.

116 Ibid.

117 Ibid. 264.

métodos, estructuras y procedimientos que la han identificado ante el pueblo y la masa trabajadora, en acciones comunes y contubernio con el régimen capitalista y sus personeros. La Iglesia Joven no tuvo una larga vida, sólo tres años, pero nuestras acciones, nuestros artículos y discursos tuvieron repercusión, eco, y se divulgaron nuestras intenciones”.¹¹⁸

No violencia: (a los 30 años del asesinato de Gandhi) “La voz potente del apóstol se ha silenciado. Su cuerpo yace guardado como en una tumba. Pero jamás una tumba ha podido encerrar un pensamiento. Y el alma invisible de Gandhi sigue animando el inmenso cuerpo de la humanidad: Paz, no violencia activa y sufrimiento”. Tras finalizar estas palabras, Clotario fue detenido por carabineros).¹¹⁹

Marxismo. (Le preguntan si cree en Marx). “No. Marx vivió y murió como un burgués. Yo creo en el testimonio de Cristo. Él expresa fielmente el sentir de los humildes”.¹²⁰

MANUEL BUSTOS HUERTA

a. Algo sobre su vida

Manuel Bustos Huerta, obrero textil, dirigente sindical, nació el 2 de diciembre de 1943 en el fundo San Enrique, en las inmediaciones del exclusivo balneario de Santo Domingo. Su madre biológica, la joven campesina Rosa Ramírez, fue asistida en el parto por una vecina. La situación económica y la condición de madre soltera, la obligaron a

118 Ibíd. p. 268.

119 Ibíd. p. 352.

120 Echeverría, Mónica; Mosciatti, Nibaldo; Ortega, Luis et al-, “Clotario Blest. Vivencias actuales de un librepensador”. 2006. Edición independiente financiada por el Consejo Nacional del Libro y la Cultura. Santiago de Chile.

entregar a su hijo a un matrimonio campesino que le dio sus apellidos, compartió la pobreza y se preocupó por su educación, hasta donde era posible para los más humildes por esos años. José Armando Bustos Venegas y Filomena Huerta, su segunda esposa, lo hicieron su hijo.

Compartió desde muy niño los trabajos agrícolas de su padre. Un año de buenas cosechas –cuando Manuel cumplía 14 años– pudo calzar zapatos por primera vez. Antes caminaba descalzo o con ojotas hasta una escuela distante a cinco kilómetros. A esa edad supo que su madre biológica vivía cerca de la casa de la familia Bustos y pudo también conocer a sus hermanos maternos. Ella murió poco después. A su padre biológico (Juan Ignacio Pontigo) lo conocería años después.

Sus primeras actividades sociales vinieron después de su compromiso religioso. Su madre adoptiva le enseñó a rezar ante la Virgen de Lourdes. En la capilla del sector fue monaguillo, y desde allí pasó a dirigente de su club deportivo. La vocación social apareció ante él.

Más tarde fue a hacer el servicio militar, donde aprovechó para completar su enseñanza media. Desde allí, se fue a la capital –como muchos campesinos que migran en esos tiempos para buscar mejores posibilidades en la ciudad–trabajando como mozo en la casa de un general de Carabineros. Pero su deseo era progresar como trabajador y decidió partir a buscar un empleo que le permitiera mejores posibilidades de surgir. Comenzó como garzón de un restaurante de barrio de clase media baja, para después hacerse obrero textil. Su innata inteligencia y compromiso cristiano llamó la atención de dirigentes sindicales católicos en lo religioso y demócratas cristianos en lo político. Le ayudaron en su formación, y pronto fue **delegado sindical en la industria Sumar-Algodón**, en una carrera que le llevaría a ser **el máximo dirigente sindical chileno y fundador de la Central Unitaria de Trabajadores** en 1988, continuadora de la antigua Central Única de Trabajadores, que organizó y presidió

Clotario Blest. Reorganizar nacionalmente el movimiento sindical formó parte sustantiva de una larga lucha por recuperar la democracia como espacio de desarrollo del movimiento sindical.

Bustos, durante la dictadura militar de Pinochet, estuvo innumerables veces preso¹²¹. En 1982, el día de su cumpleaños, lo detienen y recién al día siguiente se logra saber que está en un cuartel de Investigaciones listo para ser enviado al exilio; luego de su regreso fue relegado a Parral. Sus amigos, profesionales de CIEPLAN y CELAH¹²², que en democracia serían ministros de Estado (Alejandro Foxley, René Cortázar, José Pablo Arellano, Guillermo Pérez, entre varios más) se organizan para ir cada semana a darle clases de economía, política, derecho y otras disciplinas. Algunas veces estos cursos reunían a dirigentes de toda la región del Bío-Bío, desafiando a la dictadura, a la vez que preparando a quienes lideraban el movimiento sindical para ejercer mejor su rol.

Bustos hacía gala de una notable inteligencia y rápidamente adquirió conocimientos que le permitieron ser interlocutor del mundo empresarial y político.

El dirigente sindical también reconocía a la Iglesia como 'la voz de los que no tenían voz', y aquella que le ofreció un gran soporte espiritual y moral para la tarea de reconstruir el movimiento sindical diezmado por la dictadura militar: "mi mayor fuerza moral la encontré en la Iglesia y también mi mayor sentido de servicio y sacrificio. Mi mayor sentido moral con respecto a las injusticias también la encontré en ella"¹²³. Era un aprecio compartido. "Ese que va ahí, es más grande que Lech Walessa", dijo coloquialmente el Vicario General de Santiago, Juan De

121 Estuvo preso a partir del 14 de septiembre de 1973 en el campo de concentración instalado en el Estadio Nacional, desde donde salió en libertad por gestión personal de su amigo el Cardenal Silva Henríquez.

122 CIEPLAN, Corporación de Estudios para Latinoamérica; CELAH, Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado.

123 Conversaciones con el autor.

Castro, a comienzos de 1982, mientras Bustos salía de la clínica en que agonizaba el ex Presidente Eduardo Frei Montalva. Es un “hijo muy querido de la Iglesia”, afirmó en 2009 el entonces presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Alejandro Goic, en un homenaje a diez años de su muerte, realizado en la OIT.

Cuando estuvo preso en el Estadio Nacional, el Cardenal Silva Henríquez fue autorizado a visitar y oficiar una breve liturgia en medio del campo de concentración. Al término dijo: “entre ustedes hay un amigo mío, el dirigente sindical Manuel Bustos. Quiero decirle a mi amigo que el Señor está con nosotros, está entre ustedes”. Bustos, que corría el mismo riesgo que muchos que no salieron con vida de allí, sintió que entonces volvía a vivir. Ya a su muerte, el vicario de la Pastoral Obrera, Alfonso Baeza, escribía en carta que se leyó en el funeral, que Manuel seguramente ya habrá sido reconocido por su Maestro Jesús “como su gran amigo y gran colaborador en la realización aún inconclusa entre nosotros, del plan liberador del Señor”.

Bustos dejó la presidencia de la CUT, luego de haber sido protagonista del proceso de reinstalación de la democracia en Chile. Fue clave su intervención para la suscripción de cuatro acuerdos marcos entre trabajadores, empresarios y gobierno, que dieron estabilidad social y económica al país durante los primeros años luego del retorno a la democracia.

Bustos murió el 27 de septiembre de 1999, víctima de un cáncer.

b. Su testimonio

Además del testimonio dado en su vida –con costos enormes– en la gestión sindical, Bustos expresó conceptos que delinear un tipo de organización sindical solidario, pluralista, unitario y democrático. Ese desarrollo conceptual queremos destacarlo en esta parte, en sus propias palabras.

Superar la dictadura militar: “Mi mayor aspiración es el poder reencontrarnos con la democracia. Terminar con estos días negros, con esta larga noche oscura que solamente nos deja quizás, odiosidades entre los chilenos, volver al pluralismo, volver a encontrarnos con los chilenos al margen de cómo piensan, pero, con racionalidad. Con racionalidad política, con racionalidad social. Yo quisiera eso, y esa es mi mayor meta hacia el futuro”.¹²⁴

La democracia que queremos: “No tengo otra aspiración que ver a mi país en libertad y ver al movimiento sindical unitario, pluralista, capaz de defender los derechos de los trabajadores y capaz de estar comprometido, profundamente comprometido, con la democracia”.¹²⁵

Sindicalismo y política. “Estoy haciendo la política de los trabajadores y dentro del sindicato mi responsabilidad, primero, es velar por los intereses de mis asociados, de mi organización. Ahora, en mi accionar, tienen que estar los valores fundamentales por los cuales yo me guío: soy cristiano, humanista y democrático. Tras esos valores estoy dando una orientación, que en sí también es política. Y en este instante estoy sirviendo mis posiciones o mi opción política, pero no estoy usando al trabajador”.¹²⁶

Solidaridad, unidad, pluralismo: “Creo, entonces, que el futuro del movimiento sindical depende también de los trabajadores y de los dirigentes que hoy día se están educando en la capacidad de entender que los trabajadores y el movimiento sindical son pluralistas. Que tienen una capacidad real en la medida que el sindicalismo sea unitario, en la medida que sea solidario. Tenemos que cultivar entonces la solidaridad, la unidad y la pluralidad”.¹²⁷

124 Foxley, Alejandro & Sandoval, Guillermo., “Conversaciones con Manuel Bustos”. 1999- p. 130. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

125 *Ibíd.* p. 131.

126 *Ibíd.* pp. 131 y 132.

127 *Ibíd.* p. 143.

Capacitación sindical: “La verdad de las cosas es que mi mayor mensaje a los dirigentes o trabajadores que hoy o mañana se incorporarán al mundo sindical es que se eduquen. Hay que educarse, hay que prepararse. Creo, además, que una de las fallas grandes que hemos tenido en el movimiento sindical chileno ha sido la falta de educación sindical, y eso tenemos que recuperarlo. El trabajador tiene que educarse para ser dirigente sindical. También diría, con un cierto grado de inteligencia para entender a la sociedad en la cual queremos vivir. Por otra parte, el dirigente tiene que tener la capacidad de vincularse con todos los sectores sociales en los cuales se desarrolla”.¹²⁸

Centrales ideológicas y libertad sindical: “No creo en las centrales ideológicas que de antemano se declaran antimarxistas, porque justamente en ese momento se está creando una central marxista y cuando estamos luchando para que el marxismo no asuma el poder, le estamos dando una inmensa herramienta al marxismo para que, a través de ese camino, busque influir en el poder e incluso entorpecer el sistema democrático. No estoy de acuerdo, en plantear un movimiento sindical ideológico, creo que eso es un error garrafal. No estoy pensando ni diciendo tampoco que en Chile tenga que haber una sola central de trabajadores por decreto. Los trabajadores se tienen que organizar libremente y construir las centrales que ellos estimen conveniente”.¹²⁹

Compromiso con valores: “Creo que el futuro que se nos viene a nosotros es difícil. Es un futuro en el que necesitamos gente comprometida con valores fundamentales, los valores del cristianismo, los valores de la solidaridad. Y, sobre todo, con capacidad, entre los chilenos, de entender que en nuestro país se da una pluralidad de

128 Ibid. p. 141.

129 Ibid. p. 162.

conceptos ideológicos. En la medida que seamos capaces de plantear la forma como defendemos a los trabajadores, el sistema democrático que queremos construir, que es pluralista, que es humanista, que es socialmente justo, vamos a tener ventajas sobre otras corrientes ideológicas que son confusas y que muchas veces privilegian la dictadura antes que la democracia. Nosotros somos profundamente democráticos, creemos en la democracia, la desarrollamos y la hacemos efectiva. A la vez también tenemos la inmensa capacidad de entender a otros que a veces están equivocados, pero somos capaces también de servirlos a ellos”.¹³⁰

• • •

Resumiendo

Se han escogido siete personas –tres sacerdotes y cuatro laicos– cuyas vidas y testimonios muestran en unos la prédica, en otros la lucha (el político y los dirigentes sindicales) y en el séptimo, el empresario, un afán de implementar en sus propias empresas los postulados del pensamiento social de la Iglesia. Para ninguno la tarea fue fácil.

- **Monseñor Víctor Sanabria.** Fue un adelantado a su tiempo, en Costa Rica. Al igual que el Padre Hurtado, pensamientos suyos se verán reflejados en los textos del concilio Vaticano II. Su audacia pastoral lo llevó a enviar sacerdotes a estudiar historia, sociología y otras disciplinas sociales, lo que posteriormente le permitió a la Iglesia local comprender los fenómenos sociales e influir en ellos.
- **San Alberto Hurtado.** Anticipa conceptos que posteriormente se verán incluidos en los documentos del Concilio Vaticano II. En parte corresponden al magisterio de León XIII y Pío XI, en *Rerum Novarum*

130 Ibíd. p. 144.

y *Quadragesimo Anno*. Logró permear importantes sectores juveniles de su tiempo en la Acción Católica y luego reunir jóvenes y dirigentes sindicales en la Asociación Sindical Chilena (ASICH). Fue un adelantado a su tiempo.

- **Cardenal Raúl Silva Henríquez.** No sólo predicó el pensamiento social de la Iglesia, sino que le correspondió encabezar la Iglesia de Santiago en una variedad de tiempos políticos, estando su última etapa pastoral marcada por la lucha en defensa de los derechos humanos, durante la dictadura de Pinochet. Particularmente, los derechos de los trabajadores. Además, desarrolló la reforma agraria en predios de la Iglesia, junto a monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca, y con la bendición de Juan XXIII.
- **Padre Cacho.** Sacerdote salesiano uruguayo, que quiso escuchar la voz de Dios en los más pobres de Montevideo: los clasificadores de desperdicios. Les ayudó a organizarse para alcanzar condiciones laborales más estables y, además, desarrollar un proceso de autoconstrucción de viviendas acordes a la dignidad de sus habitantes. Actualmente está en proceso de beatificación.
- **Monseñor Alfonso Baeza Donoso.** Debió implementar los lineamientos pastorales dados por el Cardenal Silva Henríquez, primero, y luego los cardenales Fresno, Oviedo y Errázuriz, de quienes fue Vicario para la Pastoral Obrera y Vicario de la Pastoral Social. Profundamente comprometido con los derechos humanos, su labor pastoral se extendió mucho más allá de lo laboral, y actuó entre sectores no creyentes y todo tipo de personas vulnerables, oprimidas o excluidas, haciendo presente en ellos el Evangelio.
- **Bernardo Leighton Guzmán.** Político, por vocación surgida en el hogar paterno. Profundamente desprendido de los bienes materiales, y comprometido con los principios evangélicos, actúa santamente en política. Como estudiante lucha para

hacer caer la dictadura de Ibáñez encabezando el movimiento estudiantil universitario (y lo logra). A los 27 años es ministro del Trabajo, desarrollando una política que buscaba dar confianza a los trabajadores y no solo a los empresarios. Planteó políticas salariales conforme a los criterios de La DSI (salario que permita el sustento de la familia) y también en coherencia con esa enseñanza, la participación de los trabajadores en la propiedad, gestión y utilidades de la empresa. Como diputado, también perteneció siempre a la Comisión de Trabajo. Junto a su esposa, Anita Fresno, fueron víctimas de un atentado en Roma que lo dejó en debilitada condición física hasta el final de sus días.

- **Enrique Shaw.** Empresario argentino en proceso de beatificación. Su causa fue enviada a Roma por el entonces cardenal Jorge Mario Bergoglio, hoy Papa Francisco. Fundó la ACDE, Asociación Cristiana de Directivos de Empresa, por recomendación del P. Joseph Cardjin, fundador de la Juventud Obrera Católica. Su vida fue corta, pero influyente en la sociedad argentina. En 1955 debió soportar la cárcel por ser dirigente de la Acción Católica, durante una persecución anticlerical.
- **Lorenzo Servitje.** Fundador de Grupo Bimbo, empresa altamente exitosa, con presencia en 22 países. La mayor panadería del mundo. Servitje es hijo de migrantes catalanes que llegaron a México a comienzos de siglo y que emprendieron en el rubro panadero en un país que casi no consumía pan. Además de los esfuerzos por poner en práctica la DSI en la empresa que dirigió, fundó el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, que también llegó a ser el mayor instituto de investigación, difusión y formación en Doctrina Social de la Iglesia en América Latina.
- **José Luis del Río Rondanelli.** Según testimonian ejecutivos y sindicalistas, este exitoso empresario vivió entendiendo que de sus propiedades era un administrador pues, en su concepto,

ellas pertenecen a Dios. Buscó formas de participación de las utilidades y estímulos por metas para equipos de trabajo. También desarrolló un sistema de capacitación, que parece dar respuesta a lo que plantea Juan XXIII en *Mater et Magistra*, y posteriormente otros pontífices romanos. En varias de sus acciones empresariales, evita las prácticas antisindicales (en especial el Multirut) y favorece mejores relaciones laborales.

- **Waldemar Rossi.** Empezó a trabajar desde niño. Militante de la Juventud Obrera Católica, es el más relevante de los dirigentes católicos insertos en el movimiento sindical. Fue uno de quienes rearticuló a los trabajadores, desde su lugar en una fábrica metalúrgica. Es uno de los fundadores de la CUT, en 1980, cuando también formó parte del movimiento de Oposición Sindical Metalúrgico. Ese mismo año fue escogido para representar a los trabajadores en el encuentro de éstos con el Papa Juan Pablo II, en el estadio Morumbí, en Sao Paulo.
- **Victoria Reyes.** Comenzó a trabajar como empleada del hogar a los 11 años. Tempranamente se hizo militante de la Juventud Obrera Católica, donde vinculó su fe con el compromiso con los demás trabajadores. Junto a otras trabajadoras del hogar, fundó el Instituto de Promoción y Formación de la Trabajadoras del Hogar, IPROFOTH, que actualmente presta servicios de formación, nivelación de estudios, mantiene un hogar de tránsito y una sala cuna para las madres que deben trabajar y no tienen con quien dejar sus hijos. La tarea de Victoria Reyes se ha proyectado en luchas por diversos avances legales que tienden a proteger a las trabajadoras.
- **Clotario Blest Riffo.** Es notable en este dirigente de los trabajadores del sector público su entrega total al movimiento sindical. Asumió muchas causas que esperaba le llevaran a ser más fiel a Cristo, de varias de ellas terminó decepcionado. Sin embargo, no cabe duda de que cuando las asumió él estaba buscando ser más

fiel a Cristo. Su fe era muy profunda y su compromiso con los trabajadores y con los pobres una consecuencia de su fe. Sufrió muchos sinsabores en su vida sindical, algunos mucho más fuertes que las numerosas detenciones, tiempos en prisión o el exilio. Don Clotario fundó la Asociación de Empleados de la Tesorería General de la República, AET; la Agrupación Nacional de Trabajadores Fiscales, ANEF; y la Central Única de Trabajadores, CUT. Vivió en la pobreza hasta su muerte, que se produjo en la enfermería franciscana, a cuya orden tercera perteneció en sus últimos años.

- **Manuel Bustos Huerta.** Hijo adoptivo de un matrimonio campesino, calzó por primera vez zapatos a los 14 años. Vivió en todo su rigor la pobreza en el campo. Va a la ciudad cuando parte al servicio militar. Allí completa sus estudios secundarios. Es mozo en la casa de un general de Carabineros y luego obrero Textil (antes del golpe de Estado). Formado primero en la iglesia local del Fundo San Enrique, cerca de Santo Domingo, allí echa raíces su compromiso social que le llevaría al liderazgo sindical. En éste, llegó a reorganizar y encabezar el movimiento de trabajadores que comenzó el proceso de recuperación de la democracia en Chile, durante la dictadura de Pinochet. Numerosas veces hecho prisionero, la primera en los campos de concentración del Estadio Chile y del Estadio Nacional, desde donde fue rescatado por el Cardenal Silva Henríquez. Presidió la Coordinadora Nacional Sindical, que impulsó la refundación de la CUT. Encabezó esta central hasta el año 1994, cuando fue electo diputado de la República. Destacó por su inteligencia y valentía, así como por su fidelidad a los principios cristianos.

• • •

CAPÍTULO 9

EXPERIENCIAS DE APLICACIÓN DEL PSI

1. PASTORAL DE LOS TRABAJADORES

Probablemente las tres pastorales de trabajadores más exitosas en países latinoamericanos han sido la impulsada en Costa Rica en 1940; la surgida en Sao Paulo y luego extendida a casi todo Brasil en la década de 1970; y la Vicaría de Pastoral Obrera, creada como un departamento de la Vicaría de la Solidaridad en Santiago de Chile, en 1975, transformada en vicaría autónoma en 1977 y replicada luego en varias diócesis del país. La primera como fruto de una lúcida iniciativa del arzobispo Víctor Sanabria, mientras que las otras dos como respuesta eclesial a la persecución de dos brutales dictaduras militares. Las tres tuvieron momentos de éxitos, luego perdieron influencia y estructura orgánica. En la actualidad, las tres están en proceso de reorganización y con claros indicios de recuperación, aunque con perfiles nuevos. En varios otros países latinoamericanos y caribeños también existen iniciativas de pastoral del trabajo, en proceso de desarrollo. Cuando no las hay, por lo menos existen proyectos específicos relacionados con esta dimensión pastoral.

COSTA RICA. En San José, la acción pastoral en el ámbito del trabajo es fruto del envío de varios sacerdotes a estudiar a universidades romanas y norteamericanas. Lo interesante es que el arzobispo Sanabria puso el acento en la formación profesional en sociología, historia, ciencias políticas, economía. No sólo en aspectos conocidos como más “eclesiales”. Sanabria avizoró una pastoral más amplia e integrada en la sociedad. Entre estos sacerdotes, el padre Benjamín Núñez, que estudió sociología. El padre Núñez, enviado por su obispo,

se involucró en la organización sindical, ayudando a la formación de la Confederación Rerum Novarum (En 1943. Una central que aún existe). Durante varios años acompañó al movimiento sindical. También fue capellán del Ejército de Liberación Nacional en la Guerra Civil de 1948, y negociador del acta de capitulación de los derrotados. Ese mismo año es nombrado ministro del Trabajo. A través suyo, con apoyo y propuestas de monseñor Sanabria –en distintos momentos históricos– influye en la creación del Seguro Social la elaboración del Código del Trabajo entre otras iniciativas, la aprobación de las Garantías Sociales e incluso en la redacción de la Constitución Política de la República. El padre Nuñez fue también Fundador de la Universidad Nacional, fue también su primer rector en 1973. El lema universitario es “la verdad nos hace libres”. Todo ello, sin dejar el ministerio sacerdotal. El encargo del arzobispo, en materia de relaciones laborales no es estar “ni con los unos ni con los otros”, sino “con la justicia, con la equidad, con la caridad, donde quiera que se hallen”.¹

El esfuerzo del padre Núñez profundizó la influencia de la Iglesia y su enseñanza social al inspirar un fuerte movimiento sindical. Estos lazos comienzan a debilitarse en los años '70, cuando una nueva conducción pastoral acentúa su opción por el “solidarismo”, nombre con el que se conoce una experiencia que busca hacer de los trabajadores empresarios de la misma empresa en que trabajan. La iniciativa demanda el aporte de hasta el 5,33% del salario para capitalizar la empresa. La iniciativa, sin embargo, por praxis histórica, se enfrentan el rol de sindicalistas y el de solidaristas. La defensa de los derechos de los(as) trabajadores(as) se vieron debilitados. Lo que pudo ser un elemento que fortaleciera a la organización sindical, terminó socavándola. Además, la opción eclesial por el solidarismo debilitó lazos con

1 Programa pastoral de monseñor Sanabria. En “La palabra social de los obispos costarricenses”. (1893-2006). Conferencia Episcopal de Costa Rica. Editorama. 444 págs. San José de Costa Rica. 2007.

el movimiento sindical, los que han sido retomados hace pocos años, con un trabajo formativo ofrecido por la Escuela Social Juan XXIII para sindicalistas, bajo la conducción del padre David Solano, quien además de sacerdote es sociólogo. Especialmente en principios éticos para la vida social.

BRASIL. La experiencia brasileña, surge seis años después del golpe de Estado que derrocó a Joao Goulart (1964), para brindar apoyo a los sindicalistas que estaban siendo perseguidos. En todo caso, relata dom José Andrietta, actual presidente de la Pastoral Operaria (obrera), tanto la Juventud Obrera Católica como la Juventud Agraria Católica venían pidiendo una pastoral obrera desde la fundación de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, CNBB. “Ocurre que no tenían donde participar desde su calidad laboral cuando pasaban a la condición de adultos”.

En contexto de represión, se crean grupos de pastoral operaria y en 1976 se realiza un encuentro en Sao Paulo, con el apoyo del arzobispo dom Paulo Evaristo Arns. Este debe tomar decisión entre dos posturas: una que buscaba la armonía entre trabajadores y empresarios, y otra que decía que los intereses antagónicos impedían ese encuentro. Dom Paulo definió el tema laboral como una prioridad en la arquidiócesis. Un antiguo jocista, Waldemar Rossi, lidera la formación de esta pastoral en la arquidiócesis de Sao Paulo y en varios otros lugares de Brasil, hasta expandir la pastoral operaria a todo el país y crearse como una Comisión en la CNBB.

La dictadura fue brutal: muchos dirigentes son destituidos de sus organizaciones; presos y torturados; otros asesinados o desaparecidos. Esto se hace algo común entre los dirigentes sindicales. Surgen también los sindicalistas “amarelos”, con apoyo empresarial. En respuesta se forma la “oposición sindical”, conformada por la pastoral obrera, comunidades eclesiales de base, movimiento de trabajadores cristianos,

la JOC, junto a militantes no católicos del sindicalismo. Por ese tiempo se realiza el Congreso Nacional de la Clase Trabajadora, CONCLAT, y se forma luego la Centra Única de Trabajadores, CUT (1980). En paralelo surge el PT, Partido de los Trabajadores, que articula a éstos en función de la búsqueda del poder.

La Iglesia jerárquica siguió ampliando su acción y desarrolló también una importante labor a través de la pastoral de la tierra. Habitualmente se pronuncia sobre la situación de los trabajadores, sobre cuestiones políticas y trabajo.

Con todo, hay quienes señalan que los cambios de obispos en Brasil, como en el resto de América Latina a fines del siglo pasado, trajeron como consecuencia una retirada eclesial de los temas sociales, que no se condecía con el importante aporte al pensamiento social de la Iglesia hecho por Juan Pablo II. De una pastoral que llegó a tener 200 comunidades en la periferia paulista, la pastoral disminuyó a unos 20 grupos². Además, este fenómeno coincide con cambios en la organización del trabajo: menos fuerza de trabajo en la industria y crecimiento en el sector servicios (más difícil de organizar), contrataciones a plazo fijo, fuerte precarización del empleo, entre otras situaciones.

Actualmente, la pastoral obrera se pronuncia periódicamente en defensa de los derechos de los trabajadores, y desarrolla numerosos programas de formación y capacitación, además de iniciativas como el grito de los excluidos y una peregrinación anual al santuario de Nuestra Señora de Aparecida.

2 Según el relato de José Lucas Santos, de la actual coordinación de la pastoral operaria en Sao Paulo.

CHILE. El caso chileno no es muy distinto. La pastoral obrera inicia sus actividades como un departamento laboral en el Comité Pro-Paz³, luego en la Vicaría de la Solidaridad, creada en 1975 por el cardenal Raúl Silva Henríquez, para en 1977 transformarse en la Vicaría de Pastoral Obrera, VPO, a cargo del padre Alfonso Baeza. Todo esto en Santiago, pero irradiando su acción a otras diócesis. Algunas de ellas también crearon vicarías.

Uno de los aportes, además de la asistencia a las víctimas encarceladas, torturadas, asesinadas o hechas desaparecer, fue apoyar la rearticulación de las organizaciones de los trabajadores, para que estas defendieran los derechos conculcados. Se establecieron convenios para prestar asistencia jurídica. Se ofreció formación sindical. Esta tarea, en todo caso, fue además consecuencia de un proceso de más larga gestación, que había surgido a fines de los años '60, cuando un sector de la Iglesia comenzó a plantear la idea de elaborar una pastoral, que propusiera una acción evangelizadora específicamente orientada hacia el mundo obrero. Puede agregarse que echa raíces en el empeño que pusieron figuras como los sacerdotes Fernando Vives, Oscar Larson, Guillermo Viviani y Alberto Hurtado en formar instituciones dedicadas a dar cuenta de la preocupación por la situación de los trabajadores.

En 1978 se enfrentó una verdadera prueba de fuego por la VPO. La dictadura declaró disueltas todas las organizaciones sindicales y estableció normas que hacían difícil que los dirigentes fueran candidatos a la reelección. Debían realizar un juramento en el que decían no tener militancia política. Los obispos dijeron que el juramento coaccionado no tenía valor de tal. Además, la dictadura

3 Creado en 1973 para defender a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, encabezado por el obispo Helmut Frenz y el cardenal católico Raúl Silva Henríquez. El Comité fue disuelto a "petición" del dictador Augusto Pinochet, y en su reemplazo se creó la Vicaría de la Solidaridad.

dispuso la disolución de organizaciones ramales, varias de las cuales ya trabajaban con la VPO. El Vicario, acompañado por un obispo auxiliar, salió a expresar la preocupación de la Iglesia por los hechos ocurridos y, a partir de entonces, casi toda situación laboral requirió opinión pública de la VPO. No se pudo soslayar.

La voz del pastor era esperada cada 1° de mayo, como voz de los sin voz. Si bien la fiesta de San José Obrero se celebraba desde antes de 1973, la catedral de Santiago pasó a ser el lugar de encuentro de los dirigentes sindicales cada año, en tiempos de dictadura.

La VPO, luego Vicaría de los Trabajadores, es fusionada con la antigua Vicaría de la Solidaridad, asumiendo el nombre de Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores. Hoy es nuevamente un Área dentro de la Vicaría de Pastoral Social Caritas. Tras haber llegado a casi desaparecer, en 2011 inició un proceso de reorganización que hoy la muestra como una de las más completas en tareas de evangelización entre los trabajadores, con programas que promueven la formación de comunidades cristianas en el lugar de trabajo, ofrecen asesoría y asistencia a dirigentes y organizaciones, trabajan en formación para el liderazgo sindical y en temas previsionales, facilitan la presencia pública del sindicalismo mediante un diario digital (sindical.cl), apoyan al diálogo social, la acogida y capacitación a trabajadores migrantes, además de coordinar programas de economía solidaria y trabajo infantil.

OTROS PAISES. No en todos los países de América Latina y el Caribe existe una pastoral de los trabajadores, ni vinculación activa con las organizaciones sindicales, lo que resulta contradictorio con la enseñanza pontificia, desde León XIII en adelante. Más aún si se entiende, como lo expresó San Juan Pablo II, que la Doctrina Social de la Iglesia es una parte de la Teología Moral, y que el centro de la cuestión social es, quizá, el trabajo. Sin embargo, la realidad es esa.

Con todo, existen importantes iniciativas en **MÉXICO**, algunas aisladas de la dimensión laboral de la pastoral social de la Conferencia Episcopal. De 95 diócesis, aproximadamente 15 cuentan con un sacerdote asignado a apoyar en temas del trabajo y alrededor de 7 tienen una actividad formal.⁴ No hay una labor específica con las organizaciones de trabajadores. La explicación es que el mundo sindical es visto como un espacio más cercano al poder político que como organizaciones cercanas a los trabajadores. Sin embargo, se desarrollan iniciativas de economía solidaria, pastoral de la tierra y por supuesto apoyo laboral, y también ejecutan proyectos comunitarios desde la economía solidaria, la aplicación de la Norma CRESE (ver más abajo), entre otros. Entre las iniciativas que no dependen de la Dimensión Laboral de la Pastoral Social, algunos programas ligados a los jesuitas y otros privados, como el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, IMDOSOC, y la norma CRESE.

Parecido panorama es el que se registra en **PERÚ**, donde existe una activa Comisión Episcopal de Acción Social, CEAS. En ésta, hay una Mesa Laboral, y una acción pastoral del trabajo en las cárceles. A la Mesa laboral, concurren algunos movimientos. En ella se abordan la realidad y problemática de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos trabajadores, para actuar en la defensa de derechos. Las organizaciones que concurren a la mesa del trabajo son Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos, MANTHOC; la Juventud Obrera Católica, JOC; el Instituto de Promoción y Formación de las Trabajadoras del Hogar, IPROFOTH; el Movimiento de Trabajadores Cristianos, MTC; y el Movimiento de Hermandades de Trabajadores, MHHT.

En **COLOMBIA**, la Pastoral del Trabajo funciona bajo el apoyo de las Hermanas Juanistas, en el espacio de la CGT, Confederación General

4 Según relato de David Torres, encargado de la Dimensión Pastoral del Trabajo de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social.

del Trabajo. Como apoyo tienen el Instituto Nacional de Estudios Sindicales, INES. La CGT es una antigua organización antes afiliada a la Central Latinoamericana de Trabajadores, CLAT, que por muchos años tuvo vinculación con el Consejo Episcopal para América Latina y el Caribe, CELAM. Actualmente desarrolla actividades que buscan reconstruir una pastoral del trabajo.

El **CELAM**, a través de su Departamento de Justicia y Solidaridad, por muchos años tuvo una relación privilegiada con la Confederación Latinoamericana de Trabajadores, CLAT. Esta organización se fusionó con la ORIT, Organización Regional Interamericana de Trabajadores, conformando la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas, CSA. La CLAT se definía como organización cristiana y cercana a la Iglesia. Luego de la fusión, siendo la CLAT muy minoritaria en la nueva organización, la presencia de los antiguos líderes de la CLAT en la práctica ha derivado en una menor relevancia.

2. CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS EN NORMA CRESE. MÉXICO

Una novedosa experiencia en el ámbito del trabajo es la certificación en Norma CRESE, es decir en Calidad Humana y Responsabilidad Social. Es una norma de origen mexicano que ya suma alrededor de 150 empresas, más una en El Salvador y otra en Estados Unidos. La certificación es desarrollada por la Asociación Civil Empresa Responsable y su actividad la realiza con la participación de tres Consejos: de Consultores, de Auditores y el Consejo Internacional del Certificado CRESE.

Esta iniciativa nació bajo la inspiración de la Doctrina Social de la Iglesia, para llevarla en términos prácticos a la empresa. Conocida por el obispo de Toluca, éste le dio su apoyo y CRESE se instaló en Metepec, cerca de Ciudad de México. Entre los que iniciaron esta norma están el Ramón Mares Olmos, presbítero responsable de la Pastoral Obrera de

Toluca y el ingeniero Luis Eduardo Olivera Martínez de Castro, quienes comenzaron a gestionar la iniciativa en 2003.

Su objetivo principal es promover el respeto a la dignidad de las personas y su desarrollo humano integral y solidario. En el corto plazo aspira a generar compromiso y entusiasmo en el personal. Mejorar la permanencia y generar sintonía con los valores de la empresa.

A mediano plazo busca mejorar el clima laboral, promueve la unidad del personal interno y eleva la productividad y ventas, así como también la reputación de la empresa.

En el largo plazo, cohesiona a la empresa en torno a una visión más humana y trascendente del trabajo. Las empresas se sienten y funcionan más como familias.

La norma se ha ido mejorando con el apoyo de los tres consejos, lo que ha permitido elevar la calidad de la atención a las empresas, a través del equipo de consultores, quienes deben instalar en las empresas los 25 requisitos que se agrupan en siete temas y obedecen a cinco criterios. Todo esto apoyado en cuatro principios: dignidad de la persona humana, solidaridad, subsidiariedad y bien común organizacional. Se establece una pauta de cien puntos, y con 60-69 se obtiene la certificación en el nivel de comprometido. Quien alcanza entre 90 y 100 alcanza la calidad de ejemplar.

Las empresas son auditadas por el Consejo Latinoamericano de Calidad Humana y Responsabilidad Social, A.C., que se ha constituido por académicos, empresarios, políticos, filósofos y expertos en teología moral. Las auditorías son una revisión vivencial, de prerrequisitos y requisitos de la Norma. Se revisa la documentación, evidencias, se entrevista al director general y al personal y se recorren las instalaciones. Se entrega un reporte de auditoría y el cumplimiento de una serie de

indicadores como requisito de evaluación; además se da un indicador global de la calidad humana y responsabilidad social de la empresa.

La certificación garantiza que la empresa construye su negocio sobre bases éticas, tiene un sistema de calidad humana y responsabilidad social y se preocupa auténticamente por el bienestar de las personas, de todos sus grupos de interés.

3. TRABAJO PARA UN HERMANO-CHILE

La Fundación Trabajo para un Hermano, TPH, surgió en medio de una grave crisis económica ocurrida en tiempos de la dictadura militar, en 1982. La desocupación nacional alcanzaba a 32%, aunque cifras extraoficiales mostraban un cuadro aún más complejo. En ciudades como el puerto de San Antonio la cesantía (el paro) llegó hasta alrededor del 80%, aproximadamente. Relatos de la época señalan que la estrategia para alimentar a sus familias por parte de los vecinos consistía en recolectar mariscos en las playas cercanas, cazar conejos en los campos y recolectar unos vegetales silvestres llamados “pencas” –parecidos al apio– a orillas de los caminos. Se incrementaron los comedores populares en parroquias. Desde la esfera oficial se reaccionó generando dos programas claramente atentatorios contra la dignidad de las personas: el Programa de Empleo Mínimo, PEM; y el Programa de Ocupación de Jefes de Hogar, POJH. En ambos se pagaba menos que el salario mínimo y sin aportes para previsión ni salud. Además, los trabajos no eran tales: mover piedras de un lado a otro y volverlas al lugar de origen, decían sus “beneficiarios”.

En medio de esa dramática situación, una CVX, Comunidad de Vida Cristiana, encabezada por Josefina Errázuriz, acogió un llamado de los obispos a ser creativos en la solidaridad. La CVX decidió reunir fondos para proveer recursos de modo tal que pequeños proyectos laborales

por cuenta propia pudieran ser financiados. Con la devolución de esos recursos y nuevos aportes, se ejecutaban más proyectos. Para esto se constituyó como una Fundación de Iglesia. Trabajo para un Hermano quería ser “puente de solidaridad en el trabajo”.

La fundación realizó dos campañas en períodos de alta cesantía –1982 (32%) y 2001 (10,1%)– para salir al encuentro de sus víctimas ofreciendo trabajo temporal en obras de interés comunitario; por mucho tiempo se mantuvo un programa de intermediación laboral, que a través de aportes profesionales permitió capacitar a personas en búsqueda de empleo y acercarlas a empresas que requerían sus servicios.

La creatividad de TPH fue más allá, porque los tiempos también han cambiado. Se ha realizado Programas de Apoyo al Trabajo Independiente Solidario, programas de apoyo a la microempresa, programas de asociatividad y creación de redes, además de reflexión sobre la realidad del trabajo.

El cambio de la realidad obliga a nuevas propuestas. En el espacio de lo microemprendimiento, mejorar la calidad de los productos, su comercialización y la asociatividad. Hoy el problema no es tanto el desempleo, sino mejorar la calidad del empleo. En este sentido, se elaboró un decálogo sobre el “Buen trabajo”, que además se busca instalar mediante talleres se ofrecen a las empresas, para mejorar las prácticas elevando el respeto a la dignidad de los trabajadores.

4. CLASIFICADORES-URUGUAY

En 1978 el Padre Cacho, Rubén Alonso sdb., pidió permiso al arzobispo para ir a vivir entre los más pobres de Montevideo. Junto con darle la autorización solicitada, el arzobispo le dijo que desearía que muchos tuvieran su compromiso. Desde entonces, hasta su muerte en 1992,

escuchó “la palabra de Dios en los clasificadores”. Aquellos que tienen como principal medio de vida la recolección y clasificación de residuos domiciliarios sólidos.

El clasificador es un trabajador informal que sobrevive y mantiene a sus familias a través de la recuperación de los residuos, material para reciclar o reutilizar, con destino al autoconsumo, trueque o venta. Se caracteriza por la baja remuneración y la inestabilidad laboral.

Cuando Cacho, actualmente en proceso de beatificación, se fue como un poblador más a vivir a un cantegril⁵, observó que la principal actividad entre los muchos desempleados era la “clasificación”. Una de sus preocupaciones fue trabajar en la organización de éstos, en cuanto trabajadores y en cuanto pobladores. En el fondo, facilitar que vuelvan a descubrir su dignidad de hijos de Dios. Todo, sin hacer una prédica religiosa ni menos realizar acciones proselitistas, sino simplemente testimoniando con su vida en la acción.

Los clasificadores en Montevideo sumaban 22.398 personas según el último censo conocido, afirman desde la Organización San Vicente, fundada por Cacho. De ellos el 46% eran mujeres. Entre jefes de hogar y cónyuges sumaban 8.960.

El trabajo de los clasificadores permite recuperar el 98% de la materia prima utilizada por la industria del reciclaje: papel, chatarra, cartón, vidrio, etc.

Ahora bien, la Organización San Vicente, ubicado en el sector población con mayor densidad de clasificadores, cuenta con la colabora-

5 Población marginal (villa miseria, pueblos jóvenes, población callampa o favela, según se trate de Argentina, Perú, Chile o Brasil). Cantegril es el nombre irónico que reciben estos campamentos, que se toma del lujoso “Cantegril Country Club” de Punta del Este.

ción de más de 200 personas que atienden a más de mil quinientas familias, intenta revertir los procesos de exclusión mediante la generación de espacios de desarrollo personal y participación comunitaria, desde la inserción educativa y laboral de los clasificadores. Organiza emprendimientos colectivos para obtener una mejor condición laboral. Desarrolla procesos que potencian los impactos positivos en la gestión de residuos sólidos en lo ambiental y social. Promueve la participación de los clasificadores en la discusión de políticas públicas.

5. ECONOMÍA SOLIDARIA-PERÚ, CHILE, MÉXICO

La economía solidaria, según Paul Singer, es una estrategia posible de lucha contra las desigualdades sociales y el desempleo. Eso es justamente lo que buscan los programas que en varios países latinoamericanos se realizan tanto a través de pequeños espacios de producción por cuenta propia, personales o de carácter comunitario (cooperativas, por ejemplo). Tanto el CEAS, Comité Episcopal de Acción Social del Perú, como la Vicaría de Pastoral Social de Santiago de Chile o la Dimensión Laboral de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social de México, entre otros, desarrollan programas en esta línea. Los tres tienen características propias. Todos buscan poner al centro a la persona humana, dejando en otro nivel el lucro. Se trata de programas experimentales, que tienen un componente importante de capacitación, tanto para la gestión productiva, como para la etapa de la comercialización, que suele ser el ámbito más complejo de abordar por los y las artesanos (as). Para el caso de Chile, en la actualidad se encuentra redefiniendo su enfoque particular, apuntando a fortalecer la asociatividad.

La economía solidaria ubica al centro valores tales como solidaridad, cooperación, ayuda mutua, reciprocidad, equidad, responsabilidad participativa, cuidado del medio ambiente, nutriéndose tanto de la

necesidad personal y familiar, como de la convicción íntima de querer que a nivel general y comunitario las cosas funcionen mejor.

En la economía tradicional, el Estado es el responsable del interés general o bien común, mientras que el sector privado se encarga del lucro y la acumulación de riqueza. Las experiencias de economía solidaria, donde el fundamento es la supremacía de la persona humana, evidencian distintas formas de trabajo más allá de la ocupación formal, y se caracteriza por la autogestión, es decir, por la autonomía de cada unidad de emprendimiento y por la igualdad entre sus miembros, cuando estos se organizan en comunidades.

Estas iniciativas, en Perú, han permitido crear y fortalecer redes de producción e incluso integrar en este programa otro destinado a generar trabajo para las personas privadas de libertad. Se desarrollan acciones “alfabetización económica” (estudiando cómo funciona la economía) y se realiza animación, articulación y fortalecimiento de redes de economía solidaria, así como también actividades de reflexión sobre la justicia económica.

En la actualidad en el programa de economía solidaria de Santiago de Chile, se está intentado organizar a los distintos artesanos que participan, permitiendo con ello avanzar en la obtención mejores precios en materia de insumos, así como también mejores posibilidades de comercialización conjunta. De esta manera, se aspira a lograr la sostenibilidad del emprendimiento, sustento propio o aporte al ingreso familiar y también ofrecer una posibilidad de crecimiento personal a quienes integran el programa.

En México destaca la elaboración de un curso de capacitación para el desarrollo de proyectos comunitarios y el material de apoyo correspondiente.

6. ECONOMÍA DE COMUNIÓN-ARGENTINA Y BRASIL

Uno cerca de Sao Paulo, otro en Igarassu (Pernambuco) y el tercero en las inmediaciones de Buenos Aires, tienen su domicilio tres polos de Economía de Comunión existentes en América Latina (son 6 en el mundo). Una nueva expresión económica que tiene entre sus mentores a Luigino Bruni y Stefano Zamagni, economistas italianos. El último, asesor de Benedicto XVI y redactor de borradores aportados al Papa para la elaboración de la encíclica *Caritas in Veritate*.

Hay que señalar que lo cierto es que la Economía de Comunión tiene su origen en una expresión de Chiara Lubich, fundadora del movimiento de los focolares: socorrer a los necesitados generando utilidades que pudieran ayudar en esta tarea y, especialmente, puestos de trabajo para que las personas se autosustentaran en su vida, fue el deseo de Chiara.

La Economía de Comunión está fundada sobre una cultura del don, que postula que el ser humano se realiza dando y que sólo una economía capaz de reconocerle al ser humano la característica de homo donator, podrá permitir que encuentre el camino de su felicidad, afirma Bruni.

Los “polos” son pequeños barrios empresariales donde conviven quienes comparten las convicciones de este modelo que –como dice Alberto Barlocchi en su tesis para optar al grado de magister en socioeconomía– “es ciento por ciento mercado⁶ y ciento por ciento reciprocidad”. Sus directivos deben suscribir el compromiso de un camino de comunión; estar abiertos a destinar las ganancias de la empresa,

6 Respecto del debate sobre la racionalidad de los actores del mercado, en los empresarios de EdC, resulta evidente la presencia de una motivación intrínseca que no descarta o rechaza el lucro, sino que lo utiliza por lo que es: una herramienta y no una finalidad primaria, afirma Barlocchi en su tesis magisterial.

en caso de obtenerse, a los tres fines del proyecto; dirigir la empresa inspirándose en la fraternidad, entender y vivir la relación con las personas en situación de necesidad en un plano de sustancial dignidad, respeto, igualdad, reciprocidad y comunión; y concebir la propia empresa como un lugar y un instrumento para reducir la indigencia, la miseria y la injusticia, entre otros aspectos.⁷

En una empresa de comunión, “El trabajo de este modo se impregna de sentido: en cuanto bien producido o servicio realizado está dirigido a otras personas, es preciso realizarlo bien para que sea de verdad un beneficio”, señala Barlocchi.

Observando un caso concreto, en Buenos Aires durante una reunión con Gonzalo Perrin, gerente general de Pasticcino, una fábrica de galletas para diversas empresas (Starbucks, entre otras) relata que en la empresa la persona está en primer lugar, junto con la atención a la situación económica de los más necesitados. La empresa cuenta con tres socios, ninguno de los cuales retira utilidades. Un tercio va a reinversión en la empresa y dos tercios para proyectos con fines sociales, incluyendo la creación de nuevas empresas. La actividad de los socios es remunerada. La diferencia entre el salario más alto y la menor remuneración es de 3 a 1. Lo que moviliza a estos empresarios (tres: él, su padre y un tío) no es la económica, lo que cambia muchas cosas dentro de la industria. Los objetivos personales son muy particulares en la empresa: “los míos van por el lado de la realización humana”, señala Perrin.

7 Sobre la gratuidad, Barlocchi cita “Es la razón por la que Francisco de Asís afirmaba que sus frailes no debían aceptar un pago por su acción benéfica precisamente porque no habría sido suficiente ninguna suma para compensarla siendo expresión del amor de Dios, cuyo valor es infinito (Bruni - Smerilli, 2008, p. 72-73)”.

7. ARTESANAS DE CHIAPAS Y OAXACA-MÉXICO

¿En qué negocio estamos? Fue la pregunta inicial cuando se realizó un replanteamiento de la Fundación León XIII, que opera en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, en México. La respuesta fue: el combate de la pobreza. Pero enseguida surgió un segundo asunto. ¿Cómo es que habiendo tantos que combaten la pobreza, esta sigue aumentando o al menos se mantiene estable? “Llegamos a la conclusión que no trabajábamos con pobres, sino con personas inteligentes, amorosas, llenas de sueños, buscando un mejor futuro para ellos y sus familias y con muchos motivos de orgullo, pero...en un contexto de estrechez, ignorancia, aislamiento, falta de oportunidades...y nos convencimos de que esta situación condiciona el despliegue de sus capacidades y neutraliza cualquier sueño y anhelo de ser mejor persona”.⁸

El relato de Olivia Sánchez comienza con los primeros contactos entre un grupo de mujeres artesanas que llegaron hasta el Instituto Mexicano de Doctrina Social cristiana, IMDOSOC, en busca de ayuda. Las primeras veces se aportó dinero. Luego se pensó en un a frase dicha por el entonces presidente del Consejo Pontificio Justicia y Paz, cardenal Roger Etchegaray: “Deseo que el IMDOSOC ayude a reflexionar a los que actúan y a actuar a los que reflexionan”. Eran los inicios del Instituto. Esta era una oportunidad que se les presentó en 1996, se hizo realidad y hasta hoy trabaja con artesanas indígenas y tiene programas en 55 municipios, ubicados 37 en Oaxaca, 12 en Chiapas y 6 en Guerrero.

El trabajo consiste en ayudar a descubrir la grandeza y el destino de quienes participan en los grupos de artesanas. Es decir, reconocer su propia dignidad humana. Desde allí es posible ir modificando conductas que lleven al mejoramiento de las condiciones de vida. Para

8 Sánchez Benavides, Olivia. En “Gozos y esperanzas, angustias y tristezas en América Latina”. Editorial Ciudad Nueva, 2016. P. 203-204. Buenos Aires, Argentina.

ello, desde la comprensión que el trabajo es la clave de la cuestión social, el modelo de intervención busca habilitar a las personas para su autonomía, a fin de hacer sostenible el crecimiento de cada cual y de las comunidades organizadas. Se apoya el fortalecimiento del grupo solidario, se acompaña con un proceso de incubación o aceleración del emprendimiento productivo y se cierra el ciclo con habilidades para la comercialización.

El apoyo a estas comunidades no sólo está referido a los grupos de artesanas (48 emprendimientos, 234 socias), que por demás comercializan en una tienda –Kitzin– en Ciudad de México, CDMX, sino también existen otros programas: hay 12 mil quinientos socios en los 209 grupos de ahorro. Hay 38 promotores de la salud en Oaxaca y Chiapas. Existen programas de educación presencial y a distancia; y hay grupo de alimentación, que ya cuentan con 370 granjas y huertos, los que tienen 30 cisternas.

A veintidós años de la puesta en marcha de la Fundación León XIII, es evidente que se está cumpliendo exitosamente la misión de hacer en la territorialidad asumida, “que cada persona, familia y comunidad en situación de pobreza (que se suma a los programas) sea capaz de desarrollar con dignidad su potencial humano, material y espiritual”.

8. TRABAJO EN CÁRCELES. ESPACIOS MANDELA-PERÚ Y CHILE

“Suele decirse que nadie conoce realmente como es una nación hasta haber estado en una de sus cárceles. Una nación no debe ser juzgada por el modo en que trata a sus ciudadanos de más alto rango, sino por la manera en que trata a los de más abajo”, señaló Nelson Mandela, líder sudafricano quien, desde sus 27 años de cárcel, construyó su libertad personal y la de su pueblo, anteponiendo el reconocimiento y dignidad humana a la discriminación y exclusión social.

La realidad carcelaria en los países de nuestra región atenta gravemente contra los derechos humanos. La sobrepoblación en los penales hace inútil su uso para permitir que una persona privada de libertad pueda reinserirse en la sociedad cuando egrese. La ley en Perú señala que todo recluso en recintos penitenciarios mantiene la vigencia de todos sus derechos y que sólo se restringen los de libre tránsito y aquellos expresamente señalados en la sentencia.

Es común escuchar, incluso de personas educadas y de personas de fe, juicios tales como “¡que se pudra en la cárcel!” ... u otras que reclaman por la cantidad de gasto per cápita en la mantención de estas personas. Sin embargo, no se tienen en cuenta al menos dos puntos. Que el objetivo de la privación de libertad no es el castigo, sino la reinserción; y -para las personas de fe- dos citas evangélicas: “No son los sanos los que necesitan al médico, sino los enfermos. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores” (Mc. 2.17) y “Estuve en la cárcel y me fueron a ver (...) Cuando lo hicieron con uno de sus hermanos más pequeños, conmigo lo han hecho” (Mt. 25:36 y 40).

Estas son las motivaciones que hacen que, desde la Comisión Episcopal de Acción Social, CEAS se aborde esta problemática organizando campañas para recolectar fondos que permiten “no solo visitarlos, sino ayudarles a recuperar un estatus de dignidad humana, que muchas veces la sociedad les niega. Por ello reúnen recursos para comprar máquinas, materias primas y se ayuda en la comercialización de los productos generados con el trabajo de los privados de libertad.

En Chile, durante los últimos años se han organizado los espacios Mandela, en honor al líder sudafricano. Al definir el perfil objetivo del programa, se tomó la decisión de enfocarse en aquellos internos complejos, con elevados niveles de violencia y altamente refractarios, que se encuentren dentro del primer tercio de su condena y

que presenten bajos niveles de escolaridad. De esta forma, el programa se convirtió en el primero del país en enfocarse en este tipo de población penal.

Además, durante el 2016 se constituyó la Cooperativa Mandela con el objetivo de contar con una entidad para acompañar a los internos al momento de terminar su condena y también para comercializar los productos fabricados por los internos en la ex Penitenciaría. A través de su acción, se busca desarrollar y fortalecer competencias laborales y psicosociales, en un espacio de dignidad y respeto a los derechos humanos. Después de haberse capacitado los internos comienzan a realizar trabajos propios, los cuales, al ser vendidos, sirven como apoyo económico para las familias.

Mandela es la primera cooperativa de trabajo del país en incorporar como socios a personas privadas de libertad y, en el futuro, se busca que quienes cumplan su condena puedan decidir permanecer dentro de la cooperativa y continuar aportando con su trabajo una vez obtenida su libertad.

“La cárcel es parte del itinerario de vida de esos pobres que no tuvieron de donde sujetarse para no sucumbir ante la mala educación, mala salud, malos barrios, salario mínimo, droga, etc.; en la cárcel encontramos a esos pobres y por eso ella, la cárcel, es un emblema a nuestro egoísmo. Hay mucho camino que hacer en este país tan desigual que ofrece un tipo de vida a unos y otra a otros. Como Iglesia Católica tenemos la convicción de que no es el miedo ni la amenaza lo que logra cambiar el comportamiento de las personas. Si no establecemos la justicia social como punto de partida para lograr la paz social, sólo seguiremos llenando cárceles”. La frase pertenece a Luis Roblero s.j, capellán de recintos penitenciarios y quien fundó los espacios Mandela.

9. SINDICAL.CL-CHILE

La presencia de los sindicatos en los medios comunicación tradicionales es limitada. Y cuando aparecen, es en razón a conflictos. Esto genera prejuicios respecto de las organizaciones de los trabajadores, Con este diagnóstico, en 2011 el Área Laboral de la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores (ahora Vicaría de Pastoral Social-Caritas) retomó un proyecto que había diseñado el Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado (CELAH)⁹ unos diez años antes. Se adaptó a las necesidades de entonces y se puso en marcha el proyecto Portal Sindical.cl.

De esta manera se podría hacer una trazabilidad de la acción de la VPST en lo laboral: asistencia, capacitación y puesta en común de las actividades sindicales. Desde entonces, el portal se ha legitimado entre los trabajadores y personas vinculadas a lo laboral y sindical, incluidas las autoridades del sector, porque es un servicio definido como profundamente respetuoso de la autonomía sindical, sin por ello dejar de ser un espacio eclesial.

El objetivo inicial era disponer de un observatorio sindical. Sin embargo, la reflexión del proyecto hizo tomar la marca sindical.cl que poseía el CELAH, y avanzar desde un portal de noticias (lo que permite observar la actividad sindical) y llegar en lo posible a ofrecer capacitación en línea, etapa que aún sigue pendiente para otra posterior.

El portal tiene por objetivo principal visibilizar al movimiento sindical, aportando a su renovación desde las nuevas tecnologías. Propiciar el intercambio de experiencias y reflexión que contribuyan al crecimiento personal de los trabajadores y dirigentes sindicales. Mostrar lo que hacen, más allá de los conflictos laborales. Levantar temas de discusión. En definitiva, ser una mesa común que reciba

9 En ese tiempo no pudo ejecutarse por los altos costos de la tecnología y el equipamiento.

a todos los sectores sindicales, en lenguaje sencillo y cercano. Es decir, realizar actividades de información, reflexión y servicio.

En el fondo, con herramientas actuales, se revive una intuición de la Acción Sindical Chilena fundada por el padre Hurtado: la central de servicios para el movimiento sindical.

10. CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS-ARGENTINA

La encíclica *Rerum Novarum* fue entregada por León XIII el 15 de mayo de 1891. El 2 de febrero del año siguiente se fundaban en Buenos Aires, Argentina, los Círculos Obreros. Su fundador fue un misionero redentorista, el padre Federico Grote, alemán, nacido Münster el 16 de julio de 1853, desde hace dos años en proceso de beatificación.

Este sacerdote alemán, admirador de Wilhelm von Ketteler¹⁰, y de él aprendió que “el trabajo del sacerdote a favor de las conquistas económicas para los trabajadores era un asunto subsidiario del problema esencial: salvar las almas¹¹”. En 1879 su congregación lo envía a América. Primero a Ecuador y cuatro años más tarde recibe la orden de trasladarse a Argentina. Viajó a lomo de mula hasta Salta, y desde allí en tren a Buenos Aires. Cuando recorrió la ciudad y los campos, pudo ver “con sus propios ojos” la realidad social. La pobreza de los pobladores, que contrastaba con la riqueza de la tierra. No había salarios mínimos, ni limitación de las horas de trabajo, ni descanso dominical, ni protección a mujeres ni menores, ni responsabilidad por accidente.

En 1891, León XIII entregó la encíclica *Rerum Novarum*, que fue un

10 Sacerdote que se anticipó a Marx y Engels en la organización de los trabajadores.

11 Federación de Círculos Católicos de Obreros, “Padre Federico Grote. El apóstol de los trabajadores”, 2017, p. 8. Buenos Aires, Argentina.

faro para Grote: al comenzar febrero de 1892, junto a un centenar de hombres, organizó la primera reunión del primer Círculo Obrero, al que denominaron Círculo Central. Hubo quienes le pidieron pusiera el adjetivo católico en el nombre. Pero él se opuso, pues deseaba puertas ampliamente abiertas, para que por ellas pasara una gran cantidad de personas que pudieran ser ganadas para Cristo. Entre los laicos que le acompañaron figuran Santiago O'Farrel y Antonio Solari. Este último también en proceso de beatificación. Por supuesto, sufrió las incomprendiones propias de quienes hacen cosas. Desde uno y otro extremo.

Grote siguió adelante. El Círculo Central tuvo una sede que fue un espacio de acogida para los trabajadores y también un lugar donde comenzaron a surgir liderazgos. Cancha de bochas, una barra y mesas para tomar una botella compartida, espacio para teatro.

El espíritu fundacional de los Círculos, que ahora hay 55 en muchos lugares de Argentina y varios también en Uruguay, no es ser una institución caritativa, sino un amplio espacio que promoviera la defensa de los derechos de los trabajadores por medio de la participación de ellos.

Por eso mismo, entre sus tareas está la de formar liderazgos, elevar el nivel de sus socios en los órdenes moral, religioso, científico y profesional. Realizar formación sindical, entre muchos objetivos, en los que también figuran los temas de salud corporal y espiritual, la formación de grupos y movimientos juveniles, etc.

Actualmente cuentan con una céntrica sede en la capital argentina, donde se realizan las actividades sociales y de capacitación laboral y sindical. Pero además tienes otras sedes y un sanatorio (hospital), según cuenta el secretario de la Federación, Daniel del Cerro. "La tarea en esta federación es responsabilidad de los laicos. La iluminación, de los sacerdotes", afirma. Así fue desde el comienzo. Laicos dirigieron la institución. Grote fue director espiritual.

11. LAS PATRONAS Y LA BESTIA-MÉXICO

En 1997 Norma Romero cuenta que abrió la puerta de su casa en el sector llamados La Patrona, en Veracruz, porque sintió un estruendo. Se encontró a una chica de Honduras que había sufrido un intento de violación en el Tren de la Muerte o La Bestia, hecho en el que su novio fue acuchillado al defenderla. Norma y sus hermanas cuidaron a los jóvenes hasta que estuvieron sanos. Esta es una de muchas historias que parten el alma, y que dan cuenta de más 20 años de apostolado.

Otra es el recuerdo del primer día: Norma Romero Vázquez, coordinadora de “Las Patronas” recuerda que la mañana del 5 de febrero de 1995, al volver de la tienda a su casa con una de sus hermanas, el tren pasó frente a ellas. Los hombres que ahí viajaban pedían comida. “Tenemos hambre, madre”, decían. Un vagón, otro, otro más... todos pedían comida. Sin pensarlo entregaron sus compras –pan y leche–, a esos hombres.

Luego de esa acción desinteresada, se reunió la familia y comentaron lo sucedido. El paso de esos hombres es cotidiano, incluso les dicen Las Moscas por viajar colados, como moscas, en las puertas y hasta en el techo del tren. Esa súplica de comida las hizo organizarse para que al siguiente día les dieran de comer. Una puso el arroz, otra los frijoles, las tortillas y las bolsas para hacer los paquetes. Apenas avisó el tren su cercanía corrieron a la vía. En esa ocasión entregaron 25 raciones y la tristeza fue enorme, recuerda Bernarda, porque no alcanzó ni por poco. Ahora son alrededor de 100. Pero llegaron casi a las mil raciones para un tren que llevaba hasta mil quinientos migrantes. Ahora muchos de ellos caminan por otras alternativas: las vías del tren, las carreteras y otros caminos poco transitados –montañas, selvas y lugares despoblados. Asumen el riesgo de ponerse en manos de traficantes de personas o polleros, o incluso el de tomar rutas marítimas.

Las patronas siguen con su tarea. No cuentan con ayuda estatal, no son una ONG, pero han alcanzado relevancia mundial y han recibido muchos premios por su iniciativa, incluyendo el de Derechos Humanos. Esto han facilitado que particulares y empresas aporten para que 14 mujeres voluntarias elaboren las raciones que se entregan diariamente a esos migrantes que suplican comida.

“Teníamos que encontrar quien nos ayudara para seguir haciendo esto. No queríamos dejarlo, pues veíamos a la gente cómo va sufriendo. Van señoras con sus hijos y todos sufriendo. A veces veíamos que se iban y que no alcanzaba la comida y nos poníamos a llorar, sentíamos que el corazón se nos atacaba porque no pudimos (alimentar a todos)”, dice Norma.

Así comenzó el acercamiento con escuelas y universidades, el mercado en Córdoba, centros comerciales, panaderías y tortillerías. La ayuda siempre es en especies. Ellas ponen el trabajo voluntario, sin recibir nada a cambio, sólo la satisfacción de ayudar desinteresadamente al necesitado y saber que el deber está cumplido. Poco a poco comenzaron a llegar los donativos, principalmente arroz y frijol, aceite y sal, pan y tortillas, atún y huevos. También llegan zapatos y ropa que con el mismo método se entrega en las vías del tren.

Los migrantes son, en su mayoría, personas que subieron al tren en el sur de México, luego de haber ingresado desde países centroamericanos y que en un largo viaje aspiran a ingresar como indocumentados a Estados Unidos, en búsqueda de un mejor destino. Se cuenta que hay incluso padres que dejan a sus hijos a bordo. Las posibilidades que estos lleguen a Estados Unidos son menos ciertas que ser víctimas de violación o perder la vida en el intento. Es una apuesta muy riesgosa.

Pero ¿qué es La Bestia? Es el apodo de una red de ferrocarriles de carga que une las fronteras sur y norte de México, y que es empleada por

los migrantes –principalmente salvadoreños, hondureños y guatemaltecos– que buscan llegar a Estados Unidos. Los puntos de acceso a la ruta de La Bestia desde la frontera sur de México fueron Tenosique (Tabasco) y Ciudad Hidalgo (Chiapas) hasta que un huracán dañó gravemente el tramo hasta Arriaga, que se convirtió en el punto de acceso para los migrantes que entraban por el oriente chiapaneco hasta 2016, cuando se suspendió la concesión para la explotación de la vía a la Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab, bajo el argumento de ser objeto del interés público y la seguridad nacional. La línea Chiapas-Mayab se empalmaba en Coatzacoalcos (Veracruz) con dos ramales ferroviarios. El ramal oriental conduce hacia Reynosa, en la frontera de Tamaulipas (México) y Texas (Estados Unidos); y el ramal occidental sigue por el centro del país hacia el noroeste, tocando la frontera de Sonora y Baja California con Arizona y California. En el centro de México, los migrantes también siguen otras rutas que los conducen a la frontera de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas con Texas. Los inmigrantes abordan entre 10 y 15 trenes durante su viaje de 1450 millas, que normalmente comienza en Arriaga, Chiapas.

Las historias que se han vivido en este tren han ofrecido mucho material a la literatura y la cinematografía, pero cualquiera sea el género a través del cual se muestra esta realidad, el sufrimiento, el dramatismo de las historias quedan muy cortas respecto de la realidad.

¿Qué tiene que ver esto con aplicación de la DSI? Seguramente aquí no hay una reflexión intelectual, ni hay un diseño formal de un programa. Pero sin duda aquí se está expresando de manera cierta a Cristo en medio de la sociedad. De manera heroica. “Confianto solamente en Dios y la Virgen”, para tener con que preparar las raciones que cada día se siguen entregando a los centenares de migrantes que viajan en La Bestia, el Tren de la Muerte.

TERCERA PARTE

• • •

Mirando al Futuro

INTRODUCCIÓN

Pareciera que fue hace poco cuando la Revolución Industrial (la primera) se abrió paso en Gran Bretaña, trayendo progreso y nuevos conflictos sociales, al modificar de manera dramática la forma de producir. Todavía en muchas latitudes no se ha implementado la segunda o tercera, incluso quizás la primera, cuando ya se habla de una Cuarta Revolución Industrial. Antes, los cambios habían ocurrido con lentitud histórica. En la actualidad, las creaciones cinematográficas futuristas no alcanzan a exhibirse, cuando la realidad las supera. Lo mismo ocurre con la organización del trabajo en la empresa.

En distintos centros de estudios y en algunas organizaciones de empresarios y/o trabajadores, en diferentes países, es materia de preocupación, estudio y análisis. Cabe destacar el caso de Alemania, donde se desarrolla una estrategia para usar adecuadamente la alta tecnología y la vinculación de varias de ellas, cuidando captar los beneficios económicos y evitar los costes sociales (Industria 4.0).

Entre los componentes de la Cuarta Revolución Industrial, asoman – como amenaza y oportunidad– la destrucción de empleos, la creación de otros muy distintos y el desafío del uso del tiempo libre. Como gran desafío aparece, para la sociedad global, la necesidad de humanizar el proceso productivo e instalar nuevos modos de distribuir la riqueza, para construir justicia y evitar un desastre social. Es un debate nuevo, por sus componentes; pero que ya conocemos, pues apunta a superar bajezas humanas que se instalan en la base del sistema capitalista: ya sabemos que el dios dinero invita a no pocos a apropiarse de la mayor parte, dejando a muchos sin lo mínimo necesario. El desafío

de humanización es un debate forzado por una mirada amplia de la realidad, cuando estamos en presencia de la conjunción de varias tecnologías que permitirán una productividad nunca vista que, por lo mismo, generará un cambio de gigantescas proporciones en el empleo y las relaciones laborales. “Esta mirada enferma lleva dentro de sí el germen de la explotación y la esclavitud, y hunde sus raíces en una concepción utilitaria de la persona humana”, aseguró en septiembre último, el Papa Francisco, ante miembros de la Asociación Nacional de Trabajadores Mutilados e Inválidos de Italia, refiriéndose al enfoque del trabajo desde el énfasis en la productividad. Lo anterior, obliga a pensar condiciones marcadas por regulaciones que permitan un correcto y eficaz funcionamiento del mercado, junto a un también correcto modo de hacer que el progreso llegue a todos y no se acumule en pocas manos.

El trabajo humano –ahora parcialmente en cuestión– ha pasado por varias etapas históricas. Siempre destinado a satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida. Trabajo, recursos y energía utilizados (y controlados) de distinta manera, han permitido un intercambio con el medioambiente y con otros seres humanos para –desde una mirada cristiana– dominar, cuidar y perfeccionar la Creación. Hay quienes vaticinan la pérdida de hasta la mitad de los empleos globales como consecuencia de la integración de la inteligencia artificial, entre otros elementos, al proceso productivo, afirmaba hace poco en una entrevista el ex Presidente chileno Ricardo Lagos. Tal vez es la mirada más pesimista. Pero ciertamente el trabajo adquirirá una forma nueva.

A lo largo de la historia, el trabajo ha evolucionado desde la simple recolección de alimentos hasta los altamente sofisticados procesos de hoy. Poco a poco se incorporaron conocimientos y herramientas muy primitivas, que se fueron desarrollando lentamente. Cuando el hombre pasa de recolector a cazador, según algunos, se habría

producido la primera división social del trabajo: mujeres y personas con capacidades diferentes quedaban al cuidado de los niños y el fuego, en la caverna.

Más adelante, se agregó el cultivo agrícola, la minería y la domesticación de animales. Los conocimientos necesarios fueron más complejos. La división del trabajo también. Comenzó la diferenciación por oficios. Eran más apreciados las que requerían mayor aplicación de inteligencia.

Cuando se incorpora la apropiación de tierras, ganados y utensilios por los más poderosos, comienza a heredarse la riqueza acumulada, bajo régimen patriarcal. Pronto se suma la explotación de unos por otros, incluyendo la esclavitud también.

En el medioevo, las distintas actividades se agremian para defender sus intereses, que luego mutaron al resguardo de prácticas monopólicas. Más tarde, a la defensa no del sector -que incluía maestros, oficiales y aprendices- sino sólo de los maestros. Se tornan más fuertes los gremios que se dedican a la exportación que aquellos que producen para el mercado local (panaderos, herreros, artesanos en general). En sus comienzos los gremios eran solidarios e igualitarios, pero más tarde sirven para regular actividades, jornadas, calidad de los productos, precios, con criterios de protección. Los primeros gremios de los que hay constancia son el hansa parisina, mercaderes con exclusividad sobre el comercio fluvial en París, (1121), los panaderos de Pontoise (1162) y los curtidores de Ruan (1163).

A medida que las sociedades se vuelven más complejas, se incrementan también las actividades especializadas. Pero el taller artesanal y el trabajo a domicilio sobrevivieron muchos años, hasta que a fines del siglo XVIII comienza a desarrollarse la fábrica industrial. Una nueva manera de organizar el trabajo, agregando tecnología para producir en masa.

Era la Primera Revolución Industrial, que integró la máquina a vapor como elemento simbólico. Hasta entonces el ser humano era su propia planta energética. Telares mecánicos, ferrocarriles y barcos a vapor fueron algunos de los avances tecnológicos añadidos a la vida de ese siglo.

Por supuesto que las convulsiones sociales no se hicieron esperar. Es que los artesanos, en importante medida, se integraron a las nacientes fábricas, con jornadas laborales de hasta 18 horas, donde la velocidad de la máquina forzaba la rapidez del trabajo humano. Se agregaron mujeres y niños a las labores fabriles. Aumentó la productividad de manera notable, sin una distribución adecuada de la riqueza producida. Surgieron las asociaciones de trabajadores, que en algunos lugares fueron proscritas y su organización tipificada como delito. Nuevamente en Gran Bretaña (1824) se da otro paso relevante al legalizar las organizaciones de trabajadores. La Primera Internacional nació en los talleres de París y creció en Londres, integrada por ingleses, franceses y alemanes. La propuesta francesa, hecha a los ingleses, surge en un mitin en Polonia en 1864. Los trabajadores ingleses sostienen económicamente una huelga de trabajadores franceses. Esta organización desaparece con la primera guerra mundial, donde sus integrantes optan por obedecer a sus sentimientos nacionalistas.

En Alemania la acción de la Iglesia, a través de Wilhelm von Ketteler, luego obispo de Maguncia, se organizan los trabajadores en demanda de un sistema que simultáneamente ofreciera libertad y justicia. Movimientos similares ocurrían en Francia y Bélgica, para indignación de Karl Marx, según se documenta en una carta dirigida a Engels. León XIII llamó a Von Ketteler su “gran predecesor”.

En 1902 se constituye la Segunda Internacional donde se discuten dos tendencias: la francesa, que preconizaba un sindicalismo combativo;

y la alemana, que aceptaba sólo una oficina central de coordinación. La Tercera Internacional se registra en Moscú, 1919, es de orientación comunista y tendencia abiertamente revolucionaria, que buscaba fomentar el descontento popular y la lucha de clases. Paralelamente, a medida que aumentaba la concentración de obreros en las fábricas, los empresarios se vieron forzados a organizar de mejor manera el trabajo. Con el nombre de Cuarta Internacional se ha designado a la corriente trotskista, que hace suyas las tesis de Marx, Engels y Lenin, al tiempo que condena el stalinismo.

Entretanto, a mediados del siglo XIX surge la llamada Segunda Revolución Industrial, que incluye procesos económicos y sociales, y culmina ya en el siglo XX con la “organización científica del trabajo” del ingeniero Frederick Taylor. Esta consiste en la cadena de montaje, usada por primera vez en la Ford Motor Company, de Detroit. En la cadena, el obrero debía acelerar su ritmo de trabajo de manera coordinada con la máquina. Además, se aislaba a los trabajadores entre sí. Por último, fomentaba la competencia entre ellos, pagando de manera diferenciada de acuerdo con la cantidad de piezas producidas. Se trataba de un sistema altamente alienante. Además, evitaba la necesaria socialización y solidaridad. Al taylorismo o fordismo, le sucedió el toyotismo (cadenas de producción más automatizadas y que usaron incluso algunos niveles de robotización en la conforme al diseño de Taiichi Ohno, ingeniero jefe de Toyota. El nombre de ohnismo, no es recordado.

Entre las novedades de la segunda revolución industrial, una de la mayor relevancia es la incorporación de motores eléctricos y a explosión o diésel. Además, se registraron muchos inventos en esta época: el uso de la electricidad gracias a Edison (1879), el automóvil, de Benz (1885), el aeroplano de los hermanos Wright, el cinematógrafo de los hermanos Lumiere, entre muchos otros. Varios descubrimientos, también ocurren en el ámbito científico.

La Tercera Revolución Industrial llegó con el tercer milenio. El economista Jeremy Rifkin la caracteriza por cinco pilares: el cambio de energías fósiles a energías renovables; la conversión de los edificios en centrales energéticas; su integración a una red de distribución; la utilización de nuevas baterías recargables; y la incorporación del transporte eléctrico. Esta tercera revolución industrial debería ser capaz de extender las oportunidades de desarrollo a toda la humanidad, y su descripción por Rifkin, concitó el apoyo explícito del parlamento europeo.

Pero casi simultáneamente con la tercera, ya está apareciendo la Cuarta Revolución Industrial, que es descrita por el economista Klaus Schwab por una serie de nuevos elementos. En primer lugar, por la conjunción de las tecnologías digital, física y biológica, con efectos insospechados para la vida de nuestros tiempos; la aparición de robots integrados; desarrollo de la ingeniería genética, la neuro tecnología y la nanotecnología. Ello se suma a los avances de las anteriores revoluciones industriales. Uno de sus efectos será el abaratamiento de las instalaciones de energías renovables que permitirá minimizar el costo de desalinización del agua y con ello aumentar los territorios para producción agrícola. Schwab y otros economistas pronostican que se producirá un muy amplio reordenamiento del “mercado laboral”.

Todo esto ha motivado reacciones en el mundo. A modo de ejemplo, Alemania diseñó y puso en marcha de una estrategia de alta tecnología. Por cierto, no es el único país que piensa en ello.

También hay iniciativas privadas, especialmente de agrupaciones de empresarios. En el ámbito de la OIT, igualmente se está discutiendo el tema.

Es esto, justamente, uno de los temas que nos preocupa en esta edición latinoamericana. En la versión chilena, habíamos abordado la discusión de políticas laborales de los últimos años en Chile. Queremos ampliar la mirada. Muchas veces, y en particular la legislación, mira la realidad del trabajo hacia atrás, por el espejo retrovisor. Pero la realidad de la empresa, la velocidad de los cambios y la profundidad de sus efectos, demandan necesidad de reaccionar a tiempo, para hacer del futuro una oportunidad.

Por ello la tercera parte de este libro recoge miradas de personas que están ocupadas (no pre-ocupadas) de pensar más allá de la contingencia, sin abandonarla, para enfrentar una etapa que por sobre todo debería agregar una visión humanizadora a los avances de la ciencia y la tecnología, para su uso en la empresa. Hemos invitado a cuatro personalidades a reflexionar sobre este tema: al matrimonio chileno compuesto por Carolina Vivanco y Rodrigo Fábrega, ambos largamente vinculados a los temas del trabajo y la capacitación de trabajadores, a la educación, a la gestión del conocimiento; a Germán Araujo, consultor de empresas, sociólogo, ex director de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM) y actual Director General de la Federación de las Uniones Sociales de Dirigentes de Empresa (USDE) y colaborador de USDE Monterrey, A.C.; y, finalmente, a Fernando Pereira, presidente de la Central de Trabajadores del Uruguay, PIT CNT.

CAPÍTULO 10

MAS ALLÁ DE LOS TRABAJOS DEL FUTURO

Rodrigo Fábrega Lacoa
M. Carolina Vivanco Reyes¹

El rápido avance de las tecnologías inquieta y desafía. Hace algún tiempo un sociólogo reflexionaba:

finalmente, según parece, durante este siglo se viene una nueva revolución industrial, con otro tipo de energía. Todo indica que estamos en el umbral de una nueva fase que se anuncia por angustiosas amenazas, pero también por promesas grandiosas y bienhechoras de considerable alcance para la industria, el bienestar general y la formación humana (si se conjugan ciertas condiciones a la vez sociales y morales).

Podríamos decir que se trata de una inquietud razonable y actual, sin embargo, se trata de George Fridmann, en su obra, “¿A dónde va el trabajo humano?” reflexionando acerca del advenimiento de la tercera revolución industrial hace 60 años.² Hoy estamos entrando en la cuarta revolución industrial, se observa que muchos empleos serán sustituidos por robots, por inteligencia artificial, es más, algunos filósofos del transhumanismo se preguntan no solo qué vamos a *hacer* en el futuro, sino qué vamos a *ser* en el futuro.

-
- 1 **Rodrigo Fábrega L.** es Presidente de la Fundación ‘Cruzando’ dedicada a la Educación y Gerente de Ucorp, empresa orientada a la Gestión de Conocimiento. Es Ingeniero Comercial y PhD en Educational Theory and Policy. **M Carolina Vivanco R.** es Directora de la Fundación Sepec de la Vicaría de la Educación en Santiago de Chile; colabora con la Senadora Carolina Goic. Es economista y Máster en Economics and Community Development.
 - 2 La primera Revolución Industrial a finales de 1700 consistió en la mecanización; la segunda, 100 años más tarde incluyó la mecanización y la energía eléctrica; la tercera, a mediados del siglo XX la automatización de procesos con electrónica y computadores; ahora estamos en la cuarta revolución industrial, donde el principal factor de producción es el conocimiento.

En “Homo Faber: La Historia Intelectual del Trabajo”, Fernando Diez Rodríguez hace un exhaustivo análisis acerca de la evolución de la sociedad ocupada, durante los últimos 300 años. Su primera reflexión consiste en la necesidad de diferenciar trabajo, y el efecto social y humanizador que está en su origen, con el mero concepto utilitario del empleo. En, relativamente poco tiempo, hemos pasado por la idea de Goethe que indicaba que “limitarse a un oficio era lo mejor”; a la división del trabajo como un argumento del aumento de la productividad de Adam Smith; al advenimiento de nuevas formas de energía; la nueva fábrica mecanizada, entre otras, todas formas de crear riqueza. Sin embargo, como lo notara Santo Tomás, el trabajo implicaba no sólo una acción transitiva, en el sentido de satisfacer la necesidad de modificar lo que hace un trabajador, sino también una acción inmanente, en el sentido de que el trabajo también modifica a la persona, pues esta se realiza y relaciona con la sociedad a través del trabajo. ¿Qué viene en los trabajos del futuro?

Las revoluciones industriales cambian los modos en que nos relacionamos. Ocurrió al cambiar la fuerza bruta (“músculo”) por máquinas, primero por la cadena de montaje fordista, y luego por tecnologías cada vez más sofisticadas hasta los actuales robots. Estos cambios obligaron a la reconversión de muchos oficios rutinarios y, poniendo el foco en las relaciones, cambiaron las fuentes de autoridad; de la figura del hombre fuerte y fornido, al sujeto hábil; luego al intelectual, y más recientemente, ya no es solo el hombre, sino también la mujer.

De hecho, han supuesto mucho más que un cambio en las arquitecturas productivas y sus respectivas competencias necesarias para trabajar en ellas. Hoy estamos enfrentados a la cuarta revolución industrial, centrada en el conocimiento. Por ende, pensar en el trabajo del futuro es reflexionar sobre las formas que adquirirán nuestras relaciones y así como avanza la tecnología, también lo hace

la necesidad de humanizar la producción. En Madrid, en octubre del 2018, se reunieron intelectuales y empresarios para conversar acerca del futuro del trabajo y entre robots e inteligencia artificial el mensaje más nítido fue: **“hay que humanizar la empresa”**.

Es importante entonces detenerse en al menos dos dimensiones del cambio que implican las revoluciones industriales: una que se centra en las modificaciones de los roles sociales y otra que se focaliza en las modificaciones del trabajo propiamente tal. ¿Qué nos dicen estos cambios respecto a la sociedad en la que vivimos? Desde un modo de concebir el trabajo que sintonizaba con una conformación del núcleo familiar en torno al hombre proveedor, a una sociedad donde se pospone la gestación y crianza, por el desarrollo de la carrera profesional. Mientras la sociedad industrial y su división del trabajo implicaba menos tiempo para aprender a hacer algo, en una sociedad del conocimiento el aprendizaje se vuelve una actividad para toda la vida o “aprendizaje de por vida”, nunca dejar de aprender.

Esto significa que el ejercicio de anticipar qué y cuántos tipos de trabajos se van a extinguir, reemplazar y crear no debe detenerse en la técnica, es decir, en la predicción del trabajo del futuro. Por el contrario, a partir de la comprensión de las tendencias que vienen debe analizar cómo incidirán en los ejes valóricos, y los recursos simbólicos productivos en los que se han desarrollado las sociedades actuales. Las lógicas del trabajo actual han sido desarrolladas bajo la diseminación de las tecnologías de la computación e información.

Naturalmente, los cambios son graduales y no se dan de manera simultánea en todas partes. Al respecto, es relevante la reflexión de Taichi Sakaiya en los '80 sobre los modos de relacionarnos en el trabajo que habían nacido a partir de la tercera revolución. Sakaiya observó que en medio de la entidad valor-trabajo descrito por Marx, y las

contradicciones que suponía entre proletarios y burguesía, comenzaba a imbricarse el valor-conocimiento. Lo relevante de la observación que hizo Sakaiya es que ese cambio transformó las subjetividades, y con ello, las formas en que la tecnología dialogaba con los modos en que las personas se entendían en sus relaciones de trabajo. El resultado lo estamos viviendo y consiste en una configuración menos antagónica a la prevista por Marx. Hoy, las brechas no serían ni de *hardware*, ni de *softwares* sino de *humanware*, es decir cuán capaces y creativas son las personas.

Mientras en 1800 el 40% de los trabajos estaban relacionados con la agricultura –como lo muestra el siguiente gráfico– luego hubo una fuerte expansión de los trabajos manuales en desmedro de los de agricultura durante la segunda revolución industrial (1850-1900); ésta fue decayendo paulatinamente desde mediados del siglo XX, siendo reemplazada crecientemente por el sector servicios; y ya entrando el siglo XXI, también por un sostenido crecimiento del sector conocimiento. Ello claramente ha reconfigurado las tareas que tradicionalmente desempeñamos, emergiendo los llamados “trabajos del futuro”, profesiones que hasta hace unos 50 años atrás no podríamos imaginar que existirían.³



3 En: https://elpais.com/elpais/2017/04/28/planeta_futuro/1493380973_534460.html

En general el tema ha sido cubierto por las más diversas fuentes desde líderes en digitalización hasta revistas especializadas y consultoras internacionales, entre otros. Alfons Cornella y su equipo de trabajo desarrolló un documento muy esclarecedor, se trata de "30 ideas para el 2030". Allí ofrece un compendio de tendencia como la desintermediación, la importancia de la felicidad, la oportunidad de estar desconectado, la nueva escuela entre otras.⁴ Otros futuristas como Gerd Leonard en su reciente libro "Technology vs. Humanity" ofrece una serie de tendencias que estarán configurando las relaciones sociales en el futuro próximo, éstas son: la digitalización de procesos, todo estará en el teléfono, desaparecerán los intermediarios, llegarán robots masivamente, entre otras. Incluso algunos prevén que desaparecerá el dinero, de la forma que lo conocemos. En efecto, hoy en China, la mayoría de las transacciones se hacen por la versión china del WhatsApp que se denomina WeChat y tiene un monedero electrónico. Ud. no solo puede mandar un mensaje, sino también dinero.

La Revista *Business Insider* publicó el año 2015 que las profesiones que estaban en alza eran las enfermeras certificadas, los desarrolladores de software, los médicos, los analistas de gestión y los consejeros de finanzas personales, principalmente. Infobae a mediados del 2018 recopiló una serie de nuevas profesiones entre las que se encuentran: detective de datos, oficial de abastecimiento ético, gerente de negocios de Inteligencia Artificial, agente de datos personales, conductor de drones, entre otros.

Algunas de estas labores ya podemos apreciarlas en la práctica, como es el caso de los especialistas en Realidad Aumentada (RA) o Realidad Virtual (VR), tanto en la industria de los videojuegos o en la inmobiliaria; o los especialistas en impresión 3D en el desarrollo de prótesis; así

4 <http://alfonscornella.com/books/30-ideas-para-el-2030-co-autor/>

como la economía colaborativa, representada en plataformas como Uber o Airbnb. Uber, la empresa de “transporte” con más vehículos en el mundo, no es dueño de ninguno, vende coordinación. Airbnb, la empresa de alojamiento más grande del mundo, no es dueña de las instalaciones, vende experiencia.

En algunos casos, hay empresas que entregan gratis sus servicios. ¿Cuál es el modelo de negocio que está detrás? En otras palabras, cómo ganan dinero esas empresas. Las cosas ya no son como antes, no se vende un bien o un servicio directo. Así, el modelo de negocios de una empresa que ofrece música por internet no es ganar dinero a través de vender música sino por medio de los datos que produce una persona al escucharla. Así, los que emiten la música saben tus gustos, la hora que escuchas música, el volumen, y así pueden conocer tu estado de ánimo. Y lo que venden es tu estado de ánimo a otros, como dice Jaron Lanier, uno de los creadores de la realidad virtual: “tenemos que cambiar el modelo, toda la economía se base en manipular a las personas”.

Una mirada más acabada y sistemática de estas tendencias la presenta el proyecto de la Universidad de Oxford, en “The Future of Skills”, el cual analiza la base de datos de habilidades demandadas en USA y UK. Un modelo matemático predice qué habilidades específicas están en auge y cuáles, condenadas a desaparecer. Las habilidades que suben son aquellas que difícilmente pueden ser informatizadas, tales como la capacidad de aprender, las habilidades socio-emocionales (empatía, atención y escucha activa), y las creativas (fluencia de ideas, razonamiento humanista o filosófico). Las que serán menos requeridas son las rutinarias y manuales tales como la destreza y fuerza física, el soporte y mantención, o la capacidad de respuesta estándar. Los robots, chatbots y drones, se estima que al corto plazo podrán realizar estas tareas de mejor manera y a menor costo.

El panorama es bastante claro, algunas economías ya lo están viviendo, buena parte de las habilidades y destrezas manuales comienzan a ser menos demandadas, esto ante la expansión generalizada de la robótica, y la inteligencia artificial. Pero esto no significa que el trabajo humano quedará obsoleto. Más bien lo que se presenta es una modificación aún más radical de las habilidades necesarias para involucrarse en relaciones de trabajo en este siglo XXI. Así, habilidades generales (afecto-emocionales, creatividad, colaboración) y el conocimiento (técnico y científico) reemplazarán directamente a las habilidades específicas o destrezas humanas (*skills*). Otros análisis como el reporte “Future of Jobs” desarrollado por el Foro Económico Mundial, apuntan a la misma línea, lo que implica que, aunque con distintos ritmos y velocidades –dado que las estructuras productivas tienen a asimilarse entre los países– es posible que estas tendencias sean también válidas para América Latina.

Ahora bien ¿qué nos señala este cambio estructural de los trabajos y oficios sobre la sociedad en que vivimos o viviremos en los próximos años? Bueno, esa pregunta es posiblemente uno de los más grandes desafíos de la época. El tema ha sido abordado fuertemente por el mundo empresarial y tímidamente empieza a ser importante para los Ministerios de Educación nacionales, en aras de mantener a los países competitivos en un mercado cambiante. Con todo, la mirada del mercado no agota todas las posturas sobre el tema. Urge una reflexión más humanista sobre las escalas de valores y actualización de símbolos, y, sobre todo, los desafíos éticos sin precedentes que ésta comienza a presentar y a reescribir. La tarea está en curso y es necesario estudiarla. Involucrados como estamos en medio de la vorágine de la cuarta revolución, hoy más que nunca debemos mirar con detención cómo las nuevas formas de trabajo modifican las relaciones que vamos formando tanto en el trabajo como fuera de él. Allí, surgirá inevitablemente una demanda latente por sentidos y significados. Sin duda que los cambios que vienen con las nuevas

tecnologías atraen y maravillan. No es menos cierto que al mismo tiempo nos obligan a alejarnos de algunas certezas pasadas como la larga duración en las relaciones laborales, los contratos de plazo indefinido, la vinculación directa entre lo que se estudia y el ámbito en que se trabaja, etc... Es allí, en ese vacío de certidumbres propio de la reinención del trabajo, donde debemos detener la mirada para construir el humanismo que los nuevos tiempos requerirán. ¡Quién lo habría pensado, esta nueva revolución industrial para ser exitosa –en el sentido de producir un avance– va a necesitar del humanismo, más que en otras épocas!

CAPÍTULO 11

LOS FASCINANTES AVANCES TECNOLOGICOS Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Germán Araujo Mata¹

Desde que leí en la encíclica *Laborem Exercens*, de San Juan Pablo II, que “el trabajo es un bien del hombre [...] Y es no sólo un bien «útil» o «para disfrutar», sino un bien «digno», es decir, que corresponde a la dignidad del hombre, un bien que expresa esta dignidad y la aumenta”,² me causó una gran inquietud, primero porque me hizo replantear el sentido de la relación entre el trabajo y la vinculación con la dignidad humana. En segundo lugar, me llamó mucho la atención porque vi (y también lo viví en alguna época de mi vida laboral) cómo mucha gente no gozaba de su trabajo, sino que más bien ha sido una carga, que va más allá de considerar la fatiga que el trabajo representa. Cuando, en el mejor de los casos se tiene un empleo, para muchos no les ha representado un bien digno, pues la multiplicidad de condicionamientos en las que lo realizan no se traduce en un trabajo “adecuado”, es decir, que satisfaga mínimamente el propio desarrollo y el de su familia, con una “justa remuneración” por el trabajo realizado, entre otras cosas.

1 Germán Araujo es consultor de empresas y académico. Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, realizó estudios de Teología Espiritual y de Filosofía en el Centro de Estudios de los Valores Humanos, A.C. Se diplomó en Administración en el Tecnológico de Monterrey. Fue Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal para Laicos del episcopado de México. Fue miembro fundador de la Fundación Economía Solidaria A.C. También fundador y director de la Fundación León XIII. Se desempeñó como Subdirector General del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, IMDOSOC. Fue director General de la Confederación Unión Social de Empresarios de México. Actualmente es Director General de la Federación de Uniones Sociales de Dirigentes de Empresa.

2 LE N° 9.

No es este el espacio para desentrañar lo que todo esto significa, más aún, hay expertos reconocidos que tratarían mucho mejor esta cuestión. Mi pretensión es mucho más modesta, pues tan sólo pretendo comentar algunas características de lo que hoy está sucediendo en un proyecto en el que vengo colaborando en el Estado de Nuevo León, de nuestro querido México. Me refiero al Proyecto “Nuevo León 4.0” (en adelante N.L.4.0), que desde el 2017 se viene realizando y que es un reflejo de lo que está pasando en el mundo del trabajo. Trato, además, de cumplir con la amable invitación que mi muy querido amigo chileno, Guillermo Sandoval, me hiciera tiempo atrás. Un honor inmerecido y que agradezco, esperando que este texto sea una contribución para quienes están interesados en el impacto que la “Cuarta Revolución Industrial” tiene en el mundo del trabajo.

Cambio de época y la Cuarta Revolución Industrial

Lo primero que habría que decir, y prácticamente aceptado por la mayoría de los estudiosos de la historia de la humanidad, es que nos encontramos ante un “cambio de época, cuyo nivel más profundo es el cultural”³. Entre los factores que caracterizan este cambio de época podemos destacar al menos dos. Primero, el impacto de la innovación tecnológica sobre el orden social, la actividad productiva y aun sobre las relaciones interpersonales y la vida cotidiana de la humanidad. Segundo, el avance de la dinámica globalizadora, entendida como la progresiva articulación de los distintos fenómenos económicos, políticos y culturales que tienen lugar a lo largo y ancho del mundo y que dan lugar a la emergencia de un orden social global en donde todo está conectado. Se trata, pues, de un cambio de época en la que se da con gran fuerza una sobrevaloración de la subjetividad individual. Un

3 Documento de Aparecida N° 44.

individualismo que debilita los vínculos comunitarios y propone una radical transformación del tiempo y del espacio, dando un papel primordial a la imaginación. Los fenómenos sociales, económicos y tecnológicos están en la base de la profunda vivencia del tiempo, al que se le concibe fijado en el propio presente, trayendo concepciones de inconsistencia e inestabilidad [...]⁴.

Otto Scharmer la describió así:

Vivimos en una era de intenso conflicto y de fallas institucionales masivas, un tiempo de finales dolorosos y de comienzos esperanzadores. Es un tiempo en que se siente como si algo profundo está cambiando y muriendo, mientras algo diferente quiere nacer⁵.

“Un giro histórico”, como bien lo señaló el Papa Francisco,

que podemos ver en los adelantos que se producen en diversos campos [...] Este cambio de época se ha generado por los enormes saltos cualitativos, cuantitativos, acelerados y acumulativos que se dan en el desarrollo científico, en las innovaciones tecnológicas y en sus veloces aplicaciones en distintos campos de la naturaleza y de la vida. Estamos en la era del conocimiento y la información, fuente de nuevas formas de un poder muchas veces anónimo⁶.

Y es en este contexto en el que la ciencia y la técnica, puestas exclusivamente al servicio del mercado, parecen ser los únicos criterios de la eficacia, la rentabilidad y lo funcional, creando así una nueva visión de la realidad. Nuestra cotidianidad se ve alterada sustancialmente por esa revolución tecnológica, cultural, ética y

4 Ibíd.

5 Otto Scharmer. “Theory U. Leading from the future as it emerges”. Berrett-Koehler Publishers Inc. 2009. San Francisco.

6 EG N° 52.

espiritual, que se nos manifiesta hoy de forma incipiente, pues aún no vemos todas las posibilidades y contradicciones que trae consigo estos avances tecnológicos. ¿Cómo entender los cambios tan acelerados y profundos que trae consigo esta revolución tecnológica? Esto será un reto que demanda creatividad, honestidad y una visión ética (humanista si se prefiere) para construir las bases de esta nueva época que como generación humana nos ha tocado vivir.

A esta revolución tecnológica se le ha llamado “la cuarta revolución industrial”⁷, una nueva forma de revolución tecnológica que está cambiando radicalmente nuestra manera de vivir, de trabajar y de relacionarnos. Se le ha llamado así aludiendo a que la primera marcó el paso de la producción manual a procesos mecanizados gracias a la tecnología generada por la energía de las máquinas de vapor, entre los años de 1760 y 1840. La segunda se caracterizó por el uso de la energía eléctrica, periodo que va, más o menos del año 1850 a principios del siglo XX, favoreciendo los procesos de manufactura en masa. La tercera revolución industrial nos llegó hacia los años 60´s del siglo XX, con la llegada de la electrónica y las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC´s), una revolución digital, la informática personal y la internet. Más recientemente, la “cuarta revolución industrial” que, en palabras de Klaus Schwab comenzó a principios de este siglo XXI, se basa en la revolución digital: “Se caracteriza por un internet más ubicuo y móvil, por sensores más pequeños y potentes que son cada vez más baratos, y por la inteligencia artificial y el aprendizaje de la máquina”.⁸ Se tiende a llevar su producción a una total independencia de la mano de obra humana.

Dicho sea de paso, las “TICs” (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) son aquellas tecnologías que usamos hoy

7 Klaus Schwab. “La cuarta revolución industrial”. 2016. Ed. Debate.

8 *Ibíd.* p. 20.

para la gestión y transformación de la información, gracias al avance tecnológico en el ámbito de la informática y los medios de comunicación, para la creación y almacenamiento de datos.

La cuarta revolución industrial no es otra cosa más que la convergencia de sistemas ciber-físicos para crear procesos ajustables, inteligentes, flexibles y eficientes mediante la digitalización del proceso productivo. Está caracterizada por la automatización y la robotización de los procesos productivos. Es una transición de la “manufactura” a la “mentefactura”, como ya se le suele llamar.

Digamos algo más sobre este cambio de época. Se trata de un auténtico cambio de época en tanto las transformaciones en marcha presuponen la emergencia de una nueva lógica del acontecer humano que, a su vez, obliga a repensar y reformular los paradigmas y los marcos de referencia a partir de los cuales solíamos explicar la realidad.

A decir de varios autores, nuestro gran reto es superar la cultura del individualismo y del consumo exacerbado

que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien.⁹

Y como consecuencia de esto, una economía de exclusión.

Esta dinámica del cambio de época se halla atravesada por múltiples contradicciones. Tanto la innovación tecnológica como la globalización

9 EG N° 2.

enfrentan resistencias; algunas de ellas de carácter violento, como es el caso de los fundamentalismos mesiánicos que dejan ver con toda claridad la crisis de la democracia liberal. Pero más allá de estas contradicciones que agregan complejidad al proceso de cambio de época, es importante destacar una paradoja crucial. Por un lado, ha ocurrido un crecimiento sin precedentes de la riqueza producida que, entre otras cosas, se ha traducido en una cierta reducción de la miseria. Aún hay una población importante sin acceso a una vida propia de la dignidad humana. Pero nunca como ahora la humanidad ha estado tan cerca de superar la pobreza y, en paralelo, consolidar las tendencias que apuntan hacia una mayor esperanza de vida y, sobre todo, a una mayor calidad de vida, con todo lo que ello implica en términos de salud, educación y acceso a una amplia gama de satisfactores. Pero, por otro lado, este proceso guiado casi de manera exclusiva por el beneficio económico y, por tanto, ajeno a toda consideración relativa al bienestar humano, la globalización y la innovación técnica también han implicado la emergencia de nuevas amenazas a la cohesión social.

Dicho de otra manera, la expansión de las capacidades productivas ha propiciado una dinámica de crecimiento económico sin sentido de bien común, cuyas consecuencias más notorias son la depredación del patrimonio natural de la humanidad. El predominio de la mirada economicista ha conducido a un patrón de desarrollo depredador de la naturaleza. Ésta ha quedado reducida a mero recurso explotable, sin reparar en el hecho de que los seres humanos somos también parte de esa naturaleza y que tenemos frente a ella responsabilidades ineludibles. El cuidado y el manejo racional de nuestro patrimonio natural significa salvaguardar la herencia básica que estamos obligados a legar a las generaciones futuras. Desde esta perspectiva, no podemos desentendernos de los retos globales del deterioro ambiental, expresado principalmente a través de fenómenos como el cambio climático, la contaminación de aire, suelos y aguas, la desertificación, la

pérdida de biodiversidad y el agotamiento de recursos no renovables cuyo valor no es sólo económico sino también espiritual.¹⁰

Y por si esto fuera poco, la concentración de los recursos productivos y la riqueza en pocas manos se ha traducido en estructuras sociales cada vez más polarizadas y en mercados dominados por actores monopólicos, al tiempo que la creciente desigualdad contribuye al deterioro del tejido social y amenaza la estabilidad social. De hecho, es observable cómo después del estallido de la crisis económico-financiera de 2008, las oportunidades de empleo parecen concentrarse en la cúspide y en la base de la pirámide social: tanto los trabajos altamente calificados y bien pagados como los que requieren poca calificación y son mal pagados están creciendo, en tanto los trabajos medios se han estancado. Así, vemos cómo en México, la clase media (y su papel como amortiguador del conflicto social) tienden a disminuir.¹¹

Así mismo, como ya lo he señalado, hay un gran impacto del cambio tecnológico sobre el mundo del trabajo. Contrariamente a lo planteado por discursos populistas de izquierda y de derecha, no es libre comercio el causante principal del escaso dinamismo en la creación de empleos. La razón de fondo se encuentra en el modo en que los avances tecnológicos (por ejemplo, la robótica) tienden a desplazar fuerza de trabajo. La industria, sobre todo la grande, se está automatizando casi en su totalidad. Por ejemplo, la automotriz se ha robotizado en la mayoría de sus procesos. Lo que antes era un mero proyecto, casi que de ciencia ficción, de los autos y camiones autónomos, ya es una realidad en algunos países. Esta situación resulta paradójica. En términos ideales, la sustitución de trabajo humano por máquinas, sobre todo

10 Conviene revisar la encíclica *Laudato si*, del Papa Francisco. Una excelente exhortación que ha logrado convocar a creyentes y no creyentes, sumándose a esta visión y esfuerzos por el cuidado de nuestra casa común.

11 Cfr. México: país de pobres y no de clases medias. Fundación Konrad Adenauer y UIA. Gedisa Editorial. México, 2017.

para las actividades más rutinarias y pesadas, son potencialmente una fuente de liberación. La implementación de robots en la industria, así como los diferentes procesos de automatización, dejará las actividades laborales rutinarias a los robots, que actuarán con mayor precisión, con un mínimo de margen de error en la producción. El trabajador tendrá mayor tiempo libre que podrá aprovechar, seguido de un programa de formación y capacitación, para un mayor y mejor desarrollo personal, familiar y social. Lo cierto es que la realidad del empleo está cambiando aceleradamente: habrá un incremento importante en la productividad del trabajo, así como oportunidades de inclusión digital. No obstante, bajo las condiciones económicas y sociales en que esta sustitución tiene lugar, implica la cancelación de oportunidades de vida digna para amplios sectores de la población.

Una consecuencia más de esta problemática es la relativa al fin del modelo de trabajo que prevaleció durante la segunda mitad del siglo XX y que sigue definiendo las aspiraciones de los trabajadores y los políticos en materia de empleo. En el marco de una economía globalizada, sometida a los imperativos de la innovación continua y en la que la fluidez y el cambio son las constantes, el modelo de un empleo estable en una gran empresa u organización, bien remunerado y que brinde el acceso garantizado a una amplia variedad de beneficios sociales es cada vez más cosa del pasado. Mientras no haya un proceso de reconversión laboral, tendremos una amplia gama de trabajadores sin empleo como consecuencia de la robotización. Ahora, el gran desafío consiste en dirigir la atención hacia la promoción de nuevas capacidades técnicas y nuevas actitudes hacia el trabajo y la asunción de riesgos que permitan desarrollar formas de ocupación no subordinadas (pero más inciertas) garantes de ingresos dignos.

Los procesos económicos están atrapados por una lógica que excluye de sus beneficios a la mayor parte de la población, que no sólo se ve marginada del disfrute de la mayor riqueza producida, sino que

es reducida a la condición de recurso a menudo superfluo que, en función de las expectativas de rentabilidad, puede ser descartado. De esta manera, en amplias capas de la población se generan sentimientos de impotencia, de desesperanza y de falta de sentido. Son los síntomas de lo que el Papa Francisco ha denominado la cultura del descarte. Más allá de su dimensión estrictamente económica, se plantea un problema ético: seres humanos que, al ser considerados como prescindibles por la racionalidad económica dominante, son despojados de su dignidad.

La cuestión social llamada “Industria 4.0” y el Proyecto “N.L.4.0”

El fenómeno social identificado como **Industria 4.0** hace referencia a la Revolución Industrial que está impactando hoy todos los ámbitos de la vida económico social. Y aunque se trata de un cambio drástico fundamentalmente en la organización de los medios de producción, la importancia y trascendencia de este fenómeno exige una reflexión y visión ética, pues afecta principalmente al mundo del trabajo, a las personas y sociedades de nuestro tiempo.

En diferentes ámbitos de la vida productiva se está reflexionando sobre el significado e impacto de **Industria 4.0** en la cultura de hoy, pero son muy pocos quienes están preocupados y ocupados por el “sentido” de esta novedad social, es decir, por la cuestión ética que ésta conlleva. En diferentes ambientes se percibe una gran fascinación por la innovación y la tecnología, fascinación que de pronto nos hace perder el sentido por lo humano, peor aún, al ser humano como tal, pues nos quedamos, la mayoría de las veces, anonadados por los “fierros, instrumentos, aparatos, procesos y herramientas”; se nos pierde de vista aquello de que

El trabajo es uno de estos aspectos, perenne y fundamental, siempre actual y que exige constantemente una renovada atención y un decidido testimonio. Porque surgen siempre nuevos interrogantes y problemas, nacen siempre nuevas esperanzas, pero nacen también temores y amenazas relacionadas con esta dimensión fundamental de la existencia humana”.¹²

Esta postura se quiere justificar con la idea de que toda innovación tecnológica es progreso. Pero prefiero retomar esa idea de un gran intelectual católico mexicano, de que “progreso es toda innovación favorable a la vida humana [...] La noción de progreso implica cuando menos tres: cambio, tiempo, mejor [...] Hay dos aspectos más del concepto de progreso: gradualidad y rumbo”.¹³

Con estas inquietudes de por medio, en noviembre de 2016, un grupo de empresarios y académicos de la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, incorporados en la Unión Social de Dirigentes de Empresa (USDE), nos propusimos convocar para 2018, un Congreso nacional que abordara la cuestión de “La Cuarta Revolución Industrial”, pero desde una perspectiva ética. En nuestro país, nadie estaba en la perspectiva ética, debido, a mi parecer, por el “encanto de la técnica, la ciencia y un aparente progreso”. Nuestro enfoque pretendió siempre posicionar una visión positiva del Progreso (“toda innovación favorable a la vida humana”), aludiendo a aquella expresión del ya citado Gabriel Zaid, de que “no es verdad que todo tiempo pasado fue mejor. Ni que todo lo más reciente es mejor. Ni que el futuro será siempre mejor. Pero cabe desearlo, y trabajar porque así sea, con optimismo razonable”.¹⁴

12 LE N° 1.

13 Gabriel Zaid. “Cronología del progreso”. 2016. p. 11. Ed. DEBATE

14 *Ibíd.* p. 15.

En esto estábamos cuando por diversas razones y relaciones, supimos de la iniciativa del Gobierno del Estado de Nuevo León y de un grupo de empresarios, académicos y trabajadores que estaban planeando la creación del Proyecto N.L.4.0. Por lo que fuimos invitados a establecer un diálogo y sumar esfuerzos. Así, expusimos ante quienes tenían a su cargo la iniciativa, nuestras inquietudes, mismas que fueron aceptadas.

Para entonces, en el Proyecto N.L.4.0 ya se habían trazado un Plan de trabajo, el modelo de un ecosistema que incluye las actividades y procesos sistemáticos a seguir, un plan de sostenibilidad, la creación de un centro de diseño y manufactura digital, una plataforma electrónica en operación, así como un horizonte de tiempo para lograr las metas hacia el 2025. Entre las actividades logradas, habían conformado cinco grupos de trabajo: 1) Invitar a la Acción, 2) Desarrollo de talento, 3) Infraestructura Tecnológica, 4) Nuevos modelos de negocios, 5) Políticas públicas, y 6) Vinculación proactiva. Fue así como nosotros propusimos la creación de un grupo de trabajo más enfocado en la cuestión ética de “Industria 4.0”. Y surgió el **Grupo 7 Ética en “Industria 4.0”**. Con el tiempo, esta cuestión se fue aceptando en toda su dimensión, a tal grado que hoy por hoy es uno de los grupos que más se ha reconocido por su trabajo e insistencia en una humanización de todo esto. A la fecha, son nueve los Grupos de Trabajo, incorporándose hace poco los grupos 8) Alianzas Estratégicas y 9) Arquitectura de Comunicaciones.

N.L.4.0 es la convergencia de la economía, la ciencia y tecnología, la educación y la política pública para un mejor Estado de Nuevo León... sustentado en las ventajas distintivas de la región y construyendo nuevos diferenciadores que harán de Nuevo León el referente de la economía inteligente en América...¹⁵

15 Para más información se puede consultar el sitio web: <https://www.nuevoleon40.org>

Tiene como objetivos:

1. Impulsar el desarrollo industrial, el empleo y capacidades laborales de alto valor agregado.
2. Potenciar los sectores industriales de futuro de la economía.
3. Desarrollar el Ecosistema 4.0 en Nuevo León para reposicionar al Estado como líder industrial nacional y referente internacional de Economía e Industria 4.0.

Con estos objetivos generales de fondo, en el Grupo 7 de “Ética en Industria 4.0” nos propusimos centrar nuestra atención en aquellos valores que debemos impulsar, en el rol del empresario, la empresa y los organismos sindicales, para favorecer una cultura del trabajo con aquellos principios éticos en los cuales habrá que basarse para repensar y cultivar una economía al nivel de la persona y la empresa de hoy, que nos permita avanzar hacia una realidad incluyente de todos los sectores de la sociedad. El gran reto que demanda la cultura de hoy es justamente construir procesos de desarrollo humano integral incluyente.

Queremos

ofrecer una visión ética sobre la cuestión social llamada “Industria 4.0”, que nos ayude a entender sus implicaciones en la vida económico-social y los paradigmas de una “nueva economía”, particularmente en el mundo del trabajo y la empresa, a fin de contribuir a un desarrollo integral humano y social, en el marco de una economía incluyente.¹⁶

16 Cfr. Documento base del Grupo 7 Ética en Industria 4.0.

Trabajar, proponiendo, en primer lugar, aquellos valores necesarios para una gestión directiva de la empresa que favorezca una economía incluyente. En segundo lugar, y a partir de una reflexión ética, revisar los criterios para una sostenibilidad de la empresa, la región y el país. Por último, tomar conciencia del deterioro ambiental de nuestro planeta y ofrecer criterios éticos para el debate público ante la degradación del medio ambiente, producto de esta “Cuarta Revolución Industrial”.

Nos planteamos una serie de cuestionamientos que consideramos se deben enfrentar: ¿Cómo contribuir a una cultura del trabajo acorde a la persona y sociedad de nuestro tiempo?, ¿cuáles son los elementos distintivos que ha de tener dicha cultura y cómo propiciarlos para tal fin?, ¿cómo lograr mantener a las personas menos cualificadas que participen en el proceso de trabajo?, ¿cómo favorecer una “renta básica” digna, con calidad de vida?, ¿Industria 4.0 llevará a un desempleo récord en el medio y largo plazo?, ¿habrá menos puestos de trabajo, pero “cerebro-intensivo”, es decir, una sociedad de clase?, ¿cómo lograr una sostenibilidad del país?, ¿cómo aprovechar un mejor uso de las “energías limpias”?, ¿qué uso será el más adecuado de los recursos naturales no renovables y los nuevos materiales técnicos reciclables con nuevas propiedades sorprendentes?, ¿qué estrategia seguir para el cuidado de nuestra “casa común” en el diseño de los nuevos productos y servicios? Si consideramos el sector empresarial como “clave” del crecimiento económico, ¿qué hacer para que este sector contribuya al crecimiento del PIB, el empleo y la Balanza Comercial, sin descuidar los cambios del mercado y la productividad? Éstas son tan sólo algunas de las cuestiones a resolver. Por eso creemos que “Industria 4.0” no sólo es un cambio tecnológico, de innovación y capacidad creativa en la producción, sino que es también y, sobre todo, un cambio de época.

Nos propusimos cinco grandes líneas de trabajo:

1. Proponer aquellos valores a impulsar en la gestión directiva de la empresa que favorezcan una economía incluyente:

Los procesos económicos están atrapados por una lógica que excluye de sus beneficios a la mayor parte de la población, que no sólo se ve marginada del disfrute de la mayor riqueza producida, sino que es reducida a la condición de recurso a menudo superfluo que, en función de las expectativas de rentabilidad, puede ser descartado. De esta manera, en amplias capas de la población se generan sentimientos de impotencia, de desesperanza y de falta de sentido. Son síntomas de una cultura del descarte. Más allá de su dimensión estrictamente económica, se plantea un problema ético: seres humanos que, al ser considerados como prescindibles por la racionalidad económica dominante, son despojados de su dignidad. De aquí la necesidad urgente de ofrecer aquellos criterios orientadores que conduzcan a una práctica incluyente en la vida económico social.

Una de las principales labores en esta línea ha sido contribuir a la formación de una conciencia ciudadana. Recientemente se realizó una encuesta sobre “Ciudadanía e Industria 4.0”, en la comunidad estudiantil de las cuatro más importantes universidades del Estado de Nuevo León: UANL, U-ERRE, ITESM y UDEM. Y el mes pasado se lanzó la Convocatoria “Ciudadanía 4.0”, en la que se espera la participación de todo aquel ciudadano interesado en presentar un ensayo sobre esta cuestión; los trabajos finalistas serán publicados y difundidos por N.L.4.0. y presentados en el Congreso “Ética en Industria 4.0”, a celebrarse en mayo del 2019.

2. A partir de una reflexión ética de “Industria 4.0”, revisar los criterios para una sostenibilidad de la empresa, la región y el país

Uno de los trabajos de este comité será la definición de los “criterios para una sostenibilidad”, por ejemplo: tomar en cuenta que no se pueden usar los recursos naturales como si fueran inagotables,

con dominio absoluto, pues esto pone seriamente en peligro su futura disponibilidad, no sólo para la generación presente, sino sobre todo para las futuras; los deberes que tenemos con el ambiente están relacionados con los que tenemos para con las personas, consideradas en sí mismas y en su relación con los demás. Por eso, la primera ecología que debe ser defendida es la “ecología humana”. O sea, sin una clara defensa de la vida humana, sin una verdadera defensa de quienes son excluidos y marginados por la sociedad, sin olvidar, en este contexto, a aquellos que lo pierden todo, víctimas de desastres naturales, nunca se podrá hablar de una sustentabilidad de la empresa, la región o el país.

3. Ofrecer una visión ética del impacto de Industria 4.0 en el mundo del trabajo, en particular en el empleo

Estamos convencidos de que una economía justa debe crear las condiciones para que cada persona pueda gozar de una infancia sin carencias, desarrollar sus talentos durante la juventud, trabajar con plenos derechos durante los años de actividad y acceder a una digna jubilación en la ancianidad.

- a) Evaluar la estrategia de un “Salario Básico Universal con Propósito de Vida”.
- b) Socializar NL4.0 con Sindicatos en un diálogo constructivo de bien común.

4. Tomar conciencia del deterioro ambiental de nuestro planeta y ofrecer criterios éticos para el debate público ante la degradación del medio ambiente, producto de esta “Cuarta Revolución Industrial”

Una tarea para realizar por este Comité será la definición de los “criterios éticos ante la degradación del medio ambiente”. Partimos del hecho de la urgencia de buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales. Es decir, no hay dos crisis separadas, una am-

biental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza. Creemos que el ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos.

5. Estrategia de vinculación con los Nueve Grupos de Trabajo de “N.L.4.0”, con el fin de posicionar una visión ética humanista sobre la cuestión social “Industria 4.0”

Cabe mencionar el interesante encuentro que tuvimos con la Federación de Sindicatos Autónomos de México, que afilia a poco más de 75,000 trabajadores de diferentes industrias. El diálogo lo continuamos, a fin de implementar políticas al interior del Sindicato, basadas en una visión ética y reconversión laboral, a fin de lograr procesos de inclusión de los trabajadores que se vean afectados por la innovación tecnológica.

Tenemos la esperanza de que será posible enfrentar esta “Cuarta Revolución Industrial” con más y mejores procesos incluyentes, sobre todo, quienes se ven desplazados y excluidos.

¿Hacia una mejor humanidad?

Unas últimas palabras sobre esta cuestión social de la “Cuarta Revolución Industrial”, que ya no podemos detener, que va avanzando a pasos agigantados, pero en su recorrido va dejando excluidas a muchas personas y grupos humanos desprovistos de una capacidad productiva, provocando así “una economía del descarte”.

Así, al hablar de “Industria 4.0” se hace referencia a un nuevo modelo de organización y de control de la cadena de valor a través del ciclo de vida del producto y a lo largo de los sistemas de fabricación, apoyado y hecho posible por las Tecnologías de la Información y de

las comunicaciones, las TIC´s. Se está desarrollando una incipiente sociedad del conocimiento, de la comunicación y de la interacción con nuevas formas de vida sintética y de inteligencia artificial, gracias a la llamada “singularidad tecnológica”, cuya finalidad, según nos dicen, es el mejoramiento humano. Pero “singularidad tecnológica” es la noción de que las máquinas pueden llegar a ser más inteligentes que los humanos. Nada volverá a ser como antes. Esa es la singularidad. La BBC aprovechó una conferencia en la sede de Google (San Francisco, 5 oct 2014) en la que se reunieron expertos en inteligencia artificial (IA). La idea de la singularidad definitivamente entusiasmó. Esta cuestión está impactando las ciencias de la salud y la biotecnología.

Al hablar de la “singularidad tecnológica”, se trata de esa idea que sugiere que la velocidad tan acelerada a la que progresa la tecnología provocará que la inteligencia artificial tarde o temprano exceda la capacidad intelectual de los humanos y, por lo tanto, el control que tenemos sobre ella. Me pregunto: ¿es que de verdad vamos hacia un humanismo avanzado? Nos enfrentamos a esa corriente de pensamiento y desarrollo de la biotecnología llamada *Transhumanismo*, un movimiento que pretende transformar la condición humana mediante el uso de la ciencia y la tecnología (se simboliza a veces como H+). Somos ya varios quienes creemos que se pone en juego no “lo que haremos” en el futuro, sino “lo que seremos”.¹⁷

Resuenan una vez más las palabras de San Juan Pablo II: “La situación general del hombre en el mundo contemporáneo, considerada y analizada en sus varios aspectos geográficos, de cultura y civilización, exige sin embargo que se descubran los nuevos significados del trabajo humano”.¹⁸ De aquí que el trabajo humano siga siendo

17 Albert Cortina y Miguel-Ángel Serra. “¿Humanos o posthumanos? Singularidad tecnológica y mejoramiento humano”. 2015. Fragmenta Editorial. Barcelona.

18 LE N° 2.

“la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre”.¹⁹

México, noviembre 2018

19 *Ibíd.* N° 3.

CAPÍTULO 12

CAMBIOS EN MUNDO DEL TRABAJO CON RESPECTO A DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Fernando Pereira Kosec¹

Es importante comprender estos fenómenos fuera de ciertos climas discursivos imperantes, que pretenden ocultar la centralidad que presentan los procesos de reestructuración en el mundo del empleo y el trabajo, en prejuicios que imprimen miedo. Las teorías sobre la extinción del empleo y el trabajo humano nos son nuevas. Lo novedoso de este proceso, es la posibilidad que tiene –especialmente la generación de inteligencia artificial– de sustituir en ciertos ámbitos la participación humana en los diseños del proceso productivo.

Sin embargo, el primer paso para adentrarse en el tema es comprender socialmente la noción de trabajo como un proceso humano para la satisfacción de necesidades físicas o morales. Esto implica partir de la base de la función social del trabajo, porque más allá de las transformaciones que se puedan dar en las formas de organización de los diversos procesos productivos, la necesidad de satisfacer requerimientos sigue ubicada en el centro de dicho proceso.

Desde la visión de los trabajadores y trabajadoras, las transformaciones en el mundo del trabajo implican partir de una base. Ni el trabajo puede desaparecer en la sociedad, porque es el centro del desarrollo de la actividad humana; ni los cambios en el mundo del trabajo pue-

1 Fernando Pereira es trabajador de la educación primaria y Presidente de la Central de Trabajadores, PIT CNT de la República Oriental del Uruguay, la más importante organización de los trabajadores de su país.

den realizarse a costa de derechos adquiridos. Promover avances en la sociedad que permitan mejorar las condiciones de vida del conjunto de las personas, es la razón fundamental de la existencia de las organizaciones sindicales. Lo es en la actualidad y lo será en el futuro.

A tales efectos, es imprescindible abordar globalmente dicha cuestión, buscando generar en todos los niveles ámbitos que discutan e implementen políticas públicas, iniciativas sociales y transformaciones culturales. Debemos evitar que estas transformaciones importantes que se desarrollan en el mundo tengan como consecuencia un impacto en las condiciones de vida de las grandes mayorías. Habitualmente se suele sostener que la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos, tiene como consecuencia inevitable la pérdida de puestos de trabajo y en consecuencia, la exclusión de millones de personas.

Desde nuestro punto de vista, estas transformaciones pueden implicar mejores condiciones de vida para el conjunto de la sociedad, si se acompañan de medidas que permitan mitigar el posible impacto negativo. Si los cambios tecnológicos implican menor cantidad de horas por persona volcadas a la producción, la tendencia a la reducción de la jornada laboral es una medida que puede ayudar a distribuir la carga social del trabajo. Si las nuevas tecnologías requieren altos niveles de especialización y formación, como sociedad debemos asumir las medidas que permitan sostener el proceso educativo durante toda la vida. En materia de seguridad social, analizar medidas innovadoras que hoy se exploran en algunos lugares, para garantizar el derecho de las personas de sostener una vida digna. Políticas de conjunto, que permitan abordar integralmente las diversas dimensiones que nos plantea este desafío.

El otro camino, que asocie la incorporación tecnológica desde la óptica de la ganancia de corto plazo, amenaza estructuralmente las condiciones de vida del conjunto de la sociedad. Si dejamos sin herramientas para valerse a millones de personas ¿Cuál sería la respuesta de esas

personas?, ¿quién consumiría los productos que se fabriquen? Son muchas las preguntas que necesitamos formularnos en ese sentido, pero es claro que las respuestas tienen que abordar en profundidad el tema, pensando en una lógica de derechos, de compromiso social y no exclusivamente con una calculadora.

Es imprescindible anticiparse también a otro elemento fundamental, que desde nuestra perspectiva tiene un rol central a la hora de garantizar una transformación de la capacidad productiva que centre sus esfuerzos en la construcción de una sociedad que avance en justicia social. Este tiene que ver con el rol de los sindicatos como sujeto colectivo del mundo del trabajo.

Es claro que estas enormes transformaciones que sacuden los cimientos del mundo laboral implican reformulaciones y reflexiones sobre la forma de construcción de ámbitos colectivos que nucleen a los trabajadores y trabajadoras en la defensa de sus intereses.

También es claro que la automatización y la incorporación de nuevas tecnologías no son el único obstáculo que se nos plantea como perspectiva de fortalecimiento, y, que cuestiones urgentes como el vínculo intergeneracional y la participación protagónica de la mujer son desafíos inmediatos, que tienen dimensiones y factores explicativos diversos, pero se constituyen como parte de un mismo proceso. Una agenda que coloque a las personas en el centro de las preocupaciones. La igualdad de género, los cambios culturales en materia de diversidad sexual, las formas más tolerantes de convivencia que se oponen a la estigmatización, forman parte de las nuevas necesidades que componen los intereses de las personas jóvenes.

El rol del movimiento sindical es promover transformaciones culturales que permitan volcar el avance humano en beneficio de las grandes mayorías. La necesaria incorporación de una agenda social que le per-

mita conectar con las nuevas trabajadoras y las del futuro, es un requisito fundamental para esa necesaria relación de ruptura y continuidad de la experiencia de lucha del movimiento sindical a nivel mundial. Necesitamos un movimiento sindical capaz de volcar al servicio de la humanidad todo el acervo de acumulación histórica de conocimiento, experiencia de lucha y contribución al desarrollo humano, con nuevas formas organizativas que permitan dinamizar la incorporación masiva de jóvenes trabajadores a este esfuerzo colectivo.

En ese plano los Estados tienen un papel central a la hora de fortalecer en el ámbito educativo estos desafíos. Es por eso que hemos sostenido con mucha fuerza la necesidad de incrementar el presupuesto educativo, asegurando un mínimo del 6% del PBI para educación pública. Somos conscientes de que el dinero no resuelve todos los problemas planteados, pero sin una asignación presupuestal adecuada, es imposible abordar desafíos como los que nos plantea la realidad actual. Tenemos que avanzar como sociedad en una discusión más a fondo sobre los aspectos sustantivos en el modelo educativo.

También es fundamental como parte de este rediseño el debate a fondo sobre el modelo de seguridad social. Debate en que también es importante prescindir de los prejuicios y los discursos que pretenden sembrar pánico. Las transformaciones en curso deben avanzar, pero asumiendo esa idea central del trabajo como actividad que pretende resolver una necesidad humana.

La reformulación de los modelos contractuales en el plano laboral, que rigieron las relaciones patronales en buena parte del siglo XX, no puede llevarse a cabo a costa de derechos de los trabajadores. Si existen formas productivas que requieren mayores niveles de flexibilidad, que implican entre otras cosas modalidades contractuales que vuelven invisible al empleador, es imprescindible que el Estado refuerce los mecanismos de control y fundamentalmente de cobertura social.

La inestabilidad de los procesos productivos no puede traducirse en inestabilidad personal de las grandes mayorías para planificar la vida.

Existen varias propuestas en discusión a nivel mundial para dar respuesta a esta nueva situación. Planteamientos como la Renta Básica Universal o el Empleo Garantizado, que ubican respuesta al derecho de las personas a vivir dignamente. Más allá de las dudas que puedan existir sobre la viabilidad de estas propuestas, la única certeza que no podemos perder de vista es que el incremento de la capacidad productiva en base a la automatización, no puede traducirse exclusivamente en incremento privado de las ganancias por parte de grupos empresariales que concentren en sus manos cada vez más la riqueza producida socialmente.

Por último, es necesario desarrollar una mayor sensibilidad social sobre el impacto ambiental que puede tener este incremento de la capacidad productiva. Los modelos de desarrollo que han avanzado en la industrialización de las economías, han prescindido del análisis a largo plazo de las consecuencias de dichos procesos. Modelos depredatorios de los recursos naturales, que hipotecan el derecho al planeta de las próximas generaciones y la existencia misma de la vida humana.

Nos encontramos en términos históricos en un punto de inflexión del desarrollo humano. La innovación tecnológica abre la oportunidad de construir modelos de sociedad que permitan dignificar la vida de las personas, producir a escalas que no tienen precedentes para satisfacer las necesidades humanas.

Depende de los niveles de conciencia social sobre el tiempo que vivimos y los desafíos que nos plantea, el destino que dicho proceso adopte. Se trata de trabajar entre todos por un mundo que nos incluya y acepte en la diversidad, que conviva armoniosamente con el planeta y distribuya de forma más equitativa lo que produce.



Sobre el autor

Guillermo Sandoval es periodista por la Universidad de Concepción y master en Doctrina Social de la Iglesia, por la Universidad Pontificia de Salamanca. También realizó el Curso Interamericano de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de DDHH. Forma parte del equipo asesor en el área de trabajo del Departamento Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano. Integra la Red Latinoamericana y Caribeña de Pensamiento Social de la Iglesia y el Consejo Académico de Ordo Socialis, en Alemania. Es socio fundador de la Asociación Chilena de Diálogo Interreligioso, ADIR. Ha sido director ejecutivo del Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado y de la Fundación para el Desarrollo y la Cultura Popular. Asimismo, ha integrado el directorio de la Fundación Trabajo para un Hermano y fue vicepresidente de la Comisión Nacional Justicia y Paz. Se ha desempeñado como jefe del Área Laboral de la Vicaría de Pastoral Social de Santiago de Chile y como profesor en ética profesional en las escuelas de periodismo de la Universidad Nacional Andrés Bello y la Universidad Nacional de Artes y Ciencias de la Comunicación. Actualmente es profesor de Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad Católica Silva Henríquez.

EPÍLOGO

BIENAEVENTURANZAS DEL EMPRESARIO Y EJECUTIVO CRISTIANO

Un grupo de trabajo integrado por empresarios, ejecutivos y otras personas vinculadas a la actividad empresarial y al pensamiento social de la Iglesia¹ ha trabajado discutiendo contenidos para proponer a los empresarios y ejecutivos cristianos bajo el título de bienaventuranzas. Se toma así el ejemplo de otras ofrecidas a los dirigentes políticos-entregadas por el Cardenal Francois-Xavier Nguyen van Thuan, fallecido presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz, actualmente en proceso de canonización.

El objetivo es invitar a la aplicación concreta del pensamiento social de la Iglesia en el ámbito de la empresa, agregando humanización a ésta. El aporte de estas bienaventuranzas se ve enriquecido por algunas reflexiones que ayudan justamente en la línea de integrar fe y vida en este espacio en el que las personas permanecen al menos ocho horas diarias. También una oración elaborada por este mismo grupo.

1. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que asume su labor como una vocación a la que fue llamado por Dios, para colaborar en su obra creadora.
2. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que tiene hambre y sed de justicia y que la practica con los trabajadores, clientes y con la sociedad a quien sirve.

1 El grupo de trabajo que recibió el encargo del Arzobispado de Santiago de Chile, lo integran Macarena Currin, Marcelo Energici, Rodrigo Fábrega, Ignacio Larraín, Pablo Navarro, Juan Pablo Novoa, Juan José Richter, Guillermo Sandoval, Ignacio Swett, Raúl Troncoso y Eduardo Undurraga. Lo modera el padre Andrés Moro.

3. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que reconoce la dignidad de los trabajadores, los considera como socios y co-construye el bienestar y el desarrollo integral de ellos y sus familias.
4. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que, junto con los trabajadores logra crear una verdadera comunidad de personas, manteniendo un diálogo transparente y franco velando para que en la empresa reine un clima laboral armonioso.
5. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que vive en forma coherente entre lo que cree, lo que piensa, lo que dice y lo que hace en sus negocios; y actúa según valores ético, testimoniando su fe en Cristo en sus decisiones empresariales.
6. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que respeta y promueve el cuidado del medioambiente en su actividad productiva y que con su estilo de vida procura siempre el bien común de la sociedad.
7. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que se esfuerza por crear riqueza y distribuirla en forma justa entre sus accionistas, empleados, proveedores y sociedad.
8. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que actúa correctamente, lucha contra la corrupción y paga los impuestos establecidos para contribuir a una sociedad más justa.
9. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que piensa en el servicio a la sociedad tanto como en la rentabilidad de la empresa.
10. Bienaventurado el empresario y ejecutivo que educa su juicio, pensando siempre “que haría Cristo en mi lugar”, para lograr una empresa más solidaria, integrada, fraterna y feliz.

PAUTAS PARA AYUDAR A LA REFLEXIÓN Y A VIVIR LAS BIENAVENTURANZAS DEL EMPRESARIO Y DEL EJECUTIVO CRISTIANO

1. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO Y EJECUTIVO (EyE) QUE ASUME SU LABOR COMO UNA VOCACIÓN A LA QUE FUE LLAMADO POR DIOS, PARA COLABORAR EN SU OBRA CREADORA.
 - Entiende que la Misión y Visión de la empresa es ser colaboradora y co-creadora del Plan de Dios y sabe que su vocación social y de emprender es un regalo recibido de Él.
 - Realiza y cumple su misión al amparo de las directrices que reconoce en su frecuente diálogo con Dios, auscultando las voces del tiempo y las circunstancias que le toca vivir.
 - Da espacios para reflexionar, orar, agradecer, meditar y evaluar a fin de interpretar correctamente el querer de Dios al decidir y actuar.
 - Se siente partícipe –personal y comunitariamente- de la obra creadora de Dios en la generación de riqueza, nuevas empresas, innovación, proyectos, bienes, servicios, para así también crear mejores empleos, bienestar social y comunitario.
2. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE TIENE HAMBRE Y SED DE JUSTICIA Y QUE LA PRACTICA CON TRABAJADORES, CLIENTES Y CON LA SOCIEDAD A QUIEN SIRVE.
 - Procura establecer al interior de la empresa valores y prácticas que favorezcan un clima de armonía, respeto y confianza entre sus miembros y con sus proveedores, clientes y la sociedad, fomentando vínculos humanos y sociales entre las personas.

- Valora la dignidad de cada persona teniendo en vista mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de toda la sociedad; se preocupa particularmente de la conciliación entre familia y trabajo.
 - Dispone de un mapa salarial que permita contrastar la realidad de sueldos de la industria y remunerar a los trabajadores con criterios de justicia, en función de la productividad y los resultados del negocio, conforme a criterios compartidos, no discriminatorios y transparentes. Se preocupa de pagar las leyes sociales oportunamente, dentro de los plazos legales.
 - Promueve informes sociales en la organización donde se muestre la relación con los grupos interno y externos con los que ella se vincula (Stakeholders).
3. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE RECONOCE LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES, LOS CONSIDERA COMO SOCIOS Y CO-CONSTRUYE EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE ELLOS Y DE SUS FAMILIAS.
- Está consciente que el trabajo no solo genera productos y servicios, sino que también debe permitir el desarrollo del trabajador, de su familia y de la sociedad
 - Promueve el desarrollo integral de las personas que trabajan en la empresa y de sus familias, mediante el respeto de sus tiempos y horarios de trabajo, mayor conocimiento de sus colaboradores y a través de la capacitación (finanzas personales, orientación vocacional, potenciar habilidades, temas éticos, previsión y seguridad social, etc.).
 - Descubre, aprecia y desarrolla los talentos propios y de sus colaboradores para ponerlos al servicio de la tarea empresarial.

Promueve y apoya el derecho y obligación de cada persona a esforzarse para alcanzar su realización personal, ya que cada uno es un fin en sí mismo y nunca un mero instrumento valorado por su utilidad.

- Cuida el trato con cada persona, (el lenguaje, el respeto, el saludo, etc.) y promueve la inclusión en reuniones, eventos, comunicaciones, etc. No se aprovecha de las condiciones de fragilidad de los más pobres y evita abusos de las personas.
4. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE, JUNTO CON LOS TRABAJADORES, LOGRA CREAR UNA VERDADERA COMUNIDAD DE PERSONAS, MANTENIENDO UN DIÁLOGO TRANSPARENTE Y FRANCO VELANDO PARA QUE EN LA EMPRESA REINE UN CLIMA LABORAL ARMONIOSO.
- Se interesa por la vida de cada trabajador, respeta sus sindicatos y asociaciones, y crea las condiciones para que todos los trabajadores, sus organizaciones y ejecutivos se sientan parte del proyecto común de la empresa.
 - Fomenta una política de puertas abiertas y trato cercano, promoviendo el diálogo entre empresarios, ejecutivos y trabajadores y sus organizaciones. Se esfuerza en medir el clima laboral, para mejorar y evitar retrocesos.
 - Se pone en el papel del otro (empatía social corporativa) y entrega elementos adecuados para desempeñar bien el trabajo (por ejemplo: elementos de seguridad, ropa de trabajo, estacionamiento, acreditaciones, ingresos, baños, casinos, lockers, según corresponda).

- Favorece la retroalimentación de ejecutivos y trabajadores respecto de su desempeño, fomenta una inducción adecuada para que conozcan los objetivos de la empresa y promueve evaluaciones con criterios previamente conversados. Felicita por los logros y entrega herramientas para mejorar.
5. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE VIVE EN FORMA COHERENTE ENTRE LO QUE CREE, LO QUE PIENSA, LO QUE DICE Y LO QUE HACE EN SUS NEGOCIOS Y ACTÚA SEGÚN VALORES ÉTICOS, TESTIMONIANDO SU FE EN CRISTO EN SUS DECISIONES EMPRESARIALES.
- Lidera con el ejemplo, consciente que las palabras motivan y los ejemplos arrastran. Respeta la palabra empeñada, promoviendo la verdad y la transparencia, generando credibilidad y confianza.
 - Fomenta la formación ética en todos los niveles de la organización, en forma conjunta de trabajadores, empresarios y ejecutivos.
 - Tiene presente que: la ética refleja el “por qué” uno hace lo que hace (Platón), la ética son más virtudes que normas, se aprende viviendo bien y que “el orden de ser determina el orden de actuar” (Sto. Tomás de Aquino).
 - Actúa de manera coherente con la ética cristiana. Ante dudas, se pregunta “¿Qué haría Cristo en mi lugar?” (San Alberto Hurtado).
6. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE RESPETA Y PROMUEVE EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y QUE CON SU ESTILO DE VIDA PROCURA SIEMPRE EL BIEN COMÚN DE LA SOCIEDAD.
- Evalúa el impacto medioambiental de la empresa en la comunidad que se desenvuelve.

- Aporta al mejoramiento ambiental de espacios comunes, con la participación de los colaboradores: plazas, plaza de juegos, parques, reforestación, uso responsable de esos espacios.
- Promueve estrategias de sustentabilidad ecológica al interior de la empresa (a manera de ejemplo: uso de puntos limpios, desecho y reciclaje, uso de la bicicleta, uso compartido de vehículos, el cuidado del agua, mantención de ambientes limpios, el conocimiento de la encíclica Laudato Si', creación de Comité de Sustentabilidad.)

7. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE SE ESFUERZA POR CREAR RIQUEZA Y DISTRIBUIRLA EN FORMA JUSTA ENTRE SUS ACCIONISTAS, EMPLEADOS, PROVEEDORES Y SOCIEDAD.

- Crea riqueza y bienestar sostenible, y los distribuye con justicia: salario justo para los empleados (bono productividad, reparto de utilidades, etc.); precio y trato justo para los clientes y proveedores; y beneficios justos para los propietarios.
- Tiene y aprueba balances que reflejen la realidad. Transparenta el conocimiento de resultados entre todos los estamentos de la empresa.
- Crea un sistema abierto para inscripción de proveedores. Transparenta el criterio de selección de éstos, exigiendo estándares éticos para los trabajadores de dichas empresas.
- Reconoce en la gestión la dignidad de las personas. Revisa con criterios éticos y de justicia los niveles salariales. Vela por disminuir las desigualdades en la empresa; mide y verifica avances y retrocesos año a año (sueldo máximo y mínimo).

8. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE ACTÚA CORRECTAMENTE, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y PAGA LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA CONTRIBUIR A UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA.

- Crea un sistema de reconocimiento a personas o grupos de personas que se destaquen por llevar a la práctica los valores de la empresa y el compromiso con las personas.
- Promueve la construcción participativa de un código de ética al interior de la empresa, vela por su cumplimiento y facilita la creación de un Comité de Ética Empresarial (interno o externo).
- Dispone de políticas y procedimientos anti-corrupción que no sólo verifiquen la correcta y oportuna declaración y pago de los impuestos, permisos, patentes, sino que condenen y prevengan eventuales pagos y gastos indebidos. Organiza un sistema que permita canalizar inquietudes sobre actuaciones impropias, robos o malas prácticas de jefaturas o compañeros de trabajo.
- Condena el pago de gastos personales con cargo a la empresa, así como también la obtención de privilegios o pagos indebidos. Rechaza todo tipo de pagos a personas que no hayan prestado efectivamente servicios legítimos a la empresa.

9. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE PIENSA EN EL SERVICIO A LA SOCIEDAD TANTO COMO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.

- Le asiste la convicción de que el producir bienes “efectivamente buenos” y servicios “que realmente sirven”, es un aporte al Bien Común de la Sociedad.
- Actúa en coherencia con esta visión, en su relación con todas las

personas, grupos o instituciones con las que se vincula la empresa: trabajadores, comunidad, medioambiente, proveedores, Estado, accionistas, clientes, etc.

- Planifica con mirada de largo plazo, de modo de entregar una utilidad justa y sostenible a los accionistas.

10. BIENAVENTURADO EL EMPRESARIO (EyE) QUE EDUCA SU JUICIO, PENSANDO SIEMPRE “QUÉ HARÍA CRISTO EN MI LUGAR”, PARA LOGRAR UNA EMPRESA MÁS SOLIDARIA, INTEGRADA, FRATERNA Y FELIZ.

- Promueve que la empresa sea una comunidad de personas y el establecimiento de un buen clima laboral en todas las decisiones del negocio. Además, promueve una cultura solidaria tanto al interior como al exterior de la empresa, por ejemplo, mediante la creación de fondos solidarios con aportes paritarios para mejorar los beneficios sociales, apoyo a campañas solidarias, etc.
- Facilita la participación en instancias gremiales, académicas, pastorales y apostólicas promoviendo el ideario cristiano del líder de negocios.
- Considera el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia y la ética en el discernimiento de sus decisiones empresariales. Acude al buen Dios, a través de la oración, frente a decisiones difíciles. Facilita la realización de celebraciones católicas, ecuménicas e interreligiosas en fiestas y momentos significativos de la empresa. Invita a la participación activa de directores, ejecutivos, jefaturas, trabajadores y sus familias

ORACIÓN DEL EMPRESARIO Y DEL EJECUTIVO CRISTIANO

Señor,

Regálame la gracia y humildad para vivir tus bienaventuranzas.

Realiza en mí el milagro de la transformación interior:

Que descubra tu voluntad cada día en mi trabajo

y en nuestra organización

Que me regales hambre y sed de justicia en mis propias acciones,

Que me llenes de amor para descubrir

la dignidad del otro y co-construir juntos

Para que pueda construir comunidad en el trabajo

Que cada día pueda buscar ser coherente y que

la ética ilumine mi actuar

Que me guíe por el bien común, y me llene de respeto

por la naturaleza y mi entorno

Que busque crear riqueza para todos, y repartirla en forma justa

Que sepa discernir siempre lo que es correcto y agradable a tus ojos

Que me guíe siempre la actitud de servicio poniendo

al centro tu plan maestro

Que amplíes mi marco de conciencia, para que pueda hacerme

servidor de servidores.

Que me ayudes a servir a quienes trabajan en la organización para que juntos podamos realizar tu llamado.

Amén.

El Programa Regional de Políticas Sociales, SOPLA según su sigla en alemán, de la Fundación Konrad Adenauer, se dedicó por aproximadamente 20 años al estudio y difusión de temas vinculados a las políticas sociales y económicas. También aportó a la elaboración de contenidos y desarrollo de cursos de Doctrina Social de la Iglesia. En ese marco se inscribe esta publicación, que es una de las últimas de este programa que concluyó sus actividades a comienzos de 2019. SOPLA tuvo sedes primero en Brasil y posteriormente en Santiago de Chile.

“El problema del trabajo es no sólo el centro, sino la clave de la cuestión social. Más aún: clave esencial, que debe ser tratado en términos de hacer la vida humana más humana”.

(Juan Pablo II. Laborem Exercens, 3).

“No se trata de vencer al hambre,
ni siquiera de hacer retroceder la pobreza.
El combate contra la miseria, urgente y necesario,
es insuficiente. Se trata de construir un mundo
donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o
nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana,
emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los
hombres y de una naturaleza insuficiente dominada;
un mundo donde la libertad no sea una palabra vana”.

(Paulo VI. Populorum Progressio, 47).



Enrique Nercaseaux 2381 • 751-0224 Providencia • Santiago de Chile • Tel: +56 2 2234 2089

www.kas.de